

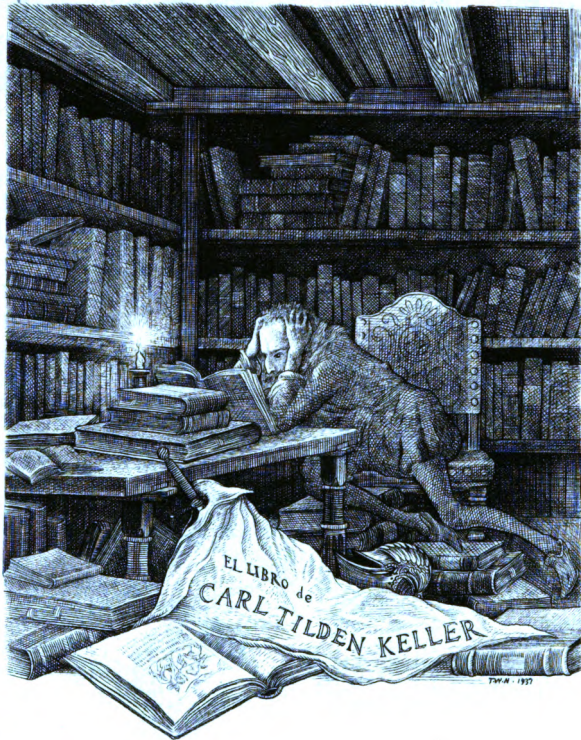
NEDL TRANSFER



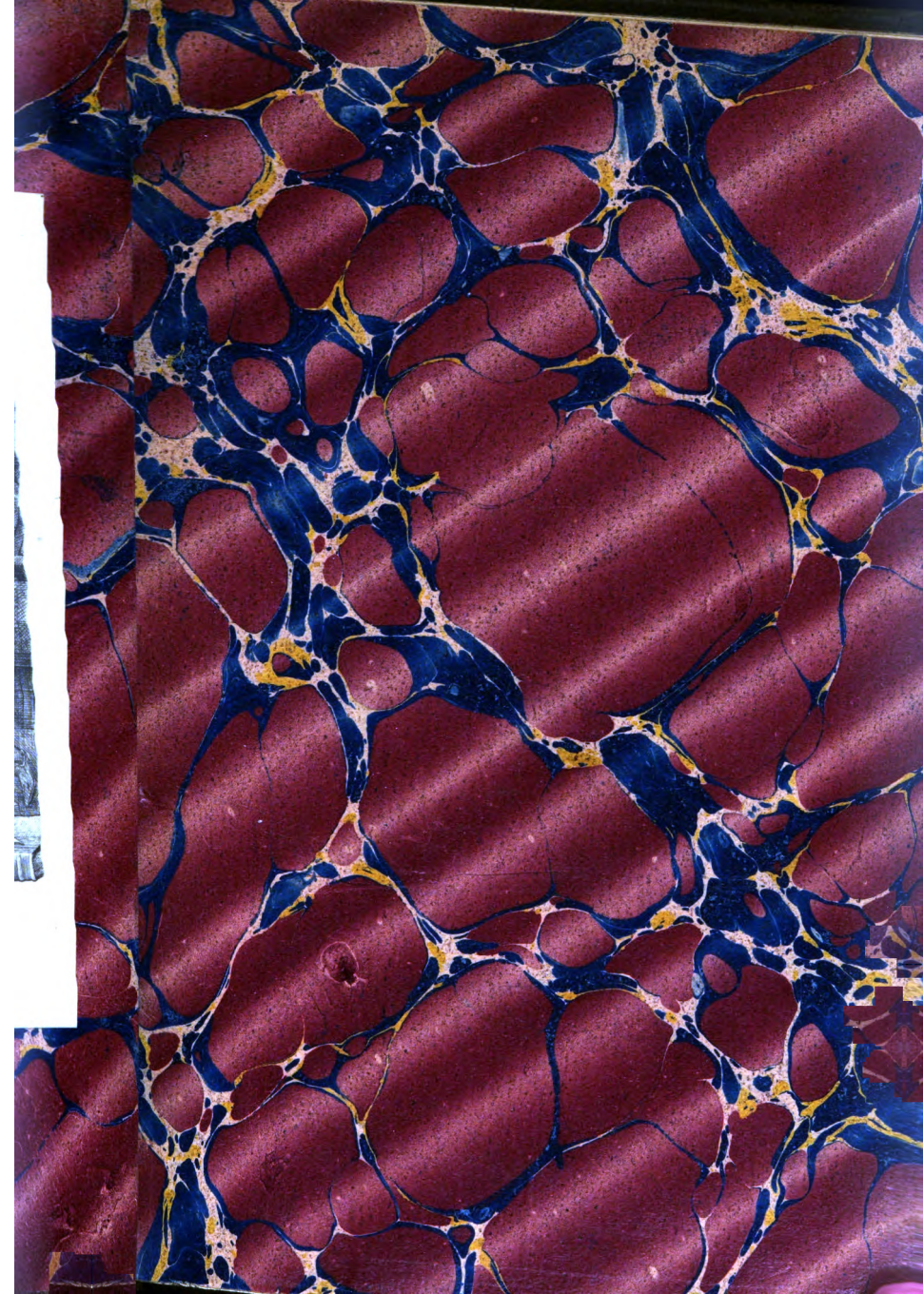
HN 4055 H



K F155 38







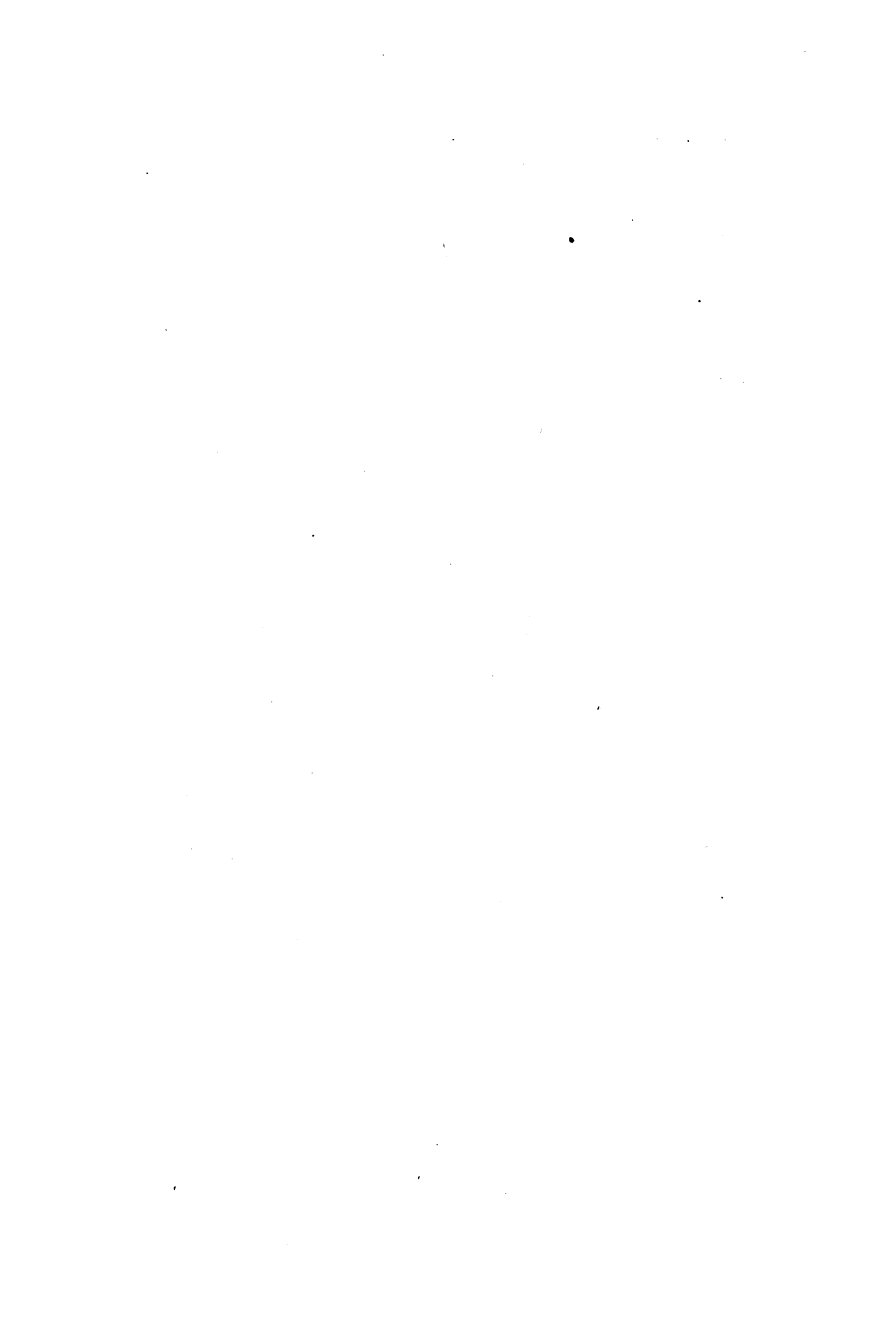














**EL INGENIOSO HIDALGO**

**DON QUIJOTE DE LA MANCHA**



BIBLIOTECA CLÁSICA

TOMO CLXXXIV

---

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Y COMENTADO POR

D. DIEGO CLEMENCÍN

—  
TOMO V  
—

MADRID

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.<sup>A</sup>  
calle del Arenal núm. 11.

—  
1894





# ÍNDICE

---

	<u>Páginas.</u>
Dedicatoria al Conde de Lemos.....	I
Prólogo al lector .....	V

## SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO I.—De lo que el Cura y el Barbero pasaron con D. Quijote cerca de su enfermedad .	1
CAP. II.—Que trata de la notable pendencia que Sancho Panza tuvo con la Sobrina y Ama de D. Quijote, con otros sucesos graciosos .....	34
CAP. III.—Del ridículo razonamiento que pasó entre D. Quijote, Sancho Panza y el Bachiller Sansón Carrasco.....	47
CAP. IV.—Donde Sancho Panza satisface al Bachiller Sansón Carrasco de sus dudas y preguntas, con otros sucesos dignos de saberse y de contarse .....	75
CAP. V.—De la discreta y graciosa plática que pasó entre Sancho Panza y su mujer Teresa Panza, y otros sucesos dignos de felice recordación.....	91
CAP. VI.—De lo que le pasó á D. Quijote con su Sobrina y con su Ama; y es uno de los importantes capítulos de toda la historia .....	107

	<u>Páginas.</u>
CAP. VII.—De lo que pasó D. Quijote con su escudero, con otros sucesos famosísimos.....	124
CAP. VIII.—Donde se cuenta lo que le sucedió á D. Quijote yendo á ver á su señora Dulcinea del Toboso.....	142
CAP. IX.—Donde se cuenta lo que en él se verá.	162
CAP. X.—Donde se cuenta la industria que Sancho tuvo para encantar á la señora Dulcinea, y de otros sucesos tan ridículos como verdaderos.....	173
CAP. XI.—De la extraña aventura que le sucedió al valeroso D. Quijote con el carro ó carreta de las Cortes de la Muerte.....	198
CAP. XII.—De la extraña aventura que le sucedió al valeroso D. Quijote con el bravo Caballero de los Espejos.....	218
CAP. XIII.—Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque, con el discreto, nuevo y suave coloquio que pasó entre los dos escuderos.....	235
CAP. XIV.—Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque.....	250
CAP. XV.—Donde se cuenta y da noticia de quién era el Caballero de los Espejos y su escudero.	286
CAP. XVI.—De lo que sucedió á D. Quijote con un discreto caballero de la Mancha.. .. .	291
CAP. XVII.—Donde se declara el último punto y extremo adonde llegó y pudo llegar el inaudito ánimo de D. Quijote, con la felicemente acabada aventura de los leones.....	314
CAP.—XVIII.—De lo que sucedió á D. Quijote en el castillo ó casa del Caballero del Verde Gabán, con otras cosas extravagantes.....	346

---







# DEDICATORIA

## AL CONDE DE LEMOS (1)

---

*Enviando á V. E. los días pasados mis comedias, antes impresas que representadas (2), si bien me acuerdo dije que*

---

(1) D. Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos, y Marqués de Sarria, nació en Madrid por los años de 1576. Casó con Doña Catalina Sandoval, hija del Duque de Lerma, privado del Rey D. Felipe III, por cuyo favor fué provisto el año de 1610 en el vireinato de Nápoles, de donde vino el año de 1615 á Presidente del Consejo de Italia. La desgracia del Duque de Lerma alcanzó á su sobrino y yerno, que vivió algún tiempo retirado en Galicia. Y volviendo el año de 1621 á despedirse de su madre, que estaba peligrosamente enferma en la corte, murió en ella en la temprana edad de cuarenta y seis años, el 19 de Octubre de 1622. Su cadáver fué depositado en el Real convento de las Descalzas (1).

Pellicer le llamó, y no sin razón, el Mecenaz de su siglo. Cuando fué al virreinato de Nápoles llevó consigo una colonia de poetas y literatos, entre ellos los dos hermanos Bartolomé y Lupercio Leonardo de Argensola: y con ellos debía asistir también D. Francisco de Quevedo por los años de 1614, como se ve por el *Viaje al Parnaso*, que publicó Cervantes en dicho año. Y cuando volvió el Conde de Italia, salió á Valencia á acompañarle Lope de Vega, como éste refiere en la dedicatoria de su comedia *el Halcón* (2).

No sólo apreció y protegió el Conde de Lemos las letras, sino que las cultivó también en algunas composiciones de que hacen memoria las de aquel tiempo.

(2) Así fué, con efecto, y así se expresó en el título de

(1) Vivanco, *Historia manuscrita de Felipe III*.—(2) Parte III de sus comedias.

*D. Quijote quedaba calzadas las espuelas para ir á besar las manos á V. E., y ahora digo que se las ha calzado y se ha puesto en camino, y si él allá llega me parece que habré hecho algún servicio á V. E., porque es mucha la prisa que de infinitas partes me dan á que le envíe, para quitar el amago y la náusea que ha causado otro D. Quijote, que con nombre de segunda parte se ha disfrazado y corrido por el orbe: y el que más ha mostrado desearle ha sido el grande Emperador de la China (3), pues en lengua chinesca habrá un mes que*

---

las ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados, de Miguel de Cervantes. Imprimiéronse en Madrid el mismo año de 1613, en que se publicó la segunda parte del QUIJOTE.

(3) Este cuento festivo de Cervantes, las expresiones con que lo acompaña y el tono que en él se observa, indican un cierto estado de abatimiento, que manifiesta el de indignencia á que se veía reducido el autor del QUIJOTE. Las chanzas con que procura sazonar la relación de la embajada y su respuesta, se parecen más á las bufonadas con que procuraba complacer á su patrón Estebanillo González, que á las frases delicadas que Horacio dirigía en sus odas y epístolas á Mecenas. No era este el tono decoroso de consideración y de aprecio con que el Conde de Lemos trataba á los Argensolas, que á pesar de todo su mérito valían menos que Cervantes. Sin embargo, ninguno contribuyó tanto como éste á su gloria, ni manifestó de un modo tan expresivo lo sincero de su gratitud. Así lo demuestra esta misma dedicatoria, la que le dirigió de sus novelas, la de sus comedias, y últimamente la de los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda*, que escribió después de haber recibido la extremaunción, próximo ya á su tránsito, modelo de gratitud sincera, y espejo del corazón de Cervantes.

D. Antonio de Capmani en el *Teatro de la elocuencia española* (1) dice que Cervantes *fué convidado con muy ventajosos partidos para ir á París á enseñar la lengua española, proponiendo sus propias obras por modelo de lenguaje*. Esta noticia, de que no encuentro rastro en ninguna otra parte,

(1) Tomo I, *Observaciones críticas*, núm. 8.



*me escribió una carta con un propio, pidiéndome, ó por mejor decir, suplicándome se le enviase, porque quería fundar un colegio donde se leyese la lengua castellana, y quería que el libro que se leyese fuese el de la historia de D. Quijote: juntamente con esto me decía que fuese yo á ser el rector del tal colegio. Preguntéle al portador si Su Majestad le había dado para mí alguna ayuda de costa. Respondióme que ni por pensamiento. Pues, hermano, le respondí yo, vos os podéis volver á vuestra China á las diez, ó á las veinte (4), ó á las que venís despachado, porque yo no estoy con salud para ponerme en tan largo viaje; además que sobre estar enfermo, estoy muy sin dineros, y Emperador por Emperador, y Monarca por Monarca, en Nápoles tengo al grande Conde de Lemos, que sin tantos titulillos de colegios, ni rectorías, me sustenta; me ampara y hace más merced que la que yo acierto á desear. Con esto le despedí, y con esto me despido, ofre-*

---

hubo de nacer de la combinación del cuento de Cervantes en la presente dedicatoria, y de lo que refiere el Licenciado Márquez Torres en la censura que dió de la segunda parte del QUIJOTE, donde se halla impresa, acerca de las expresiones con que algunos caballeros franceses agregados á la embajada que vino de aquella nación el año de 1645 manifestaron al censor *la estimación en que, así en Francia como en los reinos sus confinantes, se tenían sus obras, admirándose de que á tal hombre no le tuviese España muy rico y sustentado del erario público.* De menores principios han solido nacer otras noticias que han hecho ruido en la historia.

(4) Expresión tomada del modo con que suelen ponerse las fechas en las cartas que se envían con propios ó correos singulares para que el que las recibe pueda certificarse de la diligencia del portador, expresándose, no sólo el día, sino también la hora en que se le despacha. En todo esto gasta Cervantes el humor festivo y aun chocarrero que corresponde á la idea de un propio que, despachado por el Emperador del Catai, se viene desde Pekín á Madrid con sus alforjas al hombro á entregar una carta en la calle de Francos ó de las Huertas.

*ciendo á V. E. los Trabajos de Pérsiles y Sigismunda, libro á quien daré fin dentro de cuatro meses, Deo volente; el cual ha de ser, ó el más malo, ó el mejor que en nuestra lengua se haya compuesto, quiero decir de los de entretenimiento: y digo que me arrepiento de haber dicho el más malo (5), porque según la opinión de mis amigos, ha de llegar al extremo de bondad posible. Venga V. E. con la salud que es deseado, que ya estará Pérsiles para besarle las manos, y yo los pies, como criado que soy de V. E. De Madrid, último de Octubre de mil seiscientos y quince (6).—Criado de V. E.,*

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

---

(5) Bien claro está aquí que Cervantes tenía á los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda* por la mejor de sus obras: y bien probado por esto sólo lo que se dijo en el prólogo del presente comentario, á saber, que cuando Cervantes escribió la admirable fábula del QUIJOTE, no supo lo que se hizo.

(6) Sólo restaban al inmortal Cervantes al escribir esta fecha seis meses escasos de vida; pero estaba acabada ya de imprimir la segunda parte, como consta de la tasa que firmó el escribano Hernando de Vallejo en 24 de Octubre, y está al principio de la edición; y aun pudo el autor disfrutar por algunos meses el gusto de verla publicada.

---

## PRÓLOGO <sup>(1)</sup> AL LECTOR

---

Válame Dios, y con cuánta gana debes de estar esperando ahora, lector ilustre, ó quier plebeyo, este prólogo, creyendo hallar en él venganzas, riñas y vituperios del autor del segundo D. Quijote: digo de aquel que dicen que se engendró en Tordesillas, y nació en Tarragona. Pues en verdad que no te he de dar este contento, que puesto que los agravios despiertan la cólera en los más humildes pechos, en el mío ha de padecer excepción esta regla. Quisieras tú que lo diera del asno, del mentecato (2) y del atrevido; pero no

---

(1) El año de 1614, nueve después de haber publicado Cervantes la primera parte del QUIJOTE, salió á luz en Tarragona la segunda, compuesta por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural, se decía, de Tordesillas. El autor que quiso ocultarse bajo este nombre fué aragonés, según Cervantes, fraile dominico según los indicios que da el libro, y compositor de comedias según puede conjeturarse por su prólogo. En él insulta groseramente á Cervantes, que aquí trata de defenderse, y aunque procuró mostrar que lo hacía con serenidad y que era superior á las injurias de este escritor inurbano, se conoce que le hirieron profundamente, y así se ve por el presente prólogo, y aun por otros pasajes de la fábula, como se notará á su tiempo.

(2) Sospecho que hay errata en *diera*, porque el verbo propio de esta frase es *llamar*. Así se contó en el capítulo III de la primera parte, que acometido D. Quijote en la venta por los arrieros, y dando voces el ventero que le dejasen, D. Quijote las daba mayores, *llamándolos de alevosos y traidores*. Y en el capítulo V de esta segunda parte temía

me pasa por el pensamiento: castíguele su pecado, con su pan se lo coma, y allá se lo haya. Lo que no he podido dejar de sentir es que me note de viejo y de manco (3), como si hubiera sido en mi mano haber de-

Teresa Panza que si su hija Sanchica se casaba con algún Conde la llamase éste *de villana* cuando se le antojase. Lo mismo se ve en otros libros de aquel tiempo. Vicente Espinel, en el *Escudero* (1) *riéronse dél*, decía, *diéronle matraca, llamándole de borracho y otras cosas*. Quevedo, en la *Fortuna con sexo*, ridiculizando á los arbitristas, cuenta que *furiosos éstos... llamándole de borracho y perro* (al autor de cierto arbitrio) *le decían: bergante*, etc. Y en otro lugar: *Llamábanse de hidearbitristas, como hideputas, contradiciéndose los arbitrarios los unos á los otros, y cada uno sólo aprobaba el suyo*.

(3) Mofándose Avellaneda en su prólogo de Cervantes, habla de *las fieles relaciones que á su mano llegaron; y digo mano*, prosigue, *pues confiesa de sí que tiene sola una, y hablando tanto de todos, hemos de decir de él que como soldado tan viejo en años cuanto mozo en bríos, tiene más lengua que manos*. Y más abajo, jugando con el nombre de nuestro autor, añade que *Miguel de Cervantes es ya de viejo como el castillo de San Cervantes*, fortaleza antigua de Toledo, cuyas ruinas se ven al otro lado de la ciudad, y de que habló Fernán Pérez de Guzmán en las *Generaciones y Semblanzas* (2), donde cuenta que el Arzobispo D. Pedro Tenorio edificó la *punte de San Martín en Toledo, y el castillo de San Serván, que es encima de la puente de Alcántara*.—Desecha Cervantes la nota de *viejo* diciendo que no había estado en su mano detener el curso del tiempo, y que no se escribía con las canas, sino con el entendimiento, *el cual suele mejorarse con los años*. Y á la nota de *manquedad* contesta con noble orgullo que se precia de ella como nacida en la más alta ocasión que vieron ni esperan ver los siglos, expresión que había usado ya en el prólogo de sus *Novelas*, indicando la gloriosa batalla de Lepanto, donde quedó manco de la mano izquierda; y añade que prefiere haberse hallado en aquella facción prodigiosa, á verse sano de sus heridas sin haber estado en ella.

(1) Relación I, discurso X.—(2) Cap. XIII.

tenido el tiempo, que no pasase por mí, ó si mi man-  
 quedad hubiera nacido en alguna taberna, y no en la  
 más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los  
 presentes, ni esperan ver los venideros. Si mis heri-  
 das no resplandecen en los ojos de quien las mira, son  
 estimadas á lo menos en la estimación de los que sa-  
 ben dónde se cobraron: que el soldado más bien pare-  
 ce muerto en la batalla, que libre en la fuga: y es esto  
 en mí de manera, que si ahora me propusieran y fa-  
 cilitaran un imposible, quisiera antes haberme hallado  
 en aquella facción prodigiosa, que sano ahora de mis  
 heridas, sin haberme hallado en ella. Las que el sol-  
 dado muestra en el rostro y en los pechos, estrellas  
 son que guían á los demás al cielo de la honra, y al  
 de desear la justa alabanza: y hase de advertir que  
 no se escribe con las canas (4), sino con el entendi-  
 miento, el cual suele mejorarse con los años. He sen-

---

Más justo y más generoso Lope de Vega, celebró la man-  
 quedad de Cervantes en su *Laurel de Apolo*:

En la batalla donde el rayo Austrino,  
 Hijo inmortal del Águila famosa,  
 Ganó las hojas del laurel divino  
 Al Rey del Asia en la campaña undosa,  
 La fortuna envidiosa  
 Hirió la mano de Miguel Cervantes;  
 Pero su ingenio en versos de diamantes  
 Los del plomo volvió con tanta gloria,  
 Que por dulces, sonoros y elegantes  
 Dieron eternidad á su memoria;  
 Porque se diga que una mano herida  
 Pudo dar á su dueño eterna vida.

De las palabras del prólogo de Cervantes se infiere que  
 no fué una sola la herida que recibió en aquella batalla  
 naval, y, con efecto, fueron tres los arcabuzazos que le die-  
 ron en ella, dos en el pecho y uno en la mano izquierda.

(4) Más oportuno fuera decir *con lo negro del cabello*; y  
 más todavía: *que no se escribe ni con lo blanco ni con lo negro  
 del cabello*.

tido también que me llame invidioso, y que como á ignorante me describa qué cosa sea la invidia, que en realidad de verdad, de dos que hay, yo no conozco sino á la santa, á la noble y bien intencionada: y siendo esto así, como lo es, no tengo yo de perseguir á ningún sacerdote, y más si tiene por añadidura ser familiar del Santo Oficio; y si él lo dijo por quien parece que lo dijo (5), engañóse de todo en todo, que del tal adoro el ingenio, admiro las obras y la ocupación continua y virtuosa (6). Pero en efecto, le agradezco á

---

(5) Alúdese al pasaje del prólogo de Avellaneda, en que éste dice que Cervantes había tratado de ofenderle, y particularmente, añade, á quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras, y la nuestra debe tanto por haber entretenido honestísima y secundamente tantos años los teatros de España con estupendas é innumerables comedias con el rigor del arte que pide el mundo, y con la seguridad y limpieza que de un ministro del Santo Oficio se debe esperar.

Parece por estas expresiones que el supuesto Avellaneda está comprendido en alguna censura hecha por Cervantes en la primera parte del QUIJOTE, y aun se da á entender que en compañía de Lope de Vega, á quien como ya vimos se tildó evidentemente en el coloquio del Cura de la Argamasilla con el Canónigo de Toledo. Avellaneda, á la sombra de la celebridad extraordinaria de Lope, afecta que toma su defensa, se hace campeón suyo, y tacha de envidioso á Cervantes. Háblase ya de este asunto en las notas al prólogo y al capítulo XLVIII de la primera parte. Para mí no tiene duda que Cervantes miraba á Lope con algún ceño, comparando su desgraciada situación con la del otro á quien miró siempre con rostro risueño la fortuna; pero nunca lo nombró sin alabarle, y aun en la misma censura donde sólo lo indicó sin decir su nombre, no anduvo escaso de elogios, acaso más sinceros que los de Avellaneda, en quien pueden sospecharse ocasionados de la cuenta que le tenía juntar su causa con la de Lope.

No le nombraron expresamente ni Cervantes ni Avellaneda en sus prólogos, pero lo designaron de un modo indudable, y en especial Cervantes, llamándole sacerdote y familiar del Santo Oficio, porque Lope era uno y otro.

(6) D. Martín Fernández de Navarrete, citando esta ex-

este señor autor el decir que mis novelas son más sa-

---

presión en la *Vida de Cervantes* (1), la explica de la asistencia de Lope á los ejercicios espirituales de las congregaciones piadosas, de que era individuo: pero es evidente que la ocupación principal de que se habla, y aun la única que hacía al caso en la respuesta á los tiros de Avellaneda, era la de trabajar para el teatro. Esta fué la que pudo llamarse continua en Lope hasta el fin de su vida, y la que en su concepto, y en el de muchos, no se consideraba opuesta al estado y profesión del sacerdocio. En efecto, la dramática castellana nació en las farsas de Juan de la Encina y de Pedro de Lerma, ambos sacerdotes, como lo fué también Bartolomé Torres Naharro, que dió ya forma más extensa á las composiciones teatrales. Hiciéronlas después Fernán Perez de Oliva, Rector de Salamanca; Cristóbal de Castillejo, monje bernardo; Alonso de Villegas, Cura de Toledo, y Fr. Jerónimo Bermudez, religioso dominico. Pero desde la época de Lope de Vega se multiplicaron los autores de piezas dramáticas en el clero secular y regular: el mismo Lope; Miguel Sánchez, apellidado el *Divino*, Secretario del Obispo de Cuenca; Francisco Tárraga, Canónigo de Valencia; el Doctor Ramón; D. Antonio Mira de Mescua, Arcediano de Guadix; el Maestro José de Valdivieso; Juan Perez de Montalván; D. Antonio de Solís; D. Pedro Calderón de la Barca; Fr. Hortensio Félix Paravicino, fraile trinitario; Fr. Damian Cornejo, franciscano; Tirso de Molina, mercenario. Entre las noticias recogidas por el autor del *Histrionismo español*, se cuenta también entre los compositores de comedias á Fr. Antonio de Herrera, religioso mínimo, y á los Padres Céspedes, Calleja y Fomperosa, jesuítas.

Un escritor que ilustró el memorable reinado de Luis XIV, Rey de Francia, llegó á decir que los poetas dramáticos eran emponzoñadores públicos, condenando con esta terrible censura la ocupación que Cervantes llama aquí virtuosa. Menos benignos que Cervantes, D. Pedro de Tapia, Arzobispo de Sevilla, y el Padre Pedro Hurtado de Mendoza, jesuíta, acriminaron la conducta y ocupación de Lope de Vega según las noticias que recogió D. Casiano Pellicer en sus *Memorias para la historia del Histrionismo en España* (2).

(1) *Ilustraciones*, pág. 467.—(2) Tomo I, pág. 230.

tíricas que ejemplares, pero que son buenas, y no lo

---

La cuestión sobre lo lícito ó ilícito de las comedias se agitada ya con calor desde el siglo xvi. Los abusos que se experimentaban desde los principios motivaron la petición de las Cortes de Valladolid de 1548, que suplicaron se prohibiesen las farsas feas y deshonestas, y Felipe II, á fines de su reinado, prohibió absolutamente que se representasen. En otra parte hablamos de la opinión del P. Juan de Mariana sobre los teatros. Su compañero el P. Pedro de Guzmán, en el libro *De los bienes del honesto trabajo* (1), los llamó á boca llena *escuelas de vicios*. Los más groseros, que eran los que más comúnmente excitaban el celo de los predicadores y moralistas, no eran los únicos: otros muchos, y muy perjudiciales, descubre la razón y la religión en el caudal y masa general de las comedias de aquel tiempo. No faltaron en él á la escena sus apologistas, auxiliados sin duda del gusto y afición dominante de la corte de Felipe IV, y de la especie de embriaguez del público, producida de la inmensa reputación y popularidad de Lope de Vega. Mas algunos años después de su muerte, en 1644, el Consejo de Castilla consultó que se reformasen las comedias, y *que para conseguirlo se prohibiesen casi todas las que hasta entonces se habian representado, especialmente los libros de Lope de Vega, que tanto daño habian hecho en las costumbres* (2).

Excuso seguir los períodos de la historia del teatro y de las disputas sobre su moralidad, que duraron por todo el tiempo de la dinastía austriaca, y aun hasta fines del pasado siglo xviii, en que á pesar de los esfuerzos que algunos ingenios privilegiados y el Gobierno mismo habian hecho para la reforma del arte dramático, y señaladamente en lo que pertenece al influjo que puede tener en las costumbres, el elocuente Jovellanos, al tiempo mismo de proponer la necesidad de la reforma, declamaba contra la moral que comúnmente ofrecian nuestros dramas. *Por lo que á mi toca, decía aquel magistrado filósofo, estoy persuadido á que no hay prueba tan decisiva de la corrupción de nuestro gusto y de la depravación de nuestras ideas como la fria indiferencia con que dejamos representar unos dramas en que*

(1) Discurso VI, párrafo III.—(2) Pellicer, *Histrionismo*, tomo I, pág. 218, y tomo II, pág. 110.



pudieran ser si no tuvieran de todo. (7) Paréceme que

---

*el pudor, la caridad, la buena fe, la decencia y todas las virtudes, y todos los principios de sana moral, y todas las máximas de noble y buena educación son abiertamente conculcados. ¿Se cree por ventura que la inocente puericia, la ardiente juventud, la ociosa y regalada nobleza, el ignorante vulgo pueden ver sin peligro tantos ejemplos de impudencia y grosería, de usanía y necio pundonor, de desacato á la justicia y á las leyes, de infidelidad á las obligaciones públicas y domésticas, puestos en acción, pintados con los colores más vivos, y animados con el encanto de la ilusión y con las gracias de la poesía y de la música? Confesémoslo de buena fe: un teatro tal es una peste pública.*

Jovellanos incluye en esta vehemente censura al teatro de Calderón y de Lope; confiesa sus bellezas, sus prendas de invención y de estilo, la naturalidad del diálogo, lo artificioso del enredo, la facilidad del desenlace, el chiste, las sales cómicas que en las piezas brillan á cada paso. *Pero ¿qué importa, añade, si estos mismos dramas, mirados á la luz de los preceptos, y principalmente á la de la sana razón, están plagados de vicios y defectos que la moral y la política no pueden tolerar?*

Estas reflexiones pueden aplicarse en mucha parte á nuestra época, en que el público, fastidiado ya de la común insipidez de los argumentos extranjeros, de la monstruosa irregularidad de otras producciones castellanas modernas, no compensadas con otras dotes en que el ingenio y el lenguaje no contrapesan lo irregular del artificio, y de otras composiciones lloronas de una sensibilidad femenil y afectada, se complace en volver á escuchar con gusto las composiciones de Lope y de Tirso. Sin embargo, me parece que la edad actual, amaestrada por estos mismos vaivenes, ó arrastrada por los progresos de la civilización general europea, ó más ilustrada por los preceptos y por los ejemplos que en este intermedio le han ofrecido algunos ingenios españoles, ha mejorado la moral del teatro, y está más preparada y madura para recibir las reformas que proponía el virtuoso y austero autor del *Delincuente honrado*.

(7) Avellaneda, en su prólogo, dijo que las *Novelas de Cervantes* eran *más satíricas que ejemplares, si bien no poco ingeniosas*. Aparentemente las llamó satíricas, en especial

me dices que ando muy limitado, y que me contengo mucho en los términos de mi modestia, sabiendo que

---

por la de *Los Perros* y la del *Licenciado Vidriera* las cuales, con efecto, contienen la reprensión de errores y vicios; pero reprensión justa que no desdice del título de ejemplares que puso Cervantes á sus novelas. *Heles dado* (dice hablando con el lector en el prólogo de ellas) *nombre de ejemplares; y si bien lo miras, no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso... Si por algún modo alcanzara que la lección de estas novelas pudiera inducir á quien las leyera á algún mal deseo ó pensamiento, antes me cortara la mano con que las escribí que sacarlas en público.*

Sin embargo de esta declaración, Cristóbal Suárez de Figueroa, en la *Plaza universal de ciencias y artes* (1), contó las novelas de Cervantes entre las que corrompen las costumbres de las mujeres; si con razón ó sin ella, podrá juzgarlo el lector.

Dijo también Cervantes en el prólogo de sus novelas que él había sido *el primero que había novelado* (escrito novelas) *en lengua castellana, porque las muchas que andaban impresas, todas eran traducidas de lenguas extranjeras, y aquéllas eran suyas propias, no imitadas ni hurtadas.* Puede dudarse de la absoluta exactitud de esta expresión si se recuerda lo que se dijo en una de las notas al capítulo XXVIII de la primera parte; pero es menester confesar que Cervantes llevó este linaje de composiciones á un grado de perfección á que no habían llegado los que escribieron hasta entonces, y á que aspiraron y no llegaron los que escribieron después de él, incluso el mismo Lope de Vega y su amigo el Doctor Juan Pérez de Montalbán.

Manuel Faria dice en la *Europa portuguesa* (2) que las novelas de su paisano Troncoso fueron las primeras que se escribieron en España. No teniendo otra noticia de este escritor, no puedo formar juicio en la materia. Por lo demás, la palabra *novela* en la significación de *nuevas ó noticias públicas* es muy antigua en castellano. El Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real, escribiendo á Juan de Mena el año de 1428, le decía: *Por deporte vuestro me placiera tener novelas que mandarle* (3).

(1) Discurso LXXII.—(2) Tomo III, parte IV, cap. VIII, página 372.—(3) *Centón epistolar*, carta 20.

no se ha de añadir aflicción al afligido, y que la que debe de tener este señor sin duda es grande, pues no osa parecer á campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad (8). Si por ventura llegares á conocerle, dile de mi parte que no me tengo por agraviado, que bien sé lo que son tentaciones del demonio, y que una de las mayores es ponerle á un hombre en el entendimiento que puede componer y imprimir un libro con que gane tanta fama como dineros, y tantos dineros cuanta fama (9), y para confirmación desto quiero que en tu buen donaire y gracia le cuentes este cuento.

Había en Sevilla un loco que dió en el más gracioso disparate y tema que dió loco en el mundo. Y fué, que hizo un cañuto de caña puntiagudo en el fin; y en cogiendo algún perro en la calle, ó en cualquiera otra parte, con el un pie le cogía el suyo, y el otro le alzaba con la mano, y como mejor podía le acomodaba el cañuto en la parte que, soplándole, le ponía redondo como una pelota, y en teniéndolo desta suerte le daba dos palmaditas en la barriga, y le soltaba diciendo á los circunstantes (que siempre eran muchos): Pensarán vuesas mercedes ahora que es poco trabajo hinchar un perro. Pensará vuesa merced ahora que es poco trabajo hacer un libro. Y si este cuento no le cuadrare, dirásle, lector amigo, éste, que también es de loco y de perro:

Había en Córdoba otro loco, que tenía por costumbre de traer encima de la cabeza un pedazo de losa de mármol, ó un canto no muy liviano, y en topando

---

(8) *Delito*, y no *tración de lesa majestad*, es como se dice. Lo último envuelve un pleonasma.

(9) Para la debida correspondencia de las partes del discurso, hubiera debido escribirse *tanta fama como dineros, y tantos dineros como fama*: ó si se prefería el *cuanta fama*, poner *tanta fama cuantos dineros, y tantos dineros cuanta fama*. El texto mezcló ambos modos de decirlo.

algún perro descuidado se le ponía junto, y á plomo dejaba caer sobre él el peso. Amohinábase el perro, y dando ladridos y aullidos no paraba en tres calles. Sucedió, pues, que entre los perros que descargó la carga fué uno un perro de un bonetero, á quien quería mucho su dueño. Bajó el canto, dióle en la cabeza, alzó el grito el molido perro, viólo y sintiólo su amo: asíó de una vara de medir y salió al loco, y no le dejó hueso sano, y á cada palo que le daba decía: Perro ladrón ¿á mi podenco? ¿No viste, cruel, que era podenco mi perro? Y repitiéndole el nombre de podenco muchas veces, envió al loco hecho un alheña. Escarmentó el loco, y retiróse, y en más de un mes no salió á la plaza, al cabo del cual tiempo volvió con su invención y con más carga. Llegábase donde estaba el perro, y mirándole muy bien de hito en hito, y sin querer ni atreverse á descargar la piedra, decía: Este es podenco, ¡guarda! En efecto; todos cuantos perros topaba, aunque fuesen alanos ó gozques, decía que eran podencos, y así no soltó más el canto. Quizá de esta suerte le podrá acontecer á este historiador, que no se atreverá á soltar más la presa de su ingenio (10) en libros que, en siendo malos, son más duros que las peñas. Dile también que de la amenaza que me hace que me ha de quitar la ganancia con su libro, no se

---

(10) Comparando esta moralidad con el cuento que la ocasiona, pudiera sospecharse que debe leerse *soltar la peña de su ingenio*, aludiendo á la que el loco soltaba sobre los perros. La verdad es que no ocurre, á lo menos á mí no me ocurre, la oportunidad de los dos cuentos anteriores ni su aplicación al prólogo de Alonso Fernández de Avellaneda. El primero sólo puede indicar que éste, á pesar de lo satisfecho que se hallaba de su obra, no hizo más que llenar un libro de futilidades y viento, como el loco al perro; el segundo contiene, al parecer, amenaza de que tal vez encuentre Avellaneda con quien lo escarmente. Ni uno ni otro tiene conexión, á lo que yo alcanzo, con el prólogo del Licenciado de Tordesillas.

me da un ardite, que acomodándome al entremés famoso de la Perendenga (11), le respondo que me viva el Veinticuatro mi señor, y Cristo con todos: viva el gran conde de Lemos, cuya cristiandad y liberalidad bien conocida contra todos los golpes de mi corta fortuna me tiene en pie: y vivame la suma caridad del ilustrísimo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas (12), y siquiera no haya emprentas en el mun-

---

(11) Alguno de los que serían más conocidos en tiempo de Cervantes, y de que no queda más memoria que la presente, como ha sucedido también con el del *Alcalde de Navalpuerco*, que nombra Covarrubias en el artículo de la *Zarabanda*, y como habrá sucedido con otros infinitos. *Entremeses* se llamaban las farsas ó pasos jocosos que hacían los representantes, porque se entremetían en los intervalos de los actos ó jornadas, según dijo en su *Viaje entretenido* (1) Agustín de Rojas, quien parece atribuyó esta novedad á Lope de Rueda, famoso representante que floreció por los años de 1560; si bien encuentro ya mención de *entremeses* en el siglo xv en la coronación del Rey D. Fernando I de Aragón, que fué en Zaragoza, á 11 de Febrero de 1414, en que según Zurita hubo grandes juegos y *entremeses*: pudieron comprenderse bajo este nombre las representaciones escénicas de todas especies, incluidas las de los juglares. Y en el libro de Tirante el Blanco se usa el nombre de *entremés* aplicado á una farsa religiosa (2).

(12) Tío del famoso Duque de Lerma, Cardenal, Arzobispo de Toledo é Inquisidor general. Fué discípulo de Ambrosio de Morales; y Quintanilla en la *Vida del Cardenal Cisneros* (3) le elogió como á uno de los eclesiásticos más doctos que ha tenido España. Cuando se trató de mudar la corte desde Madrid á Valladolid, escribió un papel contra la traslación, que vió original Gil González Dávila (4); pero obligado á seguir la corte, bautizó á Felipe IV en Valladolid á 8 de Abril de 1605. Favoreció y amparó en su vejez á nuestro Miguel de Cervantes, igualmente que á Vicente Espinel, y murió muy anciano en Madrid

(1) Libro I, fol. 47.—(2) *Apud Bowle, Anotaciones*: cita lib. III, cap. CXXXVII.—(3) Libro I, cap. XVI.—(4) *Historia de Felipe III*, cap. XII.

do, y siquiera se impriman contra mí más libros que tienen letras las coplas de Mingo Revulgo (13). Estos dos Príncipes, sin que los solicite adulación mía ni otro género de aplauso, por sola su bondad han tomado á su cargo el hacerme merced y favorecerme, en lo que me tengo por más dichoso y más rico que si la fortuna por camino ordinario me hubiera puesto en su cumbre. La honra puòdela tener el pobre, pero no el vicioso: la pobreza puede anublar á la nobleza, pero no escurecerla del todo; pero como la virtud dé alguna luz de sí, aunque sea por los inconvenientes y resquicios de la estrechez, viene á ser estimada de los altos y nobles espíritus, y, por el consiguiente, favorecida: y no le digas más, ni yo quiero decirte más á ti, sino advertirte que consideres que esta segunda parte de D. Quijote que te ofrezco es cortada del mismo artífice y del mismo paño que la primera, y que en ella te

---

el año de 1618. Dejó dispuesto en su testamento que se ampliase con nuevos adornos el sepulcro de su amado maestro Ambrosio de Morales. Se enterró en la capilla del Sagrario de su iglesia de Toledo, que había reedificado para entierro suyo, de sus padres y hermanos.

No faltó quien creyera que este favor del Cardenal á Cervantes había dado ocasión á Avellaneda para decir en su prólogo que se había *acogido á la iglesia y sagrado*. Pero ya observó Pellicer que esta expresión debe entenderse de Lope de Vega, que después de haber sido casado dos veces, había entrado en el estado eclesiástico: á lo que también aludió Cervantes cuando dijo en el prólogo presente, que no era su ánimo *perseguir á ningún sacerdote*.

(13) Coplas antiguas de autor desconocido, en que bajo nombres y alegorías pastoriles se satirizó el gobierno de D. Enrique IV, Rey de Castilla; pero no son de tanta extensión como al parecer indica el motivo con que las cita Cervantes. Unos las atribuyeron á Juan de Mena, otros á Rodrigo Cota, otros á Fernando del Pulgar; éste por lo menos las comentó, y las coplas y su comentario se reimprimieron en la crónica de Enrique IV, compuesta por Diego Enriquez del Castillo, y publicada en Madrid por Don Antonio Sancha el año de 1787.

doy á D. Quijote dilatado, y, finalmente, muerto y sepultado, porque ninguno se atreva á levantarle nuevos testimonios, pues bastan los pasados, y basta también que un hombre honrado haya dado noticia destas discretas locuras, sin querer de nuevo entrarse en ellas: que la abundancia de las cosas, aunque sean buenas, hace que no se estimen, y la carestía, aun de las malas, se estima en algo. Olvidábaseme de decirte, que esperes el *Pérsiles*, que ya estoy acabando, y la segunda parte de *Galatea* (14).

---

(14) El *Pérsiles* llegó á publicarse, aunque después de la muerte de Cervantes, puesto que escribió su dedicatoria el 18 de Abril de 1616, á otro día de haber recibido la extremaunción, próximo ya á morir. En esta dedicatoria volvió á hablar de la segunda parte de la *Galatea*, que se ha perdido. A los cinco días de escrita la dedicatoria del *Pérsiles* falleció su autor, el 23 de Abril del referido año de 1616. Y con este motivo advertiremos la equivocación con que D. Juan Antonio Pellicer afirmó en la *Vida de Cervantes* que éste había muerto el mismo día que el célebre dramático inglés Shakespeare. No reparó Pellicer que el 23 de Abril, día mortuario de este último, se designó con arreglo al *viejo estilo*, el cual se guardó en Inglaterra hasta el año de 1754. El inglés sobrevivió al español once días, que son los que el *nuevo estilo* ó calendario Gregoriano suprimió en el Juliano, que había regido en toda Europa hasta fines del siglo xvi.

---





## SEGUNDA PARTE

DEL INGENIOSO HIDALGO (1)

# D. QUIJOTE DE LA MANCHA

---

### CAPÍTULO PRIMERO

---

*De lo que el Cura y el Barbero pasaron con D. Quijote cerca de su enfermedad.*

Cuenta Cide Hamete (2) Benengeli en la segunda parte desta historia, y tercera salida de D. Quijote (3),

---

(1) Cervantes, que en la primera parte había puesto á su obra el título de INGENIOSO HIDALGO, en la segunda le puso el de INGENIOSO CABALLERO. Se han buscado razones para esta diferencia: á mi ver no hubo otra que la ordinaria distracción y negligencia de Cervantes, que, al poner el título de la segunda parte, no consultó ni tuvo presente el de la primera. En las ediciones modernas se ha corregido este descuido, poniendo en ambas partes el título de INGENIOSO HIDALGO, que estaba ya en posesión desde el principio.

(2) Habiendo referido Cervantes con tanta prolijidad en el capítulo IX de la primera parte el modo con que halló la continuación del libro de Cide Hamete, y expresando al acabarse en el capítulo LII que no había podido adquirir otras noticias posteriores de D. Quijote, hubiera sido consiguiente manifestar, ó siquiera indicar, el medio por donde adquirió el original ó la traducción de la segunda parte.

(3) Aunque pudiera parecer al pronto que las tres sa-

que el Cura y el Barbero se estuvieron casi un mes sin verle por no renovarle y traerle á la memoria las cosas pasadas; pero no por esto dejaron de visitar á su sobrina y á su ama, encargándolas tuviesen cuenta con regalarle, dándole á comer cosas confortativas y apropiadas para el corazón y el cerebro, de donde procedía según buen discurso toda su mala ventura; las cuales dijeron que así lo hacían, y lo harían con la voluntad y cuidado posible, porque echaban de ver que su señor por momentos iba dando muestras de estar en su entero juicio: de lo cual recibieron los dos gran contento por parecerles que habían acertado en haberle traído encantado en el carro de los bueyes, como se contó en la primera parte desta tan grande como puntual historia en su último capítulo (4), y así determinaron de visitarle y hacer experiencia de su mejoría, aunque tenían casi por imposible que la tu-

---

lidas de D. Quijote son tres acciones distintas, y que por lo menos interrumpen la unidad de la acción de la fábula, sin embargo, considerándolo bien, deben mirarse como meros incidentes del asunto principal. Todas ellas llevan consigo las apariencias y anuncios de que la acción continúa. La primera vuelta de D. Quijote á su aldea, convertido en Baldovinos y Abindarraez, proporciona el saludísimo escrutinio de su librería, cuya influencia en el objeto de la fábula se viene á los ojos. Esta primera vuelta, además, era para proveerse de camisas, dinero y escudero para continuar, es claro, la gloriosa profesión de la Caballería. En la relación de la segunda vuelta, que no fué voluntaria, sino forzada, se encuentran ya anuncios de la tercera salida, y estos anuncios se confirman y agravan en la historia del descanso de D. Quijote en su casa: este descanso proporciona los coloquios entre el Hidalgo, el Cura, el Barbero y el Bachiller, el de Sancho y Teresa, que es de lo mejor de la fábula, y los principios y semillas del desenlace. ¿Cómo pudiera darse la acción por concluída?

(4) Mejor: *En sus últimos capítulos*, porque la relación del viaje de D. Quijote encantado en el carro de bueyes, abraza desde el capítulo XLVII hasta el LII, que es el último.

viere, y acordaron de no tocarle en ningún punto de la andante Caballería por no ponerse á peligro de des-coser los de la herida (5), que tan tiernos estaban. Vi-sitáronle, en fin, y halláronle sentado en la cama, ves-tida una almilla de bayeta verde con un bonete colo-rado toledano (6), y estaba tan seco y amojamado, que no parecía sino hecho de carne momia (7). Fueron dél muy bien recibidos, preguntáronle por su salud, y él dió cuenta de sí y della con mucho juicio y con muy elegantes palabras; y en el discurso de su plática vi-nieron á tratar en esto que llaman razón de estado y

---

(5) Son los *puntos* de la herida: expresión metafórica, tomada de la costumbre de coser materialmente los cirujanos los labios de las heridas cuando eran largas, para conservarlos unidos y facilitar la cicatrización: y aun solía denotarse el tamaño de las heridas por el número de puntos que se necesitaban para cerrarse. Conforme á esto, en la novela de *Rinconete y Cortadillo* se cuenta aquel gracioso caso de la cuchillada de *catorce puntos* que por precio de cincuenta ducados había de darse á un mercader, y el eje-cutor, calculando que cuchillada de aquel tamaño no ca-bía en la cara del amo, se la dió á un lacayo suyo que la tenía suficiente.

(6) Covarrubias hace mención de los bonetes de lana y aguja que se fabricaban en Toledo y se extraían en gran cantidad para fuera de España. De Toledo sería el *bonetillo colorado y grasiento* del ventero, que se menciona al capi-tulo XXXV de la primera parte en la batalla de D. Quijote con los cueros de vino tinto.

(7) Carne enjuta y sin humedad, como la de las momias ó cadáveres que suelen encontrarse en Egipto, fuese por los aromas con que los embalsamaban preservándolos así de la corrupción, ó porque las arenas en que los se-pultaban los torbellinos que levantaba el viento en los de-siertos, chupaban, ayudadas del calor del sol, toda la hu-medad, y los dejaban enjutos y sin elementos para po-drirse.—Lo mismo vienen á ser los guantes de Cana-rias.—*Amojamado* se deriva de *mojama*, que es el *atún en-juto*, cecina de atún, y así *amojamado* es lo mismo que *ace-cinado*.

modos de gobierno, enmendando este abuso y conde-  
nando aquél, reformando una costumbre y desterran-  
do otra, haciéndose cada uno de los tres un nuevo le-  
gislador, un Licurgo moderno ó un Solón (8) flaman-  
te, y de tal manera renovaron la república, que no  
pareció sino que la habían puesto en una fragua, y  
sacado otra de la que pusieron; y habló D. Quijote con  
tanta discreción en todas las materias que se tocaron,  
que los dos examinadores creyeron indubitadamente  
que estaba del todo bueno y en su entero juicio. Ha-  
lláronse presentes á la plática la Sobrina y Ama, y no  
se hartaban de dar gracias á Dios de ver á su señor  
con tan buen entendimiento; pero el Cura, mudando  
el propósito primero, que era de no tocarle en cosa de  
Caballerías, quiso hacer de todo en todo experiencia si  
la sanidad de D. Quijote era falsa ó verdadera, y así  
de lance en lance vino á contar algunas nuevas que  
habían venido de la corte (9), y entre otras dijo que se  
tenía por cierto que el Turco bajaba con una poderosa  
armada (10), y que no se sabía su designio ni adónde

---

(8) Célebres legisladores antiguos: el primero de los la-  
cedemonios, y el segundo de los atenienses. Licurgo, des-  
pués de haber establecido sus leyes, hizo que sus conci-  
udadanos jurasen observarlas hasta su vuelta, y se fué á  
morir lejos de su patria. Solón exigió el mismo juramen-  
to; pero vuelto á los diez años de ausencia, fué testigo de  
la destrucción del gobierno que había establecido y de la  
tiranía de Pisístrato. La legislación de Licurgo fué más  
duradera.

*Flamante* es lo mismo que brillante, nuevo, acabado de  
hacer: que brilla y deslumbra como llama.

(9) Corte, cuando significa la residencia del Príncipe,  
es femenino, y masculino cuando significa la acción de  
cortar ó el filo del instrumento con que se corta. Otras ve-  
ces, por una especie de antífrasis, significa corral, y es del  
mismo género que la del Príncipe (1).

(10) Por espacio de casi un siglo desde mediados del  
xvi, los proyectos y empresas marítimas de los turcos eran

(1) Véase el *Diccionario de Autoridades*.

había de descargar tan gran nublado; y con este temor, con que casi cada año nos toca arma, estaba puesta en ella toda la cristiandad, y su Majestad había hecho proveer las costas de Nápoles y Sicilia y la isla de Malta. A esto respondió D. Quijote: Su Majestad ha hecho como prudentísimo guerrero en proveer sus estados con tiempo, porque no le halle desapercibido el enemigo; pero si se tomara mi consejo, aconsejále yo que usara de una prevención, de la cual Su Majestad la hora de ahora debe estar muy ajeno de pensar en ella (11). Apenas oyó esto el Cura cuando dijo entre sí: Dios te tenga de su mano, pobre Don Quijote, que me parece que te despeñas de la alta cumbre de tu locura hasta el profundo abismo de tu simplicidad. Mas el Barbero (12), que ya había dado

---

materia ordinaria de las conversaciones públicas. El estado de guerra perpetua hacía frecuentes las inquietudes que los preparativos de los infieles inspiraban en las costas de España é Italia, á que inmediatamente seguía el cuidado en proveer especialmente las de Nápoles y Sicilia, y la isla de Malta, como puestos avanzados y más próximos al peligro. Por eso Juan Cortés de Tolosa en su *Lazarillo de Manzanares*, impreso el año 1620, para ponderar el temor que se tenía á una suegra, la llama *mujer más temida que la bajada del turco* (1). Nuestro Cervantes, despidiéndose de las Gradas de San Felipe el Real (mentidero de Madrid en su tiempo) al emprender su viaje al Parnaso, decía:

A Dios de San Felipe el gran paseo,  
Donde si baja, ó sube el Turco galgo,  
Como en gaceta de Venecia leo.

(11) Palabras que sobran, y que hubiera borrado Cervantes si pensara en ello.

(12) La partícula *más* supone que hay alguna oposición entre lo que antecede y lo que sigue, y no es así; porque no se opone que el Cura conociese la flaqueza de juicio de D. Quijote, á que el Barbero diese en cuál era la advertencia, prevención y consejo que indicaba. Y lejos de

(1) Cap. IV.

en el mismo pensamiento que el Cura, preguntó á Don Quijote cuál era la advertencia de la prevención que decía era bien se hiciese; quizá podría ser tal (13) que

---

haber oposición se expresa que el Barbero hizo la pregunta porque *había dado en el mismo pensamiento que el Cura.*

(13) Empieza aquí el Barbero á hablar en propia persona, siendo así que en lo precedente habla el autor; y sigue ridiculizando á los arbitristas, género de insectos políticos que en tiempos de Cervantes abundaban más que nunca en la corte, como aquel *loco arbitrista* de quien dijo el *Diablo Cojuelo* (1): *ha dado en decir que ha de hacer la reducción de los cuartos, y ha escrito sobre ello más hojas de papel que tuvo el pleito de D. Alvaro de Luna.* El asunto á que se alude parece ser el mismo que dió ocasión al tratado del Padre Juan de Mariana intitulado. *De mutatione monetæ*, que, con efecto, fué uno de los arbitrios propuestos y adoptados en el reinado de Felipe III. Y por cierto que no fué exacta la comparación con el pleito del Condestable, porque en este se gastó bien poco papel; pero el diablo hubo de mentir aquí, como acostumbra.

Cervantes ridiculiza de propósito á los forjadores de arbitrios en la novela de *Los perros Cipión y Berganza*, donde uno de ellos proponía en los términos siguientes un medio de desempeñar el Real erario: *Hase de pedir en Cortes, decía, que todos los vasallos de S. M., desde edad de catorce á sesenta años, sean obligados á ayunar una vez en el mes á pan y agua, y que todo el gasto que en otros condumios de fruta, carne y pescado, vino, huevos y legumbres que se han de gastar aquel día, se reduzga á dinero y se dé á S. M. sin defraudalle un ardite, so cargo de juramento. Y con esto en veinte años queda libre y desempeñado. Porque si se hace la cuenta, como yo la tengo hecha, bien hay en España más de tres millones de personas de la dicha edad... y ninguno de estos dejará de gastar... cada día real y medio, y yo quiero que no sea más de un real, que no puede ser menos aunque coma alholvas. Pues paréceles á vuestras mercedes que sería barro tener cada mes tres millones de reales como ahuchados? Y esto antes sería provecho que daño á los ayunantes, porque con el ayuno agradecerian al cielo y servirian á su Rey; y tal podría ayunar que le fuese conveniente para su salud. Este es el arbitro limpio de*

(1) Tranco III.

se pusiese en la lista de los muchos advertimientos impertinentes que se suelen dar á los Principes. El mío, señor rapador (14), dijo D. Quijote, no será impertinente, sino perteneciente. No lo digo por tanto, replicó el Barbero, sino porque tiene mostrado la experiencia que todos ó los más arbitrios que se dan á Su Majestad, ó son imposibles ó disparatados, ó en daño del Rey ó del reino. Pues el mío, respondió Don Quijote, ni es imposible ni disparatado, sino el más fácil, el más justo y el más mañero y breve que puede caber en pensamiento de arbitrante alguno. Ya tarda en decirle vuesa merced, señor D. Quijote, dijo el Cura. No querría, dijo D. Quijote, que le dijese yo aquí ahora, y amaneciese mañana en los oídos de los señores consejeros, y se llevase otro las gracias y el premio de mi trabajo. Por mí, dijo el Barbero, doy la palabra para aquí y para delante de Dios de no decir lo que vuesa merced dijere á Rey ni á Roque, ni á hombre terrenal: juramento que aprendí del romance del cura (15) que en el prefacio avisó al Rey del ladrón

---

*polvo y paja; y podriase coger por parroquias sin costa de comisarios, que destruyen la república.*

D. Francisco de Quevedo, con su jovialidad acostumbrada, se burla también de los proyectistas en su opúsculo *La Fortuna con seso*, donde pone ejemplos de arbitrios á cuál más ridículos, pero ninguno tan gracioso como el del *Coloquio de los perros*. Si alguno llega á éste, es el que va á proponer á sus amigos en el presente capítulo D. Quijote.

(14) D. Quijote, picado de la calificación de *impertinente* que Maese Nicolás parecía dar á su arbitrio, le zahiere ridiculizando su oficio y profesión de barbero. Y después, con el mismo intento, en el progreso de la conversación, le llama *rapista*, por su oficio de *rapar barbas*. Y luego en este mismo capítulo le llama *señor bacía*.

(15) Sería, como se dijo también del entremés de *La Perendenga* en las notas del prólogo, algunos de los innumerables que se han perdido, sin que quede memoria ni rastro de ellos, y se cantaban vulgarmente en tiempo de Cervantes. Allí estaría la expresión proverbial *ni Rey ni*



que le había robado las cien doblas y la su mula la andariega. No sé historias, dijo D. Quijote; pero sé que es bueno ese juramento en fe de que sé que es hombre de bien el señor Barbero. Cuando no lo fuera, dijo el Cura, yo le abono y salgo por él, que en este caso no hablará más que un mudo, so pena de pagar lo juzgado y sentenciado (16). ¿Y á vuesa merced quién le fia, señor Cura? dijo D. Quijote. Mi profesión, respondió el Cura, que es de guardar secreto (17). Cuerpo de tal (18), dijo á esta sazón D. Quijote; ¿hay más sino mandar Su Majestad por público pregón que se junten en la corte para un día señalado todos los caballeros andantes que vagan por España (19), que

*Roque*, que probablemente tuvo su origen en el juego del ajedrez, donde el *Rey* es la pieza principal, y el *Roque* ó la *Roca* ó *Torre* una de las principales. Úsase dicha expresión para excluir todo género de personas, aun las de mayor consideración, como son las piezas del *Rey* y del *Roque* en el ajedrez.

(16) Fórmula forense de que usa aquí festiva y oportunamente el Cura.

(17) Por el *sacramental* que tan estrechamente está mandado á los curas y á todos los confesores.

(18) Exclamación familiar con que se indica y disimula la de *cuerpo de Dios* ó de *Cristo*, como sucede en la de *voto á tal* ó *por vida de tal* que indican y disimulan los juramentos de *voto á Dios* ó *por vida de Dios*. Estas últimas expresiones denotan enojo y amenaza: la del texto sólo expresa algo de impaciencia y apresuramiento. Estas y otras frases del estilo familiar suelen ser elípticas, y más fáciles de entenderse que de explicarse.

(19) El arbitrio era como de D. Quijote, pero sumamente propio de su carácter y de la feliz inventiva de Cervantes, sacado de la esencia misma y entrañas del argumento de la fábula.

Si á un loco se pudiera argüir de inconsecuencia, bien hubiera podido reconvenirse á D. Quijote con alguna de las muchas veces que él mismo había dicho que en su tiempo se hallaba extinguido el oficio de caballero andante, y que él se había propuesto renovarle. En este mismo

aunque no viniesen sino media docena, tal podría venir entre ellos que sólo bastase á destruir toda la potestad del Turco? Estenme vuestas mercedes atentos, y vayan conmigo. ¿Por ventura es cosa nueva deshacer un solo caballero andante un ejército de doscientos mil hombres (20), como si todos juntos tuvieran una sola garganta ó fueran hechos de alfeñique? Si no, díganme: ¿cuántas historias están llenas destas maravillas? Había, enhoramala para mí, que no quiero decir para otro, de vivir hoy el famoso D. Belianis, ó alguno de los del innumerable linaje de Amadís de

---

capítulo y en esta misma conversación dice después que sólo se fatiga por dar á entender al mundo en el error en que está en no renovar en sí el felicísimo tiempo donde campeaba la orden de la andante Caballería. Y en el capítulo siguiente, II de esta segunda parte, pregunta á Sancho su amo: *¿qué se platica del asunto que he tomado de resucitar y volver al mundo la ya olvidada orden caballerescas?* De cuyas expresiones y otras se deduce que D. Quijote no podía contar con que vagasen caballeros andantes por España, antes bien debía mirarse como profesor único del oficio. Pero pedir á un loco juicio y consecuencia, sería pedir peras al olmo.

(20) De estas hazañas ú otras semejantes refieren varias las historias caballerescas, como ya se contó en las notas al capítulo XLVII. En el libro I de la historia de Morgante (1) se refiere que este jayán peleó solo con todo el ejército del Rey Monfredonio. *Después de haber cenado mucho á su voluntad, un gran ciervo asado que por su porción le habían dado, se levantó pasada la media noche, y armado de sus platas y capellina, llevando en una mano una granada de fuego griego, y en la otra su grande y pesado badajo de hierro, embistió antes de amanecer al campo de Monfredonio, mugiendo como un elefante, y él solo mató más de diez mil hombres.*

La torre donde Floripes acogió á los caballeros de Carlomagno fué combatida en vano, según cuenta la historia de aquel Emperador (2), por un ejército de doscientos mil hombres, que es cabalmente el número que aquí le ocurrió á D. Quijote.

(1) Cap. XIX.—(2) Cap. XXXIV.

Gaula, que si alguno destes hoy viviera y con el Turco se afrontara (21), á fe que no le arrendara la ganancia (22); pero Dios mirará por su pueblo, y deparrará alguno que si no tan bravo como los pasados andantes caballeros, á lo menos no les será inferior en el ánimo (23); y Dios me entiende, y no digo más. ¡Ay!, dijo á este punto la Sobrina, que me maten si no quiere mi señor volver á ser caballero andante. A lo que dijo D. Quijote: caballero andante he de morir, y baje ó suba el Turco cuando él quisiere y cuan poderosamente pudiere, que otra vez digo que Dios me entiende. A esta sazón dijo el Barbero: Suplico á vuestras mercedes que se me dé licencia para contar un cuento breve que sucedió en Sevilla, que por venir aquí como de molde me da gana de contarle. Dió la licencia Don Quijote, y el Cura y los demás le prestaron atención, y él comenzó desta manera:

En la casa de los locos de Sevilla estaba un hombre á quien sus parientes habían puesto allí por falta de juicio: era graduado en cánones por Osuna; pero aunque lo fuera por Salamanca, según opinión de muchos, no dejara de ser loco. Este tal graduado, al cabo de

(21) Verbo hermoso y significativo, pero poco usado y muy digno de serlo.

(22) Pudiera parecer que Belianís ó alguno de los otros caballeros descendientes de Amadís de Gaula era el sujeto de *arrendara*; para la debida claridad estuviera mejor (y así estuvo quizá en el original de Cervantes), *no le arrendara yo la ganancia*.

(23) D. Quijote, por estas palabras, se indica á sí mismo, y por esto añade: *Dios me entiende, y no digo más*. Con menos disimulo hablaba de sí, cuando en la primera parte, estando junto al agujero del pajar, alargaba la mano, y decía á la hija del ventero: *Tomad; señora, esa mano, ó por mejor decir, ese verdugo de los malhechores del mundo... No os la doy para que la beséis, sino para que miréis la contextura de sus nervios, la trabazón de sus músculos, la anchura y espaciosidad de sus venas, de donde sacaréis qué tal debe ser la fuerza del brazo que tal mano tiene*.

algunos años de recogimiento se dió á entender que estaba cuerdo y en su entero juicio, y con esta imaginación escribió al Arzobispo suplicándole encarecidamente, y con muy concertadas razones, le mandase sacar de aquella miseria en que vivía, pues por la misericordia de Dios había ya cobrado el juicio perdido; pero que sus parientes, por gozar de la parte de su hacienda (24), le tenían allí, y á pesar de la verdad querían que fuese loco hasta la muerte. El Arzobispo, persuadido de muchos billetes concertados y discretos, mandó á un capellán suyo se informase del retor de la casa si era verdad lo que aquel licenciado le escribía, y que asimismo hablase con el loco, y que si le pareciese que tenía juicio, le sacase y pusiese en libertad. Hízolo así el capellán, y el retor le dijo que aquel hombre aun se estaba loco, que puesto que hablaba muchas veces como persona de grande entendimiento, al cabo disparaba con tantas necedades, que en muchas y en grandes igualaban á sus primeras discreciones, como se podía hacer la experiencia hablándole. Quiso hacerla el capellán, y poniéndole con el loco (25) habló con él una hora y más, y en todo aquel tiempo jamás el loco dijo razón torcida ni disparatada, antes habló tan atentadamente, que el capellán fué forzado á creer que el loco estaba cuerdo; y entre otras cosas que el loco le dijo fué que el retor le tenía ojeriza por no perder los regalos que sus parientes le hacían porque dijese que aun estaba loco y con lúcidos intervalos, y que el mayor contrario que en su desgracia te-

---

(24) No la parte, sino el todo. Por gozar de la hacienda, debiera decir, como en efecto lo dice más abajo.

(25) Sospecho que hay errata en *poniéndole*, porque en buena gramática, el sujeto del verbo *poner* debe ser el mismo que el de *quiso*. Así: *quiso hacerla* (experiencia) *el capellán, y poniéndose ó avistándose con el loco, habló con él una hora ó más*.—Continuando el cuento, se dice: *hizo sospechoso al retor, codiciosos y desalmados á los parientes y á él tan discreto*, etc. En vez de *á él*, debió decir *á si mismo*.

nia era su mucha hacienda, pues por gozar della sus enemigos ponían dolo y dudaban de la merced que nuestro Señor le había hecho en volverle de bestia en hombre. Finalmente, él habló de manera que hizo sospechoso al retor, codiciosos y desalmados á sus parientes, y á él tan discreto, que el capellán se determinó á llevarsele consigo á que el Arzobispo le viese y tocase con la mano la verdad de aquel negocio. Con esta buena fe el buen capellán pidió al retor mandase dar los vestidos con que allí había entrado el licenciado: volvió á decir el retor que mirase lo que hacía, porque sin duda alguna el licenciado aun se estaba loco. No sirvieron de nada para con el capellán las prevenciones y advertimientos del retor para que dejase de llevarle: obedeció el retor viendo ser orden del Arzobispo, pusieron al licenciado sus vestidos, que eran nuevos y decentes; y como él se vió vestido de cuerdo y desnudo de loco (26), suplicó al capellán que por caridad le diese licencia para ir á despedirse de sus compañeros los locos. El capellán dijo que él le quería acompañar y ver los locos que en la casa había. Subieron, en efecto, y con ellos algunos que se hallaron presentes; y llegado el licenciado á una jaula adonde estaba un loco furioso, aunque entonces sosegado y quieto, le dijo: Hermano mío, mire si me manda algo, que me voy á mi casa, que ya Dios ha sido servido por su infinita bondad y misericordia, sin yo merecerlo, de volverme mi juicio; ya estoy sano y cuerdo, que acerca del poder de Dios ninguna cosa es imposible: tenga grande esperanza y confianza en El, que pues á mí me ha vuelto á mi primero estado, también le volverá á él si en El confía: yo tendré cuidado de enviarle algunos regalos que coma, y cómalos en

---

(26) Expresión feliz, antítesis ingeniosa de Cervantes: *desnudo de loco* por contraposición á *vestido de cuerdo*, quiere decir, sin aquellos harapos, ó sin aquellos trajes que durante su *curación* suelen llevar los locos en los hospitales.

todo caso, que le hago saber que imagino, como quien ha pasado por ello, que todas nuestras locuras proceden de tener los estómagos vacíos, y los cerebros llenos de aire: esfuércese, esfuércese, que el descaecimiento en los infortunios apoca la salud y acarrea la muerte. Todas estas razones del licenciado escuchó otro loco que estaba en otra jaula frontero de la del furioso, y levantándose de una estera vieja donde estaba echado y desnudo en cueros, preguntó á grandes voces quién era el que se iba sano y cuerdo. El licenciado respondió: Yo soy, hermano, el que me voy, que ya no tengo necesidad de estar más aquí, por lo que doy infinitas gracias á los cielos, que tan grande merced me han hecho. Mirad lo que decís, licenciado, no os engañe el diablo, replicó el loco, sosegad el pie, y estaos quieto en vuestra casa, y ahorraréis la vuelta (27). Yo sé que estoy bueno, replicó el licenciado, y no habrá para qué tornar á andar estaciones. ¿Vos bueno? dijo el loco: ahora bien, ello dirá, andad con Dios; pero yo os voto á Júpiter, cuya majestad yo represento en la tierra, que por sólo este pecado que hoy comete Sevilla en sacaros de esta casa y en teneros por cuerdo, tengo de hacer un tal castigo en ella, que quede memoria dél por todos los siglos de los siglos, amén. ¿No sabes tú, licenciadillo menguado, que lo podré hacer, pues como digo soy Júpiter Tonante, que tengo en mis manos los rayos abrasadores con que puedo y suelo amenazar y destruir el mundo? Pero con sola una cosa quiero castigar á este ignorante pueblo, y es con no llover en él ni en todo su distrito y contorno por tres enteros años, que se han de contar desde el día y punto en que ha sido hecha esta amenaza en adelante. ¿Tú libre, tú sano (28), tú cuerdo, y yo loco,

---

(27) Regularmente usamos de este verbo como recíproco, y como tal se diría: *y os ahorrareis la vuelta*. Aquí significa lo mismo que *excusar*.

(28) Bello ejemplo de antítesis en que, sin embargo, pudiera repararse alguna inversión del orden, que en rigor

y yo enfermo, y yo atado? Así pienso llover como pensar ahorcarme. A las voces y á las razones del loco estuvieron los circunstantes atentos; pero nuestro licenciado, volviéndose á nuestro capellán y asiéndole

---

debiera ser: *tú libre, tú sano, tú cuerdo; y yo atado, y yo enfermo, y yo loco? Así pienso llover como pensar ahorcarme.* (Esto de *ahorcarse Júpiter Tonante* tiene originalidad y gracia).

Nótese la acepción del verbo *llover*, el cual, según varía su significado, pertenece á todas las clases de verbos que hay en castellano. Primera, es verbo *impersonal* al principio del capítulo XXI de la primera parte: *En esto comenzó á llover un poco.* Segundo, úsase como *personal de estado*, en el presente lugar y otros del graciosísimo cuento de los locos de Sevilla, en que Júpiter dice que *no lloverá* en tres años, y Neptuno responde que él *lloverá* todas las veces que se le antojare. En esta misma acepción usa D. Antonio Solís el verbo *llover*, cuando refiere que los mejicanos *acudieron al mismo Cortés clamando sobre que no llovían sus Dioses, porque se habían introducido en su templo deidades forasteras* (1). Tercera, úsase también como *personal activo*, en cuya significación dijo Sancho en el capítulo VII de la primera parte: *tengo para mí que aunque lloviese Dios reinos sobre la tierra, ninguno asentaría bien sobre la cabeza de Mari Gutierrez.* Y D. Francisco de Quevedo en la *Fortuna con seso*: *Los taberneros... cuando más encarecen el vino, no se puede decir que le suben á las nubes, antes que bajan las nubes al vino, según le llueven.* Finalmente, el verbo *llover* tiene forma de recíproco, cuando se dice que una casa *se llueve*. En la primera acepción el verbo lleva embebidos en sí el *sujeto* y el *objeto*: en la segunda, sólo el *objeto*: en la tercera, ni uno ni otro. En la primera acepción sólo se usa en infinitivo y en las terceras personas de singular de los otros modos, y siempre en sentido recto, calidad inherente á todos los verbos impersonales. En la segunda se usa *llover* de dos maneras, ó en sentido recto de *hacer llover*, como en los ejemplos del cuento de Sevilla, ó en sentido metafórico, *caer de muy alto*, como en el capítulo XXII de la primera parte, donde se dice que *comenzaron á llover tantas piedras sobre D. Quijote, que no se daba manos á*

(1) *Conq. de Nueva Esp.*, lib. IV, cap. I.

de las manos, le dijo: No tenga vuesa merced pena, señor mío, ni haga caso de lo que este loco ha dicho, que si él es Júpiter, y no quisiere llover, yo, que soy Neptuno, el padre y el dios de las aguas, lloveré todas las veces que se me antojare y fuere menester. A lo que respondió el capellán: Con todo eso, señor Neptuno, no será bien enojar al señor Júpiter: vuesa merced se quede en su casa, que otro día, cuando haya más comodidad y más espacio, volveremos por vuesa merced. Rióse el retor y los presentes, por cuya risa se medio corrió el capellán: desnudaron al licenciado, quedóse en casa, y acabóse el cuento. ¿Pues este es el cuento, señor Barbero, dijo D. Quijote, que por venir aquí como de molde no podía dejar de contarle? ¡Ah, señor rapista, señor rapista, y cuán ciego es aquel que no ve por tela de cedazo! (29) ¿Y es posible que vuesa merced no sabe que las comparaciones que se hacen de ingenio á ingenio, de valor á valor, de hermosura á hermosura y de linaje á linaje son siempre odiosas y mal recibidas? Yo, señor Barbero, no soy Neptuno, el dios de las aguas, ni procuro que nadie me tenga por discreto no lo siendo; sólo me fatigo por dar á entender al mundo en el error en que está en no renovar en sí el felicísimo tiempo donde campeaba la orden de la andante Caballería; pero no es merecedora la depravada edad nuestra de gozar tanto bien como el que gozaron las edades donde los andantes caballeros tomaron á su cargo y echaron sobre sus espaldas la defensa de los reinos, el amparo de las doncellas,

---

*cubrirse con la rodela.* En la tercera acepción de *enviar de las nubes ó de muy alto* sólo se usa en sentido metafórico, y nunca en recto. Tal es la flexibilidad, y tales y tantos los usos del verbo *llover* en castellano.

(29) Ciegos son, con efecto, ó muy cortos de vista los que no ven cuando los obstáculos para ver son tan pequeños como los que ofrece la interposición de una tela de cedazo. D. Quijote daba á entender al Barbero que le entendía.



el socorro de los huérfanos y pupilos, el castigo de los soberbios y el premio de los humildes. Los más de los caballeros que ahora se usan, antes les crujen los damascos, los brocados, y otras ricas telas de que se visten, que la malla con que se arman; ya no hay caballero que duerma en los campos sujeto al rigor del cielo (30), armado de todas armas desde los pies á la cabeza; y ya no hay quien sin sacar los pies de los estribos, arrimado á su lanza (31), sólo procure desca-bezar, como dicen, el sueño como lo hacían los cabal-leros andantes; ya no hay ninguno que saliendo deste bosque entre en aquella montaña, y de allí pise una estéril y desierta playa (32) del mar, las más veces

---

(30) Habló de esto mismo D. Quijote en otras ocasiones, aunque no con la extensión que lo hace aquí, describiendo las calidades, prendas, virtudes y trabajos del caballe-ro andante. D. Antonio de Capmani copió este pasaje en su *Teatro de la elocuencia española* entre otros ejemplos nota-bles de hermosura y lenguaje. Sin perjuicio de lo cual, será bien notar algunas imperfecciones, como cuando dijo al empezar su discurso D. Quijote: *sólo me fatigo por dar á entender al mundo en el error en que está en no renovar*, etc. Redunda en esta expresión una de las dos particulas *en*, y hubiera debido decirse: *dar á entender al mundo el error en que está*, ó *en el error que está*: repetición tanto más repa-rable, cuanto viene otro *en* á continuación, *en no renovar en sí el felicísimo tiempo*. Redunda también en este último las palabras *en sí*, cuya omisión hubiera sido ventaja para el lenguaje. Y donde dice: *los más de los caballeros que aho-ra se usan, antes les crujen los damascos*, etc., hubiera sido mejor decir, *á los más de los caballeros*, etc.

(31) Como lo estaba D. Quijote en aquella noche céle-bre de que se habló poco ha, y en que hacía *la guardia del castillo, porque de algún gigante ó otro mal andante follón no fuesen acometidos, codiciosos del gran tesoro de hermosura que en aquel castillo se encerraba*. Allí estaba á caballo, recostado sobre su lanzón, cuando la Princesa Maritornes ó su ama la hija del ventero se asomó por el agujero del pajar á re-querirlo de amores.

(32) Pudiera sospecharse que el original diría: *ya no*

proceloso y alterado, y hallando en ella y en su orilla un pequeño bote sin remos (33), vela, mástil ni jarcia alguna, con intrépido corazón se arroja en él, entregándose á las implacables olas del mar profundo, que ya le suben al cielo y ya le bajan al abismo, y él, puesto el pecho á la incontrastable borrasca, cuando menos se cata se halla tres mil y más leguas distante del lugar donde se embarcó, y saltando en tierra remota y no conocida le suceden cosas dignas de estar escritas, no en pergaminos, sino en bronces; mas ahora ya triunfa la pereza de la diligencia, la ociosidad del trabajo, el vicio de la virtud, la arrogancia de la valentía, y la teórica de la práctica de las armas, que sólo vivieron y resplandecieron en las edades del oro y en los andantes caballeros. Si no, díganme, ¿quién más honesto y más valiente que el famoso Amadís de Gaula? ¿quién más discreto que Palmerín de Inglaterra? ¿quién más acomodado y manual que Tirante el

---

*hay ninguno que saliendo deste bosque entre en aquella montaña, y de allí pase á una estéril y desierta playa; porque de la montaña no se pisa la playa; y de pasa á pisa va poco, y pudo fácilmente equivocarse.*

(33) He aquí la idea que, exaltada en el cerebro de nuestro pobre caballero, dió origen y ocasión á la famosa aventura del *Barco encantado*, que se referirá á su tiempo en esta segunda parte, donde también se habla de *dos ó tres mil leguas y aun más* de distancia corridas en el barco.

La expresión del presente pasaje del texto, *puesto el pecho á la incontrastable borrasca*, equivale á lo que en la sintaxis latina se llama *ablativo absoluto*, cuyo uso, siendo del caso como lo es aquí, da singular gracia y fuerza al lenguaje. Por lo demás, la calidad de *incontrastable* no es la que con más propiedad se aplica á la borrasca, de la que se dice que es furiosa, terrible, deshecha; pero *incontrastable* se dice más bien de lo fijo é inmóvil, más bien del escollo ó roca que resiste á la tempestad, que de la tempestad misma; y metafóricamente se aplica al ánimo constante que en las grandes ocasiones y peligros resiste sin turbarse los embates de la adversa fortuna.

Blanco? ¿quién más galán que Lisuarte de Grecia? (34)

(34) Hijo de Esplandián y de Leonorina, nieto de Amadís y de Oriana, y biznieto del Rey Lisuarte, uno de los primeros personajes en la historia de Amadís de Gaula. *Este príncipe tenía una maravillosa cosa: que había en los pechos una cruz tal colorada como una brasa.* Su historia lleva este título: *Crónica de los famosos y esforzados caballeros Lisuarte de Grecia, hijo de Esplandián, Emperador de Constantinopla, y de Perión de Gaula, hijo de Amadís de Gaula, Rey de la Gran Bretaña. En la cual se hallará el nacimiento del Caballero del Ardiente espada. En Zaragoza. Año 1387.*

Perión de Gaula, Rey de Gaula ó de Gales, padre de los tres famosos caballeros Amadís, Galaor y Florestán. Hubo otro famoso hijo de D. Galaor y de Griolanja, Reyes de So Bradisa.

Esplandián, hijo de Amadís de Gaula y de la sin par Oriana. Habiendo nacido de oculto, lo llevaban á criarse á Miraflores, lo dejaron en el tronco de un árbol, de donde lo arrebató una leona. Vivía en una ermita de la floresta el santo ermitaño Nasciano, quien encontrando á la leona le mandó que soltase al niño y le diese de mamar; obedeció la leona por espacio de algunos días, hasta que Nasciano dispuso que criase á Esplandián una hermana suya, como lo hizo hasta que tuvo la edad de cuatro años. Entonces le trajo Nasciano á su ermita, donde continuó educándolo, y á su tiempo le enseñó á cazar con arco y flechas, sirviéndole la leona de perro para cobrar la caza (1). Andando el tiempo llegó Esplandián á ser famoso por sus hazañas, y Emperador por su casamiento con Leonorina, heredera del imperio de Grecia.

De las cuchilladas activas y pasivas de D. Belianís habla largamente su historia, y algo se dijo también en las notas al capítulo I del QUIJOTE. De las cualidades que aquí atribuye D. Quijote á los demás caballeros que nombra, unas son conformes á lo que de ellos cuentan sus crónicas, como la honestidad y valentía de Amadís, la bravura de Rodomonte, la prudencia del Rey Sobrino; otras se las atribuyó caprichosamente nuestro hidalgo, como lo discreto de Palmerín, lo galán de Lisuarte, lo sincero de Esplandián; porque no se cuenta que sobresaliese cada uno

(1) *Amadís de Gaula*, caps. LXVI y LXX.

¿quién más acuchillado ni acuchillador que D. Belianís? ¿quién más intrépido que Perión de Gaula, ó quién más acometedor de peligros que Felixmarte de Hircania, ó quién más sincero que Esplandián? ¿quién más arrojado que D. Cirongilio de Tracia? ¿quién más bravo que Rodamonte? ¿quien más prudente que el Rey Sobrino? ¿quién más atrevido que Reinaldos? quién más invencible que Roldán, y quién más gallardo y más cortés que Rugero (35), de quien decien-

---

en la prenda que se indica, como pudiera ocurrir, sino que todos los caballeros andantes, sin excepción, eran, según sus historias, galanes, discretos, sinceros y valientes. Lo *acomodado y manual* de Tirante no lo entiendo, ni sé lo que significa. D. Quijote hablaba de estas materias sin concierto, acertando unas veces, errando otras y delirando siempre; hablaba, en fin, como loco.

(35) Se viene á los ojos la parte que tenía el *Orlando* de Ariosto en este discurso de D. Quijote. Allí había leído de Rodomonte, que

*Non habea il campo d' Africa piu forte  
Ne saracin piu audace di costui* (1):

del Rey Sobrino, que no había en el ejército de Agramante mejor tropa que la suya,

*Ne piu di lui prudente saracino* (2).

Llamó también Ariosto á Rugero *gallardo y cortés* y progenitor de los Duques de Ferrara. Verdaderamente, aunque Ariosto puso á su poema el nombre de *Orlando*, el héroe ó persona principal, si bien se examina, es Rugero, especialmente en la parte posterior del poema. El poeta, que dedicó su obra al Cardenal Hipólito de Este, hijo de Hércules, Duque de Ferrara, quiso obsequiar á su patrono tejiendo la genealogía de sus ascendientes al modo que Virgilio tejió la de Augusto. Y así como el poeta latino condujo su héroe á la gruta de la Sibila Cumea, y por dirección de ésta descendió á los campos Elíseos, donde oyó de boca de Anquises la relación y los elogios de los más ilustres de sus descendientes, así también Ariosto condujo

(1) Canto 14, est. 26.—(2) *Ib.*, est. 24.

hoy los Duques de Ferrara, según Turpín en su cosmografía? (36) Todos estos caballeros, y otros muchos

---

á la gruta de Merlín á Bradamante, esposa de Rugero, á quien profetizó la encantadora Melisa los sucesos de la familia de los Duques de Ferrara, que había de nacer del enlace de la misma Bradamante con Rugero. Por esta consideración fué natural que el poeta diese á Rugero más y mejor parte que á ninguno en los sucesos; que lo pintase sin defecto alguno y lleno siempre de valor y cortesía, y, finalmente, que concluyese como concluyó su poema, con el vencimiento del feroz Rodomonte, que murió á manos de Rugero.

(36) Ni se atribuyó jamás á Turpín obra de tal título, ni en el libro que lleve este título cabe tratar de genealogías. D. Quijote deliraba; y Cervantes, queriendo pintar más á más el desbarate del cerebro de su protagonista, le hace alegar como prueba de lo que dice la autoridad de Turpín, que pasa por el prototipo de los embusteros. También la había alegado burlescamente el mismo Ariosto, á quien trató de imitar en esto, como en otras cosas, Lope de Vega en el canto 20 de su *Angélica*, donde contando que el moro Rostubaldo quiso tomar venganza de la afrenta hecha á su hermana Alboraya por Bernardo del Carpio, dice:

Turpín escribe que los dos hicieron  
De sol á sol batalla y desafío;  
Y que en el estacado iguales fueron,  
Siendo testigos solos monte y río.

Y después, en el mismo canto, describiendo la batalla que tuvieron Celauro y Carpinardo, nadando ambos en el Guadalquivir, dice:

Yo no sé si lo crea; Turpín cuenta  
Que el Betis claro, de piedad movido,  
Una de aquellas focas que apacienta  
Para pagar al mar censo debido,  
Como delfín que anuncia la tormenta  
Hizo que entre los dos con un bramido  
Pusiese paz, sirviendo de tridente  
Para que yo lo cante y él lo cuente.

Fara indicar que una cosa era mentira, se decía que la afirmaba Turpín.

que pudiera decir, señor Cura, fueron caballeros andantes, luz y gloria de la Caballería. Déstos, ó tales como éstos, quisiera yo que fueran los de mi arbitrio; que á serlo, Su Majestad se hallara bien servido y ahorrara de mucho gasto, y el Turco se quedara pelando las barbas; y con esto me quiero quedar en mi casa, pues no me saca el capellán de ella; y si Júpiter, como ha dicho el Barbero, no lloviere, aquí estoy yo, que lloveré cuando se me antojare: digo esto porque sepa el señor bacía que le entiendo. En verdad, señor D. Quijote, dijo el Barbero, que no lo dije por tanto, y así me ayude Dios como fué buena mi intención, y que no debe vuesa merced sentirse. Si puedo sentirme ó no, respondió D. Quijote, yo me lo sé. A esto dijo el Cura: Aún bien que yo casi no he hablado palabra hasta ahora, y no quisiera quedar con un escrúpulo que me roe y escarba (37) la conciencia, nacido de lo que aquí el señor D. Quijote ha dicho. Para otras cosas más, respondió D. Quijote, tiene licencia el señor Cura, y así puede decir su escrúpulo, porque no es de gusto andar con la conciencia escrupulosa. Pues con ese beneplácito, respondió el Cura, digo que mi escrúpulo es, que no me puedo persuadir en ninguna manera á que toda la caterva de caballeros andantes que vuesa merced, señor D. Quijote, ha referido, hayan sido real y verdaderamente personas de carne y hueso en el mundo; antes imagino que todo es ficción, fábula y mentira, y sueños contados por hombres despiertos, ó, por mejor decir, medio dormidos. Ese es otro error, respondió D. Quijote, en que han caído muchos que no creen que haya habido tales caballeros en el mundo, y yo muchas veces con diversas gentes (38) y ocasiones he procurado sacar á la luz de la

---

(37) Mejor, *que me escarba y roe*, como pide la buena gradación procediendo de lo menos á lo más.

(38) Como sucedió con Vivaldo en el capítulo XIII de la primera parte, y con el Canónigo de Toledo en los últimos capítulos de la misma. En la segunda sucederá lo mismo

verdad este casi común engaño; pero algunas veces no he salido con mi intención, y otras sí, sustentándola sobre los hombros de la verdad: la cual verdad es tan cierta, que estoy por decir que con mis propios ojos vi á Amadís de Gaula, que era un hombre alto de cuerpo, blanco de rostro (39), bien puesto de barba, aunque negra, de vista entre blanda y rigurosa, corto de razones, tardo en airarse y presto en deponer la ira; y del modo que he delineado á Amadís, pudiera, á mi parecer, pintar y describir (40) todos cuantos ca-

con D. Diego de Miranda, capítulo XVI, y con el Capellán de los Duques, capítulos XXXI y XXXII.

(39) De la figura y facciones de Amadís de Gaula habla algunas veces su historia. En el capítulo XXX, refiriéndose su presentación en compañía de su hermano D. Galaor ante el Rey Lisuarte, dice que los dos hermanos *se semejaban tanto, que á duro se podían conocer, sino que D. Galaor era algo más blanco, é Amadís avia los cabellos crespos é rubios, y el rostro algo más encendido, y era más membrudo algún tanto.* En el capítulo LII se expresa que Amadís tenía *en el rostro un golpe que Arcalaus el encantador le hizo con la cuchilla de la lanza, cuando le fué por él quitada Oriana.* Y por esa cicatriz conoció la Doncella de Denamarca á Amadís, cuando le halló en la Peña Pobre haciendo penitencia y disfrazado con el nombre de Beltenebrós. Finalmente, en el capítulo CXXX se cuenta que *Amadís y D. Galaor se parecían mucho, tanto que en muchas partes tenían al uno por el otro, salvo que D. Galaor era algo más alto de cuerpo y Amadís más espeso.* No se acomodan enteramente estas señas con la idea que de la persona de Amadís tenía el hidalgo de la Argamasilla; pero éste, como loco, tenía licencia para figurarse cualquiera cosa.

(40) En todas las ediciones anteriores se había puesto *pintar y descubrir*, hasta que Pellicer lo enmendó en la suya el año de 1798. El mismo error había encontrado y aun conocido y notado dicho autor en el capítulo XXV de la primera parte, donde se leía *descubriéndolo por describiéndolo*; pero allí no se atrevió á corregirlo. Otra vez se repetía el error en el capítulo XLVII, donde se dice de las tierras que *ni las descubrió Tolomeo ni las vió Marco Polo*,

balleros andantes andan en las historias del orbe, que por la aprensión que tengo de que fueron como sus historias cuentan, y por las hazañas que hicieron y condiciones que tuvieron se pueden sacar por buena filosofía sus facciones, sus colores y estaturas (41). ¿Qué, tan grande le parece á vuesa merced, mi señor D. Quijote, preguntó el Barbero, debía de ser el gigante Morgante? En esto de gigantes, respondió Don Quijote, hay diferentes opiniones si los ha habido ó no (42) en el mundo; pero la Santa Escritura, que no

donde no lo echó de ver Pellicer. Mejor lo hizo la Academia Española, que lo corrigió, como se debía, en las tres partes.

(41) Los cronistas de los caballeros andantes no siempre le dejaron á D. Quijote el trabajo de adivinar sus facciones y hechura, sacándolas, como él dice, por buena filosofía. El sabio Lirgandeo, escribiendo la historia del Caballero del Febo, dice (4) que *tenía el rostro muy largo, que casi había en el palmo y medio sin la barba, la frente muy ancha y los ojos grandes con las cejas puestas en arco, y que de punta á punta había una mano. La nariz tenía muy afilada y la boca pequeña, con los labios extrañamente colorados. Era muy grande de cuerpo, porque tenía ocho pies de largo, que aun para jayan es harto, y los miembros todos tan bien proporcionados, que bien parece haberse extremado naturaleza para le hacer cumplir de todas gracias.*—No hay que extrañar la estatura del Caballero del Febo, porque la misma de ocho pies había señalado la historia á su padre el Emperador Trebacio (2).

(42) Con demasiado juicio habla aquí D. Quijote, teniendo llena su cabeza de las historias de tantos gigantes como había encontrado en sus libros, y después de haber dicho en la primera parte (3) que los había con brazos de *casi dos leguas* de largos; pero los locos tienen intervalos. Los antiguos, sin ser locos, dieron crédito á la existencia de hombres de tan desmesurada grandeza, que sólo pudieron existir en la imaginación de los poetas, contribuyendo á veces á esta creencia el hallazgo de huesos descomunales, que se prohijaron á cadáveres humanos, no sién-

(1) Parte I, lib. III, cap. XXVIII.—(2) Libro I, cap. I.—

(3) Cap. VIII.



puede faltar un átomo en la verdad, nos muestra que los hubo, contándonos la historia de aquel filisteazo de

---

dolo. Argante tenía treinta brazas de largo en *Boyardo*, Fierabrás quince pies en *Carlomagno*. Entre los modernos se ha conservado memoria de algunas personas de estatura extraordinaria, que aunque muy distantes del tamaño de los Titanes y de los gigantes caballescicos, y aun de los gigantes mencionados por Plinio, todavía admiran por sus dimensiones. Del Conde de Barcelos, D. Pedro de Portugal, hijo bastardo del Rey D. Dionís, autor del primer Nobiliario que se conoce en nuestra Bibliografía, se refiere que habiéndose desenterrado su esqueleto el año de 1634 en el monasterio de San Juan de Taroco, donde había sido sepultado el año de su muerte, que fué el de 1354, se vió que tenía casi once palmos y medio de estatura (1). Aun era más alto el hombre de que habla D. José Pellicer de Salas en las notas al *Polifemo* de Góngora, impresas en 1630 (2): *Yo puedo, dice, testificar de vista* que en Sevilla vi un hombre que pedía casi á título de monstruo el sustento, tan alto, que... tendido á la larga en el suelo, tenía tres varas y dos tercias... Esto lo medí yo, y el hombre vive hoy... El alabardero, dice después, del Señor Rey D. Felipe el Prudente, que está en el Pardo pintado, tan alto que un hombre de común estatura no le llega al pecho. Debíó vivir después de los años de 1522, porque Gonzalo Argote de Molina, que imprimió en dicho año su discurso sobre el libro de la Montería del Rey D. Alonso, no mencionó este retrato entre los que allí había y refiere (3). De las estaturas humanas que menciona como extraordinarias en estos tiempos el Conde de Buffón en su *Historia del hombre*, la mayor no excede de ocho pies y medio; una, vista por el mismo Conde, tenía siete pies y ocho pulgadas. En la Biblioteca Real de esta corte existe un cuadro en que se retrató del tamaño natural Bernardo Gilli, natural de Verona, que estuvo en Madrid el año de 1738, y tenía de altura once pies. Finalmente, en el Gabinete anatómico del Colegio de San Carlos se muestra el esqueleto de D. Pedro Antonio Cano, natural de la parroquia de Santa María de

(1) *Sousa, Historia general de la casa real portuguesa*, lib. XX, tomo I, pág. 266. — (2) Estancia 7.<sup>a</sup> — (3) Capitulo XLVII.

Golíás, que tenía siete codos y medio (43) de altura, que es una desmesurada grandeza. También en la isla de Sicilia (44) se han hallado canillas y espaldas tan grandes, que su grandeza manifiesta que fueron gigantes sus dueños, y tan grandes como grandes torres; que la geometría saca esta verdad de duda (45). Pero

Guadalupe, diócesis de Santa María de Bogotá, que murió el 17 de Agosto de 1804: su edad treinta y cuatro años, estatura ocho pies menos una pulgada.

(43) No dice tanto la Escritura: *egresus est, dice (1), vir spurius de castris Philistinorum nomine Goliath de Geth, altitudinis sex cubitorum et palmi.*—De gigantes descendientes de Goliath se hace mención en la historia del Caballero D. Florindo de la Extraña ventura.

(44) El P. Haedo, autor de la *Topografía é historia de Argel*, en que no hizo más que ordenar y publicar las noticias y papeles de su tío el Arzobispo de Palermo, habló en el Diálogo 1.º de la Captividad, que sirve de apéndice á dicha obra, de esqueletos y huesos de increíble grandeza hallados modernamente en la isla de Sicilia. Cervantes había leído sin duda estos diálogos en que se hizo mención de su patria, cautiverio y hazañas, y de allí tomaría la noticia de las canillas y espaldas de los gigantes. El libro de Haedo se imprimió el año de 1612; y esto puede acaso servir de indicio de que hasta pasado este tiempo no empezó á escribir Cervantes la segunda parte de su QUIJOTE.

(45) ¿A qué viene aquí la geometría, señor D. Quijote? Más del caso fuera la huesometría. Pudiera responder su merced del señor D. Quijote, que lo que quiso decir fué que por la comparación de un hueso grande con otro semejante de un hombre de estatura ordinaria se sacaría la del primero, así como de la sombra de un bastón hincado en el suelo se sacó en tiempo de marras la altura de las Pirámides; y que la proporción respectiva de los huesos entre sí, que enseña la anatomía, puede indicar por la vista de algunos huesos humanos el tamaño que corresponde al esqueleto entero. No es inverosímil que tuviese presentes en esta ocasión nuestro hidalgo las palabras de Anto-

(1) Libro I de los Reyes, cap. XVII.

con todo esto, no sabré decir con certidumbre qué tamaño tuviese Morgante, aunque imagino que no debió de ser muy alto; y muéveme á ser deste parecer hallar en la historia donde se hace mención particular de sus hazañas (46), que muchas veces dormía debajo de te-

---

nio de Torquemada, autor del *Jardín de Flores*, uno de los libros mencionados en el escrutinio de su biblioteca. Allí, en el Coloquio 4.º (1), se habla de los *huesos de un gigante, que sacando por buena geometria la estatura del cuerpo conforme á ellos, era mayor que cuarenta pies*. Del asunto y circunstancias del *Jardín de Flores* se habló en las notas al capítulo VI de la primera parte, donde Cervantes puso en duda si era libro más ó menos mentiroso que la historia de D. Olivante de Laura, escrita de la misma mano.

(46) Es el poema italiano de Luis Pulci. Jerónimo Auner, valenciano, lo tradujo libremente á nuestro idioma, y lo publicó con este título: *Historia del valiente y esforzado gigante Morgante: nuevamente de lengua toscana en castellana traducida. En la cual se cuentan las maravillosas é inauditas batallas y deleitables amores que al Conde D. Roldán y á Reinaldos de Montalbán y á los otros doce Pares de Francia en su tiempo acaecieron. Asimismo describe las infinitas traiciones que el Conde Galalón de Maganza ordenó. Finalmente, cuenta la muerte de los doce Pares de Francia, segun la verdanera crónica lo muestra*. Consta de dos libros, impresos en Sevilla, el primero en 1550, y el segundo en 1552. El traductor quitó, añadió, comentó á su antojo, y aun refutó alguna vez á su original, dejando un libro en que se encuentran cosas singulares y expresiones groseras. En el capítulo XXXV del libro I, reprendiendo Carlomagno á Reinaldos por una disputa que tuvo con Oliveros, contesta Reinaldos: *Vuestra Majestad miente, porque yo no révuelvo el palacio ni corte*. Un badajo de campana era el arma principal de Morgante (2). En una ocasión se cuenta que Morgante se bebió dos cueros de vino *como si dos huevos frescos fueran*, y en otra que se comió de una sentada un elefante muy grande, á excepción de la cabeza y las piernas (3). El traductor era tan ignorante, que en una adición que hace al original al fin de la obra confunde á D. Alonso II el Casto

(1) Folio 41.—(2) Lib. I, caps. V y VI.—(3) Lib. II, caps. V y VI.

chado; y pues hallaba casa donde cupiese, claro está que no era desmesurada su grandeza. Así es, dijo el Cura, el cual, gustando de oírle decir tan grandes disparates, le preguntó que qué sentía acerca de los rostros de Reinaldos de Montalván y de D. Roldán, y de los demás doce Pares de Francia, pues todos habían sido caballeros andantes. De Reinaldos, respondió D. Quijote, me atrevo á decir que era ancho de rostro (47), de color bermejo, los ojos bailadores y algo

---

con D. Alonso VI, el que ganó á Toledo; añade que el principal que aconsejó á D. Alonso el Casto que revocase la herencia que había ofrecido de sus Estados al Emperador Carlomagno, no fué Bernardo del Carpio, *ca no era nacido*, sino el Arzobispo de Toledo D. Bernardo el que ganó á Alcalá de Henares, que vivió tres siglos después del tiempo en que se supone haber existido el otro.

Sobre si Morgante dormía ó no debajo de techados ordinarios, como parece decir D. Quijote, no va conforme con lo que refiere Pulci, á saber, que

*Morgante aveva al suo modo un palagio  
Fatto di frasche e di scегge e di terra:  
Quivi, secondo lui, si posa ad agio  
Quivi la notte si rinchiude e serra* (1).

Auner, en su traducción, le llama *pajizo palacio*, que, según se había dicho, era *un aposento fecho de pinos y cubierto de rama y tierra á manera de una gran choza, en el cual Morgante... se aposentaba de dia é de noche, á lo menos los ratos que descansar queria* (2). D. Quijote, según su costumbre al citar los libros caballerescos, lo trastrocó todo: Bowle quiso apoyar lo que D. Quijote había dicho con este y algún otro pasaje de Pulci; y Pellicer, sin entender ni á D. Quijote, ni á Pulci, ni á Bowle, acabó de embrollarlo en la nota que puso en este lugar del texto.

(47) A la traducción del *Morgante* de Pulci por Jerónimo Auner, precede una noticia genealógica de Carlomagno y de las casas de Claramonte y Mongrana. Y allí se dice: *Sabed que este Reinaldos fué hombre grande de cuerpo, las espaldas y los pechos anchos, y en la cintura delgado y muy*

(1) Cap. I, XXXIX *apud* Bowle.—(2) Lib. I, cap. III.

saltados, puntoso y colérico en demasía, amigo de ladrones y de gente perdida. De Roldán, ó Rotolando, ó Orlando (que con todos estos nombres le nombran las historias) soy de parecer y afirmo que fué de mediana estatura (48), ancho de espaldas, algo estevado, moreno de rostro y barbitaheño (49), velloso en el cuerpo y de vista amenazadora, corto de razones, pero muy comedido y bien criado (50). Si no fué Roldán

*blanco. Era hombre muy sabio, astuto, movido presto á ira, muy franco, humano y muy fiel á todos sus amigos y compañeros: de buen donaire. Y, según algunos dicen y escriben, murió santo.*

El juicio de D. Quijote era menos favorable, aunque quizá más conforme á los hechos que se refieren del buen Reinaldos.

(48) Esta descripción no concuerda del todo con las noticias que da la introducción genealógica antes citada que precede á la historia de Morgante, donde se lee: *el cual Don Roldán fué grande de cuerpo, algo mayor que Reinaldos y de muy hermoso rostro; y era muy piadoso y amado de Dios; y fué de muy grandes fuerzas; y murió Virgen, según afirman los franceses, y por consiguiente Doñalda su esposa, la cual fué la más hermosa mujer que en su tiempo hubo.*

Lo de la virginidad de D. Roldán se repite en el libro II, capítulo LXXII de Morgante: y Dante, en su *Divina comedia*, coloca á Roldán entre los bienaventurados en la estrella de Marte en compañía de Josué, Judas Macabeo, Carlomagno y Godofre de Bullón (1).

(49) *Taheño* es rubio, y este color de la barba con lo moreno de la tez formaría un rostro poco recomendable, que junto con lo torvo de los ojos, lo estevado de las piernas, lo bello del cuerpo, lo bajo del talle y lo ancho de las espaldas, compondría una triste y ridícula figura.

(50) No era esta la opinión de D. Gaiferos, del cual se lee en el romance viejo del Conde Dirlos:

Callede, dijo Gaiferos,  
Roldán, no digáis vos tale:  
Por soberbio y descortés  
Mal vos quier los Doce Pares.

(1) Canto 18 del *Paraiso*.

más gentilhomme que vuesa merced ha dicho, replicó el Cura, no fué maravilla que la señora Angélica la Bella le desdeñase y dejase por la gala, brío y donaire que debía tener el morillo barbiponiente (51) á quien ella se entregó; y anduvo discreta de adamar antes la blandura de Medoro que la aspereza de Roldán. Esa Angélica, respondió D. Quijote, señor Cura, fué una doncella distraída, andariega y algo antojadiza, y tan lleno dejó el mundo de sus impertinencias como de la fama de su hermosura. Despreció mil señores (52), mil valientes y mil discretos, y contentóse

---

No hubo de tener presente D. Quijote la autoridad, que para él debía ser respetable, de D. Gaiferos; ni el dulce y tierno coloquio que Garrido de Villena, en la traducción del *Boyardo* puso entre Roldán y Reinaldos durante la batalla que se refiere en el canto 27 del libro I: coloquio en que Roldán llamó *ladrón* á Reinaldos, y Reinaldos á Roldán *hijo de puta*.

(51) En poco espacio usó D. Quijote de tres palabras en cuya composición entra *barba*, *barbitaheño*, *barbiponiente* y *barbilucio*; y no son estos los únicos en castellano: *barbi-blanco*, *barbinegro*, *barbicano*, *barbirrubio*, *barbirrucio*, *barbihecho*, *barbiespeso*, *barbilampiño* pertenecen á la misma clase.

El autor del antiguo *Poema de Alejandro*, describiendo la batalla de este Príncipe con Darío, dice en la copla 1244:

El Infan Don Sidios era de Oriente,  
De linaje de Ciro, ninno barba punniente.

Por donde se ve que *barbiponiente* es el que empieza á echar barbas, el mancebo á quien apunta el bozo, en latin *ephebus*, y lo mismo viene á significar *barbilucio*, como poco después se llama á Medoro.

D. Tomás Antonio Sánchez en el glosario de dicho Poema, dice que *barbipuniente* es *barbipungente* ó barba punzante, ó que apunta, y figuradamente barba de joven: pero *punzar* no es lo mismo que *apuntar*, y barba que punza más es de viejo.

(52) Angélica la Bella, persona principal entre las hembras del Ariosto, fué hija de Galafrón, Rey de la China,

con un pajecillo barbilucio, sin otra hacienda ni nombre que el que le pudo dar de agradecido la amistad que guardó á su amigo. El gran cantor de su belleza (53), el famoso Ariosto, por no atreverse ó por no

---

que se conoció con el nombre de Catai durante la Edad Media. Concurrió acompañada de su hermano Argalia á unas justas solemnes que se celebraron en París, y fué amada en vano de Orlando, Ferraguto, Reinaldos, de Agracán, Rey de Tartaria, de Sacripante, Rey de Circasia y otros. Por libertarse de las importunidades de Ferraguto, se desapareció por la virtud de un anillo que, llevado en la boca, hacía invisible, y en el dedo deshacía todo encanto. Muerto su hermano á manos de Ferraguto, corrió muchas aventuras, hasta que, encontrando mal herido á Medoro, lo recogió, lo curó, y finalmente lo tomó por marido:

Y no se desdeñó de ser esposa  
De un hombre obscuro, bárbaro y vencido,  
Dejando en el Levante y el Poniente  
En menosprecio tanta ilustre gente.

Así dijo Luis Barahona de Soto en el canto segundo de las *Lágrimas de Angélica*, aunque después mudó de opinión en vista del acertado gobierno de Medoro, poniéndolo como modelo de buenos gobiernos:

Y tanto que los sabios del Oriente  
Querido han llamar la China Utopia.

D. Quijote se atuvo á la primera opinión de Barahona, y llamó *ruin entrego* á la preferencia que Angélica dió á Medoro.

(53) Pellicer restituyó con gran felicidad, y sin más diligencia que variar la puntuación, este pasaje del texto, que hasta entonces había sido ininteligible.

El cantor de la belleza de Medoro fué Ludovico Ariosto, como ya se dijo en las notas al capítulo XXVI de la primera parte, donde se copiaron los versos del *Orlando furioso* que hablan de esto. Allí mismo celebró Ariosto la hazaña de Medoro, el cual, no pudiendo sufrir que el cadáver de su Rey y amigo Dardinel de Almonte quedase insepulto, se arriesgó á salir de noche á buscarlo donde yacía, quedando herido y reputado por muerto en la empresa. Ha-

querer cantar lo que á esta señora le sucedió después de su ruin entrego, que no debieron ser cosas demasiadamente honestas, la dejó donde dijo:

Y como del Catay recibió el cetro,  
Quizá otro cantará con mejor plectro (54).

Y sin duda que esto fué como profecía, que los poetas también se llaman vates, que quiere decir adivinos. Véese esta verdad clara, porque después acá un famoso poeta andaluz (55) lloró y cantó sus lágrimas,

---

blóse de esto en otra nota al capítulo XXV; y á esto alude la expresión del nombre que le pudo dar de agradecido (á Medoro) la amistad que guardó á su amigo (Dardinel).

(54) Las aventuras de Angélica, que había empezado á contar Boyardo en el *Orlando enamorado*, las continuó Ariosto en el *Orlando furioso* hasta el canto 30, en que después de referir el encuentro de Angélica y Medoro con el paladín, cuando éste en su estado de locura atravesaba á España, dice así (1):

*Cuanto, Signore, ad Angélica accada  
Dapoi ch'uscì di man del pazzo a tempo,  
E come à ritornare in sua contrada  
Trovasse è buon naviglio è miglior tempo,  
E dell' India à Medor desse lo scettro  
Forse altri canterà con miglior plectro.*

Aquí levanta Ariosto la mano de las cosas de Angélica, de las que no vuelve á hablar en lo restante de su poema, encomendándolas á quien las quisiese proseguir, como dice modestamente *con mejor plectro*. Y Cervantes, sobradamente lisonjero con Luis Barahona y Lope de Vega, que continuaron la historia y aventuras de Angélica, añade que profetizó el Ariosto; pero los plectros de uno y otro, lejos de ser mejores, se quedaron muy atrás del que había pulsado la cítara del poeta de Ferrara.

(55) Luis Barahona de Soto, natural de Lucena, continuó el argumento que dejó pendiente Ariosto, escribiendo la *Primera parte* ó las *Lígrimas de Angélica*, poema en doce cantos que dedicó á D. Pedro Girón, Duque de Osu-

(1) Canto 30, est. 16.



y otro famoso y único poeta castellano cantó su hermosura.

Dígame, señor D. Quijote, dijo á esta sazón el Barbero; ¿no ha habido algún poeta que haya hecho alguna sátira á esa señora Angélica entre tantos como la han alabado? Bien creo yo, respondió D. Quijote, que si Sacripante ó Roldán (56) fueran poetas, que ya

na, Virrey de Nápoles, y se imprimió en Granada el año de 1586. En los últimos libros se refiere el modo con que Angélica, por industria de Astretilo recobró sus estados del Catai, de que se había apoderado la Reina Arsace.

Lope de Vega continuó también el argumento del Ariosto escribiendo la *Hermosura de Angélica*, poema en 20 cantos, de que he visto citada una edición de Barcelona, año de 1604. Cervantes esforzó aquí el elogio de Lope, llamándole *famoso y único poeta castellano*, por desagraciarlo de no haber nombrado su poema en el escrutinio, ó excusar la censura de sus comedias en la conversación del Canónigo de Toledo, ó contestando á la nota de envidioso que le había achacado en su prólogo Avellaneda.

*Único poeta* no quiere decir que los demás no lo son: *único* equivale aquí á *singular*, en cuya acepción usaron de esta voz varios buenos escritores, y aun Cervantes en el capítulo VI de la primera parte le empleó como superlativo, cuando dijo de la *Fortuna de Amor* de Lofraso que era *el mejor y el más único libro*; pero cuando *único* significa *exclusivamente, solo*, su significación es absoluta, y no admite disminución ni aumento, porque lo que es único no puede ser más ni menos único. Lo propio sucede en *triangular, eterno, primero, segundo*, y otros vocablos semejantes.

(56) Amantes desdeñados de Angélica, de quienes se dice que si fueran poetas hubieran jabonado, esto es, hablando familiar é irónicamente, satirizado, y sacado á relucir sus manchas á la hija de Galafrón. Añadió D. Quijote que no había llegado á su noticia *ningún verso infamatorio contra la señora Angélica*, y aun el Cura lo tuvo á milagro; pero pocos años después D. Francisco de Quevedo en el *Orlando burlesco*, como si hubiera tomado á su cargo la venganza que D. Quijote asignaba á Roldán y Sacripante, dijo en la misma proposición del poema, que cantaba:

me hubieran jabonado á la doncella, porque es propio y natural de los poetas desdeñados y no admitidos de sus damas fingidas ó fingidas en efeto (57) de aquellas á quienes ellos escogieron por señoras de sus pensamientos, vengarse con sátiras y libelos: venganza, por cierto, indigna de pechos generosos; pero hasta ahora no ha llegado á mi noticia ningún verso infamatorio contra la señora Angélica, que trujo revuelto el mundo. Milagro, dijo el Cura; y en esto oyeron que el Ama y la Sobrina, que ya habian dejado la conversacion, daban grandes voces en el patio, y acudieron todos al ruido.

---

Los embustes de Angélica y su amante,  
Niña buscona y doncellita andante.

Y luego, en el mismo canto 1.º, después de referir la confusión y trastorno que la presencia de Angélica produjo en la corte de Carlomagno, añade:

Fuële por los demonios descubierto  
Que la falsa doncella que lloraba  
Es del Rey Galafrón hija heredera,  
Como el padre, maldita y embustera.

(57) Pellicer, dando por falto de sentido é ininteligible este pasaje, lo corrigió así: *es propio y natural de los poetas desdeñados y no admitidos de sus damas fingidas ó no fingidas, en efecto, de aquellas á quien ellos escogieron por señoras de sus pensamientos, vengarse con sátiras y libelos.* Y la Academia Española adoptó la enmienda de Pellicer. Pero la enmienda me parece todavía más defectuosa que la lección anterior como estaba, la cual indica, aunque no con mucha felicidad, el mismo pensamiento que había expresado Don Quijote en el capítulo XXV de la primera parte; á saber, que las damas de los poetas, unas son absolutamente fingidas *para dar sujeto á sus versos, y porque los tengan por enamorados,* y otras verdaderas damas de carne y hueso, que bajo de nombres fingidos son, en efecto, las que escogieron por señoras de sus pensamientos. Esta división es más natural que la que presenta la corrección de Pellicer, en la cual á las damas *no fingidas* se añade como para explicarlo la superfluidad *que son en efecto aquellas que escogieron por señoras de sus pensamientos.*

## CAPÍTULO II

*Que trata de la notable pendencia que Sancho Panza tuvo con la Sobrina y Ama de D. Quijote, con otros sucesos (1) graciosos.*

Cuenta la historia (2) que las voces que oyeron Don Quijote, el Cura y el Barbero eran de la Sobrina y Ama, que las daban diciendo á Sancho Panza, que pugnaba por entrar á ver á D. Quijote, y ellas le de-

---

(1) En realidad no merece el nombre de sucesos lo que se refiere en este y los demás capítulos que siguen hasta el VIII. Son meros razonamientos y coloquios que pasaran entre D. Quijote, el Cura, el Barbero, el bachiller Sansón Carrasco, Sancho, su mujer, y el Ama y Sobrina: y no habiendo más que palabras, no hay sucesos. Pero lo que les falta á estos capítulos de acción, tienen de donaire y de gracia, formando uno de los trozos más sabrosos y admirables del QUIJOTE. En ellos se siembran las semillas de otras aventuras, y se prepara la que ha de proporcionar el desenlace de la fábula.

(2) Fórmula para empezar á contar, tomada al parecer de los árabes, que así la usaron en sus historias, y muy frecuente en nuestras antiguas crónicas, que la hubieron de tomar de los árabes. De aquí pasó á los libros caballerescos, como sucede en las Sergas de Esplandián, que empiezan ya el primer capítulo con el *Cuenta la historia*, y lo repiten otras veces en el progreso. Del mismo modo empieza el libro tercero de la crónica de Amadís de Gaula, el capítulo XCII del libro IV, y otros de la misma. Así empieza también el capítulo LXXXVIII de la segunda parte, y otros de la historia de Palmerín de Inglaterra, como igualmente la tercera parte y varios capítulos de Belianís.

Remedó Cervantes esta práctica de los escritores andantes en el capítulo XXIII y otros de la primera parte de su QUIJOTE, y continúa haciéndolo en este capítulo, en el XVII, XXXIII y otros de la segunda.

fendían la puerta (3), ¿qué quiere este mostrenco en esta casa? Idos á la vuestra, hermano, que vos sois, y no otro, el que destrae y sonsaca á mi señor, y le lleva por esos andurriales. A lo que Sancho respondió: Ama de Satanás, el sonsacado y el destraido y el llevado por esos andurriales soy yo, que no tu amo: él me llevó por esos mundos, y vosotras os engañáis en la mitad del justo precio; él me sacó de mi casa con engañifas prometiéndome una insula que hasta ahora la espero. Malas insulas te ahoguen, respondió la Sobrina, Sancho maldito; ¿y qué son insulas? ¿es alguna cosa de comer, golosazo, comilón que tú eres? (4) No es de comer, replicó Sancho, sino de gobernar y regir mejor que cuatro ciudades y que cuatro alcaldes de corte (5). Con todo eso, dijo el Ama, no entraréis acá, saco de maldades y costal de malicias: id á gobernar vuestra casa y á labrar vuestros pegujares (6), y de-

---

(3) Estas palabras interrumpen el contexto, y hubiera hecho bien Cervantes en suprimirlas.—*Defender* está usado aquí en la significación de *prohibir*. Alguno menos instruído en los orígenes de nuestro idioma lo tachará quizá de galicismo; pero es voz castellana muy antigua, que se encuentra á cada paso en nuestras leyes, y de ella se derivó el nombre de *dehesa*, que equivale á *vedada*, *prohibida*: llámase así el terreno acotado en que no se permite pastar comúnmente.

(4) Italianismo inverosímil en boca de la Sobrina, pero fácil de cometerse por Cervantes, como tan versado en la lengua y en los libros italianos.

(5) Lenguaje algo embrollado, como de quien estaba forcejeando con las mujeres, y no podía atender mucho á lo que decía. Lo que Sancho quiso decir fué que el gobierno de la insula era preferible al de cuatro ciudades, y el oficio de gobernador de ella al de cuatro alcaldes de corte juntos.

(6) Pegujares ó pehujares son porciones cortas de hacienda, cuales suelen ser las que labran los vecinos poco acomodados de los lugares y aldeas, á quienes por esto se da el nombre de *pehujareros*. *Pegujar* se dijo á *peculio*; y de aquí también *peculiar*.

jaos de pretender insulas ni insulos. Grande gusto recibían el Cura y el Barbero de oír el coloquio de los tres; pero D. Quijote, temeroso de que Sancho se descosiese y desbuchase (7) algún montón de maliciosas necesidades, y tocase en puntos que no le estarían bien á su crédito, le llamó y hizo á las dos que callasen y le dejasen entrar. Entró Sancho, y el Cura y el Barbero se despidieron de D. Quijote, de cuya salud desesperaron viendo cuán puesto estaba en sus desvariados pensamientos, y cuán embebido en la simplicidad de sus malandantes Caballerías, y así dijo el Cura al Barbero: Vos veréis, compadre, cómo cuando menos lo pensemos nuestro hidalgo sale otra vez á volar la ribera (8). No pongo yo duda en eso, respondió el Barbero; pero no me maravillo tanto de la locura del caballero como de la simplicidad del escudero, que tan creído tiene aquello de la insula, que creo que no se lo sacarán del casco cuantos desengaños pueden imaginarse. Dios los remedie, dijo el Cura, y estemos á la mira, veremos en lo que para esta máquina de disparates de tal caballero y de tal escudero, que parece que los forjaron á los dos en una misma turquesa, y que las locuras del señor sin las necesidades del criado no valían un ardite. Así es, dijo el Barbero, y holgara mucho saber qué tratarán ahora los dos. Yo seguro (9), respondió el Cura, que la Sobrina ó el Ama

---

(7) Ahora diríamos *desembuchase*: en tiempo de Cervantes se decía de ambos modos, como se ve por el *Tesoro de la lengua castellana* de D. Sebastián de Covarrubias en los artículos *Buche* y *Desbuchar*.

(8) Expresión de la cetrería que significa andar de ribera en ribera, buscando y levantando las aves. Aquí es metafórica, é indica que D. Quijote el día menos pensando volvería á sus andanzas y á la vida vagante de los aventureros.

(9) *Seguro* por *aseguro*, y viene á ser lo mismo que *yo respondo de que el Ama ó la Sobrina nos lo cuenta después*. Así se decía en tiempo de nuestro autor, y aun mucho an-

nos lo cuenta después, que no son de condición que dejarán de escucharlo. En tanto D. Quijote se encerró con Sancho en su aposento, y estando solos, le dijo: Mucho me pesa, Sancho, que hayas dicho y digas que yo fui el que te saqué de tus casillas, sabiendo que yo no me quedé en mis casas. Juntos salimos, juntos fuimos y juntos peregrinamos: una misma fortuna y una misma suerte ha corrido por los dos; si á ti te mantearon una vez, á mí me han molido ciento, y esto es lo que te llevo de ventaja. Eso estaba puesto en razón, respondió Sancho, porque, según vuesa merced dice, más anejas son á los caballeros andantes las desgracias que á sus escuderos. Engañaste, Sancho, dijo D. Quijote, según aquello: *quando caput dolet* (10), etc. No entiendo otra lengua que la mía, respondió Sancho. Quiero decir, dijo D. Quijote, que cuando la cabeza duele, todos los miembros duelen: y así, siendo yo tu amo y señor, soy tu cabeza y tú mi parte, pues eres mi criado; y por esta razón, el mal que á mí me toca ó tocarse, á ti te ha de doler, y á mí el tuyo. Así había de ser, dijo Sancho; pero cuando á mi me manteaban como á miembro, se estaba mi cabeza detrás de las bardas mirándome volar por los aires sin sentir dolor alguno; y pues los miembros están obligados á dolerse del mal de la cabeza, había de estar obligada ella á dolerse dellos. ¿Querrás tú decir ahora, Sancho, respondió D. Quijote, que no me dolía yo cuando á ti te manteaban? Y si lo dices, no lo digas ni lo pienses, pues más dolor sentía yo entonces en mi espíritu, que tú en tu cuerpo. Pero dejemos esto aparte por ahora, que tiempo habrá donde lo ponderemos y pongamos en su punto; y dime, Sancho amigo, ¿qué es lo que

---

tes; pero otras veces se usaba este verbo como hoy lo usamos: *Yo te aseguro*, dice después en este mismo capítulo D. Quijote, *que debe de ser algún sabio encantador el autor de nuestra historia.*

(10) El aforismo entero es: *Quando caput dolet, cætera membra dolent.*

dicen de mí por ese lugar? ¿en qué opinión me tiene el vulgo, en qué los hidalgos y en qué los caballeros? ¿Qué dicen de mi valentía, qué de mis hazañas y qué de mi cortesía? ¿Qué se platica del asunto que he tomado de resucitar y volver al mundo la ya olvidada orden caballeresca? Finalmente, quiero, Sancho, me digas lo que acerca desto ha llegado á tus oídos: y esto me has de decir, sin añadir al bien ni quitar al mal cosa alguna; que de los vasallos leales es decir la verdad á sus señores en su ser y figura propia, sin que la adulación la acreciente, ó otro vano respeto la disminuya: y quiero que sepas, Sancho, que si á los oídos de los Príncipes llegase la verdad desnuda, sin los vestidos de la lisonja (11), otros siglos correrían,

---

(11) *Non deerat talia concupiscenti (Alexandro) pernicioso adulatio, perpetuum malum Regum, quorum opes sæpius assentatio quam hostis evertit.*—(Quinto Curcio, lib. VIII, capítulo V.—*Nota de Bowle.*)

Cervantes, diciendo por boca de D. Quijote que otros siglos correrían si llegase la verdad desnuda, sin los vestidos de la lisonja, á los Reyes harlo indicó que no llegaba de esta suerte en su tiempo, mostrando como con el dedo el ministerio del Duque de Lerma. Pero, ó temeroso del poder del privado, ó poco amigo de zaherir á los demás, ó quizá acordándose de las relaciones del Duque de Lerma con su bienhechor el Conde de Lemos, tiró á templar su expresión, añadiendo que otras edades habían sido más de hierro, y que la presente podía llamarse dorada. Esta hubo de ser la progresión de las ideas y verdadera intención de Cervantes, porque nadie se persuadirá que quiso sinceramente elogiar un siglo y un gobierno que le trataba con tanta injusticia, tanto más, que cuando llegaba la ocasión no disimulaba lo descontento que estaba de su suerte. Las tres partes del período realmente se contradicen: la primera condena su edad; la segunda la excusa, y la tercera la lisonjea. La primera es el genuino y verdadero juicio de Cervantes: creyendo en seguida que se había deslizado y mostrado más de lo que convenía, quiso suavizarlo con lo siguiente, pero después le pareció poco, y lo reforzó con lo último. Fácil le hubiera sido refundir

otras edades serían tenidas por más de hierro que la nuestra, que entiendo que de las que ahora se usan es la dorada. Sírvate este advertimiento, Sancho, para que discreta y bienintencionadamente (12) pongas en mis oídos la verdad de las cosas que supieres de lo que te he preguntado. Eso haré yo de muy buena gana, señor mío, respondió Sancho, con condición que vuesa merced no se ha de enojar de lo que dijere, pues quiere que lo diga en cueros, sin vestirlo de otras ropas de aquellas con que llegaron á mi noticia. En ninguna manera me enojaré, respondió D. Quijote: bien puedes, Sancho, hablar libremente y sin rodeo alguno. Pues lo primero que digo, dijo, es que el vulgo tiene á vuesa merced por grandísimo loco, y á mí por no menos mentecato. Los hidalgos dicen que no contentiéndose vuesa merced en los límites de la hidalguía, se ha puesto Don (13), y se ha arremetido á ca-

el período y corregirlo radicalmente; pero escribía con negligencia y no sabía borrar lo que una vez había escrito.

(12) Adverbio de poco ó ningún uso, que significa lo mismo que con buena intención. Es palabra sexquipedal, compuesta de tres, á saber: *bien*, *intencionada* y *mente*.

(13) El tratamiento de *Don*, antepuesto al nombre propio, es de dignidad y de honor, como lo indica el origen de la misma palabra, que vino del latino *Dominus*, el Señor, y en los tiempos inmediatamente anteriores á la formación de nuestro idioma actual solía decirse y escribirse *Domnus*. Así que en los principios del idioma se daba tratamiento de *Don* á los Reyes, á los Próceres y á los Obispos; y en las poesías primitivas lo vemos también atribuído á los Santos, y aun á las deidades del paganismo. Gonzalo de Berceo empezó así la vida de Santo Domingo de Silos:

En el nombre del Padre que fizo toda cosa,  
Et de Don Jesucristo, fijo de la Gloriosa.

El Arcipreste de Hita pone entre otras fábulas la de *Las Ranas pidiendo Rey*:



ballero con cuatro cepas y dos yugadas de tierra, y con un trapo atrás y otro adelante. Dicen los caballeros que no querrian que los hidalgos se opusiesen á ellos (14), especialmente aquellos hidalgos escuderiles,

Las ranas en un lago cantaban et jugaban...

Pidieron Rey á Don Júpiter, mucho gelo rogaban.

En otra ocasión cuenta que se presentó á Venus y le dijo:

Señora Doña Venus, mujer de Don Amor,  
Noble dueña, omillome yo vuestro servidor.

El abuso que después se hizo del *Don*, tomándolo por vanidad y jactancia personas á quienes no correspondía, prueba siempre que era título de honor; así como la variedad que se observa encontrándolo usado unas veces y otras sin usar por personajes importantes, prueba que el abuso había empezado á hacerlo menos apreciable; pero siempre subsistía la idea primordial de honor que el *Don* llevaba consigo: y así el mozo de mulas que se menciona en el capítulo XLIV de la primera parte notaba que los criados de D. Luis, disfrazado de zagal, *le llamaban de Don*; y en el capítulo V de esta segunda parte la mujer de Sancho decía á su marido que estaba contenta con el nombre de Teresa, *sin que le pongan*, dice, *un Don encima que pese tanto que no le pueda llevar*: y Sancho, contestando que á pesar de su madre lo había de tener Sanchica, confirma el mismo propósito.

(14) Sospecho aquí algún error y que el *opusiesen* debiera ser *sobrepusiesen*. Por lo demás, esta emulación entre caballeros é hidalgos era y debía ser antigua. El Arcipreste de Hita describe la contienda que hubo entre varias clases de gentes sobre dar posada á D. Amor:

Senor, sey nuestro huésped, disien los caballeros;  
Non lo fagas, señor, dicen los escuderos;  
Darte han dados plumados, perderás tus dineros,  
Al tomar vienen prestos, á la lid tardineros.

Indica Cervantes en el presente lugar la distinción entre hidalgos ó caballeros. *Hidalgo* ó hijodalgo significa materialmente hijo de quien tiene bienes propios con que mantenerse: *caballero* era el que no sólo tenía bienes pro-

que dan humo á los zapatos y toman los puntos de las medias negras con seda verde. Eso, dijo D. Quijote,

---

pios para mantenerse con decencia, sino para mantener también caballo y servir con él en la guerra. Así que los caballeros formaban lo que entre los romanos se llamaba *orden ecuestre*, nombre que se le daba porque sus individuos *equo militabant*. Tal debió ser la idea primitiva de estas dos palabras al irse formando nuestro idioma en las monarquías modernas de la Península. Cuando la invasión de los árabes, en el siglo VIII, destruyó el poder de los visigodos, los restos de los cristianos de todas clases, envueltos en la desgracia común y refugiados en las montañas del Norte, tuvieron que olvidar las distinciones anteriores y fundirse en una sola masa para resistir á sus opresores y poder triunfar de ellos, como al cabo de una larga y gloriosa lucha lo consiguieron. Fueron naciendo en la nueva sociedad otros límites, nuevas marcas de división, que son esenciales en la sociedad humana: hubo ricos y pobres. Contribuirían también á la desigualdad los talentos ó las hazañas de los que fundaron linajes ilustres, pero no pudieron serlo por mucho tiempo sin que los acompañasen los bienes de fortuna. He aquí el origen más natural y verosímil de lo que después se llamó nobleza, la cual empezaría por ser personal, y luego, sostenida por las riquezas, pasó á ser hereditaria. Entre los propietarios ó hidalgos, los más ricos se llamaron *caballeros*; y entre éstos los más ricos y valientes, los que con estas dos circunstancias merecieron ó atraieron de cualquier modo la atención del Príncipe, se llamaron Ricos-hombres. Los hechos particulares que presentan la historia y sus documentos son conformes á esta teoría. El tratamiento de *Don*, que al principio fué peculiar de los Ricos-homes, se extendió después á los caballeros, y los que se preciaban de tales en la Argamasilla en tiempos de D. Quijote, se quejaban de que lo usurpasen los hidalgos.

En la relación que de orden del Rey D. Felipe II dieron los vecinos de la Argamasilla el año de 1575, hay noticia de los hidalgos que á la sazón había en el pueblo. Eran D. Rodrigo Pacheco; dos hijos mancebos de Pedro Prieto de Bárcena; tres hermanos Baldolesyas, y dos hermanos Valsalobres: éstos tenían corriente su ejecutoria. Sin ella

no tiene que ver conmigo, pues ando siempre bien vestido (15) y jamás remendado: roto bien podría ser, y el roto más de las armas que del tiempo. En lo que toca, prosiguió Sancho, á la valentía, cortesía, hazañas y asunto de vuesa merced, hay diferentes opiniones: unos dicen loco, pero gracioso; otros valiente, pero desgraciado; otros cortés, pero impertinente; y por aquí van discurriendo en tantas cosas, que ni á vuesa merced ni á mí nos dejan hueso sano. Mira, Sancho, dijo D. Quijote, donde quiera que está la virtud en eminente grado, es perseguida (16); pocos ó

estaban en posesión Gonzalo Patiño, Cristóbal de Mercadillo y Juan de Salamanca: Diego de Vitoria pretendía, pero no gozaba nobleza; y la tenían en pleito Esteban de Billollo, Cepeda y Rubián. He aquí un curioso catálogo entre cuyos individuos pudieron estar originalmente D. Quijote, los académicos de la Argamasilla y los que dieron motivo á las expresiones de Sancho en el texto.

(15) Dando el Obispo de Burgos, D. Alonso de Cartagena, la razón del aseo del traje que en su *Doctrinal de Caballeros* se prescribe á los de esta profesión, dice: *Ca bien así como la limpieza deben haber dentro en sí mesmos, é en sus bondades, é en sus costumbres, otrosí la deben haber de fuera en sus vestidos é en las armas que trajeren.* Y después, hablando del uso del manto entre los caballeros, encargando que éste y todas las otras vestiduras trayan limpiás é mucho apuestas, cada uno segund el uso de sus logares.

En la Argamasilla sería sin duda traje decente el sayo de belarte, las calzas y pantuflos de velludo y aun de bellorí para los días entre semana, como se pintó el de Don Quijote al principio de la fábula. Dice nuestro héroe que jamás andaba remendado, y añade: *Roto bien podría ser, y el roto más de las armas que del tiempo.* Las palabras *el roto* me parecen italianismo: en castellano se diría *lo roto*. En nuestro tiempo es común incurrir en galicismos: la lengua y literatura francesa es para nosotros lo que la italiana era á los contemporáneos de Cervantes.

(16) Es claro que habla de sí D. Quijote. Acaba de decirle Sancho que decían que era loco, y que no le dejaban hueso sano: y él contesta que la virtud eminente es perse-

ninguno de los famosos varones que pasaron dejó de ser calumniado de la malicia. Julio César, animosísimo, prudentísimo y valentísimo capitán, fué notado de ambicioso y algún tanto no limpio, ni en sus vestidos ni en sus costumbres (17). Alejandro, á quien sus hazañas le alcanzaron el renombre de Magno, dicen dél que tuvo sus ciertos puntos de borracho (18). De Hércules, el de los muchos trabajos, se cuenta que fué lascivo y muelle (19). De D. Galaor, hermano de Ama-

---

guida donde quiera que se halla, y que pocos ó ninguno de los varones famosos que hubo dejaron de ser calumniados. Se compara después con César, Alejandro y Hércules, y concluye diciendo gravemente: *Así que ¡oh Sancho! entre las tantas calumnias de buenos, bien pueden pasar las mias. ¿Qué lector podrá dejar de reirse oyendo hablar así al hidalgo de la Argamasilla?*

(47) En la poca limpieza de costumbres de Julio César conviene con D. Quijote Suetonio; pero no en punto á la del traje: antes al contrario, dice que César era *circa corporis curam morosior, ut non solum tonderetur diligenter ac raderetur sed velleretur etiam, ut quidam expronaverunt; calvitii vero deformitatem iniquissime ferret... ideoque et deficientem capillum revocare à vertice assueverat... Etiam cultu notabilem ferunt* (4).

Lejos de asentir Suetonio á lo que D. Quijote dijo de César, lo tachaba á éste de petimetre y prolijo en el adorno de su persona.

(18) Son bien conocidos los excesos de Alejandro en el vino, y los desaciertos á que este vicio lo arrebató en varias ocasiones. En una de ellas mató por su mano á Clito, uno de sus mejores oficiales, que en la batalla del Granico le había salvado la vida. Quinto Curcio cuenta la desesperación de Alejandro cuando, vuelto en sí, reconoció su yerro, y quiso matarse con la misma pica con que había muerto á Clito (2).

Dos veces se usa del pronombre *él* en este período, y las dos veces sobra. Estuviera mejor: *Alejandro, á quien sus hazañas alcanzaron el renombre de Magno, dicen que tuvo sus ciertos puntos de borracho.*

(49) La fábula cuenta las pruebas de esto. Hércules,

(1) *Vida de César*, cap. XLV.—(2) Libro VIII, cap. II.

dís de Gaula, se murmura que fué más que demasíadamente rijoso (20), y de su hermano que fué llorón. Así que ¡oh Sancho! entre las tantas calumnias de buenos bien pueden pasar las mías, como no sean más de las que has dicho. Ahí está el toque, cuerpo de mi padre (21), replicó Sancho. ¿Pues hay más? preguntó

por una parte tan famoso á causa de sus hazañas y fuertes hechos, por otra fué, como dice aquí D. Quijote, *lascivo y muelle*; tuvo cincuenta hijos en las cincuenta hijas de Tespio, y amó á otras muchas mujeres, entre ellas á Onfale, Reina de Lidia, que según cuentan le hacía hilar á la rueca en traje y adorno mujeril entre sus criadas. Finalmente, su mujer Deyanira, celosa de Yole, creyendo apartarle de ésta y conservar su cariño, le dió un veneno y ocasionó su muerte.

Señaláronse con el nombre de *Trabajos* doce de las principales hazañas de *Hércules*. D. Enrique de Aragón, Marqués de Villena, *nigromante* según el vulgo, y según Juan de Mena

Honra de España y del siglo presente (1),

escribió un libro con el título de *Los Doce trabajos de Hércules, aplicados á los doce estados del mundo*; libro que, según el P. Méndez en su *Tipografía española*, se imprimió por primera vez en Zamora el año de 1483.

(20) *Rijoso*, como derivado del latino *rixica*, debe significar *pendenciero*; pero no hallo en las noticias que la historia caballeresca da de D. Galaor los motivos de atribuirle este carácter. Resta explicar esta voz de otra clase de inquietud de que se habló en el capítulo XV de la primera parte, donde se dijo que Rocinante era *persona casta y poco rijosa*, juntándolo con lo que se había dicho en el capítulo XIII aquello de *querer bien á todas que era condición natural* de D. Galaor, *á quien no podía ir á la mano*.—Sobre las lloraderas de su hermano Amadís de Gaula, Bowle cita varios pasajes de su historia, donde se cuenta que lloró; y pudieran añadirse otros.

(21) ¡Mi padre! ¡Cuerpo de Dios! ¡Santo Dios! Especie de exclamaciones que no forman oración ni sentido gramatical, y pueden mirarse como interjecciones compues-

(1) Copla 127.

D. Quijote. Aun la cola falta por desollar, dijo Sancho: lo de hasta aquí son tortas y pan pintado; mas si vuesa merced quiere saber todo lo que hay acerca de las caloñas (22) que le ponen, yo le traeré aquí luego al momento quien se las diga todas, sin que les falte una meaja, que anoche llegó el hijo de Bartolomé Carrasco, que viene de estudiar de Salamanca hecho bachiller (23), y yéndole yo á dar la bienvenida me dijo que andaba ya en libros la *historia* de vuesa merced, con nombre del INGENIOSO HIDALGO D. QUIJOTE DE LA MANCHA (24); y dice que me mientan á mí en ella

tas. Suelen expresar algún movimiento de irritación ó impaciencia, y son frecuentes en nuestro lenguaje familiar.

(22) Palabra antigua, lo mismo que *calumnia*; pero que en nuestros libros antiguos no tiene siempre la misma significación, porque unas veces es *acriminación falsa*, otras la pena de este delito, que solía ser pecuniaria, otras *querrela*, *acusación* ó *cargo*, que es lo que significa en el texto. Su uso es frecuente en el Fuero juzgo y en los códigos, fueros y demás documentos antiguos legales de Castilla.

(23) Viene de *bacca* y *laurus*, laurel: *bacca* en latín ó *baya* en castellano es nombre que se da en general á las frutillas ó simientes menudas de los árboles, cuales son las del laurel, que penden de sus ramas, y de aquí en la baja latinidad se dijo *baccalaureatus* coronado de ramas de laurel, de donde se llamó *baccalaureus* ó bachiller el que recibe el primer grado de honor concedido en las universidades como testimonio de aprovechamiento. El lenguaje familiar suele tomar este nombre en mala parte, llamando *bachiller* al que habla mucho y con petulancia, y usando del verbo *bachillerear* en el sentido de hablar mucho, con osadía y poco fundamento.

(24) He aquí el verdadero título de la obra de Cervantes, y no el de *Vida y hechos de D. Quijote de la Mancha*, como se puso comúnmente en las ediciones posteriores á nuestro autor, inclusa la magnífica de Londres de 1738; título que, conforme á la justa observación de la Academia Española, es tan impropio, como lo sería el de *Vida y hechos de Eneas* puesto á la *Eneida* de Virgilio, ó el de *Vida y hechos de Godofre de Bullón*, á la *Jerusalén* del Taso.

con mi mismo nombre de Sancho Panza, y á la señora Dulcinea del Toboso, con otras cosas que pasamos nosotros á solas, que me hice cruces (25) de espantado cómo las pudo saber el historiador que las escribió. Yo te aseguro, Sancho, dijo D. Quijote, que debe de ser algún sabio encantador el autor de nuestra historia, que á los tales no se les encubre nada (26) de lo que quieren escribir. Y cómo, dijo Sancho, si era sabio y encantador, pues según dice el bachiller Sansón Carrasco (que así se llama el que dicho tengo) el autor de la historia se llama Cide Hamete Berengena. Ese nombre es de moro (27), respondió D. Quijote. Así será, respondió Sancho, porque por la mayor parte he oído decir que los moros son amigos de berengenas. Tú debes, Sancho, dijo D. Quijote, errarte en el sobrenombre de ese Cide, que en arábigo quiere decir señor. Bien podría ser, replicó Sancho, mas si vuesa merced gusta que yo le haga venir aquí (28), iré por

---

(25) Alusión á la costumbre común entre cristianos de santiguarse en ocasiones de grande admiración ó peligro. Los monjes benitos del capítulo VIII de la primera parte se hacían cruces de miedo: Sancho se las hacía aquí de admiración y de espanto.

(26) Chiste delicado contra los escritores de libros caballerescos: *á los tales, dice, no se les encubre nada de lo que quieren escribir, como si dijera, escriben lo que quieren, y dan por cierto y averiguado lo que escriben.* Es equivalente á lo que se dice con menos disfraz en otro lugar del QUIJOTE de los bachilleres de Salamanca: *estos tales no pueden mentir sino es cuando se les antoja, ó les viene muy á cuento* (1).

(27) También fué moro Xarton, autor arábigo de la historia del Caballero de la Cruz, aunque después se volvió cristiano. Lo mismo se cuenta de Gil Díaz, cronista del Cid Campeador.

(28) Hubiera convenido para la claridad expresar que el que había de venir era el bachiller Sansón, que queda muy lejos: *que yo haga venir aquí al Bachiller*; tanto más, que tratándose en el intermedio de Cide Hamete, parece

(1) Parte II, cap. XXXIII.

él en volandas. Harásme mucho placer, amigo, dijo D. Quijote, que me tiene suspenso lo que me has dicho, y no comeré bocado que bien me sepa hasta ser informado de todo. Pues yo voy por él, respondió Sancho; y dejando á su señor se fué á buscar al bachiller, con el cual volvió de allí á poco espacio, y entre los tres pasaron un graciosísimo coloquio (29).

### CAPÍTULO III

*Del ridículo razonamiento (1) que pasó entre D. Quijote, Sancho Panza y el bachiller Sansón Carrasco.*

Pensativo además (2) quedó D. Quijote esperando al bachiller Carrasco, de quien esperaba oír las nue-

---

al pronto que éste es á quien se propone Sancho hacer que venga.

(29) Aquí las personas son las que pasan el coloquio; otras veces el coloquio es el que pasa entre las personas. El primer caso del verbo *pasar* es *activo*, en el segundo es *de estado*; y de uno y otro se encuentran ejemplos en el QUIJOTE. Sin ir más lejos, á la frase del texto que da motivo á esta nota sigue sin intermedio alguno el capítulo III, que se intitula: *Del razonamiento que pasó entre D. Quijote, Sancho y el Bachiller*. En el capítulo XX de esta segunda parte, en la relación de las bodas de Camacho, se dice: *en tanto que esto pasaba Sancho, estaba D. Quijote mirando como por una parte de la enramada, etc.*

(1) Si *ridículo* quiere significar *lo que hace reír*, está bien el título; pero ordinariamente significa *lo que es digno de risa*, mofa ó desprecio, y de ningún modo conviene semejante calificación al razonamiento del presente capítulo, que es uno de los salados y graciosísimos del QUIJOTE.

(2) *Además* en nuestro uso actual es unas veces adverbio, que equivale á *fuera de esto, amen de esto*; otras hace oficio de conjunción, y enlaza una oración con la que precede; y otras, reuniéndose con la preposición *de*, forma una preposición compuesta, y significa lo mismo que *fuera de*,



vas de sí mismo puestas en libro, como había dicho Sancho, y no se podía persuadir á que tal historia hubiese, pues aun no estaba enjuta en la cuchilla de su espada (3) la sangre de los enemigos que había muerto, y ya querían que anduviesen en estampa sus altas Caballerías. Con todo eso imaginó que algún sabio, ó ya amigo ó enemigo, por arte de encantamento las habría dado á la estampa: si amigo, para engrandecerlas y levantarlas sobre las más señaladas de caballero andante; si enemigo, para aniquilarlas y ponerlas debajo de las más viles que de algún vil escudero se hubiesen escrito: puesto, decía entre sí, que nunca hazañas de escuderos se escribieron (4), y cuando fuese

*amén de.* En estas tres acepciones corresponde á las palabras latinas *insuper, præterea, præter*. Nada de lo dicho es en el presente pasaje, donde sirve de esforzar la significación del adjetivo con quien va, elevándolo á superlativo, y vale *sumamente ó muy*, en cuya acepción está anticuado. Cervantes lo usó en el capítulo XVIII de la primera parte, donde se dijo que la hija de Pentapolín del arremangado brazo era *una muy hermosa y además agraciada señora*: y en el capítulo XXI, donde describiendo la imaginaria aventura del Caballero del Sol, dijo D. Quijote que la Infanta *se tendría por contenta y pagada además*, por haber colocado en él sus pensamientos.

(3) Distínguese aquí entre la *cuchilla* y la *espada*, como entre la parte y el todo. *Cuchilla* es la hoja, y la *espada* comprende también la armadura.

(4) D. Quijote no estaba en lo cierto. Las hazañas de Gandalín, escudero y hermano de leche de Amadís de Gaula, se escribieron en varios parajes de la historia de su señor, y en las de otros de sus descendientes, donde pueden leerse: y por ellas se ve que así como Amadís fué el modelo, el norte, el lucero de los caballeros andantes, así también lo fué Gandalín de los escuderos; pudiera llamársele archiescudero ó proto-escudero de los escuderos, así como alguna vez se llamó á Merlín *protoencantador de los encantadores*. En otros varios libros caballerescos se hace frecuente y honorífica mención de las acciones de los escuderos, como de Hipólito, escudero de Tirante el Blanco,

verdad que la tal historia hubiese, siendo de caballero andante por fuerza había de ser grandilocua, alta, insigne, magnífica y verdadera. Con esto se consoló

---

que llegó á ser Emperador de Constantinopla; de Sargil, escudero de Esplandián; de Darisio, á quien su señor Don Olivante de Laura armó de caballero en el castillo de Aspicel, ciñéndole la espada la Infanta Briseida, hija del Soldán de Babilonia (1); de Lelicio, escudero de Florambel de Lucea, que disfrazado de doncella estuvo á llevar una embajada de parte de su señor á la Infanta Graselinda (2); y de Flerisalte, escudero de D. Belianís de Grecia, que se convirtió á la fe de resultas de haber visto bajar los ángeles á curar al caballero Sabiano de Trevento, que estaba agonizando de sus heridas, y fué bautizado por mano del mismo Sabiano en una fuente (3). De todos estos se cuentan muchas acciones de fidelidad y valor. Del gigante Morgante, escudero de Roldán, se hizo libro aparte, que citó alguna vez el mismo D. Quijote. De los hechos y servicios de Carestes, Lucinel y Larines, escuderos de Lepolemo y de sus hijos Leandro el Bel y Floramor, se habla mucho y en muchas partes de la historia del Caballero de la Cruz. En la de Amadís de Grecia se trata de los hechos de sus escuderos Ineril y Ordán; de Argento, escudero del Rey de Dacia Garinto, en las Sergas de Esplandian; de Serindo, escudero de D. Rogel de Grecia, en la historia de D. Florisel de Niquea; de Darmelo y Liomeno, escuderos de Florandos, en las historias de los dos Palmerines de Inglaterra y de Oliva; de Lelio, escudero de Florineo, y Celeasin, de D. Lidiarte, en el libro de Florambel de Lucea: y en sus historias respectivas se mencionan Biniano y Aurelio, escuderos del Caballero del Febo; Parente, que lo fué de Primaleón; Lavinio, de Polendos; Terín, de Policisne de Boecia; Guarín, de Oliveros; Terigio, de Roldán en la batalla de Roncesvalles; Girfleto, del Rey Artús; y otros muchos escuderos de caballeros andantes menos conocidos, de quienes se habla en las historias citadas.

Algunas veces se refieren también los sucesos y aventuras de doncellas que sirvieron en calidad de escuderos á los caballeros andantes. Así lo hizo la doncella Finistea

(1) *Olivante*, lib. III, cap. XVI.—(2) *Florambel*, lib. V, capítulo XVIII.—(3) *Belianís*, lib. III, cap. XXVIII.

algún tanto; pero desconsolóle pensar que su autor era moro, según aquel nombre de Cide, y de los moros no se podía esperar verdad alguna, porque todos son embelecaadores, falsarios y quimeristas (5). Temíase no hubiese tratado sus amores con alguna indecencia, que redundase en menoscabo y perjuicio de la honestidad de su señora Dulcinea del Toboso; deseaba que hubiese declarado su fidelidad y el decoro que siempre la había guardado, menospreciando Reinas, Emperatrices y doncellas (6) de todas calidades, teniendo á raya los ímpetus de los naturales movimientos; y así envuelto y revuelto en estas y otras muchas imaginaciones le hallaron Sancho y Carrasco, á quien Don Quijote recibió con mucha cortesía. Era el bachiller, aunque se llamaba Sansón, no muy grande de cuerpo (7), aunque muy gran socarrón, de color macilenta, pero de muy buen entendimiento: tendría hasta vein-

---

con Amadís de Grecia (4), Carmela con Esplandián (2), Framela con Alpartacio, Rey de Sicilia (3), Alquifa con Perión de Gaula (4), Flandra con Damasirio, Rey de Ponto (5), Valeriana y Serinda, hijas del Duque de Normandía, con D. Belianís de Grecia (6).

Véase por tantos ejemplos como se ha referido, que no tuvo razón D. Quijote en decir que *nunca hazañas de escuderos se escribieron*. Y fué tanto más extraño que lo ignorase nuestro hidalgo, cuanto que su escudero, si no lo supo, por lo menos se lo sospechaba, cuando decía en el capítulo XXI de la primera parte: *si se usa en la caballería escribir hazañas de escuderos, no pienso que se han de quedar las mías entre renglones*. Profetizó Sancho.

(5) En el día entendemos por *quimerista* lo mismo que por *pendenciero*.

(6) Lo primero se dijo evidentemente por la Princesa Micomicona; lo otro por Maritornes y la hija del ventero.

(7) Consta de la Sagrada Escritura que Sansón tenía

(1) *Florisel*, parte III.—(2) *Sergas*, cap. LXXXIX.—(3) *Amadís de Grecia*, parte I, cap. XIX.—(4) *Lisuarte*, cap. XII.—(5) Barahona, *Angélica*, canto 7.<sup>o</sup>—(6) *Belians*, lib. III, capítulo XIV, y lib. IV, cap. XV.

te y cuatro años, cariredondo, de nariz chata y de boca grande, señales todas de ser de condición maliciosa y amigo de donaires y de burlas, como lo mostró viendo á D. Quijote, poniéndose delante dél de rodillas, diciéndole: Deme vuestra grandeza las manos, señor D. Quijote de la Mancha, que por el hábito de San Pedro (8) que visto, aunque no tengo otras órdenes que las cuatro primeras, que es vuesa merced uno de los más famosos caballeros andantes que ha habido ni aun habrá en toda la redondez de la tierra. Bien haya Cide Hamete Benengeli, que la historia de vuestras grandezas dejó escrita, y rebién haya el curioso que tuvo cuidado de hacerla traducir de arábigo en nuestro vulgar castellano para universal entretenimiento de las gentes. Hízole levantar D. Quijote, y dijo: Desamano, ¿verdad es que hay historia mía, y que fué moro y sabio el que la compuso? (9). Es tan

---

grandes fuerzas, pero no que tuviese grande estatura, según da á entender la expresión del texto.

Con igual negligencia se dice después, *de color macilenta, pero de muy buen entendimiento*, como si hubiera contradicción entre ambas cosas.—Continúa la negligencia en la acumulación de gerundios que sigue poco después: *viendo á D. Quijote, poniéndose delante dél de rodillas, diciéndole*. Pudiera haberse dicho, *como lo mostró al ver á D. Quijote, poniéndose delante dél de rodillas y diciéndole*.

(8) Una de las fórmulas de aseverar y medio-jurar usadas comúnmente en tiempos de nuestro autor, según se ve por el *Pasajero* de Cristóbal Suárez de Figueroa en el *Alivio* 5.º. El *hábito de San Pedro* es el vestido del clero secular, usado de los escolares en aquel siglo, y aun en el nuestro, y ni ahora ni entonces fué necesario tener órdenes sagradas para llevarlo. El Bachiller empieza á dar muestras de su condición maliciosa y burlona, asegurando á D. Quijote que no ha habido, y anunciando que no habrá muchos caballeros tan famosos como él, y lo jura por su sotana.

(9) De lo que había dicho el Bachiller Sansón Carrasco bien resultaba la calidad de *moro* por el nombre dado al autor de la historia, pero no la de *sabio*, que en el diccio-

verdad, señor, dijo Sansón, que tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros (10)

nario de D. Quijote venía á significar lo mismo que encantador y nigromante. Sin embargo, D. Quijote lo supuso así por la idea común que le daban sus libros de las prendas y circunstancias de sus autores.

(10) Desde que había vuelto á su casa nuestro hidalgo enjaulado en un carro, hasta el punto y hora en que pasaba la conversación que aquí se describe, había transcurrido el espacio de *casi un mes*, como se dice al principio de esta segunda parte: y en este tan limitado espacio se había compuesto la primera de sus hazañas, se habían impreso más de doce mil ejemplares de ella en Portugal, Barcelona y Valencia, y aun había noticia de que también se estaba imprimiendo en Amberes. No era suficiente este tiempo para que sucediesen tantas cosas y se supiesen en Salamanca y la Argamasilla; pero sí lo era el de diez años que mediaron entre las publicaciones de la primera parte del QUIJOTE, en 1605, y de la segunda, en 1615. Cervantes tenía en su cabeza esto último al referir el coloquio de Sansón con el héroe manchego, y no se acordó ó no se curó de lo otro.

La primera parte del QUIJOTE se imprimió en Madrid por Juan de la Cuesta el año de 1605, y se volvió á imprimir por el mismo impresor en aquel año. Pellicer no conoció más que una de estas impresiones, á pesar de que en las *Anotaciones* de Bowle halló mención de las dos. Ambas están en 4.º, y de ambas posee ejemplares la Real Academia Española. En el mismo año se hicieron otras dos, una en Valencia por Pedro Patricio Mei en 8.º, y otra en Lisboa por Jorge Rodríguez en 4.º Bien dijo la Duquesa á D. Quijote en el capítulo XXXII de esta segunda parte que la primera *había salido á la luz del mundo con general aplauso de las gentes*.

La repetición, que acaso no tiene ejemplo, de tantas ediciones en el primer año de publicarse un libro, manifiesta de un modo irrefragable la popularidad que ya gozó el QUIJOTE desde la cuna, y la absoluta inverosimilitud de la noticia que corrió en algún tiempo del modo que tuvo Cervantes de acreditarlo. Una tradición que mencionó, y á que dió demasiada importancia D. Vicente de los Ríos

de la tal historia: si no dígalo Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso, y aun hay fama que

---

en su *Vida de Cervantes* (1), supuso que habiendo recibido el público con indiferencia y frialdad la primera impresión del QUIJOTE, su autor trató de excitar la curiosidad general imprimiendo un folleto con el título de *Buscapié*, en que daba á entender que los personajes del QUIJOTE no eran puramente imaginarios, y que en él se aludía á ciertas empresas y galanterías del Emperador Carlos V y de otros sujetos importantes en el mundo político. Pero ¿qué necesidad tenía Cervantes de estos medios, cuando sólo en el primer año fueron menester cuatro ediciones para satisfacer la impaciente curiosidad del público? La historia del ejemplar que se alega del *Buscapié*, y que Don Antonio Rui Diaz dijo haber visto en poder del Conde de Saceda, puede explicarse, ó por el artificio de algún impostor para iludir al Conde, que era rico y goloso en la materia, ó de otro cualquier modo. Más difícil era contrahacer la edición primitiva de la *Gramática de Antonio Lebrija*, y se contrahizo en este siglo pasado: el *Buscapié* no tenía que temer comparaciones ni cotejos.

Puede mirarse como otra prueba de la grata y general acogida que halló desde luego en el público la fábula del QUIJOTE el haberse hecho luego dramas de su argumento. Así sucedió con las comedias de *D. Quijote de la Mancha* y del *Curioso impertinente*, de las que se hizo mención en los lugares oportunos; y el entremés intitulado *De los invencibles hechos de D. Quijote de la Mancha*, compuesto por Francisco de Avila, natural de Madrid, y publicado entre las comedias de Lope de Vega: su asunto es la vela de las armas, la batalla con el arriero y la ceremonia de armarle caballero en la venta.

El Bachiller Carrasco hizo mención de Barcelona y Amberes entre los parajes donde se imprimió la primera parte del QUIJOTE antes de que saliese á luz la segunda. No queda otra noticia de tales impresiones, que fué fácil existiesen, siendo ambas ciudades de las que más florecían en el ramo de imprentas y comercio de libros. Acaso se nombró á Amberes equivocándola con Bruselas, donde efectivamente se reimprimió la primera parte del QUIJOTE el

(1) Número 44.

se está imprimiendo en Amberes, y á mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se

---

año de 1607, según las noticias recogidas por D. Martín Navarrete.

El año de 1608, restituído ya Cervantes á Madrid, se volvió á imprimir la primera parte por el mismo Juan de la Cuesta. Algunas variantes que en ésta se encuentran respecto de las primeras, y entre ellas alguna de bastante consideración, indican que intervino Cervantes en corregir las pruebas. El Doctor Bowle poseyó un ejemplar de esta edición, que regaló á D. Juan Antonio Pellicer, por cuyo fallecimiento lo adquirió D. Martín Navarrete, y es el único de que tengo noticia.

A esta edición siguieron otras dos: una de Milán, en 8.º, hecha el año 1610 y dedicada al Conde Vitaliano Visconti, y otra en Bruselas, del mismo tamaño, el año de 1614, cuyos editores se aprovecharon ya de algunas correcciones hechas en la de 1608. Así lo observó Navarrete en sus *Ilustraciones* sobre la vida de Cervantes, donde trató con suma erudición y diligencia todos estos puntos: si bien no es inverosímil que todavía existiesen más ediciones de las que cita, y que las haya hecho desaparecer el *tiempo devorador y consumidor de todas las cosas*.

Pasaron diez años desde la publicación de la primera parte hasta la de la segunda, en 1615, impresa por el mismo Juan de la Cuesta, que había hecho la impresión de la primera tres veces, y en los dos años siguientes se reimprimió en Valencia, Bruselas, Barcelona y Lisboa. De aquí en adelante se estamparon reunidas ya la primera y segunda parte, siendo innumerables las ediciones hechas dentro y fuera de España. Merece particular mención la de Londres del año 1738, por la magnificencia de su impresión y láminas, y por la vida de Miguel Cervantes, que para esta edición escribió D. Gregorio Mayans y Siscar, literato valenciano bien conocido entre nosotros. Está en cuatro tomos en 4.º mayor, y se hizo á expensas del Lord Carteret, uno de los admiradores que siempre ha tenido la ilustre nación inglesa de nuestro Miguel de Cervantes. El ejemplo dado por la nación inglesa suscitó algunos años después en el Marqués de la Ensenada el pensamiento de hacer en España una edición del QUIJOTE que pudiese com-

traduzca. Una de las cosas, dijo á esta sazón D. Quijote, que más debe de dar contento á un hombre virtuoso y eminente, es verse, viviendo, andar con buen nombre por las lenguas (11) de las gentes, impreso y

---

petir en lo magnífico con la inglesa, y que en otras calidades le aventajase; pero no se realizó la empresa hasta el año de 1780, en que la Academia Española publicó la suya en otros cuatro tomos en 4.º mayor, dando en ella una honrosa muestra de lo que habían adelantado las artes de la imprenta y grabado en España, al mismo tiempo que la obra adquirió una corrección que hasta entonces no había conocido.

El año siguiente de 1781 publicó en Salisbury el Doctor D. Juan Bowle otra edición del QUIJOTE en seis tomos en 4.º mayor, en la cual, además del esmero con que se imprimió el texto, se incluyó un tomo de eruditas anotaciones, y otro de índices de palabras, con las variantes de diversas ediciones, obra toda de suma laboriosidad y constancia. Siguió en los años de 1797 y 1798 la edición de D. Juan Antonio Pellicer, que adelantó todavía más la corrección del texto y lo ilustró con varias notas. La Academia Española reimprimió otras veces el QUIJOTE hasta el año de 1819, en que añadió algunas variantes y observaciones. Finalmente, D. Joaquín Ferrer, caballero español de mucha ilustración y celoso amante de la gloria de Cervantes y de su patria, ha hecho en París tres ediciones del QUIJOTE, todas con la mayor hermosura y esmero, tanto en lo impreso como en lo grabado; una en 8.º y dos en 12.º

Omito hablar de otras varias ediciones del QUIJOTE en su lengua original hechas en Inglaterra, Holanda, Alemania y Francia. Quien desee noticias circunstanciadas sobre la materia, las hallará en las *Ilustraciones* de Navarrete sobre la vida de Cervantes. Y allí mismo encontrará razones de las traducciones que se han hecho del QUIJOTE, francés, inglesas, italianas, alemanas y otras. Sansón Carrasco decía á D. Quijote, hablándole de su historia: *á mi se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzca*. Del Bachiller se puede decir, con la expresión de un antiguo, que *cecinit ut vates*.

(11) Es en substancia la misma idea que expresó Cervantes en el capítulo IV del *Viaje al Parnaso*:



en estampa: dije con buen nombre, porque siendo al contrario, ninguna muerte se le igualara. Si por buena fama y si por buen nombre va, dijo el bachiller, solo vuesa merced lleva la palma (12) á todos los caballeros andantes, porque el moro en su lengua y el cristiano en la suya tuvieron cuidado de pintarnos muy al vivo la gallardía de vuesa merced, el ánimo grande en acometer los peligros, la paciencia en las adversidades, y el sufrimiento, así en las desgracias como en las heridas; la honestidad y continencia en los amores tan platónicos de vuesa merced y de mi señora Doña Dulcinea del Toboso. Nunca, dijo á este punto Sancho Panza, he oído llamar con Don á mi señora Dulcinea (13), sino solamente la señora Dulcinea del Tobo-

---

Jamás me contenté ni satisfice  
De hipócritas melindres: llanamente  
Quise alabanzas de lo que bien hice.

Se ve que Cervantes no era insensible á los atractivos de la celebridad y de andar con buen nombre por las lenguas de las gentes: *dije con buen nombre*, añade por boca de D. Quijote, *porque siendo al contrario, ninguna muerte se le igualara*. Esta explicación prueba que el amor á la gloria estaba subordinado en Cervantes al de la virtud, y manifiesta, como otros muchos pasajes de sus escritos, lo honrado y estimable de su carácter.

(12) La palabra *solo* descompone el sentido de la expresión. El Bachiller no quiso decir que solo D. Quijote tenía buena fama y buen nombre, sino que entre los que lo tenían, él se llevaba la palma: y en este caso se excusaba decir que era él *solo*, porque el que se lleva la palma no puede ser más que uno.

(13) Bowle sobre este pasaje recuerda que D. Quijote dijo *Doña Dulcinea* en el capítulo VIII de la primera parte, hablando con la señora vizcaína que venía en el coche: pero excusa á Sancho observando que su amo estaba desviado, como allí se dice, y él tendido en el suelo á manos de los mozos de los frailes, *sin aliento ni sentido*.

Pero prescindiendo de esto, el tratamiento de *Don* disuena en las damas de los andantes, y en toda la biblioteca

so, y ya en esto anda errada la historia. No es objeción de importancia esa, respondió Carrasco. No por cierto, respondió D. Quijote; pero dígame vuesa merced, señor Bachiller, ¿qué hazañas mías son las que más se ponderan en esa historia? En eso, respondió el Bachiller, hay diferentes opiniones, como hay diferentes gustos: unos se atienen á la aventura de los molinos de viento, que á vuesa merced le parecieron bria-reos y gigantes; otros á la de los batanes; éste á la descripción de los dos ejércitos, que después parecieron ser dos manadas de carneros; aquél encarece la del muerto que llevaban á enterrar á Segovia; uno dice que á todas se aventaja la de la libertad de los galeotes: otro, que ninguno iguala á la de los dos gigantes benitos (14), con la pendencia del valeroso vizcaino. Dí-

---

caballeresca no he encontrado un solo ejemplo en que se nombre con *Don* á la heroína. Dícese la *sin par Oriana*, la *linda Magalona*, *Angélica la bella*, la *Princesa Niquea*, la *Emperatriz Claridiana*, pero nunca *Doña Oriana*, ni *Doña Niquea*. El tratamiento de *Don* lleva siempre consigo cierto sello ó idea de gravedad que no asienta bien en un sujeto que todo es ternura, suavidad y gracias. En los caballeros es otra cosa, porque la gallardía y aun la hermosura de su sexo no está absolutamente reñida con su autoridad, y por esto disuenan menos los nombres de D. Belianís, D. Florisel, D. Policisne, D. Olivante de Laura, D. Rugel de Grecia. Si Cervantes se propuso, como puede conjeturarse, algún original al fingir la persona de Dulcinea, y quiso tachar en él la ridícula afectación de nobleza que su fábula y la opinión común suponen en la generación manchega de su tiempo, no es imposible ni aun inverosímil que este sea uno de los parajes en que tirase al blanco de su sátira.

(14) Pellicer sospechó que *gigantes* es errata por *monjes*: pero no hay disonancia en que á los monjes de la indicada aventura se les llame gigantes, ya por el tamaño, que allí se pondera, de sus mulas y anchura de su ropaje, ya porque D. Quijote los tuvo por encantadores, y éstos solían ser gigantes, como lo fué Arcaus, ya por afectación estudiada propia del carácter burlón del Bachiller Carrasco, que es quien habla, y en cuya boca no cuadraría

game, señor Bachiller, dijo á esta sazón Sancho, ¿entra ahí la aventura de los yangüeses, cuando á nuestro buen Rocinante se le antojó pedir cotufas en el golfo? No se le quedó nada, respondió Sansón, al sabio en el tintero: todo lo dice y todo lo apunta, hasta lo de las cabriolas que el buen Sancho hizo en la manta. En la manta no hice yo cabriolas, respondió Sancho; en el aire sí, y aun más de las que yo quisiera. A lo que yo imagino, dijo D. Quijote, no hay historia humana en el mundo que no tenga sus altibajos, especialmente las que tratan de Caballerías, las cuales nunca pueden estar llenas de prósperos sucesos. Con todo eso, respondió el Bachiller, dicen algunos que han leído la historia, que se holgaran se les hubieran olvidado á los autores della algunos de los infinitos palos que en diferentes encuentros dieron al señor D. Quijote. Ahí entra la verdad de la historia, dijo Sancho. También pudieran callarlos por equidad, dijo D. Quijote, pues las acciones que ni mudan ni alteran la verdad de la historia no hay para qué escribirlas si han de redundar en menosprecio del señor de la historia. A fe que no fué tan piadoso Eneas (15) como Virgilio le pinta, ni tan prudente Ulises como le describe Homero. Así es, replicó Sansón; pero uno es escribir como poeta, y otro como historiador: el poeta puede contar ó cantar las cosas no como fueron, sino como debían ser, y el historiador las ha de escribir, no como debían ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar á la verdad cosa alguna. Pues si es que se anda á decir verdades ese señor moro, dijo Sancho, á buen seguro que entre los

---

bien la simple calificación de *monjes*, cuando trataba de ahuecar las ideas y dar bulto á las cosas de D. Quijote.

- (15) *Non si pietoso Enea ne forte Achille  
Fu come e fama ne si fiero Ettore...  
Non fu si santo ne benigno Augusto  
Come la tuba di Virgilio suona* (1)

(1) *Ariosto, Orlando furioso*, canto 3.<sup>o</sup>, estancias 25 y 26.

palos de mi señor se hallen los míos, porque nunca á su merced le tomaron la medida de las espaldas, que no me la tomasen á mí de todo el cuerpo; pero no hay de qué maravillarme, pues como dice el mismo señor mío, del dolor de la cabeza han de participar los miembros (16). Socarrón sois, Sancho, respondió D. Quijote; á fe que no os falta memoria cuando vos queréis tenerla. Cuando yo quisiese olvidarme de los garrota-zos que me han dado, dijo Sancho, no lo consentirán los cardenales, que aún se están frescos (17) en las costillas. Callad, Sancho, dijo D. Quijote, y no interrumpáis al señor Bachiller, á quien suplico pase adelante en decirme lo que se dice de mí en la referida historia. Y de mí, dijo Sancho, que también dicen que soy yo uno de los principales presonajes della. Perso-najes, que no presonajes, Sancho amigo, dijo Sansón. ¿Otro reprochador de voquibles (18) tenemos? dijo

---

(16) Así lo dice Sancho, citando para ello á D. Quijote, y éste, con efecto, lo había dicho en el capítulo II anterior, pero lo había dicho en latín, *cum caput dolet*, etc.; pero entonces dijo Sancho que no lo entendía, porque no entendía otra lengua que la suya.

(17) Según el cómputo de D. Vicente de los Ríos en su plan cronológico del QUIJOTE, habían pasado cuarenta días desde los palos dados por los yangüeses. Este espacio, que no pudo ser menor según el contexto mismo de la fábula, y que pudo ser mucho mayor sin estropearla, excede ya los términos ordinarios en que pudiera decirse que aún se estaban *frescos los cardenales*: mas no debe parecer extraño que Sancho ponderase algo en asunto propio, que tanto le dolía.

(18) En otra ocasión se trató de las palabras *reproche*, *reprochar* y sus derivados, y se insinuó la frecuencia, y aun la causa de ella, con que se hallan en nuestros libros antiguos palabras comunes entonces á los dos idiomas, francés y castellano, y ahora propias exclusivamente del primero. Lo mismo sucede con otras. No hablemos de la palabra *tabla*, que en los principios de nuestro lenguaje se encuentra ya usada en la significación de *mesa*, desde que se nombró en Castilla á los caballeros de la *Tabla redon-*

Sancho; pues ándense á eso, y no acabaremos en toda

da, ni de la conjunción *ca, porque*, la cual se usó hasta el siglo xvii, y es el *car* de los franceses, ni del verbo *atender* por *esperar*, que es común en nuestros libros y en el mismo QUIJOTE, ni de otros muchos vocablos de este jaez que se encuentran en libros muy conocidos de la Edad Media. De algunos de ellos ha ocurrido ya, y todavía ocurrirá, hacer mención en el progreso de estas notas. Por ahora me contentaré con poner varios ejemplos tomados por la mayor parte de algunos de nuestros poetas primitivos.

En el *Poema del Cid* se encuentran nombre por número; *quitar* por *dejar*; *fonta* por *vergüenza*; *atender* por *esperar*; *endurar* por *aguantar*; *cuer* por *corazón*; *tiesta* por *cabeza*; *mancar* por *faltar*; *aprés* por *cerca*; *meter* por *poner* (1).

Gonzalo de Berceo en la *Vida de Santo Domingo* empleó la palabra *maisón* por *casa*; *croza* por *baculo abacial*; *contrada* por *país*; *repaire* por *guarida* (2). En la vida de San Millán *asemblar* por *juntar*: *blasmar* por *reprender*; *domage* por *daño*; *encara* por *aún*; *maletia* por *enfermedad*; *sopear* por *cenar* (3). En el Martirio de San Lorenzo, *tost por presto* (4). En los Loores de nuestra Señora, *poucella* por *virgen*; *volenter* por *de buena gana* (5). En los Milagros de nuestra Señora, *devant* por *antes*; *pendudo* por *ahorcado*; *putana* y *bagasa* por *ramera*; *sire* por *señor* (6).

Juan Lorenzo Segura, autor del *Poema de Alejandro*, puso *motón* por *carnero*; *orage* por *temporal*; *pozón* por *ponzoña*; *afer* por *negocio*; *aprés* por *después*; *bastir* por *edificar*; *ren* por *nada*; *volunter* por *de buena gana*; *fol* por *loco*; *tost* por *presto*; *sages* por *sabios*; *tirar* por *sacar* (7). En la crónica de D. Pero Niño, Conde de Buelna, escrita por su alférez Gutierre Díez de Games, se encuentran *mote* por *palabra*; *daines*, *aluetas* y *chapeletes* por *gamas*, *alondras* y *sombrierillos* (8). En el Fuero Juzgo castellano, *defender* por *prohibir*; *asaz* por *bastante*; *aliun* por *de otra parte*; *ensemble* por *juntamente*; *otramente* por *de otra suerte*; *laidamente* por *fea*

(1) Versos 3274, 537, 950, 3549, 712, 226, 13, 3324, 1234, 1268.—  
 (2) Coplas 444, 211, 265, 243.—(3) Coplas 418, 102, 441, 49, 130, 352.  
 (4) Copla 73.—(5) Coplas 29 y 48.—(6) Coplas 44, 506, 222, 161, 650.  
 (7) Coplas 100, 2136, 2010, 1016, 1381, 1439, 777, 64, 1019, 2145, 273, 2089.—(8) Parte II. cap. XXXI.

la vida. Mala me la dé Dios, Sancho, respondió el Ba-

mente, etc. En las Partidas, y otros códigos legales, en las crónicas antiguas de nuestros Reyes, en el Arcipreste de Hita, en el *Centón epistolario* de Fernán Gómez de Ciudad Real, en las coplas de Mingo Revulgo, y en otros muchos libros antiguos castellanos se hallan numerosos ejemplos de esta clase de galicismos.

Entre las palabras que antiguamente fueron comunes al francés y al castellano una fué la de *home* ú *hombre* sin artículo, que se usaba en ciertos casos para denotar una persona indeterminada. Describiéndose una horrible serpiente en la historia del Caballero del Cisne, inserta en la *Gran conquista de Ultramar* (1), se dice que traía en la frente una piedra que relumbraba tanto que podría hombre ver de noche la su claridad á dos leguas é mediu. Berceo, refiriendo una aparición de Santiago y San Millán en la vida de este Santo, dijo:

El uno, tenía croza, mitra pontifical,

El otro una cruz, ome non vió tal.

Rui González de Clavijo en su *Itinerario*, hablando de Gaeta el puerto de ella, escribe, *es bien fermoso... y á la mano izquierda, como ome entra en el puerto, está un cerro alto*. En adelante cuenta de un palacio de Tamerlán que era hecho en forma de cruz en medio de una huerta, y prosigue: *é como ome entra, de frente estaba una de las dichas alhamas*. Lo mismo hacían los franceses con la voz *hom* ú *homme* uniéndola sin artículo á los verbos, como se encuentra en las colecciones de sus antiguos cuentos franceses en verso (*fabliaux*), y en otros libros prosaicos, incluso los caballerescos. De aquí vino el *on* francés, que desnudo ya de la cualidad de nombre y reducido á partícula, pero conservando el énfasis de su significación primitiva, se une al presente del verbo impersonal, y forma una especie de pasiva ficticia ó contrahecha: *on dit, dicitur*. Del *home* ú *hombre* castellano sin artículo, todavía se encuentra uno ú otro ejemplo en nuestros libros del siglo xvi, como en los *Coloquios de Pedro Mejía*, y en el *Lazarillo de Tormes*; pero finalmente se olvidó y desusó del todo, y en su lugar quedó el pronombre ó más bien partícula indeterminada *se*,

(1) Libro II, cap. CCXLII.

chiller, si no sois vos la segunda persona (19) de la

que hace el mismo oficio que el *on* francés: *on dit, se dice*.

Por fin, en esto no hemos perdido ni ganado. Pero en lo que si hemos perdido considerablemente es en haber anticuado los adverbios *ende* é *hi*, derivados de los latinos *indie* é *hic*, que en los principios fueron comunes á los dos idiomas, y ahora nos hacen suma falta en el nuestro. El *Poema del Cid*, contando la batalla en que el héroe burgalés venció al Conde D. Ramón, dice:

Hi ganó á Colada que más vale de mil marcos.

En el capítulo XXV del *Conde Lucanor* se lee: *D. Juan. puso hi una palabra que dicen las viejas en Castilla*. La Partida I (4), hablando de los grandes duelos que los gentiles hacían por los muertos, los pondera diciendo: *asique algunos hi habia que non querian comer nin beber fasta que morian*.

Por lo que toca á la otra partícula *ende*, el *Poema de Alejandro* refiere en cierta ocasión que el Rey de los griegos

Partió bien la ganancia á toda derechura:

El non quiso ende parte nin ovo della cura.

En el capítulo XXIV del *Conde Lucanor*, citado anteriormente, se dice: *El mi consejo es éste: que antes que comencades el fecho, que cuidedes toda la pro et el daño que ende se puede seguir*.

A cada paso se encuentran en nuestros antiguos libros ejemplos del uso de estas dos partículas, que daban singular facilidad y ligereza al lenguaje; pero en tiempo de Cervantes estaban ya anticuadas, y lo continúan por desgracia en el nuestro.

(19) Tenía razón el Bachiller en señalar á Sancho el segundo lugar en la fábula del QUIJOTE, y en ponderar sus donaires y gracias, que efectivamente son inimitables, y á las veces causan un placer que compite con el que producen las cosas de su amo. Pero cuando representan sólo los dos en la escena, y señaladamente sus diálogos, excitan y levantan hasta el más alto punto el interés y placer de los lectores. D. Quijote decía en adelante (2) que Sancho Panza era *uno de los más graciosos escuderos que jamás sirvió á caballero andante*.

(1) Tit. IV, ley. XCIX. — (2) Cap. XXXII.

historia, y que hay tal que precia más oiros hablar á vos que al más pintado de toda ella, puesto que también hay quien diga que anduvistes demasíadamente de crédulo en creer que podía ser verdad el gobierno de aquella insula ofrecida por el señor D. Quijote, que está presente. Aun hay sol en las bardas (20), dijo Don Quijote; y mientras más fuere entrando en edad Sancho, con la experiencia que dan los años estará más idóneo y más hábil para ser gobernador, que no está ahora. Por Dios, señor, dijo Sancho, la isla que yo no gobernase con los años que tengo, no la gobernaré con los años de Matusalén: el daño está en que la dicha insula se entretiene no sé dónde, y no en faltarme á mí el caletre para gobernarla. Encomendadlo á Dios, Sancho, dijo D. Quijote, que todo se hará bien, y quizá mejor de lo que vos pensáis, que no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios. Así es verdad, dijo Sansón, que si Dios quiere no le faltarán á Sancho mil islas que gobernar, cuanto más una. Gobernadores he visto por ahí, dijo Sancho, que á mi parecer no llegan á la suela de mi zapato, y con todo eso los llaman señoría, y se sirven con plata. Esos no son gobernadores de insulas, replicó Sansón, sino de otros gobiernos más manuales; que los que gobiernan insulas por lo menos han de saber gramática. Con la grama bien me avendría yo, dijo Sancho, pero con la tica ni me tiro ni me pago, porque no la entiendo; pero dejando esto del gobierno en las manos de Dios, que me eche á las partes donde más de mí se sirva, digo, señor Bachiller Sansón Carrasco, que infinitamente me ha dado gusto que el autor de la historia haya hablado de mí de manera que no enfadan las cosas que de mí se cuentan: que á fe de buen escudero, que si hu-

---

(20) Expresión metafórica tomada de cuando al ponerse el sol por las tardes, sus rayos, levantándose progresivamente, van dando sólo en los puntos elevados del suelo. Se indica que aunque hay ya menos tiempo, todavía queda el suficiente para hacer alguna cosa.



biera dicho de mí cosas que no fueran muy de cristiano viejo como soy, que nos habían de oír los sordos. Eso fuera hacer milagros, respondió Sansón. Milagros ó no milagros, dijo Sancho, cada uno mire cómo habla ó cómo escribe de las presonas, y no ponga á trochemoche lo primero que le viene al magín (21). Una de las tachas que le ponen á la tal historia, dijo el Bachiller, es que su autor puso en ella una novela intitulada *el Curioso impertinente*, no por mala ni por mal razonada, sino por no ser de aquel lugar, ni tiene que ver (22) con la historia de su merced del señor

---

(21) *A trochemoche* es lo mismo que sin orden ni concierto. Covarrubias cree que esta locución se tomó de los que hacen leña *tronchando* y *desmochando* los árboles sin dejar guía y pendón, como previenen las leyes de la corta.—*Magín* por *imaginación*, palabra estropeada por gente rústica, como igualmente la de *presona* que acababa de decir Sancho.

(22) Cervantes, como discreto, no se empuñó en defender lo que no podía defenderse. Lejos de ello, mostró indirecta é ingeniosamente desaprobarlo, haciendo decir á D. Quijote que no sabía qué era lo que había movido al autor de su historia á *valerse de novelas y cuentos ajenos, habiendo tanto que escribir en los suyos*; y le aplica el refrán que dice *de paja ó heno el vientre lleno*, dirigido aquí contra los que llenan de farrago y broza inoportuna los libros. Todo lo que hizo fué tirar á disculpar la inserción de la novela del *Curioso impertinente* con generalidades acerca de lo difícil que es escribir bien un libro, y la indulgencia que se debe á las faltas de los autores en consideración á sus aciertos. Después, en el capítulo XLIV de esta segunda parte, añadió que si había dado lugar en su libro á la novela del *Curioso impertinente*, había sido por lo seco y limitado del argumento de su obra, con el fin de amenizarla; y porque *el ir siempre atendido el entendimiento, la mano y la pluma á escribir de un solo sujeto y hablar por las bocas de pocas personas, era un trabajo incomfortable*. Tratamos de esto en las notas al fin de la expresada novela.

Por lo demás, no está acorde el lenguaje presente del texto. Debió decirse que se tachaba la novela *no por mala*

D. Quijote. Yo apostaré, replicó Sancho, que ha mezclado el hideperro berzas con capachos (23). Ahora digo, dijo D. Quijote, que no ha sido sabio el autor de mi historia, sino algún ignorante hablador, que á tienta y sin algún discurso se puso á escribirla salga lo que saliere, como hacia Orbaneja el pintor de Ubeda, al cual preguntándole qué pintaba, respondió: Lo que saliere; tal vez pintaba un gallo de tal suerte y tan mal parecido, que era menester que con letras góticas (24) escribiese junto á él *este es gallo*; y así debe

---

*ni por mal razonada, sino por no ser de aquel lugar, ni tener que ver con la historia: ó no por mala ni mal razonada, sino porque no es de aquel lugar, ni tiene que ver con la historia.* Para la buena correspondencia de los miembros del periodo, los verbos *ser* y *tener* debieran estar en *infinitivo*, ó ambos en *indicativo*.

(23) *Hideperro* tiene la misma formación que *hideputa*. Llámase hideperro á Cide Hamete conforme á la costumbre que ya se mencionó en otra parte de llamar *perros* á los moros, porque el hijo de perro, perro es.—*Mezclar berzas con capachos*, frase proverbial que significa mezclar cosas inconexas y desconcertadas.

(24) Pellicer corrigió este pasaje poniendo *letras grandes* en lugar de *letras góticas*, que juzgó errata manifiesta de imprenta, á pesar de hallarse así generalmente en todas las ediciones anteriores, incluso las primitivas. Fundóse en que habiéndose dejado ya de usar el carácter gótico en España desde el siglo xi, debía ser difícil de entender en el de Cervantes, y, por consiguiente, contrario al fin que se proponía Orbaneja. Pellicer procedió en esto con alguna equivocación, porque en tiempo de Cervantes, y aun en el nuestro, no se entiende comúnmente por *letra gótica* la que realmente lo era, y dejó de usarse en el reinado de D. Alonso VI, sino la que le sucedió entonces y se empleó en las inscripciones públicas y sepulcrales durante la Edad Media, adoptándose asimismo después para muchas impresiones, no sólo del siglo xv, sino también del xvi: entre los bibliógrafos suele llamarse *letra de Tortis*. Así que, tratándose de un letrado para el público, no era extraño que se usase el carácter que generalmente se

de ser de mi historia, que tendrá necesidad de comentario para entenderla (25). Eso no, respondió Sansón,

---

llamaba gótico, sin perjuicio de que las letras fuesen grandes ó gordas, como convenía para que se viesen bien y se leyesen con facilidad. La Academia Española no tuvo por necesaria la enmienda de Pellicer.

(25) Mejor: *habrá necesidad*; y así estaría probablemente en el original de Cervantes. Caso de conservarse el *tendrá*, debería decirse: *Tendrá necesidad de comentario para entenderse ó para ser entendida*.

Se ve por este pasaje que nuestro autor creía que su obra no necesitaba de comentario. Hablóse ya sobre esto en mi prólogo; á lo que añadiré algunas expresiones con que D. Antonio Capmani, en su *Teatro de la elocuencia española* (1), manifiesta la dificultad de que los extranjeros conozcan el mérito del estilo y lenguaje del QUIJOTE. *En efecto, dice, ¿cómo penetrarán debidamente el talento exquisito de este autor, cuando ameniza y engalana su locución con frases burlescas, dichos festivos y voces graciosas; cuando sazona el lenguaje de Sancho con plausibles refranes y naturales alusiones; cuando D. Quijote imita los idiotismos caballerescos y los términos anticuados; cuando adorna el diálogo de los demás interlocutores con todos los donaires y delicados equívocos de la expresión castellana, si entre los mismos españoles no es el vulgo quien siente toda su fuerza, sino las personas que poseen perfectamente la lengua?*

Estas reflexiones no se oponen á la claridad del QUIJOTE, que decía el Bachiller Carrasco, y es requisito esencial de todo libro bueno; pero lo claro puede contener gracias que no todos alcanzan, y las del QUIJOTE son tantas, que de lo que sobra para los doctos é inteligentes todavía hay para aficionar y embelesar al vulgo: *Los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran*. El Bachiller, en prueba de lo trillado, leído y sabido que era el QUIJOTE, alega que sus nombres se habían hecho proverbiales, y de esto hemos tratado ya en otro lugar. Sus asuntos, aun antes de publicarse la segunda parte, se habían ya trasladado al teatro, según también se ha notado; y el autor de la *Picara Justina*, libro que se imprimió en Bruselas en 1608, sólo tres años después que la prime-

(1) Tomo IV, pág. 427.

porque es tan clara que no hay cosa que dificultar en ella: los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden, y los viejos la celebran; y, finalmente, es tan trillada y tan leída y tan sabida de todo género de gentes, que apenas han visto algún rocín flaco cuando dicen, allí va Rocinante: y los que más se han dado á su letura son los pajes: no hay antecámara de señor donde no se halle un D. Quijote: unos le toman si otros le dejan; éstos le embisten y aquéllos le piden. Finalmente, la tal historia es del más gustoso y menos perjudicial entretenimiento que hasta ahora se haya visto, porque en toda ella no se descubre ni por semejas una palabra deshonesta (26), ni un pensamiento menos que católico. A escribir de otra suerte, dijo D. Quijote, no fuera escribir verdades,

---

ra parte del QUIJOTE, lo cuenta ya entre los libros de entretenimiento más conocidos, como *D. Enrique, hijo de Doña Oliva* (libro caballeresco) y otros que se nombran; así:

Yo soy Due-  
Que todas las aguas be-  
Soy la Rein de Picardi-  
Más que la Rud conoci-  
Más famó que Doña Oli-  
Que D. Quijó y Lazari-  
Que Alfarach y Celesti-

Esto mismo confirma más y más la inverosimilitud de la existencia del *Buscapié* de Cervantes, de que se habló en las notas precedentes.

(26) D. Gregorio Garcés, en el tomo II del *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana*, tacha con mucha razón al Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, cuando en su Quijote contrahecho usa de la expresión *cristianar un fructus ventris* y otras poco limpias y honestas, especialmente al tratar de la llamada Reina Cenobia. Y dice que en su concepto Cervantes quiso censurar en el presente lugar del texto estas suciedades de Avellaneda; pero en el mío, cuando Cervantes iba escribiendo aquí, no tenía aún noticia del libro de su rival. Trataráse de este punto en las notas al capítulo LIX.

sino mentiras, y los historiadores que de mentiras se valen habian de ser quemados como los que hacen moneda falsa (27); y no sé yo qué le movió al autor á valerse de novelas y cuentos ajenos habiendo tanto que escribir en los míos; sin duda se debió de atener al refrán: De paja y de heno, etc. Pues en verdad que en sólo manifestar mis pensamientos, mis sospiros, mis lágrimas, mis buenos deseos y mis acometimientos pudiera hacer un volumen mayor ó tan grande que el que pueden hacer todas las obras del Tostado (28). En efecto; lo que yo alcanzo, señor Bachiller, es que para componer historias y libros de cualquier suerte que sean es menester un gran juicio y un maduro entendimiento: decir gracias y escribir donaires es de grandes ingenios. La más discreta figura de la comedia es

---

(27) La Partida VII (1), hablando de los que hacen moneda falsa, dice así: *Et porque de tal falsedad como esta viene muy grant daño á todo el pueblo, mandamos que qualquier home que ficere falsa moneda de oro ó de plata ó de otro metal qualquier, que sea quemado por ello.*

(28) No se dice *tan grande que*, sino *tan grande como*; ni se dice *mayor como*, sino *mayor que*. Ya se ha observado otras veces que es defecto gramatical reunir bajo un mismo régimen palabras que lo piden diverso.

La comparación con las obras del Tostado es de uso general en España para denotar los libros abultados y voluminosos. *El Tostado* es el nombre que se da comúnmente á D. Alonso de Madrigal, Obispo de Avila que floreció en el reinado de D. Juan el II de Castilla con fama del hombre más docto y el escritor más laborioso entre los españoles de su siglo. Asistió al Concilio general de Basilea, y murió de poca edad, el año de 1450. La edición de sus obras, que se hizo después de otras en Venecia el año de 1615, consta de veinticuatro tomos en folio, y no comprende más que las obras latinas. Otras muchas castellanas se imprimieron aparte, y otras quedaron inéditas; como todo puede verse en la *Biblioteca antigua española* de D. Nicolás Antonio.

(1) Tit. VII, ley IX.

la del bobo (29), porque no lo ha de ser el que quiere

---

(29) La figura, persona ó papel (que todo es uno) del *bobo* es muy antiguo con este nombre en la dramática castellana, y se encuentra ya en un auto de Esteban Martínez al nacimiento de San Juan Bautista, impreso el año de 1528, y en otros dos dramas de Juan Pastor, uno de ellos impreso en el mismo año. De las tres piezas dió noticia Moratín en los *Orígenes del teatro español*. En las demás que describe hasta la declinación de aquel siglo, unas veces se da á este papel el nombre de *bobo* y otras el de *simple*: así sucede en las composiciones de Lope de Rueda. *Simple* le llamó Alonso López Pinciano, médico de la Emperatriz viuda Doña María, hermana de Felipe II, en su *Filosofía antigua poética*, que publicó en 1596, diciendo: *Esos son unos personajes que suelen más deleitar que cuantos salen á las comedias* (1). El oficio del *bobo* era hacer reír con su afectada sandez y necedades, y era ordinario en las comedias y farsas, como se ve entre otros testimonios por el de Agustín de Rojas en su *Viaje entretenido*. De Lope de Rueda dice Cervantes en el prólogo de sus comedias que éste era uno de los papeles que hacía *con la mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse*. Y en una loa que insertó Rojas en el libro I de dicho *Viaje*, da á entender que Cisneros, cómico toledano de la compañía de Lope de Rueda, se aventajó también en hacer el papel del *bobo*.

Desde principios del reinado de Felipe II, según Pellicer, representaba en Madrid una compañía de italianos, de cuyas chocarrerías gustaba aquel Príncipe. Por los años de 1574 la dirigía un Juan ó Alberto Ganasa, y en ella se hacían también volatines, títeres y juegos de manos, además de los pasos y farsas italianas, que por la mayor parte se reducían á bufonadas, y que á pesar de lo poco que se entendían, eran muy concurridas. Ganasa vino dos ó más veces á España, y representaba todavía en Madrid por los años de 1603. Eran, según el mismo Pellicer, unas representaciones en que *Arlequín* y *Pantalón* procuraban divertir al público con sus frivolidades y patochadas en italiano, como los *bobos* ó *simples* lo hacían en castellano. Hablaron de Ganasa Juan Cortés de Tolosa en su *Lazarillo de Manzanares* (2), Ricardo de Turia en su *Apologético* de las

(1) *Epist. IX de la Comedia*.—(2) *Cap. III*.

dar á entender que es simple. La historia es como cosa sagrada, porque ha de ser verdadera, y donde

comedias españolas (impreso en el año de 1616 al frente de una colección de doce autores valencianos), y Lope de Vega en su *Filomena*.

Entretanto se olvidaba poco á poco la figura del *bobo*, que antes se miraba como propia y esencial de las comedias y farsas castellanas, aunque alguna vez salían aún á las tablas, como en el entremés del *Mortero*, compuesto por Francisco de Ávila, que se imprimió el año 1616 al fin de la octava parte de las comedias de Lope de Vega. Este ilustre poeta, que según la expresión de Cervantes en el prólogo de sus comedias se había *alzado con la monarquía cómica*, poniendo *debajo de su jurisdicción á todos los farsantes*, introdujo en lugar de la figura del *bobo* la del *donaire*, que después se llamó y continúa llamándose todavía la del *gracioso*. El mismo Lope se preció de esta invención en la dedicatoria que dirigió de su comedia *la Francesilla* al Doctor Juan Pérez de Montalván: *Repare, le dice, en que fué la primera en que se introdujo la figura del donaire, que desde entonces dió tanta ocasión á las presentes. Hizola Ríos, único en todas, y digno desta memoria. Vuesa-merced la lea por nueva, pues cuando yo la escribí no había nacido*. Estas últimas palabras indican la época de la invención de la figura ó papel de *gracioso*, pues Montalván nació el año de 1602. El gracioso de esta comedia, y por consiguiente patriarca de todos los que figuraron después en el teatro castellano, se llamó *Tristán*, y lo hizo Ríos, comediante toledano, de quien en adelante se hará memoria en las notas del capítulo XI. Lope extendió en la nueva figura el campo de las gracias y sales cómicas, que antes se ceñían á la representación de la bobería, á la de todo género de chistes, y señaladamente la aguda y traviesa picaresca. Así es de ver en nuestras composiciones teatrales, donde el papel de gracioso llegó á mirarse como indispensable, y donde el gracioso y aun la graciosa se encuentran figurando en los argumentos más serios y entre los Reyes y Príncipes. Lope pudo encontrar las semillas de su invención en las *sales de Plauto* ó en las antiguas composiciones de Bartolomé de Torres Naharro, ó por mejor decir en la natural inclinación de los espectadores de todos tiem-

está la verdad está Dios en cuanto á verdad; pero no obstante esto, hay algunos que así componen y arrojan libros de sí como si fuesen buñuelos (30). No hay libro tan malo, dijo el Bachiller, que no tenga algo bueno. No hay duda en eso, replicó D. Quijote; pero muchas veces acontece que los que tenían méritamente granjeada y alcanzada gran fama (31) por sus es-

---

pos á cuanto puede excitar el buen humor y la risa. Tanto los bobos como los graciosos fueron para el público lo que eran por aquellos tiempos los truhanes y bufones en los palacios y en las casas de los Grandes. Nuestras costumbres actuales han hecho perder al papel del gracioso gran parte de la importancia que tuvo en el siglo xvii. En él se distinguió el famoso Juan Rana, que representó en la corte reinando los dos Felipes III y IV, y fué el comediante más gracioso que conoció España, según la expresión de su contemporáneo D. Juan de Caramuel, citado por Pellicer (4). Menciónanse algunas piezas en que representó este famoso cómico en la colección de *Poesías varias* de D. Antonio de Solís, y entre ellas el *Retrato de Juan Rana*, paso dramático escrito por aquel célebre ingenio, que hubo de representarse delante de los Reyes. El nombre de Juan Rana llegó á ser proverbial para significar un hombre decididor y chistoso. Después ha habido otros graciosos de fama, como lo han sido ya en nuestros tiempos Garrido, Querol y otros. Actualmente regocijan en el teatro las gracias de Guzmán, bien que su género se asemeja más al bobo del siglo xvi, que al gracioso del siglo xvii.

(30) Comparación feliz y significativa, que pudiera aplicarse á infinitos buñoleros literarios, tanto nacionales como extranjeros.—La expresión de que *no hay libro tan malo que no tenga algo bueno* es de Plinio el Mayor, y la refiere su sobrino Plinio el Menor en sus *Cartas* (2). D. Diego de Mendoza la citó, como observa Bowle, en el prólogo del *Lazarillo de Tormes*.

(31) Varios reparos ofrece el presente pasaje. No parece que puede decirse haber alcanzado gran fama por sus escritos quien no los ha publicado, porque la que alcanza

(1) *Tratado histórico del Histrionismo*, segunda parte.—(2) *Eptis-tola*, lib. III, ep. 5.



critos, en dándolos á la estampa la perdieron del todo,

---

un autor entre pocos amigos á quienes comunica sus obras antes de publicarlas, no puede ser *grande*. Tampoco puede llamarse *merecida* la fama que se pierde ó menoscaba por el examen de las obras después de estamparlas. Asimismo se echa menos el debido acuerdo y armonía en el lenguaje, porque habiéndose empezado por decir *acontece*, debiera decirse después en igual tiempo, *la pierden ó la menoscaban*. Por lo demás, si se suprime la palabra *meritamente*, la sentencia de D. Quijote y su explicación por el Bachiller es muy cierta, y pudiera confirmarse con varios ejemplos de obras que han excitado antes de imprimirse la expectación general, y no la han llenado después de impresas, descubriéndose sus defectos en el examen lento y detenido del público; al revés sucede con las obras de relevante mérito, como verbigracia el QUIJOTE, que cuanto más se examina y estudia más admira y enamora á los lectores inteligentes.

La palabra *meritamente*, que acaso llamará la atención de algún lector como extranjera, es poco usada, pero castiza. Usóla D. Luis de Ávila y Zúñiga en su *Comentario de la guerra de Alemania*, donde hablando del perdón de la vida concedido por el Emperador Carlos V al Duque Juan de Sajonia, dice: *Quiso más en esto seguir la equidad y mansedumbre, que no la ira y justa indignación que meritamente le había incitado la guerra*. Y la había usado un siglo antes el Marqués de Santillana, que en una respuesta á Juan de Mena inserta en el *Cancionero general* del año 1534 (1), le decía:

Yo no dudo luego que presto seréis  
 Méritamente igual de los tres.

El mismo Marqués de Santillana en su célebre carta al Condestable de Portugal, publicada por D. Tomás Antonio Sánchez, usó también de la palabra *inméritamente*. *Inmérito* se lee en el acto I de la tragicomedia de Calisto y Melibea; *meritísimas* en el libro IV de la *Picara Justina* (2), y después en el *Lazarillo de Manzanares* de Juan Cortés de Tolosa, impreso el año 1620 después de la muerte de Cervantes.

(1) Folio 126. — (2) Pág. 375.

ó la menoscabaron en algo. La causa deso es, dijo Sansón, que como las obras impresas se miran despacio, fácilmente se ven sus faltas, y tanto más se escudriñan cuanto es mayor la fama del que las compuso. Los hombres famosos por sus ingenios, los grandes poetas, los ilustres historiadores siempre ó las más veces son envidiados de aquellos que tienen por gusto y por particular entretenimiento juzgar los escritos ajenos, sin haber dado algunos propios á la luz del mundo. Eso no es de maravillar, dijo D. Quijote, porque muchos teólogos hay que no son buenos para el púlpito, y son bonísimos para conocer las faltas ó sobras de los que predicán. Todo esto es así, señor Don Quijote, dijo Carrasco; pero quisiera yo que los tales censuradores fueran más misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse á los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran, que si *aliquando bonus dormitat Homerus* (32), consideren lo mucho que estuvo despierto por dar la luz de su obra con la menos sombra que pudiese; y quizá podría ser que lo que á ellos les parece mal fuesen lunares que á las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene; y así digo que es grandísimo el riesgo á que se pone el que imprime un libro, siendo de toda imposibilidad imposible componerle tal que satisfaga y contente á todos los que le leyeren. El que de mí trata, dijo Don Quijote, á pocos habrá contentado. Antes es al revés, que como *stultorum infinitus est numerus*, infinitos son los que han gustado de la tal historia (33); y algunos

---

(32) *La disculpa es magra, pero valga lo que valiere*, como decía á este propósito el juicioso autor del *Diálogo de las lenguas*, hablando de otro libro de entretenimiento en que se notaban varios defectos. Es un hemistiquio de Horacio en su epístola á los Pisones, que suele aplicarse á las imperfecciones de los grandes escritores. Cervantes, con su negligencia ordinaria en materia de citas, lo copió mal, porque debió poner *Quandoque bonus dormitat Homerus*: del otro modo falta la medida del verso.

(33) El texto latino que se cita y dice que *es infinito el*

han puesto falta y dolo en la memoria del autor, pues se le olvida de contar quién fué el ladrón (34) que hurtó el rucio á Sancho, que allí no se declara, y sólo se infiere de lo escrito que se le hurtaron, y de allí á poco le vemos á caballo sobre el mismo jumento sin haber parecido: también dicen que se le olvidó poner lo que Sancho hizo de aquellos cien escudos que halló en la maleta en Sierra Morena, que nunca más los nombra, y hay muchos que desean saber qué hizo dellos, ó en qué los gastó, que es uno de los puntos sustanciales que faltan en la obra. Sancho respondió: Yo, señor Sansón, no estoy ahora para ponerme en cuentas ni cuentos, que me ha tomado un desmayo de estómago, que si no le reparo con dos tragos de lo añejo me pondrá en la espina de Santa Lucía (35): en casa lo tengo, mi oislo me aguarda, en acabando de comer daré la vuelta, y satisfaré á vuesa merced y á todo el mundo de lo que preguntar quisieren; así de la

---

*número de los tontos*, es del libro del *Eclesiastes*, capítulo I, v. 15. Con él trata el Bachiller de tontos á los que gustan del QUIJOTE; y esto es ó bufonada de Carrasco, ó modestia, no muy oportuna á la verdad ni sincera, de Cervantes.

(34) En cuanto á esto, no tuvo razón el Bachiller, pues en el mismo capítulo XXIII de la primera parte, donde se cuenta el hurto del rucio, se dice que le hurtó Ginés de Pasamonte, aunque allí no se refiere el modo de que le hurtó, que fué el que dice Sancho en el capítulo que sigue al presente, y se vuelve á decir en el capítulo XXVII de esta segunda parte.

En la expresión *se le olvida de contar*, sobra el *le* ó el *de*. Estuviera bien de cualquiera de los dos modos: *se olvida de contar*, ó *se le olvida contar*.

(35) No encuentro repetida en ninguna parte esta expresión proverbial, ni veo su analogía con el propósito del Bachiller. Quizá será alguna bufonada de Carrasco, recordada por Sancho, parecida á lo de la oración de Santa Apolonia, que se menciona en el capítulo VII de esta segunda parte.

pérdida del jumento, como del gasto de los cien escudos; y sin esperar respuesta ni decir otra palabra se fué á su casa. D. Quijote pidió y rogó al Bachiller se quedase á hacer penitencia con él. Tuvo el Bachiller el envite (36), quedóse, añadióse al ordinario un par de pichones, tratóse en la mesa de Caballerías, siguióle el humor Carrasco, acabóse el banquetete, durmieron la siesta, volvió Sancho, y renovóse la plática pasada.

## CAPÍTULO IV

*Donde Sancho Panza satisface al Bachiller Sansón Carrasco de sus dudas y preguntas, con otros sucesos (1) dignos de saberse y de contarse.*

Volvió Sancho á casa de D. Quijote, y volviendo al pasado razonamiento, dijo: A lo que el señor Sansón dijo, que se deseaba saber quién ó cómo ó cuándo se me hurtó el jumento, respondiéndome digo (2), que la noche misma que huyendo de la Santa Hermandad nos entramos en Sierra Morena, después de la aventura

---

(36) Metáfora tomada del juego. Lo que sigue es un hermoso ejemplo de narración rápida, y no es el único que ofrece el QUIJOTE.

(1) El capítulo no contiene otra cosa que el coloquio entre D. Quijote, Sansón y Sancho, á lo cual no conviene el nombre de sucesos. Lo mismo puede decirse del título que lleva el siguiente capítulo V, y no son los únicos capítulos del QUIJOTE en que el título no corresponde á su contenido.

(2) Sabe á fórmula forense, y en boca de Sancho hace reír. La pregunta á que Sancho trata de responder, no se expresó del todo bien; debió decirse, añadiendo la preposición *por* al *quién*; *por quién*, ó *cómo*, ó *cuándo* se me hurtó el jumento. Pudo también decirse suprimiendo el *se*: *quién*, *cómo*, ó *cuándo* me hurtó el jumento.

sin ventura de los galeotes, y de la del difunto que llevaban á Segovia, mi señor y yo nos metimos entre una espesura, adonde mi señor, arrimado á su lanza, y yo sobre mi rucio, molidos y cansados de las pasadas refriegas, nos pusimos á dormir como si fuera sobre cuatro colchones de pluma: especialmente yo dormí con tan pesado sueño, que quien quiera que fué tuvo lugar de llegar y suspenderme sobre cuatro estacas que puso á los cuatro lados de la albarda, de manera que me dejó á caballo sobre ella, y me sacó debajo de mí al rucio sin que yo lo sintiese. Eso es cosa fácil (3),

(3) No se expresa quién habla, pero bien se entiende que no es Sancho Panza, porque no es propia de él la noticia que da sobre Sacripante y Brunelo. Habla, pues, Sancho ó D. Quijote, y más bien este último, no sólo porque era el más instruído en la materia, sino también porque la desfigura algún tanto, según acostumbra. Sacripante no era de los que cercaban á Albraca, como al parecer indica el texto, sino de los que defendían aquella fortaleza donde se hallaba cercada Angélica la Bella. El modo con que le quitaron el caballo lo cuenta Ariosto en el canto 27 (4) de su Orlando:

*Il Re chiede al Circasso che ragione  
Ha nel cavallo e come gli fu tolto;  
E quel di parte in parte il tutto espone,  
Ed esponendo s'arrossisce in volto,  
Quando gli narra che'l sotil ladrone  
Che in un alto pensier l'aveva colto,  
La sella su quatro aste gli suffolse,  
E di sotto il destrier nudo gli tolse.*

El que pregunta es Agramante, Rey de África; Sacripante el Circaso ó Rey de Circasia el que responde, y el ladrón sutil es Brunelo, que mereció justamente este título por la habilidad y destreza con que ejecutaba las operaciones de este arte nobilísimo. No era menos noble y gallarda su figura, la cual describió así el mismo Ariosto (2):

*La sua statura, acciò tu lo conosca,  
Non è sei palmi, ed ha il capo ricciuto,*

(1) Est. 84.—(2) *Orlando*, canto 3.º, est. 72.

y no acontecimiento nuevo, que lo mismo le sucedió á Sacripante cuando estando en el cerco de Albraca con

---

*Le come ha nere, ed ha la pelle fosca,  
Pallido il viso, oltre il dover barbuto,  
Gli occhi gonfiati, e guardatura losca,  
Schiacciato il naso, e nelle ciglia irsuto.*

Conviene con esto la pintura de Brunelo que hace Boyardo en la traducción de Garrido (1):

Cinco palmos es largo, y nada bueno,  
Su voz parece cuerno que retrona;  
En decir y robar no tiene freno,  
De noche va, de día no es hallado,  
Corto el cabello, negro y erizado.

Durante el cerco de Albraca, Sacripante se combatió con Marfisa, doncella guerrera, y Angélica miraba desde Albraca el combate. Agramante había ofrecido hacer Rey á quien le trajese el anillo prodigioso de que se habló en otra parte de estas notas (2), y á la sazón paraba en poder de Angélica; Brunelo, que se había introducido en la fortaleza, aprovechándose de la distracción de Angélica mientras estaba divertida en mirar el combate, se lo sacó del dedo. Al salirse con él de Albraca vió que Sacripante y Marfisa, fatigados de la pelea, se habían puesto á descansar un rato, y que Sacripante se había dormido sobre su caballo; Brunelo se lo quitó del modo que se ha referido. Marfisa lo miraba distraída y riéndose: lo que advertido por Brunelo, aprovechó la coyuntura y le quitó la espada. Echólo de ver Marfisa, y dió á correr tras Brunelo; pero éste, á beneficio de la ligereza del hurtado Frontalatte, le llevaba mucha ventaja. En esto el ladrón fugitivo encontró casualmente á Orlando y al paso le hurtó la espada Balisarda, hecha por la maga Falerina, y el cuerno que había sido de Almonte. Rico Brunelo con tantos despojos los presentó al Rey Agramante, y en premio de sus servicios fué proclamado Rey de Tintigana ó Tingitania; pero después, perdida la gracia de Agramante, vino á parar en lo que suelen los ladrones: Agramante hizo ahorcarlo. Todas estas noticias son de Boyardo y Ariosto.

(1) Lib. II, canto 3.º—(2) Cap. XLIII de la primera parte.

esa misma invención le sacó el caballo de entre las piernas aquel famoso ladrón llamado Brunelo. Amaneció, prosiguió Sancho, y apenas me hube estremecido cuando, faltando las estacas, di conmigo en el suelo una gran caída; miré por el jumento, y no le vi: acudieronme lágrimas á los ojos, y hice una lamentación, que si no la puso el autor (4) de nuestra historia, puede hacer cuenta que no puso cosa buena. Al cabo de no sé cuantos días, viniendo con la señora Princesa Micomicona conocí mi asno, y que venía sobre él en hábito de gitano aquel Ginés de Pasamonte, aquel embustero y grandísimo maleador que quitamos mi señor y yo de la cadena. No está en eso el yerro, replicó Sansón, sino en que antes de haber parecido el jumento, dice el autor que iba á caballo Sancho en el mismo rucio. A eso, dijo Sancho, no sé qué responder, sino que el historiador se engañó, ó ya sería descuido del impresor (5). Así es sin duda, dijo Sansón; pero ¿qué se hicieron los cien escudos? Deshicieronse, respondió Sancho: yo los gasté en pro de mi persona y de la de mi mujer y de mis hijos, y ellos han sido causa de que mi mujer lleve en paciencia los caminos

---

(4) La puso, con efecto, el autor en el capítulo XXIII de la primera parte, y bien merece el elogio que Sancho hace aquí de ella.—Poco despues se pone la voz *maleador*, propia de la germanía, que equivale á *maleante*, y se usó en el capítulo II de la primera parte.

(5) Excusa graciosísima de un error manifiesto. Es de notar que Cervantes, que en la edición de 1608 había procurado corregir este yerro de las de 1605, lo olvidó en este pasaje, donde parecía respuesta oportuna: su fino y delicado conocimiento del ridículo le movió á desecharla como obvia é insulsa, y prefirió echar la culpa á la imprenta, lanzando al mismo tiempo este rasgo satírico contra los escritores que, con los descuidos del impresor, procuran defender los suyos. En ellos sería disculpa sin gracia: puesta en boca de Sancho, hombre rústico é ignorante, tiene la verisimilitud necesaria para no perder el chiste que no tendría de otro modo.

y carreras que he andado sirviendo á mi señor Don Quijote; que si al cabo de tanto tiempo (6) volviera sin blanca y sin el jumento á mi casa, negra ventura me esperaba; y si hay más que saber de mí, aquí estoy, que responderé al mismo rey en persona; y nadie tiene para qué meterse en si truje ó no truje, si gasté ó no gasté, que si los palos que me dieron en estos viajes se hubieran de pagar á dinero, aunque no se tasaran sino á cuatro maravedís cada uno, en otros cien escudos no había para pagarme la mitad (7); y

---

(6) Otro reparo contra el plan cronológico de la fábula trazado por D. Vicente de los Ríos. En él la duración de la salida segunda de D. Quijote y primera de Sancho no pasó de diez y siete días, y este espacio no merecía el nombre de *mucho tiempo*.—Nuevas y nuevas pruebas de que nunca pensó en esto Cervantes.

(7) Uso de la partícula *en por con*, que se mira como idiotismo propio de algunas provincias del reino. Conocido es el dicho de aquel valenciano que al llegar de Madrid á Aranjuez, donde se hallaba la corte, decía á sus amigos que había hecho el viaje *en una jicara de chocolate*. Cervantes habló lo mismo algunas veces. En el prólogo de la primera parte había dicho: *Lo primero de los sonetos, epigramas ó elogios que os faltan... se puede remediar en que vos mismo toméis algún trabajo en hacerlos*. Al capítulo III de esta segunda parte, reprendiendo D. Quijote que el autor de su historia hubiese introducido en ella novelas y cuentos ajenos, añade: *Pues en verdad que en sólo manifestar mis pensamientos... pudiera hacer un volumen*. No fué Cervantes el único que habló de esta suerte. Lazarillo de Tormes, refiriendo la necesidad que tuvo de pedir limosna en Toledo, decía: *Como yo este oficio lo hubiese mamado en la leche... tan buena maña me di*, etc. Ambos tuvieron ejemplos antiguos de lo mismo en Gonzalo de Berceo, el cual en el *Duelo de Nuestra Señora*, después de contar que Jesucristo fué entregado á los soldados, á quienes llama moros, para que lo crucificasen, dice (4):

Tomáronlo los moros en un dogal legado.

(1) Copla 32.



cada uno meta la mano en su pecho, y no se ponga á juzgar lo blanco por negro, y lo negro por blanco, que cada uno es como Dios le hizo, y aun peor muchas veces. Yo tendré cuidado, dijo Carrasco, de acusar al autor de la historia (8) que si otra vez la imprimiere no se le olvide esto que el buen Sancho ha dicho, que será realzarla un buen coto más de lo que ella se está. ¿Hay otra cosa que enmendar en esa leyenda, señor Bachiller? preguntó D. Quijote. Sí debe de haber (9), respondió él; pero ninguna debe de ser de la importancia de las ya referidas. ¿Y por ventura, dijo Don Quijote, promete el autor segunda parte? Sí promete, respondió Sansón; pero dice que no ha hallado ni sabe quién la tiene, y así estamos en duda si saldrá ó no; y así por esto como porque algunos dicen, nunca segundas partes fueron buenas, y otros, de las cosas de D. Quijote bastan las escritas, se duda que no ha de haber segunda parte (10); aunque algunos, que son más joviales que saturninos, dicen: vengan más qui-jotadas, embista D. Quijote y hable Sancho Panza, y sea lo que fuere, que con eso nos contentamos. ¿Y á

---

Y en la *Vida de Santo Domingo de Silos* (1) cuenta que

Dábanle todos tanto cuanto meneste avía,  
Vivrie, si lo dejasen, en eso que tenía.

(8) *Acusar por avisar*; acepción que en el día sólo se aplica al aviso que se da de haber recibido una carta.— *Coto*, que se nombra en el mismo período, es la altura de la mano cerrada, equivalente á cuatro dedos. Esta es aquí su significación: tiene otras.

(9) *Manera modesta de hablar de su libro que usa Cervantes, confesando las faltas principales y reconociendo que habría otras.*

(10) *Mejor: se presume que no ha de haber segunda parte, porque el régimen del verbo dudar pedía que se dijese, se duda si ha de haber. Tres renglones antes se había dicho, estamos en duda si saldrá ó no la segunda parte.*

(1) Copla 172.

qué se atiende el autor? dijo D. Quijote. ¿A qué? respondió Sansón: en hallando que halle la historia, que él va buscando con extraordinarias diligencias (11), la dará luego á la estampa, llevado más del interés que de darla se le sigue, que de otra alabanza alguna. A lo que dijo Sancho: ¿Al dinero y al interés mira el autor? Maravilla será que acierte, porque no hará sino harbar, harbar como sastre en víspera de Pascuas, y las obras que se hacen apriesa nunca se acaban con la perfección que requieren. Atienda ese señor moro,

---

(11) Olvidó aquí Cervantes la ley de la verisimilitud, que en las fábulas bien ordenadas obliga tanto como la de la verdad en la historia. Cuando pasaba la presente conversación entre D. Quijote y el Bachiller, habían transcurrido pocos días desde que el hidalgo, concluidos los sucesos y aventuras de la primera parte, había vuelto á su casa, y esos pocos días los había pasado enfermo en la cama: ¿dónde estaban ni podían estar los sucesos de la segunda parte, ni cómo podía hallarse ni aun buscarse lo que de cierto y sabido no existía?—Añade Sansón que según algunos decían, *nunca segundas partes fueron buenas*: y supuesto el carácter socarrón que se asigna al bachiller, acaso envuelven estas palabras la censura de algún libro de entretenimiento de los divididos en dos partes que se conocían en tiempo de Cervantes, sea el *Picaro Guzmán de Alfarache* conforme á la sospecha que se apuntó en las notas al capítulo XXII anterior, sea alguna de las comedias de Lope, en que también suele haber alguna vez segunda parte. Otras obras pudieran citarse antiguas y modernas cuyos autores perdieron en sus obras ó partes posteriores el grado de celebridad que antes se habían adquirido en las primeras. No sucedió así en las dos del QUIJOTE: si cabe alguna duda, más bien caería la balanza del juicio á favor de la segunda. Las calidades de una y otra corresponden de algún modo á las diferencias de edad en que las escribió Cervantes. Inventor más lozano y fogoso en la primera, más templado y correcto en la segunda; en aquélla más brillante, en ésta menos defectuoso; los lectores jóvenes preferirán quizá la primera, la segunda será más grata á los ancianos. Ambas son inimitables.

ó lo que es, á mirar lo que hace, que yo y mi señor le daremos tanto ripio á la mano en materia de aventuras y de sucesos diferentes, que pueda componer no sólo segunda parte, sino ciento. Debe de pensar el buen hombre, sin duda, que nos dormimos aquí en las pajas; pues ténganos el pie al herrar, y verá del que cosqueamos: lo que yo sé decir es, que si mi señor tomase mi consejo ya habíamos de estar en esas campañas deshaciendo agravios y enderezando tuertos, como es uso y costumbre de los buenos andantes caballeros. No había bien acabado de decir estas razones Sancho cuando llegaron á sus oídos relinchos de Rocinante, los cuales relinchos tomó D. Quijote por felicísimo agüero (12), y determinó de hacer de allí á tres ó cuatro días otra salida; y declarando su intento al bachiller, le pidió consejo por qué parte comenzaría su jornada, la cual le respondió que era su parecer que fuese al reino de Aragón y á la ciudad de Zaragoza, adonde de allí á pocos días se habían de hacer unas solemnísimas justas por la fiesta de San Jorge (13),

---

(12) Desde los relinchos del caballo de Darío, que le valieron la corona de Persia, y los del de Dionisio el Tirano, que le anunciaron la de Siracusa, los agoreros y supersticiosos tuvieron pretextos de considerar como importante y profético el lenguaje de los caballos; y no fué extraño que, á ejemplo suyo, nuestro D. Quijote interpretase favorablemente las sonoras y ruidosas interjecciones de Rocinante, que probablemente sólo indicarían la vaciedad del pesebre, y su deseo de que se repusiese el fenecido pienso.

(13) Desde la batalla de Alcoráz, junto á Huesca, que el Rey D. Pedro de Aragón ganó á los moros el año de 1096, y de cuyas resultas se le rindió aquella plaza, se miró á San Jorge como patrón de la caballería de Aragón. Y en Zaragoza había creada en honor del Santo una cofradía de caballeros, que estaban obligados á justar tres veces al año, y á tornear á caballo otras tantas en honor del Santo. Llamábanse las *justas del Arnés*; y de ellas hizo mención D. Jerónimo de Urrea, el traductor del *Orlando furioso*, en

en las cuales podría ganar fama sobre todos los caballeros aragoneses, que sería ganarla sobre todos los del mundo. Alabóle ser honradísima y valentísima su determinación, y advirtióle que anduviese más atentado en acometer los peligros, á causa que su vida no era suya, sino de todos aquellos que le habían de menester para que los amparase y socorriese en sus desaventuras. Deso es lo que yo reniego, señor Sansón, dijo á este punto Sancho, que así acomete mi señor á cien hombres armados como un muchacho goloso á media docena de badeas. Cuerpo del mundo, señor Bachiller: sí, que tiempos hay de acometer, y tiempos de retirar, y no ha de ser todo Santiago y cierra España, y más que yo he oído decir, y creo que á mi señor mismo, si mal no me acuerdo, que entre los extremos de cobarde y de temerario está el medio de la valentía; y si esto es así, no quiero que huya sin tener para qué, ni que acometa cuando la demasia pide otra cosa; pero sobre todo, aviso á mi señor que si me ha de llevar consigo ha de ser con la condición que él se lo ha de batallar todo, y que yo no he de estar obligado á otra cosa que á mirar por su persona en lo que tocare á su limpieza y á su regalo, que en esto yo le bailaré el agua delante (14); pero pensar que tengo de

---

su *Diálogo de la verdadera honra militar*, que según D. Nicolás Antonio se imprimió en Venecia el año de 1566.

De este pasaje del texto quiere deducir D. Antonio Eximeno en su *Apología del Quijote* (1), que la tercera salida de D. Quijote debió ser en el mes de Abril, puesto que según se expresa, de allí á pocos días se había de solemnizar con las justas la fiesta de San Jorge, que cae á 23 de dicho mes, y deduciendo de aquí un reparo contra el plan cronológico de D. Vicente de los Ríos, quien puso la tercera salida de D. Quijote en 3 de Octubre. Pero las justas eran tres veces al año, y por consiguiente el reparo pierde su fuerza.

(14) Quiere decir, le serviré con esmero y diligencia, que

(1) Núm. 98.

poner mano á la espada, aunque sea contra villanos malandrines de hacha y capellina, es pensar en lo excusado. Yo, señor Sansón, no pienso granjear fama de valiente, sino del mejor y más leal escudero que jamás sirvió á caballero andante; y si mi señor Don Quijote, obligado de mis muchos y buenos servicios, quisiere darme alguna insula de las muchas que su merced dice que se ha de topar por ahí, recibiré mucha merced en ello; y cuando no me la diere, nacido soy (15), y no ha de vivir el hombre en hoto de otro (16), sino de Dios; y más que tan bien y aun aun quizá mejor me sabrá el pan desgobernado, que siendo gobernador: y ¿sé yo, por ventura, si en esos gobiernos me tiene aparejada el diablo alguna zancadilla donde tropiece y caiga y me deshaga las muelas? Sancho nació, y Sancho pienso morir. Pero si con todo esto, de buenas á buenas, sin mucha solicitud y

---

es lo que significa esta expresión proverbial que insertó D. Francisco de Quevedo en su *Cuento de Cuentos*. D. Sebastián de Covarrubias dice que se tomó de las criadas que queriendo ó afectando complacer á sus amos, cuando éstos vuelven á casa por el verano, van delante de ellos regando el piso, donde salta y como que baila el agua. Si es cierto este origen, el proverbio debió nacer en Andalucía más bien que en otra parte.

(15) No se sabe qué significan ni á qué vienen aquí estas palabras; y se me figura que son errata por *desnudo nació*, que es la expresión que conviene al propósito de Sancho, y la que usó el mismo en el capítulo VIII de esta segunda parte, cuando después de manifestar su recelo sobre que en la historia de D. Quijote, de que había hablado á éste el Bachiller Carrasco, anduviese su honra á *coche acá cinchado*, conformándose finalmente con lo que en ella se dijese, añadió: *que desnudo nació, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano*; palabras que repitió en el capítulo LIII renunciando al gobierno de la insula.

(16) Expresión antigua: *en hoto* es lo mismo que *en fe*, *en confianza*; hay un adagio que dice: *en hoto del Conde no mates al hombre*. Usó de esta locución el Arcipreste de Hita en la *Cántiga de la Serrana*.

sin mucho riesgo me deparase el cielo alguna insula ó otra cosa semejante, no soy tan necio que la desechase, que tambien se dice: cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla (17); y cuando viene el bien, mételo en tu casa. Vos, hermano Sancho, dijo Carrasco, habéis hablado como un catedrático; pero con todo eso, confiad en Dios y en el señor D. Quijote, que os ha de dar un reino (18), no que una insula. Tanto es lo de más como lo de menos, respondió Sancho; aunque sé decir al señor Carrasco, que no echara mi señor el reino que me diera en saco roto, que yo he tomado el pulso á mí mismo, y me hallo con salud para regir reinos y gobernar insulas; y esto ya otras veces lo he dicho á mi señor. Mirad Sancho, dijo Sansón, que los oficios mudan las costumbres, y podría ser que viéndoos gobernador no conociédeses á la madre que os parió (19). Eso allá se ha de entender, res-

---

(17) Refrán antiguo, comprendido ya en la colección del Marqués de Santillana, que se escribió á mitad ó antes del siglo xv. Se derivó al parecer de la costumbre de correr por las calles de los pueblos los novillos y las vacas atados de una sogá, cuya extremidad llevaban los mozos para detenerlos cuando conviniese. Aconseja el refrán que se aprovechen las ocasiones y se obre según ellas.

Algo diferentemente lo dijo el Arcipreste de Talavera en su *Corvacho* (1): *cuando te dieren la cabrilla, corre con la soguilla*. La variedad pudo fácilmente ser de la imprenta.

(18) Como lo hizo Flores, amante de Blancaflor, el cual, después de proclamado Emperador de Roma, dió el reino de Murcia á su fiel compañero Selim, según se cuenta en su historia. En otra parte se ha hecho mención de reinos dados por los caballeros andantes á sus escuderos y amigos.

(19) Lo más conforme á la fuerza y al uso ordinario de esta expresión proverbial sería decir: *no os conociese la madre que os parió*. Pero hablaba el socarrón del Bachiller, en cuyo carácter estaba bien trastrocarlo y ridiculizarlo todo.

(1) Parte II, cap. V.

pondió Sancho, con los que nacieron en las malvas, y no con los que tienen sobre el alma cuatro dedos de enjundia de cristianos viejos (20), como yo los tengo: no, sino llegaos á mi condición, que sabrá usar de desagradecimiento con alguno. Dios lo haga, dijo Don Quijote, y ello dirá cuando el gobierno venga, que ya me parece que le trayo entre los ojos. Dicho esto, rogó al Bachiller que si era poeta le hiciese merced de componerle unos versos que tratasen de la despedida que pensaba hacer de su señora Dulcinea del Toboso, y que advirtiese que en el principio de cada verso había de poner una letra de su nombre, de manera que al fin de los versos, juntando las primeras letras (21), se le-

(20) En varias ocasiones hizo Sancho alarde de esta cualidad, que en tiempo de Cervantes era una especie de hidalguía ó nobleza de segundo orden que excluía á los cristianos nuevos ó descendientes de moros y judíos. A estos cristianos nuevos privaban los estatutos de limpieza, introducidos en los siglos xv y xvi, no sólo de la entrada en el estado eclesiástico y oficios nobles y de república, sino en algunas partes hasta de las profesiones mecánicas de artes y oficios, como en Toledo, donde los conversos y sus descendientes no podían ser picapedreros. En otra parte hemos contado que en el Toboso había cofradía exclusivamente de cristianos viejos. Sancho, todo hueco y pomposo con esta circunstancia, había llegado á decir alguna vez que esto le bastaba *para ser Conde* (1), y hablaba con desdén, según acaba de decir, de *los que nacieron en las malvas*; expresión común que se aplica á las personas de bajo y obscuro nacimiento.

(21) No se ve el motivo de pedir D. Quijote versos prestados, cuando él presumía de saber hacerlos (2), y los había hecho (3), y aun volverá á hacerlos en adelante (4). La especie de composición que aquí pedía al Bachiller era de las que se llaman *acrósticas*, artificio desconocido de los antiguos clásicos, cuyos primeros ensayos no suben más allá de principios del siglo iv, en que lo empleó Portirio Optaciano, poeta latino. Después, en el siglo ix, un Arzobispo

(1) Parte I, cap. XXI.—(2) Parte I, cap. XXIII.—(3) Ib., capítulo XXVI.—(4) Parte II, caps. XLVI y LXVIII.

yese Dulcinea del Toboso. El Bachiller respondió, que puesto que él no era de los famosos poetas que había

de Maguncia hizo versos de esta clase en alabanza de la Cruz; y Abbon, Abad de Fleuri que floreció por los años de 1000, escribió una carta acróstica que puede verse en la *Biblioteca latina* de Fabricio (1). En Castilla se encuentra ya alguna idea de esta manera de componer corriendo el siglo XIII, en el Código de las Siete Partidas, cuyas primeras letras reunidas componen el nombre de *Alfonso*, que fué el Rey que las escribió ó mandó escribirlas. Dícese que los poetas provenzales versificaron también por este estilo, y después los imitaron los poetas castellanos. Unos versos acrósticos, colocados al frente de la tragi-comedia de *La Celestina*, nos informan de que el autor que la concluyó fué Fernando de Rojas, natural de Montalván. En el *Cancionero general portugués* de García de Resende, impreso en Lisboa año de 1516 por Hermán de Campos, bombardero del Rey de Portugal, hay ocho trovas portuguesas, en cada una de las cuales las primeras letras dicen *Fernando*, y siguen otras ocho castellanas, y en cada una de ellas las iniciales forman el nombre de *Elisabel* (2). En el *Cancionero general castellano* se lee una octava de arte mayor de Luis de Tovar, que probablemente se hallaba con la misma dificultad que el Bachiller Carrasco, porque á la cuenta le sobraba alguna letra, y hubo de embeberla, como pensaba hacer también el Bachiller; las iniciales dicen *Francina*, y el nombre sería *Francisca*. Tiene además otra particularidad, y es que en el cuerpo de cada verso se incluye el nombre de otra dama, siendo los nombres nueve entre todos. En esta forma:

Feroz sin consuelo y sañuda dama,  
 Remedia el trabajo a nadie creederlo,  
 A quien le siguió martirio tan fiero,  
 No seas león o reina pues t' ama.  
 Cien males se doblan cada hora en que pene,  
 Y en ti de tal guisa beldad pues se asienta,  
 No seas cruel en asi dar afrenta  
 Al que por te amar ya vida no tiene.

Si la composición que pedía D. Quijote no había de ser

(1) Lib. IV, cap. I. — (2) Folio 28.



en España, que decían que no eran sino tres y medio (22), que no dejaría de componer los tales metros,

---

mejor que la precedente, poco se perdió en que el Bachiller no la hiciera.

En los libros de *Fortuna de Amor*, de Antonio de Lofraso, se encuentra una larga composición acróstica, de que hablamos en las notas al capítulo VI de la primera parte. A la misma ostentación de ingenio se aspiraba en las composiciones de *ecos* y en las *glosas*, otro género de composición que fué muy común en nuestra antigua poesía, y en las justas poéticas, á cuyos juguetes y travesuras se prestaba maravillosamente la riqueza y flexibilidad del habla castellana; pero estos esfuerzos del ingenio puesto en tortura son de mal gusto, y no tienen otro mérito, cuando alguno tienen, que el de la dificultad vencida, á la manera de los volatines, cuando atados de pies y manos dan vueltas y hacen figuras deformes y desgarbadas. Los poetas clásicos antiguos ni modernos no se ejercitaron en este género, y Cervantes en esta ocasión quiso, según trazas, burlarse de aquella clase de composiciones, y de la estéril laboriosidad de los que las fabricaban.

(22) Ardua empresa sería designar ahora, ya después de más de dos siglos, quiénes eran estos autores privilegiados que el nuestro quiso indicar aquí como príncipes de la poesía española. El erudito D. Gregorio Mayans en la *Vida* que escribió de Cervantes (1) pensó que tres eran D. Alonso de Ercilla, autor de la *Araucana*, Juan Rufo, jurado de Córdoba, autor de la *Austriada*, y el capitán Cristóbal de Virues, del *Monserate*. Fúndase en que en el escrutinio de la biblioteca de D. Quijote dijo el Cura de estos tres libros que eran *los mejores que en verso heroico en lengua castellana están escritos, y pueden competir con los más famosos de Italia*. Guárdense, añadió, como las más ricas prendas de poesía que tiene España. En el medio añadido á los tres, conjetura Mayans que pudo Cervantes designarse á sí mismo modestamente por *medio poeta*, puesto que en el capítulo XXIII de la primera parte, hablándose de un soneto suyo, le había calificado de razonable poeta D. Quijote. Pero la explicación de Mayans, aunque tiene alguna apariencia, no satisface enteramente, porque ni la rebaja

(1) Número 168.

aunque hallaba una dificultad grande en su composición, á causa que las letras que contenían el nombre eran diez y siete; y que si hacía cuatro castellanas de á cuatro versos sobraba una letra, y si de á cinco, á

del *medio* basta para salvar las leyes de la modestia, cuando por ella misma se declara que todos los demás alumnos del Parnaso castellano no llegan ni aun á *semipoetas*, ni la calidad de los *tres* principales se cifie á la clase de escritores en verso heroico, de que únicamente se habló en el famoso *Escrutinio*, siendo así que en el lugar presente se habla de todos los que escriben versos, incluso los acrósticos.

Si ahora en nuestra edad es más difícil que entonces designar los tres poetas y medio que indicó el Bachiller, en aquel tiempo quizá hubiera sido más peligroso que ahora. Decía Horacio en una de sus epístolas (1):

*Multa fero ut placem genus irritabile vatum.*

Y ¿quién hubiera tenido bastante osadía para dar palmas y preferencia á algunos entre los innumerables poetas que florecieron en España por aquel tiempo? Cervantes, que elogió sin economía á muchos de ellos siendo joven en el *Canto de Caliope* (2), y siendo viejo en el *Viaje al Parnaso*, se había abstenido de colocar á nadie en un grado que pudiese ofender á los otros. Sólo en el último capítulo del *Viaje* cuenta que repartió Apolo nueve coronas:

Tres á mi parecer de las más bellas  
A Parténope sé que se enviaron,  
Y fué Mercurio el que partió con ellas.

Serían (no hay duda) para los dos hermanos Argensolas y D. Francisco de Quevedo, que á la sazón se hallaban en Nápoles, y de quienes en la relación anterior había hecho mención especial y sumamente honorífica Cervantes. Otras tres coronas repartió Apolo entre los poetas que se hallaban presentes en el Parnaso; y

Tres cupieron á España, y tres divinos  
Poetas se adornaron la cabeza,  
De tanta gloria justamente dinos.

(1) Lib. II, epíst. II.—(2) *Galatea*, lib. VI.

quien llaman décimas ó redondillas, faltaban tres letras; pero con todo eso, procuraría embeber una letra lo mejor que pudiese, de manera que en las cuatro castellanas se incluyese el nombre de Dulcinea del Toboso. Ha de ser así en todo caso, dijo D. Quijote, que si allí no va el nombre patente y de manifiesto, no hay mujer que crea que para ella se hicieron los metros. Quedaron en esto y en que la partida sería de allí á ocho días (23). Encargó D. Quijote al Bachiller

---

En estos últimos se indicaron al parecer Francisco de Figueroa, Francisco de Aldana y Hernando de Herrera, á los cuales asignó su edad el renombre de *divinos*, como dijo el mismo Cervantes en las *Ordenanzas de los poetas* que añadió al *Viaje del Parnaso*. Pero nada de esto alcanza á explicar nuestro texto.

Lope de Vega, en su *Laurel de Apolo*, obra dirigida al Almirante de Castilla D. Juan Alfonso Enríquez de Cabrera, fingió que Apolo había convocado á los valles de Helicon a todos los poetas castellanos sin excepción,

Para dar el laurel al que por votos  
De amor, de envidia y de interés remotos,  
Partes tuviese y méritos mayores  
Con que á la gloria del laurel llegase.

Y después de haber hecho en diez silvas ó cantos una larguísima reseña de poetas, en que se prodigaron á manos llenas los más exagerados encomios, al llegar al punto de la dificultad, que era el de señalar el *Archipoeta*, se encogió de hombros y salió del compromiso contando que Apolo envió el laurel al Rey D. Felipe IV

... porque él le diese  
Al que mejor ingenio presumiese.

Y aquí dió fin Lope de Vega á su relación, sin decir si el Rey adjudicó ó no el laurel: es de presumir que el pleito quedó indeciso, como quedará también para siempre la explicación del enigma del Bachiller Carrasco.

(23) Algunas páginas antes, en este mismo capítulo, se dijo que D. Quijote había determinado hacer otra salida de allí á tres ó cuatro días; pero, en fin, pudo mudar de propósito, y dilatarla ahora hasta los ocho, sin que entre

la tuviese secreta, especialmente al Cura y á maese Nicolás, y á su Sobrina y al Ama, porque no estorbasen su honrada y valerosa determinación. Todo lo prometió Carrasco: con esto se despidió, encargando á D. Quijote que de todos sus buenos ó malos sucesos le avisase habiendo comodidad; y así se despidieron, y Sancho fué á poner en orden lo necesario para su jornada.

## CAPÍTULO V

---

*De la discreta y graciosa plática que pasó entre Sancho Panza y su mujer Teresa Panza, y otros sucesos dignos de felice recordación.*

Llegando á escribir el traductor desta historia este quinto capítulo, dice que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podía prometer de su corto ingenio (1), y dice cosas

---

lo uno y lo otro hubiese contradicción. Con lo que la hay es con lo que manifiesta Sancho á su mujer en el capítulo siguiente, donde á pesar de que acababa de presenciar la conversación de D. Quijote y el Bachiller, dice sólo que faltaban tres días; y aun al fin del capítulo VII se expresa que fueron tres los días que pasaron hasta la marcha.

Añádase en el presente lugar que Carrasco se despidió de D. Quijote, *encargándole que de todos sus buenos ó malos sucesos le avisase, habiendo comodidad*. Este encargo era propio de quien se despidiese por última vez ó en el acto de la partida; mas no del Bachiller, que en el espacio de los ocho días que faltaban había de ver, como en efecto vió, á D. Quijote otras veces.

(1) *Prometer* ¿quién? Mejor hubiera sido *esperar*. La diferencia está en que el verbo *esperar* no admite el refuerzo del pronombre personal de que se habló en una nota al capítulo XLVI de la primera parte; y así *esperarse*, necesariamente es, por explicarme así, voz pasiva, y *promete-*

tan sutiles, que no tiene por posible que él las supiese; pero que no quiso dejar de traducirlo por cumplir con lo que á su oficio debía, y así, prosiguió diciendo:

Llegó Sancho á su casa tan regocijado y alegre, que su mujer conoció su alegría á tiro de ballesta, tanto que la obligó á preguntarle: ¿Qué traéis, Sancho amigo, que tan alegre venís? A lo que él respondió: Mujer mía, si Dios quisiera, bien me holgara yo de no estar tan contento como nuestro. No os entiendo, marido, replicó ella, y no sé qué queréis decir en eso de que os holgárades, si Dios quisiera, de no estar contento, que magüer tonta, no sé yo quién recibe gusto de no tenerle. Mirad, Teresa, respondió Sancho, yo estoy alegre porque tengo determinado de volver á servir á mi amo D. Quijote, el cual quiere la vez tercera salir á buscar las aventuras, y yo vuelvo á salir con él porque lo quiere así mi necesidad, junto con la esperanza que me alegra de pensar si podré hallar otros cien escudos (2) como los ya gastados, puesto que me entristece el haberme de apartar de ti y de mis hijos; y si Dios quisiera darme de comer á pie enjuto y en mi casa sin traerme por vericuetos y encrucijadas, pues lo podía hacer á poca costa y con no más de quererlo, claro está que mi alegría fuera más firme y valedera, pues que la que tengo va mezclada

---

*terse* no está en el mismo caso. Para conservar el verbo *prometer* era necesario expresar la persona, y decir: *otro estilo del que nadie se podía prometer de su corto ingenio; ó del que podía prometer su corto ingenio.*

(2) La esperanza no era de *pensar*, sino de *hallar*; sobra la palabra *pensar*.

Esta hubiera sido la ocasión de que Sancho hablase de la famosa libranza pollinesca que le otorgó su amo en Sierra Morena, y que no vuelve á nombrarse en la fábula. Parecía natural que la mencionase Sancho al contar las ventajas que había sacado de su profesión de escudero, porque de su carácter codicioso no era de presumir que se le hubiese olvidado. Pero á quien realmente se le olvidó, fué á Cervantes.

con la tristeza del dejarte: así que dije bien que holgara, si Dios quisiera, de no estar contento. Mirad, Sancho, replicó Teresa, después que os hicisteis miembro de caballero andante habláis de tan rodeada manera, que no hay quien os entienda. Basta que me entienda Dios, mujer, respondió Sancho, que Él es el entendedor de todas las cosas, y quédese esto aquí; y advertid, hermana, que os conviene tener cuenta estos tres días con el rucio, de manera que esté para armas tomar: dobladle los piensos, requerid la albarda y las demás jarcias (3), porque no vamos á bodas, sino á rodear el mundo, y á tener dares y tomares con gigantes, con endriagos y con vestiglos (4), y á oír

---

(3) Ordinariamente se dice del aparato de las embarcaciones: Sancho lo aplica aquí al de su asno. Dicen que es palabra derivada de la latina *sarcina*, y por eso escribían nuestros mayores *xarcias* por la misma razón que escribían *xabón*, derivado de *sapo*, y *páxaro*, derivado de *passer*.

(4) Y aun con personas invisibles, como le acaeció á D. Clarineo, hermano de Belianís, en la cueva encantada del Bosque de Troya (4).

Decía Sancho á Teresa que él y su amo iban á tener *dares y tomares*, esto es, *riñas y contiendas* con gigantes y monstruos. En las notas al capítulo XXXI de la primera parte se indicó el origen de las palabras *endriago* y *vestiglo*; esta última se encuentra usada, no sólo en la *Gran conquista de Ultramar*, obra perteneciente al reinado de Don Alfonso el Sabio, sino también en el Fuero-juzgo, traducido en el de su padre San Fernando.—Pertenece á estas clases de alimañas el *endriago* de la isla del Diablo, que murió á manos de Amadís de Gaula, el *Cabalión* de la parte tercera de D. Florisel de Niquea, la brava y espantable bestia *Leonza*, llamada así porque participaba de león y de onza, que guardaba el estudio del mágico Gandistines y fué vencida y muerta por D. Rogel de Grecia, con otros infinitos monstruos descritos en nuestros libros de caballerías. *Silbo* es de culebras, *rugido* de leones, *bramido* de toros, y *baladro* es en general sonido pavoroso y espanta-

(1) *Belianis*, lib. I, cap. LXIV.

silbos, rugidos, bramidos y baladros; y aun todo esto fuera flores de cantueso si no tuviéramos que entender con yangüeses y con moros encantados. Bien creo yo, marido, replicó Teresa, que los escuderos andantes no comen el pan de balde, y así quedaré rogando á Nuestro Señor os saque presto de tanta mala ventura. Yo os digo, mujer, respondió Sancho, que si no pensase antes de mucho tiempo verme gobernador de una insula, aquí me caería muerto. Eso no, marido mío, dijo Teresa, viva la gallina aunque sea con su pepita: vivid vos, y llévese el diablo cuantos gobiernos hay en el mundo; sin gobierno salistes del vientre de vuestra madre, sin gobierno habéis vivido hasta ahora, y sin gobierno os iréis ó os llevarán á la sepultura cuando Dios fuere servido: como esos hay en el mundo que viven sin gobierno (5), y no por eso dejan de vivir y de ser contados en el número de las gentes. La mejor salsa del mundo es la hambre, y como ésta no falta á los pobres, siempre comen con gusto. Pero mirad, Sancho, si por ventura os viéredes con algún gobierno, no os olvidéis de mí y de vuestros hijos. Advertid que Sanchico tiene ya quince años cabales, y es razón que vaya á la escuela si es que su tío el abad le ha de dejar hecho de la iglesia (6). Mirad

---

ble; unas veces se dijo de los gigantes y otras de bestias fieras y monstruosas. De ambos casos se pusieron ejemplos en las notas á la *Canción desesperada* del pastor Grisóstomo.—*Flores de cantueso*, como si dijéramos, cosas de poca entidad, frioleras. Viene á ser lo mismo que *tortas y pan pintado*, expresión proverbial de que hemos hablado en otra ocasión.

(5) Equívoco satírico y demasiado agudo y sutil para puesto en boca de Teresa.

(6) Esto es, hecho clérigo. *Abad* ya se dijo otra vez que es nombre que solía darse á cualquier sacerdote.—Habla aquí Teresa de sus dos hijos, el varón del mismo nombre que su padre, y la hembra llamada aquí Marisancha, y en otras partes Sanchica, como suele suceder entre nosotros,

también que Marisancha, vuestra hija, no se morirá si la casamos, que me va dando barruntos que desea tanto tener marido como vos deseáis veros con gobierno; y en fin, en fin, mejor parece la hija mal casada que bien abarraganada. A buena fe, respondió Sancho, que si Dios me llega á tener algo que de gobierno (7), que tengo de casar, mujer mía, á Marisancha tan altamente que no la alcancen sino con llamarla señoría. Eso no, Sancho, respondió Teresa, casadla con su igual, que es lo más acertado, que si de los zuecos la sacáis á chapines (8), y de saya parda de

---

donde es común suponerse y omitirse el nombre de María, cuando es el primero, y expresarse sólo el segundo.

(7) *Llega* parece errata por *lleva*.—*Algo que*, modismo tomado de la riquísima mina del habla familiar castellana. Quiere decir, *si llego á tener algún gobierno, aunque no sea de los más pingües y lucrativos*, tengo de casar á Marisancha tan altamente que no la alcancen sino con llamarle señoría. *Alcancen* se refiere á *altamente*, y está bien seguida la metáfora. El lenguaje de marido y mujer en la presente conversación es rústico, pero muy consiguiente y ajustado al carácter de ambos.

(8) *Zuecos*, calzado de madera usado de gente pobre, especialmente en los países de muchas nieves y hielos.—*Chapín* era calzado de señoras y mujeres principales: tenía las suelas de corcho, y servía para defender de la humedad. Con ello se aspiraba también á hacer mayor la estatura, como se ve por el tratado *contra la demasia de vestir y calzar*, escrito por D. Fray Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada (1).—*Saya parda de catorceno*: saya del color de la lana y de paño basto, en cuya urdimbre entran pocos hilos. Los veinticuatrenos de Segovia se contaban entre los más finos, según Covarrubias (2).—*Saboyanas*: traje señorial, de cuyo nombre puede deducirse que vino de Saboya á España. Antonio de Torquemada, autor de los *Coloquios satíricos* (lo fué también de la *Historia de D. Olivante de Laura*), cuenta las saboyanas entre los trajes de lucimiento y de lujo que usaban las mujeres á media-

(1) Cap. XXII.—(2) *Tesoro de la lengua castellana*, artículo *Ve-larte*.



catorceno á verdugado y saboyanas de seda, y de una Marica y un tú á una doña tal y señoría, no se ha de hallar la mochacha, y á cada paso ha de caer en mil faltas, descubriendo la hilaza de su tela basta y grosera. Calla, boba, dijo Sancho, que todo será usarlos ó tres años, que después le vendrá el señorío y la gravedad como de molde; y cuando no, ¿qué importa? Séase ella señoría, y venga lo que viniere. Medios, Sancho, con vuestro estado, respondió Teresa, no os queráis alzar á mayores, y advertid al refrán que dice: al hijo de tu vecino límpiale las narices, y métele en tu casa. Por cierto que sería gentil cosa casar á nuestra María con un condazo ó con un caballero que cuando se le antojase la pusiese como nueva, llámándola de villana, hija del destripaterrones y de la pelarueca (9); no en mis días, marido, para eso

---

dos del siglo xvi (4); pero ya de mucho antes era conocido en Castilla, pues el bachiller Fernán Gómez de Ciudad Real, médico del Rey D. Juan el II, refiriendo la ceremonia del bautizo del Príncipe D. Enrique, en Enero de 1425, dice que Doña Juana de Mendoza, mujer del Almirante, una de las madrinas, *sacó una saboyana ceñida, de medio raso pardo con vivos de armiños, y tomados de verde*. Del *verdugado* se hablará en otro lugar.

(9) Palabras compuestas que indican la ocupación ordinaria de la gente aldeana, el *marido arando* y la *mujer hilando*. De esta clase hay muchas en la lengua castellana, que en sus principios fueron burlescas, metafóricas ó fácilmente formables, y después con el uso llegaron á ser parte del caudal de la lengua, como *matasiete*, *rompesquinas*, *tragaldabas*, *pinchauvas*, *urdemalas*. Lo mismo digo de *condesil* y *pazpuerca*, que se encuentran después en la continuación del diálogo. Esta facilidad de formar palabras nuevas de las ya recibidas, es un punto de semejanza de nuestra lengua con la griega; en castellano las tenemos con mucha abundancia para el estilo familiar y jocoso. Las hay también que se forman de los verbos y la palabra *medio*, significando la acción imperfecta, como *medio-hombre*, *me-*

(1) *Coloquio de los vestidos*, fol. 107.

por cierto he criado yo á mi hija: traed vos dineros, Sancho, y el casarla dejadlo á mi cargo, que ahí está Lope Tocho (10), el hijo de Juan Tocho, mozo rollizo y sano, y que le conocemos, y sé que no mira de mal ojo á la mochacha; y con este que es nuestro igual estará bien casada, y le tendremos siempre á nuestros ojos, y seremos todos unos padres y hijos, nietos y yernos, y andará la paz y la bendición de Dios entre todos nosotros, y no casármela vos ahora en esas cortes y en esos palacios grandes, adonde ni á ella la entiendan, ni ella se entienda. Ven acá, bestia, y mujer de Barrabás, replicó Sancho; ¿por qué quieres tú ahora sin qué ni para qué estorbarme que no case á mi hija con quien me dé nietos que se llamen señoría? Mira, Teresa, siempre he oído decir á mis mayores que el que no sabe gozar de la ventura cuando le viene, que no se debe quejar si se le pasa; y no sería bien que ahora que está llamando á nuestra puerta se la cerremos: dejémonos llevar deste viento favorable que nos sopla. (Por este modo de hablar, y por lo que más abajo dice Sancho, dijo el traductor desta histo-

---

*dio-matar, medio leer; otras ponderan con las partículas más que, como más-que-humana, más-que-dudosa; otras disminuyen con casi ó casi que, ó asimilan con como ó como que; añádanse infinitos verbales en able, ible, ción y ento; los negativos, frecuentativos y privativos; los aumentativos y diminutivos de diversas formas y hechuras, y se descubrirá una mina sin fondo de palabras fácilmente formables, que, sin ser del idioma fijo ni hallarse en los diccionarios, no dejan de pertenecer al lenguaje y de enriquecerlo sin límites conocidos.*

(10) Nombre aldeano y ridículo, porque tocho es lo mismo que *fatuo, zoquete*, y es palabra antigua que tiene artículo en el *Tesoro* de Covarrubias, y fué usada por el Arcipreste de Hita. Todavía es más gracioso cuando algo más adelante dice Sancho á Teresa: *Ven acá, mujer de Barrabás*, porque era llamarse *Barrabás* á sí mismo. La expresión es común, pero en boca de Sancho tiene el chiste que no tendría en la de otro.

ria que tenía por apócrifo este capítulo.) ¿No te parece, animalia (11), prosiguió Sancho, que será bien dar con mi cuerpo en algún gobierno provechoso, que nos saque el pie del lodo (12), y casase á Marisancha con quien yo quisiere, y verás cómo te llaman á ti Doña Teresa Panza, y te sientas en la iglesia sobre alcatifa, almohadas y arambeles, á pesar y despecho de las hidalgas del pueblo? No sino estaos siempre en un ser, sin crecer ni menguar, como figura de paramento; y en esto no hablemos más, que Sanchica ha de ser condesa, aunque tú más me digas. ¿Veis cuanto decís, marido? respondió Teresa; pues con todo eso, temo que este condado de mi hija ha de ser su perdición: vos haced lo que quisiéredes, ora la hagáis duquesa ó

---

(11) Voz anticuada; significa lo mismo que *animal*. Es frecuente en el Fuero Juzgo castellano. Después la usó también el Arcipreste de Hita (1):

Omes, aves, animalias, toda bestia de cueva  
Quieren segund natura compañía siempre nueva.

En el *Doctrinal de Caballeros* (2) se encarga que el caballo, además de otras cualidades, tenga también la de venir de buena raza; *ca esta, dice, es la animalia del mundo que más responde á su natura.*—*Amadis de Gaula*, cuenta su historia (3), *acordó con Grasandor que... saliesen á correr monte... é salían con sus monteros é canes fuera de la insula (Firme) que había los mejores montes é riberas llenos de osos y puercos y venados é otras muchas animalias é aves de río.*

El arcaísmo *animalia* está bien en boca de Sancho, porque la gente rústica, según ya se ha observado en alguna otra ocasión, es más tenaz de los vocablos y usos antiguos que la ciudadana.—*Animalia* es anagrama de *alimania*, y de aquí *alimaña*, como se dijo en las notas al capítulo L de la primera parte.

(12) *Sacar el pie del lodo* es sacar de apuros, sacar del estado de obscuridad y estrechez al de prosperidad y fortuna. En el capítulo XXV de la primera parte se empleó en el mismo sentido la expresión *sacar la barba del lodo*.

(1) Copla 64.—(2) Lib. I, tit. III.—(3) Cap. CXXVIII.

princesa; pero séos decir que no será ello con voluntad ni consentimiento mío. Siempre, hermano, fui amiga de la igualdad, y no puedo ver entonos sin fundamentos: Teresa me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras ni cortapisas, ni arrequives (13) de dones ni donas; Cascajo se llamó mi padre, y á mí por ser vuestra mujer me llaman Teresa Panza (14), que á buena razón me habían de llamar Teresa Cascajo; pero allá van reyes do quieren leyes, y con este nombre me contento sin que me le pongan un don encima que pese tanto que no le pueda llevar, y no quiero dar qué decir á los que me vieren andar vestida á lo condesil ó á lo de gobernadora, que luego dirán: mirad qué entonada va la pazpuerca; ayer no se hartaba de estirar un copo de estopa, y iba á misa cubierta la cabeza con la falda de la saya en lugar de manto, y ya hoy va con verdugado, con broches y con entono, como si no la conociésemos. Si Dios me guarda mis siete ó mis cinco sentidos, ó los que tengo, no pienso dar ocasión de verme en tal

---

(13) *Alcatifas* son alfombras, *arambeles* tapices, *arrequives* ó *requives* son guarniciones ó adornos de los vestidos, como se ve á cada paso en las pragmáticas de trajes del siglo xvi. En la comedia *La enemiga favorable*, del Canónigo Tárrega, dice el Príncipe Belisardo al Conde Polidoro en el acto I:

Los estados que tenemos  
son arrequives prestados;  
pues, Conde, á los que valemos  
no nos hacen los estados,  
que nosotros los hacemos.

(14) *Así se llamaba la mujer de Sancho, aunque no eran parientes, sino porque se usa en la Mancha tomar las mujeres el apellido de sus maridos.* Esto se lee en la primera parte, capítulo LII. Lo mismo se usa actualmente en muchos países de Europa; en España, de algún tiempo á esta parte, las señoras suelen añadir al apellido de su familia el de sus maridos, pero en segundo lugar.

aprieto: vos, hermano, idos á ser gobierno ó insulo (15), y entonaos á vuestro gusto, que mi hija ni yo, por el siglo de mi madre, que no nos hemos de mudar un paso de nuestra aldea: la mujer honrada la pierna quebrada y en casa, y la doncella honesta el hacer algo es su fiesta: idos con vuestro D. Quijote á vuestras aventuras, y dejadnos á nosotras con nuestras malas venturas, que Dios nos las mejorará como seamos buenas; y yo no sé, por cierto, quién le puso á él don, que no tuvieron sus padres ni sus agüelos. Ahora digo, replicó Sancho, que tienes algún familiar (16) en ese

---

(15) Teresa estaba tan informada de lo que era *insula* como la sobrina de D. Quijote, cuando en el capítulo II preguntaba á Sancho *si era cosa de comer*.

(16) *Familiar*, según las preocupaciones vulgares, muy comunes en otros tiempos, era nombre que se daba al demonio que bajo ciertos pactos se ponía á servir á alguna persona, como el que se atribuía á D. Enrique de Aragón, Marqués de Villena, el astrólogo ó nigromántico, caballero castellano del siglo xv: ó como el que D. Cleofás Leandro Pérez Zambullo descubrió en el desván de un astrólogo que lo tenía metido en una botella, y después hizo tantas travesuras bajo el nombre de *Diablo cojuelo*, según refiere su historia escrita por Luis Vélez de Guevara. Los que daban crédito á estas patrañas creían que los *familiares* iban por lo ordinario encerrados en los anillos de sus amos, aunque en esto había muchas excepciones. Tan ridículas creencias venían de la gentilidad, donde se habló ya del demonio familiar de Sócrates, dando asunto á los libros que sobre ello escribieron Apuleyo y Plutarco. Hácese también mención de *familiares* en los libros caballerescos. El mágico Furión llevaba al cuello un joyel con una rica piedra, donde *tenía metido un espíritu, que allende de su saber le decía todo* (1). Su mujer, Almandroga, que también era mágica, celosa de él, le quitó por engaño la joya, lo envenenó, y de esta suerte le quitó la vida. En la historia de D. Belianís de Grecia (2) se cuenta el diálogo que el sabio Fristón tuvo con uno de sus familiares, llamado Ba-

(1) *Policisme de Boecia*, cap. XXXVI.—(2) Lib. II, capítulo XLVIII.

cuerpo. ¡Válate Dios la mujer, y qué de cosas has ensartado unas en otras sin tener pies ni cabeza! ¿Qué tiene que ver el cascojo, los broches, los refranes y el entono con lo que yo digo? Ven acá, mentecata é ignorante (que así te puedo llamar, pues no entiendes mis razones y vas huyendo de la dicha); si yo dijera que mi hija se arrojara de una torre abajo (17), ó que

lurtano, para ordenar cierta aventura á favor de su ahijado el Príncipe de Persia Periano.

(17) Recuerda esta expresión la de la fingida Dulcinea en la aventura del *Bosque encantado*, de que se hablará en el progreso de la fábula (4) cuando decía á Sancho: *si te mandaran, ladrón desuellacaras, que te arrojaras de una alta torre al suelo*, etc.—En la mención que sigue de la Infanta Doña Urraca se hace referencia á los romances castellanos donde se contaba el despecho de aquella Princesa al saber que su padre D. Fernando I, Rey de Castilla, repartiendo los reinos entre sus hijos, no le dejaba nada á ella:

Morir os queredes, padre;  
 Sant Miguol os haya el alma:  
 mandastes las vuestras tierras  
 á quien bien se os antojara:  
 á Don Sancho á Castilla,  
 Castilla la bien nombrada:  
 á Don Alonso á León,  
 y á Don García á Vizcaya:  
 á mí, porque soy mujer  
 dejaisme desheredada.  
 Irme he por esas tierras  
 como una mujer errada,  
 y este mi cuerpo daría  
 á quien bien se me antojara,  
 á los moros por dinero,  
 y á los cristianos de gracia.  
 De lo que ganar pudiere  
 haré bien por la vuestra alma.  
 Allí preguntara el Rey:  
 ¿quién es esa que aquí habla?...  
 Calledes, hija, calledes,

(1) Cap. XXXV.

se fuera por esos mundos, como se quiso ir la Infanta Doña Urraca, tenías razón de no venir con mi gusto; pero si en dos paletas, y en menos de un abrir y ce-

---

no digades tal palabra..  
 Allá en Castilla la Vieja  
 un rincón se me olvidaba;  
 Zamora había por nombre;  
 Zamora la bien cercada...  
 Quien os la tomare, hija,  
 la mi maldición le caiga.  
 Todos dicen amen, amen,  
 sino Don Sancho que calla.

Menos viejo parece el otro romance sobre lo mismo que incluyó en la colección de Pedro de Flores (4):

Acabando el Rey Fernando  
 de distribuir sus tierras,  
 por la sala, triste y sola,  
 de negre luto cubierta,  
 la olvidada Infanta Urraca,  
 vertiendo lágrimas entra.  
 Delante su padre el Rey,  
 de hinojos ante la cama,  
 las manos le pide y besa.  
 En traje de peregrina  
 partiré, mas faced cuenta,  
 sin varón y sin hacienda.  
 Si tierras no me dejáis,  
 yo me iré á las ajenas.

En la colección de romances del Cid se incluyeron dos sobre el mismo asunto: el autor, según las apariencias, tuvo presentes los anteriores:

Acababa el Rey Fernando  
 de distribuir sus tierras,  
 cercano para la muerte  
 que le amenaza de cerca...  
 La olvidada Infanta Urraca,  
 vertiendo lágrimas entra...  
 A Alfonso, Sancho y García,

(1) Parte III, fol. 83.

rrar de ojos te la chanto un don y una señoría á cuestas (18), y te la saco de los rastrojos, y te la pongo en toldo y en peana, y en un estrado de más almohadas

que están en vuestra presencia,  
dejáis todos los haberes,  
y de mí non se vos lembra...  
Si tierras no me dejáis,  
iréme por las ajenas,  
y por cubrir vuestro tuerto  
negaré ser hija vuestra.  
En traje de peregrina  
pobre iré, mas faced cuenta  
que las romeras á veces  
suelen fincar en rameras.

Y le responde su padre, el Rey D. Fernando, en el romance siguiente:

Dices que á tierras ajenas  
te irás, pero no me espanta  
que la que se va de lengua  
á ser infame se vaya.  
No quiero dejarte pobre,  
porque lo dicho non fagas...  
Por tuya dejo á Zamora  
bien guarnida y torreada...  
A quien te quite á Zamora  
la mi maldición le caiga.  
Todos responden, amen,  
sino Don Sancho, que calla.

(18) *Chantar*, voz familiar anticuada, es lo mismo que plantar ó poner. En las palabras siguientes: *y te la saco de los rastrojos*, alude Sancho á la costumbres de ir las muchachas pobres á espigar en los rastrojos por la siega. *Poner en toldo y peana* es poner en paraje de elevación y autoridad, como si dijera *sobre tarima y bajo dosel*. Sigue Sancho jugando con el equívoco de *almohadas*, cojines de que se formaban los estrados de las señoras principales, y *Almohades*, familia ó dinastía de Reyes moros de Africa que sucedió á la de los Almoravides en el siglo XII de nuestra era, y dominó también en España. *Belludo* es terciopelo ó felpa.



de velludo que tuvieron moros en su linaje los Almohades de Marruecos, ¿por qué no has de consentir y querer lo que yo quiero? ¿Sabéis por qué, marido? respondió Teresa, por el refrán que dice: quien te cubre te descubre; por el pobre todos pasan los ojos como de corrida, y en el rico los detienen; y si el tal rico fué un tiempo pobre, allí es el murmurar y el maldecir, y el peor perseverar de los maldicientes, que los hay por esas calles á montones como enjambres de abejas. Mira, Teresa, respondió Sancho, y escucha lo que ahora quiero decirte, quizá no lo habrás oído en todos los días de tu vida, y yo ahora no hablo de mí, que todo lo que pienso decir son sentencias del padre predicador que la cuaresma pasada predicó en este pueblo; el cual, si mal no me acuerdo, dijo que todas las cosas presentes que los ojos están mirando, se presentan, están y asisten en nuestra memoria mucho mejor y con más vehemencia que las cosas pasadas. (Todas estas razones que aquí va diciendo Sancho son las segundas por quien dice el traductor que tiene por apócrifo este capítulo, que exceden á la capacidad de Sancho (19), el cual prosiguió diciendo):

---

(19) D. Agustín Montiano en la aprobación que dió del *Quijote* de Alonso Fernández de Avellaneda, al que manifestó un aprecio poco merecido, bien que sin dejar de calificar de clarísimo entendimiento al de Cervantes, notó ya la discreción excesiva con que algunas veces se hace hablar á nuestro escudero. El mismo Cervantes hubo también de conocerlo, y aquí y en otros dos pasajes anteriores de este capítulo trata de excusarlo. No fué menos culto y sutil el modo de hablar de Sancho en otros pasajes de la fábula, y sin embargo, no se esfuerza ni repite tanto la salva que aquí se hace. Por el contrario, en algunas ocasiones, como en la conversación con su amo y el Bachiller, que se refiere en el capítulo VII de esta segunda parte, el lenguaje de Sancho es pastoril y rústico en demasía. En fin, por lo que toca á las ideas y al discurso, pudieron las luces y el ingenio natural suplir hasta cierto punto la falta de cultura en Sancho, pero no pudieron hacerlo erudi-

De donde nace que cuando vemos alguna persona bien aderezada y con ricos vestidos compuesta y con pompa de criados, parece que por fuerza nos mueve y convida á que la tengamos respeto, puesto que la memoria en aquel instante nos represente alguna bajeza en que vimos á la tal persona, la cual ignominia, ahora sea de pobreza ó de linaje, como ya pasó, no es, y sólo es lo que vemos presente: y si éste á quien la fortuna sacó del borrador de su bajeza (que por estas mismas razones lo dijo el padre) (20) á la alteza de su prosperidad fuere bien criado, liberal y cortés con todos, y no se pusiere en cuentos con aquellos que por antigüedad son nobles, ten por cierto, Teresa, que no habrá quien se acuerde de lo que fué, sino que reverencien lo que es, si no fueren (21) los envidiosos, de quien ninguna próspera fortuna está segura. Yo no os entiendo, marido, replicó Teresa; haced lo que quisiéredes, y no me quebréis más la cabeza con vuestras arengas y retóricas; y si estáis revuelto en hacer lo

---

to. ¿De dónde podía venirle la noticia de los *Almohades de Marruecos* que dijo arriba, ni de la *liberalidad de Alejandro* de que habló en otra parte? (1)

(20) Las ediciones anteriores, copiando las primitivas, habían puesto siempre *lo dejó el padre*. Pellicer en la suya corrigió *lo dijo el padre*: con lo cual, y con rectificar la puntuación de la cláusula, le restituyó el sentido, de que había carecido hasta entonces. Es una de las enmiendas más felices que hizo Pellicer en el texto, y la adoptó, como era justo, la Academia Española.

Nótese que Cervantes, movido sin duda por la consideración que se insinuó arriba de lo sobrado culto y sentencioso del lenguaje que en este capítulo gasta Sancho, trata de disminuir la inverisimilitud, atribuyéndolo al padre predicador de la anterior cuaresma, sin dar á Sancho más parte que la de repetirlo.

(21) Lenguaje incorrecto. Mejor: *sino que revenciarán lo que es, excepto los envidiosos, de quienes ninguna próspera fortuna está segura*.

(1) Parte I, cap. LII.

que decís... Resuelto has de decir, mujer, dijo Sancho (22), y no revuelto. No os pongáis á disputar, marido, conmigo, respondió Teresa: yo hablo como Dios es servido, y no me meto en más dibujos; y digo que si estáis porfiando en tener gobierno, que llevéis con vos á vuestro hijo Sancho, para que desde ahora le enseñéis á tener gobierno (23), que bien es que los hijos hereden y aprendan los oficios de sus padres. En teniendo gobierno, dijo Sancho, enviaré por él por la posta, y te enviaré dineros, que no me faltarán, pues nunca falta quien se los preste á los gobernadores cuando no los tienen; y vístele de modo que disimule lo que es, y parezca lo que ha de ser. Enviad vos dinero, dijo Teresa, que yo os lo vestiré como un palmito (24). En efeto, quedamos de acuerdo, dijo San-

---

(22) Hace aquí nuestro escudero el papel de censor culto y *reprochador de voquibles* que antes había tildado en el Bachiller Sansón. El lector, si lo recuerda, no podrá menos de reirse: y se reirá más, si lo tiene presente después, cuando en el capítulo VII oiga á Sancho decir *relucida por reducida, y fócil por dócil*.

(23) Continúa Teresa dando muestras de que no tiene idea de lo que su marido llama *gobierno*, como antes, cuando dijo: *idos á ser gobierno ó insulo*. Sancho, sin detenerse á explicárselo, le contesta que en siendo gobernador, enviará á buscar á su hijo *por la posta*, expresión familiar, lo mismo que *al instante*.

(24) *Palmito*, planta silvestre común en nuestras costas del Mediterráneo, cuyo cogollo está revestido de muchas pencas sumamente apretadas entre sí, y envueltas también con varios tejidos reticulares y fuertes, de manera que cuesta considerable tiempo y trabajo llegar á descubrir el cogollo; éste es dulce y se come: de las extremidades de las hojas, después de secas, se hacen las escobas de palma. La comparación es significativa y oportunísima para quien haya visto un palmito, pero dificulto que lo hubiese visto Teresa: usaría de la comparación como proverbial, y como tal la cita Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*.

Teresa habla siempre de *vos* á Sancho; Sancho le habla

cho, de que ha de ser condesa nuestra hija. El día que yo la viere condesa, respondió Teresa, ese haré cuenta que la entierro; pero otra vez os digo que hagáis lo que os diere gusto, que con esta carga nacemos las mujeres de estar obedientes á sus maridos (25), aunque sean unos porros; y en esto comenzó á llorar tan de veras como si ya viera muerta y enterrada á Sanchica. Sancho la consoló diciéndole, que ya que la hubiese de hacer condesa, la haría todo lo más tarde que ser pudiese. Con esto se acabó su plática, y Sancho volvió á ver á D. Quijote para dar orden en su partida.

## CAPÍTULO VI

---

*De lo que le pasó á D. Quijote con su Sobrina y con su Ama; y es uno de los importantes capítulos de toda la historia.*

En tanto que Sancho Panza y su mujer Teresa Cascajo pasaron la impertinente referida plática, no estaban ociosas la Sobrina y el Ama de D. Quijote, que por mil señales iban coligiendo que su tío y señor quería desgarrarse la vez tercera, y volver al ejerci-

---

unas veces de *vos* y otras de *tú*. O fué inconsecuencia del escritor, ó estilo propio de aquel tiempo é indicio de la superioridad del varón.

(25) No concuerdan *nacemos* y *sus*. Debíó decir: *con esta carga nacemos las mujeres de estar obedientes á nuestros maridos; ó nacen las mujeres con la carga de estar obedientes á sus maridos.*

Pellicer observó ya sobre el presente capítulo, que el célebre dramático francés Molière imitó el diálogo de Sancho y Teresa en su comedia *Le bourgeois gentilhomme*, así como Corneille se había aprovechado del *Cid* de D. Guillén de Castro y del *Mentiroso* de Lope de Vega.

cio de su, para ellas, mal andante Caballería. Procuraban por todas las vías posibles apartarle de tan mal pensamiento; pero todo era predicar en desierto (1) y majar en hierro frío: con todo esto, entre otras muchas razones que con él pasaron, le dijo el Ama: En verdad, señor mío, que si vuesa merced no afirma el pie llano y se está quedo en su casa, y se deja de andar por los montes y por los valles como ánima en pena (2), buscando esas que dicen que se llaman aventuras, á quien yo llamo desdichas, que me tengo de quejar en voz y en grita á Dios y al Rey, que ponga remedio en ello. A lo que respondió D. Quijote: Ama, lo que Dios responderá á tus quejas yo no lo sé, ni lo que ha de responder Su Majestad tampoco; y sólo sé que si yo fuera Rey me excusara de responder á tanta infinidad de memoriales impertinentes como cada día le dan; que uno de los mayores trabajos que los Reyes tienen entre otros muchos es el estar obligados á escuchar á todos, y á responder á todos, y así no quería yo que cosas mías le diesen pesadumbre. A lo que dijo el Ama: Diganos, señor: ¿en la corte de Su Majestad

---

(1) Expresión proverbial que alude á lo de *vox clamantis in deserto* del Evangelio, de donde hubo de tomarse. Es el *surdus carnere* de los latinos.

*Majar ó machacar en hierro frío*; otra expresión proverbial, trabajar inútilmente, como lo sería lavar á un negro, de donde los latinos explicaron el mismo pensamiento con la expresión de *æthiopem lavare*.

(2) Locución nacida de la creencia vulgar de que las ánimas de los difuntos, y especialmente la de los malvados insignes, suelen padecer en ciertos sitios que infestan con sus apariciones y lamentos. El origen de esta creencia no es moderno. Suetonio habla de los espectros que inquietaban á los jardineros de Calígula después de su muerte, y los ruidos y terrores que se experimentaban durante la noche en la casa donde fué asesinado.

Metafóricamente se llama *ánima en pena*, dice Covarrubias en su *Tesoro*, al que anda sólo y escondido, triste y melancólico.

no hay caballeros? Sí, respondió D. Quijote, y muchos; y es razón que los haya para adorno de la grandeza de los Príncipes, y para ostentación de la majestad real. ¿Pues no sería vuesa merced, replicó ella, uno de los que á pie quedo sirviesen á su Rey y señor estándose en la corte? Mira, amiga, respondió D. Quijote, no todos los caballeros pueden ser cortesanos, ni todos los cortesanos pueden ni deben ser caballeros andantes: de todos ha de haber en el mundo; y aunque todos seamos caballeros, va mucha diferencia de los unos á los otros, porque los cortesanos, sin salir de sus aposentos ni de los umbrales de la corte, se pasean por todo el mundo, mirando un mapa sin costarles blanca, ni padecer calor ni frío, hambre ni sed; pero nosotros, los caballeros andantes verdaderos, al sol, al frío, al aire, á las inclemencias del cielo, de noche y de día, á pie y á caballo, medimos toda la tierra con nuestros mismos pies; y no solamente conocemos los enemigos pintados, sino en su mismo ser, y en todo trance y en toda ocasión los acometemos sin mirar en niñerías ni en las leyes de los desafíos, si lleva ó no lleva más corta la lanza ó la espada (3), si

---

(3) Las armas con que se concertó el combate entre Tirante el Blanco y D. Quirieleisión de Montalván, fueron hacha de siete palmos de larga, espada de cuatro palmos y medio del pomo á la punta, y puñal de dos palmos y medio (4). En el discurso en que el ermitaño explicó al mismo Tirante las excelencias y las obligaciones del caballero, se contaron como armas propias de éste la lanza y la espada; ésta se califica de la más noble y digna, y se dan misteriosas explicaciones del pomo, cruz, filos y punta de la espada, así como del caballo y de las espuelas (2). Los jueces y padrinos de los duelos ó desafíos examinaban cuidadosamente las calidades y circunstancias de las armas de los que combatían para que ninguno lo hiciese con ventaja; debían mirar si las armas eran iguales, si las defensivas estaban claveteadas con clavos de plomo ó de

(1) *Tirante*, parte I, cap. XXVI.—(2) *Ib.*, cap. XV.

trae sobre sí reliquias ó algún engaño encubierto, si se ha de partir y hacer tajadas el sol ó no, con otras ceremonias deste jaez, que se usan en los desafíos particulares de persona á persona, que tú no sabes, y yo sí; y has de saber más, que el buen caballero an-

---

estaño, si los cordones de seda con que se ligaba el bacinete tenían alambre debajo de la seda (1). Se partía el sol, esto es, se colocaba á los combatientes de modo que el sol no ofendiese, ni favoreciese más á uno que á otro. En las justas y torneos, una de las circunstancias que examinaban los jueces era si los gigantes iban atados á la silla para no ser derribados en los encuentros (2). Otro de los engaños que se habían de precaver era que se usase de hechizos en los retos y desafíos. En la pragmática de duelos hecha por Felipe el Hermoso, Rey de Francia, el año de 1306, se prescribió que los caballeros, antes de combatirse, jurasen por esta fórmula: *Je n'ay ne entends porter sur moy ne sur mon cheval paroles, pierres, herbes, charmes, charois, conjurations ne compactions, invocations d'ennemis, ne nulle autre chose, ou je aye esperance qu'il me puisse ayder, ne à lui nuire* (3). La prohibición se extendía igualmente á los que hacían de campeones en las pruebas de las causas criminales (4), en las que la ignorancia y rudeza de aquellos siglos daba lugar á estos groseros artificios. Acostumbraban también los caballeros llevar reliquias, en que afianzaban la esperanza de la victoria, y esto se miraba como una de las ventajas prohibidas para los desafíos. En los libros caballerescos se copiaron las mencionadas costumbres, que realmente lo eran en los tiempos de la Caballería. De Tirante se cuenta que llevaba siempre consigo un fragmento de la verdadera cruz en un relicario, y sobre él hizo que Carmesina le renovase la palabra de ser su esposa (5). Teniendo Amadis de Gaula que pelear con Ardán Canileo, se quedó á dormir en la cámara del Rey Lisuarte, y luego á la media noche se levantó sin decir cosa ninguna, y fuese á la capilla, y despertando al capellán se confesó con él de todos sus pecados, y estuvieron entrambos haciendo oración ante el

(1) Figueroa, *Plaza universal*, discurso 70.—(2) Ducange, *Disertación VI sobre la historia de San Luis*, por Joinville.—(3) El mismo, *Glosario*, art. «Duellum».—(4) El mismo, art. «Campiones».—(5) Parte III de su historia.

dante, aunque vea diez gigantes que con las cabezas no sólo tocan, sino pasan las nubes, y que á cada uno le sirven de piernas dos grandísimas torres, y que los brazos semejan árboles de gruesos y poderosos navíos, y cada ojo como una gran rueda de molino y más ardiendo que un horno de vidrio (4), no le han de es-

*altar de la Virgen María, rogándole que fuese su abogada en aquella batalla. Y el alba venida... antes que la loriga vistiese, vino Mabilia, y echóle al cuello unas reliquias guarnidas en oro que le enviaba Oriana (1). La misma diligencia hizo la doncella Alquifa con Lisuarte de Grecia al salir á combatir con el Rey de la insula Gigantea, echándole al cuello unas reliquias que le enviaba su madre la Emperatriz Leonorina (2). Yendo á salir el Caballero de Cupido para pelear con el Rey de Epiro, que tenía sitiada á la Reina de Hircania, oyó misa; luego le armaron la Reina y la hermosa Infanta Espinela su hermana, y ésta le puso al cuello un joyel con reliquias, diciendo: *aquestas santas reliquias llevaréis por mi amor en esta presente y peligrosa aventura (3)*. Finalmente, en la historia de D. Belianís se cuenta que estando dormido en su tienda junto á la ciudad de Londres en el bosque de la Cierva, la Princesa Claristea le quitó del cuello un relicario que solía llevar siempre, y se lo envió al día siguiente con una de sus doncellas (4).*

(4) El endemoniado Fauno, que se describe en el *Espejo de Principes y Caballeros* (5), tenía en la boca el horno que tenían en los ojos los gigantes de D. Quijote. Yendo en su busca el Caballero del Febo, y no queriendo manchar la espada con su sangre, se armó de un tronco de roble que era tan grueso y pesado, que hubiera muchos caballeros que no tuvieran fuerza para lo levantar de tierra. Presentaba el Fauno una figura tan espantable, que no hay humano entendimiento que notarlo pueda... *A vueltas del fuego le salían de la boca tanta infinidad de demonios en figura de hombres armados, que el infierno todo parecía estar allí junto*. El Caballero del Febo peleó con un escuadrón de más de dos-

(1) *Amadís de Gaula*, cap. LXI.—(2) *Lisuarte de Grecia*, capítulo XLV.—(3) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. LVIII.—(4) *Belianís*, lib. III, caps. XVII y XVIII.—(5) *Parte I*, lib. III, cap. XV.



pantar en manera alguna; antes con gentil continente y con intrépido corazón los ha de acometer y embestir; y si fuere posible, vencerlos y desbaratarlos en un pequeño instante, aunque viniesen armados de unas conchas de un cierto pescado (5) que dicen que son

---

cientos de ellos, poniéndolos en fuga á garrotazos. En esto el Fauno vomitó otra legión de demonios en figura de gigantes con grandes y formidables mazas de acero; pero dando en ellos con su tronco el Caballero del Febo, los obligó á meterse todos por la encendida boca del Fauno. El cual, crugiendo *sus descompasados dientes y colmillos, y extendiendo las largas y espantosas uñas, erizaba los ásperos y duros pelos de que era cubierto... y avivaba el fuego que le salía por la boca, haciendo crecer hasta las nubes las centellas.* Tenía en la frente un terrible cuerno, que de un palo le arrancó del casco el Caballero, y después le saltó los sesos con otro. *Y aun no fué bien caído, cuando toda aquella infernal compañía que estaba dentro, á grande prisa comienzan de salirle por la boca, con tanto fuego, que todos parecían arderse; y en un punto el claro sol que hacia se anubló, y el aire se escureció de suerte que toda la insula parecía de noche. Y junto con esto comienzan unos truenos y relámpagos con un ruido tan temeroso, que los cielos y la tierra parecían hundirse. Y parecíanle al buen caballero muchos vestiglos y visajes infernales.* Pasada esta tormenta, *el día comenzó á abrirse. Y en poco rato quedó todo claro, y el sol como antes sin parecer otra cosa en toda la insula sino el buen caballero junto al Fauno, que ya estaba del todo muerto.*

(5) Armaduras hechas de conchas y huesos de pescados y de serpientes; de todo hay ejemplos en la biblioteca caballeresca.

Caminando D. Artisel por la insula del Llanto en seguimiento de una doncella, se entró hasta el patio de un castillo; y

Salió un feroz gigante todo armado  
De conchas de serpiente y bien cubierto,  
Un ojo solo como luna abierto.

Trabada la pelea, D. Artisel

Tiróle un golpe, y á la concha dura  
Vino á acertar por medio la cintura.

más duras que si fuesen de diamantes, y en lugar de espadas trujesen cuchillos tajantes de damasquino

---

Salta la espada cual si en peña diera,  
Y pensó que se hubiese en dos quebrado (1).

Según se refiere en la historia de Esplandián, las amazonas negras que asistieron al sitio de Constantinopla en auxilio de los turcos, *llevaban ante sus pechos unas medias calaveras de pescados, que todo lo más del cuerpo les cubrían, y eran tan recias, que ninguna arma las podía pasar* (2). Del jayán Bravorante cuenta el *Espejo de Príncipes y Caballeros* que *en siendo de catorce años, hizo hacer unas armas de las quijadas de un ballenato, cuya fortaleza es igual al más fino diamante* (3). Las corazas del gigante Grandomo, de quien se habla en la historia de D. Policisne de Boecia, eran de costillas de ballena; en la cabeza llevaba una calavera del mismo cetáceo con clavos muy fuertes de acero (4).

D. Olivante de Laura peleó una vez con un monstruo marino, medio hombre y medio pescado, cuya estatura era mayor que la del mayor gigante del mundo; la cabeza muy grande; de la frente *le salían dos cuernos retorcidos que tornaban las puntas atrás sobre el colodrillo. Tenía los ojos como dos espejos salidos afuera y encarnizados; la nariz muy ancha, con unas ventanas muy abiertas, y la boca tan grande que llegaba de una oreja á la otra. De la boca le salían dos colmillos de abajo para arriba, y otros dos de arriba para abajo, poco menores que los elefantes los tienen. El pescuezo muy grueso y muy corto... tenía sobre las espaldas nacida una concha á manera de escudo que todas se las cubría; y el pecho y barriga con los brazos hasta los codos cubiertos de otras conchas menudas que todas las meneaba. Lo que le quedaba de los brazos y las piernas de las rodillas abajo tenía cubierto de un bello muy largo y negro como salvaje... Debajo de la concha de las espaldas le nacían dos alas pequeñas... Las manos y pies tenían muy grandes con unas uñas de grandeza de un palmo y muy agudas. En lugar de la habla daba unos temerosos y muy roncacos aullidos y baladros. Traía por armas una concha de pescado, mayor que la que tenía en las espaldas, y un bastón hecho de un grande árbol ñudoso, solamente quita-*

(1) *Celidón de Iberia*, canto 10.—(2) Cap. CLVIII.—(3) Parte IV, lib. I, cap. I.—(4) *Policisne*, cap. XLI.

acero, ó porras ferradas con puntas asimismo de acero, como yo las he visto más de dos veces (6). Todo

---

*das las ramas, con el cual parecia imposible acertar ningún golpe, por pequeño que fuese, que no matase á quien debajo hallase. A pesar de todo, Olivante embistió con él, y acertándole con la espada en la concha de las espaldas, tan recio tornó á resucitar para arriba, como si en una piedra muy dura diera. Al cabo venció Olivante, y el monstruo huyó zambulléndose mal herido en el mar. Volvió después á salir y á pelear con Olivante, quien hiriéndole y teniéndole á punto de muerte, le perdonó la vida; y junto con otro caballero, á quien también la había perdonado antes, lo envió á la corte del Emperador de Constantinopla á presentar á la Princesa Lucenda para que hiciese de ellos á su talante. Llamábase el monstruo *Bufalón el Espantable*, y era hijo de una dueña y un monstruo marino (4).*

(6) D Quijote, que siempre hablaba de buena fe, habría visto sin duda los gigantes, los cuchillos damasquinos y las porras ferradas en algunos de aquellos arrebatos de que hablaba su sobrina, cuando en el capítulo V de la primera parte decía al Barbero: *Sepa, señor Maese Nicolás, que muchas veces le aconteció á mi señor tío estarse leyendo en esos desalmados libros de desventuras dos días con sus noches, al cabo de las cuales arrojaba el libro de las manos, y ponía mano á la espada, y andaba á cuchilladas en las paredes; y cuando estaba muy cansado, decía que había muerto á cuatro gigantes como cuatro torres, y el sudor que sudaba del cansancio decía que era sangre de las heridas que había recibido en la batalla: y bebiase luego un gran jarro de agua fría, y quedaba sano y sosegado, diciendo que aquella agua era una preciosísima bebida que le había traído el sabio Esquife.*

Los originales que copiaba nuestro hidalgo en sus delirios estaban en los libros de Caballería, donde ocurren frecuentemente gigantes armados de mazas y cuchillos. Los Caballeros Clarineo y Lucidaner, hallándose en una cueva encantada, oyeron los gemidos de la Infanta Roseliana, que estaba guardada por dos gigantes *que traían dos tajantes cuchillos en las manos* (2). Otras veces llevaban los gigantes porras ferradas con puntas de acero, como los

(1) *Olivante de Laura*, lib. I, caps. I, II y III.—(2) *Belianis*, lib. III, cap. IX.

esto he dicho, Ama mía, porque veas la diferencia que hay de unos caballeros á otros; y sería razón que no hubiese Príncipe que no estimase en más esta segunda, ó por mejor decir primera especie de caballeros andantes, que según leemos en sus historias, tal ha habido entre ellos que ha sido la salud, no sólo de un reino (7), sino de muchos. ¡Ah, señor mío!, dijo á esta

---

ejemplos que alega Bowle, y como el gigante Llaro, que según refiere la crónica de D. Policisne (4), *traía una gran maza de hierro muy pesada* en el combate que tuvo con Urbín el Lozano; ó como el gigante Brandiano, que iba armado de *una cruel maza con muchas y gruesas pelotas de fierro della colgadas, con la cual los caballeros y caballos hacía pedazos*; pero no se libró de morir á manos de D. Belianís de Grecia (2).

(7) Por el valor de Palmerín de Oliva salió victoriosa la Infanta Cerfira contra el Rey su hermano, que quería despojarla de sus estados; y muerto éste, fué proclamado Rey Maulerín, otro hermano de Cerfira (3). Nápoles se volvió libre de la armada turquesca que embestia la ciudad por el valor y ardimiento de D. Florindo, que entonces era conocido por el nombre de *Caballero Extraño* (4). Primaleón conservó á su señora Gridonia el ducado de Ormedes contra los esfuerzos de su enemigo el Príncipe de Clarencia, y el reino de Polonia, de que querían despojarla Grestes y Gristamo (5). Tristán de Leonís salvó el reino de la Bretaña Menor derrotando y quitando la vida á un Conde, que después de vencer al Rey Huel, lo tenía sitiado en su capital; otro tanto hizo con el reino de Cornualla, derrotando á Holyas, que tenía asediado al Rey Mares en su misma corte. La Reina de Durón, á quien quería destruir el Rey de Medián su vecino, imploró el auxilio del Caballero de la Cruz; y éste, penetrando en la ciudad donde estaba sitiada la Reina, desbarató á los sitiadores, los forzó á levantar el asedio, y al cabo venció y prendió al Rey de Medián (6). El socorro de Tirante el Blanco li-

(1) Cap. XXIII.—(2) *Belians*, lib. III, cap. XVI.—(3) *Palmerín de Oliva*, cap. CXXVII.—(4) *Don Florindo*, parte II, capítulo XXXIX.—(5) *Primaleón*, cap. CLXXVIII.—(6) *Caballero de la Cruz*, lib. I, caps. XLVII y siguientes.

szón la Sobrina; advierta vuesa merced que todo eso que dice de los caballeros andantes es fábula y mentira, y sus historias, ya que no las quemasen, merecjan que á cada una se le echase un sanbenito (8), ó alguna señal en que fuese conocida por infame y por gastadora de las buenas costumbres. Por el Dios que me sustenta, dijo D. Quijote, que si no fueras mi Sobrina derechamente como hija de mi misma hermana, que habia de hacer un tal castigo en ti, por la blasfemia que has dicho, que sonara por todo el mundo. ¿Cómo que? ¿Es posible que una rapaza que apenas sabe menear doce palillos de randas se atreva á poner lengua y á censurar las historias (9) de los caballeros andantes? ¿Qué dijera el señor Amadís si lo tal oyera? Pero á buen seguro que él te perdonara, porque fué el más humilde y cortés caballero de su tiempo (10), y demás grande amparador de las doncellas;

---

bertó la ciudad de Rodas del sitio que le tenía puesto el Soldán del Cairo, obligando á éste á retirarse con gran pérdida (4). Cuenta después su historia las grandes hazañas con que salvó el imperio de Constantinopla de las armas de los infieles, y en premio de las cuales le declaró César y sucesor suyo el Emperador Enrique.

(8) Traje que se ponía á los penitenciados por el tribunal del Santo Oficio. Era una especie de capotillo ó escapulario amarillo con una cruz encarnada en forma de aspa. Según Covarrubias en el *Tesoro de la lengua castellana*, es abreviatura de *saco bendito*, y se llamó así por el saco ó cilicio bendito que en la antigua iglesia solían dar los Obispos á los penitentes (2).

(9) Hubiera sido mejor poner verbos de un mismo régimen para evitar el inconveniente que resulta de lo contrario, y decir: *¿es posible que una rapaza... se atreva á reprehender y censurar las historias de los caballeros andantes?* Igual advertencia hemos hecho otras veces en ocasiones semejantes.

(10) La historia caballeresca suministra las pruebas de esta bondad y cortesía de Amadís. Desafiado por la Reina

(1) *Tirante*, parte I, cap. XXXIII.—(2) Artículo *Saco*.

mas tal te pudiera haber oído que no te fuera bien dello, que no todos son cortesés ni bien mirados; algunos hay follones y descomedidos (11): ni todos los que

Calafia, tuvo que combatir; pero contento con defenderse, no quiso sacar la espada, y solo usó contra la Reina de un trozo de lanza, con el cual la atolondró y rindió. En el discurso de la batalla, manifestando Calafia extrañar su conducta, le contestó Amadís: *Reina, yo siempre tuve por estilo servir y ayudar á las mujeres; y si en ti, que lo eres, pudiese arma alguna, mereceria perder todo lo hecho pasado* (1).

Esplandián imitó la cortesía y bondad de su padre Amadís. Habiendo hecho prisionera en la toma de la ciudad de Tesifonte á la Infanta Heliaja, que entregada al llanto y á la aflicción se lamentaba amargamente de su desgracia, le hizo mucha honra, la consoló con blandura y le dió libertad, restituyéndola al Rey Anfión de Media, su padre (2).

(1) *Follón* se dijo del latino *follis*, fuelle, y significa vano, hinchado, jactancioso. El *Poema del Cid*, hablando del Conde de Barcelona, dijo (3):

El Conde es muy folón, é dijo una vanidad.

Y Gonzálo de Berceo usó de las palabras *follia* y *follonia*, por vanidad y arrogancia (4).

*Follón* no es lo mismo que *felón*. Éste, según el *Glosario* de Ducange, equivale á *pérfido*, *traidor*, y por consiguiente es dictado denigrativo y en extremo injurioso; de él se dijo *felonia*, que significa *perfidia*, *traición*, delito grave y feo, muy distinto de *follonia*, que solo es *arrogancia* ó *bravata*. *Fellones* llamó á los alemanes de su tiempo nuestro antiguo poeta Juan Lorenzo Segura, autor del *Poema de Alejandro*. Allí cuenta que en el sepulcro de Darío, que supone dibujado por Apeles, se representaron los caracteres de varias naciones (5):

Los pueblos Despanna mucho son ligeros,  
Parecen los franceses valientes caballeros...  
Cuemos' precian mucho por artes los Bretones...

(1) *Sergas de Esplandián*, cap. CLXVI. —(2) *Ib.*, cap. CLXXXII.  
(3) Verso 968.—(4) *Vida de Santo Domingo*, coplas 12 y 149.—  
(5) Coplas 1635 y 1636.

se llaman caballeros lo son de todo en todo, que unos son de oro, otros de alquimia, y todos parecen caballeros, pero no todos pueden estar al toque de la piedra de la verdad (12): hombres bajos hay que revientan por parecer caballeros; y caballeros altos hay que parece que á posta mueren por parecer hombres bajos: aquéllos se levantan ó con la ambición ó con la virtud; éstos se abajan ó con la flojedad ó con el vicio: y es menester aprovecharnos del conocimiento discreto para distinguir estas dos maneras de caballeros tan parecidos en los nombres, y tan distantes en las acciones. ¡Válame Dios!, dijo la Sobrina, ¿que sepa vuesa merced tanto, señor tío, que si fuese menester en una necesidad (13) podría subir en un púlpito ó irse á predicar por esas calles (14), y que con todo esto dé en

---

Engleses son fremosos, de falsos corazones,  
Lumbardos cobdiciosos, aleimanes fellones.

No es fácil adivinar las causas que movieron la bñlis al poeta para tan dura calificación.

(12) Había dicho D. Quijote que unos caballeros eran de oro, y otros de alquimia; esto es, unos de oro verdadero y otros de oro falso; y sobre esto recae oportunamente la alusión á la piedra de toque, con la cual se examina y gradúa la calidad de los metales.

La palabra *alquimia* tiene dos acepciones: primera, el arte de purificar y transmutar los metales, aplicándolo especialmente al arte de fabricar el oro y de convertir en él otros metales, de que tanto y tan inútilmente se ha escrito. De aquí se llamó *alquimistas* á los charlatanes que ofrecían hacerlo, y de ellos se habló ya con este nombre en la Partida VI, título IV, ley VI. Otras veces *alquimia* significa azófar, latón ú oro falso que parece verdadero, sin serlo; y ésta es lo significación que aquí tiene. En ambas acepciones se usa poco la voz *alquimia*: en la primera se toma siempre en mala parte por la fabulosa crisopeya; y á la verdadera ciencia que enseña el modo de analizar, purificar y combinar las substancias minerales, animales y vegetales, se le da el nombre de *Química*.

(13) Pleonasmó. Convino omitir uno ú otro.

(14) Las ediciones anteriores ponen constantemente su-

una ceguera tan grande y en una sandez tan conocida, que se dé á entender que es valiente siendo viejo, que tiene fuerzas estando enfermo, y que endereza tuer-tos estando por la edad agoviado, y, sobre todo, que es caballero no lo siendo, porque aunque lo puedan ser los hidalgos, no lo son los pobres? (15). Tienes mucha razón, Sobrina, en lo que dices, respondió D. Quijote, y cosas te pudiera yo decir cerca de los linajes, que te admiraran; pero por no mezclar lo divino con lo hu-mano no las digo. Mirad, amigas: á cuatro suertes de linajes (y estadme atentas) se pueden reducir todos los que hay en el mundo, que son estos: unos que tuvie-ron principios humildes, y se fueron extendiendo y di-latando hasta llegar á una suma grandeza; otros que tuvieron principios grandes, y los fueron conservan-do, y los conservan y mantienen en el ser que comen-zaron; otros que aunque tuvieron principios grandes, acabaron en punta como pirámide, habiéndose dismi-nuido y aniquilado (16) su principio hasta parar en nonada como lo es la punta de la pirámide, que respe-to de su basa ó asiento no es nada; otros hay, y estos son los más, que ni tuvieron principio bueno ni razo-nable medio, y así tendrán el fin sin nombre como el linaje de la gente plebeya y ordinaria. De los prime-ros, que tuvieron principio humilde y subieron á la

---

*bir en un púlpito é irse á predicar*, dos cosas incompatibles, porque lo son subirse al púlpito é irse por las calles. La conjunción debió ser disyuntiva, y así estuvo sin duda en el manuscrito original de Cervantes.

(15) Aquí resolvió la sobrina la cuestión sobre la dife-rencia que hay entre caballeros é hidalgos, y que ya indi-có Sancho en la conversación con su amo, referida en el capítulo II. Al hidalgo lo constituye la a'curnia: al caballe-ro le acompaña también la riqueza.

(16) Hasta ahora se había leído: *habiendo disminuido y aniquilado su principio*. Es tan clara la falta que hacía el pronombre para formar sentido, como fué fácil que el im-presor omitiese un monosílabo.



grandeza que ahora conservan, te sirva de ejemplo la casa otomana (17), que de un humilde y bajo pastor que le dió principio, está en la cumbre que la vemos. Del segundo linaje, que tuvo principio en grandeza y la conserva sin aumentarla, serán ejemplo muchos Príncipes, que por herencia lo son y se conservan en ella, sin aumentarla ni disminuirla, conteniéndose en los límites de sus estados pacíficamente. De los que comenzaron grandes y acabaron en punta hay millares de ejemplos, porque todos los Faraones y Tolomeos (18) de Egipto, los Césares de Roma, con toda

---

(17) La fundó Otmán, que reinó en el Asia Menor entrando el siglo XIV, y había empezado, según se cree vulgarmente, por ser pastor y bandolero. Iguales principios; poco más ó menos, se atribuyen al famoso Tamerlán, y los tuvo ciertamente, aunque con menos fortuna, Viriato. En tiempos menos distantes del nuestro los Médicis empezaron por sacapotras, siguieron por mercaderes, y acabaron por Soberanos.

(18) *Faraón* significaba lo mismo que *Rey* (1), y es nombre que la Sagrada Escritura da en común á los antiquísimos Reyes de Egipto, como si dijera *el Rey* por excelencia. Así se hacía también con el de Persia entre los griegos. D. Quijote lo usa en este lugar con poca propiedad, como apellido ó nombre común de individuos de una misma familia.

*Tolomeo*, uno de los Generales de Alejandro Magno, después de la muerte de éste se apoderó de Egipto, donde reinaron sus descendientes hasta Cleopatra. Casi todos tuvieron el nombre de *Tolomeo*, aunque con distintos sobrenombres: Tolomeo Filadelfo, el fundador de la famosa biblioteca de Alejandría; Tolomeo Epifanes; Tolomeo Auletes ó Flautero, y otros. Ultimamente los romanos se apoderaron del Egipto y lo redujeron á provincia.

Los *Césares de Roma*: dióse este nombre á los doce Emperadores que, destruída la república, gobernaron el imperio desde Julio César el Dictador hasta la muerte de Domiciano. Suetonio escribió sus vidas, uno de los monumentos más apreciables que nos quedan de la historia y de la

(1) Calmet, *Disertación sobre la historia de los hebreos*.

la caterva (si es que se le puede dar este nombre) de infinitos Príncipes, Monarcas, Señores, medos, asirios, persas, griegos y bárbaros, todos estos linajes y señoríos han acabado en punta y en nonada, así ellos como los que les dieron principio, pues no será posible hallar ahora ninguno de sus descendientes, y si le hallásemos sería en bajo y humilde estado. Del linaje plebeyo no tengo que decir sino que sirve sólo de acrecentar el número de los que viven (19), sin que merezcan otra fama ni otro elogio sus grandezas. De todo lo dicho quiero que infiráis, bobas mías (20), que es grande la confusión que hay entre los linajes, y que solos aquéllos parecen grandes y ilustres, que lo muestran en la virtud y en la riqueza y liberalidad de sus dueños. Dije virtudes, riquezas y liberalidades, porque el grande que fuere vicioso será vicioso grande (21), y el rico no liberal será un avaro mendigo:

---

literatura romana. Nuestro D. Diego Saavedra, en la *República literaria*, llamó á Suetonio *varón grande*, y dijo que su garnacha estaba *tan perfectamente acabada, que quien la quisiese mejorar la gastaría*.—Nada más gracioso que esta disertación pedantesca que D. Quijote dirige á aquellas dos pobres mujeres á quienes, sin haber salido de la Argamasilla, se les habla de los Tolomeos de Egipto, de los Césares de Roma, y después se les cita versos de Garcilaso.

(19) Por otro nombre *proletarios*, y que pueden decir con la expresión de Horacio (1), que recuerda la de Cervantes:

*Nos numerus sumus et fruges consumere nati.*

(20) Palabras de cariño propias de un superior, que, hablando con personas inferiores, se allana á chancearse bondosamente con ellas.

(21) Bella sentencia, muy conforme al honrado y recto carácter de nuestro hidalgo; y expresión que, mirada bajo otro aspecto, manifiesta la diversidad de sentidos que en ciertos casos puede dar á las palabras su diferente colocación, porque no es lo mismo, en el presente ejemplo, un *grande vicioso* que un *vicioso grande*.

(1) Lib. I, epíst. II.

que al poseedor de las riquezas no le hace dichoso el tenerlas, sino el gastarlas, y no el gastarlas como quiera, sino el saberlas bien gastar. Al caballero pobre no le queda otro camino para mostrar que es caballero sino el de la virtud, siendo afable, bien criado, cortés, comedido y oficioso; no soberbio, no arrogante, no murmurador, y sobre todo caritativo, que con dos maravedís que con ánimo alegre dé al pobre, se mostrará tan liberal como el que á campana herida da limosna (22), y no habrá quien le vea adornado de las referidas virtudes que, aunque no le conozca, deje de juzgarle y tenerle por de buena casta; y el no serlo sería milagro, y siempre la alabanza fué premio de la virtud, y los virtuosos no pueden dejar de ser alabados. Dos caminos hay, hijas, por donde pueden ir los hombres y llegar á ser ricos (23) y honrados: el uno es el de las letras, otro el de las armas. Yo tengo más armas que letras, y nací, según me inclino á las armas, debajo de la influencia del planeta Marte; así que casi me es forzoso seguir por su camino, y por él tengo de ir, á pesar de todo el mundo; y será en balde cansaros en persuadirme á que no quiera yo lo que los cielos quieren, la fortuna ordena y la razón pide, y sobre todo mi voluntad desea: pues con saber, como

---

(22) Alude á un pasaje del Evangelio de San Mateo contra los hipócritas: sólo que el Evangelio, en lugar de campana (que entonces no había), dice: *á trompeta tañida*. Poco después hace D. Quijote otra alusión al mismo Evangelio, cuando dice que *la senda de la virtud es muy estrecha, y el camino del vicio ancho y espacioso*.

(23) Decían las ediciones anteriores: *dos caminos hay por donde pueden ir los hombres á llegar á ser ricos*, en cuya expresión evidentemente sobra uno de los verbos *ir* y *llegar*. La Academia Española restituyó felizmente el texto á su pureza: ¡ojalá hubiera hecho lo mismo en otros muchos parajes, que todavía lo necesitan! Hubiéranse de esta suerte evitado reconvenciones sobre defectos que verosímilmente fueron sólo del copiante ó del impresor, y excusado variqs de nuestras notas.

sé, los innumerables trabajos que son anejos al andante Caballería, sé también los infinitos bienes que se alcanzan con ella; y sé que la senda de la virtud es muy estrecha, y el camino del vicio ancho y espacioso; y sé que sus fines y paraderos son diferentes, porque el del vicio, dilatado y espacioso, acaba en muerte, y el de la virtud, angosto y trabajoso, acaba en vida, y no en vida que se acaba, sino en la que no tendrá fin; y sé, como dice el gran poeta castellano nuestro (24), que

Por estas asperezas se camina  
De la inmortalidad al alto asiento,  
Do nunca arriba quien de allí declina.

¡Ay desdichada de mí!, dijo la Sobrina, que también mi señor es poeta; todo lo sabe, todo lo alcanza: yo apostaré que si quisiera ser albañil, que supiera fabricar una casa como una jaula. Yo te prometo, Sobrina, respondió D. Quijote, que si estos pensamientos caballerescos no me llevasen tras sí todos los sentidos, que no habría cosa que yo no hiciese, ni curiosidad que no saliese de mis manos, especialmente jaulas y palillos de dientes. A este tiempo llamaron á la puerta, y preguntando quién llamaba, respondió Sancho Panza que él era, y apenas le hubo conocido el Ama cuando corrió á esconderse por no verle: tan-

---

(24) No fué este el único lugar en que Cervantes indicó de esta suerte á Garcilaso sin nombrarlo, calificándolo con esto de príncipe de nuestra poesía y poeta castellano por excelencia. Hizolo también en el capítulo VIII de esta segunda parte, como veremos. Con el mismo nombre de *nuestro poeta castellano* designó á Garcilaso D. Sebastian de Covarrubias en su *Tesoro*, artículo *Galatea*. A este modo en la novela del *Curioso impertinente*, Lotario citó á Ariosto sin más calificación que la de *nuestro poeta*, suponiéndolo el príncipe de los italianos.

Los versos que se citan después son de la elegía que Garcilaso dirigió al gran Duque de Alba D. Fernando, en la muerte de su hermano D. Bernardino de Toledo.

to le aborrecía. Abrióle la Sobrina, salió á recibirle con los brazos abiertos su señor D. Quijote, y encerráronse los dos en su aposento, donde tuvieron otro coloquio que no le hace ventaja el pasado (25).

## CAPÍTULO VII

*De lo que pasó D. Quijote con su escudero (1), con otros sucesos famosísimos (2).*

Apenas vió el Ama que Sancho Panza se encerraba con su señor, cuando dió en la cuenta de sus tratos; y

---

(25) Se diría más correctamente, *otro coloquio al que no le hace ventaja el pasado*.—Con razón se elogió el coloquio anterior, que, en efecto, es uno de los inimitables, y de los más graciosos de la fábula.

(1) El verbo pasar tiene diferente significación, según que es de *estado* ó *activo*. En el primer caso significa unas veces *suced*, como *pasan cosas increíbles*, otras *dejar de ser*, como *el tiempo y la vida pasan*. En el segundo caso, *pasar* equivale á *pade*, conforme á su origen latino, y así se dice *pasar pobreza* ó *pasar dolores*; otras veces vale *tener*, como sucede al fin del capítulo II, donde se dice que Don Quijote, el Bachiller y Sancho *pasaron un graciosísimo coloquio*. Y después en el capítulo X de esta segunda parte, describiéndose la deliberación que tuvo Sancho consigo mismo sobre entrar ó no entrar en el Toboso, se dice: *Este soliloquio pasó consigo Sancho*. Ninguna de las precedentes acepciones corresponde al verbo *pasar* en el epígrafe del presente capítulo; aquí es activo y significa *tratar, conferenciar, hablar* sobre algo; y no me acuerdo de haberlo visto usado así en ninguna otra parte.

(2) Se da burlescamente la calificación de *famosísimos* á incidentes que pasan dentro del aposento de D. Quijote, sin más interlocutores ni partícipes que los de casa, Sancho y el Bachiller. El más importante de estos ruidosos y famosísimos acontecimientos fué el ajuste de Sancho para la plaza de escudero.

imaginando que de aquella consulta había de salir la resolución de su tercera salida, y tomando su manto, toda llena de congoja y pesadumbre se fué á buscar al bachiller Sansón Carrasco, pareciéndole que por ser bien hablado y amigo fresco de su señor le podría persuadir á que dejase tan desvariado propósito. Hallóle paseándose por el patio de su casa, y viéndole se dejó caer ante sus piés trasudando y congojosa. Cuando la vió Carrasco con muestras tan doloridas y sobresaltadas, le dijo: ¿Qué es esto, señora Ama? ¿Qué le ha acontecido que parece que se le quiere arrancar el alma? No es nada, señor Sansón mío, sino que mi amo se sale, sálese sin duda. ¿Y por dónde se sale, señora? preguntó Sansón; ¿hásele roto alguna parte de su cuerpo? No se sale, respondió ella, sino por la puerta de su locura: quiero decir, señor Bachiller de mi ánima, que quiere salir otra vez, que con esta será la tercera, á buscar por ese mundo lo que él llama venturas (3), que yo no puedo entender cómo les da este nombre. La vez primera nos le volvieron atravesado sobre un jumento, molido á palos; la segunda vino en un carro de bueyes metido y encerrado en una jaula, adonde él se daba á entender que estaba encantado; y venía tal el triste, que no le conociera la madre que le parió: flaco, amarillo, los ojos hundidos en los últimos camaranchones del cerebro, que para haberle de volver algún tanto en sí gasté más de seiscientos huevos como lo sabe Dios y todo el mundo, y mis gallinas, que no me dejarán mentir. Eso creo yo muy bien, respondió el Bachiller, que ellas son tan buenas, tan gordas y tan bien criadas (4), que no dirán una cosa por otra si

---

(3) D. Quijote no las llamaba *venturas*, sino *aventuras*, que no es lo mismo; pero el Ama las llamó como convenía á su propósito para añadir lo que sigue.

(4) El Ama atestiguaba con sus gallinas, y el Bachiller admitía el testimonio como se admite el de personas de buena educación ó *bien criadas*, que, aplicado á las galli-

reventasen. En efecto, señora Ama, ¿no hay otra cosa, ni ha sucedido otro desmán alguno sino el que se teme que quiere hacer el señor D. Quijote? No señor, respondió ella. Pues no tenga pena, respondió el Bachiller, sino vayáse en hora buena á su casa, y téngame aderezado alguna cosa de almorzar caliente, y de camino vaya rezando la oración de Santa Apolonia, si es que la sabe, que yo iré luego allá, y verá maravillas. ¡Cuitada de mí!, replicó el Ama; ¿la oración de Santa Apolonia dice vuesa merced que rece? Eso fuera si mi amo lo hubiera de las muelas, pero no lo ha sino de los cascos (5). Yo sé lo que digo, señora Ama: váyase, y no

---

nas, indicaba que estaban bien alimentadas y mantenidas por el Ama.

(5) Expresión graciosa y oportuna con que el Ama contestaba al encargo que le hacía el Bachiller de que rezase la oración de Santa Apolonia, que pasa por patrona especial de los que padecen dolores de muelas.

Andan en el vulgo, y andaban más en tiempo de Cervantes, ciertas oraciones y fórmulas, unas veces en latín, otras en romance, unas veces rimadas, otras por rimar, á quienes solía darse virtud como talismánica peculiar para ciertos efectos, y algunas veces rayaban en lo supersticioso. A esto pertenecían los ensalmos de los curanderos, de los saludadores y aun de las gitanas al decir la buenaventura, á la manera de aquella fórmula con que Preciosa hizo volver en sí al D. Juan de la novela de la *Gitanilla*:

Cabecita, cabecita,  
Tente en ti, no te resbales,  
Y apareja dos puntales  
De la paciencia bendita...  
No te inclines  
A pensamientos ruines:  
Verás cosas  
Que toquen en milagrosas,  
Dios delante,  
Y San Cristóbal gigante.

Esta pudo llamarse oración de San Cristóbal, como la otra para el dolor de muelas se llamaba de Santa Apolo-

se ponga á disputar conmigo, pues sabe que soy bachiller por Salamanca, que no hay más que bachi-

nia. Los mendigos de profesión, y sobre todo los ciegos, sabían y usaban de estas oraciones formularias que rezaban con voz reposada y grave, como lo hacía el que educó á Lazarillo de Tormes y *sabía ciento y tantas oraciones de coro*, como cuenta la historia. Pedro de Urdemalas, haciendo el papel de ciego en la comedia de su nombre, una de las de Cervantes, dice (jornada 2.<sup>a</sup>) hablando de las muchas oraciones que sabía:

Sé la del Anima sola  
 Y sé la de San Pancracio...  
 La de San Quirce y Acacio...  
 Sé la de los sabañones,  
 La de curar la tericia  
 Y resolver lamparones.

Y volviendo á la oración de Santa Apolonia para el dolor de muelas, hace mención de ella la Madre Celestina en el acto cuarto de su tragicomedia, donde dice que la sabía Melibea. No dijo más; ni he podido adquirir otra noticia de ella que la copla siguiente, que hizo muchos años ha D. Francisco Patricio Berguizas, literato bien conocido, escribiendo lo que le decían de memoria unas viejas de Esquivias, pueblo donde casó y vivió algún tiempo Miguel de Cervantes:

A la puerta del cielo  
 Polonia estaba,  
 Y la Virgen María  
 Allí pasaba.  
 Diz: Polonia, ¿qué haces?  
 ¿Duermes ó velas?  
 —Señora mía, ni duermo ni velo,  
 Que de un dolor de muelas  
 Me estoy muriendo.  
 —Por la estrella de Venus,  
 Y el sol poniente,  
 Por el Santísimo Sacramento  
 Que tuve en mi vientre,  
 Que no te duela más ni muela ni diente.

Según esto, parecè que la oración de Santa Apolonia es-



llear (6), respondió Carrasco: y con esto se fué el Ama, y el Bachiller fué luego á buscar al Cura á comunicar con él lo que se dirá á su tiempo.

En el que estuvieron encerrados D. Quijote y Sancho pasaron las razones que con mucha puntualidad y verdadera relación cuenta la historia (7). Dijo Sancho á su amo: Señor, ya yo tengo relucida á mi mujer á que me deje ir con vuesa merced adonde quisiere llevarme. Reducida has de decir, Sancho, dijo D. Quijote, que no relucida. Una ó dos veces, respondió Sancho, si mal no me acuerdo, he suplicado á vuesa merced que no me enmiende los vocablos, si es que entiende lo que quiero decir en ellos, y que cuando no los entienda diga: Sancho ó diablo, no te entiendo; y si yo no me declarare, entonces podrá enmendarme, que yo soy tan fócil. No te entiendo, Sancho (8), dijo

---

taba en seguidillas; y las faltas que se advierten deberán achacarse á la de memoria en las viejas de Esquivias, á quienes me remito.

(6) Como quien dice: soy bachiller por Salamanca, que es el *non plus ultra* de los bachilleres. Así convenía que hablase Carrasco, como interesado personalmente en la gloria de la universidad. También fué su alumno Cervantes, quien según se cree estudió dos años en Salamanca, y habló de aquella universidad en el QUIJOTE con mucho aprecio, contándola con las de París y Bolonia.

La palabra *bachillear* está mal formada: debía ser *bachillerear*, y así quizá lo diría el original de Cervantes.

(7) Hubiera convenido suprimir las palabras *y con verdadera relación*, porque *contar con relación* es redundancia que suena mal.

El coloquio que sigue es de lo más salado del QUIJOTE: quien no se ría al leerlo, bien puede creer que tiene agotada y seca la fuente de la risa. Sancho por sus graciosas sandeces, D. Quijote por la mezcla de su discreción y de su locura, Carrasco por burlador y socarrón, todos tres tocan el extremo de la bondad y de la perfección que corresponde á cada uno de sus respectivos caracteres.

(8) ¡Qué pronto y qué á punto llegó el de usar D. Quijote el arbitrio propuesto por su escudero! Estos primores

luego D. Quijote, pues no sé qué quiere decir soy tan fócil. Tan fócil quiere decir, respondió Sancho, soy tan así. Menos te entiendo ahora, replicó D. Quijote. Pues si no me puede entender, respondió Sancho, no sé cómo lo diga, no sé más, y Dios sea conmigo. Ya, ya caigo, respondió D. Quijote, en ello: tú quieres decir que eres tan dócil, blando y mañero (9), que toma-

son los que forman el sublime del ridículo, á que pocos llegaron como el inmortal Cervantes.—Nótase alguna variedad é inconstancia en el lenguaje de Sancho, al cual en una ú otra parte, como aquí, se atribuyen expresiones rústicas, cuando generalmente no lo son las que usa, y antes bien parecen de discreto y culto cortesano.

(9) *Dócil*, palabra que no estaba admitida aun en nuestro idioma en el reinado de Carlos V, cuando se escribía el *Diálogo de las lenguas*, cuyo autor manifestaba deseo de que se le admitiese (4). Covarrubias lo incluyó ya en su *Tesoro de la lengua castellana*, impreso en el año de 1614.

*Mañeros* llamaban antiguamente á los que morían sin sucesión, de los cuales se cobraba un derecho que por esto recibió el nombre de *mañeria*. También se llamaban *mañeras* á la mujeres estériles. Aquí el mismo contexto explica que *mañero* equivale á blando y dócil.

*Maña* ó *manna* es lo mismo que *manera*. El citado autor del *Diálogo de las lenguas* decía (2): *También creo que lo que agora decimos mañas con tilde, sea lo mismo que maneras, sino que la tilde los ha diferenciado, porque cuando queremos escribir maneras abreviado, lo escribimos de la misma manera que mañas.*

Así es que ambas palabras suelen usarse indistintamente en nuestros libros antiguos, como en la Partida 7.<sup>a</sup>, título de las Falsedades, ley 1, que dice: *Puédesse facer la falsedat en muchas mañas.*

Al contrario encontramos usado *maneras* por *mañas* en este pasaje del *Conde Lucanor* (3): *El Emperador Federico casó con una doncella de muy alta guisa... mas de tanto non le acaesció bien, que non supo ante que casase con ella las maneras que había.* Y el Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real, en la epístola 24 de su *Centón*, decía: *la Reina de Ara-*

(1) Pág. 125.—(2) Pág. 89.—(3) Cap. V.

rás lo que yo te dijere, y pasarás por lo que te enseñare. Apostaré yo, dijo Sancho, que desde el principio me caló y me entendió, sino que quiso turbarme por oirme decir otras docientas patochadas. Podrá ser, replicó D. Quijote; y en efecto; ¿qué dice Teresa? Teresa dice, dijo Sancho, que ate bien mi dedo con vuesa merced, y que hablen cartas y callen barbas, porque quien destaja no baraja, pues más vale un toma que dos te daré: y yo digo que el consejo de la mujer es poco, y el que no le toma es loco. Y yo lo digo también, respondió D. Quijote. Decid, Sancho amigo; pasad adelante, que habláis hoy de perlas. Es el caso, replicó Sancho, que como vuesa merced mejor sabe, todos estamos sujetos á la muerte, y que hoy somos y mañana no, y que tan presto se va el cordero como el carnero (10), y que nadie puede prometerse en este mundo más horas de vida de las que Dios quisiere darle; porque la muerte es sorda, y cuando llega á llamar á las puertas de nuestra vida siempre va de prisa, y no la harán detener ni ruegos, ni fuerzas, ni cetros, ni mitras, según es pública voz y fama, y según

---

*gón semeja á la Reina Ester, que con humildad é manera de-sensaña al Rey.*

(10) Refrán que indica la inestabilidad é incertidumbre de la vida. Con expresión muy semejante dice después Sancho al capítulo XX en la aventura del zagal Basilio, que *la muerte tan bien come cordero como carnero.*

Cítase el refrán en la parte II de la *Vida de Guzmán de Alfarache* (1), y antes se había citado en el acto IV de la *Celestina*.

Otros refranes y modos proverbiales se hallan en estos pasajes, como *atar bien el dedo*, que significa asegurarse, tomar bien las disposiciones para lograr algo; *hablen cartas y callen barbas*, esto es, *excúsense palabras* cuando hay pruebas y documentos positivos; *hablar de perlas*, hablar bien, con oportunidad. Omíto otros cuya inteligencia ofrece menos dificultad.

(1) Lib. I, cap. VII.

nos lo dicen por esos púlpitos. Todo eso es verdad, dijo D. Quijote; pero no sé dónde vas á parar. Voy á parar, dijo Sancho, en que vuesa merced me señale salario conocido de lo que me ha de dar cada mes (11) el tiempo que le sirviere, y que el tal salario se me pague de su hacienda, que no quiero estar á mercedes, que llegan tarde ó mal ó nunca; con lo mío me ayude Dios. En fin, yo quiero saber lo que gano, poco ó mucho que sea; que sobre un huevo pone la gallina, y muchos pocos hacen un mucho, y mientras se gana algo no se pierde nada. Verdad sea que si sucediese (lo cual ni lo creo ni lo espero) que vuesa merced me diese la ínsula que me tiene prometida, no soy tan ingrato, ni llevo las cosas tan por los cabos, que no querré que se aprecie lo que montare la renta de la tal ínsula, y se descuente de mi salario (12) gata por cantidad. Sancho amigo, respondió D. Quijote, á las veces tan buena suele ser una gata como una rata. Ya entiendo, dijo Sancho: yo apostaré que había de decir rata y no gata; pero no importa nada, pues vuesa merced me ha entendido. Y tan entendido, respondió Don Quijote, que he penetrado lo último de tus pensamien-

---

(11) La intención de Sancho fué decir que se le señalase *salario mensual*; pero lo que realmente dijo fué que se le señalase *salario del salario*, porque eso es lo que se da cada mes al criado. Lo hubiera explicado con claridad diciendo: *Salario conocido, ó lo que me ha de dar cada mes*; y así estuvo quizá en el original.—Del diálogo de Sancho y Teresa, que se refirió en el capítulo V, nada resulta que diga relación al salario, ni á que Teresa estuviese reducida y conforme con que su marido acompañase á D. Quijote. No sería aquella la única conversación que tuviesen sobre el asunto.

(12) Sancho, según esto, suponía que el salario de escudero había de exceder á lo que montase la renta de la ínsula. Y si no lo puso así Cervantes de propósito para ridiculizar las propuestas de Sancho, hubo de ser errata en vez de *se descuente de ella mi salario*, omitiéndose por descuido de pluma ó de imprenta la palabra *ella*.

tos, y sé al blanco que tiras con las innumerables saetas de tus refranes. Mira, Sancho, yo bien te señalaría salario si hubiera hallado en alguna de las historias de los caballeros andantes ejemplo que me descubriese y mostrase por algún pequeño rescuicio qué es lo que solían ganar cada mes (13) ó cada año; pero yo he leído todas ó las más de sus historias, y no me acuerdo haber leído que ningún caballero andante haya señalado conocido salario á su escudero; sólo sé que todos servían á merced, y que cuando menos se lo pensaban, si á sus señores les había corrido bien la suerte, se hallaban premiados con una ínsula ó con otra cosa equivalente, y por lo menos quedaban con título y señoría: si con estas esperanzas y aditamentos vos, Sancho, gustáis de volver á servirme, sea en buena hora, que pensar que yo he de sacar de sus términos y quicios la antigua usanza de la Caballería andante, es pensar en lo excusado: así que, Sancho mío, volveos á vuestra casa, y declarad á vuestra Teresa mi intención; y si ella gustare y vos gustáredes de estar á merced conmigo, *bene quidem* (14), y si no, tan amigos como de antes, que si al palomar no le falta cebo no le faltarán palomas; y advertid, hijo, que vale más buena esperanza que ruin posesión, y buena queja que mala paga. Hablo desta manera, Sancho, por daros á entender que también como vos sé yo arrojar refranes como llovidos; y, finalmente, quiero decir, y os digo, que si no queréis venir á merced conmigo y correr la suerte que yo corriere, que Dios quede con

---

(13) Falta evidentemente *sus escuderos*. De otro modo no parece sino que los mismos caballeros eran los que ganaban el salario.

(14) No es la primera vez que D. Quijote hablaba en latín á su escudero. En el capítulo XIX de la primera parte le decía: *justa illud. Si quis suadente diabolo*, etc., dudando si estaría excomulgado por haber embestido y aporreado á los clérigos. En ambas ocasiones quedaría Sancho á obscuras.

vos y os haga un santo, qué á mí no me faltarán escuderos más obedientes, más solícitos, y no tan empachados ni tan habladores como vos. Cuando Sancho oyó la firme resolución de su amo, se le anubló el cielo y se le cayeron las alas del corazón, porque tenía creído que su señor no se iría sin él por todos los haberes del mundo; y así, estando suspenso y pensativo, entró Sansón Carrasco y el Ama y la Sobrina (15), deseosas de oír con qué razones persuadía á su señor que no tornase á buscar las aventuras. Llegó Sansón, socarrón famoso, y abrazándole como la vez primera, con voz levantada le dijo: ¡Oh flor de la andante Caballería! ¡Oh luz resplandeciente de las armas! ¡Oh honor y espejo de la nación española! Plega á Dios todopoderoso, donde más largamente se contiene, que la persona ó personas que pusieren impedimento y estorbaren tu tercera salida, que no la hallen en el laberinto de sus deseos, ni jamás se les cumpla lo que mal desearan (16); y volviéndose al Ama, le dijo: Bien puede la señora Ama no rezar más la oración de Santa Apolonia, que yo sé que es determinación precisa de las esferas que el señor D. Quijote vuelva á ejecutar sus altos y nuevos pensamientos (17); y yo encargaría mucho mi conciencia si no intimase y persuadiese á este caballero que no tenga más tiempo encoyida y detenida la fuerza de su valeroso brazo y la bondad de su ánimo valentísimo, porque defrauda con su tardanza el derecho de los tuertos (18), el amparo

---

(15) Mejor estuviera *entraron*; y mejor aun, *entró Sansón Carrasco, y con él entraron el Ama y la Sobrina, deseosas de oír*, etc.

(16) Imprecación irónica al parecer, propia del carácter burlón de Carrasco. A no ser que *mal* sea errata por *más*, en cuyo caso la maldición presentaría sentido natural y recto; *ni jamás se les cumpla lo que más desearan*.

(17) Hay contradicción entre las ideas que presentan las dos palabras *vuelva* y *nuevos*, porque no se *vuelve* á lo que no ha sido, y lo *nuevo* no ha sido.

(18) Esta es la misma consideración que, según se

de los huérfanos, la honra de las doncellas, el favor de las viudas y el arrimo de las casadas, y otras cosas deste jaez, que tocan, atañen, dependen y son anejas á la orden de Caballería (19) andante. Ea, señor D. Quijote mío, hermoso y bravo, antes hoy que mañana se ponga vuesa merced y su grandeza en camino; y si alguna cosa faltare para ponerle en ejecución, aquí estoy yo para suplirla con mi persona y hacienda; y si fuere necesidad servir á su manificencia de escudero, lo tendré á felicísima ventura. A esta sazón dijo D. Quijote volviéndose á Sancho: ¿No te dije yo, Sancho, que me habían de sobrar escuderos? Mira quién se ofrece á serlo, sino el inaudito Bachiller Sansón Carrasco, perpetuo trastulo (20) y rogocijador de

cuenta en el capítulo II de la primera parte, estimulaba á D. Quijote para hacer su salida, *apretándole á ello la falta que él pensaba que hacía en el mundo su tardanza, según eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, etcétera*. Y esta es también la misma reflexión que el ermitaño de la Peña Pobre hacía á Amadís de Gaula, viéndole resuelto á retirarse del mundo, para que volviese á ejercer la profesión de caballero andante: *Vos que sois tan bueno, le decía, y sois leal abogado y guardador de todos é todas aquellas que sinrazón reciben, y tan mantenedor de derecho, sería gran malaventura, é gran daño é pérdida del mundo, si vos así lo fuédes desamparando* (1).

La palabra derecho en el presente pasaje del texto significa *enderezamiento*, la acción de enderezar.

(19) Hubiera sido mejor suprimir el verbo *dependen*, al que no conviene el mismo régimen que á los otros. Se dice *tocar, atañer, ser anejas á la orden*, pero no *dependen á la orden*.

(20) Tanto en la aplicación del epíteto de *inaudito* al Bachiller, como en la denominación que se le da de *trastulo*, hay una afectación de bufonada que al parecer no se ajusta bien con el tono serio y sincero en que habla aquí D. Quijote. *Trastullo* es voz italiana que significa *entretenimiento ó recreo*; y así en el *Orlando* de Ariosto, profeti-

(1) *Amadís de Gaula* cap. XLVIII.

los patios de las escuelas salmanticenses, sano de su persona, ágil de sus miembros, callado, sufridor así del calor como del frío, así de la hambre como de la sed, con todas aquellas partes que se requieren para ser escudero de un caballero andante; pero no permita el cielo que por seguir mi gusto desjarrete y quiebre la columna de las letras (21) y el vaso de las ciencias, y tronque la palma eminente de las buenas y liberales artes: quédese el nuevo Sansón en su patria, y honrándola honre juntamente las canas de sus ancianos padres, que yo con cualquier escudero estaré

zando la sabia Melisa á la doncella Bradamante los claros hechos de sus descendientes, al describir las inclinaciones marciales de uno de ellos, le decía:

*Sarà di questo il pueril trastullo  
Sudar nel ferro è travagliarsi in guerra* (1):

Pero aquí significa *bufón ó regocijador*, como lo explica el mismo D. Quijote, por alusión sin duda á la figura del *Trastullo*, que era una de las ordinarias en las farsas italianas que viviendo Cervantes se representaban en España bajo la dirección de un bufo llamado Ganasa, y que acaso sugirió la idea del papel del *Gracioso*, que Lope de Vega introdujo después en las comedias españolas. El mismo Lope en su *Filomena* (2) hace mención de los *donaires de Ganasa y de Trastulo*; y en el *Romancero general* de Pedro de Flores, impreso por aquel tiempo, se indican las burlas que Ganasa hacía en el teatro á Trastulo (3):

Estaba el pastor Gazpacho  
apacentando unos mulos...  
Blasfemaba del amor,  
que tiene tretas de puto,  
que nos besa y nos engaña  
como Ganasa á Trastulo.

(21) Las columnas bien se pueden *quebrar* si son de materia frágil, pero no *desjarretar*: esto se dice de los toros, á quienes se cortan los jarretes ó músculos de las corvas. La metáfora es impropia.

(1) Canto 8.º, est. 42.—(2) Epistola IV.—(3) Parte VIII, fol. 296.



contento, ya que Sancho no se digna de venir conmigo. Si digno, respondió Sancho enternecido y llenos de lágrimas los ojos, y prosiguió: no se dirá por mí, señor mío, el pan comido y la compañía deshecha (22); sí que no vengo yo de alguna alcurnia desagradecida, que ya sabe todo el mundo, y especialmente mi pueblo, quién fueron los Panzas de quien yo deciendo, y más que tengo conocido y calado por muchas buenas obras y por más buenas palabras el deseo (23) que vuesa merced tiene de hacerme merced; y si me he puesto en cuentas de tanto más cuanto acerca de mi salario, ha sido por complacer á mi mujer, la cual cuando toma la mano á persuadir una cosa no hay mazo que tanto apriete los aros de una cuba como ella aprieta á que se haga lo que quiere; pero en efecto, el hombre ha de ser hombre y la mujer mujer; y pues yo soy hombre donde quiera, que no lo puedo

---

(22) Refrán antiguo, que se encuentra ya en la colección del Marqués de Santillana, hecha á mediados ó antes del siglo xv.

(23) Tiene apariencias de envolver algún chiste la preferencia que aquí se da á las palabras sobre las obras, y por otra parte, no es verisímil que en esta ocasión estuviese para chanzas nuestro compugnido escudero, á no ser que digamos que fué equivocación nacida del mismo estado de congoja y enternecimiento en que se hallaba, aprovechándose Cervantes de esta circunstancia para divertir al lector á costa de las sandeces y equivocaciones de Sancho. Y á esto puede también atribuirse la expresión que poco después se pone en su boca, cuando hablando de la autoridad que debe tener el hombre sobre la mujer, dice: *y pues que yo soy hombre, que no lo puedo negar*, etc.; confesión á que se da el aire de gratuita, y aseveración afectada de cosa patente, uno de los orígenes del gracejo y chiste del estilo. Viene á ser como otra expresión que antecede en este mismo capítulo, donde estableciéndose la certidumbre de la muerte, y que no pueden evitarla ruegos, ni cetos, ni mitras, se añade (como si se necesitase de pruebas) *según es pública voz y fama, y según nos lo dicen por esos púlpitos*.

negar, también lo quiero ser en mi casa, pese á quien pesare; y así no hay más que hacer sino que vuesa merced ordene su testamento con su codicilo (24), en modo que no se pueda revolcar, y pongámonos luego en camino, porque no padezca el alma del señor Sancho, que dice que su conciencia le lita (25) que per-

(24) No se ve el motivo de hablar aquí Sancho de testamento, como si D. Quijote se hubiera allanado á señalarle salario, y como si el mismo Sancho no se hubiera conformado con servirle á merced, según acababa de hacerlo. Sólo en el caso contrario hubiera convenido pedir que se hiciese testamento, para que si fallecía D. Quijote sin pagar el salario, constasen los derechos de su escudero. Hay más: la noche de la temerosa aventura de los batanes, de que se habló en el capítulo XX de la primera parte, dijo D. Quijote á su escudero que en el *testamento cerrado* que había dejado en su casa antes de la segunda salida le había señalado salario *por lo que podría suceder*, y que en el testamento *se hallaría gratificado de todo lo tocante á su salario, rata por cantidad del tiempo que hubiese servido*. Lo mismo declaró D. Quijote al fin del capítulo XLVI, estando ya encantado en la jaula, y por ello le besó Sancho las manos, como allí se dice. Supuesto todo lo cual, no se halla el motivo para que Sancho pidiese ahora con tanta instancia que se le señalase salario, ni para que D. Quijote se obstinase en no recibirlo sino á merced, ni para que Sancho se allanase tan absolutamente á ello sin alegar sus anteriores derechos, como si á uno y otro se les hubiese borrado enteramente de la memoria cuanto había pasado en orden al testamento. Pero valga la verdad: á quien se le había olvidado todo, era á Cervantes.

(25) *Lita*, voz estropeada rústicamente por *dicta*, así como *revolcar* por *revocar*; *reducida* por *reducida*; *fócil* por *dócil*, y *gata* por *rata*: palabras todas usadas en la presente conversación por Sancho, á quien en otra semejante ocasión y por la misma causa llamó su amo *prevaricador del buen lenguaje* (1). No fué extraño que en la anotación sobre este paso D. Juan Bowle, como extranjero, se hallase confuso acerca de la significación del verbo *litar*, que

(1) Parte II, cap. XIX.

suada á vuesa merced á salir vez tercera (26) por ese mundo, y yo de nuevo me ofrezco á servir á vuesa merced fiel y legalmente, tan bien y mejor que cuantos escuderos han servido á caballeros andantes en los pasados y presentes tiempos. Admirado quedó el Bachiller de oír el término y modo de hablar de Sancho Panza, que puesto que había leído la primera historia de su señor (27), nunca creyó que era tan gracioso como allí le pintan; pero oyéndole decir ahora testamento y codicilo que no se pueda revolver, en lugar de testamento y codicilo que no se pueda revocar, creyó todo lo que dél había leído, y confirmólo por uno de los más solemnes mentecatos de nuestros siglos; y dijo entre sí que tales dos locos como amo y mozo no se habrían visto en el mundo. Finalmente, D. Quijote y Sancho se abrazaron (28) y quedaron amigos, y con parecer y beneplácito del gran Carrasco, que por entonces era su oráculo, se ordenó que de allí á tres días fuese su partida (29), en los cuales habría lugar de aderezar lo necesario para el viaje, y de

---

buscó inútilmente en los diccionarios, donde no debía estar, como no está, *fácil*.

(26) *Tercera vez* es como decimos, y en prosa suena mal lo contrario. Aun con el artículo sería tolerable; y así en el capítulo VIII, que es el siguiente, dice Sancho que había visto á Dulcinea por las bardas de un corral *la vez primera*, cuando le envió desde Sierra Morena su penitente amo.

(27) Esto es, la primera parte de la historia de D. Quijote. Se ve que Cervantes solía llamar historia á su libro, y no fué aquí sólo.

(28) Como lo hicieron D. Belianís y su escudero Flerisalte al salir nuevamente del castillo de la Fama para continuar buscando las aventuras (4).

(29) Al fin del capítulo IV se notó la diversidad entre este y aquel pasaje, fijándose en uno el plazo de tres, y en otro de ocho días para la partida. Nueva muestra de la distracción con que nuestro autor escribía.

(1) *Belianís*, lib. III, cap. XXI.

buscar una celada de encaje (30), que en todas maneras dijo D. Quijote que la había de llevar. Ofreciósele la Sansón, porque sabía no se la negaría un amigo suyo que la tenía, puesto que estaba más oscura por el orín y el moho, que clara y limpia por el terso acero. Las maldiciones que las dos Ama y Sobrina echaron al Bachiller no tuvieron cuenta: mesaron sus cabellos, arañaron sus rostros, y al modo de las endechederas que se usaban (31), lamentaban la partida

---

(30) Al principio de la fábula se contó el modo que tuvo D. Quijote de suplir la falta de pieza tan principal de la armadura, con el simple morrión que tenía. Aspiró después á llevar el yelmo de Mambrino transformado en bacía, que abollada por la descortesía de los galeotes y pendiente del arzón de la silla de Rocinante, donde la colocó Cardenio, adornó la pompa de D. Quijote el día que, colocado en la jaula y arrastrado de los bueyes, atravesó triunfalmente por medio de la plaza de la Argamasilla, llena á la sazón de sus curiosos y admirados habitantes, según se refirió en el capítulo último de la primera parte. En la segunda no fué menester volver á echar mano del yelmo de Mambrino, gracias á la diligencia del Bachiller y á la liberalidad de su amigo, que prestó su celada, aunque *más oscura por el orín y el moho, que clara y limpia por el terso acero*. Esta expresión simpatiza con el género de jocosidad que se asigna al Bachiller Carrasco, cuyo carácter es de *socarrón famoso*, como antes se dijo, y muy análogo á las costumbres estudiantiles.

(31) Eran mujeres que se alquilaban para acompañar á los entierros, llorando, mesándose los cabellos y arañándose el rostro, cuando no había personas allegadas al difunto que lo hiciesen. También se llamaban *lloraderas* ó *plañideras*, y de éstas se dice en el romance 96 del *Romanero del Cid*, donde se pone su testamento:

Item, mando que no alquilen  
plañideras que me lloren:  
bastan las de mi Jimena,  
sin que otras lágrimas compre.

El *Tesoro de Covarrubias* dice en el artículo *Endechas*:  
*Este modo de llorar los muertos se usaba en toda España, por-*

como si fuera la muerte de su señor. El designio que tuvo Sansón para persuadirle á que otra vez saliese, fué hacer lo que adelante cuenta la historia, todo por

---

*que iban las mujeres detrás del cuerpo del marido, descabelladas, y las hijas tras el de sus padres, mesándose y dando tantas voces, que en la iglesia no dejaban hacer el oficio á los clérigos, y así se les mandó que no fuesen... Un proverbio muy común que dice la judía de Zaragoza que cegó llorando duelos ajenos, se entiende así: que ésta tenía por oficio alquilarse para llorar los muertos de su nación, y tanto lloró, que vino á cegar.*

Salvador Jacinto Polo de Medina, que publicó sus *Academias del Jardín* el año de 1630, repite la misma especie de que ya no se usaban las plañideras, como en otros tiempos (1). Y sin estos testimonios, por sola la expresión de Cervantes se ve que las endechas de los entierros habían ya cesado en su tiempo; pero no debió de ser mucho antes, según lo que refería Lazarillo de Tormes cuando, estando sirviendo en Toledo al mezquino y hambriento escudero, vió venir por la calle abajo un entierro, y en él la mujer del difunto llorando á grandes voces y diciendo: *Marido y señor mío, ¿adónde os llevan? ¿á la casa triste y desdichada? ¿á la casa donde nunca comen y beben?* Y Lázaro, que tal oyó, corrió á su casa, y diciendo á su amo, *acá nos le traen*, hechó la aldaba á la puerta y apoyó en ella el hombro por más defensa.

Los excesos en las endechas y demostraciones ruidosas de dolor por los difuntos eran muy antiguos, puesto que ya en las Partidas se reprueban como nulos *los duelos que facen los homes en que se mesan los cabellos ó se rompen las caras et las desafiguran*. Allí mismo se recuerda estar prevenido por las leyes eclesiásticas que *quando los clérigos adujiesen la cruz á la casa onde el muerto estoviese, é oyesen que facian ruido dando voces por el home ó endechando, que se tornasen con ella et non la metiesen ahí. Eso mesmo decimos, sigue la ley, quando toviesen el cuerpo del muerto en la iglesia, que non deben llorar nin dar voces... mayormiente en quanto dijeren la misa... et si alguno porfiare, non queriendo dejar de lo facer, débenle echar luego de la iglesia... Et aun sin esto mandaron que si en levándolo á la iglesia ó á la fue-*

(1) *Academia I.*

consejo del Cura y del Barbero, con quien él antes lo había comunicado. En resolución, en aquellos tres días D. Quijote y Sancho se acomodaron de lo que les pareció convenirles, y habiendo aplacado Sancho á su mujer, y D. Quijote á su Sobrina y á su Ama, al anochecer, sin que nadie lo viese sino el Bachiller, que quiso acompañarles media legua del lugar, se pusieron en camino del Toboso, D. Quijote sobre su buen Rocinante, y Sancho sobre su antiguo rucio, proveídas las alforjas de cosas tocantes á la bucólica, y á la bolsa de dineros (32) que le dió D. Quijote para lo que se ofreciese. Abrazóle Sansón, y suplicóle le avisase de su buena ó mala suerte (33), para alegrarse con ésta

---

*sa lo feciesen, que deixasen los clérigos de soterrarle et de acomendar á Dios... fasta que callasen* (1). Las mismas disposiciones se renovaron en tiempo de D. Juan el I de Castilla; pero hubieron de olvidarse después, y aun en la actualidad continúa algo de este olvido, si, como asegura Pelli-  
cer, *en algunas provincias se conservan todavía residuos de estas lagrimosas ceremonias.*

(32) En esta tercera salida repitió D. Quijote la diligencia que ya había practicado en la segunda, siguiendo en ambas el consejo que al armarle caballero le dió su padrino el ventero acerca de *llevar bien herrada la bolsa por lo que pudiese sucederle.*

(33) Nótese la chistosa inversión de la frase: *Suplicóle, dice, le avisase de su buena ó mala suerte, para alegrarse con ésta ó entristecerse con aquélla;* de suerte que, según suena, la alegría había de ser por la mala fortuna, y la tristeza por la buena. El Bachiller no desmiente su humor festivo y burlón.

Anticipando nuestro autor al fin de este capítulo la indicación del designio que tuvo Sansón Carrasco para persuadir á D. Quijote que saliése otra vez á probar aventuras, echó ya las semillas del desenlace de la fábula. Todavía se explica más el designio del Bachiller en el capítulo XV, como allí se verá.

La fábula del QUIJOTE, compuesta de sus tres salidas, viene á ser como una comedia con tres jornadas. Verdad

(1) Partida I, tit. IV, ley XLIV.

ó entristecerse con aquélla, como las leyes de su amistad pedían. Prometióselo D. Quijote; dió Sansón la vuelta á su lugar, y los dos tomaron la de la gran ciudad del Toboso.

## CAPÍTULO VIII

*Donde se cuenta lo que le sucedió á D. Quijote yendo á ver á su señora Dulcinea del Toboso.*

Bendito sea el poderoso Alá, dice Hamete Benengeli al comienzo deste octavo capítulo: bendito sea Alá, repite tres veces, y dice que da estas bendiciones por ver que tiene ya en campaña á D. Quijote y á Sancho, y que los lectores de su agradable historia pueden hacer cuenta que desde este punto comienzan las hazañas y donaires de D. Quijote y de su escudero; persuádeles que se les olviden las pasadas caballerías del ingenioso hidalgo, y pongan los ojos en las que están por venir, que desde ahora en el camino del Toboso comienzan, como las otras comenzaron en

---

es que no guardan mucha proporción entre sí las tres salidas, constando la primera de solos siete capítulos; que si los intermedios ó descansos son necesarios en las representaciones dramáticas, no lo son en otros géneros de composición, porque el lector no los necesita como los representantes; y que acaso hubiera sido preferible que no hubiese sino una salida única. Pero la triplicidad de las salidas no rompe la unidad de la acción: todas ellas contienen los sucesos y dificultades que forman, confirman y aumentan el enredo; y los dos descansos que median entre las tres salidas proporcionan incidentes domésticos que, alternando con otros de diferente calidad, propios de los campos, soledades y despoblados, varían agradablemente la contextura de la fábula, y contribuyen á hacer más natural y verisímil su desenlace.

los campos de Montiel (1); y no es mucho lo que pide para tanto como él promete, y así prosigue diciendo:

Solos quedaron D. Quijote y Sancho, y apenas se hubo apartado Sansón cuando comenzó á relinchar Rocinante y sospirar el rucio, que de entrambos, caballero y escudero, fué tenido á buena señal y por felicísimo agüero; aunque si se ha de contar la verdad, más fueron los sospiros y rebuznos del rucio que los relinchos del rocín, de donde coligió Sancho que su ventura había de sobrepujar y ponerse encima de la de su señor, fundándose no sé si en astrología judiciaria que él se sabía, puesto que la historia no lo declara; sólo le oyeron decir que cuando tropezaba ó caía se holgara no haber salido de casa, porque del tropezar ó caer no se sacaba otra cosa sino el zapato roto ó las costillas quebrantadas (2); y aunque tonto, no andaba en esto muy fuera de camino. Dijo Don

---

(1) Nombre que en tiempo de Cervantes se daba á la gobernación de Montiel. Pertenecían á ella los pueblos siguientes: Alcubillas, la Solana, la Membrilla, Torrenueva, el Castellar, la Torre de Juan Abad, Villamanrique, Almedina, la Puebla del Príncipe, Terrinches, Albaladejo, Cózar, la Osa, Villahermosa, Fuenllana, Alhambra con su aldea Carrizosa, y Montiel con sus tres aldeas, Torres, Cañamares y Santa Cruz de los Cañamos.

(2) Del agüero tomado de los relinchos de Rocinante se habló ya en el capítulo IV: en éste se añade el que se tomó de los rebuznos del rucio, y se concluye con la graciosa burla que de todo ello hace Cervantes.—Sigue ahora otro nuevo diálogo entre D. Quijote y Sancho, que no interesa menos que el del capítulo precedente. Difícil era sostener por tanto tiempo el interés de una conversación entre tan pocos interlocutores; pero lo consiguió la inagotable fecundidad y variado ingenio de Cervantes. Sus diálogos son tanto y más picantes que los sucesos; y siendo, como serían, un tropiezo y aun dificultad insuperable para un ingenio vulgar, en manos de nuestro autor son nuevos y poderosos medios para estimular y mantener el interés y atención del lector.



Quijote: Sancho amigo, la noche se nos va entrando á más andar, y con más escuridad de la que habíamos menester para alcanzar á ver con el día al Toboso, adonde tengo determinado de ir antes que en otra aventura me ponga, y allí tomaré la bendición y buena licencia de la sin par Dulcinea (3), con la cual licencia pienso y tengo por cierto de acabar y dar felice cima á toda peligrosa aventura, porque ninguna cosa desta vida hace más valientes á los caballeros andantes que verse favorecidos de sus damas. Yo así lo creo, respondió Sancho; pero tengo por dificultoso que vuesa merced pueda hablarla ni verse con ella en parte, á lo menos, que pueda recibir su bendición, si ya no se la echa desde las bardas del corral por donde yo la vi por vez primera, cuando le llevé la carta donde iban las nuevas de las sandeces y locuras que vuesa merced quedaba haciendo en el corazón de Sierra Morena. ¿Bardas de corral se te antojaron aqué-

---

(3) Parecía natural que D. Quijote hubiese empezado su carrera caballeresca por ir al Toboso á tomar esta bendición y licencia de su señora; pero era todavía más urgente armarse de Caballero, sin cuya circunstancia era todo, digámoslo así, nulo. Siguiéron luego otros incidentes, y de unos en otros se llegó al encantamiento de D. Quijote, que suspendió por necesidad el ejercicio de su profesión. Restituido ahora á él, y sin ningún otro embarazo que lo impidiese, fué sumamente natural la ocurrencia de presentarse á su señora y dirigirle el *Benedicite*. Pero he aquí el grande apuro para Sancho, que debía ver cuán próximo estaba á descubrirse el enredo de la embajada que fingió haber llevado á Dulcinea, según se refirió en la primera parte. Este apuro de Sancho fué el origen de gran parte de los acontecimientos hasta el fin de la fábula. De él nació el fingido encantamiento de Dulcinea, y de éste nacieron la aventura de la cueva de Montesinos, la del bosque donde Merlín descubrió el arcano para el desencanto de Dulcinea, los azotes de Sancho, y los multiplicados incidentes á que estos azotes dieron lugar hasta la misma víspera de llegar D. Quijote á su aldea.

llas, Sancho, dijo D. Quijote, adonde ó por donde viste aquella jamás bastantemente alabada gentileza y hermosura? No debían de ser sino galerías ó corredores ó lonjas, ó como las llaman, de ricos y reales palacios. Todo pudo ser, respondió Sancho; pero á mi bardas me parecieron, si no es que soy falto de memoria. Con todo eso, vamos allá, Sancho, replicó D. Quijote, que como yo la vea, eso se me da que sea por bardas que por ventanas, ó por resquicios ó verjas de jardines, que cualquier rayo que del sol de su belleza llegue á mis ojos alumbrará mi entendimiento y fortalecerá mi corazón de modo que quede único y sin igual en la discreción y en la valentía. Pues en verdad, señor, respondió Sancho, que cuando yo vi ese sol de la señora Dulcinea del Toboso, que no estaba tan claro que pudiese echar de sí rayos algunos; y debió de ser que como su merced estaba ahechando aquel trigo que dije, el mucho polvo que sacaba se le puso como nube ante el rostro y se le oscureció. ¿Qué, todavía das, Sancho, dijo D. Quijote, en decir, en pensar, en creer y en porfiar (4) que mi señora Dulcinea ahechaba trigo, siendo eso un menester y ejercicio (5)

---

(4) La gradación estaría bien empezando por *pensar* y siguiendo por *creer*, *decir* y *porfiar*, que es el orden en que se procede desde el pensamiento hasta la porfía.

(5) *Menester* es la misma palabra que la francesa *métier* ó *mestier*, como se escribía en lo antiguo, y significa *oficio*, *profesión*, *arte*; y de aquí se dijo la voz *menestrales*, que es lo mismo que *artesanos*, y se encuentra ya usada una y otra vez en el *Poema viejo de Alejandro*:

Assí lo mandó Darío en toda su honor,  
Que non fincás ombre rabadón nin pastor,  
Nin fincás burges nin nengún laurador,  
Nin nengún menesteral de ninguna laour (1).

En el principio del mismo Poema se emplea la voz *mester*:

(1) Copla 1145.

que va desviado de todo lo que hacen y deben hacer las personas principales que están constituidas y

---

Sennores, se quisierdes mio servicio prender  
 Querriaos de grado seruir de mio mester...  
 Mester trago fremoso, non es de ioglaria,  
 Mester es sen peccado, ca es de clerecia...

Gonzalo de Berceo había usado de la misma palabra en la *Vida de Santa Oria* (1): y después en el *Ordenamiento de las Tafurerias*, que hizo Maestre Roldán por encargo del Rey D. Alonso el Sabio, se señalaron penas á los jugadores de profesión, ó como dice el mismo Ordenamiento, *á los tafures que juegan los dados, é non usan otro menester* (2). El Infante D. Juan Manuel en el capítulo XII de su *Conde Lucanor* llamó *menester* al oficio de juglar, que allí se refiere haber ejercido el Soldán de Babilonia Saladín, cuando en compañía de otros dos de la misma profesión anduvo disfrazado por la cristiandad y estuvo en las cortes del Papa y del Rey de Francia. Y en el capítulo XXI decía Patronio hablando con el Conde Lucanor: *Pues á los señores vos es bueno é provechoso algún menester, cierto es que de los menesteres non podes haber ninguno tan bueno é tan honrado... como la guerra de los moros.*

La misma palabra y en la misma significación se encuentra frecuentemente en las crónicas de los andantes. En la de Amadís de Gaula se cuenta, que después de la victoria que él y su primo Agrages consiguieron del Rey Abiseos y sus hijos, *Agrages, que muy peligrosamente herido estaba, fué puesto en guarda de un hombre que de aquel menester mucho sabia* (3). En las *Sergas* se refiere que un caballero que se combatía con Esplandian *fué bien espantado de se ver en tan poco espacio de tiempo tan mal tratado, que su fuerza ni su gran sabiduria en aquel menester no lo podian amparar que muerto no fuese* (4). Primaleón había salido ocultamente de Constantinopla en demanda del Príncipe de Inglaterra D. Duardos, que se llamaba el Caballero del *Can*; y yendo herido, lo manifestó á un caballero que venía de caza, el cual le ofreció llevarlo á un castillo suyo cercano, diciéndole que sería curado *de mano de una dueña que mucho sabia de aquel menester*. Primaleón aceptó

(1) Copla 10.—(2) Ley I.—(3) Cap. XLII.—(4) Cap. VI.

guardadas para otros ejercicios y entretenimientos que muestran á tiro de ballesta su principalidad? (6). Mal se te acuerdan á ti ¡oh Sancho! aquellos versos de nuestro poeta, donde nos pinta las labores que hacían allá en sus moradas de cristal aquellas cuatro ninfas que del Tajo amado sacaron las cabezas, y se sentaron á labrar en el prado verde aquellas ricas telas que allí el ingenioso poeta nos describe, que todas eran de oro, sirgo y perlas contextas y tejidas (7); y

la oferta: la dueña era mujer del señor del castillo (1). Finalmente (y basta de ejemplos), el sátiro que acompañaba al Caballero del Ave curó á Policisne algunas heridas; *que de aquel menester Ardémula le habia hecho enseñar* (2).

(6) Palabra de que usó Cervantes también y en la misma acepción en el capítulo XXV de la primera parte.

(7) El lector se ríe al ver que D. Quijote reconviene á Garcilaso de que no se acuerda bien de los versos de Garcilaso. Los que indica D. Quijote están en la égloga 3.<sup>a</sup>, donde describiendo las labores de las ninfas del Tajo, dice:

De cuatro ninfas, que del Tajo amado  
Salieron juntas, á cantar me ofrezco...  
El agua clara con lascivo juego  
Nadando dividieron y cortaron,  
Hasta que el blanco pie tocó mojado,  
Saliendo de la arena el verde prado.

Poniendo ya en lo enjuto sus pisadas  
Escurrieron del agua sus cabellos...  
Luego, sacando telas delicadas,  
Que en delgadeza competían con ellos,  
En lo más escondido se metieron,  
Y á su labor atentas se pusieron.

Las telas eran hechas y tejidas  
Del oro que el felice Tajo envía...  
Y de las verdes hojas reducidas  
En estambre sutil, cual convenía  
Para seguir el delicado estilo  
Del oro ya tirado en rico hilo.

Garcilaso no hizo mención de perlas, sino sólo de oro y

(1) *Primaleón*, esp. LXXXIV.—(2) *Policisne de Boecia*, capítulo LXXVII.

desta manera debía de ser lo de mi señora cuando tú la viste, sino que la envidia que algún mal encantador debe de tener á mis cosas, todas las que me han de dar gusto trueca y vuelve en diferentes figuras que ellas tienen: y así temo que en aquella historia que dicen que anda impresa de mis hazañas, si por ventura ha sido su autor algún sabio mi enemigo, habrá puesto unas cosas por otras, mezclando con una verdad mil mentiras, divirtiéndose á contar (8) otras acciones fuera de lo que requiere la continuación de una verdadera historia. ¡Oh, envidia, raíz de infinitos males, y carcoma de las virtudes! Todos los vicios, Sancho, traen un no sé qué de deleite consigo; pero el de la envidia no trae sino disgustos, rencores y rabias. Eso es lo que yo digo también, respondió Sancho; y pienso que en esa leyenda ó historia que nos dijo el Bachiller Carrasco que de nosotros había visto, debe de andar mi honra á coche acá cinchado (9), y como

---

de *estambre sutil* nacido *dé verdes hojas*. Esto indica la *seda*, que se forma de las hojas del moral, alimentó de los gusanos que la producen, y á la que antiguamente se daba el nombre de *sirgo*, palabra derivada del latino *sericum*, que muchos creen que era el nombre de nuestra seda entre los antiguos.

Las expresiones de D. Quijote contienen una contradicción, porque de las labores hechas en las *moradas de cristal* no puede decirse que se hacían en el *prado verde*. El lector lo pondrá á la cuenta de Cervantes ó de D. Quijote, según guste; y lo mismo hará con la palabra *contextas*, que es meramente latina, y además no añade nada á *tejidas*.

(8) Divertirse en este lugar corresponde á la significación del latino *divertere*, *apartarse del camino*, ó metafóricamente, separarse de su propósito; y no á la de *recrearse* ó *solazarse*, que es la que más ordinariamente tiene en castellano. Fr. Luis de Granada la usó también en el mismo sentido que la usó aquí Cervantes.

(9) Expresión que no he visto en otra parte, y sospecho que en *cinchado* puede haber error de la imprenta. De todos modos, el sentido de la expresión se explica por las

dicen, al estricote aquí y allí barriendo las calles: pues á fe de bueno, que no he dicho yo mal de ningún encantador, ni tengo tantos bienes que pueda ser envidiado; bien es verdad que soy algo malicioso, y que tengo mis ciertos asomos de bellaco; pero todo lo cubre y tapa la gran capa de la simpleza mía, siempre natural y nunca artificiosa; y cuando otra cosa no tuviere sino el creer, como siempre creo, firme y verdaderamente en Dios y en todo aquello que tiene y cree la santa Iglesia católica romana, y el ser enemigo mortal, como lo soy, de los judíos, debían los historiadores tener misericordia de mí, y tratarme bien en sus escritos; pero digan lo que quisieren, que desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano, aunque por verme puesto en libros, y andar por ese mundo de mano en mano, no se me da un higo que digan de mí todo lo que quisieren (10). Eso se parece, Sancho, dijo

---

siguientes. Quiso decir D. Quijote: *debe de andar mi honra al retortero llevada de aquí para allí con violencia como escoba con que se barrieran las calles.*

(10) El razonamiento que precede de Sancho tiene particular gracia. Empieza por hablar de su honra como si fuera un potentado: confiesa después que es algo malicioso y que tiene *sus ciertos asomos de bellaco*: continúa diciendo que deben disimularsele sus defectos en atención á que es *enemigo mortal* de los judíos, y concluye con que á trueque de verse en libros, no se le da un higo de todo lo que de él digan.

La circunstancia de ser enemigo mortal de los judíos es una salada ocurrencia de Cervantes, con que á un mismo tiempo pinta y ridiculiza las groseras ideas del vulgo, entonces comunes en esta materia, que llegaron hasta creer que los judíos tenían rabo. La docilidad del pueblo rudo é incauto á las predicaciones de algunos misioneros fanáticos produjo durante el siglo xv en los reinos de Castilla las horribles matanzas de que fueron teatro varias ciudades del reino, y en que fueron envueltos, no sólo los que profesaban la ley de Moisés, sino también las familias de los cristianos conversos ó descendientes de ellos. En vano

D. Quijote, á lo que sucedió á un famoso poeta de estos tiempos, el cual, habiendo hecho una maliciosa sátira contra todas las damas cortesanas, no puso ni nombró en ella á una dama que se podía dudar si lo era ó no, la cual, viendo que no estaba en la lista de las damas, se quejó al poeta diciéndole que qué había visto en ella para no ponerla en el número de las otras, y que alargase la sátira, y la pusiese en el ensanche, si no que mirase para lo que había nacido. Hizolo así el poeta, y púsola cual no digan dueñas (11), y ella quedó satisfecha por verse con fama,

---

intentaron borrar estas ideas feroces, tan opuestas al Evangelio, el Papa Nicolao V, varios Prelados ilustrados y celosos de España, y aun las leyes del reino: el mismo Condestable de Castilla, el virtuoso D. Miguel Lucas de Iranzu, fué sacrificado, como fautor de los perseguidos en una de estas conmociones del populacho de Jaén el día 22 de Marzo del año 1473. El principio del error, el fanatismo religioso, no era mal peculiar y privativo de España. En el siglo siguiente, siglo ya de mayor ilustración y cultura, se verificó en un país vecino la jornada infaustamente célebre de *San Bartolomé*, de execrable memoria, en que no ya el pueblo, sino el mismo padre del pueblo hizo fuego sobre sus hijos.

Tales eran las ideas que en la persona de Sancho combatía el superior talento y penetración de Cervantes con el arma del ridículo, y de que todavía quedan vestigios en el ínfimo vulgo á pesar de los progresos generales de la civilización europea. Hace un siglo que un escritor nuestro á quien debe mucho la de España, pretendía que en nuestra nación se aborrecía menos que en otras á los judíos. Esto en todo caso sólo probaría lo mucho que se les aborrecía en otras partes.

(11) Especie de maldición para significar lo maldicientes que suelen ser las mujeres malignas y ociosas.

Decía la dueña Quintañoa á Quevedo en la *Visita de los chistes*, donde satirizó á las dueñas muy á la larga: *Sólo os pido (asi os libre Dios de dueñas, y no es pequeña bendición) que para decir que destruirán á uno dicen que le pondrán cual digan dueñas*. La misma expresión se encuentra en la

aunque infame (12). También viene con esto lo que cuentan de aquel pastor que puso fuego y abrasó el templo famoso de Diana (13), contado por una de las siete maravillas del mundo, sólo porque quedase vivo su nombre en los siglos venideros; y aunque se mandó que nadie le nombrase, ni hiciese por palabra ó por escrito mención de su nombre, porque no consiguiese el fin de su deseo, todavía se supo que se llamaba Eróstrato. También alude á esto lo que sucedió al grande emperador Carlos V con un caballero en Roma. Quiso ver el Emperador aquel famoso templo de la Rotunda (14), que en la antigüedad se llamó el templo

---

*Vida de Estebanillo González*, bufón de D. Octavio Piccolomini, escrita por él mismo (1).

Cervantes tenía particular aversión á las dueñas, como tendremos ocasión de observar en el progreso de la fábula.

(12) Antítesis en que *infame* no concierda con fama (lo que sería absurdo), sino con la dama de quien se habla, que prefería la infamia á la obscuridad.

(13) En Éfeso se profesaba un culto particular á la diosa Diana, y de esto hay noticia en las sagradas letras. Tuvo allí un templo que se contaba entre las siete maravillas del mundo, y Solino refiere que lo edificaron las amazonas, y era tan magnífico, que Jerjes, en su expedición contra Grecia, lo conservó á pesar de que había quemado todos los demás templos de las colonias griegas del Asia. Mas poco después lo consumió el fuego que le puso Eróstrato, con el fin, según confesó en el tormento, de inmortalizar su nombre. El incendio fué el mismo día que nació Alejandro Magno, circunstancia que notó Solino. Los de Éfeso, para castigarle, mandaron que nadie lo nombrase en la relación del suceso; pero Teopompo lo nombró en sus historias, y de esta suerte pasó su nombre á la posteridad. No sé de dónde pudo sacar Cervantes que Eróstrato fué pastor, porque no lo dicen ni Estrabón, ni Valerio Máximo, ni Solino, que son los que nos han conservado la historia que acaba de referirse de su fechoría.

(14) Templo circular que Marco Agripa, yerno del Emperador Augusto, erigió y consagró en su tercer consula-

(1) Parte II, cap. II.



de todos los dioses, y ahora con mejor vocación (15) se llama de todos los santos, y es el edificio que más entero ha quedado de los que alzó la gentilidad en Roma, y es el que más conserva la fama de la grandiosidad y magnificencia de sus fundadores: él es de hechura de una media naranja, grandísimo en extremo, y está muy claro, sin entrarle otra luz que la que le concede una ventana, ó, por mejor decir, claraboya redonda que está en su cima, desde la cual, mirando el Emperador el edificio, estaba con él y á su lado un caballero romano declarándole los primores y sutilezas de aquella gran máquina y memorable arquitectura, y habiéndose quitado de la claraboya, dijo al Emperador: Mil veces, sacra Majestad, me vino deseo de abrazarme con vuestra Majestad, y arrojar me de aquella claraboya abajo por dejar de mí fama eterna en el mundo. Yo os agradezco, respondió el Empera-

---

do á *Júpiter vengador* y á todos los dioses, por lo que se le dió el nombre de Panteón; y es el monumento más hermoso que se conserva de la antigua grandeza romana. En tiempo de Trajano fué herido de un rayo: Adriano, Septimio Severo y Aureliano lo hermosearon y repararon. Tiene doscientos palmos de elevación y otros tantos de diámetro, y recibe la luz por una claraboya que tiene en el centro de la bóveda, de treinta y nueve palmos menos cuarto de diámetro. Bonifacio IV lo convirtió en Iglesia á principios del siglo VII (año 608), y Gregorio IV la dedicó á honor de todos los Santos el año de 830.

Es, como dice Cervantes, el edificio que más entero ha quedado de los que alzó la gentilidad en Roma, y continúa siendo uno de los principales ornamentos de aquella capital. Se puede subir á la cúpula por una escalera de ciento noventa escalones, por donde subirían el Emperador y el caballero romano de que se hace mención en este pasaje, y que iba explicando al Emperador los primores y sutilezas del edificio. Que subió el Emperador lo cuenta D. Prudencio de Sandoval en su historia al año 1536.

(15) Ahora diríamos con mejor advocación, y así diría acaso el original de Cervantes: *vocación y advocación* son cosas distintas,

dor, el no haber puesto tan mal pensamiento en efecto, y de aquí adelante no os pondré yo en ocasión que volváis á hacer prueba de vuestra lealtad, y así os mando que jamás me habléis ni estéis donde yo estuviere; y tras estas palabras le hizo una gran merced. Quiero decir, Sancho, que el deseo de alcanzar fama es activo en gran manera. ¿Quién piensas tú que arrojó á Horacio (16) del puente abajo, armado de todas armas, en la profundidad del Tibre? ¿Quién abrasó el brazo y la mano á Mucio? (17). ¿Quién impelió á Cur-

---

(16) Cuando el ejército de Porsena, Rey de Etruria, ocupado ya el monte Janículo, amenazaba hacerse dueño de Roma, Horacio Cocles, ayudado de otros dos compañeros, defendió el paso del puente Sublicio, mientras lo cortaron los suyos: hizo retirarse á sus compañeros cuando ya apenas quedaba paso, y avisado entonces por el estruendo de la caída del puente que ya no era necesaria su defensa, se arrojó con sus armas al río, y lo pasó á nado entre los dardos que le lanzaban los enemigos. *Rem ausus*, dice Tito Livio, *plus famæ habituram ad* (f. apud) *posteror quam fidei* (1).

(17) Después del caso que se refirió en la nota precedente, Porsena asedió á Roma. Un joven romano, llamado Cayo Mucio, salió con aprobación del Senado de la ciudad resuelto á matar á Porsena. Acercándose adonde el Rey estaba, y creyendo que era Porsena uno de sus oficiales, le acomete y mata con un puñal que llevaba oculto. Llevado ante el Rey, lejos de intimidarse, le anuncia nuevos peligros: Porsena le manda que los descubra; hace acercar fuego, le amenaza, y Mucio, poniendo la mano diestra en las brasas, *he aquí*, le dice, *lo poco que les importa el cuerpo á los que aman la gloria*. Asombrado y admirado el Rey salta de su silla, manda que le aparten del fuego, y le da libertad. Entonces Mucio, como en señal de agradecimiento, le dice que en Roma se han conjurado trescientos jóvenes para matarle de aquel modo, y que él era el primero á quien había tocado la suerte. Porsena, á vista de tanto peligro, envió legados á Roma y ajustó la paz. A Mucio se

(1) Lib. II, cap. X.

cio á lanzarse en la profunda sima ardiente (18) que apareció en la mitad de Roma? ¿Quién, contra todos los agüeros (19) que en contra se le habían mostrado, hizo pasar el Rubicón á César? Y, con ejemplos más modernos, ¿quién barrenó los navíos y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por el corte-

---

le dió después el apellido de Escévola ó Zurdo por su hazaña (4).

(18) Continúa D. Quijote disfrutando los ejemplos de la historia romana, y menciona el hecho de Marco Curcio, en el siglo IV de la República. En medio del foro se abrió de repente una profunda sima, que no pudo cegarse á pesar de los esfuerzos que el pueblo hizo para ello. Consultados los dioses, respondieron por boca de sus sacerdotes que allí se les había de consagrar lo mejor que tuviese Roma. Marco Curcio, joven valiente, viendo todos dudosos, exclamó que lo mejor que Roma tenía era el valor y las armas; y armándose y montado en su caballo enjaezado cuan magníficamente pudo, después de dirigir sus miradas al cielo y al Capitolio, se arrojó á la sima, la cual en breve se convirtió en un lago, que por este suceso se llamó Curcio. Así lo cuenta Livio (2), aunque dudando mucho de la verdad del hecho.

D. Quijote añadió que la sima era ardiente, circunstancia que no menciona la historia; y no debe hacerse cargo de la añadidura á nuestro hidalgo, sino á Cervantes, que la repitió en el *Viaje al Parnaso*, donde hablando de una ninfa que representaba la vanagloria, dijo (3):

Esta arrojó al romano caballero  
En el abismo de la ardiente cueva  
De limpio armado y de luciente acero.

(19) Dícelo al revés D. Quijote. Suetonio cuenta (acorde en esto con Plutarco) que se paró pensativo al llegar al puente del Rubicón, considerando el tamaño de la empresa que acometía; y que en esta perplejidad tuvo un agüero que lo decidió á pasar el río. *Vamos*, dijo César, *adonde nos llaman las señales de los dioses y la iniquidad de nuestros enemigos. Está echada la suerte* (4).

(1) Livio, lib. II, caps. XI, XII y XIII. — (2) Lib. VII, cap. VI.  
(3) Cap. VI. — (4) *Vida de César*, caps. XXXI y XXXII.

sisimo Cortés (20) en el Nuevo Mundo? Todas estas y otras grandes y diferentes hazañas (21) son, fueron y serán obras de la fama, que los mortales desean como premio y parte de la inmortalidad que sus famosos hechos merecen, puesto que los cristianos católicos y andantes caballeros más habemos de atender á la gloria de los siglos venideros, que es eterna en las regiones etéreas y celestes, que á la vanidad de la fama que en este presente y acabable siglo (22) se alcanza; la cual fama, por mucho que dure, en fin se ha de acabar con el mismo mundo, que tiene su fin señalado: así ¡oh, Sancho! que nuestras obras no han de salir del límite que nos tiene puesto la religión cristiana que profesamos. Hemos de matar en los gigantes á la soberbia, á la envidia en la generosidad (23) y buen

---

(20) Bien conocida es la hazaña de Hernando Cortés cuando viendo á sus compañeros irresolutos y titubeando en la empresa de seguirle, hizo echar á pique los navíos que los habían conducido á Nueva España, para que perdiesen la esperanza de la vuelta y no les quedase más que la de la victoria.

No encuentro otro motivo para aplicar el dictado superlativo del texto á Hernando Cortés que la relación y semejanza de su apellido: por lo demás, dudo mucho de la propiedad de la aplicación, y por de contado no se lo aplicara muy de corazón Motezmuma.

(21) Habiéndose dicho *otras*, redundan las palabras y diferentes. Sólo pudieran pasar diciendo: *Todas estas y otras diferentes hazañas*. Entonces la palabra *diferentes* se incorporaba con *otras*, y entre ambas expresaba una sola idea sin repetirla.

(22) *Acabable*, verbal de la clase de los fácilmente *formables*, que, como ya se ha dicho alguna otra vez, son parte del caudal y riqueza de nuestro lenguaje. Á poco se dice: *así, ¡oh Sancho! que nuestras obras, etc.*; donde de un modo nuevo, y que no he visto en ninguna otra parte, se interrumpió y dividió la conjunción *así que*.

(23) Período desaliñado y confuso. El pensamiento de Cervantes fué oponer cada vicio á la virtud que le contradice, y que aquéllos se han de vencer con éstas; pero em-

pecho, á la ira en el reposado continente y quietud del ánimo, á la gula y al sueño en el poco comer que comemos y en el mucho velar que velamos, á la lujuria y lascivia (24) en la lealtad que guardamos á las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos, á la pereza con andar por todas partes del mundo buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan, sobre cristianos, famosos caballeros. Ves aquí, Sancho, los medios por donde se alcanzan los extremos de alabanza que consigo trae la buena fama. Todo lo que vuesa merced hasta aquí me ha dicho, dijo Sancho, lo he entendido muy bien; pero con todo eso, querría que vuesa merced me sorbiese una duda que ahora en este punto me ha venido á la memoria. Asolviese quieres decir, Sancho, dijo D. Quijote; di en buen hora, que yo responderé lo que supiere. Diga-

---

pezó de un modo, y siguió de otro. En el primer miembro no opuso virtud alguna al vicio que nombra, como lo hizo en los siguientes, de donde resulta que al tenor de la letra equipara á los gigantes con la generosidad, y por consiguiente dice que se mate á la generosidad lo mismo que á los gigantes, y lo mismo á las demás virtudes que sucesivamente nombra. Ayuda á la obscuridad el uso que hace de la preposición *en* en lugar de *con* en todos los incisos del período, menos en el último, trocando ambas preposiciones al modo que lo hacen los valencianos, y ya se observó en otra nota anterior. De ambas causas proceden los defectos del presente pasaje, que hubiera quedado correcto y aun hermoso, diciéndose: *Hemos de matar á la soberbia de los gigantes con la moderación, á la envidia con la generosidad y buen pecho, á la ira con el reposado continente y quietud del ánimo, á la gula y al sueño con el poco comer que comemos y en el mucho velar que velamos, á la lujuria y lascivia con la lealtad que guardamos á las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos, á la pereza con andar por todas las partes del mundo buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan sobre cristianos, famosos caballeros.*

(24) Todas las ediciones anteriores leían *injuria* y *lascivia*. Pellicer corrigió con mucho acierto *lujuria* por *injuria*, y lo siguió la Academia.

me, señor, prosiguió Sancho; esos Julios ó Agostos (25), y todos esos caballeros hazañosos que ha dicho que ya son muertos, ¿dónde están ahora? Los gentiles, respondió D. Quijote, sin duda están en el infierno; los cristianos, si fueron buenos cristianos, ó están en el purgatorio ó en el cielo. Está bien, dijo Sancho; pero sepamos ahora; ¿esas sepulturas donde están los cuerpos desos señorazos tienen delante de sí lámparas de plata, ó están adornadas las paredes de sus capillas de muletas, de mortajas, de cabelleras, de piernas y de ojos de cera? Y si desto no, ¿de que están adornadas? A lo que respondió D. Quijote: Los sepulcros de los gentiles fueron por la mayor parte suntuosos templos (26); las cenizas del cuerpo de Julio

---

(25) Al escribir esto Cervantes, supuso necesariamente que D. Quijote en su discurso anterior había llamado á César con su nombre entero de *Julio César*. Pero no fué así: le llamó *César* á secas, y por consiguiente la expresión de Sancho, que en dicho caso no careciera de gracia, equivocando los nombres de los Emperadores con los de los meses del año, es del todo inoportuna. ¡Qué fácil le hubiera sido á Cervantes suplir la omisión! pero no volvía á leer lo que llevaba escrito.

(26) Esto no es cierto. Entre los gentiles, los sepulcros nada tenían de común con los templos. La reunión de unos y otros nació entre los cristianos, que principiaron por edificar templos sobre los sepulcros de los Mártires, y acabaron por enterrarse en ellos. Ni los templos de los gentiles fueron por lo ordinario grandes edificios: no eran basílicas, como nuestras iglesias destinadas á contener bajo techado una numerosa concurrencia: no recibían más luz que la que entraba por la puerta, y el pueblo que concurría á las solemnidades de los templos estaba al raso, como lo estaban también los hebreos en el suyo. De los tres sepulcros de los gentiles que citó D. Quijote, ninguno fué templo.

*Aguja de San Pedro.* Es el obelisco egipcio que está en la plaza oval ó columnata que precede á la Iglesia de San Pedro en el Vaticano, donde lo colocó el arquitecto Domingo Fontana de orden del Papa Sixto V, el año de 1586.

César se pusieron sobre una pirámide de piedra de desmesurada grandeza, á quien hoy llaman en Roma la Aguja de San Pedro. Al emperador Adriano le sirvió de sepultura un castillo tan grande como una buena aldea, á quien llamaron *Moles Hadriani*, que ahora es el castillo de Santángel en Roma. La reina Artemisa sepultó á su marido Mausoleo en un sepulcro que

---

Cervantes, que con poca propiedad lo llama pirámide, lo habría visto en el sitio que ocupaba anteriormente, y le atribuyó equivocadamente el destino de sostener la urna que contenía las cenizas de Julio César. Es de granito oriental, tiene 107 palmos de altura, y 189 contando el pedestal y la Cruz de bronce en que termina. De este admirable obelisco, el único de los muchos que hubo en la antigua Roma que se ha mantenido entero á pesar de tantos trastornos y siglos, habló ya Plinio en el libro XVI, capítulo XL de su *Historia natural*. El Emperador Calígula lo hizo traer de Egipto en una embarcación de una grandeza extraordinaria. Plinio expresa entre otras particularidades, que trajo 120.000 modios de legumbres.

*Castillo de Santángel.* Llamóse también *Moles Hadriani*, porque fué el mausoleo que se hizo construir el Emperador Adriano, sucesor de Trajano. La solidez y situación del edificio dió ocasión para que se usase como fortaleza, donde los romanos se defendieron en las guerras de los godos. En el siglo XIV, el Papa Bonifacio IX lo convirtió en verdadera fortaleza, guarneciéndolo de baluartes y artillería. Sirvió de refugio á Clemente VII cuando los españoles mandados por el Condestable de Borbón tomaron á Roma por asalto el año de 1527.

*Mausoleo.* Monumento sepulcral que Artemisia, mujer de Mausolo, régulo de Caria, erigió á la memoria de su marido. Plinio dijo que se contaba entre las siete maravillas del mundo, y describió sus dimensiones y adornos en el libro XXXVI, capítulo V de su *Historia natural*, donde hizo memoria de los artífices que trabajaron en él. Artemisia murió antes de que se concluyese; pero lo finalizaron después de su muerte los artífices que se habian encargado de la obra, *id gloriæ ipsorum artisque monumentum indicantes*.—De aquí vino darse el nombre de *mausoleos* á los sepulcros ostentosos y magníficos.

se tuvo por una de las siete maravillas del mundo; pero ninguna destas sepulturas ni otras muchas que tuvieron los gentiles se adornaron con mortajas, ni con otras ofrendas y señales que mostrasen ser santos los que en ellas estaban sepultados. A eso voy, replicó Sancho; y dígame ahora, ¿cuál es más, resucitar á un muerto, ó matar á un gigante? La respuesta está en la mano, respondió D. Quijote: más es resucitar á un muerto. Cogido le tengo, dijo Sancho; luego la fama del que resucita muertos (27), da vista á los ciegos, endereza los cojos y da salud á los enfermos, y delante de sus sepulturas arden lámparas, y están llenas sus capillas de gentes devotas que de rodillas adoran sus reliquias, mejor fama será para este y para el otro siglo, que la que dejaron y dejaren cuantos emperadores gentiles y caballeros andantes ha habido en el mundo. También confieso esa verdad, respondió D. Quijote. Pues esta fama, estas gracias, estas prerrogativas, como llaman á esto, respondió Sancho (28), tienen los cuerpos y las reliquias de los santos, que con aprobación y licencia de nuestra santa madre Iglesia tienen lámparas, velas, mortajas, muletas, pinturas, cabelleras, ojos, piernas, con que aumentan la devoción y engrandecen su cristiana fama. Los cuerpos de los santos ó sus reliquias llevan los

---

(27) Aquí se habla de *uno solo*, y después se habla de *sus sepulturas* como si fueran muchos. Además falta la debida trabazón y enlace de estas primeras oraciones con las siguientes del período. Sería preferible decir: *Luego la fama de los que resucitan muertos, dan vista á los ciegos, enderezan los cojos y dan salud á los enfermos, y delante de cuyas sepulturas arden lámparas, y cuyas capillas están llenas de gentes devotas, que de rodillas adoran sus reliquias, mejor fama será, etc.*

(28) No era respuesta la de Sancho, sino continuación del argumento que iba formando para probar que valía más darse á ser santos para alcanzar la buena fama que buscaban; y así hubiera estado mejor dicho, *continuó Sancho.*



reyes sobre sus hombros (29), besan los pedazos de sus huesos, adornan y enriquecen con ellos sus oratorios y sus más preciados altares. ¿Qué quieres que in-

---

(29) D. Pedro Salazar de Mendoza, Canónigo de Toledo, en la vida del Arzobispo D. Bartolomé de Carranza refiere que las primeras reliquias de San Eugenio que adquirió el Cabildo de aquella Iglesia fué por la mediación del Emperador D. Alonso VII, que noticioso que el cuerpo de su Obispo San Eugenio estaba en la abadía de San Dionisio, junto á París, las pidió á Luis VII, Rey de Francia, su yerno, el cual *le envió el brazo derecho, que metieron en Toledo en hombros el Emperador y sus hijos D. Sancho y D. Fernando, que fueron Reyes de Castilla, de León y de Galicia: lo cual pasó siendo Arzobispo D. Juan I de este nombre, año de 1156, domingo 12 de Febrero.* Cuatro siglos después, Felipe II, á instancias del Cabildo, pidió el resto del cuerpo de San Eugenio á Carlos IX, Rey de Francia. Otorgada la petición, y entregados con las mayores formalidades los sesenta y tres huesos que se encontraron en la caja que los contenía, vinieron á España, pasaron por Alcalá (Cervantes tenía á la sazón diez y ocho años y pudo ser testigo) y llegaron á Toledo el 18 de Noviembre de 1565. El Rey D. Felipe, que con el Príncipe D. Carlos y los Archiduques Rodolfo y Ernesto, hijos del Emperador Maximiliano, había salido con ocho Obispos, muchos Grandes y el Ayuntamiento hasta el hospital de D. Juan de Tavera á recibir el santo cuerpo, *llegó á las andas acometiendo quererlas llevar, y estorbó la desigualdad de cuerpos de las personas Reales de quien había de ser ayudado.* Varios Grandes llevaron las andas hasta la puerta de Visagra, donde *habiendo hecho el Rey para llevarle otro acometimiento, lo llevaron los Dignidades del Cabildo hasta la puerta del Perdón, donde tomaron el santo cuerpo los ocho Obispos, después de haber acometido el Rey á quererlo meter en la Iglesia.*—Otros pormenores de esta ceremonia en que intervino, como Secretario de Estado, Gonzalo Pérez, y la relación de las fiestas que con este motivo se celebraron, pueden verse en los capítulos XXVIII y XXIX de la referida historia, que existe manuscrita en la Real Academia de la Historia.

El año de 1587, el Rey D. Felipe, con licencia y aprobación del Papa Sixto V, hizo traer á Toledo las reliquias de

fiera, Sancho, de todo lo que has dicho? dijo D. Quijote. Quiero decir, dijo Sancho, que nos demos á ser santos, y alcanzaremos más brevemente la buena fama que pretendemos: y advierta, señor, que ayer ó antes de ayer (que según ha poco se puede decir desta manera) canonizaron ó beatificaron los frailecitos descalzos (30), cuyas cadenas de hierro con que ceñían (31) y atormentaban sus cuerpos se tiene ahora á gran ventura el besarlas y tocarlas, y están en más veneración que está, según dije (32), la espada de Roldán en la armería del Rey nuestro señor, que Dios guarde. Así que, señor mío, más vale ser humilde

---

su patrona Santa Leocadia, que estaban en el monasterio de San Guislain, de la provincia de Henao, en los Estados de Flandes. Vinieron por Italia hasta una casa de recreo del colegio de Jesuitas de Alcalá, desde donde fueron conducidas á Oltás, y de allí, con solemne pompa, á Toledo. El Rey, su hijo el Príncipe D. Felipe, la Infanta Doña Isabel y la Emperatriz Doña María asistieron al recibimiento, y metieron el arca desde la puerta del Perdón hasta el altar mayor, donde se colocaron las reliquias. Esto fué, según Salazar de Mendoza, el 26 de Abril; otros señalan el 18.

(30) El uno sería San Diego de Alcalá, religioso lego de San Francisco, natural de San Nicolás del Puerto, en el reino de Sevilla, que murió en dicha ciudad el año de 1463, y fué canonizado por el Papa Sixto V el año de 1588. Cervantes había ya vuelto de su cautiverio de Argel, y como cosa de su patria, no podía ignorarlo.

El otro frailecito descalzo, creyó Mayans (1) que era San Salvador de Orta. Pero tengo por más verisímil que el indicado en el presente lugar sería San Pedro de Alcántara, que había muerto el año de 1562.

(31) Construcción defectuosa, que se mejoraría diciendo: *Cuyas cadenas de hierro, que era con lo que ceñían y atormentaban sus cuerpos, se tiene ahora á gran ventura besar y tocar, y están en más veneración, etc.*

(32) No lo había dicho Sancho, y comprendo que según dije es errata por según dicen.

(1) *Vida de Cervantes*, núm. 123.

frailecito de cualquier orden que sea, que valiente y andante caballero; más alcanzan con Dios dos docenas de diciplinas que dos mil lanzadas, ora las den á gigantes, ora á vestiglos ó á endriagos. Todo eso es así, respondió D. Quijote; pero no todos podemos ser frailes, y muchos son los caminos por donde lleva Dios á los suyos al cielo: religión es la Caballería, caballeros santos hay en la gloria. Sí, respondió Sancho; pero yo he oído decir que hay más frailes en el cielo que caballeros andantes. Eso es, respondió D. Quijote, porque es mayor el número de los religiosos que el de los caballeros. Muchos son los andantes, dijo Sancho. Muchos, respondió D. Quijote, pero pocos los que merecen el nombre de caballeros. En estas y otras semejantes pláticas se les pasó aquella noche y el día siguiente sin acontecerles cosa que de contar fuese, de que no poco le pesó á D. Quijote. En fin, otro día al anochecer descubrieron la gran ciudad del Toboso, con cuya vista se le alegraron los espíritus á D. Quijote, y se le entristecieron á Sancho, porque no sabía la casa de Dulcinea, ni en su vida la había visto, como no la había visto su señor; de modo que el uno por verla, y el otro por no haberla visto estaban alborotados, y no imaginaba Sancho qué había de hacer cuando su dueño le enviase al Toboso. Finalmente, ordenó D. Quijote entrar en la ciudad entrada la noche, y en tanto que la hora se llegaba, se quedaron entre unas encinas que cerca del Toboso estaban, y llegado el determinado punto entraron en la ciudad, donde les sucedió cosas que á cosas llegan.

## CAPÍTULO IX

*Donde se cuenta lo que en él se verá.*

Media noche era por filo (1), poco más á menos, cuando D. Quijote y Sancho dejaron el monte y en-

(1) Verso tomado del romance viejo del Conde Claros

traron en el Toboso. Estaba el pueblo en un sosega-

---

de Montalván, uno de los que se conservaron en la colección de Amberes del año 1555, que empieza así:

Media noche era por filo,  
 los gallos querían cantar,  
 Conde Claros con amores  
 no podía reposar.

Lope de Vega en el libro I del *Peregrino en su patria* dice que los castellanos llaman filo á la mitad de la noche, y no *sin causa*, tomado de la proporción del peso que estando en igual balanza se llama filo. Este último se llama *fil* en la Ordenanza de la moneda publicada por los Reyes Católicos en Medina del Campo el año de 1497, donde se manda que *maestro de la balanza reciba en fil é dé en fil la dicha obra é moneda*. También usó Cervantes de la palabra *fil* en la descripción del gobierno de la ínsula Barataria, cuando decía Sancho que estaban *en un fil* las razones de condenar ó absolver; pero más comúnmente se llama *fiel* el de la balanza, ó por corrupción de *fil*, ó porque como *fiel interventor* atestigua, cuando está en medio, la exactitud del peso, ó porque en este caso forma un como hilo ó filo con los pilares de la caja, que es la etimología que indica San Isidoro (1). Y de aquí hubo de llamarse *filo* el de la espada, porque divide sus dos caras como un *hilo*, siendo frecuente en castellano que se sustituyan la *h* y la *f* en las palabras derivadas de la lengua latina.

Lo que dijo de la noche el *Romancero de Amberes*, lo dijo del día el *Romancero del Cid*, cuyo número 72 empieza:

Medio día era por filo,  
 las doce daba el reloj:  
 comiendo está con los Grandes  
 el Rey Alfonso en León.

Véese por estos ejemplos que *por filo* equivale á *en punto*, y así lo confirma el pasaje de la historia de Palmerín de Oliva, donde se pone filo absolutamente en vez de punto: *Otras cosas muchas*, dice (2), *pensaba Griana que la ponían en el filo de la muerte*.

Y si la expresión *por filo* quiere decir *justa*, *cabalmente*,

(1) Libro XVI, cap. XXII.—(2) Cap. X.

do silencio, porque todos sus vecinos dormían y reposaban á pierna tendida, como suele decirse. (2) Era la noche entreclara, puesto que quisiera Sancho que fuera del todo oscura, por hallar en su oscuridad disculpa de su sandez (3). No se oía en todo el lugar sino ladridos de perros, que atronaban los oídos de Don Quijote y turbaban el corazón de Sancho. De cuando en cuando rebuznaba un jumento, gruñían puercos, mayaban gatos, cuyas voces de diferentes sonidos (4)

---

*en punto*, no debió añadirse, como añadió el texto, *poco más á menos*.

(2) En las relaciones topográficas hechas de orden de Felipe II dijeron los vecinos del Toboso que su villa lo era desde el año de 1337: que sus armas eran unas tobas (especie de piedra blanda y esponjosa, de poco peso, de donde quizá tomó nombre el pueblo) en campo verde, y en medio de ellas una cueva: que con motivo de los muchos moriscos granadinos que se habían venido á vivir en el Toboso, había crecido el pueblo, que antes había tenido doscientas casas y á la sazón tenía novecientas, donde habitaban novecientos vecinos: que había un monasterio de Beatas de San Francisco y nueve cofradías, entre ellas una intitulada de *Corpus Christi*, que era exclusivamente de *cristianos viejos*. Dicen que la mayor industria del pueblo era la fábrica de tinajas, y cuentan como cosa particular que en sus huertas se criaban rábanos de seis y siete libras de peso, y muy tiernos, blancos y dulces.

(3) No era en esta ocasión sandez la de Sancho, porque la sandez se compone de necedad y candor, y lo de Sancho era pura malicia y bellaquería. Todo lo que había contado á su amo acerca de su embajada desde Sierra Morena era mentira, sostenida después con otras mentiras durante el viaje con la Princesa Micomicona á la venta, y confirmada, como se verá en el capítulo siguiente, con la transformación de Dulcinea en aldeana, fraguada por el mismo Sancho.

(4) *Voces* no se dice con propiedad sino de las humanas, y no conviene á los ladridos, rebuznos, gruñidos y maídos, que es de lo que se habla. Mejor estaría *cuyos diferentes sonidos*. Por lo demás, la pintura que precede de los ruidos que se oyen en un pueblo por la madrugada,

se aumentaban con el silencio de la noche: todo lo cual tuvo el enamorado caballero á mal agüero; pero con todo eso, dijo á Sancho: Sancho, hijo, guía al palacio de Dulcinea, quizá podrá ser que la hallemos despierta. ¿A qué palacio tengo de guiar, cuerpo de sol, respondió Sancho, que en el que yo vi á su grandeza no era sino casa muy pequeña? Debía de estar retirada entonces, respondió D. Quijote, en algún pequeño apartamiento (5) de su alcázar solazándose á solas con sus doncellas, como es uso y costumbre de

---

tienen mucha verdad, que no parece sino que se está presenciando.

(5) Los que afectan un celo excesivo por la pureza del idioma castellano sin haberlo estudiado mucho, no dejarán de reclamar contra la voz de *apartamiento* como francesa, siendo así que fué común á ambas lenguas en sus principios. Hablóse de este punto con extensión en las notas al capítulo III. La palabra *apartamiento* se encuentra ya en el *Itinerario* de Rui González de Clavijo. Hablando de la ciudad de Tauris se cuenta que entre otros edificios notables *había una gran casa, que tenía una cerca sobre sí bien hermosa é de rica obra, en la cual casa había veinte mil casas é cámaras apartadas é apartamientos; é esta casa dicen que ficiera un Emperador de la Persia.* Y después, describiendo unos palacios de la ciudad de Quex, patria de Tamerlán, se dice: *toda esta casa era dorada; é allí les mostraron (á los Embajadores castellanos) tantas casas é apartamientos, que sería largo de contar, en las cuales había obras de oro é de azul é de otras muchas colores fechas á muchas maravillas; é para dentro en Paris, onde son los maestros sotiles, sería hermosa obra de ver. E que les mostraron cámaras é apartamientos que el Señor tenía fechas para estar con sus mujeres que habían extraña obra é rica.*

Cervantes usó de la palabra *apartamiento* en varios lugares de su *Pérsiles*, que fué la obra última que compuso (4), y después de Cervantes la usó también el culto y correctísimo historiador de la *Conquista de Nueva España* (2).

(1) Lib. I, caps. II, V y XII; y lib. III, cap. XVI.—(2) Libro II, cap. III.

las altas señoras y princesas. Señor, dijo Sancho, ya que vuesa merced quiere, á pesar mío, que sea alcázar la casa de mi señora Dulcinea, ¿es hora ésta, por ventura, de hallar la puerta abierta? ¿Y será bien que demos aldabazos para que nos oyan y nos abran, metiendo en alboroto y rumor toda la gente? ¿Vamos, por dicha, á llamar á la casa de nuestras mancebas, como hacen los abarraganados (6), que llegan y llaman, y entran á cualquier hora por tarde que sea? Hallemos primero una por una el alcázar, replicó D. Quijote, que entonces yo te diré, Sancho, lo que será bien que hagamos: y advierte, Sancho, que ó yo veo poco, ó que aquel bulto grande y sombra que desde aquí se descubre, la debe de hacer el palacio de Dulcinea. Pues guíe vuesa merced, respondió Sancho, quizá será así, aunque yo lo veré con los ojos, y lo tocaré con las manos, y así lo creeré yo como creer que es ahora de día. Guió D. Quijote, y habiendo andado como doscientos pasos, dió con el bulto que hacia la sombra, y vió una gran torre, y luego conoció que el tal edificio no era alcázar, sino la iglesia principal del pueblo, y dijo: Con la iglesia hemos dado, Sancho. Ya lo veo, respondió Sancho, y plega á Dios que no demos con nuestra sepultura, que no es buena señal andar por los cimiterios á tales horas, y más habiendo yo dicho á vuesa merced, si mal no me acuerdo, que la casa desta señora ha de estar en una callejuela sin salida. Maldito seas de Dios, mentecato, dijo D. Quijote: ¿á dónde has tu hallado que los alcázares y palacios reales estén edificados en callejuelas sin salida? (7).

---

(6) Esta expresión de Sancho confirma lo que en otras notas anteriores se ha dicho acerca de la diferencia de significación de *barragán mancebo*, y sus derivados.

(7) Graciosa y oportuna ocurrencia de Cervantes. Se ve á Sancho todo aturdido, sin saber cómo salir del paso, y diciendo lo primero que le viene á la boca. Procura después disculpar el disparate de cualquier modo, y últimamente recurre al intento de separarse de su amo para in-

Señor, respondió Sancho, en cada tierra su uso: quizá se usa aquí en el Toboso edificar en callejuelas los palacios y edificios grandes; y así suplico á vuestra merced me deje buscar por estas calles ó callejuelas que se me ofrecen, podría ser que en algún rincón topase con ese alcázar, que le vea yo comido de perros, que así nos trae corridos y asendereados. Habla con respeto, Sancho, de las cosas de mi señora, dijo D. Quijote, y tengamos la fiesta en paz, y no arrojemos la sogá tras el caldero (8). Yo me reportaré, respondió Sancho; ¿pero con qué paciencia podré llevar que quiera vuestra merced que de una sola vez que vi la casa de nuestra ama, la haya de saber siempre y hallarla á media noche, no hallándola vuestra merced, que la debe de haber visto millares de veces? Tú me harás desesperar, Sancho, dijo D. Quijote: ven acá, hereje, ¿no te he dicho mil veces que en todos los días de mi vida no he visto á la sin par Dulcinea (9), ni jamás

---

terrun:pir sus justas reconvenciones, y pensar el modo de salir del paso.

*Callejuela*, diminutivo de *calle*. Dase este nombre á las calles angostas, excusadas y aun sucias, á diferencia de las principales, donde suelen estar las casas y edificios de más importancia, cuando no están en las plazas de los pueblos.

(8) *Echar la sogá tras el caldero*; refrán comprendido en las colecciones del Comendador Griego y de Blasco de Garay. Según dice en el artículo *Caldero* D. Sebastián de Covarrubias, *es, perdida una cosa, echar á perder el resto; está tomado del que, yendo á sacar agua del pozo, se le cayó dentro el caldero, y de rabia y despecho echó también la sogá con que pudiera sacar atando á ella un garabato ó garfio.*

(9) ¿Cómo compondremos esto con lo que se refirió en el capítulo XXV de la primera parte? Aseguró allí D. Quijote que sus amores con Dulcinea no se habían extendido á más que un honesto mirar, y aun esto tan de cuando en cuando, que osaré jurar con verdad, dice, que en doce años que ha que la quiero más que á la lumbre destes ojos que ha de comer la tierra, no la he visto cuatro veces. Cervantes, se-



atravesé los umbrales de su palacio, y que sólo estoy enamorado de oídas (10) y de la gran fama que tiene de hermosa y discreta? Ahora lo digo, respondió Sancho, y digo, que pues vuesa merced no la ha visto, ni yo tampoco. Eso no puede ser, replicó D. Quijote, que

---

gún hemos dicho repetidas veces, olvidaba y no volvía á repasar lo que tenía escrito.

(10) Cervantes se burló en este pasaje de todos los libros de Caballería donde se habla de enamoramientos por oídas, que son muchos. Alpartacio, hijo del Rey de Sicilia, se enamoró sólo de oídas de la Infanta Miraminia, hija del Rey de Francia, como se refiere en la historia de Lisuarte de Grecia (1). Lo mismo le sucedió á Brimates, hijo de Don Brián de Monjaste, Rey de España, con la Infanta Lucela, hija del Rey de Sicilia, si bien antes de verla mudó de propósito y se dedicó á servir á Onoria (2). La Infanta Leonorina, hija del Emperador de Constantinopla, se enamoró de Esplandián sin verle, sólo por las noticias que de él oía; y en muestra de su afición le envió una muy rica joya con la doncella Carmela, que había ido á llevar una embajada de Esplandián á Constantinopla (3). De oídas fué el amor que la Princesa Niquea cobró al caballero de la Ardiente Espada (4). También se enamoró por oídas la Reina Arsace de Medoro, según cantó Luis de Barahona (5). Un romance viejo habla del castillo de Rochafriada, donde vivía una doncella llamada Rosafiorida, la cual se enamoró de Montesinos

de oídas, que no de vista (6).

Aun fué más lo de Zair, hijo del Soldán de Babilonia, que se enamoró en sueños de la Princesa Onoloria (7). Después de esto, debe parecer menos extraño lo que se cuenta de los caballeros que se enamoraron de la Princesa Diana por sólo ver su retrato, y de D. Belianís de Grecia, que de esta suerte se enamoró de Florisbella (8).

(1) Cap. LXXIX. — (2) *Amadís de Grecia*, parte I, cap. LIX. — (3) *Sergas*, cap. XXXIX. — (4) *Amadís de Grecia*, parte II, capítulo XXIII. — (5) *Angélica*, canto 2.<sup>o</sup> — (6) *Romancero de Amberes de 1555*. — (7) *Amadís de Grecia*, parte II, caps. I y II. — (8) *Belianís*, lib. I, caps. XXIII y LXII.

por lo menos ya me has dicho tú que la viste ahechando trigo cuando me trujiste la respuesta de la carta que le envié contigo. No se atenga á eso, señor, respondió Sancho, porque le hago saber que también fué de oídas la vista (11) y la respuesta que le truje, porque así sé yo quién es la señora Dulcinea como dar un puño en el cielo. Sancho, Sancho, respondió Don Quijote, tiempo hay de burlar, y tiempos donde caen y parecen mal las burlas: no porque yo diga que ni he visto ni hablado á la señora de mi alma, has tú de decir también que ni la has hablado ni visto, siendo tan al revés como sabes. Estando los dos en estas pláticas vieron que venía á pasar por donde estaban uno con dos mulas, que por el ruido que hacía el arado que arrastraba por el suelo juzgaron que debía de ser labrador, que habría madrugado antes del día á ir á su labranza; y así fué la verdad. Venía el labrador cantando aquel romance que dice:

Mala la hubistes, franceses,  
la caza de Roncesvalles (12).

(11) Salida graciosísima que manifiesta bien el apuro de Sancho, y que á otro cualquiera que á su amo hubiera hecho patente lo que tenía que pensar acerca de su anterior embajada á Dulcinea. La situación embarazosa en que se hallaba de resultas de sus mentiras sugirió á Cervantes las gracias y sales de este capítulo, en que juegan alternativamente la rusticidad, la malicia y el aturdimiento de Sancho.

(12) Todas las ediciones anteriores han leído *en esa de Roncesvalles*; pero era conocido error de la imprenta. Lo primero porque los dos versos que pone el texto del romance que se imprimió en el *Cancionero* de Amberes (1), y es uno de los antiguos *cantares de Gesta* castellanos, dicen de esta suerte:

Mala la hobistes, franceses,  
la caza de Roncesvalles:  
Don Carlos perdió la honra,  
murieron los doce Pares.

(1) Fol. 92.

Que me maten, Sancho, dijo en oyéndole D. Quijote, si nos ha de suceder cosa buena esta noche. ¿No oyes lo que viene cantando ese villano? Si oigo, respondió Sancho; ¿pero qué hace á nuestro propósito la caza de Roncesvalles? Así pudiera cantar el romance de Calainos (13), que todo fuera uno, para sucedernos bien

---

Lo segundo, porque, según observó muy bien la Academia, así lo demuestra sin réplica la contestación que sigue inmediatamente de Sancho: *¿qué hace, dice, á nuestro propósito la caza de Roncesvalles?* No obstante reflexión tan concluyente, la Academia no se atrevió á restituir la verdadera lección en sus ediciones por un respeto excesivo á las primitivas, que ciertamente no lo merecían.

De *La caza de Roncesvalles*, en significación de *La Rota de Roncesvalles*, se hizo también mención en otro romance viejo, que es el de Doñalda, mujer de D. Roldán, inserto en la *Silva* de ellos que se imprimió en Viena el año de 1815. Léese allí:

Otro día de mañana  
cartas de fuera le traen...  
que su Roldán era muerto  
en la caza de Ronzvalles.

La derrota del ejército de Carlomagno en aquella memorable jornada era uno de los sucesos gloriosos que oían comúnmente desde su infancia los españoles, y del romance vulgar que la celebraba nació acaso la expresión del Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real, que en la epístola 64 de su *Centón* escribía: *Mala caza hizo el Conde de Luna; ca en ella mandó el Rey á Garcí Fernández Manrique que lo llevase preso á su posada.*

(13) En el citado *Cancionero* de Amberes está el romance del moro Calainos, donde se dice que era señor de los Montes Claros y Constantina, y que sirvió cinco años á Almanzor, Rey de Sansueña, en obsequio de su hija la Infanta Sevilla. Esta, requerida de amores por Calainos, le pidió en arras tres cabezas de los Doce Pares de Francia, y aquí empieza la relación del romance:

Ya cabalga Calainos  
á la sombra de una oliva;  
el pie pone en el estribo,  
cabalga de gallardía.

ó mal en nuestro negocio. Llegó en esto el labrador, á quien D. Quijote preguntó: Sabréisme decir, buen amigo, que buena ventura os dé Dios, ¿dónde son por aquí los palacios de la sin par Princesa Doña Dulcinea del Toboso? Señor, respondió el mozo, yo soy forastero, y ha pocos días que estoy en este pueblo sirviendo á un labrador rico en la labranza del campo; en esa casa frontera viven el cura y el sacristán del lugar; entrambos ó cualquier dellos sabrá dar á vuesa merced razón desa señora Princesa, porque tienen la lista de todos los vecinos del Toboso, aunque para mí tengo que en todo él no vive Princesa alguna, muchas señoras sí principales, que cada una en su casa puede ser Princesa. Pues entre esas, dijo D. Quijote, debe de estar, amigo, está por quien te pregunto (14). Podría ser, respondió el mozo, y adios, que ya viene el alba; y dando á sus mulas no atendió á más pregun-

---

El gallardo moro pasó á Francia en demanda de su empresa; y después de haber vencido á Baldovinos murió á manos de D. Roldán, según el romance lo cuenta.

Estas son las *coplas de Calainos*, expresión proverbial con que se denotan entre nosotros los razonamientos ó escritos impertinentes y frívolos de cosas que no importan.

(14) Parece que D. Quijote debió decir *os pregunto*, conforme al tratamiento de *vos* que había dado al mozo de labor en las razones precedentes. El tratamiento de *tú* indica gran familiaridad, como entre los amigos Anselmo y Lotario, ó la superioridad de quien lo da, como los amos á los criados y los padres á sus hijos. En este último caso es indicio también de bondad: y así los padres para reprender á sus hijos suelen alzar el tratamiento, y D. Quijote, que ordinariamente llamaba de *tú* á Sancho, cuando enojado con él por la figa que hizo de la aventura de los batanes le asentó los dos palos que cuenta la historia, levantó el tratamiento y le dijo: *venid acá, señor alegre, ¿paréceos á vos, etc.?... Haced vos que estos seis mazos se vuelvan en seis jayanes y echádmelos á las barbas.*

El mozo del texto *no atendió*, esto es, no aguardó á más preguntas, según la antigua significación del verbo *atender*, de que ya se ha hablado anteriormente.

tas. Sancho, que vió suspenso á su señor y asaz mal contento, le dijo: Señor, ya se viene á más andar el día; y no será acertado dejar que nos halle el sol en la calle; mejor será que nos salgamos fuera de la ciudad, y que vuesa merced se embosque en alguna floresta aquí cercana, y yo volveré de día, y no dejaré ostugo en todo este lugar donde no busque la casa, alcázar ó palacio de mi señora: y asaz sería de desdichado si no le hallase, y hallándole hablaré con su merced, y le diré dónde y cómo queda vuesa merced esperando que le dé orden y traza para verla sin menoscabo de su honra y fama. Has dicho, Sancho, dijo D. Quijote, mil sentencias encerradas en el círculo de breves palabras: el consejo que ahora me has dado le apetezco y recibo de bonísima gana (15): Ven, hijo, y vamos á buscar donde me embosque, que tú volverás como dices á buscar, y hablar á mi señora, de cuya discreción y cortesía espero más que milagrosos favores. Rabiaba Sancho por sacar á su amo del pueblo, porque no averiguase la mentira de la respuesta que de parte de Dulcinea le había llevado á Sierra Morena, y así dió prisa á la salida, que fué luego, y á dos millas del lugar hallaron una floresta ó bosque, donde D. Quijote se emboscó (16) en tanto que Sancho volvía á la

---

(15) Se habla del consejo que había dado Sancho: y no se dice con propiedad que se apetece el consejo que ya se ha dado: el apeteer sólo puede ser antes de recibirlo, así como no puede ser sino después el agradecerlo. *Apetezco* probablemente es errata por *agradezco*.

(16) Se *emboscó* en un *bosque*, concurrencia que no suena bien. Quizá no faltará quien diga que esto es tratar con demasiado rigor á Cervantes; y puede ser que tenga razón.

*Floresta*, según Covarrubias, se dijo del francés *forêt* ó *forest*, que significa lo mismo. En castellano equivale á bosque ó monte hueco, esto es, de árboles crecidos. En la relación que los vecinos del Toboso dieron en tiempo de Felipe II, contestando á las preguntas hechas de orden del Gobierno, dijeron que sólo había en su término un monte, y no grande, que era de encinas. Cervantes procura

ciudad á hablar á Dulcinea, en cuya embajada le sucedieron cosas que piden nueva atención y nuevo crédito.

## CAPÍTULO X

---

*Donde se cuenta la industria que Sancho tuvo para encantar á la señora Dulcinea, y de otros sucesos tan ridículos como verdaderos.*

Llegando el autor desta grande historia (1) á contar lo que en este capítulo cuenta, dice que quisiera pasarle en silencio, temeroso de que no había de ser creído, porque las locuras de D. Quijote llegaron aquí al término y raya de las mayores que pueden imaginarse, y aun pasaron dos tiros de ballesta más allá de

---

ridiculizar el lugar del Toboso dándole una y otra vez el pomposo título de *ciudad* en este capítulo, y aun el de *gran ciudad* al fin del capítulo precedente. Este monte, pues, sería donde se emboscó D. Quijote á aguardar la vuelta de Sancho. Su situación era semejante á la de Amadís de Gaula cuando, volviendo de la Peña Pobre, se emboscó en una floresta inmediata á la ciudad de Londres, aguardando la vuelta de su escudero Enil, á quien había enviado á la ciudad para preparar su entrevista con la sin par Oriana (1). Pero aun era más semejante á la de Florambel de Lucea, de quien cuenta su historia que, habiendo llegado á vista de Londres, se quedó en una floresta que estaba dos millas de la ciudad (lo mismo que la del Toboso), y envió á su escudero Lelicio á ver á su señora Graselinda anunciándole su venida (2).

(1) Del mismo modo empezó el capítulo V de esta segunda parte, y de un modo muy parecido á ambos empieza después el capítulo XXIV. No pudiendo atribuirse la repetición á falta de inventiva, es forzoso achacarla á la de revisión y lima.

(1) *Amadís de Gaula*, cap. LVI.—(2) Lib. V, cap. XVIII.

las mayores. Finalmente, aunque con este miedo y recelo, las escribió de la misma manera que él las hizo, sin añadir ni quitar á la historia un átomo de la verdad (2), sin dársele nada por las objeciones que podían ponerle de mentiroso: y tuvo razón, porque la verdad adelgaza y no quiebra, y siempre anda sobre la mentira como el aceite sobre el agua; y así, prosiguiendo su historia dice, que así como D. Quijote se emboscó en la floresta, encinar ó selva junto al gran Toboso, mandó á Sancho volver á la ciudad, y que no volviese á su presencia sin haber primero hablado de su parte á su señora, pidiéndola fuese servida de dejarse ver de su cautivo caballero, y se dignase de echarle su bendición para que pudiese esperar por ella felicísimos sucesos de todos sus acometimientos y dificultosas empresas. Encargóse Sancho de hacerlo así como se le mandaba, y de traerle tan buena respuesta como le trujo la vez primera (3). Anda, hijo, replicó D. Quijote, y no te turbes cuando te vieres ante la luz del sol de la hermosura que vas á buscar. ¡Dichoso tú sobre todos los escuderos del mundo! Ten memoria, y no se te pase della cómo te recibe, si muda las colores (4) el tiempo que la estuvieres dando mi embajada, si se desasosiega y turba oyendo mi nom-

---

(2) Estas salvas de Cide Hamete, y la ponderación de su exactitud y puntualidad, no conciertan mucho con el cargo que se le hizo en el capítulo IX de la primera parte. Allí se le tildó que de industria pasa en silencio las alabanzas de D. Quijote, atribuyéndolo á la ojeriza de los moros contra los cristianos, y á la propiedad de mentirosos que se asigna á los escritores árabes.

(3) Ironía del bellaco de Sancho. El lector se acordará de la veracidad y exactitud con que Sancho desempeñó la primera embajada, y de aquí podrá deducir la sinceridad y mérito de la oferta que aquí hace á su amo.

(4) D. Quijote, al despachar á Sancho para su embajada, le dictaba las instrucciones que había aprendido en la escuela de la sin par Oriana. Cuando esta Princesa envió á Amadís con el doncel Durín la carta que le hizo retirar-

bre, si no cabe en la almohada si acaso la hallas sentada en el estrado rico de su autoridad, y si está en pie mírala si se pone ahora sobre el uno, ahora sobre el otro pie, si te repite la respuesta que te diere dos ó

se despechado á la Peña Pobre, le encargó mucho que observase el semblante que ponía al leerla (1).

El autor de las *Lágrimas de Angélica* refiere que la Reina Arsace, enamorada de Medoro sólo de oídas, trató de verle á pesar de la guerra que había entre ambos. Para esto se disfrazó en hábito de paje, y fingiéndose embajador de sí misma, le llevó una carta que le entregó delante de Angélica con un magnífico presente. El poeta describe así la turbación de Arsace al entregar la carta (2):

Y estaba al tiempo que esto se decía  
 El paje (que Arsace era) tan sin tiento,  
 Que más por discreto uso respondía  
 Que por haber estado al dicho atento.  
 El cuerpo y lengua á todo revolvía.  
 Y cuando quiso responder, no habiendo  
 De Angélica las voces percibido,  
 La afrenta al pecho entró, y salió trayendo  
 La sangre al rostro con que fué encendido,  
 Y luego casi al punto revolviendo  
 Al corazón, que tiene amor herido,  
 Cual si socorro fiel le demandara,  
 Dejó amarilla y sin su flor la cara.

Encarga después D. Quijote á su embajador que mire si se desasosiega Dulcinea al oír su nombre, si estando sentada no cabe en la almohada, ó si estando en pie muda de postura, si repite la respuesta, si la muda, si lleva la mano al cabello como para componerlo, aunque no lo necesite. Estas advertencias contienen una bella descripción del estado y continente de una doncella de alta guisa, agitada del amor al galán que le envía la embajada, del rubor con que la recibe, y de la encogida inquietud que el amor y el rubor, la pasión y el deseo de ocultarla producen en su persona.

Háblase en la instrucción de la *almohada*, donde se supone podía estar sentada Dulcinea; para inteligencia de

(1) *Amadis de Gaula*, cap. XLIV.—(2) Canto 2.º



tres veces, si la muda de blanda en áspera, de aceda en amorosa, si levanta la mano al cabello para componerle aunque no esté desordenado: finalmente, hijo, mira todas sus acciones y movimientos, porque si tú

---

lo cual es menester tener presente que en otros tiempos las señoras no se sentaban en sillas, sino en almohadas puestas en el suelo, y así lo indica el origen de la palabra *estrado*, que es *tendido en el suelo*, y se aplicaba al todo de las almohadas ó cogines que hacían en las habitaciones el oficio que ahora las sillerías. Así se ve por la relación de actos solemnes de otros tiempos, como del recibo que la Reina Doña Isabel la Católica hizo en Alcalá á los Embajadores de Borgoña el año de 1478, en cuya ocasión sólo la Reina estaba sentada en silla y sus damas en el estrado. Hállase ya mención de los *estrados* en las relaciones y ejemplos del *Conde Lucanor*: y probablemente esta manera de sentarse las señoras en el suelo sobre cogines y almohadas vino á Castilla de los moros, entre los cuales aún continúa, pues entre ellos no hay la rotación de modas que en el Occidente de Europa. La costumbre de sentarse las señoras en el estrado siguió en España durante el tiempo de la dinastía austriaca. En los saraos de palacio, el Respostero de estrados de la Reina tenía el cargo de poner una almohada á los Grandes que iban á hablar con las damas, para que pudiesen doblar la rodilla y de esta suerte conversar cómodamente con ellas, como que estaban sentadas en el suelo (1). En la relación de la fiesta que el Conde-Duque de Olivares dió en el Prado, donde ahora está el jardín de la Conservaduría de Artes, la noche de San Juan del año 1634 al Rey Felipe IV y su corte, se ve que la Reina, las Infantas y sus damas estaban sentadas en cogines. Y de esto quedan aún vestigios en el primer recibo que las Reinas hacen á las mujeres de los Grandes de España, sentándose éstas en un cogin: de donde se llama á esta ceremonia *tomar la almohada*, y equivale á ponerse sus maridos el sombrero delante de los Reyes, que es cubrirse de Grandes y tomar posesión de la Grandeza. Posteriormente los franceses introdujeron sentarse las señoras en taburetes, lo que además de ser más cómo-

(1) D. Alonso Carrillo, *Origen de la dignidad de Grande*, discurso 6.º

me los relatares como ellos fueron, sacaré yo lo que ella tiene escondido en lo secreto de su corazón acerca de lo que al fecho de mis amores toca: que has de saber, Sancho, si no lo sabes, que entre los amantes las acciones y movimientos exteriores que muestran cuando de sus amores se trata, son certisimos correos que traen las nuevas de lo que allá en lo interior del alma pasa. Ve, amigo, y guíete otra mejor ventura que la mía, y vuélvate otro mejor suceso del que yo quedo temiendo y esperando (5) en esta amarga soledad en que me dejas. Yo iré y volveré presto, dijo Sancho; y ensanche vuesa merced, señor mío, ese corazoncillo, que le debe tener ahora no mayor que una avellana; y considere que se suele decir que buen corazón quebranta mala ventura, y que donde no hay tocinos no hay estacas (6), y también se dice, donde

---

do evita las actitudes poco nobles al sentarse, y especialmente al levantarse. El modo de sentarse todavía las mujeres en nuestras iglesias es un vestigio de la antigua costumbre.

La pieza ó sala en que se ponía el estrado para las señoras solía también llamarse *estrado*, y los había de más y menos adorno, según lo exigían las ocasiones y la calidad de las personas que se recibían: en el palacio de Dulcinea habría *estrado rico de su autoridad* como Princesa.

(5) Entre temer y esperar hay contradicción. Lo que se teme no se espera, ni lo que se espera se teme. A la situación y á lo demás del discurso de D. Quijote correspondía más el lenguaje del temor que el de la esperanza.

(6) Ó Sancho, ó Cervantes, ó el impresor estropearon este refrán. Ordinariamente se dice *adonde se piensa que hay tocinos no hay estacas*, como lo dice Sancho en el capítulo LV de esta segunda parte, y se aplica á las personas que tienen crédito de ricas, y carecen aun de lo necesario; con la misma sentencia había dicho Sancho en el capítulo XXV de la primera parte: *muchos piensan que hay tocinos y no hay estacas*. Otras veces se dice: *no siempre hay tocinos donde hay estacas*; se aplica á las esperanzas infundadas ó fallidas, y lo alegó Sancho hablando con su amo en el capítulo LXV, después de su vencimiento en Barcelona.

no se piensa salta la liebre: dígolo porque si esta noche no hallamos los palacios ó alcázares de mi señora, ahora que es de día los pienso hallar cuando menos lo piense, y hallados, déjenme á mí cen ella. Por cierto, Sancho, dijo D. Quijote, que siempre traes tus refranes tan á pelo de lo que tratamos, cuanto me dé Dios mejor ventura en lo que deseo. Esto dicho volvió Sancho las espaldas y vareó su rucio, y D. Quijote se quedó á caballo descansando sobre los estribos y sobre el arrimo de su lanza, lleno de tristes y confusas imaginaciones, donde le dejaremos yéndonos con Sancho Panza, que no menos confuso y pensativo se apartó de su señor que él quedaba, y tanto, que apenas hubo salido del bosque cuando volviendo la cabeza, y viendo que D. Quijote no parecía, se apeó del jumento, y sentándose al pie de un árbol (7) comenzó á hablar consigo mismo y á decirse: Sepamos ahora, Sancho hermano, adonde va vuesa merced. ¿Va á buscar algún jumento que se le haya perdido? No por

---

Otra vez dice Sancho á su mujer en el capítulo LXXIII: *muchas veces donde hay estacas no hay tocinos.*

Todos son guisados que hizo Sancho del verdadero refrán, que dice: *Do pensáis que hay tocinos, no hay estacas.*

Tocino es el lardo ó carne gorda del cerdo; también se llaman tocino los témpanos ó medias canales del cerdo, que se salan y guardan para el consumo doméstico. En lo antiguo se dió tambien el nombre de tocinos á los cerdos vivos, como lo indica el refrán, y aquel pasaje de la *Gran conquista de Ultramar* (1) en que se cuenta que Ancelino ofreció al caballero del Cisne que le enviaría *quinientas vacas é mil carneros é tocinos.*

(7) Salir del bosque y sentarse al pie de un árbol, es como apartarse de la fuente y beber agua. Posible es, y muy posible, que haya un árbol fuera de un bosque, así como también lo es que haya agua fuera de la fuente: y así no hay repugnancia ni imposibilidad ni en lo uno ni en lo otro: lo que se dice que no hay es *acuerdo*, según dicen los pintores.

(1) Cap. LXXXVII.

cierto. ¿Pues qué va á buscar? Voy á buscar, como quien no dice nada, á una Princesa, y en ella al sol de la hermosura y á todo el cielo junto. ¿Y adónde pensáis hallar eso que decís, Sancho? ¿Adónde? En la gran ciudad del Toboso. Y bien, ¿y de parte de quién la váis á buscar? De parte del famoso caballero Don Quijote de la Mancha, que desfaca los tuertos, y da de comer al que ha sed, y de beber al que ha hambre (8). Todo eso está muy bien. ¿Y sabéis su casa, Sancho? Mi amo dice que han de ser unos reales palacios, ó unos soberbios alcázares. ¿Y habéisla visto algún día por ventura? Ni yo ni mi amo la hemos visto jamás (9). ¿Y pareceos que fuera acertado y bien hecho que si los del Toboso supiesen que estáis vos aquí con intención de ir á sonsacarles sus Princesas, y á desasegarlas sus damas, viniesen y os moliesen las costilla á puros palos, y no os dejasen hueso sano? En

---

(8) El presente soliloquio de Sancho es de los pasajes más agradables y sabrosos de la fábula. Entra en cuentas consigo, y despues de ridiculizar, sin dar muestras de querer hacerlo, la calidad de *Princesa* en Dulcinea, y de *ciudad* en el Toboso, ridiculiza también al amartelado caballero de quien es la embajada, diciendo para ensalzar su fama y hazañas que al sediento da de comer, y de beber al hambriento. No es la primera vez que se halla en el *Quijote* una equivocación festiva de esta clase. Allá en la aventura de los disciplinantes, al fin de la primera parte, se lamentaba el mismo Sancho sobre el cuerpo de su amo que creía difunto, y entre otros elogios le daba el de *humilde con los soberbios y arrogante con los humildes*. Se hace después Sancho cargo de la principal dificultad de su embajada, que era el temor de que su amo viniese á descubrir todas sus mentiras.

(9) Sin embargo, en el capítulo XXV de la primera parte, cuando su amo le descubrió el secreto de que la Emperatriz Dulcinea era la hija de Lorenzo Corchuelo y Aldonza Nogales, *bien la conozco, dijo Sancho*, y contó, en tono de testigo de vista, que tiraba á la barra y llamaba á sus zagales desde el campanario de la aldea. Pero á Sancho ó á Cervantes se le había olvidado: estoy por lo último.

verdad que tendrían mucha razón cuando no considerasen que soy mandado, y que *mensajero sois, amigo* (10), *no merecéis culpa, non*. No os fiéis en eso, San-

(40) Un romance viejo de Bernardo del Carpio empieza de esta suerte:

Con cartas un mensajero  
el Rey al Carpio envió;  
Bernardo, como es discreto,  
de traición se receló.  
Las cartas echa en el suelo,  
y al mensajero así habló:  
Mensajero sois, amigo,  
non merecéis culpa, non.

En otro romance del Conde Fernán González, que cuenta el mensaje que le envió el Rey D. Sancho Ordóñez llamándole á las Cortes de León, dice el mensajero:

Buen Conde, si allá no ides  
daros hi han por traidor.  
Allí respondiera el Conde,  
y dijera esta razón:  
Mensajero, eres, amigo,  
no mereces culpa, no;  
que yo non he miedo al Rey  
ni á cuantos con él son (1).

Los dos versos tomados de estos romances, como tan antiguos, habían llegado en el siglo xv á ser proverbiales: y así Lope de Sosa, poeta de aquel tiempo, hablando con una carta de un competidor suyo con sobreescrito para su amiga, le decía (2):

Carta, á vos como enemiga  
quisiera ofenderos yo;  
mas pues otro os escribió,  
mensajera sois, amiga,  
no merecéis culpa, no.

La razón en que se funda la consideración debida á los embajadores y mensajeros, la dió el Emperador Carlo-

(1) *Cancionera de Amberes de 1555*.—(2) *Cancionero general de 1584*, fol. 140.

cho, porque la gente manchega es tan colérica como honrada, y no consiente cosquillas de nadie. Vive Dios que si os huele, que os mando mala aventura. Oxte, puto, allá darás rayo: no si no ándeme yo buscando tres pies al gato por el gusto ajeno; y más que así será buscar á Dulcinea por el Toboso como á Mérica por Rávena, ó al bachiller en Salamanca (11): el

---

magno, cuando contestando en el romance del Marqués de Mantua á los que demandaban de parte de éste la muerte de Baldovinos, les decía:

Bien sabéis que el mensajero  
licencia tiene de hablare:  
al amigo y enemigo  
siempre se debe escuchare;  
por amistad al amigo,  
y al otro por se avisare.

En los anales de la Caballería andante se reconoció esta inviolabilidad del derecho feal: y así en el libro de Amadís de Grecia se cuenta que habiéndose presentado en la gran sala del palacio de Trapisonda un feo y viejo enano, le dijo al Emperador Lisuarte que venía de parte del valiente Furior Cornelio á demandar á su hijo Amadís de Grecia sobre haber muerto á traición en Niquea al Príncipe de Tracia. Entonces *el Emperador, movido á saña, le dijo: por cierto vos habláis muy mal, que si no fuérades mensajero, yo os hiciera castigar.*

A pesar de todo, Sancho no se aseguraba, y acordándose de lo colérico y cosquilloso de sus paisanos, temía que los del Toboso le moliesen á palos si creían que iba á son-sacarles sus Princesas y á desasosegarles sus damas. ¿Envolverá esto alguna alusión al mal-trato que, según la tradición referida por Navarrete, experimentó Cervantes en el Toboso por un chiste picante dirigido á una mujer, cuyos parientes é interesados se ofendieron?

(11) Por fruto de sus reflexiones, Sancho determina no consultar en el presente negocio más que á su seguridad é interés, dejando á un lado el de su amo. *Oxte puto, dice, fórmula de quien aparta con resolución y sacude de sí alguna cosa: allá darás rayo; vaya el mal á otra parte lejos de mí; no quiero exponerme yo por el gusto ajeno; y acaba de*

diablo, el diablo me ha metido á mí en esto, que otro no. Este soliloquio pasó consigo Sancho, y lo que sacó dél fué que volvió á decirse: Ahora bien, todas las cosas tienen remedio sino es la muerte, debajo de cuyo yugo hemos de pasar todos (12), mal que nos pese, al

---

confirmarse en la resolución de no cumplir con el precepto de su amo con la consideración de lo difícil que era cumplirlo, no teniendo señas por donde preguntar ni saber de Dulcinea.

*Oxte*, interjección de quien arroja de sí lo que le incomoda y ofende: manifestábase el enojo y desdén con que se hacía añadiendo una injuria y formando la expresión de que usa Sancho, y que ha anticuado la decencia.

La expresión proverbial *allá darás rayo* está sincopada. Usóla entera Fernández de Avellaneda en el capítulo XXV de su *seudo-Quijote*: *Oxte puto, allá darás rayo, que no en mi sayo*. Otros decían: *Allá darás rayo en cas de Tamayo*, y sobre este estribillo formó D. Luis de Góngora la cuarta de sus letrillas.

Por la cita hecha de Avellaneda, y lo que dice el *Tesoro* de Covarrubias en el artículo *Alcaparra*, se ve que el uso juntaba el *oxte* con el *allá darás rayo*, formando una especie de imprecación ó maldición en respuesta de alguna pulla.

*Buscar á Marica por Rávena*, locución proverbial italiana para expresar la inutilidad de alguna diligencia que se hace, como sería la de buscar una mujer en Rávena por el nombre de *Marica*, que allí debía ser común. Cervantes oiría este refrán cuando estuvo en Italia. De otra ocasión semejante á la de Sancho decía Guzmán de Alfarache que era *preguntar por Entunes en Portugal* (1): y en una comedia antigua, inserta en los *Orígenes* de Moratín, preguntando uno á otro en Valencia si le sabría dar razón de un esclavo extranjero, le responde el otro: *Si no das otras señas, es preguntar por Mahomad en Granada*.—Igual caso sería el de quien buscase al *bachiller* sin otras señas en Salamanca.

(12) Frase proverbial á quien dió origen la alusión á la costumbre de los pueblos antiguos de Italia, entre los cuales el ejército vencedor solía hacer pasar al vencido por debajo del yugo, que era tres picas en forma de horca:

(1) Parte II, lib. I, cap. VIII.

acabar de la vida. Este mi amo por mil señales he visto que es un loco de atar, y aun también yo no le quedo en zaga, pues soy más mentecato que él, pues le sigo y le sirvo, si es verdadero el refrán que dice: Dime con quien andas, decirte he quién eres; y el otro de: No con quien naces, sino con quien paces. Siendo, pues, loco, como lo es, y de locura que las más veces toma unas cosas por otras, y juzga lo blanco por negro y lo negro por blanco, como se pareció cuando dijo que los molinos de viento eran gigantes, y las mulas de los religiosos dromedarios (13), y las manadas de carneros ejércitos de enemigos, y otras muchas cosas á este tono (14), no será muy difícil hacerle creer que una labradora, la primera que me topare por aquí, es la señora Dulcinea; y cuando él no lo crea, juraré yo; y si él jurare, tornaré yo á jurar; y si porfiare, porfiaré yo más, y de manera

---

desgracia y afrenta que experimentó el ejército romano de las *Horcas caudinas* guerreando con los Samnites, pueblos del levante de aquella península.

(13) Habla del encuentro con los dos religiosos benitos en el capítulo VIII de la primera parte. Pero no se dice allí que D. Quijote tuviese las mulas por dromedarios, como supone el discurso presente de Sancho. Cervantes, y no D. Quijote, fué quien calificó á las mulas de *dromedarios* por lo grandes, y después por la misma razón llamó *castillo* á una de ellas.

(14) Sospecho que aquí hay errata, y que el original de Cervantes tendría á *este tenor*, que es como se dice comúnmente.—Todo el soliloquio precedente viene á parar en la invención del encantamiento de Dulcinea, proponiéndose Sancho hacer creer á su amo que era obra de algún encantador maligno. Indújole á ello la facilidad con que le había visto creer otros absurdos, atribuyéndolos á manobras de los magos y nigromantes. Esta invención de Sancho, que aunque rústico y zafio no era tonto, y que con ella salió del apuro en que se hallaba, es el origen y fundamento de gran parte de los incidentes restantes de la fábula.



que tengo de tener la mía siempre sobre el hito, venga lo que viniere: quizá con esta porfía acabaré con él que no me envíe otra vez á semejantes mensajerías viendo cuán mal recado le traigo dellas; ó quizá pensará, como yo imagino, que algún mal encantador de estos que él dice que le quieren mal, la habrá mudado la figura por hacerle mal y daño. Con esto que pensó Sancho Panza quedó sosegado su espíritu, y tuvo por bien acabado su negocio, y detúvose allí hasta la tarde por dar lugar á que D. Quijote pensase que le había tenido para ir y volver del Toboso; y sucedióle todo tan bien, que cuando se levantó para subir en el rucio vió que del Toboso hacia donde él estaba venían tres labradoras sobre tres pollinos ó pollinas (15), que el autor no lo declara, aunque más se puede creer que eran borricas, por ser ordinaria caballería de las aldeanas; pero como no va mucho en esto, no hay para qué detenernos en averiguarlo. En resolución, así como Sancho vió á las labradoras, á paso tirado volvió á buscar á su señor D. Quijote, y hallóle suspirando y diciendo mil amorosas lamentaciones. Como Don Quijote le vió, le dijo: ¿Qué hay, Sancho amigo? (16). ¿Podré señalar este día con piedra blanca ó con negra? (17). Mejor será, respondió Sancho, que vuesa

---

(15) Digresión festiva sobre el sexo de las caballerías en que venían montadas las aldeanas.

(16) Semejante á la situación de D. Quijote era la de Amadís de Gaula cuando envió á su escudero Gandalfín, desde una floresta en que se había emboscado y estaba inmediata á la corte del Rey Lisuarte, á ver á su señora la sin par Oriana, y á saber qué era su voluntad que hiciese. *Amadís le atendía esperando la vida ó la muerte, según las nuevas trajese... Y como vió venir á Gandalfín, fué contra él é dijo: amigo Gandalfín ¡qué nuevas me traes? Señor, buenas, dijo él... mejores son las nuevas que vos pensáis* (1).

(17) Los antiguos romanos observaban la distinción de los días faustos é infaustos; el más señalado de estos últi-

(1) *Amadís de Gaula*, cap. XIV.

merced le señale con almagre, como rétulos de cátedras, porque le echen bien de ver los que le vieren. De ese modo, replicó D. Quijote, buenas nuevas traes. Tan buenas, respondió Sancho, que no tiene más que hacer vuesa merced sino picar á Rocinante y salir á lo raso á ver á la señora Dulcinea del Toboso, que con otras dos doncellas suyas viene á ver á vuesa merced. ¡Santo Dios! ¿Qué es lo que dices, Sancho amigo? dijo D. Quijote. Mira no me engañes, ni quieras con falsas alegrías alegrar mis verdaderas tristezas. ¿Qué sacaría yo de engañar á vuesa merced, respondió Sancho, y más estando tan cerca de descubrir mi verdad? Pique, señor, y venga y verá venir á la Princesa nueva ama vestida y adornada, en fin, como quien ella es. Sus doncellas y ella todas son una ascua de oro,

---

mos era el 18 de Julio, día en que los 306 Fabios que componían la ilustre familia de este nombre, menos uno que por su poca edad se había quedado en Roma, perecieron todos peleando contra los Veyentes á orillas del río Cremera, y día también en que años después fueron vencidos los romanos junto á Alia por los galos, que á consecuencia de este suceso se apoderaron de Roma (1). Los romanos en ciertas ocasiones señalaban los días felices con piedrecillas blancas, y con negras los funestos ó aciagos, de lo que hay mención en muchos de sus escritores, así como también en las votaciones de los tribunales usaban de piedrecillas blancas para absolver y de negras para condenar.—En D. Quijote cupo bien el tener estas noticias; no así en Sancho la de los *rétulos* ó rótulos de *almagre*, costumbre propia de las universidades, donde también se inscribían con grandes letras de almagra los *vitores* á los nuevos doctores, como generalmente en las ciudades populosas á los predicadores y demás personas á quienes se tributaban aplausos públicos.

Muchos del vulgo imitan á los romanos en esta superstición, y tienen por día aciago el martes. El origen de esto dicen que fué el haber sido martes el día en que el Rey D. Alonso el Batallador, primero de Aragón, fué vencido

(1) *Tito Livio*, lib. VI, cap. I.

todas mazorcas de perlas (18), todas son diamantes, todas rubíes, todas telas de brocado de más de diez altos (19); los cabellos sueltos por las espaldas, que son otros tantos rayos del sol, que andan jugando con el viento (20); y, sobre todo, vienen á caballo sobre

---

por los moros y muerto en la batalla de Fraga, el año de 1134. Pero si la desgracia sucedió, como cree Zurita, el 7 de Septiembre, este día fué viernes, y sólo podría favorecer á la opinión, tan vulgar y supersticiosa como la otra, de que la calidad del infausto comprende á los tres días de la semana en cuyos nombres entre la letra *r*.

(18) Dicen que *mazorca* es voz de origen arábigo. Significa la husada ó el bulto del hilo que rodea al huso después de hilado el copo. Por semejanza se dice de la espiga del maíz y otras plantas; y siendo las mazorcas de *perlas*, significan en boca del ponderativo Sancho *colgantes arracimados de perlas*.

(19) Ponderación desmesurada. Llámase brocado á la tela de seda sobrelabrada con oro ó plata. El más precioso era el de tres altos, y no pasó de aquí el que se menciona como el más magnífico en la crónica de D. Florindo de la Extraña ventura, donde se lee que para la justa que había de celebrarse en Nápoles envió el Rey Federico á Florindo *una valerosa ropa de brocado pelo alcachofado de tres altos* (1). En esta clase de brocados, á semejanza de los altos de las casas, se llamaba primero al fondo de la tela, segundo á la labor, y tercero al realce de los hilos de plata, oro ó seda escarchada ó briscada. De las *brocas* ó rodajas en que los bordadores tienen cogidos los hilos y torzales, se dijo *brocado*. El brocado de diez altos que dijo Sancho, es un absurdo.

A mediados del siglo xvii, D. Alonso Núñez de Castro contaba los brocados de Milán entre las cosas de mayor lujo, en su libro intitulado *Sólo Madrid es corte* (2). Algunos años antes Cristóbal Suarez de Figueroa había hecho memoria de los más célebres bordadores de su tiempo en la *Plaza universal de ciencias y artes* (3), donde pueden verlo los curiosos.

(20) Comparación frecuente en nuestros poetas, pero

(1) *Florindo*, parte II, cap. XVI.—(2) Lib. I, cap. II.—(3) *Discurso* 51.

tres cananeas remendadas, que no hay más que ver. Hacaneas querrás decir, Sancho. Poca diferencia hay, respondió Sancho, de cananeas á hacaneas (21); pero vengan sobre lo que vinieren, ellas vienen las más galanas señoras que se puedan desear, especialmente la Princesa Dulcinea mi señora, que pasma los sentidos. Vamos, Sancho hijo, respondió D. Quijote, y en albricias destas no esperadas como buenas nuevas (22), te mando el mejor despojo que ganare en la primera aventura que tuviere, y si esto no te contenta, te mando las crías que este año me dieren las tres yeguas mías (23), que tú sabes que quedan para parir en el

demasiadamente ingeniosa para puesta en boca de Sancho, que ni había leído los poetas, ni era capaz de inventar la comparación por sí mismo, á pesar de la agudeza y travesura que mostró en la invención y ejecución del presente enredo.

(21) Alonso López Pinciano en su *Filosofía poética* impresa en 1596 (1), hablando de los orígenes y fuentes de la risa, cuenta entre ellas la ignorancia crasa y ridícula: como si uno (este es el ejemplo que pone) por decir hacanea dijese cananea. ¿Lo tomaría de aquí Cervantes?

*Hacas* ó *jacas*, como decimos comúnmente, son caballos de poca alzada ó *cuartagos*; dábase nombre de *hacaneas* á las *jacas* preciadas, de valor y hermosura, propias para que cabalgasen en ellas Reinas, Princesas y grandes señoras. Tal era la hacanea que la doncella Alquifa presentó de parte de su padre el sabio Alquife á la sin par Oriana (2). En nuestro tiempo ya no se usa ni oye el nombre de *hacanea*, sino cuando se habla de la que los Reyes de Nápoles solían ofrecer antiguamente en señal de vasallaje á los Papas. Esta debía ser blanca: *remendadas* se llaman las cabalgaduras *pías* ó de piel manchada.

(22) Bowle pone algunos ejemplos tomados de las historias caballerescas. Otros se mencionaron en las notas al capítulo XXXI de la primera parte.

(23) Para consolar á Sancho de la pérdida del rucio cuando se lo hurtó Ginés de Pasamonte, le ofreció tres po-

(1) Epístola IX.—(2) *Lisuarte de Grecia*, cap. XXXIV.

prado concejil de nuestro pueblo. A las crías me atengo, respondió Sancho, porque de ser buenos los despojos de la primera aventura no está muy cierto (24). Ya en esto salieron de la selva y descubrieron cerca á las tres aldeanas. Tendió D. Quijote los ojos por todo el camino del Toboso, y como no vió sino á las tres labradoras, turbóse todo, y preguntó á Sancho si las había dejado fuera de la ciudad. ¿Cómo fuera de la ciudad? respondió: ¿Por ventura tiene vuesa merced los ojos en el colodrillo, que no ve que son estas que aquí vienen, resplandecientes como el mismo sol á mediodía? Yo no veo, Sancho, dijo D. Quijote, sino á tres labradoras sobre tres borricos. Ahora me libre Dios del diablo, respondió Sancho; ¿y es posible que tres hacaneas, ó como se llaman, blancas como el ampo de la nieve (25), le parezcan á vuesa merced borricos? Vive el Señor, que me pele estas barbas si tal fuese verdad. Pues yo te digo, Sancho amigo, dijo D. Quijote, que es tan verdad que son borricos ó borricas, como yo soy D. Quijote, y tú Sancho Panza: á lo menos á mí tales me parecen. Calle, señor, dijo Sancho, no diga la tal palabra, sino despabile esos ojos, y venga á hacer reverencia á la señora de sus pensamien-

---

Ilino D. Quijote: ahora le ofrece las crías de tres yeguas. Gran caballeriza va necesitando nuestro escudero.

(24) Puede sospecharse que *está* es errata por *estoy*: á las crías me atengo, respondió Sancho, porque de ser buenos los despojos de la primera aventura no estoy muy cierto. El texto padece algún defecto.

(25) Antes dijo Sancho que las hacaneas eran pías; ahora dice que son blancas como el ampo de la nieve. Sancho se contradecía, como embustero, y D. Quijote no reparaba en ello, como loco.

Compárase la blancura de las hacaneas al *ampo* ó candor de la nieve; es comparación proverbial: entra en ella la palabra *ampo*, que nunca se usa en castellano fuera de este caso. Lo mismo sucede á *bilo* y *bolandas*, que sólo se usan con el verbo *llevar*, y á *flagrante*, que nunca se encuentra fuera de la locución *en flagrante delito*.

tos, que ya llega cerca: y diciendo esto se adelantó á recibir á las tres aldeanas, y apeándose del rucio tuvo del cabestro al jumento de una de las tres labradoras, y hincando ambas rodillas en el suelo, dijo: Reina y Princesa y Duquesa de la hermosura, vuestra altivez y grandeza (26) sea servida de recibir en su gracia y buen talante el cautivo caballero vuestro, que allí está hecho piedra mármol, todo turbado y sin pulsos de verse ante vuesa magnífica presencia. Yo soy Sancho Panza su escudero, y él es el asendereado caballero D. Quijote de la Mancha, llamado por otro nombre *el Caballero de la Triste Figura*. A esta sazón ya se había puesto D. Quijote de hinojos (27) junto á Sancho, y miraba con ojos desencajados y vista turbada á la que Sancho llamaba Reina y señora; y como no descubría en ella sino una moza aldeana, y no de muy buen rostro, porque era cariredonda y chata, estaba suspenso y admirado, sin osar desplegar los labios. Las labradoras estaban asimismo atónitas viendo aquellos dos hombres tan diferentes hincados de rodillas, que no dejaban pasar adelante á su compañera; pero rompiendo el silencio la detenida, toda desgraciada y mohina (28), dijo: Apártense nora en tal del camino, y dé-

---

(26) Tratamientos ridículos de invención de Sancho, como otros que se verán después en la relación de las aventuras de casa de los Duques.

(27) Un escritor italiano del siglo xvi citado por Bowle llama á esta muestra de obsequio á las damas *uso verdaderamente español*. Las cosas han cambiado notablemente desde entonces, y sería de desear que se conservase algo más de lo que se conserva aquella consideración al otro sexo de aquella galante cortesía, cuya falta arguye siempre mala educación, y frecuentemente malas costumbres.

(28) *Desgraciada* no significa aquí *infeliz ó desventurada*, que es lo que significa ordinariamente, sino *desabrida, sin gracia*, según lo explica la palabra *mohina*, y la expresión de enojo que usa la supuesta *Dulcinea nora en tal*, que quiere decir *noramala*, indicando con la palabra *tal* algu-

jenmos pasar, que vamos de priesa. A lo que respondió Sancho: ¡Oh Princesa y señora universal del Toboso! ¿Cómo vuestro magnánimo corazón no se entenece viendo arrodillado ante vuestra sublimada presencia á la coluna y sustento de la andante Caballería? Oyendo lo cual otra de las dos, dijo: Mas xo que te estrego burra de mi suegro: mirad con qué se vienen los señoritos ahora á hacer burla de las aldeanas, como si aquí no supiésemos echar pullas (29) como

na reticencia de cosa menos suave ó decente, á la manera que se dice *voto á tal, váyase á la tal*.

El lenguaje de las aldeanas es propio de gente rústica. Todavía dura en algunas provincias el uso de *mos* por el pronombre *nos*, y dicen *déjenmos*, como decía aquí y repite luego la labradora del Toboso. Otra de sus compañeras dice algo más abajo: *déjenmos hacer el nueso* (camino). En otros tiempos se usó *nueso* por *nuestro*, como otros vocablos y modismos ya anticuados, que sólo se conservan entre la gente del campo, más tenaz del lenguaje primitivo que la ciudadana.

*Xo*, interjección con que se detiene y aquieta á las caballerías, así como se las excita á andar con el *arre*. Debe escribirse *xo* y no *jo*, que se pronuncia de otro modo. El antiguo refrán *xo que te estriego*, se halla ya en la colección del Marqués de Santillana, y significa á los que se niegan á recibir el bien que se les quiere hacer, á manera de la bestia que resiste los halagos de quien la rasca. En boca de nuestra labriega es irónico, y tilda la inoportunidad del obsequio con que se la detenía.

En el acto primero de la *Celestina* se usa este adagio con alguna variedad: *xo, que te estriego, asna coja*.

(29) En el día se entiende comúnmente por *pulla* un dicho agudo y picante de los que se usan entre gente ordinaria. En lo antiguo tuvo significación menos favorable, como se infiere de la petición 117 de las Cortes de Valladolid del año 1548, en que se suplica al Emperador que *cuanto á los cantares sucios y pullas y deshonestidades que se dicen y cantan por las calles y en otros lugares, se mande con pena que no se haga*. Consiguiente á esto en la Recopilación de las leyes del Reino, publicada el año de 1567, reinando ya Felipe II, se prohibió so pena de cien azotes y un año

ellos: vayan su camino, é déjenmos hacer el nueso, y serles ha sano. Levántate, Sancho, dijo á este punto D. Quijote, que ya veo que la fortuna de mi mal no harta (30), tiene tomados los caminos todos por donde pueda venir algún contento á esta ánima mezquina que tengo en las carnes. Y tú, ¡oh extremo del valor (31) que puede desearse, término de la humana gentileza, único remedio deste afigido corazón que te adora, ya que el maligno encantador me persigue, y ha puesto nubes y cataratas en mis ojos, y para solo ellos y no para otros ha mudado y trasformado tu sin igual hermosura y rostro en el de una labradora pobre, si ya también el mío no le ha cambiado en el de algún vestiglo para hacerle aborrecible á tus ojos! no dejes de mirarme blanda y amorosamente, echando de ver en esta sumisión y arrodillamiento que á tu contrahecha hermosura hago, la humildad con que mi alma te adora. Toma que mi agüelo, respondió la aldeana, amiguita soy yo de oír resquebrajos. Apártense y déjenmos ir, y agradecérselo hemos. Apartóse Sancho y

---

de destierro, *decir ni cantar de noche ni de día por las calles ni plazas, ni caminos, ningunas palabras sucias ni deshonestas, que comúnmente llaman pullas.* La misma prohibición y bajo la misma pena se repitió en un bando de los Alcaldes de Casa y Corte, pregonado en 4 de Diciembre de 1585.

(30) Hemistiquio de Garcilaso en la égloga 3.<sup>a</sup>:

Mas la fortuna, de mi mal no harta,  
Me aflige, y dé un trabajo en otro lleva.

Sigue D. Quijote, al hablar de su pena, diciendo: *esta ánima mezquina*; lo que recuerda también el otro verso de Garcilaso en la égloga 1.<sup>a</sup>:

Siempre está en llanto esta ánima mezquina.

Nuestro hidalgo había leído mucho á Garcilaso; ya vimos que le llama *nuestro poeta* en el capítulo VIII, y esto explica las reminiscencias del texto.

(31) Período de una redondez, armonía y perfección admirables.



dejóla ir, contentísimo de haber salido bien de su enredo. Apenas se vió libre la aldeana que había hecho la figura de Dulcinea, cuando picando á su cananea (32) con un agujón que en un palo traía, dió á correr por el prado adelante (33); y como la borrica sentía la punta del agujón, que le fatigaba más de lo ordinario, comenzó á dar corcovos, de manera que dió con la señora Dulcinea en tierra: lo cual visto por Don Quijote acudió á levantarla, y Sancho á componer y cinchar el albarda, que también vino á la barriga de la pollina. Acomodada, pues, la albarda, y queriendo D. Quijote levantar á su encantada señora en los brazos sobre la jumenta, la señora, levantándose del suelo, le quitó de aquel trabajo, porque haciéndose algún tanto atrás tomó una corridica, y puestas ambas manos sobre las ancas de la pollina, dió con su cuerpo más ligero que un halcón sobre la albarda, y quedó á horcajadas como si fuera hombre, y entonces dijo Sancho: Vive Roque, que es la señora nuestra ama más ligera que un alcotán, y que puede enseñar á subir á la jineta al más diestro cordobés ó mejicano (34): el arzón trasero de la silla pasó de un salto, y sin espuelas hace correr la hacanea como una cebra, y no le van en zaga sus doncellas, que todas corren como el vien-

---

(32) Repite aquí Cervantes festivamente el error de Sancho. No advirtiendo esto el editor de Londres de 1738, corrigió *hacanea*.

(33) No se ha hablado hasta ahora, ni se habla después, de este prado. Pudiera parecer que se puso *prado* por *camino*, porque en el camino que venía del Toboso fué donde pasó la escena que acaba de referirse.

(34) Es notoria la antigua afición de los cordobeses á la equitación. Por lo que toca á los mejicanos, dice el doctor Bernardo de Valbuena en el capítulo III de su *Grandeza mejicana*, que la juventud de aquel país

Del Indio al Mauro, y de polo á polo,  
 El concertar el brio de un caballo  
 Tiene el primer lugar y el primor solo.

to: y así era la verdad, porque en viéndose á caballo Dulcinea todas picaron tras ella y dispararon á correr, sin volver la cabeza atrás por espacio de más de media legua. Siguiólas D. Quijote con la vista, y cuando vió que no parecían, volviéndose á Sancho, le dijo: Sancho, ¿qué te parece? ¡Cuán mal quisto soy de encantadores! Y mira hasta dónde se extiende su malicia y la ojeriza que me tienen, pues me han querido privar del contento que pudiera darme ver en su ser á mi señora. En efecto; yo nací para ejemplo de desdichados, y para ser blanco y terrero (35) donde tomen la mira y asesten las flechas de la mala fortuna: y has también de advertir, Sancho, que no se contentaron estos traidores de haber vuelto (36) y transformado á mi Dulcinea, sino que la transformaron y volvieron en una figura tan baja y tan fea como la de aquella aldeana, y juntamente le quitaron lo que es tan suyo de las principales señoras (37), que es el buen olor por andar siempre entre ámbares y entre flores: porque te hago saber, Sancho, que cuando llegué á subir á Dulcinea sobre su hacanea (según tú dices, que á mí me pareció borrica) me dió un olor de ajos crudos, que me encalabrinó y atosigó el alma (38). ¡Oh

---

(35) El *blanco* para tirar á él con flecha ó con bala, suele ponerse en un *terrero* para evitar los rechazos y otros accidentes. De aquí vino usarse de la voz *terrero* casi en la misma significación de *blanco*, como sucede en el texto.

(36) Ahora decimos *contentarse con*. Respecto del adjetivo *contento*, decimos indiferentemente: *contento con* ó *contento de*.

(37) *Tan propio de las principales señoras*, es como debió ponerse.

(38) *Ajos*, comida villana, propia de labriegos, y prohibida á los caballeros de la Banda, como ya vimos en las notas al capítulo X de la primera parte.

*Encalabrinar* se dijo de calabrina, palabra antigua que usó en significación de *hedor* Juan Lorenzo Segura en su *Poema de Alejandro* (1). En la misma la usó el autor de la *Dan-*

(1) Copla 2264.

canalla! gritó á esta sazón Sancho: ¡Oh encantadores aciagos y mal intencionados, y quién os viera á todos ensartados por las agallas, como sardinas en lercha! Mucho sabéis, mucho podéis, y mucho mal hacéis (39).

---

*za general de la muerte*, composición inédita del siglo xiv.

Conforme á este origen, *encalabrinar* es *apestar*, que es lo que hacen los que han comido ajos, y lo que hizo aquí la aldeana del Toboso. D. Quijote, ponderando lo intenso y penetrante del hedor de los ajos, dijo que le había encalabrinado el alma. Con expresión muy semejante dijo después Estevanillo González en el capítulo V de su vida: *comimos á la noche un ajo blanco que me encalabrinó las entrañas*.

(39) El Príncipe de Inglaterra D. Duardos, encontrando encantado á Primaleón y viéndole hacer cosas de loco, exclamaba: *¡Oh, malditos sean los encantamientos y quien los sabe hacer!* (1). *Mal hayan encantadores que tanto mal hacen*, dijo el caballero Arfileo al acabarse un encanto fraguado por el sabio Silfeno (2). Pero Sancho, que no era más que un pobre escudero andante, hablaba con poco respeto, no teniendo presente que había habido encantadores revestidos de la dignidad imperial y real, como Lepolemo, Emperador de Alemania; Cirfea, Reina de Argines; Aldeno, Rey de la Isla tenebrosa; Sarpín, Rey de los Pineos, y Berfunes, Rey de Mondurante.

Sancho deseaba ver á todos los encantadores ensartados por las agallas como sardinas *en lercha*: y Pellicer, no conociendo esta última palabra, que se halla en todas las ediciones, incluso las primitivas, creyó que era errata por *percha*, que es de donde suelen colgarse los pescados para que se oreen y enjuguen. La Academia Española notó la equivocación de Pellicer, porque *lercha* se llama la pluma ó junquillo en que los cazadores ensartan por las narices las aves muertas, y los pescadores los peces por las agallas. Pellicer no advirtió que en el texto se hablaba de *ensartar*, y no de *colgar*.

Más feliz estuvo Pellicer en la enmienda de las últimas palabras del período. Decía éste en todas las ediciones *mucho sabéis, mucho podéis y mucho más hacéis*. El concepto era absurdo, porque nadie hace más de lo que puede: lo

(1) *Primaleón*, cap. CXXX.—(2) *Beliantis*, lib. II, cap. LIV.

Bastaros debiera, bellacos, haber mudado las perlas de los ojos de mi señora en agallas alcornequeñas, y sus cabellos de oro purísimo en cerdas de cola de buey bermejo, y, finalmente, todas sus faciones de buenas en malas sin que le tocárades en el olor, que por él siquiera sacáramos lo que estaba encubierto debajo de aquella fea corteza, aunque para decir verdad nunca yo vi su fealdad, sino su hermosura, á la cual subía de punto y quilates un lunar que tenía sobre el labio derecho á manera de bigote, con siete ú ocho cabellos rubios como hebras de oro y largos de más de un palmo. A ese lunar, dijo D. Quijote, según la correspondencia que tienen entre sí los del rostro con los del cuerpo, ha de tener otro Dulcinea (40) en la tabla del muslo, que corresponde al lado donde tiene el del ros-

---

que junto con el propósito de Sancho, que era ponderar el *mucho mal* que los encantadores, no sólo saben y pueden, sino también suelen hacer, califica de plausible y fundada la corrección de Pellicer, que leyó *mucho sabéis, mucho podéis y mucho mal hacéis*.

(40) De un lunar de D. Quijote se habló en el capítulo XXX de la primera parte, que es el que dijo Dorotea que debía tener su campeón, según dejó profetizado su padre Trinacrio; pero con arreglo á las noticias de Sancho, el lunar de su amo era en la mitad del espinazo, y no en el labio ni en la tabla del muslo, como los de la señora Dulcinea. De esta opinión de D. Quijote acerca de la correspondencia de los lunares del rostro con los de otras partes del cuerpo, que en tiempo de Cervantes debió ser común, habla Covarrubias en el artículo *Lunar*. *Los fisiónómicos, dice, juzgan destes lunares, especialmente los que están en el rostro, dándoles correspondencia á las demás partes del cuerpo: todo es niñería y de poca consideración*. Es claro que Cervantes se burla de este error vulgar, como suele hacerlo de todos los que encuentra al paso.

La gramática del texto no está bien: parece que se omitió alguna palabra, y que debió decirse: *Conforme á ese lunar, según la correspondencia que tienen entre sí los del rostro con los del cuerpo, ha de tener otro Dulcinea en la tabla del muslo, etc.*

tro; pero muy luengos para lunares son pelos de la grandeza que has significado. Pues yo sé decir á vuesa merced, respondió Sancho, que le parecían allí como nacidos. Yo lo creo, amigo, replicó D. Quijote, porque ninguna cosa puso la naturaleza en Dulcinea que no fuese perfecta y bien acabada; y así si tuviera cien lunares como el que dices, en ella no fueran lunares, sino lunas y estrellas resplandecientes. Pero dime, Sancho, ¿aquella que á mí me pareció albarda, que tú aderezaste, era silla rasa ó sillón? No era, respondió Sancho, sino silla á la jineta (41), con una cubierta de campo, que vale la mitad de un reino según es de rica. ¡Y que no viese yo todo eso, Sancho! dijo Don Quijote: ahora torno á decir y diré mil veces que soy el más desdichado de los hombres. Harto tenía que

---

(41) Dábase este nombre á la silla de montar con los arzones más altos; y lo decía Sancho para ponderar la ligereza con que la aldeana había pasado de un salto el arzón trasero, pudiendo, según su expresión, *enseñar á subir á la jineta al más diestro cordobés ó mejicano*.

No es esta la primera albarda convertida en silla y jaez de caballo de que se hace mención en el discurso del QUIJOTE. Acordémonos de la que dió ocasión á tantas disputas y disturbios en la célebre venta de Juan Palomeque el Zurdo, teatro de muchos de los sucesos de la primera parte. Aquélla con su aparejo era *jaez de caballo, y aun de caballo castizo*: ésta era una *silla á la jineta con una cubierta de campo, que valia la mitad de un reino según era de rica*. Sería como las que en las justas de Nápoles, celebradas por el Rey Federico en obsequio de D. Florindo de la Extraña Ventura, llevaban las hacaneas (que también eran blancas como las de las aldeanas del Toboso) en que cabalgaban la Princesa Tiberia, hija del Rey, y la doncella Margarita Rusela, que estaba prometida en premio al más gentil hombre de los justadores. La guarnición de la primera hacanea era de brocado y piedras preciosas; la de la segunda era también de brocado con campanillas de oro (1).

(1) *Historia de D. Florindo*, parte II, cap. XVIII.

hacer el socarrón de Sancho en disimular la risa oyendo las sandeces de su amo, tan delicadamente engañado (42). Finalmente, después de otras muchas razones que entre los dos pasaron, volvieron á subir en sus bestias (43), y siguieron el camino de Zaragoza (44), adonde pensaban llegar á tiempo que pudiesen hallarse en unas solemnes fiestas que en aquella insigne ciudad cada año suelen hacerse; pero antes que allá

---

(42) Hermosa aplicación del adverbio *delicadamente*. Hubiera podido decirse ingeniosamente, sutilmente, astutamente; pero ninguno de ellos hubiera igualado ni equivalido á *delicadamente*. Este adverbio, lo mismo que su raíz el adjetivo *delicado*, tienen varias acepciones: unas veces se toman en buena parte, otras en mala, según las circunstancias. *Delicado* se aplica al hombre de buen gusto, al de mal genio, al de quebrantada salud, al regalón, al de pocas fuerzas y al refinadamente ingenioso, como lo es Sancho en el texto.

(43) ¿Quién pudiera creer que se tachase esta expresión de galicismo? Pues así lo hizo D. Valentín Foronda en las *Observaciones sobre el Quijote*, impresas en Londres por el año de 1800, y que se han citado otras veces en nuestras notas (1).

(44) D. Vicente de los Ríos observó ya el yerro geográfico que aquí se comete al parecer, porque todos los sitios de las aventuras que siguen desde la presente visita del Toboso hasta la de la cueva de Montesinos están al Mediodía del Toboso, dirección contraria á la de Zaragoza, que está al Norte. Pudiera decirse en abono del fabulista que D. Quijote pensó tomar y tomaría el camino de Zaragoza, pero fué fácil que se extraviase yendo de aventura en aventura, como en las historias caballerescas se supone que sucedía á los andantes, dejando tal vez que el caballo siguiese el camino que se le antojaba, sin abandonar por esto el principal pensamiento, que era venir á parar á Zaragoza y asistir á las justas del arnés: tanto más, que no expresándose el tiempo que faltaba para ellas, pudo haber menos prisa.

(1) Carta 2.<sup>a</sup>, pág. 69.

llegasen (45) les sucedieron cosas, que por muchas, grandes y nuevas merecen ser escritas y leídas, como se verá adelante.

## CAPÍTULO XI

---

*De la extraña aventura que le sucedió al valeroso Don Quijote con el carro ó carreta de las Cortes de la muerte.*

Pensativo además iba D. Quijote por su camino adelante considerando la mala burla que le habían hecho los encantadores volviendo á su señora Dulcinea en la mala figura de la aldeana, y no imaginaba qué remedio tendría para volverla á su ser primero; y estos pensamientos le llevaban tan fuera de sí, que sin sentirlo soltó las riendas á Rocinante, el cual, sintiendo la libertad que se le daba, á cada paso se detenía á pacer la verde yerba (1) de que aquellos cam-

---

(45) Cuando Cervantes escribía esto, todavía pensaba en que su protagonista concudiese á las justas de Zaragoza, porque todavía no había llegado á sus manos la continuación del QUIJOTE escrita por Alonso Fernández de Avellaneda, que se publicó el año de 1614. En el camino para Zaragoza tuvo noticia de él D. Quijote, como se referirá en el capítulo LIX, y le pareció tan mal, que, en desquite y por dejar mal á su autor, que había referido el viaje y sucesos de Zaragoza, mudó de propósito, y resolvió ir á Barcelona.

(1) Semejante á esto fué lo que le sucedió á Amadís de Gaula cuando, desdeñado de su señora Oriana, se partió de la Insula Firme, el cual metióse muy presto por la espesa montaña, no á otra parte, sino adonde el caballo lo quería llevar; y así anduvo hasta más de la media noche sin sentido ninguno hasta que el caballo topó en un arroyuelo de agua que de una fuente salía, y con la sed se fué por él arriba, hasta que llegó á beber en ella, y dando las ramas de los árboles

pos abundaban. De su embelesamiento le volvió Sancho Panza, diciéndole: Señor, las tristezas no se hicieron para las bestias, sino para los hombres; pero si los hombres las sienten demasiado, se vuelven bestias: vuesa merced se reporte, y vuelva en sí y coja las riendas á Rocinante, y avive y despierte (2), y muestre aquella gallardía que conviene que tengan los caballeros andantes. ¿Qué diablos es esto? ¿qué descaecimiento es este? ¿estamos aquí ó en Francia? Mas que se lleve Satanás á cuantas Dulcineas hay en el mundo (3), pues vale más la salud de un solo caba-

---

á *Amadis en el rostro, recordó en su sentido* (4). Asimismo se refiere de Lisuarte de Grecia, que yendo muy triste y desacordado por una floresta á causa de haberlo despedido su señora Onoloria, *el caballo no iba sino por donde quería: Lisuarte iba tan metido en pensamiento, que ni sabia si iba por camino ó si fuera del, ó si andaba ó si estaba quedo. El caballo, como sintió que no hacia sino lo que él quería, paróse en medio del camino á roer de las hojas de los árboles* (2). Y la historia del caballero del Febo cuenta que en cierta ocasión iba Rosicler tan distraído, pensando en su señora la Infanta Olivia, que el caballo echó por un camino poco usado, *y así anduvo por él adelante la mayor parte de aquel día, que no se acordaba de comer ni de otra cosa, hasta que el caballo, con la hambre que llevaba, se paró, y trabajaba por pacer de la hierba del campo* (3).

(2) Palabras que recuerdan aquellas tan conocidas de las coplas de D. Jorge Manrique, poeta castellano del siglo xv, á la muerte de su padre D. Rodrigo:

Recuerde el alma dormida,  
avive el seso y despierte  
contemplando  
cómo se pasa la vida,  
cómo se viene la muerte  
tan callando.

(3) Decía el santo ermitaño Andalod á Amadís de Gau-

(1) *Amadis de Gaula*, cap. XLV.—(2) *Lisuarte de Grecia*, capítulo LIII.—(3) *Espejo de Principes y Caballeros*, parte I, lib. II, cap. IV.



llero andante que todos los encantos y transformaciones de la tierra. Calla, Sancho, respondió D. Quijote con voz no muy desmayada; calla, digo, y no digas blasfemias contra aquella encantada señora, que de su desgracia y desventura yo sólo tengo la culpa: de la invidia que me tienen los malos ha nacido su mala andanza. Así lo digo yo, respondió Sancho: quien la vido y la ve ahora (4), ¿cuál es el corazón que no llora? Eso puedes tú decir bien, Sancho, replicó D. Quijote, pues la viste en la entereza cabal de su hermosura, que el encanto no se extendió á turbarte la vista ni á encubrirte su belleza: contra mí sólo, y contra mis ojos se endereza la fuerza de su veneno; mas con todo

la, que quería retirarse con él á vivir desconocido: *vos que sois tan bueno... é sois leal abogado y guardador de todos é todas aquellas que sinrazón reciben y tan mantenedor de derecho, sería gran malaventura é gran daño é pérdida del mundo, si vos así fuédes desamparado: é yo no sé quien es aquella que vos á tal estado ha traído; mas á mí parece que si en una mujer sola oviese toda la bondad y hermosura que ha en todas las otras, que por ella tal hombre como vos no se debería perder.—Buen señor, dijo Amadís, yo no vos demando consejo en esta parte, que á mí no es menester (1).*

(4) Con palabras muy semejantes decía Celestina en el acto III de su tragicomedia: *Quien me vido y quien me ve agora, no sé cómo no quiebra su corazón de dolor.—Otra remiriscencia de Cervantes puesta en boca de Sancho.*

En el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera, autor del reinado de D. Juan II de Castilla, se leen unas expresiones que envuelven la misma sentencia y con palabras poco diferentes. Cuéntase allí que la Pobreza venció y derribó á la Fortuna, y lamentándose de la cuitada, se dice: *quien la vido poco tiempo habia y después la vido en tierra vencida y casi muerta, no siento persona tan cruel que no llorase (2).*

En la expresión de Sancho hay una consonancia *ahora y llora* que no se encuentra en las anteriores, y que pudiera indicar que en tiempo de Cervantes había contraído ya carácter de proverbial.

(1) *Amadís de Gaula*, cap. XLVIII.—(2) Parte IV, cap. VI.

esto he caído, Sancho, en una cosa, y es que me pintaste mal su hermosura, porque si mal no me acuerdo, dijiste que tenía los ojos de perlas, y los ojos que parecen de perlas, antes son de besugo que de dama; y á lo que yo creo, los de Dulcinea deben ser de verdes esmeraldas, rasgados, con dos celestiales arcos que les sirven de cejas; y esas perlas quitálas de los ojos y pásalas á los dientes, que sin duda te trocáste, Sancho (5), tomando los ojos por los dientes. Todo puede ser, respondió Sancho, porque también me turbó á mí su hermosura como á vuesa merced su fealdad; pero encomendémoslo todo á Dios, que él es el sabidor de las cosas que han de suceder en este valle de lágrimas, en este mal mundo que tenemos, donde apenas se halla cosa que esté sin mezcla de maldad, embuste y bellaquería (6). De una cosa me pesa, señor mío, más que de otras, que es pensar qué medio se ha de

---

(5) Sancho *lo trocó, no se trocó*. D. Gregorio Garcés, queriendo justificar, según su costumbre, el texto impreso del QUIJOTE, buscó pretextos y analogías para excusar la presente expresión. La explicación más sencilla, y sobre todo la más fundada por la analogía que tiene con otros descuidos tipográficos de la edición primitiva, es decir que el impresor trocó *te* por *lo*, así como Sancho había trocado *ojos* por *dientes*. D. Quijote recordó en este punto que Sancho, ponderando en el capítulo anterior la hermosura de Dulcinea, y apostrofando á los autores de su transformación en aldeana, había dicho: *¡Oh canalla!... ¡Oh encantadores!... Bastaros debiera, bellacos, haber mudado las perlas de los ojos de mi señora en agallas alcornoqueñas... sin que le tocárades en el olor*; y dejando de repente el asunto de que estaba hablando, se pone á hacer crítica de los elogios que Sancho había hecho de la belleza de Dulcinea. Salida de loco tan original como inesperada y graciosa.

(6) La de Sancho llega en este pasaje á todo su punto, pues es claro que el socarrón hablaba aquí de sus embustes y no de los embustes de los encantadores, de quienes lo entendía su amo. La burla no podía ser más maliciosa y aguda.

tener cuando vuesa merced venza algún gigante ó otro caballero, y le mande que se vaya á presentar ante la hermosura de la señora Dulcinea: ¿adónde la ha de hallar este pobre gigante, ó este pobre y misero caballero vencido? Paréceme que los veo andar por el Toboso hechos unos bausanes (7), buscando á mi señora Dulcinea, y aunque la encuentren en mitad de la calle, no la conocerán más que á mi padre. Quizá, Sancho, respondió D. Quijote, no se extenderá el encantamento á quitar el conocimiento de Dulcinea á los vencidos y presentados gigantes y caballeros; y en uno ó dos de los primeros que yo venza y le envíe, haremos la experiencia si la ven ó no, mandándoles que vuelvan á darme relación de lo que acerca desto les hubiere sucedido. Digo, señor, replicó Sancho, que me ha parecido bien lo que vuesa merced me ha dicho, y que con ese artificio vendremos en conocimiento de lo que deseamos; y si es que ella á solo vuesa merced se encubre, la desgracia más será de vuesa merced que suya; pero como la señora Dulcinea tenga salud y contento, nosotros por acá nos avendremos y lo pasaremos lo mejor que pudiéremos buscando nuestras aventuras, y dejando al tiempo que haga de las suyas, que él es el mejor médico destas y de otras mayores

---

(7) Llamóse *bausán* en lo antiguo el bulto ó figura de un hombre embutido en paja y con armas, que solía ponerse algunas veces en los adarves ó entre las almenas de las fortalezas para alucinar á los sitiadores. Extendióse también á significar una persona boba, estúpida; á los que *están parados*, dice Covarrubias (artículo *Bausán*), *mirando alguna cosa con la boca abierta, los llamamos bausanes*. Usóse también este nombre con la terminación femenina aplicándolo á las mujeres, y así, contestando el Amor á las convenciones que le hacía el Arcipreste de Hita, le decía entre otras cosas:

Si podieres, non quieras amar mujer villana,  
Que de amor no sabe, es como bausana (1).

(1) Copla 421.

enfermedades. Responder quería D. Quijote á Sancho Panza; pero estorbóselo una carreta que salió al través del camino cargada de los más diversos y extraños personajes y figuras que pudieron imaginarse. El que guiaba las mulas y servía de carretero era un feo demonio. Venía la carreta descubierta al cielo abierto sin toldo ni zarzo. La primera figura que se ofreció á los ojos de D. Quijote fué la de la misma muerte con rostro humano; junto á ella venía un ángel con unas grandes y pintadas alas; al un lado estaba un emperador con una corona, al parecer de oro, en la cabeza; á los pies de la muerte estaba el Dios que llaman Cupido, sin venda en los ojos, pero con su arco, carcax y saetas; venía también un caballero armado de punta en blanco, excepto que no traía morrión ni celada, sino un sombrero lleno de plumas de diversos colores: con éstas venían otras personas de diferentes trajes y rostros. Todo lo cual visto de improviso, en alguna manera alborotó á D. Quijote y puso miedo en el corazón de Sancho; mas luego se alegró D. Quijote creyendo que se le ofrecía alguna nueva y peligrosa aventura; y con este pensamiento, y con ánimo dispuesto de acometer cualquier peligro, se puso delante de la carreta, y con voz alta y amenazadora, dijo: Carretero, cochero ó diablo, ó lo que eres, no tardes en decirme quién eres, á dó vas, y quién es la gente que llevas en tu carricoche, que más parece la barca de Carón (8), que carreta de las que se usan. A lo cual,

---

(8) Según Covarrubias, se llamaba así al carro cubierto: de dos ruedas y caja de coche, tirado de una sola bestia, se había usado antes, pero en su tiempo se miraba ya como indecente. En el día es voz de desprecio, con que se significa un carruaje ó coche viejo y de ridícula hechura. El del texto se había llamado antes *carreta*, nombre que en el día se da exclusivamente á los carruajes tirados por bueyes; pero éste llevaba mulas; y hoy lo llamaríamos *carro*.

Barca de Carón era en la que este portero ó barquero

mansamente, deteniendo el diablo la carreta, respondió: Señor, nosotros somos recitantes de la compañía de Angulo el malo (9); hemos hecho en un lugar que

---

infernal pasaba, según la fábula, las sombras de los muertos por los ríos Aqueronte y Cocito y la laguna Estigia. Y como concurría á la barca gente de todos estados y condiciones, compara muy bien con ella D. Quijote la carreta de los comerciantes, donde se veían juntas figuras de tantas y tan diversas especies.

Uno de los dramas más notables de que da noticia Don Leandro Moratín en los *Orígenes del Teatro español*, es una tragicomedia de autor anónimo impresa en el año de 1539, en que Carón conduce en su barca al infierno los condenados, al mismo tiempo que un ángel conduce los demás al cielo en otra barca. Los interlocutores son un hidalgo, un logrero, un bobo, un fraile, una moza, un zapatero, una alcahueta, un judío, un corregidor, un abogado y un ahorcado por ladrón. Es composición singular que se conserva inédita.

(9) Fué natural de Toledo, autor ó director de una compañía de representantes, y autor ó compositor de piezas dramáticas, que vivía por los años de 1580. Habló de él Agustín de Rojas, natural de Madrid y representante célebre, en varias partes de su *Viaje entretenido* que se imprimió en Madrid el año de 1603 ó 1604, y se reimprimió el de 1614. D. Nicolás Antonio cita otra edición de Madrid de 1583. Cervantes dijo también en el coloquio ó novela de los perros de Valladolid: *De lance en lance paramos en la casa de un autor de comedias, que á lo que me acuerdo (dice el perro Berganza) se llamaba Angulo el malo, por distinguirlo de otro Angulo, no autor, sino representante el más gracioso que entonces tuvieron y ahora tienen las comedias.*

El mismo Rojas observa (4) que los famosos autores de compañías cómicas que habían ilustrado su profesión, habían sido *todos naturales de Toledo; pues dejando aparte, dice, los antiguos, que fueron Lope de Rueda, Bautista, Juan Correa, Herrera y Navarro, que aunque éstos dieron principio á las comedias, no con tanta perfección como los que agora sabemos y hemos conocido que empezaron á hacerlas costosas de trajes y galas, como son Cisneros, Velázquez, Tomás de*

(1) Lib. II.

está detrás de aquella loma esta mañana, que es la

---

*Fuente, Angulo, Alcocer, Gabriel de la Torre, y yo también lo soy* (habla Ríos). *Pues representantes, los mejores que ha habido en nuestro oficio, también han sido de Toledo; si no, diganlo Ramírez y Solano, Nobles, Navarrico, Quirós, Miguel Ruiz, Marcos Ramírez, Loyola y otros muchos que no me acuerdo.* De dos de éstos hizo mención Cervantes: de Angulo en la novela de *Los Perros*, como hemos visto, y de Navarro en el prólogo de sus comedias, donde dice que *Navarro, natural de Toledo, fué famoso en hacer la figura de un rufián cobarde.* Francisco de Cascales, en sus *Tablas poéticas* (1), nombra como famosos en el arte histriónica á Cisneros, Velázquez, Alcaráz, Ríos, Santander y Pinedo. El Cisneros sería acaso el actor que desterró de Madrid el Cardenal D. Diego de Espinosa, Presidente del Consejo, el año de 1567, sobre el pesado lance que le sucedió con el Príncipe Don Carlos, que refiere la historia; y Alonso López Pinciano, en su *Filosofía poética* (2), habló con elogio de Cisneros y Gálvez, como autores de compañías. De Pinedo y de Sánchez se hizo mención como de célebres cómicos en el *Tacaño de Quevedo* (3). A Solano lo calificó de *insigne representante de Toledo* Lope de Vega en la dedicatoria de su comedia intitulada *Jorge Toledano* (4); y al fin del *Peregrino en su patria*, impreso en 1604, dió noticia de los actores Porras, Alcaráz, Pinedo, Cisneros, Ríos, Villegas, Santander, Granados, Vergara y Pedro de Morales, que habían representado varias de sus comedias. Es notable que ninguno de estos autores nombra á Agustín de Rojas.

Cristóbal Suárez de Figueroa publicó su obra intitulada *Plaza universal de ciencias y artes* el año de 1645, el mismo en que se publicó la segunda parte del *QUIJOTE*, y en el discurso 91 de *los comediantes y autores de comedias*, recopila los representantes que habían sido en otro tiempo y eran en el suyo los más famosos, en estos términos: *España ha tenido y tiene prodigiosos hombres y mujeres en representación: entre otros Cisneros, Gálvez, Morales el divino, Saldaña, Salcedo, Ríos, Villalva, Murillo, Segura, Rentería, Angulo, Solano, Tomás Gutiérrez, Avendaño, Villegas, Mainel, estos ya difuntos. De los vivos, Pinedo, Sánchez, Melchor de*

(1) Tabla de la tragedia.—(2) Epístola IV.—(3) Cap. XXII.—

(4) Parte XVII de sus comedias.

octava del Corpus, el auto de las Cortes de la muerte (10), y hémosle de hacer esta tarde en aquel lugar

*León, Miguel Ramírez, Granados, Cristóbal, Salvador, Olmedo, Cintor, Jerónimo López. De mujeres, Ana de Velasco, Mariana Paez, Mariana Ortiz, Mariana Vaca, Jerónima de Salcedo, difuntas. De las que hoy viven, Juana de Villalva, Mariflores, Micaela de Luján, Ana Muñoz, Josepa Vaca, Jerónima de Burgos, Polonia Pérez, María de los Angeles, María de Morales, sin otras que por brevedad no pongo.*

En las veinticinco partes ó tomos impresos de las comedias de Lope de Vega, hay noticia de muchos de los cómicos que las representaron. En las *Poesías varias* de D. Antonio de Solís la hay también de muchos representantes, especialmente mujeres, que hicieron las loas y sainetes que se comprenden en la colección.

No debe darse fin á esta nota sin advertir que Lope de Rueda, á quien Agustín de Rojas hizo natural de Toledo, fué natural de Sevilla según Miguel de Cervantes en el prólogo de sus comedias.

(10) Las piezas dramáticas á quienes se aplicaba con especialidad el nombre de autos, eran de asuntos sagrados, y en su origen se solían representar en las festividades principales dentro de las iglesias, siendo actores los mismos clérigos, aunque después se les prohibió este ejercicio. De esta clase sería la *representación de la Pasión que se hacía en el Carmen*, y de que se halla mención en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera. En el libro III de *Tirante* hay memoria de los entremeses que se hacían en la fiesta del Corpus, y serían farsas de asuntos sagrados. A fines del mismo siglo xv y principios del siguiente compuso autos Juan del Encina al misterio de Navidad y otros. A mediados del mismo siglo xvi se usaban comúnmente los autos para solemnizar la festividad del Corpus como se ve por un documento que cita D. Gaspar de Jovellanos en su memoria sobre las diversiones públicas, y aun parece que llegaron á circunscribirse los autos para este objeto, que sería el motivo de dárselos el nombre de *Autos sacramentales*. Tales eran los autos que componía el pastor Grisóstomo para el día de Dios, como se contó en el capítulo XII de la primera parte del QUIJOTE, y los que andando el tiempo compusieron Lope de Vega, D. Pedro Calde-

que desde aquí se parece; y por estar tan cerca y excusar el trabajo de desnudarnos y volvernos á vestir,

---

ron y otros muchos. En tiempo de Cervantes solían representarse los autos sacramentales por las calles durante la octava del Corpus en tablados provisionales á cielo abierto, yendo de uno á otro los representantes en unos grandes carros, para hacer *las representaciones en las fiestas del Santísimo Sacramento*, como escribía el Padre Pedro de Guzmán en el libro *De los bienes del honesto trabajo* (1). Lo mismo se ve por otras noticias que recogió D. Casiano de Pellicer en el *Tratado histórico del Histrionismo en España*; y es notable la semejanza de conducir en carros á los farsantes de un lugar á otro, como lo usaron los primitivos de la antigua Grecia, de que hace mención Horacio en su epístola á los Pisones, y como caminaban también de uno á otro pueblo los farsantes de la presente aventura.

A pesar del objeto ostensible y piadoso de los autos sacramentales, se introdujeron en ellos profanaciones y abusos; el Padre Juan de Mariana los comprendió en su censura contra los teatros, los inconvenientes siguieron, y por último, se les prohibió definitivamente la representación de los autos sacramentales el año de 1765, reinando ya Carlos III.

¿Y qué auto es este de las *Cortes de la muerte* que aquí se cita? No ha faltado quien conjeture que era alguna de las composiciones de Cervantes, que acaso quiso dar noticia aquí de ella, como en varios pasajes del *QUIJOTE* la dió de sus novelas y de otras obras suyas. Pero el erudito y diligentísimo Navarrete no halló fundamento que apoyase esta presunción. Luis Hurtado, toledano, publicó, según testifica D. Nicolás Antonio, el año de 1557, una composición poética intitulada *Cortes del casto amor y de la muerte*. No sé si la composición era dramática, ni cuando lo fuera, por la sola indicación del título puede decidirse si fué el auto de que habla Cervantes; como ni tampoco si tiene conexión con otra composición antigua métrica que acompaña á las coplas del Rabí D. Santo de Carrión, poeta castellano del siglo XIV, y á que por razón de su asunto conviniera el mismo título de *Cortes de la muerte*. Verosímilmente sería algún auto conocido y vulgar en tiempo

(1) Discurso 4.º, pág. 2.º



nos vamos vestidos con los mismos vestidos que representamos (11). Aquel mancebo va de muerte, el

---

de Cervantes, y olvidado ahora, como sucede con el entremés de la Perendenga y el romance del Cura que avisó al Rey en el prefacio del ladrón que le había hurtado las doblas y la mula; composiciones ambas que se mencionan anteriormente en esta segunda parte.

Por lo demás, si no va errada la cuenta de D. Vicente de los Ríos en su *Plan cronológico del Quijote*, no colocó bien Cervantes la presente aventura, porque según dicha cuenta el encuentro de la carreta de los farsantes fué en 6 de Octubre, y en esta época no puede caer la Octava del Corpus, como ya lo advirtió el mismo Ríos.

(11) Se omitió el régimen y se repitió *vestidos*, de suerte que á primera vista parece que los farsantes representaban á los vestidos, y no con los vestidos. Hubiera sido preferible, por más claro, repetir la partícula y no repetir el nombre, que es lo que más ofende, así: *nos vamos con los mismos vestidos con que representamos*.—Cervantes en el prólogo de sus comedias indicó el poco cuidado que anteriormente había habido en orden á la propiedad de los trajes. Dice que en tiempo de Lope de Rueda *todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban en cuatro pellicos blancos guarnecidos de guadameci dorado, y cuatro barbas y cabelleras y cuatro cayados, poco más ó menos*. Cuenta que después de los días de Lope de Rueda, *Naharro, natural de Toledo, levantó algún tanto más el adorno de las comedias, y mudó el costal de vestidos en cofres y baúles... quitó las barbas de los farsantes, que hasta entonces ninguno representaba sin barba postiza... pero esto no llegó al sublime punto en que está agora*. Con efecto, la descripción que se hace en el texto de los trajes de los que iban en la carreta, dista mucho de la rudeza de los primeros tiempos; pero todavía vemos *un caballero armado de punta en blanco con un sombrero de plumas*, cosa tan ajena de la buena imitación teatral, como el pastor que el juicioso autor de la *Filosofía poética*, Alonso López Pinciano, cuenta que vió en el teatro de la Cruz de Madrid *con cuello grande como un arnero, y lechuguilla almidonada y descomunal* (1). Siguió la falta de propiedad, y por una relación

(1) Epíst. XIII.

otro de ángel, aquella mujer, que es la del autor, va de reina, el otro de soldado, aquél de emperador, y yo de demonio, y soy una de las principales figuras del auto, porque hago en esta compañía los primeros papeles: si otra cosa vuesa merced desea saber de nosotros, pregúntemelo, que yo le sabré responder con toda puntualidad, que como soy demonio todo se me alcanza (12). Por la fe de caballero andante, respondió D. Quijote, que así como vi este carro imaginé

que cita Pellicer de un viajero francés que estuvo en Madrid el año de 1659, los dramas de asuntos griegos y romanos se representaban con traje español en nuestros teatros. La misma falta se observaba por entonces en Francia, en cuyos teatros, según el testimonio de sus escritores, representaba Augusto con pelucón, que por delante le bajaba hasta la cintura, y sombrero grande de plumas encarnadas (4). En España ha durado la impropiedad de los trajes escénicos hasta medio siglo ha, en que aun solía salir á las tablas Aristóteles vestido de abate, y su discípulo Alejandro Magno con espadín y casaca. En esta parte ha tenido muchas mejoras nuestro teatro.

(12) Este demonio gastaba buen humor, y tenía razón en decir lo que aquí dice, porque realmente en los autos sacramentales el demonio solía ser uno de los principales papeles; y así en la *Visita de los Chis:es* le decían á un poeta mal autor de comedias: *Hombre del diablo, ¿es posible que siempre en los autos del Corpus ha de entrar el diablo con grande brío, hablando á voces, gritos y patadas? Y con un brío que parece que todo el teatro es suyo y poco para hacer su papel, como quien dice, huela la casa al diablo.* Por fin en los autos sacramentales, donde los asuntos eran místicos y las figuras solían ser alegóricas y preternaturales, debía causar menos extrañeza que hiciese papel tan frecuente y principal el demonio; pero también lo solía hacer en las comedias de aquel tiempo, como en la de *el Cardenal de Belén* de Lope de Vega, en *el Loco cuerdo* del Maestro José de Valdivieso, *el Rufián dichoso* del mismo Cervantes, y otras.

(1) Voltaire, *notas al acto II, esc. I de Cinna*, tragedia de Pedro Corneille.

que alguna grande aventura se me ofrecía, y ahora digo que es menester tocar las apariencias con la mano para dar lugar al desengaño. Andad con Dios, buena gente, y haced vuestra fiesta, y mirad si mandáis algo en que pueda seros de provecho, que lo haré con buen ánimo y buen talante, porque desde mochacho fui aficionado á la carátula, y en mi mocedad se me iban los ojos tras la farándula (13). Estando en

---

(13) No es de admirar que D. Quijote fuese aficionado á las representaciones teatrales, y se le fuesen los ojos tras ellas, porque era afición general en España, y penetraba hasta los claustros. Según las noticias recogidas por D. Casiano Pellicer en sus memorias sobre el Histrionismo (4), á principios del siglo xvii solían hacerse comedias en los conventos más observantes de la corte, representando los actores y actrices del teatro. Cuenta que Don Fr. Gaspar de Villarroel, religioso del convento de San Felipe el Real, electo Obispo de Santiago de Chile, queriendo obsequiar con este motivo á sus hermanos los frailes, anticipó los gastos de tres comedias que habían de representarse en la sacristía, donde se hacían otras veces; y que estando ya la comunidad en ella se frustró la función por fraude de los cómicos, que no avisaron de que por entonces no podían hacerse en los conventos sin licencia del Presidente de Castilla. El P. Juan de Mariana testimonia también que en los templos y conventos de monjas se representaban á título de piadosos dramas de asuntos devotos, pero mezclados con entremeses y bailes indecentes. Los carros de los autos sacramentales se paraban y representaban en los tablados que se levantaban para este efecto delante de los Consejos de la corte, incluso el supremo de la Inquisición.

Esta afición no era solamente en la corte, sino general en todo el reino, por donde vagaban de continuo los profesores del arte histriónica. Agustín de Rojas, cómico de profesión y contemporáneo de Cervantes, en su *Viaje entretenido*, ya citado otras veces (2), dice que había entonces en España ocho maneras de compañías y representantes, á saber: *Bulukú, Ñaque, Gangarilla, Cambaleo, Garnacha, Bo-*

(1) Tomo I.—(2) Lib. I.

estas pláticas quiso la suerte que llegase uno de la compañía, que venía vestido de bogiganga (14) con

---

*jiganga, Farándula y Compañía. El Balulu, dice, es un representante solo, que camina á pie, se sube á un arca, y va diciendo: ahora sale la dama, y dice esto y esto. Ñaque es dos hombres que hacen un entremés y dos ó tres loas, tocan el tamborino, y cobran á ochavo. Gangarilla es compañía más gruesa, son tres ó cuatro hombres, llevan un muchacho que hace de dama. Cambaleo es una mujer que canta, y cinco hombres. Compañía de Garnacha son cinco ó seis hombres, una mujer que hace la primera dama, y un muchacho que hace la segunda. En la Bojiganga van dos mujeres, un muchacho y seis ó siete compañeros. Farándula es vispera de Compañía; traen tres mujeres, caminan en mulos de arrieros, y otras veces en carros; tienen buenos vestidos, hacen fiestas de Corpus á docientos ducados. En las Compañías hay todo género de gusarapos y baratijas: traen diez y seis personas que representan, treinta que comen, uno que cobra, y Dios sabe el que hurta.*

De varias clases de éstas hizo mención muchos años después Estevanillo González, cuando cuenta en el capítulo VI que *llegó una tropa de infantería representanta, que ni era compañía, ni farándula, ni mogiganga, ni bolula, sino un pequeño y despeado ñaque, tan falto de galas como de comedias.*

Antes de decir D. Quijote que en su mocedad se le iban los ojos tras la farándula, había dicho que desde muchacho había sido aficionado á la *carátula*. Esta palabra significa lo mismo que *máscara*, disfraz que usaban en las naciones antiguas los representantes en el teatro, y que los modernos usan en los bailes. Por la presente expresión de D. Quijote parece que en tiempo de Cervantes lo usaban en sus bailes los farsantes. En su comedia de *la Gran Sultana* (4) se hace mención de Alonso Martínez, que ya había muerto, *primer inventor* de las danzas cantadas que introdujo en las comedias en lugar de los entremeses. D. Sebastián de Covarrubias cita la opinión de los que creían que *carátula* se dijo de *cara altera*, y *máscara* de *mas cara*, porque es otra además de la que hay debajo: ambas etimologías son caprichosas y nada más.

(14) Acabamos de ver que *bojiganga* era una especie de

(1) Jornada III.

muchos cascabeles, y en la punta de un palo traía tres vejigas de vaca hinchadas, el cual moharracho llegando á D. Quijote comenzó á esgrimir el palo y á sacudir el suelo con las vejigas, y á dar grandes saltos sonando los cascabeles, cuya mala visión así alborotó á Rocinante, que sin ser poderoso á detenerle D. Quijote, tomando el freno entre los dientes, dió á correr por el campo con más ligereza que jamás prometieron los huesos de su notomia. Sancho, que consideró el peligro en que iba su amo de ser derribado, saltó del

---

compañía cómica compuesta de pocos farsantes, que en algunas ocasiones se vestirían ó disfrazarían con vestidos ridículos para divertir á los espectadores: esto sería *vestir de bojiganga*. De esta palabra hubo de derivarse la de *mojiganga*, que no se encuentra entonces y sí después en significación de fiesta en que concurren varias personas disfrazadas con trajes ridículos. La persona así vestida de un modo estrafalario se llama en este mismo pasaje del texto *moharracho*, y traje de *moharracho* se llama después en el capítulo LIV al del morisco Ricote. El P. Pedro de Guzmán, en su libro *de los bienes del honesto trabajo* (1), impreso en el año de 1644, anterior al de la publicación de la segunda parte del QUIJOTE, llama *moharraches* á estas personas; los compara con los antiguos mimos y otros bufones, y dice *que daban á los que topaban (como ahora) con unas vejigas*. De *moharracho* se formó *mamarracho*, que es voz más general, y comprende, no sólo á las personas, sino también á las cosas mal forjadas, despreciables y ridículas. La Partida VII (2) declaró infames á los *facedores de zaharrones*, que eran los farsantes que con sus disfraces, trajes y ademanes excitaban la risa del pueblo. Covarrubias da por sinónimo de *zaharron* á *botarga*, como se llama aun en los pueblos cortos donde por Navidades y Carnestolendas una persona enmascarada y vestida ridículamente con campanillas, cencerros ó cascabeles, baila desconcertadamente y hace gestos y posturas extravagantes para mover á risa, y sacar algunas monedillas ó regalillos de los circunstantes. Suele llamarse también *botarga* á la misma persona.

(1) Discurso 6.º, pár. 7.º—(2) Tít. VI, ley IV.

rucio, y á toda priesa fué á valerle; pero cuando á él llegó ya estaba en tierra y junto á él Rocinante, que con su amo vino al suelo: ordinario fin y paradero de las lozanas de Rocinante y de sus atrevimientos. Mas apenas hubo dejado su caballería Sancho por acudir á D. Quijote, cuando el demonio bailaror de las vejigas (15) saltó sobre el rucio, y sacudiéndole con ellas, el miedo y ruido, más que el dolor de los golpes, le hizo volar por la campaña hacia el lugar donde iban á hacer la fiesta. Miraba Sancho la carrera de su rucio y la caída de su amo, y no sabía á cuál de las dos necesidades acudiría primero; pero, en efecto, como buen escudero y como buen criado pudo más con él el amor de su señor que el cariño de su jumento, puesto que cada vez que veía levantar las vejigas en el aire y caer sobre las ancas de su rucio, eran para él tártagos (16) y sustos de muerte, y antes quisiera que aquellos golpes se los dieran á él en las niñas de los ojos que en el más mínimo pelo de la cola de su asno. Con esta perpleja tribulación (17) llegó donde estaba D. Quijote harto más maltrecho de lo que él quisiera, y ayudándole á subir sobre Rocinante, le dijo: Señor,

---

(15) Llámase aquí *demonio* y después otras veces *demonio* y *diablo* al farsante que venía vestido de bogiganga; y según era la distracción de Cervantes, lo hubo de confundir con el demonio carretero que guiaba las mulas, con cuyo papel y traje no tenía que ver el de bogiganga.

(16) Hierba que purga violentamente causando ansias y congojas á quien la toma. De aquí vino darse el nombre de *tártagos* á las angustias y sustos, que siendo muy grandes, como en esta ocasión los de Sancho, pudieron llamarse mortales.

(17) De la reunión del nombre *tribulación* y del adjetivo *perpleja* resulta una idea para la que no tiene nombre el idioma castellano; y expresa el estado mezclado de aflicción y de duda en que se hallaba Sancho. Los talentos originales como el de Cervantes saben hacer esta especie de casamientos, de que nacen nuevas galas y riquezas para el lenguaje.

el diablo se ha llevado al rucio. ¿Qué diablo? preguntó D. Quijote. El de las vejigas, respondió Sancho. Pues yo le cobraré, replicó D. Quijote, si bien se encerrase con él en los más hondos y oscuros calabozos del infierno. Sigueme, Sancho, que la carreta va despacio; y con las mulas della satisfaré la pérdida del rucio. No hay para qué hacer diligencia, señor, respondió Sancho; vuesa merced temple su cólera, que según me parece ya el diablo ha dejado el rucio, y vuelve á la querencia (18); y así era la verdad, porque habiendo caído el diablo con el rucio por imitar á D. Quijote y á Rocinante, el diablo se fué á pie al pueblo, y el jumento se volvió á su amo. Con todo eso, dijo D. Quijote, será bien castigar el descomedimiento de aquel demonio en alguno de los de la carreta, aunque sea el mismo emperador. Quitesele á vuesa merced eso de la imaginación, replicó Sancho, y tome mi consejo, que es que nunca se tome con farsantes, que es gente favorecida: recitante he visto yo estar preso por dos muertes, y salir libre y sin costas: sepa vuesa merced que como son gentes alegres y de placer, todos los favorecen, todos los amparan, ayudan y estiman, y más siendo de aquellos de las compañías reales y de título (19), que todos ó los más en sus trajes y compos-

---

(18) Según está parece que quien vuelve á la querencia es el diablo, y no el rucio. Hubiera convenido poner: *Vuesa merced temple su cólera, que ya el diablo ha dejado al rucio, y éste vuelve á la querencia.*

(19) Según las noticias que sobre este pasaje reunió D. Juan Antonio Pellicer, la profesión cómica en España, después de humildes principios, se extendió excesivamente entrando el siglo xvii. Ya hemos visto por el testimonio de Agustín de Rojas la multitud de recitantes que, reunidos en cuadrillas de distintos nombres, discurrían por la Península. Con esta ocasión se multiplicaron las farsas indecentes, los entremeses licenciosos y las jácaras bailadas con desenvoltura; de suerte que, llamada la atención de personas celosas, se puso en cuestión la de lo lícito de las representaciones dramáticas; y sólo después de haber es-

tura parecen unos príncipes. Pues con todo, respondió D. Quijote, no se me ha de ir el demonio farsante alabando, aunque le favorezca todo el género humano; y diciendo esto volvió á la carreta, que ya estaba bien

---

tado prohibidas por algún tiempo se permitieron con ciertas restricciones. Una de ellas fué disminuir el número de las compañías cómicas, prohibiendo las de la legua, que por lo común se componía de gente perdida, y reduciéndolas únicamente á seis, cuyos actores se nombrasen por el Consejo, y no usasen de su oficio sin licencia y título particular para ello. He aquí las compañías reales y de título de que habla Cervantes, y que con el tiempo llegaron á doce.

Pero este remedio no alcanzó á corregir los males. El P. Pedro de Guzmán, citado ya anteriormente, dice (1) que una persona entendida y pía presentó un memorial á Felipe III representándole los graves inconvenientes y daños que de consentir estos entretenimientos de los teatros se siguen. Y cuenta siete ú ocho casos particulares que han sucedido en España, é yo pudiera añadir algunos á personas particulares y aun de títulos que perdidamente han andado tras esta gente, llevados como cautivos de ella de unas partes á otras.

Hubo más. Las disposiciones del Consejo en orden á la reducción de comedias no se observaron, y siguió extendiéndose el desorden y la corrupción de costumbres, como se ve por el memorial que presentó al Rey D. Felipe IV Cristóbal Santiago Ortíz, cómico de profesión, y por consiguiente bien informado en la materia, manifestando que á pesar de que sólo estaban permitidas doce compañías, sin embargo, habían subido á cuarenta en que andaban cerca de mil personas. D. Casiano Pellicer en su *Historia del Histrionismo* extrajo el memorial mencionado, y copia de él las expresiones siguientes: *Suelen andar en las compañías no permitidas hombres delincuentes y frailes y clérigos fugitivos y apóstatas de sus hábitos; y con capa de ser representantes, y de andar siempre de unos lugares en otros, se libran y esconden de las justicias, viviendo con grandes desórdenes y escándalos; porque como el ejercicio es festivo y de entretenimiento (aquí entra lo que decía Sancho), en cualquier lugar adonde llegan hallan en la gente moza valedores que los ampa-*

(1) Discurso VI, pár. 8.º



cerca del pueblo, y iba dando voces, diciendo: Deteneos, esperad, turba alegre y regocijada, que os quiero dar á entender cómo se han de tratar los jumentos y alimañas que sirven de caballería á los escuderos de los caballeros andantes. Tan altos eran los gritos de D. Quijote, que los oyeron y entendieron los de la carreta; y juzgando por las palabras la intención del que las decía, en un instante saltó la muerte de la carreta, y tras ella el emperador, el diablo carretero y el ángel, sin quedarse la reina y el dios Cupido, y todos se cargaron de piedras y se pusieron en ala esperando recibir á D. Quijote en las puntas de sus guijarros. D. Quijote que los vió puestos en tan gallardo escuadrón, los brazos levantados con ademán de despedir poderosamente las piedras, detuvo las riendas á Rocinante, y púsose á pensar de qué modo los acometería con menos peligro de su persona. En esto que se detuvo llegó Sancho, y viéndole en talle de acometer al bien formado escuadrón, le dijo: Asaz de locura sería intentar tal empresa: considere vuesa merced, señor

---

*ran y obligan á las justicias á que disimulen sus libertades, siendo las mujeres que llevan consigo la capa con que se cubren y disimulan todos.*

Por estos medios unas veces, y otras por su habilidad y mérito en la profesión (que de todo habría), llegaron los recitantes á tener apasionados y protectores en todas partes, y señaladamente en la corte de Felipe IV, monarca tan aficionado al teatro, que construyó uno en su palacio, donde veía representar las comedias, mandaba componerlas, y no contento con esto, solía también asistir á los corrales públicos. Si, como es verosímil, tuvo algo de real el caso que dice Sancho del recitante preso por dos muertes que salió libre y sin costas, hubo de suceder en el reinado de Felipe III; pero en el de Felipe IV fué bien conocido el de la farsanta Bárbara Coronel, sobrina del famoso Juan Rana, de quien hablamos en las notas al capítulo III, la cual se libró de la pena de muerte en que había incurrido por haber asesinado á su marido, por el favor y protección que su tío disfrutaba en la corte.

mío, que para sopa de arroyo y tente bonete (20) no hay arma defensiva en el mundo sino es embutirse y encerrarse en una campana de bronce; y también se ha de considerar que es más temeridad (21) que valentía acometer un hombre solo á un ejército donde está la muerte, y pelean en persona emperadores; y á quien ayudan los buenos y los malos ángeles: y si esta consideración no le mueve á estarse quedo, muévale saber de cierto que entre todos los que allí están, aunque parecen reyes, príncipes y emperadores, no hay ningún caballero andante (22). Ahora si, dijo Don Quijote, has dado, Sancho, en el punto que puede y debe mudarme de mi ya determinado intento. Yo no puedo ni debo sacar la espada, como otras veces muchas te he dicho, contra quien no fuere armado caba-

---

(20) *Sopa de arroyo* significa *guijarro*, por los que hay ordinariamente en los arroyos, donde revueltos con el agua turbia en ocasión de avenidas, parecen sopas. *Tente bonete*, expresión citada por Quevedo en el *Cuento de cuentos*, es *con empeño, tesón, porfia*. Uno y otro pertenecen al estilo familiar.

Pellicer cita un pasaje en que se da á los guijarros el nombre de *lágrimas de Moisés y sopas de arroyo*. Está tomado de la antigua comedia *Selvagia*, compuesta por Alonso de Villegas, Cura de San Marcos en Toledo, de que no tuvo noticia Moratín en sus *Orígenes del teatro español*.

(21) *Temeridad*, palabra que no era todavía castellana cuando escribía el autor del *Diálogo de las lenguas*, y que éste contaba entre las que deseaba se tomasen del latín. Aquí encontramos cumplido ya su deseo.

(22) Este argumento era *ad hominem*, y hería á D. Quijote por sus mismos filos. Sancho se acordaba sin duda de que su amo, molido y tendido en el suelo por las estacas de los desalmados yangüeses en el capítulo XV de la primera parte, se quejaba con tono afeminado y doliente, diciendo: *yo me tengo la culpa de todo, que no había de poner mano á la espada contra hombres que no fuesen armados caballeros como yo; y así creo que en pena de haber pasado las leyes de la caballería, ha permitido el Dios de las batallas que se me diese este castigo*.

llero: á ti, Sancho toca, si quieres tomar la venganza del agravio que á tu rucio se le ha hecho, que yo desde aquí te ayudaré con voces y advertimientos saludables. No hay para qué, señor, respondió Sancho, tomar venganza de nadie, pues no es de buenos cristianos tomarla de los agravios, cuanto más que yo acabaré con mi asno que póngase su ofensa en las manos de mi voluntad, la cual es de vivir pacíficamente los días que los cielos me dieren de vida. Pues esa es tu determinación, replicó D. Quijote, Sancho bueno, Sancho discreto, Sancho cristiano y Sancho sincero, dejemos estas fantasmas y volvamos á buscar mejores y más calificadas aventuras, que yo veo esta tierra de talle que no han de faltar en ella muchas y muy milagrosas. Volvió las riendas luego, Sancho fué á tomar su rucio, la muerte con todo su escuadrón volante volvieron (23) á su carreta y prosiguieron su viaje, y este felice fin tuvo la temerosa aventura de la carreta de la muerte: gracias sean dadas al saludable consejo que Sancho Panza dió á su amo, al cual el día siguiente le sucedió otra con un enamorado y andante caballero de no menos suspensión que la pasada.

## CAPÍTULO XII

*De la extraña aventura que le sucedió al valeroso Don Quijote con el bravo Caballero de los Espejos.*

La noche que siguió al día del encuentro de la

(23) Como está la oración debió ponerse *volvió*: para escribir *volvieron*, convino decir: *la muerte y todo su escuadrón volante volvieron á su carreta*.

No pudo este episodio tener desenlace más natural, fundado en las mismas reglas caballerescas que había establecido una y otra vez nuestro hidalgo, y que aquí recordó oportunamente su escudero. D. Quijote *volvió las riendas*, los cómicos *prosiguieron su viaje*, y no hubo nada.

muerte (1) la pasaron D. Quijote y su escudero debajo de unos altos y sombreros árboles, habiendo á persuasión de Sancho comido D. Quijote de lo que venía en el repuesto del rucio, y entre la cena dijo Sancho á su señor: Señor, qué tonto hubiera andado yo si hubiera escogido en albricias los despojos de la primera aventura que vuesa merced acabara, antes que las crías de las tres yeguas. En efecto, en efecto, más vale pájaro en mano que buitre volando. Todavía, respondió D. Quijote, si tú, Sancho, me dejaras acometer como yo quería, te hubieran cabido en despojo, por lo menos, la corona de oro de la emperatriz (2) y las

---

(1) *Rencuentro* no es lo mismo que *encuentro*. El primero es el choque de dos cuerpos de tropas enemigas una con otra; sin este choque doble ó mútuo indicado por la partícula *re*, no habría *rencuentro*, porque la persecución y rota de la tropa que huye no puede llamarse *rencuentro*. *Encuentro* es el choque no mútuo de una persona con otra, ó el acto de encontrar, que es lo que convenía en el pasaje del texto; lo que hay, acaso fué error de la imprenta.

En el título del anterior capítulo se llamó *carro ó carreta de las Cortes de la muerte* á la que conducía de lugar en lugar la compañía de Angulo el *Malo*; á la manera que la de Tespis caminaba en la antigua Grecia. Al concluirse el mismo capítulo se abrevió el nombre, hablándose del fin que tuvo la *aventura de la carreta de la muerte*. Ahora se abrevia más todavía al referirse lo que pasó la noche siguiente *al día del rencuentro de la muerte*.

(2) La corona de oro que se había nombrado en la pasada aventura era la del Emperador, y de esta correspondía que se hablase en el lugar presente. Tampoco se habló de Emperatriz, sino de Reina, que era el papel que representaba la mujer de Angulo el *Malo*; y todo prueba lo que se ha dicho muchas veces acerca de la distracción y poco cuidado con que escribía Cervantes su fábula.

En su tiempo era nueva la palabra *Emperatriz*. Lope de Vega la reprobaba en la dedicatoria de su comedia *Pedro el Carbonero*, donde decía: *los filateros me consumen; verbi gratia, el que me reprendía que habia dicho Emperadora, muy vano de que él sabe que se habia de decir Emperatriz; y*

pintadas alas de Cupido, que yo se las quitara al redropelo (3) y te las pusiera en las manos. Nunca los cetros y coronas de los emperadores farsantes, respondió Sancho Panza, fueron de oro puro, sino de oropel ó hoja de lata. Asi es verdad, replicó D. Quijote, porque no fuera acertado que los atavíos de la comedia fueran finos, sino fingidos y aparentes como lo es la misma comedia, con la cual quiero, Sancho, que estés bien teniéndola en tu gracia, y por el mismo consiguiente á los que las representan y á los que las componen (4), porque todos son instrumentos de hacer un gran bien á la república, poniéndonos un espejo á cada paso delante, donde se ven al vivo las accio-

*es disparate, porque en Castilla no hay tal voz como se ve por ejemplo, sino que la curiosa bachilleria ha latinizado con aspereza lo que tiene en su lengua con blandura. Emperatriz ha dado causa para que á la Embajadora llamen Embajatriz, y á la Tutora de sus hijos Tutriz, de donde se sigue que á la Cantora llamaremos Cantatriz, y á la Habladora Hablatriz, y á este modo sexcenta alia.—Pero á pesar de la autoridad de Lope, el respetable ejemplo de Cervantes y otros escritores nuestros, debe hacernos indulgentes en la materia: la hermosura y perfección de las lenguas depende más bien de la construcción, de la flexibilidad de los verbos y otras causas, que de palabras consideradas aisladamente: y por lo que toca á la riqueza, no hubiera llegado á la que tiene el idioma castellano si el uso se hubiera ajustado siempre con rigor á las máximas de los puristas. Verdad es que en esto, como en todo, es menester evitar los extremos.*

(3) Es lo mismo que *retropelo*, pelo hacia atrás, por la transmutación usual en castellano de la *t* en *d*. Equivale á *contrapelo*; quiere decir, *violentamente*, contra el orden regular de las cosas, como cuando en una piel se pasa la mano contra la dirección natural del pelo.

(4) Se conoce que habla (aunque por boca ajena) un compositor de comedias. Y ciertamente es gracioso ver á D. Quijote recomendando los actores y autores de las comedias á su escudero, como si fuese algún Príncipe que estuviese en situación de protegerlos.

nes de la vida humana, y ninguna comparación hay que más al vivo nos represente lo que somos y lo que habemos de ser como la comedia (5) y los comediantes. Si no, dime, ¿no has visto tú representar alguna comedia adonde se introducen reyes, emperadores y Pontífices, caballeros, damas y otros diversos personajes? Uno hace el rufián (6), otro el embustero, éste el mercader, aquél el soldado, otro el simple discreto, otro el enamorado simple, y acabada la comedia y desnudándose de los vestidos della, quedan todos los recitantes iguales. Si he visto, respondió Sancho. Pues lo mismo, dijo D. Quijote, acontece en la comedia y trato deste mundo, donde unos hacen los emperadores, otros los pontífices, y finalmente todas cuantas figuras se pueden introducir en una comedia; pero en llegando al fin, que es cuando se acaba la vida, á todos les quita la muerte las ropas que los diferenciaban, y quedan iguales en la sepultura. ¡Brava comparación! dijo Sancho, aunque no tan nueva que yo no la haya oído muchas y diversas veces, como aquella del juego del ajedrez, que mientras dura el juego cada pieza tiene su particular oficio, y en acabándose el juego todas se mezclan, juntan y barajan, y dan con ellas en una bolsa, que es como dar con la vida en la sepultura. Cada día, Sancho, dijo D. Quijote, te vas ha-

---

(5) Debió decir *más al vivo que la comedia; ó tan al vivo como la comedia*. Cervantes, con su negligencia ordinaria, mezcló ambos modos de decir; y no es la única vez que esto sucedió en el QUIJOTE.

(6) Esto es, el papel de rufián: elipsis imitada del latín, donde se dice *amicum agere*, hacer papel de amigo.—Háblase después del papel del *simple discreto*, en lo que al pronto parece que hay contradicción, porque la simpleza lleva consigo la necedad y la bobería; pero el que en tiempo de Cervantes hacía en las tablas el papel del *bobo ó simple* (que de ambos modos se le llamaba) necesitaba de mucho talento para desempeñarle, porque como dijo en otro lugar D. Quijote, *la más discreta figura de la comedia es el bobo*. Aquella expresión explica la presente.

ciendo menos simple y más discreto. Si, que algo se me ha de pegar de la discreción de vuesa merced, respondió Sancho, que las tierras que de suyo son estériles y secas, estercolándolas y cultivándolas vienen á dar buenos frutos: quiero decir, que la conversación de vuesa merced ha sido el estiércol (7) que sobre la estéril tierra de mi seco ingenio ha caído, la cultivación el tiempo que ha que le sirvo y comunico; y con esto espere de dar frutos de mí que sean de bendición, tales que no desdigan ni deslicen de los senderos de la buena crianza que vuesa merced ha hecho en el agostado entendimiento mío. Rióse D. Quijote de las afectadas razones de Sancho, y parecióle ser verdad lo que decía de su enmienda, porque de cuando en cuando hablaba de manera que le admiraba, puesto

---

(7) Malignidad burlesca del autor, que toma nueva fuerza por ponerse en boca de Sancho, que hablaba candorosamente y de buena fe, y en este discurso se enredó en la metáfora del ingenio seco y de la tierra estercolada, en que, como luego se dice, se despeñó del monte de su simplicidad al profundo de su ignorancia. Convenía al propósito de Cervantes que Sancho, metiéndose á elocuente y haciendo de orador, incurriese en defectos propios de su rusticidad, tomando sus comparaciones del campo y del estiércol, al mismo tiempo que afectaba estilo remontado y sublime. Usó también de la palabra *cultivación* por *cultivo*, y del verbo *deslizar*, que es recíproco, como si fuera de estado. En lugar de *estercolándolas y cultivándolas*, cuyas personas ó sujetos no se encuentran, hubiera debido ponerse, *estercolándose y cultivándose*. Finalmente, hubiera estado mejor seguida la metáfora y más correcto el lenguaje diciéndose: *las tierras que de suyo son estériles y secas, abonándose y regándose vienen á dar buenos frutos. Quiero decir, que la conversación de vuestra merced ha sido el abono y el riego que sobre la seca y estéril tierra de mi ingenio ha caído, el cual, cultivado durante el tiempo que ha que le sirvo y comunico, espero que ha de dar frutos de bendición, tales que no desdigan ni se aparten de los senderos de la buena crianza, etc.* Pero así no hubiera convenido tanto para el objeto que Cervantes se proponía.

que todas ó las más veces que Sancho quería hablar de oposición (8) y á lo cortesano, acababa su razón con despeñarse del monte de su simplicidad al profundo de su ignorancia: y en lo que él se mostraba más elegante y memorioso era en traer refranes, viniesen ó no viniesen á pelo de lo que trataba, como se habrá visto y se habrá notado en el discurso desta historia. En estas y en otras pláticas se les pasó gran parte de la noche, y á Sancho le vino en voluntad de dejar caer (9) las compuertas de los ojos, como él decía cuando quería dormir, y desaliñando al rucio le dió pasto abundoso y libre. No quitó la silla á Rocinante, por ser expreso mandamiento de su señor que en el tiempo que anduviesen en campaña, ó no durmiesen debajo de techado, no desaliñase á Rocinante (10), antigua usanza establecida y guardada de los

---

(8) Frase hermosa y significativa inventada quizá por Cervantes: yo por lo menos no me acuerdo haberla visto en otro escritor. Alude al esmero y entonamiento con que suelen explicarse en sus ejercicios los opositores ó candidatos á cátedras, canongías ú otros destinos, queriendo dar muestras y hacer galas de sus conocimientos y estilo.

(9) Sobra una de las dos partículas *en* ó *de*. Fué menester decir: *á Sancho le vino en voluntad de dejar caer las compuertas*, ó *á Sancho le vino voluntad de dejar caer las compuertas*. De otro modo el verbo *vino* queda sin persona ó sujeto que le rija.—En el capítulo siguiente, XIII, se repite la misma expresión con el mismo defecto, ó, por mejor decir, con la misma sobra.

(10) Dice que Sancho *no quitó la silla* á Rocinante, porque su amo le había mandado expresamente que *no se desaliñase*: júzgo errata tipográfica por *desensillase*, y me confirman en ello las expresiones siguientes sobre la antigua usanza entre los caballeros andantes de no quitar en campaña la silla al caballo, aun cuando se le quitaba el freno para que paciese. Poco antes se había dicho que *desaliñó* al rucio, y por la misma razón lo tengo también por errata.

Citó D. Quijote la *usanza establecida y guardada de los andantes caballeros* de no desensillar el caballo aunque le



andantes caballeros, quitar el freno y colgarle del arzón de la silla; pero ¿quitar la silla al caballo? guarda (11): y así lo hizo Sancho, y le dió la misma libertad que al rucio, cuya amistad dél y de Rocinante fué tan única (12) y tan trabada, que hay fama por tradi-

quitasen el freno cuando no dormían debajo de techado. En el *Orlando* de Ariosto, estando Sacripante con Angélica, oye ruido en el bosque vecino:

*E si pon l' elmo, chè avea usanza vecchia  
Di portar sempre armata la persona;  
Viene al destriero, é gli ripon la briglia,  
Rimonta in sella é la sua lancia piglia* (1).

Por este pasaje es claro que el caballo de Sacripante estaba sin freno, pero con silla: mas no siempre había guardado esta usanza D. Quijote. La noche que se quedó con los pastores en el capítulo XI y XII de la primera parte, se quitó la silla á Rocinante, puesto que á la mañana siguiente mandó á Sancho que lo ensillase para ir al entierro de Grisóstomo. El mismo D. Quijote le quitó la silla por sus manos en Sierra Morena: verdad es que, resuelto entonces á quedarse haciendo penitencia en aquellas asperezas, no pensaba ejercitar en el entretanto la Caballería; y en ello imitó á Amadís de Gaula, el cual, en una situación semejante, á saber, cuando se retiraba á hacer penitencia por el desdén de la Señora Oriana, *se apeó y puso las armas en tierra, y desensilló el caballo, y dejólo pacer por la hierba* (2).

(1) Interjección con que se avisa á otro que se guarde ó precava de algún mal ó inconveniente. Suele decirse también con la misma significación: *guarda, Pablo*.

(12) Diría yo, *cuya amistad con Rocinante fué tan única ó tan singular, que hay fama por tradición de padres á hijos, que el autor desta verdadera historia hizo particulares capitulos de ella*. También ofrece algún reparo la discordancia en la expresión *así como las dos bestias se juntaban, acudian á rascarse el uno al otro, y que después de cansados y satisfechos, etc.*, donde debió decirse: *así como las dos bestias se juntaban, acudian á rascarse la una á la otra, y que después de cansadas y satisfechas, etc.* La palabra *bestia*,

(1) Canto I, est. 59. — (2) *Amadís de Gaula*, cap. XLIV.

ción de padres á hijos, que el autor desta verdadera historia hizo particulares capítulos della; mas que por guardar la decencia y decoro que á tan heroica historia se debe, no los puso en ella, puesto que algunas veces se descuida deste su presupuesto, y escribe que así como las dos bestias se juntaban acudían á rascarse el uno al otro, y que después de cansados y satisfechos cruzaba Rocinante el pescuezo sobre el cuello del rucio, que le sobraba de la otra parte más de media vara, y mirando los dos atentamente al suelo se solían estar de aquella manera tres días, á lo menos todo el tiempo que les dejaba ó no les compelia la hambre á buscar sustento. Digo que dicen, que dejó el autor escrito que los había comparado en la amistad á la que tuvieron Niso y Euríalo, y Pilades y Orestes (13): y si esto es así, se podía echar de ver

---

en su sentido primitivo ó recto, es femenina, como en el presente pasaje; en el metafórico es común de dos, y así se dice: *fulano es un bestia, fulana es una bestia.*

Prescindiendo de estos defectos de lenguaje, la digresión que aquí se introduce sobre la estrecha amistad de Rocinante y el rucio tiene mucha gracia. Cervantes, que por mil pasajes de la fábula se muestra contemporáneo de D. Quijote, alega, para probar el mútuo amor del rocin y del asno, una larga tradición de padres á hijos, tirando evidentemente á hacer reir á sus lectores con lo enorme del desatino. El mismo objeto tiene la comparación de la amistad de aquellos dos animales con los ejemplos más ilustres de amigos que nos ha conservado la antigüedad griega y romana, con la afectada y grave moralidad que saca el autor *para confusión de los hombres que tan mal saben guardarse amistad los unos á los otros*, y con la impertinente erudición acerca de lo mucho bueno que nos han enseñado las bestias, incluidas las lavativas y el vómito.

(13) Excusado es repetir la descripción del bellissimo episodio de Niso y Euríalo en la *Eneida*. Pilades y Orestes disputaron entre sí cuál de ellos había de ser sacrificado á Diana en el Quersoneso Taurico: no siendo conocidas sus personas, y debiendo ser Orestes el sacrificado, Pilades sostenía ser Orestes, y Orestes le desmentía, hasta que re-

para universal admiración cuán firme debió ser la amistad destes dos pacíficos animales, y para confusión de los hombres que tan mal saben guardarse amistad los unos á los otros. Por esto se dijo:

No hay amigo para amigo (14):  
Las cañas se vuelven lanzas;

---

conocido Orestes por su hermana Ifigenia, quedó la verdad descubierta, y escaparon ambos hermanos. Entre los griegos se celebró la amistad de Teseo y Piritoo, la de Aquiles y Patroclo, la de Damón y Pitias, que renovaron el espectáculo dado antes por Orestes y Píldes, y la de Epaminondas y Pelópidas. Los romanos asimilaron á estas amistades ilustres la de Escipión y de Lelio, y Cervantes añadió la de Rocinante y el rucio.

(14) El Doctor Bowle, y después la Academia, observaron ya que estos dos versos están tomados de un romance de Ginés Pérez de Hita, autor del libro intitulado *Historia de los bandos y guerras civiles de Granada* (4). El asunto del romance es describir unas fiestas que se celebraron de orden del Rey Moro para confirmar las amistades entre las dos familias de los Abencerrajes y Cegríes, y que tuvieron muy diverso resultado:

Afuera, afuera, afuera,  
aparta, aparta, aparta,  
que entra el valeroso Muza  
cuadrillero de unas cañas.

Treinta lleva en su cuadrilla  
Abencerrajes de fama,  
conformes en las libreas  
de azul y tela de plata...

Los caballeros Cegríes  
también entran en la plaza;  
las libreas eran verdes  
y las medias encarnadas.

Al son de los añafles  
traban el juego de cañas,  
el cual anda muy revuelto,  
parece una gran batalla.

No hay amigo para amigo,

(1) Cap. VI.

y el otro que cantó:

De amigo á amigo la chinche, etc. (15).

Y no le parezca á alguno que anduvo el autor algo fuera de camino en haber comparado la amistad destes animales á la de los hombres, que de las bestias han recibido muchos advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia (16), como son de

---

las cañas se vuelven lanzas;  
mal herido fué Alabez  
y un Cegri muerto quedaba.  
El Rey Chico reconoce  
la ciudad alborotada...  
Granada quedó revuelta  
por esta cuestión trabada.

El mismo romance se incluyó con muchas supresiones y variaciones en el *Romancero general* de Pedro de Flores (4).

(15) Refrán antiguo que se halla en la colección del Marqués de Santillana, aunque con alguna variedad, así: *compadre á compadre chinche en el ojo*. En las colecciones de Valles y Blasco de Garay se dice *de amigo á amigo chinche en el ojo*: proverbio que, según Covarrubias en el artículo *Chinche*, se dice del que profesando ser amigo de otro no le hace obras de tal.

La expresión de Cervantes indica que este refrán servía de estribillo á algún cantar de su tiempo.

(16) Plinio es el autor de todas las noticias que aquí se dan acerca de las cosas que los hombres han aprendido de las bestias; de las grullas la vigilancia (2), de las hormigas la providencia (3), de los elefantes la honestidad (4), la lealtad del caballo (5), del perro el vómito (6) y el agradecimiento (7). No hay más diferencia sino que Plinio atribuyó al Ibis, ave de Egipto (8), lo que Cervantes atribuyó á la cigüeña. El naturalista romano añadió la sangría y otros muchos remedios que, según dice, usan los

(1) Parte II, cap. XXV.—(2) *Historia Natural*, lib. X, capítulo XXIII.—(3) Lib. II, cap. XXX.—(4) Lib. VIII, cap. V.—(5) Lib. VIII, cap. XL.—(6) Lib. XXIX, cap. IV.—(7) Lib. VIII, cap. XL.—(8) Lib. VIII, cap. XXVII.

las cigüeñas el cristel, de los perros el vómito y el agradecimiento, de las grullas la vigilancia, de las hormigas la providencia, de los elefantes la honestidad, y la lealtad del caballo. Finalmente, Sancho se quedó dormido al pie de un alcornoque, y D. Quijote dormitando al de una robusta encina; pero poco espacio de tiempo había pasado cuando le despertó un ruido que sintió á sus espaldas, y levantándose con sobresalto (17) se puso á mirar y á escuchar de dónde el ruido procedía, y vió que eran dos hombres á caballo, y que el uno, dejándose derribar de la silla dijo al otro: Apéate, amigo, y quita los frenos á los caballos, que á mi parecer este sitio abunda de yerba (18) para

---

animales, que han repetido muchos libros modernos, y todos ellos extravagantes y ridículos.

(17) Caminando Celidón y su escudero Sardo por un bosque, se pararon á descansar; y

Como viene cansado el escudero,  
Un cuarto de hora no tardó en quedarse  
En grave sueño; mas al caballero  
Hace el amor constante fatigarse.  
Durmió ya cuanto, y despertó ligero,  
Porque le pareció que oyó llamarse;  
No vido cosa alguna aunque en pie puesto;  
Volvió á dormirse y despertó con esto.

De D. Quijote no pudo decirse como de Celidón, que *no vido* cosa alguna, porque vió dos hombres á caballo, que como se dirá en lo sucesivo era el Bachiller Sansón Carrasco, que seguido de un escudero venía buscando á Don Quijote. Y no deja de ser inverosímil que diese con él tan á punto de noche y fuera de camino en un bosque de alcornoques y encinas, donde acaso se había quedado á pasar la noche.

(18) Gandalfín, escudero de Amadís de Gaula, y Durín, hermano de la doncella de Dinamarca, quitándoles los frenos (á los caballos) dejáronlos pacer y comer en las ramas verdes (1). Cuando Amadís, desdeñado de su señora,

(1) *Amadís de Gaula*, cap. XLVI.

ellos, y del silencio y soledad que han menester mis amorosos pensamientos. El decir esto y el tenderse en el suelo todo fué á un mismo tiempo, y al arrojarse hicieron ruido las armas de que venía armado; manifiesta señal por donde conoció D. Quijote que debía de ser caballero andante: y llegándose á Sancho, que dormía, le trabó del brazo, y con no pequeño trabajo le volvió en su acuerdo, y con voz baja le dijo: Hermano Sancho, aventura tenemos. Dios nos la dé buena, respondió Sancho; ¿y adónde está, señor mío, su merced desa señora aventura? ¿Adónde, Sancho? replicó D. Quijote; vuelve los ojos y mira, y verás allí tendido un andante caballero, que á lo que á mí se me trasluce no debe de estar demasiadamente alegre, porque le vi arrojar del caballo y tenderse en el suelo con algunas muestras de despecho, y al caer le crujieron las armas. ¿Pues en qué halla vuesa merced, dijo Sancho, que esta sea aventura? No quiero yo decir, respondió D. Quijote, que esta sea aventura del todo, sino principio della, que por aquí se comienzan las aventuras. Pero escucha, que á lo que parece templando está un laúd ó vihuela (19), y según escupe y se

---

partió de la ínsula Firme, llegó fatigado y sediento á orilla de un río que bajaba de una montaña; se apeó y bebió del agua; y Gandalin llegó, que tras él iba, y tomando los caballos y poniéndolos donde paciesen de la hierba, se tornó á su Señor (2).

(19) No era mueble muy cómodo para quien caminaba armado por montes y selvas en busca de un loco, y dormía por esos suelos de Dios. Por lo demás, no fué extraño que los caballeros andantes supiesen tañer un laúd, de lo que ya vimos ejemplos en las notas al capítulo XXIII de la primera parte: y aun hago memoria de uno de ellos (creo que fué Florambel de Lucea) cuyo escudero le llevaba un laúd, y se combatió con un caballero encontradizo que hizo burla de verlo.

El laúd es un instrumento que se toca punteando con

(2) Ibid. cap. XLVIII.

desembaraza el pecho, debe prepararse para cantar algo. A buena fe que es así, respondió Sancho, y que debe ser caballero enamorado. No hay ninguno de los andantes que no lo sea (20), dijo D. Quijote, y escuchémosle, que por el hilo sacaremos el ovillo de sus pensamientos si es que canta, que de la abundancia del corazón habla la lengua. Replicar quería Sancho á su amo, pero la voz del Caballero del Bosque, que no era muy mala ni muy buena, lo estorbó, y estando los dos atentos oyeron que lo que cantó fué este

## SONETO

Dadme, señora, un término que siga,  
 Conforme á vuestra voluntad cortado,  
 Que será de la mía así estimado,  
 Que por jamás un punto dél desdiga.

Si gustáis que callando mi fatiga  
 Muera, contadme ya por acabado:  
 Si queréis que os la cuente en desusado  
 Modo, haré que el mesmo amor la diga.

A prueba de contrarios estoy hecho  
 De blanda cera y de diamante duro,  
 Y á las leyes de amor el alma ajusto.

Blando cual es ó fuerte, ofrezco el pecho;  
 Entallad, ó imprimid lo que os dé gusto,  
 Que de guardarlo eternamente juro.

Con un ¡ay! arrancado al parecer de lo íntimo de su corazón, dió fin á su canto el Caballero del Bosque, y de

---

los dedos ó hiriendo con una pluma las cuerdas. Tiene la parte interior cóncava, y es como la bandola ó bandolino.

(20) Insiste aquí D. Quijote en la conclusión que sostuvo contra Vivaldo en el capítulo XIII de la primera parte. Y no será la última vez que lo haga en el discurso de la fábula.—Pónese después á escuchar lo que canta el Caballero del Bosque para tener noticia de sus pensamientos, que *de la abundancia del corazón, dice, habla la lengua*. Esta sentencia es del Evangelio de San Mateo (1), y se repite en el de San Lucas (2).

(1) Cap. XII, verso 34.—(2) Cap. VI, verso 45.

allí á un poco, con voz doliente y lastimada dijo: ¡Oh la más hermosa y la más ingrata mujer del orbe! Cómo que, ¿será posible, serenísima Casildea de Vandalia, que has de consentir que se consuma y acabe en continuas peregrinaciones y en ásperos y duros trabajos este tu cautivo caballero? ¿No basta ya que he hecho te confiesen por la más hermosa del mundo (21) todos

---

(21) Género de obsequio que solían hacer los caballeros andantes á sus damas, y de que hay frecuentes ejemplos en sus historias. D. Quijote lo había ensayado ya en el capítulo IV de la primera parte, saliendo con el lucimiento que allí se refirió, y vuelve á ensayarlo en el capítulo LVIII de la segunda con igual ó mayor lucimiento. No fué tampoco muy brillante el éxito del desafío del Caballero del Bosque. D. Olivante de Laura oyó una noche cantar dulcemente á un caballero, el cual, sintiendo ruido de gente, puso mano á la espada, y *con muy crecido enojo dijo: ¿quién está ahí?* Habláronse cortesmente en seguida, y sobre haber dicho el uno que no había en el mundo hermosura que pudiese compararse con la de su señora, se combatieron crudamente.

Más semejanza tiene todavía con la aventura del texto la de Lisuarte de Grecia, el cual, en el tiempo que se llamó el *Caballero Solitario* hallándose en un monte, *ya que se pasaba la media noche, oyó pisadas de caballo, y estuvo quedo por ver qué sería. Y vió que era un caballero armado, que... apeándose del caballo le quitó el freno y le dejó pacer: y no tardó mucho, que dando un suspiro, dijo: ¡Oh amor, cuán alto me pusiste haciéndome tan bienaventurado, que amé á la que en el mundo par no tiene.* Ofendióse Lisuarte del agravio que en esto se hacía á su señora, y se fué para el caballero, quien sintiéndolo se levantó y dijo: *¿Quién sois vos que á mí venis? Yo, dijo el Solitario, que quiero saber quién es esa que vos amáis, que decis que no tiene par.* Sobre esto se trabaron de palabras y se combatieron, como lo hicieron también el Caballero del Bosque y el de la Triste Figura; pero el fin del suceso fué muy diferente, porque habiendo amanecido, Lisuarte conoció por la empresa del otro que era su tío Perión de Gaula, el cual iba á buscarle. Se abrazaron, y en esto sobrevino la doncella Alquifa, que



los caballeros de Navarra, todos los leoneses, todos los tartesios, todos los castellanos, y, finalmente, todos los caballeros de la Mancha? Eso no, dijo á esta sazón D. Quijote, que yo soy de la Mancha, y nunca tal he confesado, ni podía ni debía confesar una cosa tan perjudicial á la belleza de mi señora: y este tal caballero, ya ves tú, Sancho, que desvaría. Pero escuchemos, quizá se declarará más. Sí hará, replicó Sancho, que término lleva de quejarse un mes arreo (22). Pero

---

los llevó á un castillo cercano á curarse de sus heridas (4).

La aventura del texto ofrece también varios puntos de semejanza con la que la historia del Caballero de la Cruz refiere de su hijo el Príncipe Floramor. Navegando éste muy triste en una barca, oyó en otra que iba cerca la voz de un caballero que se acompañaba con una vihuela. *El cual, habiendo un poco tañido y cantado, dando un gran suspiro comenzó decir desta manera... ¡Oh, mi señora Florinea, la más hermosa de cuantas han sido ni son! ¿cómo jamás habéis querido dar el galardón á este triste... que tan merecido os tengo? Pero bienaventurado yo que con tan pequeño trabajo, como es sustentar vuestra hermosura tan alegre premio espera alcanzar; pues... nadie debía dejar de confesar que vos no podáis en gran parte á la Princesa Cupidea de Constantinopla... y con esto daba crecidos suspiros. El Infante Floramor, que muy atento habia estado... fué tan encendido en ira... que como hombre sin sentido subió á la cubierta de la barca y... pasó á la otra barca, dentro de la cual pelearon hasta que al caballero músico le vino tal desfallecimiento, que cayó de espaldas; y yendo Floramor sobre él por quitarle los lazos del yelmo por hacer confesar su demanda ser mentira, quedó yerto al reconocerle. El caballero vencido era el Príncipe Florandino de Macedonia, que servía á la Infanta Floriena, hija del Rey de Dacia. Ésta un día le mandó que fuese por el mundo haciendo confesar á todo caballero que su hermosura era mayor que la de la Princesa Cupidea de Constantinopla; y que en esta demanda anduviese tres años, y que al cabo de ellos ella era contenta de tomarlo por marido (2).*

(22) Adverbio que equivale á *continuadamente*, sin in-

(1) *Lisuarte de Grecia*, cap. LXII.—(2) *Caballero de la Cruz*, parte II, cap. XIV.

no fué así, porque habiendo entreoído el Caballero del Bosque que hablaban cerca dél, sin pasar adelante en su lamentación se puso en pie, y dijo con voz sonora y comedida: ¿Quién va allá? ¿Qué gente? ¿Es por ventura de la del número de los contentos, ó la del de los afligidos? (23). De los afligidos, respondió D. Quijote. Pues lléguese á mí, respondió el del Bosque, y hará cuenta que se llega á la misma tristeza y á la aflicción mesma. D. Quijote, que se vió responder tan tierna y comedidamente, se llegó á él, y Sancho ni más ni menos. El caballero lamentador asió á D. Quijote del brazo, diciendo: Sentaos, aquí, señor caballero, que para entender que lo sois, y de los que profesan la andante Caballería, bástame el haberos hallado en este lugar, donde la soledad y el sereno os hacen compañía, naturales lechos y propias estancias de los caballeros andantes. A lo que respondió D. Quijote: Caballero soy de la profesión que decís; y aunque en mi alma tienen su propio asiento las tristezas, las desgracias y las desventuras, no por eso se ha ahuyentado della la compasión que tengo de las ajenas desdichas: de lo que cantaste poco ha colegí que las vuestras son enamoradas, quiero decir del amor (24) que tenéis á aquella hermosa ingrata que en vuestras lamentaciones nombrastes. Ya cuando esto pasaba estaban sentados juntos sobre la dura tierra en buena paz y compañía, como si al romper del día no se hubieran de

---

*terrupción.* Sólo le usa ya la gente rústica y ordinaria, y aun en el QUIJOTE no le encontramos sino en boca de Sancho.

(23) La expresión está poco correcta, erizada de monosílabos, y aun tiene algún defecto en el régimen. Estuviera mejor diciéndose: *¿Es por ventura del número de los contentos, ó de los afligidos?*

(24) Parece que se olvidó alguna palabra, y que el original debió decir: *colegí que las (desdichas) vuestras son enamoradas, quiero decir, nacidas del amor que tenéis á aquella hermosa ingrata.*

romper las cabezas. Por ventura, señor caballero, preguntó el del Bosque á D. Quijote, ¿sois enamorado? Por desventura lo soy, respondió D. Quijote, aunque los daños que nacen de los bien colocados pensamientos antes se deben tener por gracias que por desdichas (25). Así es la verdad, replicó el del Bosque, si no nos turbasen la razón y el entendimiento los desdeñes, que siendo muchos parecen venganzas (26). Nunca fuí desdeñado de mi señora, respondió D. Quijote. No por cierto, dijo Sancho, que allí junto estaba, porque es mi señora como una borrega mansa, es más blanda que una manteca. ¿Es vuestro escudero éste? preguntó el del Bosque. Sí es, respondió D. Quijote. Nunca he visto yo escudero, replicó el del Bosque, que se atreva á hablar donde habla su señor (27): á lo menos ahí está ese mío, que es tan grande como su padre, y no se probará que haya desplegado el labio donde yo hablo. Pues á fe, dijo Sancho, que he hablado yo, y puedo hablar delante de otro tan, y aun..... quédese aquí, que es peor meneallo. El escudero del Bosque asió por el brazo á Sancho, diciéndole: Vámonos los dos donde podamos hablar escuderilmente todo

---

(25) No hay entre *gracias* y *desdichas* la contrariedad que exige el intento de la expresión. Fuera preferible haber puesto *dichas* en vez de *gracias*, oponiendo así *desdichas* á *dichas*, como poco antes se había opuesto *desventura* á *ventura*.

(26) Que los desdeñes de la dama perturben la razón y el entendimiento del caballero, ya lo entiendo; pero lo que no alcanzo es por qué los desdeñes han de ser muchos para parecer venganzas, ni por qué necesitan parecer venganzas para turbar la razón y el entendimiento.

(27) Había ya reprendido de esto D. Quijote á Sancho en el capítulo XX de la primera parte, cuando la aventura de los batanes, alegándole el ejemplo de Gandalín y de Gasabal, como allí puede verse. En la misma aventura usó D. Quijote de la expresión proverbial *peor es meneallo*; pero allí fué oportuna, y aquí no se ve claro á qué propósito viene.

cuanto quisiéremos, y dejemos á esos señores amos nuestros que se den de las astas (28) contándose las historias de sus amores, que á buen seguro que les ha de coger el día en ellas, y no las han de haber acabado. Sea en buena hora, dijo Sancho, y yo le diré á vuesa merced quién soy, para que vea si puedo entrar en docena con los más hablantes escuderos (29). Con esto se apartaron los dos escuderos, entre los cuales pasó un tan gracioso coloquio, como fué grave el que pasó entre sus señores.

### CAPÍTULO XIII

*Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque, con el discreto, nuevo y suave coloquio (1) que pasó entre los dos escuderos.*

Divididos estaban caballeros y escuderos, éstos contando sus vidas, y aquéllos sus amores; pero la his-

---

(28) Otra expresión proverbial que alude, según parece, á los retozos de los novillos ó de las cabras, y cuyo régimen es el mismo que el de las frases *dar del azote*, *dar de las espuelas*, de que hablamos en las notas al capítulo XXIX de la primera parte. El régimen conforme al común y ordinario sería *darse con las astas*, pero en este, como en otros casos, se ostenta la fuerza, ó por mejor decir la tiranía del uso:

*Quem penes arbitrium est et jus et norma loquendi.*

(29) *Entrar en docena*, contarse en el número de los escuderos *hablantes*, dice por alusión á los caballeros *andantes*, y á lo que había notado de su *habladuría* el Caballero del Bosque. Alúdese también en la expresión á la costumbre de contar por *docenas* las cosas.

(1) ¿Qué quiere decir coloquio nuevo? Porque ningún coloquio puede dejar de serlo. ¿Querrá decir que la conversación de los dos escuderos no se parece á las que sue-

toria cuenta primero el razonamiento de los mozos, y luego prosigue el de los amos; y así dice que, apartándose un poco dellos, el del Bosque (2) dijo á Sancho: Trabajosa vida es la que pasamos y vivimos, señor mío, estos que somos escuderos de caballeros andantes: en verdad que comemos el pan en el sudor de nuestros rostros (3), que es una de las maldiciones que echó Dios á nuestros primeros padres. También se puede decir, añadió Sancho, que lo comemos en el hielo de nuestros cuerpos; porque ¿quién más calor y más frío que los miserables escuderos de la andante Caballería? Y aun menos mal si comiéramos, pues los duelos con pan son menos; pero tal vez hay que se nos pasa un día y dos sin desayunarnos, sino es el viento que sopla. Todo eso se puede llevar y conllevar, dijo el del Bosque, con la esperanza que tenemos

---

len pasar entre las personas de esta clase? Pero la conversación fué sobre comer, beber y genios de los amos, asuntos corrientes y ordinarios de coloquios entre criados. Lo que hay realmente de nuevo, y poco ó nunca visto en otros libros, es el chiste, la sal, la gracia inimitable del diálogo; mas no le tocaba á Cervantes, sino á su comentador, el decirlo.

(2) Esto es, el escudero del Caballero del Bosque, como convendría haberlo dicho para mayor claridad.

(3) *In sudore vultus tui vesceris pane*, se dice en el capítulo III del Génesis: y en la traducción de esta frase usó Cervantes de la partícula *en*, según lo hizo también otras veces, en lugar de *con*, idiotismo que se mira como peculiar de las provincias donde todavía se habla el lemosín. En Castilla se dice *comer el pan con el sudor del rostro*. A pocos renglones vuelve á repetirse lo mismo, diciendo Sancho: *lo comemos (el pan) en el hielo de nuestros cuerpos; y sigue porque ¿quién más calor y más frío que los miserables escuderos de la andante Caballería?* En esta expresión falta evidentemente el verbo: *¿Quién pasa más calor*, etc.—Alegra después Sancho el refrán *los duelos con pan son menos*: otros dicen, *duelos y serenos con pan son menos*, donde la supresión del artículo y la consonancia de *serenos* y *menos* dan á la expresión cierto sabor propio y peculiar de refrán.

del premio; porque si demasiadamente no es desgraciado el caballero andante á quien un escudero sirve, por lo menos á pocos lances se verá premiado con un hermoso gobierno de cualquier ínsula (4), ó con un condado de buen parecer (5). Yo, replicó Sancho, ya he dicho á mi amo que me contento con el gobierno de alguna ínsula; y él es tan noble y tan liberal, que me le ha prometido muchas y diversas veces. Yo, dijo el del Bosque, con un canonicato quedaré satisfecho de mis servicios, y ya me le tiene mandado mi amo. ¿Y qué tal? debe de ser, dijo Sancho, su amo de vuesa merced caballero á lo eclesiástico (6), y podrá hacer

---

(4) Pudiera ocurrir á quien ignore la historia y antigüedades de nuestro idioma, que *cualque* era italianismo, y entonces aun sería más impropio en boca del labrador Tomé Cecial. Pero antiguamente perteneció al castellano, y todavía se usa entre la gente del campo, donde, como ya se ha dicho otra vez, se conservan muchos que para la cortesana son arcaísmos. Aun López Maldonado dice en el libro II de su *Cancionero*, epístola al Doctor Campuzano:

¿O tengo aquí quien al común trabajo  
Que padezco, señor, noches y días,  
Ponga siquiera cualquier breve atajo?

(5) Sin duda lo sería el de Dinamarca, que obtuvo Gandalín, escudero de Amadís de Gaula, y el de la *ínsula del Mar*, que Lindadelo, Emperador de Trapisonda, dió á su enano Ispanillo (1).

(6) Como el Arzobispo Turpín y otros, de que están llenas las historias no fingidas, sino verdaderas. Un legado del Papa solía mandar los ejércitos de las Cruzadas. Sin salir de España, y omitiendo otros ejemplos más antiguos, hubo varios Prelados, Obispos y Arzobispos que militaron en las guerras civiles de Castilla reinando D. Juan el II y D. Enrique IV, y aun en tiempo de las Comunidades hubo un batallón de clérigos guiado por el Obispo de Zamora. Es de notar que el Bachiller Carrasco, amo de Tomé Cecial, estudiaba para clérigo, ó por lo menos vestía el hábito de San Pedro.

(1) *Cristalán*, lib. I, cap. XI.

esas mercedes á sus buenos escuderos; pero el mio es meramente lego, aunque yo me acuerdo cuando le querian aconsejar personas discretas, aunque á mi parecer mal intencionadas (7), que procurase ser Arzobispo; pero él no quiso sino ser Emperador, y yo estaba entonces temblando si le venía en voluntad de ser de la Iglesia, por no hallarme suficiente de tener beneficios (8) por ella; porque le hago saber á vuesa merced, que aunque parezco hombre, soy un bestia para ser de la Iglesia. Pues en verdad que lo yerra vuesa merced, dijo el del Bosque, á causa que los gobiernos insulanos (9) no son todos de buena data: al-

(7) Alude Sancho á la conferencia que sobre este asunto tuvo con el Cura y el Barbero de su lugar, cuando encontró junto á la venta, yendo de embajador á Dulcinea de parte de su amo, que quedaba haciendo penitencia en Sierra Morena (4). Pero habla Sancho con poca exactitud, porque el Cura y el Barbero, lejos de haber querido aconsejar á D. Quijote que fuese Arzobispo, antes por el contrario, temiendo Sancho que se le antojase serlo á su amo, le ofrecieron rogarle, aconsejarle y aun ponerle en caso de conciencia que fuese Emperador y no Arzobispo. Y aun el mismo Sancho, según allí se cuenta (2) *les agradeció mucho la intención que tenían de aconsejar á su señor fuese Emperador y no Arzobispo.*

(8) *Suficiente para tener* es como decimos. De esta clase de descuidos de corta entidad suele haber en nuestros buenos autores. Poco después, hablándose de lo pesado que es el mejor gobierno, se dice: es una pesada carga que pone sobre sus hombros el desdichado que le cupo en suerte. Debió decir *el desdichado á quien ó á que le cupo en suerte.*

(9) Gobiernos de ínsulas: Cervantes usó del adjetivo *insulanos* por *insulares* ó *isleños*, con algo de burla de las *ínsulas*, que tanto se nombran en las historias caballerescas; pero antes de Cervantes lo había usado el sevillano Pedro Mejía en el *Coloquio del porfiado* (3), donde hablando de las malas mañas de los que habitan en las costas del mar, dice: *Se tenía por refrán antiguo: todos los insulanos*

(1) Parte I, cap. XXVI.—(2) Cap. XXVII.—(3) Parte I, al fin.

gunos hay torcidos, algunos pobres, algunos melancólicos, y, finalmente, el más erguido y bien dispuesto trae consigo una pesada carga de pensamientos y de incomodidades que pone sobre sus hombros el desdichado que le cupo en suerte. Harto mejor sería que los que profesamos esta maldita servidumbre nos retirásemos á nuestras casas, y allí nos entretuviésemos en ejercicios más suaves, como si dijésemos cazando ó pescando; que ¿qué escudero hay tan pobre en el mundo á quien le falte un rocín y un par de galgos y una caña de pescar con que entretenerse en su aldea? A mí no me falta nada deso, respondió Sancho; verdad es que no tengo rocín, pero tengo un asno que vale dos veces más que el caballo de mi amo: mala pascua me dé Dios, y sea la primera que viniere, si le trocara por él aunque me diesen cuatro fanegas de cebada encima: á burla tendrá vuesa merced el valor de mi rucio, que rucio es el color de mi jumento: pues galgos no me habían de faltar habiéndolos sobrados en mi pueblo, y más que entonces es la caza más gustosa cuando se hace á costa ajena. Real y verdaderamente, respondió el del Bosque, señor escudero, que tengo propuesto y determinado de dejar estas borracheras de estos caballeros, y retirarme á mi aldea, y criar mis hijitos, que tengo tres como tres orientales perlas. Dos tengo yo, dijo Sancho, que se pueden presentar al Papa en persona, especialmente una muchacha, á quien crió para Condesa si Dios fuere servido, aunque á pesar de su madre (10). ¿Y qué edad tiene esa se-

---

son malos, y los de Creta los peores, *porque cuasi todos habitan en costa ó junto á ella.*

(10) Recuérdase aquí el sabrosísimo diálogo que pasó entre Sancho y su oislo acerca de la colocación de Sanchica. *El día que yo la viere Condesa*, decía su madre, *ese día haré cuenta que la entierro.* El escudero del Caballero del Bosque, que, como veremos en adelante, era *vecino y compadre* de Sancho, le preguntaba á este, como si no le conociera á él y á sus hijos: *¿Y qué edad tiene esa señora que*



ñora que se cría para Condesa? preguntó el del Bosque. Quince años, dos más ó menos, respondió Sancho; pero es tan grande como una lanza, y tan fresca como una mañana de Abril, y tiene una fuerza de un ganapán. Partes son esas, respondió el del Bosque, no sólo para ser Condesa, sino para ser ninfa del verde bosque. ¡Oh hideputa puta, y qué rejo (11) debe de te-

---

*se cría para Condesa?* Disimulaba según correspondía al papel que le habían repartido en la comedia.

(11) Sancho se picó de que se hablase así de su hija, tomándolo por agravio, y no se acordó que allá en Sierra Morena había alabado con la misma expresión á la hija de Lorenzo Corchuelo, *alias* la señora Dulcinea. ¡Oh *hideputa*, dijo, *qué rejo que tiene y qué voz!* Y lo mismo volvió á hacer Sancho en el capítulo XXI de esta segunda parte, alabando los cabellos de Quiteria. Así que tuvo razón el otro escudero en decirle que no entendía *de achaque de alabanzas*; que *aquello que parece vituperio en aquel término, es alabanza notable*; y que desgraciados los hijos que con sus obras no grangean á sus padres *loores semejantes*. Reina en este discurso una ironía tanto más fina y delicada, cuanto realmente entre la gente baja la palabra *hideputa* era voz de elogio. *Esta sí, cuerpo del mundo, que es figura hermosa, apacible y reluciente; ¡hideputa y cómo se vuelve la muchacha!* Así se habla de una bailarina en el entremés intitulado *Retablo de las maravillas*, que es uno de los de Cervantes. Y en el *Gran Tacaño* de Quevedo decía Pablillos, alabando á un caballo: *¡Oh hi de puta! no fuérades vos mi Valenzuela*. Así que Sancho, más adelante, en este mismo capítulo, vino á conocer y confesar que tenía razón su coescudero. Digo, respondió Sancho, *que confieso que conozco que no es deshonra llamar hijo de puta á nadie cuando cae debajo del entendimiento de alabarle*. Sin embargo de la respetable autoridad de ambos interlocutores, leemos en nuestras historias que cuando los dos hermanos, el Rey de Castilla D. Pedro y su hermano D. Enrique se encontraron en la tienda de Beltrán Claquín, junto á Montiel, la noche funesta del fratricidio, se regalaron uno á otro con este linaje de elogio, y entonces ciertamente no *cayó bajo el entendimiento de alabarse*.

Rejo es vigor, fuerza, pujanza; y en este sentido se halla

ner la bellaca! A lo que respoudió Sancho algo mohino: Ni ella es puta, ni lo fué su madre, ni lo será ninguna de las dos, Dios queriendo, mientras yo viviere: y háblese más comedidamente, que para haberse criado vuesa merced entre caballeros andantes, que son la mesma cortesía, no me parecen muy concertadas esas palabras. ¡Oh qué mal se le entiende á vuesa merced, replicó el del Bosque, de achaque de alabanzas, señor escudero! Cómo, ¿y no sabe que cuando algún caballero da una buena lanzada al toro en la plaza, ó cuando alguna persona hace alguna cosa bien hecha, suele decir el vulgo: Oh hideputa puto, y qué bien que lo ha hecho? Y aquello que parece vituperio en aquel término, es alabanza notable; y renegad vos, señor, de los hijos ó hijas que no hacen obras que merezcan se les den á sus padres loores semejantes. Si reniego, respondió Sancho, y dese modo y por esa misma razón podía echar vuesa merced á mí y á mis hijos y á mi mujer toda una putería encima, porque todo cuanto hacen y dicen son extremos dignos de semejantes alabanzas, y para volverlos á ver ruego yo á Dios me saque de pecado mortal, que lo mesmo será si me saca deste peligroso oficio de escudero, en el cual he incurrido segunda vez, cebado y engañado de una bolsa con cien ducados (12) que me hallé un día en el corazón de Sierra Morena, y el diablo me pone

---

usado en las famosas coplas de Mingo Revulgo, y en el capítulo V, parte tercera de D. Florisel, y aun en este último con alguna alusión poco honesta.

(12) En el capítulo XXIII de la primera parte, donde se contó el hallazgo, se dijo que eran *escudos de oro* y que *pasaban de ciento*, y que estaban, no en una *bolsa*, sino en un *pañizuelo*. Vuelve á nombrarlos en otros lugares de la segunda parte (4) y siempre los llama *escudos*. No parece sino que Cervantes, á la manera que lo hicieron algunos grandes pintores en sus cuadros, se desdeñaba de la corrección de los pormenores en su fábula.

(1) Caps. III, IV, V y XXXVI.

ante los ojos aquí, allí, acá no, sino acullá un talego lleno de doblones, que me parece que á cada paso le toco con la mano, y me abrazo con él, y lo llevo á mi casa, y echo censos, y fundo rentas, y vivo como un Príncipe; y el rato que en esto pienso se me hacen fáciles y llevaderos cuantos trabajos padezco con este mentecato de mi amo, de quien sé que tiene más de loco que de caballero. Por eso, respondió el del Bosque, dicen que la codicia rompe el saco; y si va á tratar dellos no hay otro mayor en el mundo que mi amo, porque es de aquellos que dicen: Cuidados ajenos (13) matan al asno, pues porque cobre otro caballero el juicio que ha perdido, se hace él loco, y anda buscando lo que no sé si después de hallado le ha de salir á los hocicos. ¿Y es enamorado por dicha? Sí, dijo el del Bosque, de una tal Casildea de Vandalia, la más cruda y la más asada señora (14) que en todo el orbe

---

(13) Quedara mejor explicado el pensamiento si se pusiera *es de aquellos de que dicen*, ó mejor aún, *de quienes se dice*. Como está, pudiera entenderse que el relativo *que* era el sujeto de *dicen*; y en este caso el refrán no significaba nada, y estaba mal aplicado á Carrasco. Tomé Cecial indicaba y sindicaba en esta expresión el secreto de su amo; pero Sancho no podía entenderlo.

La censura de Tomé era fundada; el Bachiller dejaba la comodidad, quietud y regalo de su casa por el deseo de curar la locura de nuestro hidalgo; y este empeño le puso, como después veremos, á pique de perder la vida. Si se hubiera de poner algún reparo al papel que se le asigna en el QUIJOTE, sería la poca verosimilitud de que hubiese persona que, por pura beneficencia, y sin otros motivos que los que tenía el Bachiller, arriesgase tanto por curar á un loco.

(14) El escudero bosqueril, como se llama más abajo, juega con la doble significación de *cruda*, que se aplica á la persona de áspero y duro carácter, y también á la vianda que no se ha puesto aun al fuego. Lo que añade de Casildea, á saber, que no cojea del pie de la crudeza, y que otros mayores embustes le gruñen en las entrañas, significa que no había tal crudeza ni amores, y que el ca-

puede hallarse; pero no cojea del pie de la crudeza, que otros mayores embustes le gruñen en las entrañas, y ello dirá antes de muchas horas. No hay camino tan llano, replicó Sancho, que no tenga algún tropiezo ó barranco: en otras casas cuecen habas, y en la mía á calderadas: más acompañados y paniaguados debe de tener la locura que la discreción; mas si es verdad lo que comúnmente se dice, que el tener compañeros en los trabajos suele servir de alivio en ellos, con vuesa merced podré consolarme, pues sirve á otro amo tan tonto como el mío (15). Tonto, pero valiente, respondió el del Bosque, y más bellaco que tonto y que valiente. Eso no es el mío, respondió Sancho: digo que no tiene nada de bellaco; antes tiene un alma como un cántaro (16): no sabe hacer mal á nadie, sino bien

---

ballero del Bosque y su dama, todo era fingido; y ello dirá, añade, *antes de muchas horas*: en cuyas palabras vuelve á apuntar lo mismo que antes acerca del verdadero proyecto del Bachiller.

(15) Da risa ciertamente el ver en el presente coloquio escuderil el modo con que hacen de ingeniosos los criados á costa de sus amos, el magisterio con que los censuran, y el entonamiento con que se tratan mutuamente uno á otro.—*Acompañados* es palabra que, bajo forma pasiva, tiene significación activa: equivale á *acompañantes* ó *compañeros*. *Paniaguados* es nombre que se daba á los dependientes de una casa ó familia que recibían del jefe de ella el alimento figurado en sus dos partes más esenciales, que son el pan y el agua.

(16) *Alma de cántaro* se llama ordinariamente á la persona estúpida con puntas de maligna; y así llama Dulcinea *alma de cántaro* á Sancho en la aventura de su desencanto, que se describirá en el capítulo XXXV; y después en el XLVI se da el mismo nombre á una persona para ponderar la traza que tenía de bondadosa é inocente. Aquí se aplica á la simplicidad y excesivo candor de D. Quijote, de quien dice Sancho que era amigo de hacer bien, que no tenía malicia, y que un niño le haría entender que era de noche en la mitad del día. Sancho, al decir esto, tiene presente el recién forjado encantamiento de Dulcinea.

á todos, ni tiene malicia alguna: un niño le hará entender que es de noche en la mitad del día, y por esta sencillez le quiero como á las telas de mi corazón, y no me amaño á dejarle por más disparates que haga. Con todo eso, hermano y señor, dijo el del Bosque, si el ciego guía al ciego, ambos (17) van á peligro de caer en el hoyo. Mejor es retirarnos con buen compás de pies, y volvernos á nuestras querencias, que los que buscan aventuras no siempre las hallan buenas. Escupía Sancho á menudo al parecer un cierto género de saliva pegajosa y algo seca, lo cual visto y notado por el caritativo bosqueril escudero, dijo: Parece me que de lo que hemos hablado se nos pegan al paladar las lenguas; pero yo traigo un despegador pendiente del arzón de mi caballo, que es tal como bueno, y levantándose volvió desde allí á un poco con una gran bota de vino y una empanada de media vara; y no es encarecimiento, porque era de un conejo albar tan grande, que Sancho al tocarla entendió ser de algún cabrón (18), no que de cabrito, lo cual visto por Sancho, dijo: ¿Y esto trae vuesa merced consigo, señor? Pues qué se pensaba, respondió el otro; ¿soy yo por ventura algún escudero de agua y lana? (19). Mejor repuesto traigo yo en las ancas de mi caballo, que lle-

---

(17) El bueno de Tomé Cecial, no contento con hacer del ingenioso y pronunciar sentencias escudriles, se mete también á escriturario, y alega la del Evangelio de San Mateo, capítulo XV, versículo 14.

(18) Ponderación desmesurada, á que no la va en zaga la de la media vara de empanada, que no es pequeña.— *Conejo albar* es conejo blanco, como suelen serlo los domésticos.

(19) *De agua y lana*, expresión familiar, que equivale á *de poco valor é importancia*, cual se supondría que lo era la persona que no bebiese más que agua y no vistiese sino lana; ó que, como se dice más abajo, tuviese hecho el estómago á *tagarninas* y *piruétanos*, esto es, acostumbrado á mantenerse de hierbas y frutas del campo. *Tagarnina* es lo mismo que *cardillo*, y *piruétano* *pera silvestre*.

va consigo cuando va de camino un general. Comió Sancho sin hacerse de rogar, y tragaba á oscuras bocados de nudos de suelta (20), y dijo: Vuesa merced sí que es escudero fiel y legal (21), moliente y corriente, magnífico y grande, como lo muestra este banquete, que si no ha venido aquí por arte de encantamento parécelo á lo menos, y no como yo, mezquino y malaventurado, que sólo traigo en mis alforjas un poco de queso tan duro, que pueden descalabrar con ello á un gigante, á quien hacen compañía cuatro docenas de algarrobas (22) y otras tantas de avellanas y nueces, mercedes á la estrechez de mi dueño, y á la opinión que tiene, y orden que guarda de que los caballeros andantes no se han de mantener y sustentar sino con frutas secas y con las yerbas del campo. Por mi fe, hermano, replicó el del Bosque, que yo no tengo hecho el estómago á tagarninas ni á piruétanos, ni á raíces de los montes: allá se lo hayan con sus opiniones y leyes caballerescas nuestros amos, y coman lo

---

(20) *Sueltas* son los pedazos de sogá ó cordel con que se traban las manos de las bestias, y según Covarrubias se llamaron así por antífrasis. Sus nudos, como de cosa gruesa y ordinaria, son abultados, y así debían de ser los bocados que tragaba Sancho por la prisa que se daba á engullirlos antes de mascarlos suficientemente, cuando eran todavía tamaños cual nudos de suelta.

(21) Así también llamó D. Quijote á Sancho en la aventura de los batanes al capítulo XX de la primera parte; pero la significación es diversa. Aquí equivale á *escudero autorizado en toda forma*: allí no era del caso esta significación, sino la ordinaria para expresar la fidelidad y lealtad de los criados para con sus amos.

(22) Son las vainas del garrobo, árbol silvestre que se cría en los terrenos estériles y peñascosos de la costa oriental de España; pero dudo mucho que los haya en la Mancha, y por consiguiente que la expresión sea propia en boca de Sancho. Sus vainas sirven de pasto al ganado caballar, pero también se dejan comer de las personas, porque su carne ó pulpa tiene un sabor dulce y agradable.

que ellos mandaren; fiambreras traigo, y esta bota colgando del arzón de la silla por sí ó por no (23), y es tan devota mía y quiérola tanto, que pocos ratos se pasan sin que la dé mil besos y mil abrazos; y diciendo esto se la puso en las manos á Sancho, el cual empuñándola puesta á la boca estuvo mirando las estrellas un cuarto de hora, y en acabando de beber dejó caer la cabeza á un lado, y dando un gran suspiro dijo: ¡Oh hideputa bellaco, y cómo es católico! ¿Veis ahí, dijo el del Bosque en oyendo el hideputa de Sancho, cómo habéis alabado este vino llamándole hideputa? Digo, respondió Sancho, que confieso que conozco que no es deshonra llamar hijo de puta á nadie cuando cae debajo del entendimiento de alabarle. Pero dígame, señor, por el siglo de lo que más quiere, ¿este vino es de Ciudad Real? (24). ¡Bravo mojón! respon-

(23) Locución sumamente expresiva del estilo familiar: contiene una elipsis, y equivale á *por si fuese ó no menester*.

(24) Debíó ser vino de que gustase mucho Cervantes, pues en la novela del *Licenciado Vidriera*, citando entre los vinos de fama los de Madrigal, Coca, Alaejos, Esquivias, Alanís, Cazalla, Guadalcanal, la Membrilla, Rivadavia y Descarga-María, nombra también el de la *imperial más que real ciudad, recámara del Dios de la risa*. Volvió Cervantes á nombrar el vino de Ciudad Real con los de Esquivias, San Martín y Rivadavia en el *Coloquio de los perros*. D. Diego Hurtado de Mendoza, en una de sus composiciones poéticas intitulada *Vida del Picaro*, lo mencionó también con los de Ocaña, Yepes, Pinto, Coca y Alaejos. Pero el vino de más común celebridad al parecer, era el de San Martín de Valdeiglesias, que con cierto énfasis solía llamarse *vino del Santo*, y era el verbigracia de los buenos vinos, como se ve por la historia de Felismena en el libro II de la *Diana de Jorge Montemayor* (1) y por el *Coloquio pastoril* entre los *satíricos* (2) de Antonio de Torquemada, autor del *Olivante de Laura*. En la loa de la comedia *la Hermosura de Raquel*, de Luis Vélez de Guevara, se describe festivamente un convite en que se pusieron sobre

(1) Lib. II.—(2) Fol. 198.

dió el del Bosque. En verdad que no es de otra parte, y que tiene algunos años de ancianidad. A mí con eso,

---

bancos de Flandes, mesas de escalera, manteles de Alemania, pan de Gandul, roscas de Utrera, *vino de San Martín*; y D. Francisco de Quevedo, en la canción tercera de su *Talia*, decía á una dama demasiadamente devota de Baco:

Si á San Martín pidieras  
 Caridad, cual su pobre fué afigido,  
 Bien sé yo para mí que tú escogieras,  
 Aunque tus propias carnes vieras rotas,  
 No la capa partida, mas las botas.

En el *Cancionero general* de Fernando del Castillo, impreso en Sevilla año 1534, se leen (1) unas coplas antiguas de D. Jorge Manrique á una borracha, donde se hace mención de los vinos más acreditados en su tiempo, esto es, en el siglo xv, entre los cuales nombra el de *Ciudad Real*, que entonces se llamaba *Villa Real*. En ellas dice la borracha:

Ojalá  
 Estuviera San Martín  
 Adonde mi casa está:  
 De Valdeiglesias se entiende...

Y luego se cuenta que la heroína

En medio del suelo duro,  
 Hincados los sus hinojos,  
 Llorando de los sus ojos  
 De beber el vino puro,

rezaba diariamente esta Letanía:

¡Oh beata Madrigal!  
 Ora pro nobis á Dios:  
 ¡Oh Santa Villa Real!  
 Señora, ruega por nos:  
 Santo Yepes, Santa Coca,  
 rogad por nos al Señor,  
 Porque de vuestro dulzor  
 No fallezca la mi boca.  
 Santo Luque, yo te pido

(1) Fol. 202.



dijo Sancho; no toméis menos sino que se me fuera á mí por alto (25) dar alcance á su conocimiento. ¿No será bueno, señor escudero, que tenga yo un instinto tan grande y tan natural en esto de conocer vinos, que en dándome á oler cualquiera, acierto la patria, el linaje, el sabor y la dura, y las vueltas que ha de dar, con todas las circunstancias al vino atañaderas? Pero no hay de qué maravillarse si tuve en mi linaje por parte de mi padre los dos más excelentes mojonos que en luengos años conoció la Mancha: para prueba de lo cual les sucedió lo que ahora diré. Diéronles á los dos á probar del vino de una cuba, pidiéndoles su parecer del estado, cualidad, bondad ó malicia del vino. El uno lo probó con la punta de la lengua, el otro no hizo más de llegarlo á las narices. El primero dijo que aquel vino sabía á hierro; el segundo dijo que más sabía á cordobán. El dueño dijo que la cuba estaba limpia, y que el tal vino no tenía adobo alguno por donde hubiese tomado sabor de hierro ni de cordobán. Con todo eso, los dos famosos mojonos se afirmaron en lo que habían dicho. Anduvo el tiempo, vendióse el vino, y al limpiar de la cuba hallaron en ella una llave pequeña pendiente de una correa de cordobán (26): porque

---

Que ruegues á Dios por mí,  
E no pongas en olvido  
De me dar vino de ti.  
¡Oh tú, Baeza beata,  
Úbeda, santa bendita,  
Este deseo me quita  
del torrontés que me mata.

Pellicer sobre el presente lugar del texto nombra otros vinos afamados de España á mediados del siglo xvi, y entre los de la Mancha cita al de Valdepeñas, que es el de mayor reputación en el día.

(25) Metáfora tomada del juego de pelota, cuando por ir muy alta no la puede volver el que la espera. Se aplica al que no comprende ó no alcanza alguna cosa que le importa, por ser superior á su inteligencia.

(26) Pellicer observó ya que Cervantes había insertado

vea vuesa merced si quien viene desta ralea podrá dar su parecer en semejantes causas. Por eso digo, dijo el del Bosque, que nos dejemos de andar buscando aventuras, y pues tenemos hogazas no busquemos tortas, y volvámonos á nuestras chozas, que allí nos hallará Dios si él quiere. Hasta que mi amo llegue á Zaragoza (27) le serviré, que después] todos nos entenderemos.

---

este cuento en uno de sus entremeses intitulado *Elección de los Alcaldes de Daganzo*. En él dice el Regidor Alonso Algarroba, para probar el talento de mojón y cata vinos que tenía Juan Berrocal, uno de los candidatos:

En mi casa probó los días pasados  
Una tinaja, y dijo que sabía  
El claro vino á palo, á cuero y hierro.  
Acabó la tinaja su camino,  
Y hallóse en el asiento della un palo  
Pequeño, y dél pendía una correa  
De cordobán y una pequeña llave.

Y exclama el Escribano Pedro Estornudo:

¡Oh rara habilidad! ¡Oh raro ingenio!  
Bien puede gobernar el que tal sabe  
A Alanís, y á Cazalla, y aun á Esquivias.

Y en el examen de oposición á la vara de Alcalde, decía de sí el mismo Juan Berrocal en comprobación de su derecho:

No hay mojón en el mundo que me iguale...  
Pues cuando estoy armado á lo de Baco,  
Así se me aderezan los sentidos,  
Que me parece á mi que en aquel punto  
Podría prestar leyes á Licurgo.

(27) El Bachiller Sansón Carrasco, disfrazado en forma de caballero andante, no tenía realmente ánimo de llegar á Zaragoza. De acuerdo con el Cura y el Barbero, que desconfiaban de poder estorbar la tercera salida de D. Quijote, le había aconsejado á éste que fuese á Zaragoza, donde de allí á pocos días se habían de celebrar las justas de San Jorge, donde podría ganar fama sobre todos los caballeros

Finalmente, tanto hablaron y tanto bebieron los dos buenos escuderos, que tuvo necesidad el sueño de atarles las lenguas y templarles la sed, que quitársela fuera imposible; y así asidos entrambos de la ya casi vacía bota, con los bocados á medio mascar en la boca, se quedaron dormidos, donde los dejaremos por ahora por contar lo que el Caballero del Bosque pasó con el de la Triste Figura.

## CAPÍTULO XIV

---

*Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque.*

Entre muchas razones que pasaron D. Quijote y el Caballero de la Selva (1), dice la historia que el del

---

del mundo. La idea de Carrasco fué saber de esta suerte con seguridad adónde se dirigía D. Quijote, y poder alcanzarlo en el camino, como lo consiguió, desafiarlo, vencerlo (esto lo suponía fácil), é imponerle á fuer de vencedor la obligación de estarse en su casa hasta que por él le fuese mandada otra cosa. Contaba con que D. Quijote lo cumpliría por no faltar á las leyes de la Caballería, y esperaba que en el tiempo de su reclusión se le olvidasen sus variaciones ó se hallase algún remedio á su locura. Este plan se declara después en el capítulo XV de esta segunda parte: y si se hubiera realizado como se concibió, era acabada la fábula. Pero no sucedió así; y el Bachiller, según allí se dirá, no halló nidos donde pensó hallar pájaros. Con lo cual se complicó todavía más el enredo con todos los incidentes que mediaron hasta el vencimiento de nuestro hidalgo en Barcelona, que fué lo que proporcionó el desenlace.

(1) Tres nombres se le dieron á este caballero en la relación de la presente aventura, del Bosque, de la Selva, y de los Espejos. Mientras duró la obscuridad de la noche se le dieron los dos primeros, que vienen á ser uno mismo; desde que amaneció y pudo verse su sobrevesta, solo se le llama ya Caballero de los Espejos.

Bosque dijo á D. Quijote: Finalmente, señor caballero, quiero que sepáis que mi destino, ó por mejor decir, mi elección (2), me trujo á enamorar de la sin par Casildea de Vandalia (3): llámola sin par porque no le tiene, así en la grandeza del cuerpo como en el extremo del estado y de la hermosura. Esta tal Casildea, pues, que voy contando, pagó mis buenos pensamientos y comedidos deseos con hacerme ocupar, como su madrina á Hércules (4), en muchos y diver-

---

(2) Hay tal contrariedad entre *elección* y *destino*, que parece imposible sustituir el uno al otro en ningún caso: á no ser que se explique por el carácter burlón del Bachiller Carrasco, que aun bajo la figura y disfraz de Caballero de los Espejos se divertía á costa de nuestro pobre hidalgo. Y la misma explicación puede darse del elogio que poco más abajo le da á Casildea por *no tener par en la grandeza del cuerpo*: elogio que convendría más á la gigante Andandona ó á un elefante, que no á una dama.

(3) Vandalia es Andalucía. El Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada en su *Historia de España* dijo que se llamó *Vandalia* por los vándalos, que con otros pueblos bárbaros del Norte invadieron á España en el siglo v, y se establecieron en la parte meridional de la Península; y de Vandalia formaron los árabes el nombre de *Andalucía*, que extendieron á toda la España que dominaban, y que después de la reconquista por los cristianos quedó reducida otra vez á la parte que cae al Sur de Sierra Morena.

Entre los poetas modernos se ha designado muchas veces á Andalucía con el nombre de Vandalia. Así lo hicieron Luis Camoens en sus *Lusiadas*, y Jorge Montemayor en varios personajes de la *Diana enamorada*; y antes que ellos Juan de Mena en las *Trescientas* (1).

(4) *Madrina*, palabra italiana que significa *madrastra*, como ya observaron Pellicer y la Academia. Cuenta la fábula que Júpiter tuvo á Hércules en Alcmena, hija de Anfitríon, y que, enojada por esto Juno, mujer de Júpiter, aborreció cual madrastra á Hércules, y le suscitó los famosos trabajos y peligras de que salió vencedor, mereciendo

(1) *Orden de la Luna*, copla 48.

sos peligros, prometiéndome al fin de cada uno que en el fin del otro llegaría el de mi esperanza; pero así se han ido eslabonando mis trabajos, que no tienen cuento, ni yo sé cuál ha de ser el último que dé principio al cumplimiento de mis buenos deseos. Una vez me mandó que fuese á desafiar á aquella famosa gigante de Sevilla llamada la Giralda (5), que es tan valiente

---

ser colocado entre los héroes ó semidioses. Esto es á lo que aquí alude el Caballero de la Selva.

Ovidio en el libro IX de las *Metamorfosis* llamó más de una vez á Juno madrastra, *noverca*, de Hércules. D. Enrique de Aragón, marqués de Villena, escritor contemporáneo del Rey D. Juan el II, compuso un libro con el título de *Los trabajos de Hércules*, en que describe sus hazañas, haciendo aplicaciones á los diferentes estados de los hombres, y se imprimió en Zamora y Burgos en los años 1483 y 1499. También se refirieron los trabajos de Hércules en el libro X del poema caballeresco de Celidón de Iberia.

(5) El Bachiller Sansón Carrasco, oculto bajo el nombre y figura de Caballero andante, usando del lenguaje propio de la profesión que afectaba, llamaba gigante á la Giralda, estatua que representa la Fe y termina la torre de la catedral de Sevilla, sirviendo de veleta. Es de bronce, de catorce pies de alto; pesa, según Ceán 28, y según Rodrigo Caro 36 quintales; tiene en la izquierda una palma, y en la derecha un lábaro con el que indica el viento. Llamósela al parecer *Giralda* por la propiedad de *gi-rar* ó dar vueltas; y este nombre se ha comunicado en el uso común á la torre misma, la cual es conocida por él dentro y fuera de España: es de ladrillo, y fué construída en la declinación del siglo XII junto á una mezquita que después fué la primera catedral de Sevilla, de orden de un Rey moro de la dinastía de los almohades, que sucedió á la de los almorabides. El estado de la torre en el año de 1248, cuando conquistó San Fernando á Sevilla, se verá por la descripción que hizo de ella la *Crónica general de España*, escrita poco después en el reinado de D. Alonso el Sabio. *De la torre mayor*, dice, *que es ya de Sancta Maria, muchas son las sus nobrezas é la su grandecia, é la su beldad; ca sesenta brazas ha en el trecho de la su anchura, é cuatro tanto en lo alto. Otrósí, tan alta é tan llana, é de tan*

y fuerte como hecha de bronce, y sin mudarse de un lugar es la más movable y voltaria mujer del mundo. Llegué, vila y vencila (6), y hicela estar queda y á

---

*gran maestria es fecha la su escalera, que cualesquier que allí quieren sobir con bestias, suben fasta encima della. Otrosi, ensomo adelante ha otra torre á la cima que ha ocho brazas fecha de gran maestria, é á la cima della son quatro manzanas redondas unas sobre otras, de tan gran obra é atan grandes, que non se podrien saber ótras tales. La de somo es la menor de todas, é luego la segunda, que está so ella, es mayor; empués la tercera mayor que la segunda; mas de la quarta manzana non podemos retraer, ca es de tan gran labor é de tan extraña obra, que es dura cosa de crear: toda obrada de canales, é las canales della son doce, é ha en la anchura de cada canal cinco palmos comunales. E cuando la metieron por la villa, non pudo caber en la puerta, é ovieron á quitar las puertas é á ensanchar la entrada. E cuando el sol da en ella, resprandece con rayos lucientes más de una jornada. Un terrible huracán rompió la espiga que enfilaba las quatro manzanas el año de 1395. El de 1400 se colocó en esta torre, á presencia del Rey D. Enrique, un reloj de campana, que, según aseguró Mariana, fué el primero que se vió en España (1), bien que el P. Fr. Liciniano Sáez citó un documento por donde parece que lo hubo en Cuéllar, villa de Castilla, el año de 1395 (2). Cuando se edificó la nueva catedral en el siglo xv se añadió á la torre otro cuerpo de cien pies de altura, y se colocó encima la Giralda el año de 1568.*

(6) Noticioso César de que Farnaces, hijo de Mitrídates, habia vencido á los romanos, marchó en diligencia al Asia, venció á Farnaces en una gran batalla, y avisó de la victoria á Roma escribiendo á un amigo suyo estas tres solas palabras: *Veni, vidi, vici*. Plutarco, que es quien lo refiere en la *Vida de César*, pondera la concisión y gracia del aviso.

Pues he aquí que el Bachiller, continuando con su carácter hinchado y burlesco, y ponderando lo rápido y completo de su victoria contra la gigante Giralda, usa de la misma expresión que César, *llegué, vila y vencila*. Añade

(1) *Historia de España*, lib. X, cap. X.—(2) *Monedas de Enrique III*, nota 15.

raya (porque en más de una semana no soplaron sino vientos nortes). Vez también hubo que me mandó fuese á tomar en peso las antiguas piedras de los valientes toros de Guisando (7): empresa más para en-

---

que la hizo *estar queda y á raya*, á pesar de ser *la más movable y voltaria mujer del mundo*: esto último indica la calidad de ser veleta: las palabras que siguen, *por que en más de una semana no soplaron sino vientos nortes*, debió pronunciarlas el Bachiller en voz baja, ó volviendo el rostro, pues no eran para D. Quijote sino un como *aparte* de comedia. Por lo demás, el ser los vientos nortes no es lo que aquí hace al caso: tanto los vientos del Norte como los del Sur hacen volverse á la Giralda y á otra cualquier veleta. Lo que la hizo *estar queda y á raya* fué la circunstancia de no haber cambiado el viento *en más de una semana*.

(7) Se llamarían *valientes* por lo *grandes*, según una expresión familiar. Son cuatro bultos de piedra berroqueña de doce á trece palmos de largo, ocho de ancho y cuatro de grueso que hay en una viña del monasterio de Jerónimos de Guisando, en el obispado de Avila, entre Cadalso y Cebreros. Están en fila mirando á poniente, y tan desfigurados, que apenas se puede conocer si fueron toros ú otra clase de animales: el uno está caído. Cuentan que en los plintos tuvieron inscripciones, de las cuales sólo queda una, y esa ilegible. El sitio de los toros de Guisando es célebre en nuestra historia por haberse hecho en él el ajuste en que el Rey D. Enrique IV de Castilla reconoció por heredera á su hermana la Princesa Doña Isabel, con exclusión de su hija Doña Juana, apellidada la *Beltraneja*.

En otros varios lugares de aquella parte interior de España se encuentran bultos grandes antiguos de toros, terneros y jabalíes. Así sucede en Segovia, Avila, Toro, Ledesma, Baños, Torralva y otros pueblos. A esta especie de monumentos debe pertenecer el toro del puente de Salamanca, donde fué la calabazada de Lazarillo de Tormes. Ni este monumento ni otros dos que había en Contienca y Tordillos existen ya, pues el primero fué derribado, ó por haberle creído signo degradante de la población, ó por ser una imperfección en el puente; y los otros dos cayeron á virtud de un mandato judicial de los ilustrados alcaldes mayores de Ledesma y Alba. En el tomo I de las Memo-

comendarse á ganapanes que á caballeros. Otra vez me mandó que me precipitase y sumiese en la sima de Cabra (8): ¡peligro inaudito y temeroso! y que le trujese particular relación de lo que en aquella oscura

---

rias de la Academia de la Historia están dibujados tres bultos, dos de toro y otro de jabalí, este último de diez pies de largo, que se hallan con otros muchos restos de antigüedad en Talavera la Vieja, pequeña población diez leguas al poniente de Talavera de la Reina. Nuestros literatos se han fatigado vanamente hasta ahora por averiguar la ocasión y objeto de estas antiguallas, asunto oportuno de hablillas y rumores populares, que el ingenioso Cervantes aprovechó igualmente que otros semejantes, como elementos adecuados para sus ficciones.

(8) En la Sierra de Cabra, villa de la provincia de Córdoba, como á media legua de la población, se encuentra una boca de tres á cuatro varas de ancha y cinco á seis de larga, en que empieza la sima de Cabra, y sigue perpendicularmente con varias concavidades hondas á los lados. Antes de llegar al fondo se encuentran unos riscos ó peñascos que destilan agua. Dió estas noticias un hombre que el año de 1683, por disposición judicial, bajó pendiente de una cuerda á extraer un cadáver que habían arrojado á la sima los asesinos. D. Bartolomé Sánchez Feria en el *Memorial de los Santos de Córdoba* que publicó en 1772 habló de este asunto (1), y refiriéndose á las noticias del proceso, dijo que la sima tiene 143 varas de profundidad, y que acaba en una especie de salón, en cuyo medio, debajo de la boca de la sima, hay un gran montón de tierra y piedras que han ido arrojando los pasajeros: y con efecto, siendo el terreno donde está la cueva en general pedregoso, apenas se halla una piedra á la distancia de 200 pasos, según noticias recibidas recientemente. Según estas mismas, y refiriéndose siempre á las diligencias judiciales citadas, el hombre que entró por el cadáver no llegó al fin de la sima, pues halló lo que buscaba en unas piedras salientes á la profundidad como de 130 varas.

No hay noticia de que los naturales hayan visto salir fuego ni humo por la boca de la sima de Cabra, aunque suelen decir que es una boca del infierno: y el hombre

(1) *Adiciones insertas al principio del tomo IV.*



profundidad se encierra. Detuve el movimiento á la Giralda, pesé los toros de Guisando, despeñéme en la sima, y saqué á luz lo escondido de su abismo, y mis esperanzas muertas que muertas, y sus mandamientos y desdenes vivos que vivos. En resolución, últimamente me ha mandado que discurra por todas las provincias de España, y haga confesar á todos los andantes caballeros que por ellas vagaren, que ella sola es la más aventajada (9) en hermosura de cuantas

---

que extrajo el muerto, antes de entrar *se confesó sacramentalmente*, como expresa Feria.

Hicieron mención de la sima de Cabra Vicente Espinel en las *Relaciones del Escudero*, y Luis Vélez de Guevara en *El Diablo Cojuelo*. Cervantes la hizo también en las *Ordenanzas de los Poetas* que añadió al *Viaje al Parnaso*, y en ellas se prescribe que á los niños llorones ó traviosos se les amenace con que viene un mal poeta que los echará en la *sima de Cabra* ó en el *pozo Airón*. Este último nombre se da á un pozo que hay en Granada, en la falda de Albaicín, á espaldas de la calle de Elvira, y que se ha creído fué abierto por los moros con el objeto de dar salida y respiración á los gases subterráneos y precaver la violencia de los terremotos. Pero no es el único pozo Airón que hay en España, según la relación topográfica que de orden de Felipe II dieron los vecinos del castillo de Garci Muñoz, en la provincia de Cuenca, donde, según allí se expresa, *hay un lago que se llama el Pozo Airón, que es la cosa más señalada de esta tierra, el cual no cria cosa alguna de pescado, sino es sabandijas ponzoñosas, y que el sabor y el color es como la de la mar. Y es tan profundo, que hasta ahora no se sabe el fondo dél. Es en forma redonda, é muy ancho, é que el agua es de tal sabor, que ni los hombres, ni bestias, ni aves, ni ningún animal bebe de ella, por ser el agua como la de la mar: y aunque dél se dicen muchas cosas (y en esta tierra se dice comúnmente ser ojo de mar) fabulosas, esta es la verdad. E por cosa notable el Emperador D. Carlos V, pasando á Valencia, lo fué á ver por cosa muy nombrada, y el Rey D. Felipe nuestro Señor. Asimismo cae media legua de esta villa en su jurisdicción á la parte del Norte.*

(9) La palabra aventajar lleva consigo la idea de superioridad respectiva de otro objeto, de tal suerte, que la

hoy viven, y que yo soy el más valiente y el más bien enamorado caballero del orbe, en cuya demanda he andado ya la mayor parte de España, y en ella he vencido muchos caballeros que se han atrevido á contradecirme; pero de lo que yo más me precio y ufano es de haber vencido en singular batalla á aquel tan famoso caballero D. Quijote de la Mancha, y héchole confesar que es más hermosa mi Casildea que su Dulcinea; y en sólo este vencimiento hago cuenta que he vencido todos los caballeros del mundo, porque el tal D. Quijote que digo los había vencido á todos, y habiéndole yo vencido á él, su gloria, su fama y su honra se ha transferido y pasado á mi persona (10),

---

adición de la partícula *más* forma un verdadero pleonasmo. El cual se hace mayor todavía con la añadidura de la palabra *sola*, porque mal podría aventajarse á todas si tuviera otra compañera á quien no se aventajase. Debíó, pues, decirse: *que ella se aventaja en hermosura á cuantas hoy viven.*

En esta aventura y demanda del Caballero de los Espejos copió Cervantes la de Alpartacio, duque de Orcallo, á quien, según cuenta la historia de Lisuarte de Grecia, dijo su señora Dialestria que no le otorgaría su amor si primero no anduviese todas las partes del mundo combatiéndose con cuantos dijese que sus señoras eran más hermosas que ella, y se los enviase presos. *En esta forma, contaba Alpartacio al Emperador de las ínsulas de Calaria y Orquileña, he andado todas las más partidas del mundo, y pasan ya más de cincuenta caballeros los que ya la he enviado. Agora, buen señor, yo vengo ante ti y pongo mi misma demanda en que ando.* Sobre ella peleó con Perión de Gaula, y le sucedió lo que al Caballero de los Espejos con D. Quijote (1).

(10) Máxima reconocida y corriente entre caballeros andantes, que cuando uno peleaba con otros, toda la gloria y fama del vencido se agregaba á la del vencedor.

Por esta razón D. Baltasar de Rojabarba, vencido por Daraida, decía á ésta que había hecho suya la gloria de haber vencido á cincuenta extremados caballeros y doce

(1) *Lisuarte*, cap. III.‡

Y tanto el vencedor es más honrado,  
Cuanto más el vencido es reputado:

así que ya corren por mi cuenta y son más las innumerables hazañas del ya referido D. Quijote. Admirado quedó D. Quijote de oír al Caballero del Bosque, y estuvo mil veces por decirle que mentía, y ya tuvo

jayanes, á quienes él había vencido (1). El caballero Al-más, hablando con una dama á quien galanteaba *Amadis de Gaula*, le decía: *Mató á un mi cormano en la corte del Rey Lisuarte, que Dardán el soberbio había nombre: y á éste yo le buscaré é tajaré la cabeza: asíque toda su fama en mí será convertida* (2). Desafiando un caballero desconocido al Caballero Solitario, nombre que entonces llevaba Lisuarte de Grecia, le decía: *No os maravilléis porque me quiera probar con caballero que según su fama pueda ganar honra; porque venciendoos yo, vuestras glorias á mi serán atribuidas* (3).

La razón de esta máxima se explica en los dos versos con que sigue y concluye su discurso el Caballero de los Espejos. En las ediciones anteriores se habían puesto siempre en forma de prosa, hasta que la Academia Española, en la que hizo el año 1819, los puso en su verdadera figura de versos, advirtiendo en una nota que Cervantes los tomó con alguna variación del principio de *La Araucana*, donde D. Alonso de Ercilla dice que las memorables hazañas de los araucanos engrandecen más á los españoles,

Pues no es el vencedor más estimado  
De aquello en que el vencido es reputado.

La misma sentencia puso el Arcipreste de Hita en boca del ratoncillo, cuando decía al león que le había cogido é iba á matarle (4).

¿Qué honra es al león, al fuerte, al poderoso  
Matar ún pequeño, al pobre, al coitoso?  
Es deshonra et mengua é non vencer fermoso:  
El que al mur vence es loor vergonzoso...  
Él vencedor ha honra del precio del vencido,  
Su loor es atanto quanto es el debatido.

(1) *Florisel de Niquea*, parte III, cap. LIII.—(2) *Amadis de Gaula*, cap. XLIII.—(3) *Lisuarte de Grecia*, cap. LXIII.—(4) Coplas 1401 y 1402.

el *mentis* en el pico de la lengua; pero reportóse lo mejor que pudo por hacerle confesar por su propia boca su mentira, y así, sosegadamente le dijo: De que vuesa merced, señor caballero, haya vencido á los más caballeros andantes de España y aun de todo el mundo, no digo nada; pero de que haya vencido á D. Quijote de la Mancha, póngolo en duda: podría ser que fuese otro que le pareciese, aunque hay pocos que le parezcan. ¿Cómo no? replicó el del Bosque; por el cielo que nos cubre que peleé con D. Quijote, y le vencí y rendí, y es un hombre alto de cuerpo, seco de rostro (11), estirado y avellanado de miembros, entrecano, la nariz aguileña y algo corva, de bigotes grandes, negros y caídos: campea debajo del nombre del *Caballero de la Triste Figura*, y trae por escudero á un labrador llamado Sancho Panza; oprime el lomo y rige el freno de un famoso caballo llamado Rocinante, y finalmente, tiene por señora de su voluntad á una tal Dulcinea del Toboso, llamada un tiempo Aldonza Lorenzo, como la mía, que por llamarso Casilda y ser de la Andalucía, yo la llamo Casildea de Vandalia. Si todas esas señas no bastan para acreditar mi verdad, aquí está mi espada, que la hará dar crédito á la misma incredulidad. Sosegaos, señor caballero, dijo D. Quijote, y escuchad lo que deciros quiero. Habéis de saber que ese D. Quijote que decís es el mayor amigo que en este mundo tengo, y tanto, que podré decir que le tengo en lugar de mi misma persona, y que por las señas que dél me habéis dado tan pun-

---

(11) Convienen estas señas con las que se dieron de nuestro hidalgo en el capítulo I de la primera parte, donde se dijo que era seco de carnes y enjuto de rostro. En el capítulo XXX de la misma primera parte se dijo con iguales palabras que aquí que era *alto de cuerpo y seco de rostro*; y en el capítulo XXXII de la segunda se dirá que tenía el cuello largo y más que medianamente moreno. Todas las señas convienen entre sí, y con la contextura propia de un loco.

tuales y ciertas, no puedo pensar sino que sea el mismo que habéis vencido; por otra parte, veo con los ojos y toco con las manos no ser posible ser el mismo, si ya no fuese que como él tiene muchos enemigos encantadores, especialmente uno que de ordinario le persigue (12), no haya alguno dellos tomado su figura para dejarse vencer, por defraudarle de la fama que sus altas caballerías le tienen granjeada y adquirida por todo lo descubierto de la tierra: y para confirmación desto quiero también que sepáis que los tales encantadores, sus contrarios, no ha más de dos días (13) que trasformaron la figura y persona de la hermosa Dulcinea del Toboso en una aldeana soez y baja, y desta manera habrán trasformado á D. Quijote; y si todo esto no basta para enteraros en esta verdad que digo, aquí está el mismo D. Quijote, que la sustentará con sus armas á pie ó á caballo, ó de cualquier suerte que os agradare; y diciendo esto se levantó en pie, y se empuñó en la espada (14) esperando qué resolución tomaría el Caballero del Bosque, el cual con voz asi-

---

(12) Lo diría D. Quijote por el sabio Fristón, á quien ya desde el principio de la fábula atribuyó la desaparición de sus libros y librería, asegurando que le tenía ojeriza porque sabía por sus artes que andando el tiempo había de vencer á un caballero favorecido suyo.

(13) No había ni aun uno. El anterior, ya muy entrada la mañana, había sido el encanto y transformación de Dulcinea; siguió la aventura de la carreta de la muerte; por la noche se encontraron los dos caballeros, y cuando hablaban esto, todavía no había amanecido. D. Vicente de los Ríos advirtió este error en su análisis; y de aquí debemos inferir que Ríos pensó más que Cervantes en el plan cronológico de la fábula, ó, por mejor decir, que Cervantes no lo tuvo.

(14) Raro uso del verbo empuñar: con arreglo al común se diría *empuñó la espada*, y así se hace en el capítulo LXIII, cuando se cuenta lo que le sucedió á D. Quijote en las galeras del puerto de Barcelona: Y *diciendo esto, se levantó en pie y empuñó la espada*.

mismo sosegada respondió y dijo: Al buen pagador no le duelen prendas; el que una vez, señor D. Quijote, pudo vencedos transformado, bien podrá tener esperanza de rendiros en vuestro propio ser; mas porque no es bien que los caballeros hagan sus fechos de armas á oscuras como los salteadores y rufianes, esperemos el día para que el sol vea nuestras obras; y ha de ser condición de nuestra batalla, que el vencido ha de quedar á la voluntad del vencedor para que haga dél todo lo que quisiere, con tal que sea decente á caballero lo que se le ordenare. Soy más que contento desacomodado y conveniencia (15), respondió D. Quijote; y en diciendo esto se fueron donde estaban sus escuderos, y los hallaron roncando y en la misma forma que estaban cuando les saltó el sueño. Despertáronlos y mandáronles que tuviesen á punto los caballos, porque en saliendo el sol habían de hacer los dos una sangrienta, singular y desigual batalla, á cuyas nuevas quedó Sancho atónito y pasmado, temeroso de la salud de su amo por las valentías que había oído decir (16) del suyo al escudero del Bosque; pero sin ha-

---

(15) El autor de las *Observaciones sobre el Quijote*, impresas en Londres y citadas ya otras veces en estas notas, tachó de galicismo la expresión presente del texto (1), como si bastara para serlo tener semejanza ó régimen común dos dialectos nacidos ambos de una lengua matriz. Sin salir de los libros caballerescos, el de D. Florisel de Niquea cuenta que la doncella Galarza decía en cierta ocasión al Caballero del Fénix: *Deso soy yo leda* (contenta); y en otro lugar, que tres doncellas le decían á D. Rogel de Grecia: *Deso somos contentas todas* (2).

*Más que contento* equivale á *muy contento*.

*Conveniencia* significa aquí *convención, concierto ó pacto, y no comodidad ni proporción*, como significa otras veces.

(16) En la conversación de los escuderos, referida muy menudamente en el capítulo anterior, no se mencionó ni oyó valentía alguna del Caballero del Bosque: sólo dijo su escudero que era *tonto pero valiente, y más bellaco que ton-*

(1) Carta II, pág. 69.—(2) Parte III, caps. V y LXV.

blar palabra se fueron los dos escuderos á buscar su ganado, que ya todos tres caballos y el rucio se habían olido y estaban todos juntos. En el camino dijo el del Bosque á Sancho: Ha de saber, hermano, que tienen por costumbre los peleantes (17) de la Andalu-

---

*to ni que valiente.* Y aunque este reparo es puramente negativo, porque pudo contar el escudero las valentías y omitirlas el fabulista, éste debiera referirlas ó no mencionarlas.

Poco antes se dijo que en saliendo el sol habían de hacer los dos caballeros *una sangrienta, singular y desigual batalla*. Aquí batalla *desigual* viene á ser lo mismo que *sin igual*, por lo encarnizada y furibunda.

(17) Participio, ó más bien nombre derivado del verbo *pelear*, y ejemplo que dió, entre otros, Cervantes de atreverse á proponer verbales nuevos de esta terminación, de que suele andar escasa la lengua castellana. En ella no hay verbo que no sirva de raíz á verbales, ó como suelen llamar, participios de pretérito en *ado* ó en *ido*, según la terminación ó conjugación del verbo; pero los más de los verbos carecen de participios de presente ó verbales en *ente* y *ante*. De *amar* formamos *amado* y *amante*, pero de *enseñar* sólo formamos *enseñado* y no *enseñante*. De *arder* formamos *ardido* y *ardiente*, pero de *aborrecer* formamos *aborrecido* y no *aborreciente*: en fin, de *oír* formamos *oído* y *oyente*, pero de *herir* formamos *herido* y no *hiriente*. Por qué razón anduvo más indulgente el uso con los llamados participios de pretérito que con los de presente, no puede explicarse sino por la arbitrariedad de sus caprichos.

Nuestros buenos escritores desde Juan de Mena, que tiró á enriquecer la lengua con palabras tomadas de su madre la latina, y el juicioso autor del *Diálogo de las lenguas*, que proponía se adoptasen muchas del toscano, favorecieron la adquisición de nuevas voces, proporcionando así la expresión de nuevas ideas al paso que se aumentaba nuestro Diccionario: y de esto pudieran alegarse muchos ejemplos. A su imitación Cervantes formó y usó algunas palabras nuevas, entre ellas varios participios ó verbales de presente, como el *peleantes* del pasaje presente del texto, *bullente* en la descripción del lago de las siete Fadas, *aporreantes* en la aventura del pastor Eugenio, *quere-*

cía, cuando son padrinos de alguna pendencia, no es-tarse ociosos mano sobre mano en tanto que sus ahijados riñen: dígolo, porque esté advertido que mientras nuestros dueños riñeren, nosotros también hemos de pelear (18) y hacernos astillas. Esa costumbre, se-

---

*llante y preguntante* en el gobierno de Sancho, y este último y *respondiente* en la relación de la cabeza encantada de Barcelona (1). Aventuró también Cervantes la propuesta de un participio de futuro en *dus* de los que apenas se conoce uno ú otro en castellano, cuando estando D. Quijote en casa de los Duques llamó á Doña Rodríguez *dueña veneranda* (2). Las personas nimiamente rigurosas, que regatean con dureza la entrada á voces nuevas porque no las encuentran en nuestros antiguos escritores, no advierten que estos mismos admitieron frecuentemente las que eran nuevas en su tiempo, y que si las voces son bien formadas y significativas, se perjudica á la abundancia y riqueza del idioma en no contribuir á su introducción, especialmente cuando el uso empieza á autorizarlas. El escritor más elocuente de nuestro tiempo, D. Gaspar de Jovellanos, ha dado notables ejemplos de esta tolerancia racional en modismos y en palabras, y nada ha perdido la lengua.

(18) La clase de combate propuesto por el escudero del Bosque no carecía de ejemplo en los libros caballerescos. Cuando lidiaron Policisne y Orminel en la Corte del Rey Arsandos, lidiaron también con risa y diversión universal de los espectadores sus dos enanos, según refiere la historia (3). Si Tomé Cecial hubiera tenido noticia de este suceso, es regular que lo hubiera alegado, como alegó la costumbre de los peleantes de Andalucía.

Alonso Fernández de Avellaneda, en el capítulo XXXIII de su *Quijote contrahecho*, quiso remedar este desafío de Sancho y Tomé en el de Sancho y el escudero negro del Gigante Bramidán de Tajayunque, Rey de Chipre, y enemigo de D. Quijote. Preguntando Sancho á su rival cuáles habían de ser las armas, y respondiendo el negro que las espadas, decía Sancho: *Oxte, puto, eso no: porque el diablo es sutil, y donde no se piensa puede suceder fácilmente una des-*

(1) Parte I, caps. L y LII; parte II, caps. XLV, LI y LXII.—

(2) Parte II, cap. XXXI.—(3) Cap. LXXIV.



ñor escudero, respondió Sancho, allá puede correr y pasar con los rufianes y peleantes que dice; pero con los escuderos de los caballeros andantes, ni por pienso: á lo menos yo no he oído decir á mi amo semejante costumbre, y sabe de memoria todas las ordenanzas de la andante Caballería: cuanto más, que yo quiero que sea verdad y ordenanza expresa el pelear los escuderos en tanto que sus señores pelean; pero yo no quiero cumplirla, sino pagar la pena que estuviere puesta á los tales pacíficos escuderos, que yo aseguro que no pase de dos libras de cera (19), y más quiero pagar las tales libras, que sé que me costarán menos que las hilas que podré gastar en curarme la cabeza, que ya me la cuento por partida y dividida en dos partes: hay más, que me imposibilita el reñir el no tener espada, pues en mi vida me la puse (20). Para

*gracia, y podría ser darnos con la punta de alguna en el ojo sin quererlo hacer, y tener que curar para muchos días. Lo que se podrá hacer, si os parece, será hacer nuestra pelea á puros caperuzazos, vos con ese colorado bonete que traéis en la cabeza, y yo con mi caperuza, que al fin son cosas blandas, y cuando hombre la tire y dé al otro, no le puede hacer mucho daño. Y si no hagamos la batalla á mojicones... Soy contento, dijo el otro; pues aguardaos un poco, respondió Sancho, que sois demasiado de súbito, y aun no estoy del todo determinado de reñir con vos (1).* El lector podrá observar las imitaciones y recuerdos de la angustiada y mezquina imaginación de Avellaneda, y aun la expresión de que *el diablo es sutil*, que tomó del Pastor de Sierra Morena, á quien en el capítulo XXIII de la primera parte pedía D. Quijote noticias de Cardenio.

(19) Alude á las penas que suelen imponerse en los estatutos de las cofradías á los hermanos que faltan á ellos, y regularmente son multas de cera para alumbrar en las fiestas y celebridades de la Congregación. Sancho ha sido cofrade y aun sacerdote en su lugar, como se dirá luego en el capítulo XLIII.

(20) Ya se advirtió en otro lugar la contradicción con

(1) Cap. XXXIII.

eso sé yo un buen remedio, dijo el del Bosque: yo traigo aquí dos talegas de lienzo de un mismo tamaño: tomaréis vos la una, y yo la otra, y reñiremos á talegazos con armas iguales. Desá manera sea en buena hora, respondió Sancho, porque antes servirá la tal pelea de despolvorearnos que de herirnos. No ha de ser así, replicó el otro, porque se han de echar dentro de las talegas, porque no se las lleve el aire, media docena de guijarros lindos y pelados, que pesen tanto los unos como los otros, y desta manera nos podremos atalegar sin hacernos mal ni daño. Mirad ¡cuerpo de mi padre! respondió Sancho, qué martas cebollinas (21) ó qué copos de algodón cardado pone en las talegas para no quedar molidos los cascós, y hechos alheña (22) los huesos; pero aunque se llena-

---

que Cervantes atribuyó unas veces y negó otras á Sancho espada. El abate Eximeno en su *Apología de Cervantes* discurre que Sancho en su primera salida (segunda de D. Quijote) traía espada, según era costumbre de los escuderos; pero que habiendo visto cuán caro le había costado echar mano de ella contra los yangüeses, no quiso llevarla en el segundo viaje por no exponerse á otra desgracia semejante; y que para apartar al otro escudero del pensamiento de reñir con espada, añadió la mentira de que no la había llevado jamás.

Con explicaciones de esta especie no hay contradicción que no se salve. Bueno hubiera sido que Eximeno hubiese citado algún lugar de la fábula que diese margen á sus conjeturas, y probase que Sancho había faltado á la verdad en este punto de su conversación con Tomé.

(21) Sancho estropeó, como rústico, el nombre de *cebelinas* que se da á las martas ó pieles de las martas, animales semejantes á las fuinas, y sirven para forros. Las más preciadas vienen del Norte.

(22) *Alheña* es un arbusto con cuyas raíces, reducidas á polvo, se teñían los moros y moras los cabellos y las uñas, como dice Covarrubias. Y porque para esto, prosigue, y para algunas medicinas se muele el alheña, nació de aquí una manera de hablar, que es estar molido como alheña, del que está cansado y quebrantado. Conforme á esto Sancho,

ran de capullos de seda, sepa, señor mío, que no he de pelear: peleen nuestros amos, y allá se lo hayan, y bebamos y vivamos nosotros, que el tiempo tiene cuidado de quitarnos las vidas sin que andemos buscando apetites (23) para que se acaben antes de llegar su sazón y término, y que se cayan de maduras. Con todo, replicó el del Bosque, hemos de pelear siquiera media hora. Eso no, respondió Sancho; no seré yo tan descortés ni tan desagradecido (24) que con quien he comido y he bebido trabe cuestión alguna por mínima que sea; cuanto más que estando sin cólera y sin enojo, ¿quién diablos se ha de amañar á reñir á secas? Para eso, dijo el del Bosque, yo daré un suficiente remedio, y es que antes que comencemos la pelea yo me llegaré bonitamente á vuesa merced, y le daré tres ó cuatro bofetadas que dé con él á mis pies, con las cuales le haré despertar la cólera aunque esté con más sueño que un lirón. Contra ese corte sé yo otro, res-

---

apaleado por los del escuadrón del rebusno, dice después á su amo en el capítulo XXVIII: *yo pondré silencio á mis rebusnos, pero no en dejar de decir que los caballeros andantes huyen y dejan á sus buenos escuderos molidos como alheña.*

(23) *Apetites*, palabra antigua, pero usada sólo de la gente aldeana, significa *estimulos, adminiculos, excitativos* para despertar é irritar el apetito.

(24) Diviértete ver al cobarde de Sancho cómo huye de reñir saltando de una razón á otra, y mudando de medio, según suele decirse; y al burlón de Tomé Cecial cómo le va atajando y ocurriendo á todas sus salidas y excusas. Dice Sancho que no es posible reñir sin cólera, y Tomé al instante le propone el medio suficiente de excitarla. Hállase también alguna reminiscencia de esto en la relación que se hace en el *Quijote* de Avellaneda del altercado de Sancho con el escudero negro de Bramidán de Tajayunque. *Sabed, si no lo sabéis*, decía Sancho, *que estoy aguardando poco á poco á que me venga la cólera para reñir con vos. ¿Quién será capaz de no reir al leer el donosísimo coloquio de los dos escuderos, el uno cobarde y decidor, y el otro acaso no menos cobarde, pero socarrón y bellaco tanto ó más que su amo?*

pondió Sancho, que no le va en zaga: cogere yo un garrote, y antes que vuesa merced llegue á despertarme la cólera haré yo dormir á garrotazos de tal suerte la suya, que no despierte si no fuere en el otro mundo, en el cual se sabe (25) que no soy yo hombre que me dejo manosear el rostro de nadie; y cada uno mire por el virote, aunque lo más acertado sería dejar dormir su cólera á cada uno, que no sabe nadie el alma de nadie, y tal suele venir por lana que vuelve tresquilado, y Dios bendijo la paz y maldijo las riñas; porque si un gato acosado, encerrado y apretado se vuelve en león, yo, que soy hombre, Dios sabe en lo que podré volverme; y así desde ahora intimo á vuesa merced, señor escudero, que corra por su cuenta todo el mal y daño que de nuestra pendencia resultare. Está bien, replicó el del Bosque: amanecerá Dios y medraremos. En esto ya comenzaban á gorjear (26)

---

(25) Especie de aseveración ó juramento atestiguando Sancho con lo que sabían los del otro mundo: fuese de buena fe y usando de alguna formula conocida en su tiempo, ó fuese que de cólera ó de miedo, ó de uno y otro, no supiese ya Sancho lo que se decía.

(26) Esta descripción de la aurora, aunque algún tanto entorpecida por el abuso del relativo, es armoniosa y risueña como la misma aurora, y forma un contraste del mayor efecto con la conversación entre rústica y picaresca que precede de los dos escuderos, haciendo la relación sumamente variada y agradable.

Ya en el capítulo X se había usado de la palabra *vestiglo* para significar una persona de mala y espantosa catadura. Lo mismo hizo cinco siglos ha el Arcipreste de Hita Juan Ruiz, refiriendo el encuentro que tuvo con una serrana grandaza y feísima:

...Al pie del puerto falléme con vestiglo  
 La más grande fantasma que ví en este siglo...  
 Sus miembros é su talla no son para callar,  
 Ca bien creed que era una grand yegua caballar...  
 En el Apocalipsi Sant Joan Evangelista  
 Non vide tal figura nin de tan mala vista.

en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, y en sus diversos y alegres cantos parecía que daban la norabuena y saludaban á la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del oriente iba descubriendo la hermosura su rostro, sacudiendo de sus cabellos un número infinito de líquidas perlas, en cuyo suave licor bañándose las yerbas parecía asimismo que ellas brotaban y llovían blanco y menudo aljófara, los sauces destilaban maná sabroso, reíanse las fuentes, murmuraban los arroyos, alegrábanse las selvas, y enriquecíanse los prados con su venida. Mas apenas dió lugar la claridad del día para ver y diferenciar las cosas, cuando la primera que se ofreció á los ojos de Sancho Panza fué la nariz del escudero del Bosque, que era tan grande que casi le hacía sombra á todo el cuerpo. Cuéntase, en efeto, que era de demasiada grandeza, corva en la mitad y toda llena de berrugas, de color amoratado como de berengena; bajábale dos dedos más abajo de la boca, cuya grandeza, color, berrugas y encorvamiento así le afeaban el rostro, que en viéndole Sancho comenzó á herir de pie y de mano como niño con alferecía, y propuso en su corazón de dejarse dar docientas bofetadas antes que despertar la cólera para reñir con aquel vestiglo. D. Quijote miró á su contendor (27), y hallóle ya puesta y calada la celada, de modo que no le pudo ver el rostro; pero notó que era hombre membrudo, y no muy alto de cuerpo. Sobre las armas traía una sobrevesta ó casaca de una tela, al parecer, de oro finísimo (28), sembradas por

---

(27) Palabra que se encuentra ya en las *Partidas*, poco usada actualmente, pero noble y sonora, que viene á significar lo mismo que *rival* ó *competidor*.

(28) A pesar de estar prohibido por las pragmáticas y leyes suntuarias de Castilla usar brocado ni tela de oro ó plata, se decía en la de 3 de Enero de 1644 (1): *Otrosi permitimos que por honor de la Caballeria se puedan llevar sobre las armas en la guerra las ropas de brocado y telas de oro.*

(1) Número 2.

ella muchas lunas pequeñas de resplandecientes espejos, que le hacían en grandísima manera galán y vistoso; volábanle sobre la celada grande cantidad de plumas verdes, amarillas y blancas; la lanza, que tenía arrimada á un árbol, era grandísima y gruesa, y de un hierro acerado de más de un palmo. Todo lo miró y todo lo notó D. Quijote, y juzgó de lo visto y mirado que el ya dicho caballero debía de ser de grandes fuerzas, pero no por eso temió, como Sancho Panza; antes con gentil denuedo dijo al Caballero de los Espejos: Si la mucha gana de pelear, señor caballero, no os gasta la cortesía, por ella os pido que alcéis la visera un poco (29), porque yo vea si la gallardía de vuestro rostro responde á la de vuestra disposición. O vencido ó vencedor que salgáis desta empresa, señor caballero, respondió el de los Espejos, os quedará tiempo y espacio demasiado para verme; y si ahora no satisfago á vuestro deseo es por parecerme que hago notable agravio á la hermosa Casildea de Vandalia en dilatar el tiempo que tardare en alzarme la visera sin haceros confesar lo que ya sabéis que pretendo. Pues en tanto que subimos á caballo, dijo D. Quijote, bien podéis decirme si soy yo aquel D. Quijote que dijis-

---

(29) Girantel le rogó muy afincadamente (al caballero Lamentable) que se quitase el yelmo, porque deseaba mucho conocer á tan buen caballero, por si algún día se tornasen á topar; mas Florambel se disculpó con muy corteses razones, rogándole que le perdonase por entonces, mas que ya vendría tiempo que faria todo lo que le mandase (1). El caballero que hablaba con D. Quijote se había llamado hasta ahora del *Bosque* ó de la *Selva*: en adelante se llama ya constantemente el *Caballero de los Espejos*, por los que llevaba según acaba de contarse en la sobrevesta, y no se habían dividido hasta que vino la luz del día.—En los anales caballescrescos encuentro que Platir, hijo de Primaleón, llevó también el nombre de *Caballero del Espejo*, como se ve por su particular historia.

(1) *Florambel de Lucea*, lib. IV, cap. IX.

tes haber vencido. A eso vos respondemos (30), dijo el de los Espejos, que parecéis, como se parece un huevo á otro, al mismo caballero que yo vencí; pero según vos decís, que le persiguen encantadores, no osaré afirmar si sois el contenido ó no (31). Eso me basta á mí, respondió D. Quijote, para que crea vuestro engaño; empero para sacarnos dél de todo punto, vengan nuestros caballos, que en menos tiempo que el que tardáredes en alzaros la visera, si Dios, si mi señora y mi brazo me valen, veré yo vuestro rostro, y vos veréis que no soy yo el vencido D. Quijote que pensáis. Con esto, acortando razones, subieron á caballo, y D. Quijote volvió las riendas á Rocinante

---

(30) Vuelve á sacar la cabeza el carácter socarrón del Bachiller Carrasco. *A esto vos respondemos* era fórmula antigua con que de ordinario empezaban las contestaciones de los Reyes á los peticiones de las Cortes de Castilla. El Bachiller se había metido á hacer el papel de caballero andante, de los cuales había dicho alguna vez D. Quijote que están en *potencia propinqua de ser Reyes y Emperadores*. La respuesta dada con este aire y tono de solemnidad por el Bachiller se redujo á decir á D. Quijote que se parecía al caballero que él había vencido *como un huevo se parece á otro*; locución de uso común para explicar y aun ponderar la semejanza de dos cosas entre sí. Puede repararse que falta el pronombre *os* en la expresión del Bachiller, porque en el uso actual disonaría que no se dijese *que os parecéis como se parece un huevo á otro*: y hay alguna inconsecuencia en usar, dentro de esta misma frase, del verbo *parecer* con el pronombre y sin el pronombre. Pero Cervantes lo hizo así indistintamente, y en un pasaje anterior del presente capítulo se nota igual omisión del pronombre, cuando contando el Caballero del Bosque que había vencido á D. Quijote, contestaba éste: *Póngolo en duda: podría ser que fuese otro que le pareciese, aunque hay pocos que le parezcan*.

(31) *Contenido*, hablando con propiedad, significa otra cosa: en este lugar equivale á *mismo*, *susodicho* ó cosa semejante.

para tomar lo que convenia del campo (32) para volver á encontrar á su contrario, y lo mismo hizo el de los Espejos; pero no se habia apartado D. Quijote veinte pasos cuando se oyó llamar del de los Espejos, y partiendo los dos el camino, el de los Espejos le dijo: Advertid, señor caballero, que la condición de nuestra batalla es, que el vencido, como otra vez he dicho, ha de quedar á discreción del vencedor. Ya la sé, respondió D. Quijote, con tal que lo que se le impusiere y mandare al vencido han de ser cosas que no salgan de los límites de la Caballería. Así se entiende, respondió el de los Espejos. Ofreciéronse en esto á la vista de D. Quijote las extrañas narices del escudero, y no se admiró menos de verlas que Sancho, tanto que le juzgó por algún monstruo, ó por hombre nuevo y de aquellos que no se usan en el mundo (33).

(32) Esto de tomar la parte del campo que necesitaban los combatientes para tomar carrera, volver corriendo y embestirse, es repetido en las relaciones de casi todas las lides de los caballeros andantes descritos en sus historias. Así se expresa en la batalla que tuvieron sin conocerse Olivante y Silvano cerca del *Castiilo deleitoso* (1), y en la de Leandro el Bel y Artadelfos en la *Crónica del Caballero de la Cruz*. Pues toma, se lee en otro lugar de la misma crónica, *la parte del campo que te pareciere, dijo el Principe Florandino, y con esto dió vuelta á su caballo; y lo mismo hizo el caballero; y dando vuelta á sus caballos, con gran furia se encontraron* (2). La condición propuesta por el Caballero de los Espejos y aceptada por D. Quijote de que el vencido habia de quedar á discreción del vencedor es la misma bajo que combatieron Perión de Gaula y Radiaro, Soldán de Babilonia, según se refiere en la *Historia de Lisuarte de Grecia* (3).

(33) Expresión feliz para ponderar con ligereza y gracia lo desaforado de las narices del escudero; y harto más feliz que la redundante pesadez con que algunos años ade-

(1) *Olivante*, lib. II, cap. XXXIV.—(2) Lib. II, cap. XXXV.—  
(3) Cap. XII.



Sancho, que vió partir á su amo para tomar carrera, no quiso quedar solo con el narigudo, temiendo que con sólo un pasagonzalo con aquellas narices en las suyas, sería acabada la pendencia suya, quedando del golpe ó del miedo tendido en el suelo, y fué tras su amo, asido á una acción de Rocinante, y cuando le pareció que ya era tiempo que volviese, le dijo: Suplico á vuesa merced, señor mío, que antes que vuelva á encontrarse me ayude á subir sobre aquel alcornoque, de donde podré ver más á mi sabor mejor que desde el suelo el gallardo encuentro que vuesa merced ha de hacer con este caballero. Antes creo, Sancho, dijo D. Quijote, que te quieres encaramar y subir en andamio por ver sin peligro los toros. La verdad que diga, respondió Sancho, las desaforadas narices de aquel escudero me tienen atónito y lleno de espanto, y no me atrevo á estar junto á él. Ellas son tales, dijo D. Quijote, que á no ser yo quien soy también me asombraran; y así ven, ayudarte he á subir donde dices. En lo que se detuvo D. Quijote en que Sancho subiese (34) en el alcornoque, tomó el de los Espejos

---

lante ponderó Quevedo el mismo asunto en aquel soneto tan conocido:

Érase un hombre á una nariz pegado,  
 Érase una nariz superlativa,  
 Érase una nariz sayón y escriba,  
 Érase un pexe espada muy barbado.  
 Era un reloj de sol mal encarado,  
 Érase una alquitara pensativa,  
 Érase un elefante boca arriba,  
 Era Ovidio Nasón mal narizado.  
 Érase un espolón de una galera,  
 Érase una pirámide de Egipto,  
 Las doce tribus de narices era.  
 Érase un naricísimo infinito,  
 Muchísima nariz, nariz tan fiera,  
 Que en la cara de Anás fuera delito.

(34) Pudiera muy bien pasar por error tipográfico en

del campo lo que le pareció necesario; y creyendo que lo mismo habría hecho D. Quijote, sin esperar son de trompeta ni otra señal que los avisase (35), volvió las riendas á su caballo, que no era más ligero ni de mejor parecer que Rocinante, y á todo su correr, que era un mediano trote, iba á encontrar á su enemigo; pero viéndole ocupado en la subida de Sancho detuvo las riendas, y paróse en la mitad de la carrera, de lo que el caballo quedó agradecidísimo á causa de que ya né podía moverse. D. Quijote, que le pareció que ya su enemigo venia volando, arrió reciamente las espuelas á las trasijadas ijadas de Rocinante, y le hizo aguijar de manera (36), que cuenta la historia

---

lugar de decir: *En lo que se detuvo D. Quijote para que Sancho subiese*, etc.—Temía Sancho quedarse con su compañero receloso de que llevase adelante su idea del combate escuderil durante el de los amos: y este temor, tan natural en la cobardía ordinaria de Sancho, produjo el gracioso incidente de detener á D. Quijote al tiempo de embestir, y preparó en las manos hábiles de Cervantes el éxito de la batalla y la continuación de la fábula, la cual se pudiera mirar como acabada si no hubiese vencido al Caballero de los Espejos.

(35) *Senza che tromba ò segno altro accenasse,*

como dijo Ariosto al describir el combate que tuvieron Gradaso y Reinaldos junto á la fuente sobre cuál de los dos había de quedar por dueño de la espada Durindana y del caballo Bayarte (1). La misma expresión se repite después en el capítulo LXIV de esta segunda parte al contarse la segunda batalla de D. Quijote con el Bachiller, convertido ya en el Caballero de la Blanca Luna.

(36) *Aguijar* está aquí como verbo de estado á pesar de que es activo. Nuestra lengua goza de una grande y ventajosa flexibilidad, con la cual pasa los verbos no sólo de activos á neutros, como en el presente ejemplo y otros infinitos, sino también alguna vez al contrario, como cuando decimos *vivir vida alegre, dormir sueño tranquilo*.

Con esta ocasión observa el cronista del héroe manche-

(1) Canto 33, est. 79.

que esta sola vez se conoció haber corrido algo, porque todas las demás siempre fueron trotes declarados, y con esta no vista furia llegó donde el de los Espejos estaba hincando á su caballo las espuelas hasta los botones, sin que le pudiese mover un solo dedo del lugar donde había hecho estanco de su carrera. En esta buena sazón y coyuntura halló D. Quijote á su contrario, embarazado con su caballo y ocupado con su lanza, que nunca ó no acertó ó no tuvo lugar de ponerla en ristre. D. Quijote, que no miraba en estos

---

go que esta sola vez se conoció haber corrido algo Rocinante, porque todas las demás siempre fueron trotes declarados. Así se lo dictó en este lugar su festiva imaginación, sin tener mucha cuenta de lo que había escrito en otros. En la aventura de los molinos de viento se dijo que D. Quijote *arremetió á todo el galope de Rocinante*. En el encuentro de los dos ejércitos de ovejas se lee que *puso las espuelas á Rocinante y bajó de la costezuela como un rayo*. En la conquista del yelmo de Mambrino que *á todo correr de Rocinante le enristró (al Barbero) con el lanzón bajo*. En la aventura de los disciplinantes se refirió que *apretó los muslos á Rocinante, y á todo galope se fué á encontrar con los disciplinantes*. Por lo que toca á la segunda parte, se cuenta en la aventura de los del rebuzno que D. Quijote *volvió las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo se salió de entre ellos*. En el capítulo LV, refiriéndose los ensayos ó preludios de D. Quijote para la batalla con Tosilos, se dice que dió un *repelón ó arremetida á Rocinante*, y no puede haber *repelón sin galope*. Finalmente, en el combate con el lacayo Tosilos se cuenta que D. Quijote, *á todo el correr de su caballo, partió contra su enemigo*. En el lugar presente del texto desmintió todos los otros, fallando definitivamente que, fuera de este único caso, todos fueron trotes y no galopes: y este pasaje fué el que dió asunto al epigrama que hizo Boileau para que se pusiese en un retrato de Rocinante, y que se lee entre sus obras:

*Tel fut ce Roi des bons chevaux  
Rocinante, la fleur des coursiers d'Iberie,  
Qui trottant jour et nuit, et par monts et par vaux  
Galoppa, dit l'Histoire, une fois en sa vie.*

inconvenientes (37), á salva mano y sin peligro alguno encontró al de los Espejos con tanta fuerza, que mal de su grado le hizo venir al suelo por las ancas del caballo (38), dando tal caída, que sin mover pie ni

(37) Dice el texto que halló D. Quijote á su contrario embarazado con su caballo y ocupado con su lanza, *que nunca ó no acertó ó no tuvo lugar de ponerla en ristre*. Sobran el *nunca* y el *la*; y suprimidas estas dos palabras, queda bien la expresión *que ó no acertó ó no tuvo lugar de poner en ristre*.—En la situación embarazosa en que se hallaba el Caballero de los Espejos, las leyes de la Caballería prescribían que el otro justador no se aprovechase de las ventajas que esto le proporcionaba. Hablando de las justas previene el *Doctrinal de Caballeros* (obra, según se ha dicho en otra ocasión, escrita á principios del siglo xv) *que si cayere la lanza á algún caballero en yendo por la carrera ante de los golpes, que el otro caballero que le alze la lanza é non le dé, cas non sería Caballería ferir al que non lleva lanza* (1). El Caballero de los Espejos, embarazado con el caballo y sin acertar á poner en ristre la lanza, estaba desarmado como si no la tuviera; mas D. Quijote *no miraba en estos inconvenientes*, como dice el texto.

(38) En el combate de Viana en defensa de la Duquesa Policena, el Príncipe Rosicler *dió tal encuentro al fuerte Carmelio, que, sacándole de la silla, dió con él en tierra por las ancas del caballo* (2). D. Florarlán de Tracia peleó con un caballero que le exigía el cumplimiento injusto de una promesa; y abajando la lanza se vino para él... Las lanzas se hicieron piezas, mas el caballero vino al suelo por cima de las ancas del caballo, é dió tan gran caída, que como muerto estuvo muy gran pieza (3). Pueden añadirse los ejemplos de lo mismo alegados en una nota al capítulo XIII de la primera parte sobre la conversación de D. Quijote con Vivaldo.

La circunstancia de quedar como muerto, sin sentido, y la expresión de no mover pie ni mano el derribado caballero, es comunísima en la historia andantesca. Del Caballero del Cisne se cuenta que dió tal lanzada al Conde

(1) Lib. III, tit. V, que es de la *Devisa de la Banda*.—(2) *Espejo de Principes y Caballeros*, parte I, lib. III, cap. XLIV.—

(3) *Florsel*, parte III, cap. V.

mano dió señales de que estaba muerto. Apenas le vió caído Sancho, cuando se deslizó del arcornoque, y á toda priesa vino donde su señor estaba, el cual, apeándose de Rocinante, fué sobre el de los Espejos, y quitándole las lazadas del yelmo (39) para ver si era

---

Miravel de Tabor, y empujóle tan de recio, que dió con él todo atordido en medio de una arada tan gran caída, que no podía hablar ni mecia pie ni mano: así que todos cuidaban que era muerto (4). Según la misma historia, lidiando Godofre de Bullón con un caballero alemán de la corte del Emperador, dió con él en tierra tan amortescido, que cuidaron que era muerto, ca no mecia pie ni mano (2). Vencido y derribado Orminel por D. Policisne, éste se apeó, y comenzó á desarmarle. *Orminel no bullia pie ni mano... Orminel tornó ya en sí:* y amenazado con la muerte si no confesaba lo contrario de lo que había dicho, *estuvo una pieza sin responder; mas viendo que al no podía hacer, lo otorgó todo como Policisne había dicho* (3).

(39) Leandro el Bel, intitulado el Caballero de Cupido, venció al gigante Fornafeo, y yendo sobre él le cortó los lazos del yelmo y tras dél la cabeza: é hincando los hinojos en el suelo, dió muchas gracias á Dios por la victoria (4). El mismo Caballero de Cupido justó en una ocasión con el del Centauro, que era su hermano Floramor. Ambos servían á la Princesa Cupidea, y ambos eran hijos del Emperador Lepolemo, aunque ellos no lo sabían. Quedaron los dos mal heridos en el encuentro; cayó primero Floramor, y Leandro, cortándole los lazos del yelmo, alzó la mano para le cortar la cabeza, pero cayó también desfallecido (5). Esta clase de enredos, seguidos con más ó menos intervalo del reconocimiento, peleando unos con otros sin conocerse, hermanos, amigos, padres é hijos, es un medio que usaron y aun prodigaron los autores de libros caballerescos. Sin salir del ejemplo que acaba de citarse de Leandro y Floramor, el sabio Artidoro, coronista de su familia, los reconcilió, dando á Floramor una bebida con que olvidó á Cupidea; y de allí en adelante fueron buenos amigos, y caminaron juntos en sus aventuras, aunque todavía sin

(1) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, cap. CIV.—(2) *Ibidem*, cap. CLXII.—(3) *Policisne de Boecia*, cap. LXXIV.—(4) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXV.—(5) *Ib.*, caps. XXXIV y XLII.

muerto, y para que le diese el aire si acaso estaba vivo, vió, ¿quién podrá decir lo que vió, sin causar admiración, maravilla y espanto á los que lo oyeren?

conocerse durante algún tiempo (4). Lanzarote y Tristán riñen largo rato sin conocerse: se conocen al fin por la voz, se abrazan, y en señal de amistad cambian sus espaldas (2). Primaleón peleó en la isla de Ordán con su hermano Polendos y su padre el Emperador Palmerín de Oliva sin conocerlos, hasta que la noche puso fin al combate (3). D. Olivante de Laura lidió por una equivocación con su amigo Peliscán sin conocerse uno á otro (4). En otra ocasión el mismo Olivante y su amigo Silvano, intitulado el Caballero de la Garza, se combatieron sin conocerse sobre preferencia de la Princesa Lucenda, á quien Silvano había librado de la fuerza que intentaba hacerle el jayán Rodamón. Era de noche, á orillas del mar; la luna estaba muy clara, y habiéndose reconocido, Silvano se echó á los pies de Olivante, le pidió perdón, y se abrazaron (5). Florambel peleó en las fiestas de Lucea con su hermano Lidiarte del Fondovalle sin conocerlo hasta el fin, que éste se le descubrió confesándose vencido (6). Amadís de Gaula, queriendo probar á su hijo Esplandián, peleó con él sin dársele á conocer, como hizo aquí el Bachiller con su paisano D. Quijote. Habiendo caído Amadís desacordado con los golpes y heridas, el maestro Elisabat, ante quien pasaba el combate, le quitó las lazadas del yelmo, y conocióle que era Amadís (7). De otro combate que Amadís y Esplandián tuvieron sin ser conocidos con sus hijos Perión de Gaula y Lisuarte de Grecia se habla en la historia de este último: el sabio Alquife, que sobrevino en una nube espesa, tan negra como la pez, despartió la pelea (8). Los mismos Perión y Lisuarte se combatieron sin conocerse, y reunidos despues se combatieron con Florestán y Parmineo sin conocerlos (9). D. Lucidaner de Tesalia, llamándose Caballero de los Leones por los que trafa coronados de laurel en sus armas, se combatió con su ami-

- (1) *Caballero de la Cruz*, lib. II, caps. LXXIV y siguientes.—  
 (2) *Tristán*, lib. II, cap. XIII.—(3) *Primaleón*, cap. CLXXVII.—  
 (4) *Olivante*, lib. I, cap. XVIII.—(5) *Ib.*, lib. II, cap. XXXIV.—  
 (6) *Florambel de Lucea*, lib. V, cap. XII.—(7) *Sergas*, cap. XXVIII.  
 (8) *Lisuarte*, cap. L.—(9) *Ib.* caps. LXII y LXIII.

vió, dice la historia, el rostro mismo, la misma figura, el mismo aspecto, la misma fisonomía, la misma efigie, la perspectiva misma (40) del Bachiller Sansón Carrasco, y así como la vió, en altas voces dijo: Acude, Sancho, y mira lo que has de ver, y no lo has de creer: aguija, hijo, y advierte lo que puede la magia, lo que pueden los hechiceros y los encantadores. Llegó Sancho, y como vió el rostro del Bachiller Carrasco, co-

---

go D. Brianel sin conocerse uno á otro (4). Pelearon sin conocerse Amadís con su hermano Florestán y Belianís con su padre el Emperador D. Belanio, según se refiere en sus historias.

Como los caballeros peleaban con la visera caída, eran fáciles las equivocaciones, y solían verificarse realmente tanto en la guerra como en los torneos. De Beltran Claquín ó Guesclín, Condestable de Francia, y entre nosotros Duque de Molina por merced del Rey de Castilla D. Enrique II, uno de los más preciados caballeros de aquellos siglos, se cuenta que en un torneo celebrado en Rennes, capital de Bretaña, venció á varios caballeros de los concurrentes sin que nadie le conociese, hasta que presentándose su padre, Beltrán le reconoció por el escudo de sus armas, y arrojó su lanza por no pelear. En seguida se descubrió y recibió el aplauso general del numeroso concurso, quedando el hijo con tanta honra, como placer y satisfacción su padre (2).

(40) No hallaba la historia términos bastantes para expresar con todo el ahinco que deseaba la identidad de lo que veía D. Quijote con el Bachiller Sansón Carrasco.

Parecía que con un desengaño tan material y tan manifiesto debía cesar la ilusión de D. Quijote, y cortarse el hilo de la fábula. Pero lejos de eso, la habilidad de Cervantes tomó ocasión de este incidente para confirmar más en su locura á nuestro hidalgo, el cual, llena la imaginación de las transformaciones de sus libros, no sólo creyó que era una de ellas la del Bachiller, sino que quiso también que lo creyese Sancho, alegándolo como muestra de lo que podían los hechiceros y encantadores.

(1) *Belianís*, lib. I, cap. XLVIII.—(2) *Colección de Memorias para la Historia de Francia*, tomo III, pág. 362.

menzó á hacerse mil cruces y á santiguarse otras tantas. En todo esto no daba muestras de estar vivo el derribado caballero, y Sancho dijo á D. Quijote: Soy de parecer, señor mío, que por sí ó por no, vuesa merced hinque y meta (41) la espada por la boca á este que parece el Bachiller Sansón Carrasco: quizá matará en él á alguno de sus enemigos los encantadores. No dices mal, dijo D. Quijote, porque de los enemigos los menos; y sacando la espada para poner en efecto el aviso y consejo de Sancho, llegó el escudero del de los Espejos, ya sin las narices que tan feo le habían hecho, y á grandes voces dijo: Mire vuesa merced lo que hace, señor D. Quijote, que ese que tiene á los pies es el Bachiller Sansón Carrasco su amigo, y yo soy su escudero. Y viéndole Sancho sin aquella fealdad primera, le dijo: ¿Y las narices? A lo que él respondió: Aquí las tengo en la faldriquera; y echando mano á la derecha sacó unas narices de pasta y barniz, de máscara, de la manifiatura que quedan delineadas, y mirándole más y más Sancho, con voz admirativa y grande dijo: ¡Santa María, y valme! (42). ¿Este

(41) Sancho aconsejaba á su amo que hiciese con el que parecía su amigo y paisano el Bachiller Carrasco lo que Melisa aconsejaba á la doncella guerrera Bradamante respecto del encantador que tenía preso á su Rugero, y que trataría de engañarla presentándosele bajo la forma de su amante, llamándola y pidiéndole socorro:

*Che se ben di Ruggier viso è sembianti  
Ti parrà di veder, che chieggia aita,  
Non gli dar fede tu; ma come avanti  
Ti vien, fagli lasciar l' indegna vita;  
Ne dubitar per ciò, che Ruggier muoja,  
Ma ben colui, che ti dà tanta noja.*

(42) D. Gregorio Garcés, en su libro intitulado *Fundamento del vigor de la lengua castellana* (1), hizo mérito de este ejemplo para manifestar el énfasis que, según pretende, comunica la conjunción y á la frase para expresar el afecto

(1) Cap. IX, art. I.



no es Tomé Cecial, mi vecino y mi compadre? Y cómo si lo soy, respondió el ya desnarigado escudero. Tomé Cecial soy, compadre y amigo Sancho Panza, y luego os diré los arcaduces, embustes y enredos por donde soy aquí venido, y en tanto pedid y suplicad al señor vuestro amo que no toque, maltrate, hiera ni mate (43) al caballero de los Espejos, que á sus pies tiene, porque sin duda alguna es el atrevido y mal aconsejado el Bachiller Sansón Carrasco nuestro compatrioto (44).

---

de un súbito espanto.—Yo sospecho más bien que es error de la imprenta, y que la conjunción se introdujo indebidamente en el texto. Me fundo para ello en que son innumerables las veces que la exclamación *Santa María, valme* se encuentra en los libros caballerescos, y nunca lleva la conjunción. Así puede verse en las historias de Amadís de Gaula (1), de su hijo Esplandián (2), de Lisuarte de Grecia (3), de Palmerín de Oliva (4), de Primaleón (5), de Olivante (6), de Policisne de Boecia (7) y otros. Cervantes sin duda quiso copiarlos, y por consiguiente hubo de decirlo del mismo modo.

(43) Peleando Frisol con Palmerín de Oliva, cayó en tierra muy aturdido. Su escudero Cornelio, viendo que Palmerín iba á matarle, le *trabó por la falda de la loriga, hincó las rodillas ante él, é dijole: Mi señor, pídoos de merced que me otorguéis un don, y es que por amor de mi perdonéis á Frisol, que fasta aquí por señor he tenido; que él es tal, que merece todo bien* (8). Palmerín otorgó á Cornelio la vida del Caballero Frisol, como D. Quijote otorgó á Tomé Cecial la del Caballero de los Espejos.

(44) *Compatrioto* es el de una misma patria ó pueblo. Usó Cervantes de esta voz en la primera parte al capítulo XLVIII, donde Sancho, hablando con D. Quijote, llama al Cura y al Barbero *nuestros compatriotos y conocidos*. Lo usó también en el capítulo L de la segunda parte en boca del Barbero, hablando con el paje embajador de la Duque-

(1) Cap. XLVIII.—(2) Caps. XV, XXXV, XLV y otros.—(3) Cap. VI.—(4) Caps. XX, LXXX, CIII y CXXIV.—(5) Capítulos III, CLXVII, CLXXXII y CCXIII.—(6) Lib. II, capítulo XXXIV.—(7) Caps. XXXIV y XXXIX.—(8) *Palmerín de Oliva*, cap. LXVIII.

En esto volvió en sí el de los Espejos, lo cual visto por D. Quijote le puso la punta desnuda de su espada (45) encima del rostro, y le dijo: Muerto sois, ca-

---

sa. *Conterráneos* dijo el Bachiller Fernando de Rojas en la dedicatoria de la segunda parte de la *Celestina* á un amigo suyo.

La terminación de la palabra *compatriote* no se había acabado de fijar en tiempo de Cervantes. En el capítulo XXIX de la primera parte, al encontrarse el Cura con D. Quijote, que salía de Sierra Morena, le llamó, según una de las primitivas ediciones, *compatriote*, y según otra de las mismas, *compatriota*. Esta última terminación es la que hoy tiene; y ya antes de Cervantes se la había dado Alonso López Pinciano en la *Filosofía antigua poética* (1), donde dice que *dejó su posada sin reposar la comida, y se fué á casa de Fadrique su vecino, al cual halló juntamente con Ugo, su conterráneo ó compatriota*. También dijo *compatriota* Covarrubias en su *Tesoro* (2).

(45) Esto es, la *punta de su espada desnuda*: y fuera lo mejor decir sencillamente, *la punta de su espada*, como se hizo en la historia de Amadís de Gaula, donde se refiere que Amadís, habiendo vencido y derribado del caballo á D. Cuadragante, *púsole la punta de la espada en el rostro, é díjole: Cuadragante, miébrate de tu alma, que muerto eres* (3). Semejante fué la expresión de la historia de Amadís de Grecia: *Brimartes se llegó á él* (jayán al cual tenía debajo su caballo con la pierna hecha pedazos de la caída), *y quitándole los lazos del yelmo, le puso la espada sobre el rostro de punta, diciendo: Jayán, muerto eres si no te otorgas por vencido* (4). Y continuando la relación de las proezas de Brimartes, se dice después (5): *el Duque* (de Calabria) *dió tan gran caída, que no bullió pie ni mano. El Duque tornó en sí ya cuanto, y Brimartes le dijo: Caballero, muerto sois si no conocéis que vuestra señora no iguala á la hermosura de Onoria*.

Los pasajes de la historia caballeresca parecidos á éste son innumerables. En la misma historia antes citada de Amadís de Gaula se pueden ver las relaciones de sus combates con Dardán el *soberbio*, y con el hermano de Angrio-

(1) Epístola III.—(2) Art. «Patria».—(3) Cap. LV.—(4) Parte I, cap. LIX.—(5) *Ib.*, cap. LXIV.

ballero, si no confesáis que la sin par Dulcinea del Toboso se aventaja en belleza á vuestra Casildea de Vandalia, y demás de esto habéis de prometer, si de esta contienda y caída quedáredes con vida, de ir á la ciudad del Toboso, y presentaros en su presencia de mi parte, para que haga de vos lo que más en voluntad le viniere (46); y si os dejare en la vuestra, asi-

te de Estravaus (4). En la historia del Caballero del Febo, el gentil Luciano, Príncipe de Suecia, quitando el yelmo al Duque de Sajonia, Roberto, y poniéndole la espada en la garganta, le dice: *Muerto eres si no confiesas luego la verdad en esta traicion que has levantado á la Duquesa de Austria* (2). Florambel de Lucea, llamándose el Caballero de la Flor Bermeja, topó en un valle de muy altas arboledas con un caballero, con quien disputó y se combatió sobre preferencia respectiva de la hermosura de sus señoras. Florambel lo derribó: *y volviéndose sobre él, vido que no bullia pie ni mano, é como estaba tan airado, apeándose de su caballo, iba por le cortar la cabeza, y desenlazándole el yelmo, alzó la espada por le matar. Mas en esto el caballero volvió en su acuerdo, y cuando en tal peligro se vido... dijo: ¡Ay buen señor! merced, y por Dios y por la cosa del mundo que más amáis, vos ruego que no me matéis. Florambel, que se oyó conjurar tan fuertemente, detuvo el golpe, y dijo: Pues desdeñados de la locura que dejiste, é conosced que meresce más mi señora que no la vuestra: si no, muerto sois* (3). No parece sino que las relaciones de estos combates se vaciaron todas en la misma turquesa.

(46) En las notas sobre la aventura del vizcaíno y la de los galeotes en la primera parte, hay noticias de otros casos semejantes, sacadas de los libros caballerescos. Habiendo vencido el Caballero de Cupido al Caballero Griego, *yo os mando*, le dijo, que en siendo guardado de vuestras llagas, os presentéis ante la hermosa Princesa Cupidea de Constantinopla... y no salgáis de su poder sin su licencia y mandado (4). Perión de Gaula, vencidos el soldán Rاديرو y otros caballeros suyos, los envió en don con la

(1) Caps. XIII y XVIII.—(2) Parte I, lib. III, cap. XLIV.—(3) *Florambel*, lib. III, cap. XXV.—(4) *Caballero de la Cruz*, libro II, cap. XXXIX.

mismo habéis de volver á buscarme, que el rastro de mis hazañas os servirá de guía que os traiga donde yo estuviere, y á decirme lo que con ella hubiéredes pasado: condiciones que, conforme á las que pusimos antes de nuestra batalla, no salen de los términos de la andante caballería. Confieso, dijo el caído caballero, que vale más el zapato descosido y sucio de la señora Dulcinea del Toboso, que las barbas mal peinadas, aunque limpias, de Casildea (47), y prometo de ir y volver de su presencia á la vuestra, y daros entera y particular cuenta de lo que me pedís. También habéis de confesar y creer (48), añadió D. Quijote, que aquel caballero que vencistes no fué ni pudo ser D. Quijote de la Mancha, sino otro que se le parecía, como yo confieso y creo que vos, aunque parecéis el Bachiller Sansón Carrasco, no lo sois, sino otro que le parece, y que en su figura aquí me le han puesto mis enemigos, para que detenga y temple el ímpetu de mi cólera, y

---

doncella Alquifa á su señora la Infanta Gricileria (1). Al presentarlos Alquifa, dijo á la Infanta que Perión se los enviaba para que fuesen sus cautivos, pidiéndole por merced que los tratase benignamente.

(47) Aun allí se pinta como socarrón al Bachiller; pero esto parece ya exagerado é inverosímil, porque por bufón y chocarrero que fuese, no podía Sansón estar en aquella ocasión para gracias, tanto más que cualquiera expresión que le sonase mal ó le pareciese burlesca á D. Quijote, pudiera costarle caro en aquella coyuntura. Pocos momentos después, habiéndose separado D. Quijote, sólo respiraba venganza, y decía que el dolor de sus costillas no le dejaba hacer más piadosos discursos; así se cuenta en el capítulo siguiente.

(48) Está dicho al revés, porque primero es *creer* y después *confesar*. Y en la misma inversión y aun mayor que D. Quijote incurrió el Bachiller, cuando contestándole, le dijo: *todo lo confieso, juzgo y siento como vos lo confesáis, juzgáis y sentís*, porque lo primero es *sentir*, luego es *juzgar*, y lo último *confesar*.

(1) *Lisuarte de Grecia*, cap. XII.

para que use blandamente de la gloria del vencimiento. Todo lo confieso, juzgo y siento como vos lo creéis, juzgáis y sentís, respondió el derrengado caballero: dejadme levantar, os ruego, si es que lo permite el golpe de mi caída, que asaz maltrecho me tiene. Ayudóle á levantar D. Quijote (49) y Tomé Cecial su escudero,

---

(49) Es generosidad digna del vencedor, y de ella ofrecen varios ejemplos las historias de la Caballería. Así lo hizo Lepolemo con el Fuerte Borgoñón (1): Bowle añadió los casos semejantes de Olivante con Meliades y de Oliveros con Fierabrás.

Muchas de las circunstancias del combate del Caballero de la Triste Figura con el de los Espejos se reunieron en el de Florambel de Lucea con Fortidel de Mircandoya. Habiendo caído éste en tierra como muerto, *Florambel fué luego sobre él y cortándole los lazos del yelmo, se lo sacó de la cabeza... y estándole catando vido como se rebullia... Fortidel tornó en su acuerdo y abrió los ojos, y entonces el Caballero Lamentable (Florambel) alzó el espada é hizo que le quería matar, diciéndole: Fortidel, muerto eres si no te otorgas por vencido, y prometes de facer cuanto yo te mandare. Fortidel, que en tal extremo se vido, dijo... Yo me otorgo por vencido y prometo de facer lo que mandáredes... Florambel, como era muy piadoso, hovo duelo dél y le ayudó á levantar, y desi le dijo: Fortidel, lo que has de hacer y prometer... es que en estando para te poder poner en camino, has de ir á la ciudad de Londres y presentarte ante la fermosa infanta Graselinda de parte de un caballero que ha nombre el Caballero Lamentable; y en presencia suya y de toda la corte del Rey su padre, contarás lo que conmigo te avino y la demanda que mantenías, la cual confesarás ser muy falsa y mentirosa: y en pago del pesar y ofensa que has fecho á aquella fermosa Infanta te meterás en su poder para que pueda facer de ti lo que le pluguiere, y tomar enmienda del enojo que le has fecho. Fortidel... otorgó de lo facer ansi pues que lo había prometido, y lo tornó á jurar* (2). Así lo cumplió el vencido Fortidel presentándose á la bella Graselinda, la cual, usando de generosidad, lo dió por libre para que hiciese de sí lo que gustase (3).

(1) *Caballero de la Cruz*, lib. I, cap. CXVI.—(2) *Florambel de Lucea*, lib. IV, cap. IX.—(3) *Ib.*, cap. XIV.

del cual no apartaba los ojos Sancho, preguntándole cosas cuyas respuestas le daban manifiestas señales de que verdaderamente era el Tomé Cecial que decía; mas la aprehensión que en Sancho había hecho lo que su amo dijo de que los encantadores habían mudado la figura del caballero de los Espejos en la del Bachiller Carrasco, no le dejaba dar crédito á la verdad que con los ojos estaba mirando. Finalmente, se quedaron con este engaño amo y mozo, y el de los Espejos y su escudero, mohinos y malandantes, se apartaron de D. Quijote y Sancho con intención de buscar algún lugar donde bizmarle y entablarle las costillas (50). D. Quijote y Sancho volvieron á proseguir su camino de Zaragoza, donde los deja la historia, por dar cuenta de quién era el Caballero de los Espejos y su narigante escudero (51).

---

(50) El lenguaje está mal; quiso decirse que el Caballero de los Espejos y su escudero se apartaron de D. Quijote y Sancho con intención de buscar algún lugar *donde se bizmase el de los Espejos y se le entablasen las costillas*.

Se añade que D. Quijote y Sancho volvieron á proseguir su camino de Zaragoza, de que se habló también al fin del capítulo X. Se conoce que al escribir esto aun no tenía noticia Cervantes de la segunda parte del *Quijote* de Avellaneda, cuya lectura fué la ocasión de que mudase de plan, y no llevase á Zaragoza á su héroe, como ya se insinuó y se verá más adelante.

(51) *Narigante*, voz ridícula inventada por nuestro autor, á quien pareció más propia para hacer reír que la de *narigudo*, que es como se dice comúnmente.

La mejor prueba de lo bien ideada y descrita que está la aventura del Caballero de los Espejos es la multitud de puntos de semejanza que ofrece con las de los libros caballerescos. El objeto de la empresa que el caballero lleva por toda España de orden de su señora, es que todos los andantes que vaguen por ella reconozcan la supremacía de su hermosura. El caballero mantenedor es trovador y músico, recibe desfavores y desdenes de su señora, ha acometido y acabado grandes hazañas, no consiente descubrirse antes de pelear, circunstancias todas frecuentes

## CAPÍTULO XV

*Donde se cuenta y da noticia de quién era el Caballero de los Espejos y su escudero.*

En extremo contento, ufano y vanaglorioso iba Don Quijote por haber alcanzado vitoria de tan valiente caballero como él se imaginaba que era el de los Espejos, de cuya caballeresca palabra esperaba saber si el encantamento de su señora pasaba adelante, pues era forzoso que el tal vencido caballero volviese, so pena de no serlo, á darle razón de lo que con ella le hubiese sucedido. Pero uno pensaba D. Quijote, y otro el de los Espejos (1), puesto que por entonces no era

---

y ordinarias en las historias de los andantes. Llega, en fin, el caso de combatirse con D. Quijote; precede el ajuste de las condiciones de la victoria, y el combate se verifica en los términos que se leen á cada paso en los anales de la Caballería. En el encuentro viene al suelo el caballero extraño por las ancas del caballo, queda como muerto sin bullir pie ni mano, el vencedor le quita las lazadas del yelmo, quiere quitarle la vida, pero se la deja usando generosamente de la victoria, y contentándose con que cumpla los pactos anteriores al combate. ¡A qué lector versado en las historias caballerescas no le ocurren á cada paso infinitos de los semejantes á éstos que ha encontrado en ellas?

(1) Alusión evidente al refrán, *uno piensa el bayo y otro quien lo ensilla*, de cuyo antiguo uso en los siglos XIV y XV se habló en las notas al capítulo XXXIII de la primera parte. Allí se vió que *otro* es un verdadero nombre neutro. Lo mismo prueba el pasaje de Mateo Alemán en el *Pícaro Guzmán de Alfarache* en el capítulo VII del libro II, parte primera: *esto me decía* (el especiero); *mas yo en otro pensaba, que era como darle cantonada*.

Fernando de Rojas en los metros que preceden á la tragicomedia de la *Celestina*, decía:

A otro que amores dad vuestro cuidado.

otro su pensamiento sino buscar donde bizmarse, como se ha dicho. Dice, pues, la historia, que cuando el Bachiller Sansón Carrasco aconsejó á D. Quijote que volviere á proseguir sus dejadas Caballerías, fué por haber entrado primero en bureo (2) con el Cura y el Barbero sobre qué medio se podría tomar para reducir á D. Quijote á que se estuviese en su casa quieto y sosegado, sin que le alborotasen sus mal buscadas aventuras, de cuyo consejo salió por voto común de todos y parecer particular de Carrasco, que dejasen salir á D. Quijote, pues el detenerle parecía imposible, y que Sansón le saliese al camino como caballero andante, y trabase batalla con él, pues no faltaría sobre qué, y le venciese, teniéndolo por cosa fácil, y que

---

Y en el acto I de dicha tragicomedia hay nuevo ejemplo de esto.

Sin salir del presente capítulo XV encontramos otro nombre neutro, cuando decía Tomé: *por cierto, señor Sansón Carrasco, qué tenemos nuestro merecido*. Este *merecido* es un sustantivo neutro, sin que haya arbitrio para calificarlo de otro modo.

(2) Dice Covarrubias que *bureo* significa la junta de los mayordomos de la casa Real para gobierno de ella. En el día es el juzgado á que están sujetos los dependientes de la casa del Rey. Añade Covarrubias que es nombre alemán; pero más bien parece que es francés, *bureau*, *tribunal*, uno de los que se introdujeron en España y en el palacio de sus Reyes con la etiqueta de Borgoña en los reinados de Felipe I y de su hijo Carlos V, á la manera que se introdujo también *chapeo* de *chapeau*;

Caló el chapeo, requirió la espada,

que dijo nuestro autor en el soneto del túmulo de Sevilla. Así que la expresión *entrar en bureo* de que usa el texto, es lo mismo que *entrar en junta* ó *deliberar*; y en el mismo sentido se usa después en la aventura de la Dueña Dolorida al capítulo XXXVIII.

La misma significación que *bureo* tiene *consejo*, cuando pocos renglones después se dice, *de cuyo consejo salió por voto común de todos*, etc.



fuese pacto y concierto que el vencido quedase á merced del vencedor; y así vencido D. Quijote le había de mandar el Bachiller caballero se volviese á su pueblo y casa, y no saliese della en dos años, ó hasta tanto que por él le fuese mandada otra cosa, lo cual era claro que D. Quijote vencido cumpliría indubitavelmente (3) por no contravenir y faltar á las leyes de la Caballería, y podría ser que en el tiempo de su reclusión se le olvidasen sus vanidades, ó se diese lugar de buscar á su locura algún conveniente remedio. Aceptólo Carrasco (4), y ofreciósele por escudero Tomé Cecial, compadre y vecino de Sancho Panza, hombre alegre y de lucios cascós. Armóse Sansón, como queda referido, y Tomé Cecial acomodó sobre sus naturales narices las falsas y de máscara ya dichas, porque no fuese conocido de su compadre cuando se viesen, y así siguieron el mismo viaje que llevaba D. Quijote, y llegaron casi á hallarse en la aventura del carro de la muerte, y, finalmente, dieron con ellos en el bosque, donde les sucedió todo lo que el prudente ha leído (5); y si no fuera por los pensamientos extraordinarios de D. Quijote, que se dió á entender que el Bachiller no era el Bachiller, el señor Bachiller quedara imposibilitado para siempre de graduarse de licenciado por no haber hallado nidos donde pensó hallar pájaros. Tomé

---

(3) Las dos palabras *claro é indubitavelmente* forman un pleonasma, que hubiera sido fácil evitar suprimiendo la última, ó reuniendo las dos y diciendo: *lo cual era claro é indubitable que D. Quijote... cumpliría.*

(4) Está dicho con impropiedad, porque el plan resuelto en la junta lo había sido por *parecer particular suyo*. Carrasco *se encargó* de su ejecución, y no pudo decirse que lo *aceptaba* ó recibía de otro, puesto que había salido de él.

(5) Lo mismo habrá leído el *imprudente*. Acaso Cervantes escribiría en su borrador, *lo que el prudente lector ha leído*, y ofendido de la repetición de *lector* y *leído*, tachó el *lector*. Pudiera haber suslituido á *leído* la palabra *visto* ú otra semejante, con lo cual se evitara el inconveniente; pero Cervantes escribía de prisa, y sin pensar mucho.

Cecial, que vió cuán mal había logrado sus deseos, y el mal paradero que había tenido su camino, dijo al Bachiller: Por cierto, señor Sansón Carrasco, que tenemos nuestro merecido: con facilidad se piensa y se acomete una empresa, pero con dificultad las más veces se sale della: D. Quijote loco, nosotros cuerdos, él se va sano y riendo, vuesa merced queda molido y triste. Sepamos, pues, ahora cuál es más loco, ¿el que lo es por no poder menos, ó el que lo es por su voluntad? A lo que respondió Sansón: La diferencia que hay entre esos dos locos es, que el que lo es por fuerza lo será siempre, y el que lo es de grado lo dejará de ser cuando quisiere. Pues así es, dijo Tomé Cecial, yo fui por mi voluntad loco cuando quise hacerme escudero de vuesa merced, y por la misma quiero dejar de serlo y volverme á mi casa. Eso os cumple, respondió Sansón, porque pensar que yo he de volver á la mía hasta haber molido á palos á D. Quijote, es pensar en lo excusado, y no me llevará ahora á buscarle el deseo de que cobre su juicio, sino el de la venganza, que el dolor grande de mis costillas no me deja hacer más piadosos discursos (6). En esto fueron ra-

---

(6) *Discurso* era una de las palabras que el autor del *Diálogo de las lenguas* deseaba que pasasen del idioma toscano al de Castilla (1). Aquí vemos cumplido ya su deseo.

La voz *algebrista*, que se lee á pocos renglones, significa el profesor de *Algebra* ó *arte de concertar los huesos desconcertados y quebrados*, según lo explica Covarrubias en su *Tesoro*. Es palabra muy antigua entre nosotros, y por el tono en que la usó el Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real en una carta al Rey D. Juan el II, significaba personas de poca importancia, porque contándole al Rey las caídas que había dado en un camino que había emprendido de su orden, le decía: *É podría la vuestra merced mandar en pos de mí un ensalmador é algebrista que me concertarse* (2). Fernán Gómez era médico y cirujano, y ponía en una misma categoría á los *algebristas* y á los *ensalmadores*.

(1) Pág. 127.—(2) *Centón epistolar*, eps. 33 y 36.

zonando los dos hasta que llegaron á un pueblo donde fué ventura hallar un algebrista con quien se curó el Sansón desgraciado. Tomé Cecial se volvió y le dejó, y él quedó imaginando su venganza (7); y la historia

---

En el día no queda más uso de la voz *algebrista* que en los rótulos de algunas tiendas, donde se lee en letras gordas: *algebrista y sangrador*.

(7) El presente capítulo, que por su brevedad aparenta ser de corta importancia, contiene sin embargo la explicación de su enredo y el germen de su desenlace. No ha faltado quien repare en lo inverosímil de que el Bachiller dejase el regalo de su casa y se sometiese á las incomodidades y riesgos de su empresa sólo por curar á un loco; y el mismo Cervantes hubo de hacerse cargo de esta dificultad, cuando se le ve cuidadoso de reforzar aquí, como lo hace, los motivos que tuvo el Bachiller para insistir en la prosecución de su designio á pesar de lo desgraciado de sus principios. El Cura, el Barbero y el Bachiller, movidos de compasión al ver malogradas las buenas prendas de su compatriota por el extravío de su razón, entraron en bureo y trataron de buscar medios para curarle: se hicieron cargo del poco fruto que se había sacado de traerlo encantado á su casa, cuyo sosiego se habían lisonjeado que podría contribuir á restablecer su juicio, y les ocurrió un arbitrio ingenioso y oportuno, que recibía su eficacia del mismo mal del enfermo. Informados por lo que habían oído á D. Quijote, y por otras señales observadas por el Ama y la Sobrina de que estaba resuelto á hacer su tercera salida, *déjesele*, dijeron, *hacerla, pues parece imposible detenerle; pero sálgale al encuentro el Bachiller disfrazado de caballero andante; trabe contienda con él, ponga por condición que el vencido quede á discreción del vencedor, y vencido que sea D. Quijote, impóngasele la obligación y extájasele la palabra de estarse retirado y quieto en su casa hasta que otra cosa se le mande. Mientras dure la locura continuará el cumplimiento de la palabra que dió como caballero: y si sana, está logrado el intento.*

Este era el plan, y su ejecutor natural era el Bachiller, atendido su humor jovial y sus pocos años. Supúsose que la victoria era fácil, y que la cosa vendría á ser como un vejamen estudiantil y obra de pocos días. Cón efecto, á los

vuelve á hablar dél á su tiempo por no dejar de regocijarse ahora con D. Quijote.

## CAPÍTULO XVI

*De lo que sucedió á D. Quijote con un discreto caballero de la Mancha.*

Con la alegría, contento y ufanidad (1) que se ha dicho, seguía D. Quijote su jornada, imaginándose por la pasada vitoria ser el caballero andante más valien-

tres alcanzó el Bachiller á D. Quijote; y si le hubiera vencido, como se dió por seguro en la conferencia, quedaba desempeñada la empresa y concluída la fábula. Pero sucedió al revés; y el Bachiller, corrido y avergonzado de que á pesar de su juventud y de sus bríos le hubiese vencido un loco entrado ya en días, y no queriendo volver á su pueblo y á la vista del Cura y del Barbero con esta afrenta, se dejó llevar de su desquite y deseo de vengarse, proponiendo no abandonar su empresa hasta concluir-la. He aquí los nuevos motivos para la continuación, y la respuesta á los detractores de Cervantes.

(1) *Ufano* equivale á *engreído*: es más que *contento* y menos que *arrogante*; pero se toma siempre en mala parte. De *ufano* hubieron de formarse los nombres de *ufanía* y *ufanidad*: de la primera usaron las *Partidas* (1), la *Crónica general* en la relación del arco de Sevilla, el Infante D. Juan Manuel en su *Conde Lucanor*, Fray Luis de Granada en el *Simbolo de la Fe* (2), y Jorge de Montemayor en el libro IV de su *Diana*. La voz *ufanidad* se encuentra en los consejos que daba Patronio al Conde Lucanor (3). De *ufano* se derivó tambien el verbo *ufanarse*, de que usó ya Cervantes en el capítulo XIV de esta segunda parte, cuando el Caballero de los Espejos decía que de lo que más se preciaba y *ufanaba* era de haber vencido á D. Quijote. Fray Luis de Granada y otros usaron también de este ver-

(1) Partida I, tit. IV, ley XXIV.—(2) Parte II, cap. XVI, párrafo 2.º—(3) *Conde Lucanor*, cap. IV.

te que tenía en aquella edad el mundo: daba por acabadas y á felice fin conducidas cuantas aventuras pudiesen sucederle de allí adelante: tenía en poco á los encantos y á los encantadores, no se acordaba de los innumerables palos que en el discurso de sus Caballerías le habían dado, ni de la pedrada que le derribó la mitad de los dientes, ni del desagradecimiento de los galeotes, ni del atrevimiento y lluvia de estacas de los yangüeses: finalmente, decía entre sí que si él hallara arte, modo ó manera como desencantar á su señora Dulcinea, no envidiara á la mayor ventura que alcanzó ó pudo alcanzar el más venturoso caballero andante de los pasados siglos. En estas imaginaciones iba todo ocupado, cuando Sancho le dijo: ¿No es bueno, señor, que aun todavía traigo entre los ojos las desaforadas narices y mayores de marca de mi compadre Tomé Cecial? ¿Y crees tú, Sancho, por ventura, que el Caballero de los Espejos era el Bachiller Carrasco, y su escudero Tomé Cecial tu compadre? No sé qué me diga á eso, respondió Sancho; sólo sé que las señas que me dió de mi casa, mujer y hijos no me las podría dar otro que él mismo, y la cara, quitadas las narices, era la misma de Tomé Cecial, como yo se la he visto muchas veces en mi pueblo y pared en medio de mi misma casa (2), y el tono de la habla era todo uno. Estemos á razón, Sancho, replicó D. Quijote: ven acá; ¿en qué consideración puede caber que el Bachiller Sansón Carrasco viniese como caballero andante armado de armas ofensivas y defensivas á pelear conmigo? ¿He sido yo su enemigo por ventura?

---

bo. En nuestro uso actual sólo ha quedado la matriz *ufano*, y todos sus hijos han perecido.

(2) Expresión estropeada aparentemente por el impresor, que hubo de alterar alguna palabra y omitir otras. Lo que se quiso decir, y lo que diría Cervantes en su manuscrito, fué que Sancho había visto muchas veces la cara de Tomé Cecial en su pueblo, como que Tomé vivía *pared por medio* de la casa de Sancho.

¿Hele dado yo jamás ocasión para tenerme ojeriza? ¿Soy yo su rival, ó hace él profesión de las armas para tener invidia á la fama que yo por ellas he ganado? ¿Pues qué diremos, señor, respondió Sancho, á esto de parecerse tanto aquel caballero, sea el que se fuere, al Bachiller Carrasco, y su escudero á Tomé Cecial mi compadre? Y si ello es encantamento, como vuesa merced ha dicho, ¿no había en el mundo otros dos á quien se parecieran? (3). Todo es artificio y traza, respondió D. Quijote, de los malignos magos que me persiguen, los cuales, anteviendo que yo había de quedar vencedor en la contienda, se previnieron de que el caballero vencido mostrase el rostro de mi amigo el Bachiller, porque la amistad que le tengo se pusiese entre los filos de mi espada y el rigor de mi brazo (4), y templase la justa ira de mi corazón, y desta manera quedase con vida el que con embelecocos y falsías procuraba quitarme la mía. Para prueba de lo cual ya sabes, ¡oh Sancho!, por experiencia (5) que

---

(3) Debe de estar estropeada también esta pregunta de Sancho, porque no tiene conexión ninguna con ella la respuesta que le da D. Quijote. La semejanza del caballero vencido y su escudero con otras cualesquier personas desconocidas de D. Quijote y Sancho, no le hubieran salvado la vida al de los Espejos, que es el intento que se supone en los *malignos magos que persiguen* al de la Triste Figura.

(4) No era este el paraje donde había de colocarse la amistad para estorbar la muerte del vencido caballero, sino *entre los filos de la espada y su cuello*.

(5) Gracioso contraste entre lo que creía D. Quijote y lo que sabía Sancho.—En la expresión *por experiencia que no te dejará mentir ni engañar*, esto último de *engañar* está bien; lo de *mentir* no; porque el experimentado no se engaña, pero miente cuando gusta.

Lo que añade D. Quijote de que no habían pasado dos días desde la transformación de Dulcinena, era incierto, porque ésta había sido el día antes, como se ve por la relación que el texto hace de los sucesos; y por lo tanto, hubiera sido más exacto y más oportuno decir: *pues ayer vis-*

no te dejará mentir ni engañar, cuán fácil sea á los encantadores mudar unos rostros en otros, haciendo de lo hermoso feo y de lo feo hermoso, pues no ha dos días que viste por tus mismos ojos la hermosura y gallardía de la sin par Dulcinea en toda su entereza y natural conformidad, y yo la vi en la fealdad y bajeza de una zafia labradora con cataratas en los ojos y con mal olor en la boca (6); y más que el perverso encantador que se atrevió á hacer una transformación tan mala no es mucho que haya hecho la de Sansón Carrasco y la de tu compadre por quitarme la gloria del vencimiento de las manos; pero con todo esto me consuelo, porque, en fin, en cualquiera figura que haya sido he quedado vencedor de mi enemigo. Dios sabe la verdad de todo, respondió Sancho; y como él sabía que la transformación de Dulcinea había sido traza y embeleco suyo, no le satisfacían las quimeras de su amo; pero no le quiso replicar por no decir alguna pa-

---

*te por tus mismos ojos la hermosura y gallardía de la sin par Dulcinea, etc.* Con más inexactitud aún habló D. Quijote cuando hablando con el Caballero de los Espejos en la madrugada de aquel mismo día, dijo que habían pasado dos desde la metamorfosis de Dulcinea, como allí se notó.

(6) Lo del *mal olor* lo dijo D. Quijote en el capítulo X, expresando que era de ajos crudos, y que le había encalabrinado y atosigado el alma: lo de *los ojos* lo añadió el bellaco de Sancho, diciendo que los encantadores habían mudado las *perlas de los ojos de su señora en agallas alcornoqueñas*; sobre lo cual recayó la corrección hecha por Don Quijote en el capítulo II, advirtiendo que *los ojos que parecen de perlas, antes son de besugo que de dama*. D. Quijote al despedirse de la creída Dulcinea había hablado de cataratas, pero no en los ojos de Dulcinea, sino en los suyos propios, donde se lamentaba que las había puesto el encantador su enemigo: el pobre caballero las tenía, no en los ojos, sino en el entendimiento.

Sigue diciendo D. Quijote: *y más que el perverso encantador, etc.* Sobran las dos palabras *más que*, las cuales no tienen oficio ni sentido en el discurso.

labra que descubriese su embuste. En estas razones estaban cuando los alcanzó un hombre que detrás dellos por el mismo camino venía sobre una muy hermosa yegua tordilla, vestido un gabán de paño fino verde (7) gironado de terciopelo leonado, con una montera del mismo terciopelo; el aderezo de la yegua era de campo y de la jineta, asimismo de morado y verde (8); traía un alfanje morisco pendiente de un ancho tahali de verde y oro, y los borceguies eran de la labor del tahali; las espuelas no eran doradas, sino dadas con un barniz verde, tan tersas y bruñidas, que por hacer labor con todo el vestido parecían mejor que si fueran de oro puro. Cuando llegó á ellos el caminante los saludó cortesmente, y picando á la yegua se pasaba de largo; pero D. Quijote le dijo: Señor galán, si es que vuesa merced lleva el camino que nosotros, y no importa el darse priesa, merced recibiría en que nos fuésemos juntos. En verdad, respondió el de la yegua, que no me pasara tan de largo si no fuera por temor que con la compañía de mi yegua no se alborotara ese caballo. Bien puede, señor, respondió á esta sazón Sancho, bien puede tener las riendas á su yegua, porque nuestro caballo es el más honesto y bien mirado del mundo; jamás en semejantes ocasiones ha hecho vileza alguna, y una vez que se desmandó á hacerla la lastamos mi señor y yo con las setenas (9): digo otra vez

---

(7) «Gabán, en latín *penula*, capote cerrado con mangas y capilla, del cual usa la gente que anda en el campo y los caminantes: y algunos en la ciudad se sirven dellos por ropa de por casa.» (COVARRUBIAS, *Tesoro*.)

(8) Parece por estas palabras que en la descripción anterior del traje y arreos de D. Diego de Miranda se habrían mencionado ambos colores; pero no es así. Sólo se había hablado de paño *verde* y de terciopelo *leonado*, esto es, *rojizo* como el de la piel de los leones.

(9) *Lastar* es *pagar*, derivado, según indica Covarrubias, del latino *luere*: y *pagar con las setenas* es lo que se dijo en las notas al capítulo IV de la primera parte.



que puede vuesa merced detenerse si quisiere, que aunque se la den entro dos platos, á buen seguro que el caballo no la arrostre. Detuvo la rienda el caminante, admirándose de la apostura y rostro de D. Quijote, el cual iba sin celada, que la llevaba Sancho como maleta en el arzón delantero de la albarda del rucio; y si mucho miraba el de lo Verde á D. Quijote, mucho más miraba D. Quijote al de lo Verde, pareciéndole hombre de chapa: la edad mostraba ser de cincuenta años, las canas pocas, y el rostro aguileño, la vista entre alegre y grave: finalmente, en el traje y apostura daba á entender ser hombre de buenas prendas. Lo que juzgó de D. Quijote de la Mancha el de lo Verde fué, que semejante manera ni parecer de hombre no le había visto jamás: admiróle la longura de su caballo, la grandeza de su cuerpo, la flaqueza y amarillez de su rostro, sus armas, su ademán y compostura, figura y retrato no visto por luengos tiempos atrás en aquella tierra. Notó bien D. Quijote la atención con que el caminante le miraba, y leyó en la suspensión su deseo; y como era tan cortés y tan amigo de dar gusto á todos, antes que le preguntase nada le salió al camino diciéndole: Esta figura que vuesa merced en mí ha visto, por ser tan nueva y tan fuera de las que comúnmente se usan, no me maravillaré yo de que le hubiese maravillado; pero dejaré vuesa merced de estarlo cuando le diga, como le digo, que soy caballero destos que dicen las gentes que á sus aventuras van (10). Salí de mi patria, empeñé mi hacienda (11),

---

(10) Hablóse de esta expresión en las notas al capítulo XLIX de la primera parte.

(11) A consecuencia de los consejos del ventero, que con tanta solemnidad armó caballero á D. Quijote, según se contó en la primera parte, nuestro valeroso hidalgo *dió luego orden en buscar dineros; y vendiendo una cosa y empeñando otra, y malbaratándolas todas, allegó una razonable cantidad* (1). De esto habla aquí D. Quijote.

(1) Caps. III y VII.

dejé mi regalo, y entreguéme en los brazos de la fortuna, que me llevasen donde más fuese servida. Quise resucitar la ya muerta andante Caballería, y ha muchos días que tropezando aquí, cayendo allí, despeñándome acá y levantándome acullá, he cumplido gran parte de mi deseo socorriendo viudas, amparando doncellas y favoreciendo casadas, huérfanos y pupilos, propio y natural oficio de caballeros andantes; y así por mis valerosas, muchas y cristianas hazañas he merecido andar ya en estampa en casi todas ó las más naciones del mundo. Treinta mil volúmenes (12) se han impreso de mi historia, y lleva camino de imprimirse treinta mil veces de millares si el cielo nó lo remedia. Finalmente, por encerrarlo todo en breves palabras ó en una sola, digo que yo soy D. Quijote de la Mancha, por otro nombre llamado *el Caballero de la Triste Figura*; y puesto que las propias alabanzas envilecen, esme forzoso decir yo tal vez las mías, y esto se entiende cuando no se halla presente quien las diga: así que, señor gentilhombre, ni este caballo, ni esta lanza, ni este escudo, ni escudero, ni todas juntas

---

(12) Ocho ediciones de la primera parte del QUIJOTE iban cuando se publicó la segunda, según las noticias recogidas por el diligentísimo Navarrete, autor de la *Vida de Cervantes*; tres de Madrid, dos de Bruselas, una de Valencia, otra de Lisboa y otra de Milán. Mas aun así parece excesivo el número de treinta mil volúmenes que señala D. Quijote, especialmente si se atiende á que en tiempos antiguos no solían tirarse en cada impresión tantos como al presente. De la famosa *Poliglota* de Alcalá, publicada de orden y á expensas del Cardenal de Toledo D. Francisco Jiménez de Cisneros, sólo se tiraron seiscientos ó pocos más ejemplares, como se ve por la tasa que se imprimió al fin de ella. Pase la expresión del texto por ponderación del pobre Caballero de la Triste Figura. El Bachiller Sansón Carrasco, en la primera conversación que tuvo con D. Quijote, se había contentado con decir que los libros tirados pasaban de doce mil, y no era ocasión de disminuir, sino más bien de exagerar el número de ejemplares.

estas armas, ni la amarillez de mi rostro, ni mi atenuada flaqueza (13) os podrá admirar de aquí adelante, habiendo ya sabido quién soy y la profesión que hago. Calló en diciendo esto D. Quijote, y el de lo Verde, según se tardaba en responderle, parecía que no acertaba á hacerlo; pero de allí á buen espacio le dijo: Acertastes, señor Caballero, á conocer por mi suspensión mi deseo; pero no habéis acertado á quitarme la maravilla que en mí causa (14) el haberos visto, que puesto que como vos, señor, decís que el saber ya quién sois me la podría quitar, no ha sido así, antes ahora que lo sé quedo más suspenso y maravillado. Cómo ¿y es posible que hay hoy caballeros andantes en el mundo, y que hay historias impresas de verdaderas Caballerías? No me puedo persuadir que haya hoy en la tierra quien favorezca viudas, ampare doncellas, ni honre casadas, ni socorra huérfanos, y no lo creyera (15) si en vuesa merced no lo hubiera visto

(13) Quiere decir *mi atenuación y flaqueza*; en rigor la expresión del texto significa lo contrario de lo que intenta, porque si se atenúa ó disminuye la flaqueza, debe crecer la fuerza. Otro reparo ofrecen las palabras con que D. Quijote concluye su discurso, porque de la *profesión*, cuando significa, como aquí, oficio ó ejercicio ordinario, se dice que se *sigue* y no que se *hace*. *Hacer profesión*, que es la expresión del texto, significa otra cosa.

(14) *Maravilla* está por *admiración*, y no es lo mismo. La *maravilla* reside en la cosa, y la *admiración* en la persona.

(15) Entre las ideas de los dos miembros ó partes de este período hay la contradicción que se echa de ver fácilmente. Empieza por decir que no puede creer la existencia de caballeros andantes, y acaba por decir que la cree.

El lector extrañará quizá que se le diga que no es tan imposible la existencia real de la Caballería andante como se le figuraba á D. Diego de Miranda. Bartolomé de Góngora, autor ultramarino contemporáneo de Cervantes, escribió un libro que existe manuscrito entre los que reco-

con mis ojos. Bendito sea el cielo, que con esa historia que vuesa merced dice que está impresa de sus altas y verdaderas Caballerías se habrán puesto en olvido (16) las innumerables de los fingidos caballeros

---

gió D. Juan Bautista Muñoz, Cosmógrafo mayor de Indias, y se guarda actualmente en la Academia de la Historia con el título de *Antigüedades de Nueva España, conquista y después della octava maravilla*, donde pone una lista alfabética de los sujetos que se hallaron con Hernando Cortés en la conquista. Entre ellos hay algunos con la calificación de haber sido *uno de los conjurados*; y hay una advertencia que dice: *Cuando se diga uno de los conjurados nótese que con el famoso capitán Andrés de Tapia se conjuraron doce valerosísimos, á fuer de caballeros andantes, para en estos reinos, defendiendo la santa fe católica, deshacer agravios, favoreciendo á los españoles y naturales amigos*. Sin embargo de esta recomendación, sólo se expresó la circunstancia de *conjurados* en los siguientes:

Alonso de la Serna; Andrés de Tapia, cabeza de los doce conjurados; Francisco de Olmos; Gonzalo del Pilar; Marcos Ruiz, natural de Sevilla; Román López, alférez de Andrés de Tapia; Cristóbal de Victoria.

Añádanse estos seis nombres al catálogo de los Amadis, Esplandianes y demás héroes de la biblioteca caballeresca. Andrés de Tapia fué uno de los capitanes de Cortés, elogiado por los escritores primitivos de Indias, de que se hace mención especial en la *Historia de la Conquista de Nueva España*, escrita por D. Antonio de Solís. Es de notar la particularidad de haber sido doce los individuos de la cofradía, en lo que probablemente intervino la memoria de los Doce Pares de Francia. Lástima fué que les faltase un Turpín ó Piamonte que nos contase sus hazañas, las cuales probablemente no producirían más beneficios á la humanidad que las de D. Quijote, si no es que produjeron males y desgracias efectivas, aun supuesta la buena intención, como lo fué también la de D. Quijote.

De todos modos, la empresa no fué posible sino en un país desorganizado, en que la conquista acababa de disolver los lazos de la sociedad, de aniquilar la escasa civilización anterior, y de reducirlo todo á la anarquía.

(16) He aquí explicado el desigño del autor del QUIJO-

andantes de que estaba lleno el mundo, tan en daño de las buenas costumbres y tan en perjuicio y descrédito de las buenas historias. Hay mucho que decir, respondió D. Quijote, en razón de si son fingidas ó no las historias de los andantes caballeros. ¿Pues hay quien dude, respondió el Verde, que no son falsas las tales historias? Yo lo dudo, respondió D. Quijote, y quéde-se esto aquí, que si nuestra jornada dura espero en Dios de dar á entender á vuesa merced que ha hecho mal en irse con la corriente de los que tienen por cierto que no son verdaderas. Desta última razón de Don Quijote tomó barruntos el caminante de que D. Quijote debía de ser algún mentecato, y aguardaba que con otras lo confirmase; pero antes que se divirtiesen en otros razonamientos, D. Quijote le rogó le dijese quién era, pues él le había dado parte de su condición y de su vida. A lo que respondió el del Verde Gabán: Yo, señor Caballero de la Triste Figura, soy un hidalgo natural de un lugar donde iremos á comer hoy si Dios fuere servido: soy más que medianamente rico, y es mi nombre D. Diego de Miranda: paso la vida con mi mujer y con mis hijos y con mis amigos: mis ejercicios son el de la caza y pesca; pero no mantengo ni halcón ni galgos, sino algún perdigón manso (17) ó algún hurón atrevido: tengo hasta seis docenas de libros, cuáles de romance y cuáles de latín, de historia algunos, y de devoción otros: los de Caballerías aún

---

TE. En las notas á los últimos capítulos de la primera parte se observó ya, con motivo de las juiciosas reflexiones del Canónigo de Toledo, que Cervantes, aunque empleó como instrumento principal de su empresa el *ridículo*, no despreció ni omitió el uso de las razones cuando se presentaba ocasión oportuna. Así lo hizo aquí, y lo mismo después en el discurso, aunque por otra parte impertinente, del religioso de la casa de los Duques.

(17) Por la añadidura de *manso* se viene en conocimiento de que se habla de *perro perdiguero* y no de *pollo de perdiz*, que es lo que ordinariamente significa *perdigón*.

no han entrado por los umbrales de mis puertas: hojeo más los que son profanos que los devotos, como sean de honesto entretenimiento, que deleiten con el lenguaje y admiren y suspendan con la invención, puesto que éstos hay muy pocos en España (18). Alguna vez como con mis vecinos y amigos, y muchas veces los convido: son mis convites limpios y aseados, y no nada escasos: ni gusto de murmurar, ni consiento que delante de mí se murmure: no escudriño las vidas ajenas, ni soy lince de los hechos de los otros: oigo misa cada día, reparto de mis bienes con los pobres, sin hacer alarde de las buenas obras por no dar entrada en mi corazón á la hipocresía y vanagloria, enemigos que blandamente se apoderan del corazón más recatado: procuro poner en paz los que sé que están desavenidos, soy devoto de nuestra Señora, y confío siempre en la misericordia infinita de Dios nuestro Señor. Atentísimo estuvo Sancho á la relación de la vida y entretenimientos del hidalgo; y pareciéndole buena y santa, y que quien la hacía debía de hacer milagros, se arrojó del rucio, y con gran priesa le fué á asir del estribo derecho, y con devoto corazón y casi lágrimas le besó los pies una y muchas veces. Visto lo cual por el hidalgo, le preguntó: ¿Qué hacéis, hermano? ¿Qué besos son estos? Déjenme besar, respondió Sancho, porque me parece vuesa merced el primer santo á la jineta que he visto en todos los días de mi vida. No soy santo, respondió el hidalgo, sino gran pecador; vos sí, hermano, que debéis de ser bueno, como vuestra simplicidad lo muestra. Volvió Sancho á cobrar la albarda, habiendo sacado á plaza la risa de la profunda malencolía de su amo, y causado nueva admiración á D. Diego. Preguntóle D. Quijote que cuántos hijos te-

---

(18) No dice absolutamente y sin limitación que había muy pocos libros de entretenimiento en España, sino que había muy pocos *que deleiten con el lenguaje y admiren y suspendan con la invención*. Se habló acerca de este punto en una nota al capítulo XXVIII de la primera parte.

nia, y dijole que una de las cosas en que ponían el sumo bien los antiguos filósofos, que carecieron del verdadero conocimiento de Dios, fué en los bienes de la naturaleza, en los de la fortuna, en tener muchos amigos, y en tener muchos y buenos hijos. Yo, señor D. Quijote, respondió el hidalgo, tengo un hijo, que á no tenerle quizá me juzgara por más dichoso de lo que soy, y no porque él sea malo, sino porque no es tan bueno como yo quisiera. Será de edad de diez y ocho años: los seis ha estado en Salamanca aprendiendo las lenguas latina y griega, y cuando quise que pasase á estudiar otras ciencias halléle tan embebido en la de la poesía (si es que se puede llamar ciencia), que no es posible hacerle arrostrar la de las leyes, que yo quisiera que estudiara, ni de la reina de todas, la teología. Quisiera yo que fuera corona de su linaje, pues vivimos en siglo donde nuestros reyes premian altamente las virtuosas y buenas letras (19), porque letras

---

(19) Como verbigracia las de Cervantes... Al considerar la situación de Cervantes al escribir estas palabras, sus méritos, sus servicios, su ingenio desatendidos; inútiles y vanos sus esfuerzos y diligencias para salir del estado de escasez y pobreza; su vejez reducida á vivir de la caridad y compasión ajena, no puede menos de ocurrir que la expresión del texto es irónica, y que contiene algún oculto desahogo de su resentimiento. El objeto no pudo ser el Rey D. Felipe III: aun prescindiendo del elogio con que habló de él, y del respeto que manifestó siempre á los Reyes, no podía ignorar su inclinación á favorecer la virtud y las letras. El año de 1601, cuando se trasladó la corte de Madrid á Valladolid, estuvo con la Reina Doña Margarita en Salamanca, donde honraron ambos con su presencia las escuelas. *Halláronse en un grado de Maestro*, cuenta Gil González Dávila, testigo presencial; *los Reyes recibieron su propina, y también se la dieron á las damas*. Visitó el Rey los colegios mayores, y en el de San Bartolomé se quitó la gorra para ver las obras originales del Tostado, se mantuvo sin ella mientras las estuvo mirando, y la misma demostración hizo con su retrato. Felipe III hubie-

sin virtud son perlas en el muladar (20). Todo el día se le pasa en averiguar si dijo bien ó mal Homero en tal verso de la *Ilíada*, si Marcial anduvo deshonesto ó no en tal epigrama, si se han de entender de una manera ó otra tales y tales versos de Virgilio: en fin, todas sus conversaciones son con los libros de los referidos poetas, y con los de Horacio, Persio, Juvenal y Tibulo, que de los modernos romancistas no hace mucha cuenta; y con todo el mal cariño (21) que muestra

---

ra sido un gran Príncipe si para serlo bastara la recta intención, y si fuera capaz de gobernar sin valido. Fuélo el Duque de Lerma, D. Francisco de Sandoval y Rojas, á quien debe de atribuirse lo malo y bueno de aquel reinado, y, por consiguiente, á la injusticia con que se trataba á Cervantes. No ha faltado quien diga que nuestro autor quiso ridiculizarlo en el *Quijote*, y que le censuró en los versos truncados de Urganda que preceden á la obra; pero no se alegan razones. El presente pasaje es el único en que encuentro indicios de ello; lo que junto con no hallarle elogiado en las demás obras de nuestro autor, me persuade de que la expresión del texto admite fácilmente otro sentido que el que á primera vista presenta. Es verdad que en la historia de los *Trabajos de Pésiles y Sigismunda*, aludiendo Cervantes á la privanza del Duque, le llamó *Atlante del peso de la Monarquía*; pero esto era un hecho puro, sin mezcla de alabanza ni vituperio.

Cervantes, entre cuyas virtudes campeaba especialmente la gratitud, tenía un motivo particular para procurar no ofender al Duque de Lerma. Su bienhechor, el Conde de Lemos, á quien dedicó esta segunda parte, era sobrino y yerno favorecido del Duque, y podía herirle cualquier rasgo que tirase á censurar su privanza.

(20) Hermosa sentencia, digna de Cervantes, y muestra de lo noble y virtuoso de su corazón, porque como él mismo dice más abajo en este capítulo, *la pluma es lengua del alma; cuales fueren los conceptos que en ella se engendraren, tales serán sus escritos*.—El texto alude á la fábula del pollo que encontró la perla en el muladar, y le hubiera preferido un grano de cebada.

(21) *Cariño* se toma siempre en buena parte, y así no suena bien su unión con el adjetivo *malo*. Con todo, es tal



tener á la poesía de romance, le tiene ahora desvanecidos los pensamientos el hacer una glosa á cuatro versos que le han enviado de Salamanca, y pienso que son de justa literaria. A todo lo cual respondió Don Quijote: Los hijos, señor, son pedazos de las entrañas de sus padres, y así se han de querer ó buenos ó malos que sean como se quieren las almas que nos dan vida: á los padres toca el encaminarlos desde pequeños por los pasos de la virtud, de la buena crianza y de las buenas y cristianas costumbres, para que cuando grandes sean báculo de la vejez de sus padres y gloria de su posteridad; y en lo de forzarles que estudien esta ó aquella ciencia no lo tengo por acertado, aunque el persuadirles no será dañoso: y cuando no se ha de estudiar para *pane lucrando*, siendo tan venturoso el estudiante que le dió el cielo padres que se lo dejen, sería yo de parecer que le dejen seguir aquella ciencia á que más le vieren inclinado: y aunque la de la poesía es menos útil que deleitable, no es de aquellas que suelen deshonorar á quien las posee. La poesía, señor hidalgo (22), á mi parecer es como una doncella

---

la flexibilidad del estilo familiar, que en esta ocasión el adjetivo quebranta algún tanto la significación del sustantivo, la templa, y vienen los dos á significar *poco cariño, desvío*. No sucedería lo mismo si á *carino* se sustituyera *voluntad*: ésta puede ser mala ó buena, según convenga.

(22) Bajo esta misma alegoría describió Cervantes la poesía en el capítulo IV del *Viaje al Parnaso*:

En esto por un lado descubriase  
Del sitio un escuadrón de ninfas bellas...

Las ninfas que al querer suyo asistían,  
En el gallardo brio y bello aspecto  
Las artes liberales parecían.

Todas con amoroso y tierno afecto,  
Con las ciencias más claras y escogidas  
Le guardaban santísimo respeto.

Mostraban que en servirla eran servidas...

Esta, que es la poesía verdadera...

Dijo Mercurio, la alta y la sincera...

tierna y de poca edad y en todo extremo hermosa, á quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han

Nunca se inclina ó sirve á la canalla  
 Trovadora, maligna y trafalmeja,  
 Que en lo que más ignora menos calla.

Hay otra falsa, ansiosa, torpe y vieja,  
 Amiga de sonaja y morteruelo,  
 Que ni tabanco ni taberna deja.

*Es la poesía, se dice en la novela de La Gitanilla, una bellísima doncella, casta, honesta, discreta, aguda, retirada, y que se contiene en los límites de la discreción más alta. Es amiga de la soledad, las fuentes la entretienen, los prados la consuelan, los árboles la desenojan, las flores la alegran, y, finalmente, deleita y enseña á cuantos con ella comunican.*

Cervantes, considerando la poesía como una tierna y hermosísima doncella, no llevaba en paciencia que la manoseasen y se atreviesen á profesarla poetas indecentes, mordaces, truhanes, que la trajesen por las calles y las plazas. Este género de poetastros abundaba en su tiempo. Señaladamente en el ramo dramático había tal atrevimiento y temeridad, que como dice Cristóbal Suárez de Figueroa (1), *se atreven á escribir farsas los que apenas saben leer, pudiendo servir de testigos el sastre de Toledo, el sayalero de Sevilla y otros pajecillos y faranduleros incapaces y menguados.* El sastre de Toledo se llamaba Juan Martínez, según la sátira anónima que cita Pellicer en la *Vida de Cervantes* (2):

Yo, Juan Martínez, oficial de Olmedo,  
 Por la gracia de Dios poeta sastre,  
 Natural de la sangre de Toledo:

y de él refiere el citado Figueroa, que solía ir haciendo coplas por la calle, pidiendo á boticarios y otros donde había tintero que se las escribieran en papelillos. Agustín de Rojas nombró muchos farsantes que fueron también compositores de piezas teatrales (3). Entre ellos citó el autor del *Diablo Cojuelo* (4), á un tundiador de Écija, y Caramuel

(1) *Plaza universal de ciencias y artes*, disc. 91.—(2) Pág. 169.—  
 (3) *Viaje entretenido*, lib. I.—(4) *Tranco* 5.<sup>o</sup>

de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas, ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio: hala de tener el que la tuviere á raya, no dejándola correr en torpes sátiras ni en desalmados sonetos: no ha de ser vendible (23) en

---

á un Sanchez, zapatero de viejo, caudillo de los mosqueteros y formidable juez de los corrales (4). Los truhanes de quienes se habla más abajo, entre otros medios de divertir á sus patrones, solían también hacer versos, como se indica en los sucesos de Timbrio y Silerio en la *Galatea*, y como en época poco posterior á Cervantes lo hizo Estevanillo González.

Esta profanación de la poesía excitaba la bilis de nuestro autor, su amartelado aunque no muy feliz amante: ésta le movió á explicarse como se ve aquí en el coloquio de D. Quijote con el Caballero del Verde Gaban, y ésta le inspiró la graciosa ficción que incluyó en su *Viaje al Parnaso* (2), donde refiere que al zarpar la galera de Mercurio de Cartagena, viéndola el Dios llena de innumerables poetas, que pretendían hacer el viaje sin merecerlo, tomó el arbitrio de zarandearlos como paja en la criba:

Colábanse los buenos y los santos,  
Y quedábanse arriba los granzones,  
Más duros en sus versos que los cantos.  
Y sin que les valiesen las razones  
Que en su disculpa daban, daba luego  
Mercurio al mar con ellos á montones.

Entre los arrojados al mar cuenta Cervantes un ciego, un sastre, un zapatero y un tundidor, que probablemente serían los indicados arriba.

(23) Cervantes vendió sus comedias, como él mismo lo cuenta en el prólogo, á un librero *que se las pagó razonablemente*, y por esto hubo de exceptuar las piezas dramáticas al decir que la poesía no había de ser género vendible. Pero si pueden venderse las epopeyas, tragedias y

(1) *Primus calamus*.—(2) Cap. II.

ninguna manera, si ya no fuere en poemas heroicos, en lamentables tragedias, ó en comedias alegres y artificiosas: no se ha de dejar tratar de los truhanes, ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se encierran. Y no penséis, señor, que yo llamo aquí vulgo solamente á la gente plebeya y humilde, que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y Príncipe, puede y debe entrar en número de vulgo; y así el que con los requisitos que he dicho tratare y tuviere á la poesía, será famoso y estimado su nombre en todas las naciones políticas (24) del mundo. Y á lo que decís, señor, que vuestro hijo no estima mucho la poesía de romance, doime á entender que no anda muy acertado en ello, y la razón es esta: el grande Homero no escribió en latín (25), porque era grie-

---

comedias, no se ve la razón por qué no han de venderse los romances y las seguidillas.

(24) *Políticas* es lo mismo que *civilizadas*, como ahora diríamos.—Las palabras *su nombre*, que preceden en esta misma frase, están de sobra, y sin ella quedaría más correcta la sintaxis de la oración.

(25) Lope de Vega repitió la misma expresión en el acto III de la *Dorotea*, impresa en 1632, donde dijo: *El poeta á mi juicio ha de escribir en su lengua natural; que Homero no escribió en latín, ni Virgilio en griego, y cada uno está obligado á honrar su lengua, y así lo hicieron el Camoens en Portugal, y en Italia el Taso.* Y en la dedicatoria de la comedia *El verdadero amante*, decía el mismo Lope á su hijo: *He visto muchos que ignorando su lengua se precian soberbios de la latina, y todo lo que está en la vulgar desprecian, sin acordarse que los griegos no escribieron en latín, ni los latinos en griego... El verdadero poeta de quien se dice que ha de tener uno cada siglo, en su lengua escribe, y en ella es excelente, como el Petrarca en Italia, el Ronsardo en Francia y Garcilaso en España.*

Del mismo parecer que Lope de Vega habían mostrado ser otros sabios españoles anteriores, como el maestro Fernán Pérez de Oliva, su sobrino el célebre Ambrosio de Morales y Fr. Luis de León. Juan Valdés, autor del *Diálogo de las lenguas*, citado ya muchas veces en el presente

go; ni Virgilio no escribió en griego, porque era latino. En resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fue-

---

Comentario, había dicho por boca de uno de sus interlocutores: *Todos los hombres somos obligados á ilustrar y enriquecer la lengua que nos es natural, y que mamamos en las letras de nuestras madres, que no la que nos es pegadiza y que aprendemos en libros.* Y poco despues, recordando lo que habían contribuido al lustre y perfección de la lengua toscana Bocacio y Petrarca, muestra lamentarse de que la castellana *nunca ha tenido quien escriba en ella con tanto cuidado y miramiento, quanto sería menester para que hombre queriendo dar cuenta, ó de lo que escribe diferente de los otros, ó reformar los abusos que hay hoy en ella, se pudiese aprovechar de su autoridad.*

*Yo me suelo reir mucho, decía Cristóbal Suarez de Figueroa en su libro intitulado el Pasajero (1), de los que sin ser únicos en la suya (lengua) profesan otras exquisitas... El que no es singular en la de que participó en la leche, en la que ha sido compañera de sus años, en la que usa comúnmente para exprimir sus conceptos, ¿qué crédito de elegante podrá pretender en la ajena, en la oscura, en la no entendida?*

De este modo de pensar disintió al parecer D. Diego de Saavedra en su *República literaria*, inclinándose á que no conviene estudiar las ciencias en la lengua materna, sino en una común á todas las naciones, movido sin duda de las ventajas de una lengua universal, á que aspiraron al parecer los literatos europeos que restauraron las letras en Italia corriendo el siglo xv: pero ésta, no siendo la nativa, sólo pudiera suplir trabajosamente para las ciencias, no para las obras y producciones de las bellas letras. En éstas nadie puede sobresalir sino escribiendo en su idioma nativo, porque nadie puede expresar sus conceptos con la ventaja de que es capaz sino en la lengua en que *piensa, y esta es la nativa.*

De las excelencias de la lengua castellana, de su aptitud para toda clase de argumentos hablaron Ambrosio de Morales, Bernardo Aldrete y otros. Como muestra de su riqueza y flexibilidad citamos en otro lugar las cinco novelas de Alonso de Alcalá: 1.<sup>a</sup>, *Los dos soles de Toledo*, sin la

(1) Alivio II.

ron á buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos: y siendo esto así, razón sería se extendiese esta costumbre por todas las naciones, y que no se desestimase el poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano, ni aun el vizcaíno que escribe en la suya; pero vuestro hijo, á lo que yo, señor, imagino, no debe de estar mal con la poesia de romance, sino con los poetas que son meros romancistas, sin saber otras lenguas ni otras ciencias que adornen y despierten y ayuden á su natural impulso; y aun en esto puede haber yerro, porque según es opinión verdadera, el poeta nace: quieren decir, que del vientre de su madre el poeta natural sale poeta; y con aquella inclinación que le dió el cielo, sin más estudio ni artificio compone cosas que hace verdadero al que dijo: *est Deus in nobis* (26), etc. También digo, que el natural

---

letra a. 2.<sup>a</sup>, *La Carroza con las Damas*, sin la letra e. 3.<sup>a</sup>, *La perla de Portugal*, sin la letra i. 4.<sup>a</sup>, *La peregrina ermitaña*, sin la letra o. Y 5.<sup>a</sup>, *La Serrana de Sintra*, sin la letra u. Pero es menester confesar que siendo nuestra lengua tan abundante y rica como acaba de decirse, lo es con especialidad en lo familiar y aun en lo bajo: pues además del número sinnúmero de refranes y locuciones proverbiales, tiene infinitas expresiones valientes y hermosas, y frases con alusiones ingeniosísimas, que desdicen en el estilo sublime y aun en el mediano. Las obras festivas de Don Francisco de Quevedo son las que mejor muestran la inmensa extensión del horizonte de nuestra lengua en esta parte. Las causas de la diferencia pudieran ser asunto de largas y delicadas investigaciones, que ya no són de este lugar. En resolución, Cervantes estaba en lo cierto: y sin perjuicio de lo apreciable que es el conocimiento de las lenguas griega y latina, bien podía aconsejarsele á D. Lorenzo que no fuese á buscar lenguas extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos.

(26) Dijo Ovidio, y no en un lugar solo.—Antes se dijo que *del vientre de su madre el poeta natural sale poeta*. Sobra la palabra *natural*, que redundaba cuando se aplica al que nace.—Después se dice, *mezcladas la naturaleza y el arte, y el arte con la naturaleza, sacarán un perfectísimo poeta*, en

poeta que se ayudare del arte será mucho mejor y se aventajará al poeta que sólo por saber el arte quisiere serlo. La razón es, porque el arte no se aventaja á la naturaleza, sino perficiónala: así que mezcladas la naturaleza y el arte, y el arte con la naturaleza, sacarán un perfetísimo poeta. Sea, pues, la conclusión de mi plática, señor hidalgo, que vuesa merced deje caminar á su hijo por donde su estrella le llama (27), que siendo él tan buen estudiante como debe de ser, y habiendo ya subido felicemente el primer escalón de las ciencias, que es el de las lenguas, con ellas por sí mismo subirá á la cumbre (28) de las letras humanas, las

---

cuya expresión sobran absolutamente las palabras *y el arte con la naturaleza*, que no son sino una repetición de las que anteceden, y además cambian y descomponen la sintaxis de la oración. Ya se ha notado alguna vez que Cervantes, escribiendo de prisa, y no volviendo á leer lo escrito, solía olvidarse de borrar las palabras que quedaban sobrantes en lo anterior.

(27) *Estrella* es inclinación, suerte, destino. Diósele esta significación en los tiempos que se creía comúnmente que el aspecto y posición que tenían las estrellas al tiempo de nacer las personas influían en sus prendas morales y aun físicas. De aquí nació también llamar *sino* á la suerte de los hombres, que viene á ser el *hado* de los gentiles y aun de los mahometanos; y de aquí nacieron los horóscopos y delirios de la astrología judiciaria, que tanto crédito tuvieron en siglos de ignorancia en el vulgo. *Y no pensáis*, dijo poco ha D. Quijote en este mismo capítulo, *que yo llamo aquí vulgo solamente á la gente plebeya y humilde, que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y Príncipe, puede y debe entrar en número de vulgo*. Hartos ejemplares ofrece la historia.

(28) Hay contradicción entre *subir por sí mismo* y *subir con auxilio*. En el QUIJOTE suele haber faltas de exactitud, no sólo en las palabras, sino también en las ideas. Hasta cierto punto pudiera decirse que este admirable libro sólo se escribió en borrador. Pudiera decirse que habla aquí un loco, en quien asientan bien los extravíos del juicio y del raciocinio; pero el lector está advertido, y no una vez

cuales tan bien parecen en un caballero de capa y espada, y así le adornan, honran y engrandecen como las mitras á los obispos, ó como las garnachas (29) á

---

sola, de que D. Quijote, no tocándole la tecla de la Caballería, discurría en todo con bonísimo entendimiento.

*Caballero de capa y espada.* Dase este nombre á los caballeros que no han hecho profesión ó carrera, como se dice, de letras, por oposición á los que las cursan, y á quienes convienen las *mitras* y las *garnachas*, como se dice más abajo. Por la misma analogía se llaman Corregidores y aun Consejeros *de capa y espada* los que sólo fallan y votan en asuntos gubernativos y no en los judiciales, que piden la calidad ó asistencia de jueces letrados. También se llaman comedias *de capa y espada* las que tratan de asuntos en que sólo intervienen personas particulares con exclusión de Reyes y Príncipes; corresponden á las comedias que los romanos llamaban *togadas*, porque se representaban con *toga* y no con *pretextá*, que era traje de magistrados y Reyes.

(29) La *garnacha*, traje talar con mangas, propio de jueces, tanto que por *garnacha* suele entenderse juez, como por *bonete* clérigo, y por *capilla* fraile. Felipe II mandó el año de 1579 que lo llevasen los magistrados en los tribunales superiores. Es traje antiguo que se nombra ya en la *Gran Conquista de Ultramar*, libro escrito en el siglo XIII, donde se refiere que cuando el Caballero del Cisne subía Rhin arriba y llegaba á Maenza, *era vestido de un xamete blanco, garnacha é sayo*, más no traía manto (1). Entonces era traje común á hombres y mujeres, como se ve por un documento del año 1259, citado por Fr. Liciniano Sáez en las *Monedas de Enrique III* (2). Y el Arcipreste de Hita dijo en la *Cántiga* de la Serrana pedigüeña que encontró al pasar el puerto de Malagosto en tiempo de nieves:

Yo con miedo et arrecido prometil una garnacha...

Ella dis; dam'mas, amigo, anda acá, trota conmigo.

De Lisuarte de Grecia se cuenta en su historia (3), que *venida la mañana, se levantó y vistióse una garnacha de oro, sembrada de muchas perlas, que estaba tan apuesto, que todos se espantaban de le ver.*

(1) Lib. I, cap. LXX.—(2) Nota 6, pág. 333.—(3) Cap. VI.



los peritos jurisconsultos. Riña vuesa merced á su hijo si hiciere sátiras que perjudiquen las honras ajenas, y castíguele y rómpaselas; pero si hiciere sermones al modo de Horacio (30), donde reprenda los vicios en general, como tan elegantemente él lo hizo, alábele, porque lícito es al poeta escribir contra la invidia, y decir en sus versos mal de los invidiosos, y así de los otros vicios, con que no señale persona alguna; pero hay poetas que á trueco de decir una malicia se pondrán á peligro que los destierren á las islas de Ponto (31). Si el poeta fuere casto en sus costumbres, lo será también en sus versos: la pluma es lengua del alma: cuales fueren los conceptos que en ella se en-

---

(30) Los de Horacio se llamaron *Sermones*, porque se acercan al estilo y conversación familiar que por lo común significa *sermo*: pero en castellano *sermones* es palabra consagrada exclusivamente á significar las composiciones de elocuencia sagrada, destinadas á pronunciarse en el púlpito: y dudo mucho que se use en otra acepción, no siendo metafórica.

(31) Desde luego ocurre que es alusión al destierro de Ovidio; pero si lo fué, como parece, se hizo con la negligencia é inexactitud ordinaria de Cervantes. Ovidio no fué desterrado á las islas, sino á las costas del Ponto ó Mar Negro. Dos capítulos puso Plinio en los libros IV y VI de su *Historia natural* con el título de *Islas del Ponto*, pero el destierro de Ovidio fué á Tomos, ciudad de la Mesia inferior, hoy Bulgaria, en la costa occidental del Ponto. Tampoco se puede decir que el destierro de Ovidio fué por decir malicias: su pecado no fué de lengua, sino de vista, como él mismo lo dice:

*Inscia quod crimen viderunt lumina, plector;  
Peccatumque oculos est habuisse meum* (1).

La expresión *si el poeta fuere casto en sus costumbres* y todo lo que sigue del período es bellissimo, tanto por el lenguaje como por la sentencia. En lo que se añade de que los Reyes y Príncipes honran y enriquecen á los buenos poetas, de todo se ha visto. Camoens murió en un hospital.

(1) Lib. III, *Trist.* eleg. V.

gendraren, tales serán sus escritos: y cuando los Reyes y Príncipes ven la milagrosa ciencia de la poesía en sujetos prudentes, virtuosos y graves, los honran, los estiman y los enriquecen, y aun los coronan con las hojas del árbol á quien no ofende el rayo (32), como en señal que no han de ser ofendidos de nadie los que con tales coronas ven honradas y adornadas sus sienes. Admirado quedó el del Verde Gabán del razonamiento de D. Quijote, y tanto, que fué perdiendo de la opinión (33) que con él tenía de ser mentecato. Pero á la mitad desta plática Sancho, por no ser muy de su gusto, se había desviado del camino á pedir un poco de leche á unos pastores que allí junto estaban orde-

---

(32) Cuenta Suetonio en la vida de Tiberio (1), que este Emperador tenía mucho miedo á los truenos, *et turbatiore celo nunquam non coronam lauream capite gestavit, quod fulmine adflari negetur id genus frondis*. Lo mismo y por la misma causa cuenta Plinio (2). Si tiene algo de cierto esta propiedad que se atribuyó á las hojas del laurel, será porque abundan de resina, lo cual las hará, como llaman, *idíol-eléctricas*.

Lo que se dice de que los Reyes coronan á los eminentes poetas con las hojas de laurel, alude á los casos que se mencionarán en otra nota de haberles concedido varios Príncipes el uso y distintivo de la corona poética.

(33) Los verbos de este período mudan de sujeto sin expresarlo, de lo que resulta alguna obscuridad. Quien quedó admirado fué el del Verde Gabán, D. Quijote quien fué perdiendo. El remedio fuera valerse del pronombre y decir: *admirado quedó el del Verde Gabán del razonamiento de D. Quijote, y tanto, que éste fué perdiendo de la opinión que con él tenía de ser mentecato*. El uso del pronombre recificaría también la transposición y la consiguiente obscuridad del período inmediato, diciéndose: *pero Sancho, por no ser muy de su gusto esta plática, á la mitad de ella se había desviado del camino*. Y en ambos ejemplos se manifiesta la utilidad de los pronombres para lograr, sin la fealdad de la repetición, la claridad del discurso, objeto primario del idioma.

(1) Cap. LXIX.—(2) *Historia natural*, lib. XV, cap. XXX.

ñando unas ovejas: y en esto ya volvía á renovar la plática el hidalgo, satisfecho en extremo de la discreción y buen discurso de D. Quijote, cuando alzando D. Quijote la cabeza vió que por el camino por donde ellos iban venía un carro (34) lleno de banderas reales; y creyendo que debía de ser alguna nueva aventura, á grandes voces llamó á Sancho que viniese á darle la celada: el cual Sancho, oyéndose llamar, dejó á los pastores, y á toda priesa picó al rucio, y llegó donde su amo estaba, á quien sucedió una espantosa y desatinada aventura.

## CAPÍTULO XVII

*Donde se declara el último punto y extremo adonde llegó y pudo llegar el inaudito ánimo de D. Quijote, con la felicemente acabada aventura de los leones.*

Cuenta la historia que cuando D. Quijote daba voces á Sancho que le trujese el yelmo, estaba él comprando unos requesones que los pastores le vendían, y acosado de la mucha priesa de su amo no supo qué hacer dellos ni en qué traerlos, y por no perderlos, que ya los tenía pagados, acordó de echarlos en la celada de su señor, y con este buen recado volvió á ver lo que le quería, el cual, en llegando, le dijo: Dame, amigo, esa celada, que yo sé poco de aventuras, ó lo que allí descubro es alguna que me ha de necesitar y

---

(34) Nuestros viajeros iban desde el Toboso á Zaragoza: el carro traía dos leones que enviaba á la corte el General de Orán; todos caminaban á Norte; ¿cómo pudieron marchar D. Quijote y el carro de vuelta encontrada, é ir el uno por donde venía el otro? Mejor hubiera sido decir que D. Quijote alcanzó al carro, ó el carro á D. Quijote en el camino común que ambos llevaban.

me necesita á tomar mis armas (1). El del Verde Gabán, que esto oyó, tendió la vista por todas partes, y no descubrió otra cosa que un carro que hacia ellos venia con dos ó tres banderas pequeñas, que le dieron á entender que el tal carro debía de traer moneda de su Majestad, y así se lo dijo á D. Quijote; pero él no le dió crédito, siempre creyendo y pensando que todo lo que le sucediese habian de ser aventuras y más aventuras, y así respondió al hidalgo: Hombre apercebido medio combatido: no se pierde nada en que yo me aperciba, que sé por experiencia que tengo enemigos visibles é invisibles, y no sé cuándo, ni adónde, ni en qué tiempo, ni en qué figuras me han de acometer; y volviéndose á Sancho le pidió la celada, al cual, como no tuvo lugar de sacar los requesones, le fué forzoso dársela como estaba. Tomóla D. Quijote, y sin que echase de ver lo que dentro venia, con toda priesa se la encajó en la cabeza; y como los requesones se apretaron y exprimieron, comenzó á correr el suero por todo el rostro y barbas de D. Quijote, de lo que recibió tal susto, que dijo á Sancho: ¿Qué será esto, Sancho, que parece que se me ablandan los cascos, ó se me derriten los sesos, ó que sudo de los pies á la cabeza? Y si es que sudo, en verdad que no es de miedo: sin duda creo que es terrible la aventura que ahora quiere sucederme: dame, si tienes, con que me limpie, que el copioso sudor me ciega los ojos. Calló Sancho y dióle un paño, y dió con él gracias á Dios de que su señor no hubiese caído en el caso. Limpióse D. Quijote, y quitóse la celada por ver qué cosa era lo que á su parecer le enfriaba la cabeza, y viendo aquellas gachas blancas dentro de la celada, las llegó á las narices, y en oliéndolas, dijo: Por vida de mi

---

(1) El verbo *necesitar* ordinariamente significa *tener necesidad*, y es neutro ó de estado; pero otras veces, aunque son las menos, significa *obligar*, y es activo. De uno y otro modo se encuentra en nuestros autores.

señora Dulcinea del Toboso, que son requesones los que aquí me has puesto, traidor, bergante y mal mirado escudero. A lo que con gran flema y disimulación respondió Sancho: Si son requesones, démelos vuesa merced, que yo me los comeré; pero cómalos el diablo, que debió de ser el que ahí los puso. ¿Yo había de tener atrevimiento á ensuciar el yelmo de vuesa merced? Halládole habéis el atrevido. A la fe, señor, á lo que Dios me da á entender también debo yo de tener encantadores que me persiguen (2) como á hechura y miembro de vuesa merced; y habrán puesto ahí esa inmundicia para mover á cólera su paciencia, y hacer que me muele, como suele, las costillas (3): pues en verdad que esta vez han dado salto en vago, que yo confío en el buen discurso de mi señor, que habrá considerado que ni yo tengo requesones ni leche, ni otra cosa que lo valga; y que si la tuviera, antes la pusiera en mi estómago que en la celada. Todo puede ser, dijo D. Quijote; y todo lo miraba el hidalgo, y de todo se admiraba, especialmente cuando después de haberse limpiado D. Quijote cabeza, rostro y barbas (4) y celada, se la encajó, y afirmándose bien en los estribos, requiriendo la espada (5), y asien-

---

(2) Esta pronta y graciosa salida de Sancho muestra, como lo mostró también la invención del encantamento de Dulcinea, que en medio de su rusticidad y sandeces no carecía de travesura ó ingenio con sus puntas de bellquería.

(3) Sólo había sido dos veces, según se notó en otro lugar, y esto bastó para que Sancho lo calificase de costumbre; pero no fué extraño que al paciente le pareciesen muchas.

(4) Nueva prueba de que llevaba barbas D. Quijote, como se usaba en tiempo de Felipe III, y como se advirtió en las notas al capítulo XVI de la primera parte.

(5) *Requerir la espada* es ver si está pronta para servir, empuñándola y sacándola un tanto hacia fuera de la vaina; es acción de quien se previene ó de quien amenaza.

do la lanza, dijo: Ahora, venga lo que viniere, que aquí estoy con ánimo de tomarme con el mismo Sata-nás en persona. Llegó en esto el carro de las banderas, en el cual no venía otra gente que el carretero en las mulas y un hombre sentado en la delantera. Púsose D. Quijote delante, y dijo: ¿Adónde vais, hermanos? ¿Qué carro es éste, qué lleváis en él y qué banderas son aquéostas? A lo que respondió el carretero: El carro es mío, lo que va en él son dos bravos leones enjaulados que el general de Orán envía á la corte presentados á su Majestad, las banderas son del Rey nuestro señor en señal que aquí va cosa suya. ¿Y son grandes los leones? preguntó D. Quijote. Tan grandes, respondió el hombre que iba á la puerta del carro, que no han pasado mayores ni tan grandes de Africa á España jamás, y yo soy el leonero, y he pasado otros, pero como éstos ninguno; son hembra y macho: el macho va en esta jaula primera, y la hembra en la de atrás, y ahora van hambrientos porque no han comido hoy, y así vuesa merced se desvíe, que es menester llegar presto donde les demos de comer. A lo que dijo D. Quijote sonriéndose un poco: ¿Leoncitos á mí? ¿A mí leoncitos, y á tales horas? Pues por Dios que han de ver esos señores que acá los envían si soy yo hombre que se espanta de leones (6). Apeaos, buen

---

En otra ocasión dijo nuestro autor de un valentón sevillano:

Caló el chapeo, requirió la espada,  
Miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.

(6) D. Quijote tenía presentes los lances en que los caballeros andantes habían mostrado no espantarse de leones. Palmerín de Oliva los mataba como si fuesen cordeiros (4). En una ocasión que se había fingido mudo, fué echado de orden del Soldán de Babilonia á un corral, donde había quince leones, y los más dellos coronados... Y sabed que todos los leones coronados que allí estaban, no se cu-

(1) *Palmerín de Oliva*, cap. CIX.

hombre, y pues sois el leonero, abrid esas jaulas, y echadme esas bestias fuera, que en mitad desta campaña les daré á conocer quién es D. Quijote de la Mancha, á despecho y pesar de los encantadores que á mí los envían. Ta, ta, dijo á esta sazón entre sí el hidalgo, dado ha señal de quién es nuestro buen caballero: los requesones, sin duda, le han ablandado los cascos y madurado los sesos. Llegóse en esto á él Sancho, y dijole: Señor, por quien Dios es que vuesa merced haga de manera que mi señor D. Quijote no se tome con estos leones, que si se toma, aquí nos han

---

*raron dél, porque conocieron ser de sangre Real; mas habia entre ellos tres leones pardos que eran muy crueles á maravilla, y viniéronse para él. Pero Palmerín los aguardó, los mató con su espada, y se salió del corral tan fresco (4).*

No digneró de Palmerín de Oliva su hijo Primaleón. Cuenta la crónica la victoria que consiguió de dos leones que servían como perros de caza al monstruo Patagón, que un animal había engendrado en una mujer salvaje. Primaleón atravesó al un león con su espada, hendió la cabeza al otro, y con la misma cadena que ellos traían ató á Patagón por el cuello para llevarlo vivo á su señora Gridonia (2).

La historia de Palmerín de Inglaterra refiere que peleó con dos tigres y dos leones que guardaban la fuente del *Agua deseada*, que los venció y bebió del agua. La de Policisne cuenta también el combate de Roldín, disfrazado bajo el nombre de Alberto, con un león, á quien mató quedando él herido, en defensa de su señora la Infanta Menardia (3). Ariobárzano, Príncipe de Tartaria, mató junto á Colonia á una leona en defensa de la Princesa Claris-tea, hija del Emperador de Alemania Constancio (4). Finalmente, Florambel de Lucea peleó en la Insula Sumida con un león que *era poco menor que un caballo, y por la boca y ventanas de las narices y ojos lanzaba muy vivas llamas de fuego*. Lo mató, como ya se supone, y el león, al caer, *dió un tan espantoso bramido, que toda la insula fizo resonar (5)*.

(1) *Palmerín de Oliva*, cap. LXXIX.—(2) *Primaleón*, capítulo CXXXV.—(3) Cap. II.—(4) *Belianis*, lib. III, cap. I.—(5) *Florambel de Lucea*, lib. IV, cap. XX.

de hacer pedazos á todos. ¿Pues tan loco es vuestro amo, respondió el hidalgo, que teméis y creéis que se ha de tomar con tan fieros animales? No es loco, respondió Sancho, sino atrevido. Yo haré que no lo sea, replicó el hidalgo; y llegándose á D. Quijote, que estaba dando priesa al leonero que abriese las jaulas, le dijo: Señor caballero, los caballeros andantes han de acometer las aventuras que prometen esperanza de salir bien dellas, y no aquellas que de todo en todo la quitan, porque la valentía que se entra en la jurisdicción de la temeridad, más tiene de locura que de fortaleza, cuanto más que estos leones no vienen contra vuesa merced, ni lo sueñan; van presentados á Su Majestad, y no será bien detenerlos ni impedirles su viaje. Váyase vuesa merced, señor hidalgo, respondió D. Quijote, á entender con su perdigón manso y con su hurón atrevido, y deje á cada uno hacer su oficio: este es el mío, y yo sé si vienen á mí ó no estos señores leones; y volviéndose al leonero, le dijo: Voto á tal, don bellaco (7), que si no abris luego luego las jaulas, que con esta lanza os he de coser con el carro. El carretero, que vió la determinación de aquella armada fantasma, le dijo: Señor mío, vuesa merced sea servido por caridad dejarme desuncir las mulas, y ponerme en salvo con ellas antes que se desenvainen los leones, porque si me las matan quedaré rematado para

---

(7) Vuelve aquí D. Quijote á usar del tratamiento de *Don* en tono de denuesto y ultraje, como lo hizo también en el capítulo XXII de la primera parte, y como es frecuente en los libros de Caballería. Brandafidel, caballero súbdito de la Infanta Grasinda, insultó á Amadís de Gaula, queriendo obligarle á que montara en su caballo al revés, con la cola en la mano á guisa de freno. Habiéndole derribado Amadís, *le puso la punta de la espada en el rostro, é dijo: vos, Don caballero amenazador é desdeñador de quien no conocéis, conviene que perdáis la cabeza ó paséis por la ley que señalastes* (1).

(1) *Amadís de Gaula*, cap. LXXII.



toda mi vida, que no tengo otra hacienda sino este carro y estas mulas. ¡Oh, hombre de poca fe, respondió D. Quijote, apéate y desunce, y haz lo que quisieres, que presto verás que trabajaste en vano, y que pudieras ahorrar desta diligencia (8). Apeóse el carretero y desunció á gran priesa, y el leonero dijo á grandes voces: Séanme testigos cuantos aquí están cómo contra mi voluntad y forzado abro las jaulas y suelto los leones, y de que protesto á este señor, que todo el mal y daño que estas bestias hicieren corra y vaya por su cuenta, con más mis salarios y derechos. Vuestras mercedes, señores, se pongan en cobro antes que abra, que yo seguro estoy que no me han de hacer daño. Otra vez le persuadió el hidalgo que no hiciese locura semejante, que era tentar á Dios acometer tal disparate. A lo que respondió D. Quijote que él sabía lo que hacía. Respondióle el hidalgo que lo mirase bien, que él entendía que se engañaba. Ahora, señor, replicó D. Quijote, si vuesa merced no quiere ser oyente desta, que á su parecer ha de ser trage-

---

(8) Este verbo *ahorrar* se halla usado varias veces en el QUIJOTE, y casi siempre con la partícula *de*, como en el presente lugar del texto. En el capítulo XXI de la primera parte, cuando se encontró D. Quijote con el Barbero portador del yelmo de Mambrino, le decía á Sancho: *Déjame con él á solas, verás cuán sin hablar palabra, por ahorrar del tiempo, concluyo esta aventura.* En el capítulo I de la segunda parte decía D. Quijote á sus compadres el Cura y el Barbero, que el Rey, empleando á los caballeros andantes contra el Turco, *ahorrara de mucho gasto.* Y en el capítulo LII decía nuestro caballero á Doña Rodríguez. *Ahorrad de vuestros suspiros.* Sólo en el capítulo LX encuentro este verbo usado como activo, cuando exhortaba á Roque Guinart á que dejase su profesión de bandido y se metiese á caballero andante: *si vuesa merced quiere, le decía, ahorrar camino, y ponerse en el de su salvación.* Entre nosotros actualmente no se usa sino como activo, *ahorrar tiempo, ahorrar gastos;* ó en forma de recíproco, *ahorrarse de tiempo ó de gastos.*

dia (9), pique la tordilla y póngase en salvo. Oído lo cual por Sancho, con lágrimas en los ojos le suplicó desistiese de tal empresa, en cuya comparación habían sido tortas y pan pintado la de los molinos de viento, y la temerosa de los batanes, y finalmente todas las hazañas que había acometido en todo el discurso de su vida. Mire, señor, decía Sancho, que aquí no hay encanto ni cosa que lo valga, que yo he visto por entre las verjas y resquicios de la jaula una uña de león verdadero, y saco por ella que el tal león, cuya debe de ser la tal uña, es mayor que una montaña (10). El miedo, á lo menos, respondió D. Quijote, te le hará parecer mayor que la mitad del mundo. Retírate, Sancho, y déjame, y si aquí muriere ya sabes nuestro antiguo concierto (11); acudirás á Dulcinea, y no te digo más. A estas añadió otras razones con que quitó las esperanzas de que no había de dejar de proseguir su desvariado intento. Quisiera el del Verde Gabán oponérsele; pero vióse desigual en las armas, y no le pareció cordura tomarse con un loco, que ya se lo había parecido de todo punto D. Quijote, el cual, volviendo á dar prisa al leonero y á reiterar las amenazas, dió ocasión al hidalgo á que picase la yegua, y Sancho al rucio, y el carretero á sus mulas, procurando todos apartarse del carro lo más que pudiesen antes que los leones se desembanastasen. Lloraba Sancho la muerte de su señor (12), que aquella vez sin duda creía que

(9) Vendría mejor *espectador* que *oyente*, porque se trataba de *ver* y no de *oir*.

(10) Sancho seguía aquella regla de *ex ungue leonem*; pero el miedo, según le decía su amo, le pintaba al león mayor aún que el carro en que iba.

(11) Recuerda D. Quijote á su escudero el encargo que le hizo al probar la espantable aventura de los batanes, de que, si perecía en ella, llevase las nuevas á su señora Dulcinea, diciéndole *que su cautivo caballero murió por acometer cosas que le hiciesen digno de poder llamarse suyo*.

(12) Yendo D. Olivante de Laura á embestir á un mons-

llegaba en las garras de los leones; maldecía su ventura, y llamaba menguada la hora en que le vino al pensamiento volver á servirle; pero no por llorar y lamentarse dejaba de aporrear al rucio para que se alejase del carro. Viendo, pues, el leonero que ya los que iban huyendo estaban bien desviados, tornó á requerir y á intimar á D. Quijote lo que ya le había requerido é intimado, el cual respondió que le oía, y que no se curase de más intimaciones y requerimientos, que todo sería de poco fruto, y que se diese prisa. En el espacio que tardó el leonero en abrir la jaula primera, estuvo considerando D. Quijote si sería bien hacer la batalla antes á pie que á caballo, y en fin se determinó de hacerla á pie (13), temiendo que Rocinante se es-

truo espantoso, su escudero Leristes *llorando á muy grandes voces y con muy gran dolor lo llamaba, suplicándole que dejase de ir tan conocidamente á la muerte, porque aquello más se podía atribuir á temeridad y locura, que no á esfuerzo ni osadía: y sin esto le decía otras muchas cosas, las cuales no aprovecharon para quitarle su determinado propósito* (1).

Bowle añade otro ejemplo semejante de Lavinio, escudero de D. Polendos, y en las notas al capítulo XX de la primera parte se citaron los de Gandalín, escudero de Amadís de Gaula, y de Lelicio, escudero de Florambel de Lucea.

(13) En esta circunstancia recordó Cervantes muchos pasos de la historia andante, en que había sucedido lo mismo.

El Rey Perión, padre de Amadís de Gaula, yendo á caza de montería, perseguía á un ciervo, y saliendo un león de unas matas, acometió y mató al ciervo. El Rey Perión, *tomando sus armas, descendió del caballo, que adelante espantado del fuerte león ir no quería, y embistiendo al león, lo mató con su espada* (2).

El Príncipe Claridiano, habiendo aportado con su escudero Polisandro á la insula de Creta, probó la aventura de los Tres Caños en que estaba encantado el hermoso

(1) *Olivante*, lib., III, cap. II.—(2) *Amadís de Gaula*, introducción.

pantaría con la vista de los leones: por esto saltó del caballo, arrojó la lanza y embrazó el escudo, y desenvainando la espada, pasó ante paso, con maravilloso denuedo y corazón valiente se fué á poner delante del carro, encomendándose á Dios de todo corazón, y luego á su señora Dulcinea (14). Y es de saber, que

---

Claramonte. Encontrando á la entrada primera del camino una de las más terribles sierpes aladas que se podía imaginar, delúvose imaginando el modo con que más fácilmente podría pelear con tan fiera bestia. Al fin se determinó que era lo mejor á pie... En un punto saltó del caballo, y con la lanza en la mano y el corazón en el cielo, se fué para la gran sierpe (1). Otro tanto hizo el Caballero del Febo al ir á pelear con el endemoniado Fauno, creyendo más ventajoso pelear á pie que á caballo (2).

Acercándose D. Policisne (según refiere su historia) á la columna encantada del sabio Arcañor, vió un jayán que dormía al pie de ella; y era tan fiero y roncaba de tal modo, que espantado su caballo empezó á dar grandes saltos y bufidos, por lo que al Caballero del Escudo (Policisne) convino apearse dél.

(14) Así debía ser según el ritual de la Caballería andante, de que se habló en las notas al capítulo XIII de la primera parte. Conformándose con él Palmerín de Oliva al entrar en batalla con dos leones (dos eran también los de D. Quijote), llamó á Santa María en su corazón que le ayudase, y acordóse de su Señora Polinarda cuánta cuita ella recibiera si él se perdiese, y crecióle con esto el ardimiento (3). Daraida (bajo cuyo nombre se ocultaba disfrazado de mujer el Príncipe Agesilao), al ir á pelear con el monstruo Cabaliño, salta de su caballo, pareciéndole que mejor á pie se podría aprovechar dél, diciendo: ¡Oh mi señora Diana! válgame la vuestra hermosura, extremo tan contrario de la fealdad de esta bestia, para poner el medio con la gloria que se debe á mis pensamientos (4). Del mismo modo Amadís de Grecia, próximo á entrar en batalla con la horrible bestia serpentaria, exclamó: ¡Oh mi señora Niquea! pues por tan grande

(1) *Espejo de Príncipes y Caballeros*, parte IV, lib. I, capítulo XVII.—(2) *Ibid.*, parte I, lib. III, cap. XV—(3) *Palmerín de Oliva*, cap. LXIV.—(4) *Florisel*, parte III, cap. LXXI.

llegando á este paso el autor de esta verdadera historia, exclama y dice (15): ¡Oh, fuerte y, sobre todo encarecimiento, animoso D. Quijote de la Mancha, espejo donde se pueden mirar todos los valientes del mundo, segundo y nuevo D. Manuel de León, que fué gloria y honra de los españoles caballeros! ¿Con qué palabras contaré esta tan espantosa hazaña, ó con qué razones la haré creíble á los siglos venideros, ó qué alabanzas habrá que no te convengan y cuadren, aunque sean hipérbolos sobre todos los hipérbolos? Tú á pie, tu solo, tú intrépido, tú magnánimo, con sola una espada, y no de las del Perrillo (16) cortadoras, con

---

*y tan alta Princesa como vos grandes son las cosas que á vuestro servicio obligan, dadme esfuerzo contra esta bestia fiera, que con vuestra ayuda no tengo de qué temer* (1).

(15) Otra salida semejante á ésta se halla en la historia del Caballero de la Cruz, al describirse la batalla de los Caballeros de Cupido y del Centauro (eran dos hermanos que sin conocerse amaban ambos á Cupidea, por lo que se aborrecían mortalmente): *¡Oh, santo Dios! dijo el cronista Artidoro* (autor del libro): *¿cómo podría acabar de contar la justicia de aquella batalla, la crueldad de aquellos golpes, pues hallo mi ingenio poco, y temo que se desfallecerá al quererme meter en cabo donde apenas pensarlo me causa admiración? Basta saber que allí estaba la flor de la Caballería del mundo junta, y saber que los que se combatían eran dos luceros de Caballería* (2).

(16) Las espadas del Perrillo se llamaban y llaman así, porque tienen por marca un perro pequeño grabado en la hoja. Posee dos de ellas D. Pedro Jiménez de Haro, vecino de esta Corte. Son anchas y cortas, y así Cervantes en la descripción que hace de Monipodio en la novela de *Rinconete y Cortadillo*, dice: *Atravesábale un tahalí por espalda y pecho, á do colgaba una espada ancha y corta á modo de las del Perrillo*. Fabricólas Julián del Rey, armero de Toledo, morisco según dicen, que también labró en Zaragoza, y además del Perrillo usó también por marca de una media luna y de un mundo con grillos.

(1) *Amadís de Grecia*, parte II, cap. XLVIII.—(2) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XLII.

un escudo, no de muy luciente y limpio acero, estás aguardando y atendiendo los dos más fieros leones que jamás criaron las africanas selvas. Tus mismos hechos sean los que te alaben, valeroso manchego, que yo los dejo aquí en su punto por faltarme palabras

---

D. Guillermo Bowle en su *Introducción á la Geografía física de España* menciona la especie de que las espadas del Perrillo, y otras de las celebradas de aquel tiempo, eran del hierro barnizado ó helado de una mina que hay á una legua de Mondragón, en Guipúzcoa (1).

Cristóbal Suárez de Figueroa en en su *Plaza universal de Ciencias y Artes* (2), hablando de los espaderos, dice que en este oficio hay hoy (año 1617) en nuestra patria los mejores artífices del mundo, como entre otros Sahagún con sus tres hijos Luis, Juan y Alonso, Juan de la Horta, Tomás de Ayala, Miguel Cantero, Sebastián Hernández, Ortuño de Aguirre, Juan Martínez, Francisco Ruiz, Gonzalo Simón, Lope Aguado, Adrián de Zafra, Maese Domingo, Domingo Rodríguez, Pedro de Orozco, Pedro de Archiga, sin otros aragoneses, valencianos y mallorquines.

Las más famosa espadas eran las de Toledo, donde hubo muchos fabricantes de gran crédito. El escudero de Toledo á quien sirvió el Lazarillo de Tormes, le decía de su espada: *ninguna de cuantas Antonio hizo no acertó á ponerle los aceros tan prestos como ésta los tiene*. Y después, cuando Lázaro trató de vestirse honradamente, compró entre otras cosas una espada de las viejas primeras de Cuellar (3). Antonio y Cuellar serían probablemente dos de los espaderos famosos toledanos. En el archivo de la misma ciudad se conservan 99 cuños originales de las marcas que usaron otros tantos espaderos que vivieron en ella. Entre ellos se cuentan casi todos los que nombra Suárez de Figueroa, y además otros muchos, uno de los cuales es Julián del Rey. D. Manuel Rodríguez Palomino, maestro de esgrima, copió el año de 1793 dichas marcas, que se publicaron grabadas junto con una nómina alfabética de los artífices que las usaron.

La nombrada de las antiguas espadas de Toledo no pasa del siglo xvii. D. Guillermo Bowle conjetura que la nove-

(1) *Viaje de Madrid á Bayona*, pág. 274.—(2) Discurso 96.—(3) *Vida de Lazarillo de Tormes*, tratados IV y VII.

con qué encarecerlos (17). Aquí cesó la referida exclamación del autor, y pasó adelante (18) anudando el hilo de la historia y diciendo, que habiendo visto el leonero (19) ya puesto en postura á D. Quijote, y que no podía dejar de soltar al león macho so pena de caer en la desgracia del indignado y atrevido caballero, abrió de par en par la primera jaula donde estaba, como se ha dicho, el león, el cual pareció de grandeza extraordinaria y de espantable y fea catadura. Lo primero que hizo fué revolverse en la jaula donde venía echado y tender la garra, y desperezarse todo: abrió luego lo boca y bostezó muy despacio, y con casi dos palmos de lengua que sacó fuera se despolvoreó los ojos y se lavó el rostro: hecho esto sacó la cabeza

---

dad que á principios del XVIII hubo en nuestro traje, ocasionó que viniesen de fuera de España grandes remesas de espadines adecuados para el nuevo traje, y que de aquí provino la decadencia y total ruina de las fábricas españolas de espadas, perdiéndose al mismo tiempo la práctica del temple.

Posteriormente, en el reinado de Carlos III se estableció en Toledo la fábrica de espadas que provee de ellas y de armas blancas al ejército.

(17) Hablando Cervantes en los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda* (1) de la decisión de la Condesa Ruperta en matar á Croriano, y de la crueldad de una mujer enojada, dice: *No más, porque lo que en este caso se podía decir es tanto, que será mejor dejarlo en su punto, pues no se han de hallar palabras con qué encarecerlo.*

(18) Disuena al pronto, porque si cesó, ¿cómo pudo decirse que pasó adelante? La obscuridad nace de que se muda sin expresarlo el sujeto de los verbos *cesó* y *mudó*, y se hubiera evitado poniéndose: *aquí cesó la referida exclamación del autor, el cual pasó adelante diciendo, etc.*

(19) La Academia añadió en su edición del año 1849 la palabra *habiendo*, que notoriamente hacia falta para completar el sentido.—*Puesto en postura*: incorrección de que hay otros ejemplos en el QUIJOTE.

(1) Lib., III, cap, XVII.

fuera de la jaula y miró á todas partes con los ojos hechos brasas, vista y ademán para poner espanto á la misma temeridad. Sólo D. Quijote lo miraba atentamente, deseando que saltase ya del carro y viniese con él á las manos, entre las cuales pensaba hacerle pedazos.

Hasta aquí llegó el extremo de su jamás vista locura; pero el generoso león, más comedido que arrogante, no haciendo caso de niñerías ni de bravatas, después de haber mirado á una y á otra parte, como se ha dicho, volvió las espaldas y enseñó sus traseras partes á D. Quijote, y con gran flema y remanso (20) se volvió á echar en la jaula: viendo lo cual D. Quijote mandó al leonero que le diese de palos, y le irritase para echarle fuera. Eso no haré yo, respondió el leonero, porque si yo le instigo, el primero á quien hará pedazos será á mí mismo (21). Vuesa merced, señor caballero, se contente con lo hecho, que es todo lo que puede decirse en género de valentía, y no quiera tentar segunda fortuna: el león tiene abierta la puerta, en su mano está salir ó no salir; pero pues no ha salido hasta ahora, no saldrá en todo el día; la grandeza del corazón de vuesa merced ya está bien declarada; ningún bravo peleante, según á mí se me alcanza, está obligado á más que á desafiar á su ene-

---

(20) Esta descripción y pintura de lo que hizo el león es admirable: no parece sino que se le está viendo. La palabra remanso es una metáfora feliz tomada del que forman las aguas corrientes detenidas por algún obstáculo, y grandemente significativa de lo que se intenta. Cervantes la usó otra vez en su comedia del *Rufián dichoso*, cuando dando prisa Lagartija á Lugo porque le aguardaban, le dice (4):

¡Qué gentil remanso tienes!

(21) Mejor: *el primero á quien hará pedazos será yo mismo: ó á quien primero hará pedazos será á mí mismo.*

(1) Al fin del acto I.



migo y esperarle en campaña; y si, por el contrario, no acude, en él se queda la infamia, y el esperante (22) gana la corona del vencimiento. Así es verdad, respondió D. Quijote: cierra, amigo, la puerta, y dame por testimonio en la mejor forma que pudieres (23) lo que aquí me has visto hacer; conviene á saber, cómo tú abriste al león, yo le esperé, él no salió, volvíle á esperar, volvió á no salir, y volvióse á acostar. No debo más, y encantos afuera, y Dios ayude á la razón y á la verdad, y á la verdadera Caballería, y

(22) Los *peleantes de la Andalucia*, dijo Tomé Cecial en el capítulo XIV. *Peleante* es un participio ó verbal de presente, de la clase de las voces *fácilmente formables*: lo mismo debe decirse de *esperante*. Son voces *fácilmente formables* las que se forman de otras según buena analogía cuando no hay otras equivalentes; pero no son de uso común, ni han recibido todavía el derecho de ciudad en la lengua castellana. Suelen tener lugar oportuno en el estilo familiar y en el didáctico.

El leonero habla como inteligente en materias de duelo.

(23) Cuando Gandalín, escudero de Amadís de Gaula, refirió la batalla que su señor había tenido con el Endriago, quiso que el maestro Elisabad *le tomase juramento en los santos Evangelios*, á fin de conciliar autoridad á su relación, *porque ellos* (los compañeros de navegación que habían desembarcado en la isla del Diablo) *lo creyesen y con verdad lo pusiesen por escrito, y una cosa tan señalada y de tan gran fecho no quedase en olvido en la memoria de las gentes* (4).

No se habló de la leona que venía en la jaula de atrás: nuestro hidalgo se contentó con desafiar al león, y ufano con su triunfo, no se curó de la leona. Sancho decía haber visto una uña del león por las verjas y resquicios de la jaula, y aludiendo al proverbio *ex ungue leonem*, sacaba que su dueño era mayor que una montaña. El discurso de Sancho, la contestación de su amo, el postrer encargo que le hace, la intimación y la protesta del leonero, el testimonio en debida forma que le pide D. Quijote, todas son sales y gracias de la presente aventura.

(4) *Amadís de Gaula*, cap. LXVIII.

cierra, como he dicho, en tanto que hago señas á los huidos y ausentes para que sepan de tu boca esta hazaña. Hízolo así el leonero, y D. Quijote, poniendo en la punta de la lanza el lienzo con que se había limpiado el rostro de la lluvia de los requesones (24), comenzó á llamar á los que no dejaban de huir ni de volver la cabeza á cada paso, todos en tropa y antecogidos del hidalgo; pero alcanzando Sancho á ver la señal del blanco paño, dijo: Que me maten si mi señor no ha vencido á las fieras bestias, pues nos llama. Detuviéronse todos, y conocieron que el que hacía las señas era D. Quijote, y perdiendo alguna parte del miedo, poco á poco se vinieron acercando hasta donde claramente oyeron las voces de D. Quijote, que los llamaba. Finalmente, volvieron al carro, y en llegando dijo D. Quijote al carretero: Volved, hermano, á uncir vuestras mulas y á proseguir vuestro viaje; y tú, Sancho, dale dos escudos de oro para él y para el leonero en recompensa de lo que por mí se han detenido. Esos daré yo de muy buena gana, respondió Sancho; pero ¿qué se han hecho los leones? ¿son muertos ó vivos? Entonces el leonero, menudamente y por sus pausas, contó el fin de la contienda (25), exagerando, como él mejor pudo y supo, el valor de D. Quijote, de cuya vista el león, acobardado, no quiso ni

---

(24) Expresión feliz, como otras del QUIJOTE.

(25) Está bien dicho *el fin de la contienda*, porque los concurrentes habían presenciado el principio, y no tenían necesidad de que se les repitiese.

Pudiera aquí preguntarse: ¿es verosímil el éxito de esta aventura? ¿Es verosímil que un león hambriento, cual le ha pintado el leonero, no quisiese salir de la jaula y usar de la libertad que se le ofrecía? Pero aparentemente el leonero ponderó la hambre del león para apartar á Don Quijote de su propósito; y por lo demás, se cuentan comúnmente tales ejemplos de mansedumbre inesperada de los leones, que bastan para la verosimilitud que se requiere en una fábula.

osó salir de la jaula, puesto que había tenido un buen espacio abierta la puerta de la jaula, y que por haber él dicho á aquel caballero que era tentar á Dios irritar al león para que por fuerza saliese, como él quería que se irritase, mal de su grado y contra toda su voluntad había permitido que la puerta se cerrase. ¿Qué te parece desto, Sancho, dijo D. Quijote, hay encantos que valgan contra la verdadera valentía? Bien podrán los encantadores quitarme la ventura, pero el esfuerzo y el ánimo será imposible. Dió los escudos Sancho, unció el carretero, besó las manos el leonero á D. Quijote por la merced recebida, y prometióle de contar aquella valerosa hazaña al mismo Rey cuando en la corte se viesse. Pues si acaso Su Majestad preguntare (26) quién la hizo, diréisle que el CABALLERO DE LOS LEONES; que de aquí adelante quiero que en este se trueque, cambie, vuelva y mude el que hasta aquí he tenido del *Caballero de la Triste Figura*; y en esto sigo la antigua usanza de los andantes caballeros, que se mudaban los nombres cuando querían (27) ó

---

(26) Habla D. Quijote como se ve claramente por el contexto, aunque no se expresa.

Hago memoria de tres caballeros que llevaron el nombre de Caballero *de los Leones*, á saber: D. Lucidaner de Tesalia y D. Clarineo de España en la historia de D. Belianís (4), y Amadís de Gaula, que se llamaba así cuando armó caballero á su hermano D. Galaor (2). Otros se llamaron *del León* solamente. Así se cuenta en el libro de *Morgante* de Reinaldos de Montalban, por un león á quien había socorrido en la batalla que tenía con un dragón, y que, agradecido, le seguía por todas partes. El mismo nombre de Caballeros *del León* usaron el valentísimo Rindaro de Hibernia, hijo del gigante Persides (3), y D. Crisalián de España mientras servía á la Princesa Penamundi, como se ve por toda su historia.

(27) En una nota de la primera parte se habló de los nombres por que fueron conocidos muchos caballeros an-

(1) Lib. I, cap. XLVIII.—(2) *Amadís de Gaula*, cap. XI.—

(3) *Belianís*, lib. IV, cap. LXX.

cuando les venía á cuento. Siguió su camino el carro, y D. Quijote, Sancho y el del Verde Gabán prosiguie-

---

dantes, cuando Sancho puso á su amo el de Caballero *de la Triste Figura*. Ahora se pondrán algunos ejemplos de haberse mudado los nombres, según la antigua usanza de los andantes caballeros, que se mudaban los nombres cuando querían ó cuando les venía á cuento, como dice aquí D. Quijote.

Sea el primero Amadís de Gaula, á quien el mismo Don Quijote calificó en otro lugar de norte, lucero, sol y dechado de valientes y enamorados caballeros. Además del título de Caballero *de los Leones*, que se dijo en la nota anterior, tuvo también en diferentes ocasiones los de Caballero *Bermejo* (1), de Caballero *de la Insula Firme, de la Verde Espada, del Enano*, y últimamente de Caballero *Griego* (2).

Su hijo Esplandíán tuvo el nombre de Caballero *Negro*, y posteriormente el de Caballero *de la Gran Serpiente ó Serpentino* (3).

Belianís de Grecia se llamó primero el Caballero *de la Rica Figura*, como D. Quijote *de la Triste*; después el Caballero *Solitario*, después *de los Basiliscos*, que fué el que mantuvo más tiempo; después *de los Fuegos*, y después del *Unicornio* (4).

El Caballero del Febo se llamó también Caballero *del Carro*, por la aventura del carro de la Infanta Lindabrides, donde tomó asiento después de vencer al Príncipe Meridían, hermano de la Infanta (5).

Amadís de Grecia, conocido comúnmente por el Caballero *de la Ardiente Espada*, navegando hacia Nápoles *acordó de mudarse el nombre, y mandó á sus marineros que porque él no quería ser conocido, que lo llamasen el Caballero sin Ventura*. Yendo posteriormente en busca del enano Busendo que le traía una carta de la Princesa Niquea, para no ser conocido se dió el nombre de Caballero *sin Descanso* (6).

(1) *Amadís de Grecia*, caps. L y LI.—(2) *Amadís de Gaula*, caps. LXV, LXX, LXXII y XCV.—(3) *Sergas*, caps. IV, CLXV y otros.—(4) *Belianís de Grecia*, lib. I, caps. XIII, XXIV y LIV; lib. III, caps. XIII y XIX.—(5) *Espejo de Príncipes y Caballeros*, parte I, lib. II, caps. XXIV y XXVI.—(6) *Amadís de Grecia*, parte, I, cap. LXII; parte II, cap. XXXVIII.

ron el suyo. En todo este tiempo no había hablado palabra D. Diego de Miranda, todo atento á mirar y á notar los hechos y palabras de D. Quijote, parecien-

En otro tiempo se llamó Caballero *de la Muerte*, porque la llevaba pintada en su escudo (1).

D. Olivante de Laura se llamó unas veces Caballero *del Corazón partido*, y otras *de la Luna* (2). D. Florindo dejó el nombre de Caballero *Extraño* por el de *Floristán* (3). Perión de Gaula, que por mucho tiempo se apellidó el Caballero *de la Esfera*, trocó este nombre por el de Caballero *Alemán*, según cuenta la historia de Lisuarte (4). El Príncipe Periano de Persia tomó el nombre de Caballero *de las Estrellas* por el *de las Dos Espadas*, que había llevado anteriormente (5). Lo mismo hizo D. Policisne de Boecia, que antes se llamó el Caballero *del Escudo*, y después *de la Extraña Espada* (6). Florambel de Lucea, desdeñado de su señora Grasilenda, dejó el nombre de Caballero *de la Flor Bermeja* por el de Caballero *Lamentable* (7). Reinaldos, en el poema caballeresco de Torcuato Taso de este nombre (distinto del de la *Jerusalén libertada*), dejó la empresa y título *de la Pantora*, que antes llevaba, por el *del León*, por uno que había muerto (8). Ultimamente Leandro el Bel, hijo del Emperador de Alemania, después de llevar el nombre de Caballero *de Cupido*, tomó el de Caballero *de la Extraña Barca*, por la barca en que, dirigido por el sabio Artidoro, navegó con la demanda de buscar al Emperador de Constantinopla, á quien había robado con sus artes un encantador enemigo suyo. La barca, *puesta en el agua, parecía una muy fiera y grande leona á maravilla, sin vela ni mástil, salvo doce remos, seis por banda, los cuales remaban doce leones muy grandes y disformes... Siendo dentro, los leones comenzaron á rémar tan fuertemente, que muy presto fué perdida la barca de vista* (9).

Véase con cuánta razón llamaba D. Quijote antigua la usanza de mudarse los caballeros el nombre cuando querían ó les venía á cuento.

(1) *Don Florisel*, parte III.—(2) Su historia.—(3) *Florindo*, parte III, cap. II.—(4) Cap. LXIII.—(5) *Belians*, lib. II, caps. XXII y XXIX.—(6) Su historia, caps. LIII y LXXVII.—(7) Su historia, lib. IV, cap. I.—(8) Canto 8.º—(9) *Caballero de la Cruz*, libro II, cap. LXXXVI.

dole que era un cuerdo loco, y un loco que tiraba á cuerdo. No había aún llegado á su noticia la primera parte de su historia, que si la hubiera leído cesara la admiración en que lo ponían sus hechos y sus palabras, pues ya supiera el género de su locura; pero como no la sabía, ya le tenía por cuerdo y ya por loco, porque lo que hablaba era concertado, elegante y bien dicho, y lo que hacía disparatado, temerario y tonto; y decía entre sí: ¿Qué más locura puede ser que ponerse la celada llena de requesones, y darse á entender que le ablandaban los cascos los encantadores? ¿Y qué mayor temeridad y disparate que querer pelear por fuerza con leones? Destas imaginaciones y deste soliloquio le sacó D. Quijote diciéndole: ¿Quién duda, señor D. Diego de Miranda, que vuesa merced no me tenga en su opinión por un hombre disparatado y loco? Y no sería mucho que así fuese, porque mis obras no pueden dar testimonio de otra cosa; pues con todo esto, quiero que vuesa merced advierta que no soy tan loco ni tan menguado como debo de haberle parecido. Bien parece un gallardo caballero á los ojos de su Rey, en la mitad de una gran plaza, dar una lanzada con felice suceso á un bravo toro (28); bien pa-

---

(28) *Gran gentileza española es salir un caballero al coso contra un toro, y derribarle muerto de una lanzada con tanta desenvoltura y aire, como lo usaron en Andalucía D. Pedro Ponce de León, hijo del Marqués de Zahara, y en Castilla Don Diego de Ramírez, caballero principal de Madrid, y como lo usan hoy muchos caballeros. Así dice Gonzalo Argote de Molina en su Discurso de la Montería, impreso en Sevilla el año de 1582.*

De esta suerte, que era común entre los caballeros españoles, sólo queda la de salir á quebrar rejoncillos los caballeros en plaza cuando en las fiestas reales se celebran corridas de toros con motivo de la proclamación de los Reyes y otros festejos públicos.

Las fiestas de toros se mencionan ya en la crónica latina del Emperador D. Alonso VII, publicada en el tomo XXI

rece un caballero, armado de resplandecientes armas, pasar la tela en alegres justas delante de las damas,

---

de la *España sagrada* (1), al describir los regocijos de las bodas que se celebraron en León el año 1144, entre la Infanta Doña Urruca, hija del Emperador, y Don García, Rey de Navarra. La manera de lidiar los toros era diferente. *Alii*, dice, *latratu canum ad iram provocatis tauris, protento venabulo occidebant*. Otra función hubo que indica la rusticidad y grosería de aquellos tiempos: *Ad ultimum cæcis porcum, quem occidendo suum facerent, campi medio constituerunt; et volentes porcum occidere, sese ad invicem sæpius læserunt, et in risum omnes circumstantes ire cægerunt*.

Nombráronse después las corridas de toros en las Partidas del Rey D. Alonso (2), y desde entonces comúnmente en nuestras crónicas, como se ve por las de Don Pero Niño, Conde de Buelma, y del Rey D. Juan el II, continuando la costumbre de celebrarlas hasta nuestros tiempos. Muchos de los antiguos caballeros adquirieron fama y reputación por su destreza en estos peligrosos ejercicios. D. Luis de Bañuelos, caballero cordobés, en su libro manuscrito *De la Gineta*, menciona entre los diestros á D. Pedro Ponce de León, hermano del Duque de Arcos, en Sevilla; á Pedro Aguayo de Heredia en Córdoba; á D. Rodrigo de Paz en Salamanca; á D. Diego Ramírez en Madrid, y á D. Luis y D. Francisco de Guzmán, aquel Marqués de Algaba y éste de Hardales. Del Emperador D. Carlos cuenta que viendo en Palencia una corrida de toros, pidió caballo y lanza, y la quebró en el toro, hiriendo éste á su caballo por los pechos. Luis Vélez de Guevara en su *Diablo Cojuelo* menciona como gran toreador de rejón al Conde de Cantillana (3). Pero el más famoso de todos fue D. Pedro Ponce de León, de cuya habilidad y destreza hace particular memoria Gonzalo Fernández de Oviedo en sus *Quincuagenas* (4). La manera de que lanceaba los toros la describe D. Luis Zapata, autor del *Carlo famoso*, en la *Miscelánea* manuscrita que ya alguna vez queda citada en estas notas. Del capítulo que intituló *De toros y toreros* copiaré y extractaré algunos pasajes por las noticias que contiene de las corridas de toros en su tiempo. *El peligro*,

(1) Lib. I, núm. 37.—(2) Partida I, tit. V, ley LVII.—(3) Tranco 7.º—(4) Parte III, est. 20, fol. 42 vuelto.

y bien parecen todos aquellos caballeros que en ejercicios militares, ó que lo parezcan, entretienen y ale-

---

dice, es tan poco, que no se sabe que en nuestros tiempos hayan muerto toros sino á Mateo Vázquez Coronado, alguacil mayor de Valladolid, que le hirió un toro en una pierna, de que murió en pocos días. De esta habilidad fué el más insigne Don Pedro Ponce de León, hermano del Duque de Arcos, por que era cierto en ella, y ésta era la manera. Salía á la plaza, sólo con unos anteojos en su caballo, y con un negro detrás que le llevaba una lanza, muy revuelto en su capa, y muy descuidado, como si no fuera á aquello ó no le viera nadie, y estábanle todo el mundo mirando. Parábase delante de las ventanas de su mujer Doña Catalina de Rivera y de las damas. Ventase para él el toro, alzaba la capa, tomaba de su lacayo muy mesuradamente la lanza. Si no la quería el toro, tornábala al momento á dejar, ni andaba tras él desautorizándose; y si le ventía, pontiasele en el pescuezo, y metíasela por él, que le salía á los brazos, y dejábale en tierra enclavado, y tornábase á andar paseando muy descuidado, como si no hubiera hecho nada.

Del Emperador D. Carlos refiere que salió un día á unos toros en Valladolid delante de la Emperatriz y de sus damas. Era un toro grande y negro como un cuervo, y se llamaba Mahoma. Yo lo vi: ya se puede ver la espectación que habria de ver ir á entrar en campo con una bestia fiera al Emperador de los cristianos: y aunque era bravísimo el toro, no le quiso, sino junto á San Francisco se estaba quedo, parado, bufando y escarbando. Añade que D. Pedro Vélez de Guevara, con licencia del Emperador fué al toro, el cual lo derribó y le mató el caballo. Torna el toro, sigue Zapata, á volverse á su puesto como antes; y como no venía, parte para él el Emperador, y dale por el cerviguillo una lanzada, de la que cayó luego muerto enclavado con la lanza.

De D. Diego de Acevedo cuenta que era muy desgraciado, y que siempre lo derribaba el toro. Cuenta también que en una corrida de Valladolid, delante del Rey de Bohemia Maximiliano, salió un toro muy bravo, hallándose en la plaza D. Diego Ramírez. Una dama de la Reina que tenía una garrocha muy hermosa, no osaba tirarla al toro por no perderla, y D. Diego le dijo que la tirase, que él la recogería. Tiróla la dama al pasar el toro por debajo del



gran, y si se puede decir, honran las cortes de sus Príncipes; pero sobre todos estos parece mejor un ca-

---

tablado, y habiéndosela clavado en el lomo, D. Diego baja con su capa y espada, se va derecho al toro, *con la mano izquierda le quita la misma garrocha entre otras muchas, y con la derecha le da una muy buena cuchillada en el rostro, que le hizo rehuir de él, y vuelve con ella á la dama.*

Habla después Zapata de una cofradía de Salamanca en que los hermanos tenían obligación de salir á torear á la plaza. Menciona después algunos casos, y sigue: *Otra nueva manera de torear se ha introducido agora, torear con garrochón, con lo que han muerto toros caballeros á caballo, el primero D. Luis de Guzmán, hijo del Marqués de Algaba, en Madrid. Luego D. Francisco Zapata, mi hijo, en Granada. Luego también en Madrid D. Pedro de Médicis, hermano del Duque de Florencia. Mas aquel fué lastimoso caso de D. Diego de Toledo, hermano natural del Duque de Alba, un caballero mozo, muy gentil hombre y muy señalado, andando á los toros en Alba con un garrochón á las alegrías del casamiento del Duque su hermano, puso á uno el hierro en la frente, que no acertó á descogotarle: dió un rebufo el toro en alto, revuelve el garrochón, y escurre por su misma mano, y dale con el cuento en un ojo y pásasele y la cabeza y sesos, y sátele envuelto en ellos por la otra parte: y al caer muerto se le quebraron dos costillas sobre su misma espada.*

La desgraciada suerte de D. Diego de Toledo se deploró en las canciones populares, como se ve por la segunda parte del Romancero general de 1605; y Lope de Vega la cantó en metro más elevado.

Las Cortes de Valladolid del año 1555 suplicaron al Emperador que suprimiese las fiestas de toros.

Pero á pesar de esta manifestación de las Cortes y de las declamaciones de varones ilustres y píos, entre ellos Santo Tomás de Villanueva, seguía la costumbre.

El Papa San Pío V, en el año 1567, prohibió las corridas de toros como ajenas de la piedad y caridad cristiana, y continuaron prohibidas algunos años, hasta que á instancias de los españoles las permitieron otros Papas con ciertas limitaciones, como la de que no se celebrasen en domingos y días festivos (1).

(1). P. Pedro de Guzmán, Discurso 5.<sup>o</sup>

ballero andante, que por los desiertos, por las soledades, por las encrucijadas, por las selvas y por los

---

No faltaron apologistas de las corridas de toros, como Juan de Medina, etc.

Contraria á la opinión de éstos fué la del célebre Juan de Mariana, que en su tratado *De spectaculis* declamó vehementemente contra las fiestas de toros, y refiriendo el caso de Cuenca, donde se pintó á expensas del público á un toro que mató siete hombres, para perpetuar la memoria del suceso, *quod mihi, dice, amentias civium trophæum potius erectum monumentumque præclarum videtur*. Otro jesuita, el P. Pedro Guzmán, declamó también por entonces contra las fiestas de toros en un libro que escribió con el título de *Bienes del honesto trabajo*. En él dice (1): *no se corren (toros) vez que no mueran dos ó tres y á veces más (hombres). El mismo día que se escribe esto, murieron en esta corte (Madrid) en unas fiestas destas cuatro hombres, y en algunas han muerto en España más. En Valladolid en el año de 1612, en unas fiestas de la Cruz murieron en la plaza, corriéndose en ella unos toros, diez personas... Y así se averigua mueren en toda España un año con otro en estos ejercicios doscientas y aun trescientas personas, cosa digna de sentirse y llorarse mucho*. Sin embargo de estos inconvenientes, tan opuestos á las máximas de la caridad, los pueblos solían votar y celebrar fiestas de toros en obsequio y culto de los Santos: y á vista de semejante extravío, no debe parecer de mucha importancia la creencia del vulgo mencionada por el mismo Guzmán (2), *de que las carnes del toro muerto en estas fiestas de Santos guardadas como reliquias, son contra calenturas y otras enfermedades, y para remedio de los nublados. Los de sus entendimientos, añade, remedie el Santo por su clemencia*.

Desde el siglo xvii en adelante ya no se ve en la nobleza española la misma afición á la tauromaquia, y su profesión, reducida á gente mercenaria, se llegó á contar entre las viles. D. Francisco de Quevedo, en su *Epistola satirica* contra las costumbres de los castellanos de su tiempo, dirigida al Conde-Duque de Olivares, reprendió ya la estimación que se daba á la destreza tauomáquica, y deseá-

(1) Discurso 5.<sup>o</sup>—(2) Ib., Discurso 5.<sup>o</sup>, pár. III, pág. 161.

montes anda buscando peligrosas aventuras con intención de darles dichosa y bien afortunada cima sólo por alcanzar gloriosa fama y duradera (29). Mejor parece, digo, un caballero andante socorriendo á una viuda en algún despoblado, que un cortesano caballero requebrando á una doncella en las ciudades. Todos los caballeros tienen sus particulares ejercicios: sirva á las damas el cortesano, autorice la corte de su Rey con libreas, sustente los caballeros pobres con el espléndido plato de su mesa, concierte justas, mantenga torneos (30), y muéstrase grande, liberal y magnífico,

---

ba que se restableciesen las antiguas fiestas caballerescas (4).

Restitúyanse justas y torneos,  
Y hagan paces las capas con los toros.

Sin embargo, la afición general continuaba. *Son agradables grandemente á los españoles*, decía Cristóbal Suárez de Figueroa (2), *los espectáculos de toros. Así entre ellos no se tiene por fiesta principal la en que no se corren, y donde no intervienen lanzadas, rejones y cañas. Parece sea tal el regocijo gentilico; mas de tal manera le siguen, que sería dislate tratar de su reforma.* Por esta razón entre otras ha seguido desde entonces la costumbre de torear hasta el año de 1805, en que lo prohibió el Rey D. Carlos IV. Posteriormente ha vuelto á pulular y á crecer la antigua afición á semejantes espectáculos. Los juegos, suertes y habilidades de los actuales banderilleros y capeadores vienen á ser las mismas que describió Guzmán en su obra ya citada (3); y sólo encuentro de particular la que refiere de *esperar el golpe del toro, y poniendo la planta del pie sobre la frente, saltar de la otra parte, y caer el toreador de pies.*

(29) La separación de los dos adjetivos que acompañan á fama los debilita. *Vis unita fortior.*

(30) Tres son los ejercicios que D. Quijote menciona en su discurso como propios de caballeros cortesanos, y que compara y pospone á los oficios y trabajos de los andantes, *alancear toros, concertar justas y mantener torneos.* De

(1) *Parnaso español*, tit. I.—(2) *Plaza universal*, Discurso 92.—  
(3) Págs. 256 y 257.

y buen cristiano sobre todo, y desta manera cumplirá

lo primero se ha hablado en una nota precedente. Las justas se diferenciaban de los torneos en que eran de *uno á uno*, y los torneos podían ser de *cuadrilla á cuadrilla*. Torneos era nombre general en que se comprendían todas las clases de luchas, combates y ejercicios caballerescos. Las justas eran á caballo, y en ellas se usaba exclusivamente de la lanza; en los torneos se admitían generalmente todas las armas, y se lidiaba unas veces á pie y otras á caballo; unas veces ordenadamente por cuadrillas, y otras en fola, como se dice en la relación de las fiestas de Bins.

Suele atribuirse á los franceses la invención de los torneos; pero la idea de estos ejercicios ecuestres venía ya de los romanos, donde era conocido el *juego de Troya*, de que hicieron mención Virgilio y Suetonio, á cuyas alegres carreras añadieron su nativa ferocidad los pueblos septentrionales.

En el *Doctrinal de Caballeros* escrito por D. Alonso de Cartagena á principios del siglo xv, que fué la época floreciente de la Caballería verdadera é histórica, se insertaron al fin del ordenamiento de los Caballeros de la Banda algunas reglas y disposiciones para las justas y los torneos. En las primeras se mandaba que las carreras no pasasen de cuatro, y que se considerase vencido el caballero que en ellas no quebrase lanza, quebrándola el otro. Describe los golpes que valen por dos; lo que debe juzgarse cuando cae el caballero sin el caballo ó con el caballo, y decide que *haya mejoría este último, porque parece que fué la culpa del caballo é non del caballero*. Establece que no se tengan por quebrantadas las lanzas que se rompen al través: *que si cayere la lanza á algún caballero en yendo por la carrera ante de los golpes, que el otro caballero que le alce la lanza é non le dé, ca non sería caballería ferir al que non lleva lanza, y que para juzgar de todos estos casos haya cuatro fieles, dos de cada parte*. Respecto de los torneos se prescribe que antes de empezarse, los fieles *han de acatar las espadas, que las non trayan muy aguzadas en el tajo nin en la punta, sinon que sean romas... Otrosi, que tomen jura á todos los caballeros que non den con ellas de puntas en ninguna guisa nin de revés á rostro. E otrosi, si alguno cayere la capellina ó el yelmo que le non den fasta que la ponga. E otrosi, si alguno cayere en tierra, que le non entropellen*.

con sus precisas obligaciones; pero el andante caba-

Todas estas prevenciones tenían por objeto disminuir los peligros y accidentes comunes en esta clase de fiestas, que por ello habían sido prohibidas por las leyes eclesiásticas desde el Concilio de Reims del año 1134, negándose la sepultura eclesiástica á los que muriesen en ellas. Es verosímil que en aquel tiempo no se habían introducido aún los torneos en Castilla: por lo menos no encuentro rastro de ello en los monumentos históricos de aquellos siglos.

Describiéndose en la *Crónica del Emperador D. Alonso VII*, citada en las notas anteriores, las fiestas de la boda del Rey de Navarra D. García con la Infanta Doña Urraca, en el año 1144, dice: *Hispaniæ delecti alii equos calcaribus currere cogentes iuxta morem patriæ, projectis hastilibus instructa tabulata, ad ostendendam tam suam quam equorum pariter artem et virtutem percutiebant*. No se hace mención de torneos. En el *Poema del Cid*, escrito como la *Crónica latina del Emperador*, en el siglo XII, se cuentan las muestras de alegría con que su mujer y sus hijas fueron recibidas en Valencia:

Todas las sus mesnadas en grant delent estaban,  
Armas teniendo é tablados quebrantando (1).

En adelante se refiere que, celebrado el matrimonio de las hijas del Cid con los Infantes de Carrión,

Al salir de la Eclegia cabalgaron tan privado,  
A la Glera de Valencia fuera dieron salto.  
¡Dios! ¡Qué bien tovieron armas el Cid é sus vasallos!  
Tres caballos cameó en que en buen hora nasco.  
Los Infantes de Carrión bien han cabalgado.  
Tórnanse con las dueñas, á Valencia han entrado.  
Ricas fueron las bodas en el alcázar honrado,  
E al otro día fizo Mío Cid fincar siete tablados,  
Antes que entrasen á yantar todos los quebrantaron (2).

En el *Poema de Alejandro*, escrito en el siglo siguiente, describiéndose las fiestas con que durante el cerco de Troya celebraron los griegos la victoria de Aquiles sobre Héctor, se dice que el primero estaba muy contento

Echando el bofordo é feriendo tablado (3).

(1) Versos 1609 y siguientes.—(2) Versos 2251 y siguientes.—  
(3) Copla 666.

llero busque los rincones del mundo, éntrese en los

---

Quebrantar tablados ó *bofordar* era un ejercicio ecuestre que, según se deduce de la *Crónica*, era ya usado en Castilla, y debía consistir en derribar, arrojando las lanzas desde el caballo, los tablados hechos al intento. Se celebraba en ocasiones de regocijo, y hubo de ser peligroso para los que *bofordaban*, puesto que la ley de Partida (1) prohibía á los eclesiásticos asistir á ellas, igualmente que á las corridas de toros.

Y aun de no haber incluido esta ley los torneos entre las fiestas prohibidas á las personas eclesiásticas, dedujeron algunos que todavía no se habían introducido en Castilla en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio. Pero ya los menciona la *Crónica general de España*, escrita en su reinado (2), y aún con más expresión la *Crónica del Rey Don Alonso el XI*, diciendo que el Rey solía celebrarlos (3), aunque todavía se conservaba la costumbre de *bofordar et lanzar tablados*, como se verificó el día que se coronó Rey en Burgos, año de 1330 (4). Su hijo el Rey D. Pedro fué herido en un torneo que hubo en Torrijos el año de 1353 (5). Su hermano y sucesor D. Enrique mandaba hacer justas y torneos, según refiere la *Crónica* de D. Pero Niño, Conde de Buelna (6). La del Rey D. Juan el II de Castilla menciona varias funciones de esta clase que se celebraron en su reinado: entre otras las de Madrid del año 1433, en que fueron mantenedores D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, y Diego Hurtado, su hijo, con veinte caballeros y gentiles hombres de su casa, y aventurero el Condestable D. Alvaro de Luna, con sesenta de la suya; y las de Valladolid de 1434, en que lidió el Rey D. Juan y hubo dos cuadrillas, la una vestida de verde, y otra de amarillo. En el reinado de Enrique IV fué célebre el paso que en el año de 1459 mantuvo D. Beltrán de la Cueva, Conde de Ledesma y Duque de Alburquerque, en el camino del Pardo, en obsequio del Embajador del Duque de Bretaña, con asistencia de los Reyes (7). En adelante no fué extraño que Carlos V siguiese en España las costumbres de la

(1) La 57, tit. V, Partida I.—(2) Parte III, cap. XXIX.—(3) Cap. CXLIV.—(4) *Ib.*, cap. XCVIII.—(5) Su *Crónica*, año IV, cap. III.—(6) Parte I, cap. XI.—(7) Su *Crónica*, por Castillo, cap. X.

más intrincados laberintos (31), acometa á cada paso lo imposible, resista en los páramos despoblados los ardientes rayos del sol en la mitad del verano, y en el invierno la dura inclemencia de los vientos y de los

---

corte de Borgoña, teatro de las grandes funciones caballescascas, y cuya memoria estaba aún reciente; y el año 1548 dió en Valladolid un torneo, á que concurrió la nobleza flamenca con la castellana, y en que hubo muchas desgracias. Ya se habló antes de las fiestas de Bins, celebradas el año de 1549, á que asistieron el Emperador y su hijo Felipe II.

Pocos años después (el de 1560) fué la desgracia de morir justando en París Enrique II, Rey de Francia, á la que se atribuye el haber cesado en aquella nación la afición á estos espectáculos, de que tanto había gustado hasta entonces. En Castilla continuaba la práctica y la afición, como se ve por las noticias de D. Luis Zapata en su *Miscelánea* manuscrita, donde dice de sí que había sido de los *más ejercitados y venturosos* justadores de España. Había sido uno de los que habían concurrido á las fiestas de Bins. Cita también en la *Miscelánea* á D. Diego de Córdoba, y añade: *En la silla ninguno de los hombres á el Rey D. Felipe mi amo hizo ventaja: no quebraba muchas lanzas, porque esto es más que certeza, caso (1).*

El mismo Zapata en su *Carlo famoso* (2) había hecho memoria de los grandes maestros de justar de su tiempo, como los Condes de Benavente y Alcaudete, Rui Gómez de Silva, el Conde de Agamón (Egmont), y el D. Diego Ramírez, á quien había elogiado en su *Miscelánea*, hablando de las fiestas de toros.

La suavidad de los tiempos siguientes hizo que se fuesen olvidando estos broncos y duros ejercicios, y á las justas y torneos sucedieron los juegos de sortija, del estafermo y otros, que son más bien de agilidad y de maña que de valor y fuerza.

(31) *Intricados* y no *intrincados* dijo también Lope de Vega: y lo mismo Juan de Mena en la moralidad de la copla 7.<sup>a</sup> de su *Coronación*, dirigida al Marqués de Santillana. En alguna parte se ha dicho que así es más conforme al origen latino de la palabra.

(1) Fols. 186 y 187, capítulo *Del justador*.—(2) Canto 88.

hielos; no le asombren leones, ni le espanten vestiglos, ni atemorizen endriagos (32), que buscar éstos, aco-

(32) Del endriago vencido por Amadís de Gaula se habló en otro lugar.

En un bosque de Irlanda se encontró Artús de Algarbe con un espantable animal que *tenía las narices, los dientes y la boca como un león: sus ojos parecían dos antorchas encendidas: el cuello tenía de tres varas de largo, y á veces le encogía tanto que juntaba la cabeza con los hombros, y sacaba dos palmos de lengua más negra que el carbón*. Echaba mucho humo por la boca, y daba grandes chillidos. Los brazos gruesos y disformes; tenía alas muy grandes de murciélago, y el otro medio cuerpo de sierpe; la cola tan larga como una lanza de armas, y el cuerpo duro como punta de diamante. Con los golpes de la cola derribaba los árboles, y silbando tendió las alas, se alzó en el aire, y se arrojó sobre el impávido Artús, quien, después de varios lances, logró al fin matarlo (4).

Estando en Africa en el templo de Amón D. Belianís de Grecia peleó con un pavoroso animal *tan grande como un carro: tenía alas de dragón, grandes y muy tendidas, con las cuales, aunque no volaba, era tan ligero como el viento; disforme cabeza y boca, cupiera por ella un caballero armado: grandes dientes y colmillos agudos como puntas de acero: en medio de la frente un cuerno como unicornio, con el cual hacía el mayor daño; brazos gruesos, uñas tajantes como navajas, y poco menores cada una que una espada; ojos espantosos, cola muy larga, con la cual hiciera pedazos un árbol si le topara*. Este fiero vestiglo acometió á D. Belianís con la boca abierta, por la cual metió el atrevido caballero su mano izquierda con la daga empuñada hacia arriba, y como el dragón apretó recio, le entró la daga hasta los sesos, y al mismo tiempo le dió Belianís una estocada que le llegó al corazón (2).

Antes de esto el mismo Belianís de Grecia, en compañía de su rival el Príncipe Periano de Persia, había acometido la aventura del desencanto del castillo de Medea. Se oyó por todo el castillo un ruido espantable; el ruido de los menestres é instrumentos de guerra era *tan grande,*

(1) *Oliveros de Castilla*, cap. LV.—(2) *Belianís*, lib. IV, capítulo XVI.



meter aquéllos y vencerlos á todos son sus principales y verdaderos ejercicios. Yo, pues, como me cupo en suerte ser uno del número de la andante Caballería, no puedo dejar de acometer todo aquello que á mí me pareciere que cae debajo de la jurisdicción de mis ejercicios; y así el acometer los leones que ahora acometi derechamente me tocaba, puesto que conocí ser temeridad exorbitante; porque bien sé lo que es valentía, que es una virtud que está puesta entre dos extremos viciosos, como son la cobardía y la temeridad; pero menos mal será que el que es valiente toque y suba al punto de temerario, que no que baje y toque en el

---

*que parecia todo el universo quererse hundir... El sonoro ruido pasado, ante los esforzados Principes parecieron innumerables, feas y disformes figuras, desapiadados y crueles vestiglos, tantos y tan feos, que el infierno no tenia más. Allí peleó D. Belianís con Jasón de Colcos, Brianel y D. Contumeliano, que de tropel le acometieron. En seguida peleó con Aníbal y Escipión, que llevaban armas rosadas con coronas blancas, y guardándoles las espaldas Diomedes y Eneas. Aníbal hirió á D. Belianís en el hombro, D. Belianís hirió á Jasón en la cabeza, rompió un brazo á D. Brianel, cortó un muslo al otro, y llagó á Eneas en la pierna. Periano, por su parte, se combatió con Hércules, hiriéndose mutuamente uno á otro. Habiendo vencido Belianís á sus contrarios, sobrevino un terremoto tal, que le obligó á sentarse en tierra, y entonces le embistió un dragón, el más grande y esquivo que jamás las Indias occidentales procrearon: las uñas de á media vara, y la boca capaz de tragarse cuatro caballeros juntos. Tuvo Belianís alguna desconfianza; pero esforzado con la presencia de su señora, acometió, venció y mató al fiero vestiglo. Siguió luego el combate entre Belianís y Periano, y vencido éste, Marte declaró vencedor á Belianís, Cupido le entregó á Florisbella, y deshaciéndose con estruendo el encanto, se hallaron todos en un campo amenísimo, cubierto de rosas y otras flores (1). Júzguese por este conjunto de disparates del estado del cerebro del Licenciado Jerónimo Fernández, autor del libro, comparable sin duda con el valeroso D. Quijote.*

(1) *Belianís*, lib. III, cap. XXX.

punto de cobarde; que así como es más fácil venir el pródigo á ser liberal que el avaro, así es más fácil dar el temerario en verdadera valentía, que no el cobarde subir á la verdadera valentía; y en esto de acometer aventuras, créame vuesa merced, señor D. Diego, que antes se ha de perder por carta de más que de menos, porque mejor suena en las orejas de los que lo oyen: el tal caballero es temerario y atrevido, que no: el tal caballero es tímido y cobarde. Digo, señor D. Quijote, respondió D. Diego, que todo lo que vuesa merced ha dicho y hecho va nivelado con el fiel (33) de la misma razón, y que entiendo que si las ordenanzas y leyes de la Caballería andante se perdiesen, se hallarían en el pecho de vuesa merced como en su mismo depósito y archivo; y démonos priesa, que se hace tarde, y lleguemos á mi aldea y casa, donde descansará vuesa merced del pasado trabajo, que si no ha sido del cuerpo, ha sido del espíritu, que suele tal vez redundar en cansancio del cuerpo. Tengo el ofrecimiento á gran favor y merced, señor D. Diego, respondió D. Quijote; y picando más de lo que hasta entonces, serían como las dos de la tarde cuando llegaron á la aldea y á la casa de D. Diego, á quien Don Quijote llamaba *el Caballero del Verde Gabán* (34).

---

(33) Lo dicho pasa, pero no lo hecho, palabra que hubiera podido y debido suprimirse.—*Nivelar con el fiel de la razón* no es metáfora adecuada, porque el fiel no nivela: mejor fuera *ajustado con el fiel de la razón*.

(34) D. Quijote, todo lleno de las ideas y expresiones de los libros caballerescos, las aplicaba á cuanto veía, y era muy propio de su carácter dar este título á D. Diego de Miranda.

## CAPÍTULO XVIII

*De lo que sucedió á D. Quijote en el castillo ó casa del Caballero del Verde Gabán, con otras cosas extravagantes.*

Halló D. Quijote ser la casa de D. Diego de Miranda ancha como de aldea; las armas empero, aunque de piedra tosca, encima de la puerta de la calle, la bodega en el patio, la cueva en el portal (1), y muchas tinajas á la redonda, que por ser del Toboso le renovaron las memorias de su encantada y transformada Dulcinea; y suspirando sin mirar lo que decía, ni delante de quien estaba, dijo:

¡Oh dulces prendas (2), por mi mal halladas!  
Dulces y alegres cuando Dios quería.

---

(1) Así suelen estar las casas en la Mancha. La bodega y la cueva, ambas son oficinas subterráneas. Su diferencia consiste en que la bodega donde se guarda la cosecha del vino, y por los hálitos desagradables y nocivos que á veces despide, debe estar al raso; y la segunda es una como despensa donde se guardan el tocino, el vino embotellado y otras cosas que conviene conservar al fresco. También suele llamarse *cava* en la corte, y para mayor comodidad debe estar á cubierto dentro de la casa, pero fuera de los aposentos ó habitaciones de las personas.

(2) Versos de Garcilaso en el décimo de sus sonetos, que empieza así:

¡Oh dulces prendas por mi mal halladas:  
Dulces y alegres cuando Dios quería!

Garcilaso los tomó de Virgilio, cuando Dido, á vista de las armas y prendas de Eneas, su fugitivo amante, y próxima ya la muerte, exclamaba:

*Dulces exuvie dum fata Deusque sinebant.*

¡Oh tobosescas tinajas, que me habéis traído á la memoria la dulce prenda de mi mayor amargura! Oyóle decir esto el estudiante poeta hijo de D. Diego, que con su madre había salido á recibirle, y madre y hijo quedaron suspensos de ver la extraña figura de Don Quijote, el cual, apeándose de Rocinante, fué con mucha cortesía á pedirle las manos (3) para bésárselas, y D. Diego dijo: Recebid, señora, con vuestro sólito agrado (4) al señor D. Quijote de la Mancha, que es el que tenéis delante, andante caballero, y el más valiente y el más discreto que tiene el mundo. La señora,

---

Las *dulces prendas* eran las tinajas del Toboso que tenía á la vista D. Quijote, y cuya fábrica era en tiempo de Cervantes, y continúa siendo en el nuestro, la principal industria de los habitantes de dicho pueblo. Las tinajas le renovaron las memorias de la Princesa tobosesca *Dulcinea, dulce prenda*, añade D. Quijote, *de mi mayor amargura*, jugando con la contraposición de *Dulcinea, dulce y amargura*.

(3) Es á la señora, como lo indican las palabras que siguen de D. Diego de Miranda.

(4) Pudiera ocurrir que *sólito* era arcaísmo, y que Cervantes lo ponía en boca de D. Diego de Miranda como propio del estilo caballeresco, donde es frecuente el uso de los arcaísmos, y usándolo D. Diego por la noticia que ya tenía del pie de que cojeaba su huésped. Pero antes había contado D. Diego que *los libros de Caballerías aún no habían entrado por los umbrales de sus puertas: sólito* no debe calificarse de arcaísmo, sino de italianismo, como otros del Quijote, tanto más que la misma palabra se halla usada una y otra vez en la novela de *Rinconete y Cortadillo*, donde no tiene lugar la conjetura.

Encuentro usada la misma voz *sólito* en el diálogo 2.º de los tres que publicó Haedo con su *Topografía de Argel* (1); pero el autor fué Arzobispo de Palermo, y tuvo la misma ocasión y aún más que Cervantes para incurrir en italianismos.

En castellano decimos *insólito*, y es uno de los vocablos negativos cuyos primitivos no son de nuestro idioma, como sucede en *invicto* y otros muchos.

(1) Fol. 188 vuelto.

que Doña Cristina se llamaba, le recibió con muestras de mucho amor y de mucha cortesía, y D. Quijote se le ofreció con asaz de discretas y comedidas razones. Casi los mismos comedimientos pasó con el estudiante (5), que en oyéndole hablar D. Quijote le tuvo por discreto y agudo. Aquí pinta el autor todas las circunstancias de la casa de D. Diego, pintándonos en ellas lo que contiene una casa de un caballero labrador y rico; pero al traductor desta historia le pareció pasar estas y otras semejantes menudencias en silencio, porque no venían bien con el propósito principal de la historia, la cual más tiene su fuerza en la verdad que en las frías digresiones (6). Entraron á Don Quijote en una sala, desarmóle Sancho, quedó en valones y en jubón (7) de camuza, todo bisunto con la

---

(5) *Pasó* significa aquí lo mismo que *tuvo*. Es una de las acepciones del verbo *pasar*, como al fin del capítulo II, donde se dijo de D. Quijote, Sancho y el Bachiller que *entre los tres pasaron un graciosísimo coloquio*.

D. José Luis Munarriz, en su traducción de las lecciones de Hugo Blair, dedicó una entera, que es la XX, al examen crítico del estilo de Cervantes, en que incluye el que hizo con mucha menudencia sobre el presente capítulo. Allí tacha el pasaje presente de solecismo, no advirtiendo la diferencia de acepciones que el verbo *pasar* tiene en el QUIJOTE.—En nuestro comentario se hará mérito de las principales observaciones de este escritor, unas veces aprobándolas como justas, y otras defendiendo de ellas como justamente agraviada la memoria de Miguel de Cervantes.

(6) Observó con razón Munarriz sobre este pasaje que no hay la oposición conveniente entre *verdad* y *frías digresiones*, porque éstas, sin dejar de serlo, pudieran constar de verdades. Puede añadirse á esta observación que se reprende aquí á Cide Hamete de la prolijidad y menudencia de que le alaba en otras partes, diciendo que contaba las *mínimas* y *seminimas* de la historia (4): ó jugueteaba con su asunto, ó no se acordaba de una vez para otra de lo que había dicho.

(7) Es decir, con la ropa interior ó en *farseto*, según la

(1) Parte I, cap. XVI, y parte II, cap. XL.

mugre de las armas: el cuello era valona (8) á lo estu-

---

expresión que se lee en el capítulo XXI de la primera parte. *Valones* eran *calzones* á la flamenca, que solían ser anchos, y se llamarían *valones*, por haber venido la moda de los estados valones ó de Flandes, así como vino la de los cuellos llamados *valonas*, y la de los sombreros terciados á *la valona*, de que se hablará en la aventura de Claudia Jerónima (1). Llamábanse *valonas* las provincias de los Países Bajos, y *valones* á sus habitantes. Que valones son los calzones, se ve por el cuento que refiere Francisco Cascales en la tabla IV.

(8) Describiendo Luis Cabrera en su historia de Felipe II los trajes que usaban á principios de su reinado, dice (2) que el vestido de los varones *eran calzas justas ó justillos con rodilleras ó folladillos, ó zahones más angostos que los valones que hoy (año 1619) se usan... collares de los camisones justos, sin lechuguillas, que entonces entraron las que llamaron marquesotas*. Rodrigo Méndez de Silva, en su *Catálogo Real*, cuenta que el año 1562 un *marqués italiano, por cubrir los lamparones, trajo los cuellos, primero llamados por él marquesotas, y se usaron en España hasta el año 1622, que se inventaron las golillas*. Cristóbal Suárez de Figueroa escribía en su *Plaza universal*, publicada en 1615, que el uso de los cuellos era moderno: que antes eran pequeños, asidos á la camisa como los de los labradores; que vinieron después las lechuguillas (éstas eran las que al principio se llamaron *marquesotas*), algunas exorbitantes, que años atrás se acostumbraron, viéndose tener algunas de circuito poco menos que ruedas de molino: ocasión de hacer se publicasen premáticas acerca de su reducción, ejecutándose rigorosamente las penas contenidas en ellas (3). Las lechuguillas se almidonaban y tenían pliegues, ó se encañonaban en moldes. Las Cortes de 1586 solicitaron y obtuvieron la reforma de los cuellos, estableciéndose que sólo fuesen de Holanda ú otro lienzo, y que no se almidonasen ni pudiesen tener más que un dozavo de vara de ancho; pero por la Pragmática de 2 de Junio de 1600 se permitió que volviesen á almidonarse y que pudiesen tener hasta un ochavo de vara. Pasma ciertamente el ver lo despacio que estaban el

(1) Cap. LX de la segunda parte. —(2) Lib. I, cap. IX. —(3) Discurso 97.

diantil sin almidón y sin randas, los borceguíes eran datilados, y encerados los zapatos (9). Cifñóse su bue-

---

Gobierno y las Cortes. Estas disposiciones serían sólo para los hombres, porque los retratos de la Reina Doña Margarita, mujer de Felipe III, la representan con una grandísima arandela ó cuello, cuyas extremidades están festoneadas con mucho artificio.

En tiempo de Cervantes se llevaba lechuguilla, y con ella le representa su retrato, copiado según se cree del original que hizo en Sevilla Francisco Pacheco ó D. Juan de Jáuregui, que existe en la Academia Española de la Lengua.

Reinando ya D. Felipe IV se mandó, en 10 de Febrero de 1623, que se trajesen cuellos ó valonas llanas, sin invenciones, puntas cortadas, polvos azules ni de otro color, goma ni guarnición alguna, como antes solian llevar los estudiantes, según se ve por el texto: solo se permitió que llevasen almidón, y se prohibieron los cuellos encañonados, imponiéndose penas á los que los abriesen. Y así decía Quevedo al Conde-Duque de Olivares, privado del Rey, en su *Epístola satírica* contra las costumbres de su tiempo:

Vos disteis libertad con las valonas  
Para que sean corteses las cabezas,  
Desnudando el enfado á las coronas.

Mas al mismo tiempo se introdujeron las golillas, invención del mismo Conde-Duque, el cual hubo de disgustarse de la sencillez y llaneza de las valonas.

El Consejo se opuso á esta novedad, y llegó el caso de embargarse y quemarse de su orden los moldes por donde se habían hecho golillas para el mismo Rey, que á instigación de su valido quería autorizar con su ejemplo la nueva moda. *Pero allá van leyes, etc.* El Consejo, noticioso de que eran para el Rey las golillas, desistió de la oposición y se generalizó su uso, que continuó durante todo el siglo XVII, y aun llegó á ponérsela Felipe V, según se ve por los retratos hechos en los principios de su reinado: ahora la usan solamente los magistrados y los alguaciles.

(9) Borceguí, calzado morisco, especie de botín cerrado de cuero suave, sobre el cual se ponían los zapatos, como aun lo practican los moros. Frecuentemente los borceguíes eran amarillos ó *datilados*, esto es, del color del dátíl, como los del capitán cautivo, según se dijo en el ca-

na espada (10), que pendía de un tahalí de lobos marinos; que es opinión que muchos años fué enfermo de los riñones (11): cubrióse un herreruelo (12) de buen

pítulo XXXVII de la primera parte. La cera de los zapatos sería la *pantalia* de que se habla luego en el capítulo XLIV.

(10) Ya en otra ocasión, hablando D. Quijote con la Princesa Micomicona, le ofrecía tajar la cabeza de Pandafileando con los filos de esta, *no quiero decir buena espada*. Esta expresión de *buena espada* es frecuente en los libros de Caballería: en el de *D. Florisel de Niquea* se lee que *Doraida subió en su caballo, su buena espada ceñida, y una gruesa lanza en la mano* (4). De D. Belianís se cuenta que se armó para ir al torneo de Londres *ceñéndose la su buena espada* (2); y de Amadís de Grecia, que, embrazando su escudo, metiendo mano á su buena espada, se fué para Fraudalón Ciclopes (3).

(11) No quiere decir que la piel de lobo marino cura ó precave el mal de riñones, como acaso ocurrirá á algún lector, sino que habiendo estado D. Quijote muchos años enfermo de los riñones, no podía sufrir el cinto ordinario, y llevaba la espada pendiente de un tahalí, que es un cinto que cuelga del hombro derecho y pasa por debajo del brazo izquierdo. El nombre de *tahalí* es de construcción arábica, é indica el origen morisco de lo que significa. De las pieles de lobos marinos solían hacerse cintos. Fray Liciano Sáez, erudito benedictino, publicó un inventario de los efectos de la cámara de D. Alvaro de Zúñiga, Duque de Béjar, que fué quien de orden del Rey D. Juan el II prendió al Condestable D. Alvaro de Luna, y en él se encuentran dos cintos de lobo marino.

(12) Esta frase de *cubrirse un* en lugar de *cubrirse con un*, es frecuente en los libros de Caballerías. La de *cubrirse su herreruelo* se dijo ya del Cura en el capítulo XXVII de la primera parte. En la *Gran conquista de Ultramar* se cuenta (4) que Ricarte dijo á Corbalán que él no *cubriría manto en peña vera nin gris ni de otra ninguna manera hasta que cada uno de sus compañeros oviese cada uno el suyo como él*. En la *Historia de Amadís de Gaula* se lee que el Rey Li-

(1) Parte I, cap. LXXXIII.—(2) *Belianís*, lib. III, cap. XVIII.  
(3) *Amadís de Grecia*, parte I, cap. XXIV.—(4) Lib. II, capítulo CCXXIII.



pañó pardo; pero antes de todo (13), con cinco calde-

---

suarte, habiéndolo recibido en su servicio y casa, *lo tomó por la mano, y llevólo á una cámara donde lo hizo desarmar... é hizole dar un manto que cubriese.* Y más adelante refiere que Agrages y D. Florestán lo desarmaron (á D. Brián de Monjaste), y le mandaron traer un manto de escarlata que se cubriese (4).

Sólo aquí suena este *herreruelo de buen paño pardo*, que en ninguna otra parte del QUIJOTE se menciona, y siendo de tal materia, no cabía fácilmente en las angustiadas alforjas de Sancho. D. Quijote llevaba jubón de camuza, según se ve en el presente capítulo y volverá á verse en el XXXI, cuando se cuentan los sucesos de casa de los Duques; calzones ó *gregüescos estrechos*, como se los llama en este último; sayo con collar que se menciona en la batalla con los cuadrilleros; borcegués y zapatos, como se dijo poco antes; traía ropilla sobre las armas, y medias calzas, sobre las cuales llevaba las grevas en la aventura de los galeotes; y estas medias eran verdes, como se cuenta en otra parte (2), donde también se ve que tenía de repuesto unas botas de camino. También llevaba camisas, cosa que se supone, como le dijo al armarle su padrino el ventero: la que traía en el combate con los cueros de vino (3) *no era tan cumplida que por delante le acabase de cubrir los muslos, y por detrás tenía seis dedos menos.* De estas prendas se componía el traje de D. Quijote; el herreruelo sería de casa de D. Diego de Miranda, y D. Quijote se lo pondría por no salir *en farseto* y sin ceremonia á presentarse á la señora del castillo.

(13) Por esta razón arguye Munarriz en el lugar citado, que lo del lavatorio debió contarse antes de todo. Parece-me rigor excesivo exigir el orden cronológico en la relación de circunstancias que no lo necesitan por la claridad, y pudiera perder por la observancia de este orden compasado y frío parte ó el todo de su amenidad y gracia.—Añade después en el texto el chiste de que hay diferencia de opiniones sobre si fueron *cinco ó seis* los calderos de agua con que se lavó D. Quijote: advertencia tanto más festiva, cuanto el fabulista acaba de censurar por sobradamente

(1) Caps. XV y LXXXVI.—(2) Parte II, cap. XLIV.—(3) Parte I, cap. XXXV.

ros ó seis de agua (que en la cantidad de los calderos hay alguna diferencia) se lavó la cabeza y rostro, y todavía se quedó el agua de color de suero: merced á la golosina de Sancho y á la compra de sus negros requesones, que tan blanco pusieron á su amo. Con los referidos atavíos y con gentil donaire y gallardía salió D. Quijote á otra sala donde el estudiante le estaba esperando para entretenerle en tanto que las mesas se ponían; que por la venida de tan noble huésped quería la señora Doña Cristina mostrar que sabía y podía regalar á los que á su casa llegasen. En tanto que D. Quijote se estuvo desarmando tuvo lugar D. Lorenzo (que así se llamaba el hijo de D. Diego) de decir á su padre: ¿Quién diremos, señor, que es este caballero que vuesa merced nos ha traído á casa? Que el nombre, la figura y el decir que es caballero andante, á mí y á mi madre nos tiene suspensos. No sé lo que te diga, hijo, respondió D. Diego: sólo te sabré decir que le he visto hacer cosas del mayor loco del mundo, y decir razones tan discretas, que borran y deshacen sus hechos: háblale tú, y toma el pulso á lo que sabe, y pues eres discreto, juzga de su discreción ó tontería(14) lo que más puesto en razón estuviere, aunque para decir verdad, antes le tengo por loco que por cuerdo. Con esto se fué D. Lorenzo á entretener á D. Quijote,

---

minuciosa la descripción de las circunstancias de la casa, que supone hizo el autor original, y que él omite.—Finalmente se llama, y no sin gracia, *negros* á los requesones (cosa tan opuesta á su color natural), como si se les llamara *infaustos* ó *malhadados*, por la pesadumbre que su pérdida ocasionó á Sancho, y aun por el temor que tuvo de la indignación de su amo, cuando por haberlos puesto en la celada le llamó en el capítulo anterior *traidor*, *bergante* y *mal mirado escudero*.

(14) Nota Munarriz sobre este pasaje, que mejor y más conforme á lo que antecede y á lo que sigue fuera decir *de su discreción ó locura*. La verdad es que tanto se peca contra la discreción por la locura como por la tontería.

como queda dicho, y entre otras pláticas que los dos pasaron, dijo D. Quijote á D. Lorenzo: El señor Don Diego de Miranda, padre de vuesa merced, me ha dado noticia de la rara habilidad y sutil ingenio que vuesa merced tiene, y sobre todo que es vuesa merced un gran poeta. Poeta bien podrá ser, respondió Don Lorenzo, pero grande, ni por pensamiento: verdad es que yo soy algún tanto aficionado á la poesía y á leer los buenos poetas; pero no de manera que se me pueda dar el nombre de grande que mi padre dice (15). No me parece mal esa humildad, respondió D. Quijote, porque no hay poeta que no sea arrogante, y piense de sí que es el mayor poeta del mundo. No hay regla sin excepción, respondió D. Lorenzo, y alguno habrá que lo sea y no lo piense (16). Pocos, respondió D. Quijote; pero dígame vuesa merced, ¿qué versos son los que ahora trae entre manos, que me ha dicho el señor su padre que le traen algo inquieto y pensativo? Y si es

---

(15) En vez de la palabra *grande*, debió ponerse *gran poeta*, porque según el contexto, *grande* recae sobre *aficionado*, y no era esa la intención de D. Lorenzo. Así lo observa Munarriz.

(16) Al parecer, D. Lorenzo se indica en esta expresión á sí mismo; y esto no va muy conforme con la humildad de que acaba de alabarle D. Quijote. ¿Podrá sospecharse que Cervantes quiso hablar de sí bajo el nombre de Don Lorenzo, y recomendar de este modo su talento y habilidad poética? Bien conocida es su manía de hacer versos, mirándose como poeta, *cuya ayuda era importante* en la defensa del Parnaso, acometido por el escuadrón de poetas vulgares sietemesinos, según se dijo por boca de Mercurio en el *Viaje al Parnaso* (1), y dentro de poco veremos composiciones de D. Lorenzo, esto es, de Cervantes, elogiadas con entusiasmo, como producciones de *consumado poeta*, del *mejor poeta del orbe*. Sin embargo, nadie ignora lo mediano del mérito métrico de Cervantes, y pudiera aplicársele con poca alteración la frase de D. Lorenzo, y decirse de él, que *alguno habrá que lo piense y no lo sea*.

(1) Capítulo I.

alguna glosa, á mí se me entiende algo de achaque de glosas, y holgaría saberlos; y si es que son de justa literaria, procure vuesa merced llevar el segundo premio (17), que el primero siempre se lleva el favor ó la gran calidad de la persona, el segundo se le lleva la

---

(17) Es de notar que se hablaba de glosas, que el que habla dice que se le entiende de achaque de glosas, y que Cervantes había llevado el primer premio de una que compuso estando en Sevilla para la justa literaria que se celebró en Zaragoza con motivo de la canonización de San Jacinto el día 2 de Mayo del año 1595. Navarrete en la *Vida de Cervantes* incluyó la glosa, que realmente es de corto mérito: y diciendo aquí Cervantes que el primer premio se lo lleva el favor, pudiera atribuirse esta expresión á su modestia, y mucho más con la comparación que añade de lo que sucedía en las *licencias* ó grados de las Universidades; acerca de lo cual decía el Licenciado Vidriera en la novela de este título, una de las de nuestro autor: *yo soy graduado en leyes por Salamanca, donde estudié con pobreza, y adonde llevé segundo en licencias, de do se puede inferir que más la virtud que el favor me dió el grado que tengo.*

El pensamiento que ya desde antes de publicar la primera parte del *QUIJOTE* había tenido Cervantes de llevar á su héroe á las justas de Zaragoza, y en que continuaba todavía al escribir el presente capítulo, ¿pudo tener alguna conexión con este incidente? ¿Pudo en la festiva y juguetona intención de Cervantes tener alguna relación la justa de San Jorge con la de San Jacinto?

A otra justa literaria concurrió también Cervantes en honor de Santa Teresa, como refiere también en su *Vida* Navarrete, y se celebró en el mes de Octubre del año 1614, á cuyo tiempo tenía ya escrita Cervantes esta segunda parte, puesto que por entonces ó poco despues la presentó pidiendo licencia para su impresión, que se le concedió en Marzo de 1615 (1). Por consiguiente, en el pasaje del texto no se pudo aludir á la justa poética de Santa Teresa, en la cual no se sabe si obtuvo algún premio. Ni la composición pedida fué glosa, como en la justa de San Jacinto, sino una canción que no excediese de siete estancias, á modo de las de Garcilaso en su primera égloga. El lector

(1) Navarrete, *Vida de Cervantes, ilustraciones*, pág. 499.

mera justicia, y el tercero viene á ser segundo, y el primero á esta cuenta será el tercero, al modo de las licencias que se dan en las universidades; pero con todo esto, gran personaje es el nombre de primero. Hasta ahora, dijo entre sí D. Lorenzo, no os podré yo juzgar por loco, vamos adelante, y díjole: Páreceme que vuesa merced ha cursado las escuelas; ¿qué ciencias ha oído? La de la Caballería andante, respondió D. Quijote, que es tan buena como la de la poesía, y aun dos deditos más. No sé qué ciencia sea esa, replicó D. Lorenzo, y hasta ahora no ha llegado á mi noticia. Es una ciencia, replicó D. Quijote, que encierra en sí todas ó las más ciencias del mundo, á causa que el que la profesa ha de ser jurisperito, y saber las leyes de la justicia distributiva y conmutativa (18), para dar á cada uno lo que es suyo y lo que le conviene: ha

---

puede verla en las ilustraciones de la *Vida* mencionada de Cervantes.

Era tal en su tiempo el furor de las justas literarias, que dice Cristóbal Suárez de Figueroa en su *Pasajero* (1): *en una que los días pasados se publicó en loor de San Antonio de Padua, concurrieron cinco mil papeles de varia poesia: de suerte que habiéndose adornado dos claustros y el cuerpo de la iglesia con los más cultos (papeles) al parecer, sobraron con qué llenar los de otros cien monasterios.* A esta clase pertenece la justa que se celebró por la beatificación de San Isidro, inserta entre las obras de Lope de Vega, que fué uno de los jueces: así como después de su muerte fué el objeto de otra justa á que concurrieron los más floridos ingenios de dentro y aun de fuera de España. La relación de ella la publicó su amigo y discípulo Juan Pérez de Montalbán con el título de *Fama póstuma*.

Estas justas y contiendas literarias ó piadosas habían sucedido á las justas y torneos de los tiempos anteriores.

(18) Pedantea aquí D. Quijote con la división vulgar de la justicia en *distributiva* y *conmutativa*; aquélla la que concierne á los derechos de las personas, ésta la que nivela y equilibra las cosas.

(1) Alivio 8.º

de ser teólogo, para saber dar razón de la cristiana ley que profesa clara y distintamente (19) adonde quiera que le fuere pedido: ha de ser médico, y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar las heridas (20); que no ha de andar el caballero andante á cada triquete (21) buscando quien se las cure: ha de ser astrólogo, para conocer por las estrellas cuántas horas son pasadas de la noche (22), y

---

(19) Por la colocación de los dos adverbios parece que recaen sobre el verbo *profesa*, y no es así. Hubiera valido más colocarlos con el verbo á que corresponden, y decir: *Para saber dar razón clara y distintamente á donde quiera que le fuere pedido de la cristiana ley que profesa*. Esta observación es de D. José Munarriz.

(20) Pudiera haber añadido *y de prestar alimento á los hombres*, conocimiento de que se preció nuestro caballero en el capítulo X de la primera parte, y que zahirió malignamente Sancho en el capítulo XVIII de la misma.

(21) Lo mismo que *á cada paso, á cada momento*. Es una de las expresiones proverbiales del estilo familiar que incluyó en su *Cuento de cuentos* D. Francisco de Quevedo. *Llegó á punto crudo el licenciado, cuando andaba el zipizape, metiéndolos en paz, mas á cada triquete andaba á mía sobre tuya*. Dícese más comúnmente *á cada triquitraque*, voz tomada al parecer del sonido que hacen y repiten con continuación los dados en el tablero al jugar al *chaquete*. De donde también llaman á este juego *trictac* los franceses.

(22) Esta clase de astrología ya se le alcanzaba á Sancho, como se vió en la aventura de los batanes en el capítulo XX de la primera parte.—A los conocimientos de la jurisprudencia, teología, medicina, botánica y astrología anteriormente mencionados, añade D. Quijote después las matemáticas; pero sin dar razón de su necesidad, como la dá, buena ó mala, de las demás que exige en el buen caballero andante: las virtudes teologales y cardinales, el arte de nadar, y los oficios de herrador y guarnicionero: todo para hacer ver la importancia de la profesión de caballero andante, y que no es *ciencia mocosa* la que éste estudia y profesa.

*Mocosa* equivale á *pueril, frívola, depreciable*: calificación

en qué parte y en qué clima del mundo se halla: ha de saber las matemáticas, porque á cada paso se le ofrecerá tener necesidad de ellas; y dejando aparte que ha de estar adornado de todas las virtudes teologales y cardinales, decendiendo á otras menudencias, digo que ha de saber nadar, como dicen que nadaba el peje Nicolás (23) ó Nicolao: ha de saber herrar un caballo,

---

irónica, sumamente graciosa y oportuna, según observó Munarriz, por el modo y circunstancias en que la usa nuestro hidalgo, y que dice relación especial á *pueril*, por la que tiene con la infancia.

D. Quijote, empeñado en abultar las calidades y prendas necesarias para formar un perfecto caballero andante, las exagera sin medida en este lugar. Pero no me acuerdo de haber leído que ninguno de ellos herrase jamás un caballo, incluso Amadís de Gaula, á quien el mismo D. Quijote propuso en otra parte como el tipo de la perfección caballeresca, norte, lucero, sol y modelo de todos los que militan debajo de la bandera de amor y de la Caballería.

(23) El cronista Pero Mejía habla de peje Nicolás en la *Silva de varia lección* (1), donde dice que tuvo por falsas las cosas que en su niñez oyó contar de él, hasta que las leyó en Joviano Pontano y Alejandro de Alejandro, autores próximos á los sucesos. Según el último, en los *Dias geniales* (2) fué un natural de Catania que vivió en el siglo xv, y estaba más en el agua que en tierra, por lo cual se le dió el nombre de *Pesce Cola* (*Pez Nicolás*); pasaba de Sicilia al continente, y de éste á Sicilia; hablaba en alta mar con los marineros de los buques, los llamaba por sus nombres, comía con ellos, y después llevaba sus noticias y recados á tierra, hasta que un día en que había concurrido mucha gente á verle hacer sus habilidades, el Rey de Nápoles D. Fadrique, que á la sazón estaba en Mesina, arrojó al mar una taza de oro, y echándose Nicolás á sacarla, no pareció más. Esta historia, de que siempre dudaron muchos, se hizo menos inverosímil después del caso del hombre de Liérganes, en las montañas de Santander, que por la partida de bautismo que existe en la parroquia nació en 1660, y se llamó Francisco de la Vega Casar, el

(1) Parte I, cap. XXII.—(2) Lib. II, cap. XXI.

y aderezar la silla y el freno: y volviendo á lo de arriba, ha de guardar la fe á Dios y á su dama (24): ha de

---

cual se fué al mar, donde vivió algunos años, y cogido con una red en la bahía de Cádiz, fué conducido á su pueblo, de donde al cabo de algún tiempo se volvió al mar, sin que se supiese más de él. Habla de esto largamente en sus cartas el Maestro Feijoo, que fué coetáneo al suceso.

(24) En el *Estatuto ó Fuero de amor* que insertó en su obra *De arte Amandi* Andrés, capellán de la corte de Francia en el siglo XIII, y se citó en las notas al capítulo XIII de la primera parte, hay entre otros un canon que dice: *nemo duplici potest amore ligari*: canon que observó escrupulosamente Amadís de Gaula, espejo y modelo de fieles y leales amantes. Esto en cuanto á la fe debida á su dama. En cuanto á la fe debida á Dios, hubo más variedad, singularmente respecto de la castidad de los pensamientos, que es una de las calidades requeridas por D. Quijote; sin embargo, de Roldán se cuenta que murió virgen; del Caballero del Cisne que no perdió la inocencia del bautismo, y de Belianís que fué un santo; Florindo de la Extraña Ventura hizo milagros.

D. Quijote hace aquí la enumeración de las virtudes y calidades de que se compone un buen caballero andante. El ermitaño que informó á Tirante el Blanco del origen, naturaleza y obligaciones de la profesión caballeresca, le señaló las virtudes que ésta exigía, tanto al explicar lo que significaban las armas defensivas y ofensivas del caballero, como las penas de los que deshonoraban la profesión con sus acciones, y enumera las virtudes que deben adornarle; celo por la defensa de la iglesia y de la fe, castidad, justicia, desinterés, fortaleza y otras (4). D. Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, en su *Doctrinal de Caballeros*, en donde reunió las disposiciones de las Partidas, del Fuero y de los Ordenamientos, trató latamente de esta materia en las 26 leyes de que consta el tercer título del libro I. Entre los modernos, Mr. de Sainte-Pelaye, en la segunda parte de sus *Memorias sobre la antigua Caballería*, trata de las calidades que según los documentos de la Edad Media deben concurrir en el perfecto caballero. Estas diferentes lecturas indican las relaciones que existen entre la Caba-

(1) Parte I, caps. XIV y XV.



ser casto en los pensamientos, honesto en las palabras, liberal en las obras, valiente en los hechos, sufrido en los trabajos, caritativo con los menesterosos, y, finalmente, mantenedor de la verdad aunque le cueste la vida el defenderla. De todas estas grandes y mínimas partes se compone un buen caballero andante, porque vea vuesa merced, señor D. Lorenzo, si es ciencia mocosa la que aprende el caballero que la estudia y la profesa, y si se puede igualar á las más estiradas que en los ginasios y escuelas se enseñan. Si eso es así, replicó D. Lorenzo, yo digo que se aventaja esa ciencia á todas. ¿Cómo si es así?, respondió D. Quijote. Lo que yo quiero decir, dijo D. Lorenzo, es que dudo que haya habido, ni que los haya ahora, caballeros andantes y adornados de virtudes tantas. Muchas veces he dicho lo que vuelvo á decir ahora, respondió Don Quijote, que la mayor parte de la gente del mundo está de parecer de que no ha habido en él caballeros andantes; y por parecerme á mí que, si el cielo milagrosamente no les da á entender la verdad de que los hubo y de que los hay, cualquier trabajo que se tome ha de ser en vano, como muchas veces me lo ha mostrado la experiencia, no quiero detenerme ahora en sacar á vuesa merced del error que con los muchos tiene; lo que pienso hacer es rogar al cielo (25) le sa-

---

llería andante y la historia, y convencen que los libros caballerescos, en medio de sus monstruosas relaciones, describen en el fondo las costumbres y máximas que verdaderamente dominaron en la Edad Media, y que las ficciones de los caballeros andantes eran á las veces muy parecidas á las verdades de los efectivos de los siglos XIII, XIV y XV, época clásica de la Caballería en Europa. Muchas de las cosas que se cuentan de los caballeros andantes no eran sino exageración de lo que sucedía.

(25) La edición primitiva de 1615 dice: *Lo que pienso hacer es el rogar al cielo*. El artículo *el* era una verdadera superfluidad, y la suprimió la edición que se hizo en Valencia el año inmediato de 1616, por cuya autoridad se ha suprimido también en la presente.

que dél, y le dé á entender cuán provechosos y cuán necesarios fueron al mundo los caballeros andantes en los pasados siglos, y cuán útiles fueran en el presente si se usaran; pero triunfan ahora por pecados de las gentes la pereza, la ociosidad, la gula y el regalo. Escapado se nos ha nuestro huesped, dijo á esta sazón entre sí D. Lorenzo; pero con todo eso, él es loco bizarro, y yo sería mentecato flojo si así no lo creyese. Aquí dieron fin á su plática porque los llamaron á comer. Preguntó D. Diego á su hijo qué había sacado en limpio del ingenio del huesped. A lo que él respondió: No le sacarán del borrador de su locura cuantos médicos y buenos escribanos (26) tiene el mundo: él

---

(26) Si por *escribanos* se entiende, como debe entenderse, *escribiente*, es clara y llana la significación de este pasaje, que tacha de obscuro el traductor de las lecciones de Blair, diciendo que no lo entendía. Manifiesta en él Don Lorenzo que gradúa de incurable la locura de D. Quijote. Háblele preguntado su padre *qué había sacado en limpio del ingenio de su huésped*; y, siguiendo la metáfora, contesta el hijo que no le sacarían *del borrador de su locura cuantos médicos y buenos escribanos tiene el mundo*. El epíteto de *buenos*, agregado á *escribanos*, indica que no se habla de profesión ó estado como el de los tabeliones, sino del ejercicio de escribir como el de los pendolistas, porque de éstos y no de los otros se dice con propiedad que son *buenos*. A los escribientes se añadieron los médicos, porque para *sacar del borrador* bastaban los primeros; mas para *sacar del borrador de la locura* era menester que concurriesen también los segundos. *Médicos* dice relación á *locura*, y *escribanos* á *borrador*, así como el *sacar de borrador* de la respuesta de D. Lorenzo dice relación al *sacar en limpio* de la pregunta de D. Diego.

No era nuevo llamar escribanos á los escribientes. En el *Diálogo de las lenguas* (1), tratándose de tomar apuntes de lo que hablase Valdés sin que él lo entendiese, determinaron sus compañeros poner escondido un *buen escribano* para que notase los puntos principales. Y Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache* (2), alabando á un

(1) Pág. 17.—(2) Parte II, lib. II, cap. V.

es un entreverado loco lleno de lúcidos intervalos. Fuéronse á comer, y la comida fué tal como D. Diego había dicho en el camino que la solía dar á sus convidados, limpia, abundante y sabrosa; pero de lo que más se contentó D. Quijote fué del maravilloso silencio que en toda la casa había, que semejaba un monasterio de cartujos. Levantados, pues, los manteles, y dadas gracias á Dios y agua á las manos, D. Quijote pidió ahincadamente á D. Lorenzo dijese los versos de la justa literaria. A lo que respondió: Por no parecer de aquellos poetas que cuando les ruegan digan sus versos los niegan, y cuando no se los piden los vomitan, yo diré mi glosa, de la cual no espero premio alguno, que sólo por ejercitar el ingenio la he hecho. Un amigo y discreto (27), respondió D. Quijote, era de parecer que no se había de cansar nadie en glosar versos; y la razón, decía él, era, que jamás la glosa podía llegar al texto, y que muchas ó las más veces iba la glosa fuera de la intención y propósito de lo que pedía lo que se glosaba, y más que las leyes de la glosa (28) eran demasiadamente estrechas, que no

---

mozo español llamado Aguilera, dice de él que *es gentil entendimiento, gran escribano y contador*. Con lo mismo conviene D. Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (1).

(27) Notó con razón Munarriz que aquí falta algo, y que debió decirse *un amigo mio*. Aun estaría mejor decir solamente *un discreto*, y acaso fué esto último lo que quiso dejarse en el manuscrito original, olvidándose borrar el *amigo*, que se habría escrito antes con otra idea. Tengo tan mala opinión de Cervantes en este punto, que cualquiera distracción suya me parece creíble.

(28) En la justa poética de San Isidro, publicada entre las obras de Lope de Vega, se dijo que las glosas son *propia y antiquísima composición de España, no usada jamás de otra nación ninguna*. Con efecto; se hallan ya insertas en el *Cancionero general* muchas glosas que debieron escribirse en el siglo xv, aunque no en todas se trataba de observar

(1) Artículo *Escribano*.

sufrían interrogantes, ni *dijo*, ni *diré*, ni hacer nombres de verbos, ni mudar el sentido, con otras ataduras y estrechezas con que van atados los que glosan, como vuesa merced debe de saber. Verdaderamente, señor D. Quijote, dijo D. Lorenzo, que deseo coger á vuesa merced en un mal latín continuado, y no puedo, porque se me desliza de entre las manos como anguila. No entiendo, respondió D. Quijote, lo que vuesa merced dice ni quiere decir en eso del deslizarme. Yo me daré á entender, respondió D. Lorenzo, y por ahora esté vuesa merced atento á los versos glosados y á la glosa, que dicen desta manera:

Si mi fué tornase á es (29),  
sin esperar más será,  
ó viniere el tiempo ya  
de lo que será después.

---

con puntualidad las estrechas reglas que indica aquí Don Quijote. Pero entre las razones que alegó el *amigo discreto* contra las glosas, me parece á mí que se omitió la principal, y es que cuando una vez se ha acertado á expresar bien un pensamiento con las palabras convenientes, es muy difícil, si no imposible, alargarlo sin echarlo á perder.

(29) *Está tan recibido*, decía Lope de Vega en la justa poética de San Isidro (1), *que las glosas de las justas tengan uno ó dos versos dificultosos, que no parece que lo son si no los tienen*. Si esta es ley de las glosas, es menester reconocer que está bien observada en la redondilla que sirve de tema á la presente; pero se quebranta otra que debiera ser la primera de todas, á saber: que la redondilla dijese algo, y nada dice; que contuviese algún concepto, y no le contiene. El sentido queda pendiente, ó, por mejor decir, no hay ninguno, y la copla es *inanis sine mente sonus*.

Los clásicos antiguos despreciaron ó, por mejor decir, no conocieron las glosas, los ecos, los acrósticos, que no tienen otro mérito que la dificultad vencida, y que prueban más bien paciencia que ingenio.

(1) Tomo XII de sus obras, pág. 377.

## GLOSA

Al fin como todo pasa,  
se pasó el bien que me dió  
fortuna un tiempo no escasa,  
y nunca me le volvió,  
ni abundante, ni por tasa.

Siglos ha ya que me ves (30),  
fortuna, puesto á tus pies;  
vuélveme á ser venturoso,  
que será mi ser dichoso,  
*si mi fué tornase á es.*

No quiero otro gusto ó gloria,  
otra palma ó vencimiento,  
otro triunfo, otra vitoria,  
sino volver al contento,  
que es pesar en mi memoria.  
Si tú me vuelves allá,  
fortuna, templado está  
todo el rigor de mi fuego (31),  
y más si este bien es luego,  
*sin esperar más será.*

Cosas imposibles pido,  
pues volver el tiempo á ser (32),  
después que una vez ha sido,  
no hay en la tierra poder  
que á tanto se haya extendido.  
Corre el tiempo; vuela y va  
ligero, y no volverá,  
y erraría el que pidiese,  
ó que el tiempo ya se fuese,  
*ó viniese el tiempo ya.*

---

(30) Sea quien fuere el que habla, y hable de lo que quiera, es exageración desmesurada hablar de *siglos*. Pudiera haberse contentado el poeta con poner *años* ó *tiempos* ó cosa semejante.

(31) *Rigor*, palabra impropia tratándose de fuego. Los que saben el origen de esta palabra, saben que es incompatible con nada que sea caliente. *Rigor* se puso por *ardor*.

(32) *Volver el tiempo á ser después que una vez ha sido*, es un verbo sustantivado, un sujeto que no tiene verbo; lo tendría si se hubiese dicho:

pues volver el tiempo á ser  
después que una vez ha sido,  
no es cosa á que algún poder  
humano se haya extendido.

Vivir en perpleja vida,  
ya esperando, ya temiendo,  
es muerte muy conocida,  
y es mucho mejor muriendo  
buscar al dolor salida.

A mí me fuera interés  
acabar; mas no lo es,  
pues con discurso mejor,  
me da la vida el temor  
*de lo que será después.*

En acabando de decir su glosa D. Lorenzo se levantó en pie D. Quijote; y en voz levantada, que parecía grito, asiendo con su mano la derecha de D. Lorenzo, dijo: Viven los cielos donde más altos están, mancebo generoso, que sois el mejor poeta del orbe (33), y que

---

(33) Aquí está el juicio que Cervantes hizo de su propia glosa, y aquí entra lo que él mismo dijo antes, á saber: que no hay poeta que no piense de sí que es el mayor del mundo; y lo que dijo después: que no hay padre á quien sus hijos parezcan feos, especialmente si son hijos del entendimiento. Cervantes, semejante en esto á Cicerón, tenía la manía de hacer versos, y generalmente, imitando también en esto á Cicerón, los hacía malos. Sin embargo, alguna vez se hizo justicia, como cuando escribió en su *Viaje al Parnaso*:

Yo, que siempre trabajo y me desvelo  
Por parecer que tengo de poeta  
La gracia que no quiso darme el cielo.

D. Vicente de los Ríos, en su *Análisis del Quijote*, después de afirmar que en las glosas, los acrósticos y otras composiciones semejantes se malogra el ingenio sin sacar otro fruto que llenar de palabras sus versos, vacíos enteramente de pensamientos sólidos é instructivos, dice que, como este daño era grave, le corrige Cervantes con la sátira y la razón; y en prueba cita la conversación que tuvo nuestro caballero con D. Diego de Miranda y su hijo D. Lorenzo (1), y la que anteriormente había tenido antes de hacer su tercera salida con el Bachiller Carrasco acerca del acróstico de

(1) Números 272 y 273.

merecéis estar laureado (34), no por Chipre ni por

Dulcinea. Pero ni aquí ni allí dió muestras Cervantes de lo que dice Ríos, el cual, arrastrado de su excesiva admiración á Cervantes, no veía más que bellezas hasta en sus mismos defectos.

(34) La corona de laurel era propia de los poetas, como alumnos ó hijos de Apolo á quien estaba consagrado aquel árbol. El famoso Francisco Petrarca fué laureado solemnemente con extraordinaria pompa por el Senado Romano en el Capitolio, el día de Pascua 8 de Abril del año 1344; y desde entoces se repitió esta ceremonia con los poetas más eminentes y célebres. El Rey D. Alfonso V de Aragón y I de Nápoles concedió la corona de laurel á Francisco Fidelfo, célebre helenista y poeta italiano. El Papa Nicolás V, gran fautor de las letras, los Emperadores Segismundo, Federico III y Luis XII, Rey de Francia, confirieron el mismo distintivo á varios poetas de su tiempo. Los Príncipes de Italia y las ciudades de Florencia y Verona coronaron á otros: Antonio Panormitano, Eneas Silvio, después Papa con el nombre de Pio II, Leonardo Aretino y otros literatos italianos del siglo xv fueron poetas laureados. Establecidas después las Academias y cuerpos literarios, siguieron concediendo el honor del laurel como función todavía más propia de ellas que de las ciudades y de los Príncipes. El primero que se laureó de poeta en la Universidad de Alcalá, fué el célebre Benito Arias Montano, el año de 1552 (1). Fuéronlo después en la misma Universidad Francisco de Figueroa, apellidado el *Divino*; Luis Gálvez de Montalvo, el pastor de Filida; Diego Ramírez Pagán, poeta murciano; los doctores Campuzano, Garay, Cámara y Marco Antonio de la Vega. De esta costumbre de la Universidad de Alcalá hizo mención Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*, lamentándose de que ya se hubiese olvidado en su tiempo; y hablando con el Henares, le decía:

O río venturoso,  
Padre de ingenios célebres del mundo,  
Que laurear solías  
Tus doctos hijos los felices días  
Del siglo que jamás tendrá segundo.

(1) Carvajal en su *Elogio*, pág. 13.

Gaeta, como dijo un poeta, que Dios perdone (35), sino por las academias de Atenas, si hoy vivieran, y por las que hoy viven de París, Bolonia y Salamanca (36). Plega al cielo que los jueces que os quitaren

---

Después conservaron esta ceremonia algunas academias. En la corte de Inglaterra hay aun oficio y plaza de *Poeta laureado*, que, según dice Gibbón, debe dar dos veces al año cierta cantidad de versos y elogios para que se canten en la capilla real.

(35) Esta mención de Chipre y Gaeta envuelve sin duda algún chiste ó burla picante, y alude á algún suceso del tiempo de nuestro autor, ó al dicho de algún poeta á quien se pide que Dios perdone, ó por difunto ó por maligno, porque uno ú otro puede indicar la expresión. En ella parece que se nota á los de Chipre y Gaeta, como en otro tiempo se tachaba á los beocios, de tardo y rudo ingenio.

(36) Es notable que le ocurriesen á D. Quijote como ejemplos de academias las mismas que ocurrieron á Bocacio cuando despidiéndose de sus lectores al fin de su *Decamerón*, les dice que puesto que ninguno de ellos va á estudiar ni á Atenas, ni á Bolonia ó París, conviene hablarles con más extensión que á los estudiantes. Cervantes hubo de añadir á Salamanca por honor de España, y en memoria de haber estudiado en ella.

Bolonia, París y Salamanca fueron desde el primer establecimiento de las letras en los siglos XII y XIII las tres Universidades más célebres de la cristiandad, á las que el Concilio general de Viena tenido en el año de 1312 añadió la de Oxford, disponiendo que en las cuatro se estableciese la enseñanza de las lenguas hebrea, caldea y arábica para facilitar la conversión de los infieles. La de Salamanca fué desde sus principios la escuela de mayor reputación en España, y en una carta que expidió el año 1465 á favor de Salamanca el Rey D. Enrique IV de Castilla, concediéndole singulares mercedes y privilegios, dice que lo hace *por consideración del estudio general que está en la dicha ciudad, que es uno de los cuatro estudios principales del mundo, é una de las cosas singulares que hay en mis reinos*. Después fundó el Cardenal Jimenez de Cisneros la Universidad de Alcalá, donde, como ya vimos, se acostumbró durante la



el premio primero, Febo los asaetee (37), y las Musas

última mitad del siglo xvi laurear á los poetas más distinguidos.

En el anterior habían nacido las Academias privadas de Italia bajo la protección de los Médicis, familia ilustrada y poderosa que dominaba en Florencia. La afición que profesaban los literatos y sabios que fundaron la primera á la doctrina de Platón hubo de ocasionar que se diese á esta sociedad el nombre de *Academia*, que fué el que tuvo en Atenas la escuela de aquel filósofo; y su amor á las cosas de la antigüedad les hizo dejar sus nombres y trocarlos por otros forjados al gusto y hechura de los antiguos. Esta singularidad se hizo de moda aun entre los extranjeros que visitaban la Italia, como se ve por el ejemplo de Elio Antonio de Nebrija. Fuese que esta particularidad, junta con el desprecio que se hacía en la Academia de las doctrinas aristotélicas recibidas comúnmente, hiciese mirar á la Academia como una sociedad secreta y peligrosa, ú otros pretextos nacidos de envidia ó rivalidad, la Academia fué perseguida duramente al pronto por la Corte de Roma, que proscribió hasta el nombre de Academia, según refiere en su historia de los Papas Bartolomé Platina, uno de los perseguidos; pero poco después recobró su quietud, y las Academias privadas se multiplicaron en toda Italia y en la misma Roma bajo nombres y denominaciones caprichosas, tanto de las sociedades como de los socios, y así han continuado y continúan actualmente.

A imitación de ellas y con la misma singularidad de nombres caprichosos se fundaron otras Academias, viviendo nuestro autor, en España. Dice Cristóbal Suárez de Figueroa en su *Plaza universal de Ciencias y Artes* (1), publicada en el año de 1645, el mismo en que lo fué la segunda parte del QUIJOTE: *siendo tan conocida la agudeza de los ingenios españoles, felicisimos en todas facultades... les sería importantísimo, para cultivarse y perfeccionarse del todo, valerse de este género de justas ó Academias al modo de Italia... En esta conformidad descubrieron los años pasados algunos ingenios de Madrid semejantes impulsos, juntándose con este intento en algunas casas de señores; mas no consiguieron el fin... Nacieron de las censuras fiscalías y emulaciones, no po-*

(1) Discurso XIV de los Académicos.

jamás atravesen los umbrales de sus casas. Decidme,

*cas voces y diferencias, pasando tan adelante, que no sólo ocasionaron menosprecios y demasias, sino también peligrosos enojos y pendencias, siendo causa de que cesasen tales juntas con toda brevedad.* Por la época que se señala se indica en este lugar la historia y fin de la *Academia Selvaje*, llamada así por haberla fundado el año 1612 D. Francisco de Silva, de la familia de los Duques de Pastrana, á quien elogió Cervantes en el *Viaje al Parnaso* (1). Navarrete, que en la *Vida de Cervantes* recogió algunas noticias sobre esta Academia, dice que fueron de ella los dos poetas Lope de Vega y Pedro Soto de Rojas, éste con el nombre de *Ardiente*.

Muchos años antes que la Academia Selvaje hubo otra en Madrid que se llamó *Imitatoria*, fundada á imitación de las de Italia hacia el año de 1586 por D. Félix Arias, caballero que tuvo gran crédito de poeta, pero no llegó á durar un año. Uno de los concurrentes fué Lupercio Leonardo de Argensola, con el nombre académico de *Bárbaro*, según se dijo ya en las notas á la primera parte.

Esta hubo de ser la Academia de Madrid de que habla Lope de Vega en su dedicatoria del *Laurel de Apolo*, donde lamentándose de que en la Universidad de Alcalá se hubiese olvidado la costumbre de laurear poetas, dice que la Academia de Madrid, para reparar este olvido, laureó con grande aplauso y concurso de ingenios á Vicente Espinel, *único poeta latino y castellano de aquellos tiempos*.

Otra Academia poética hubo de haber en Madrid en el intermedio de las dos, *Imitatoria* y *Selvaje*, que fué á la que Lope de Vega, reconvenido por los defectos de sus comedias, presentó el año de 1602 su apología con el título de *Arte nuevo de hacer comedias*.

Otra Academia había habido anteriormente en el reinado de Carlos V, que se juntaba en casa del famoso Hernán Cortés, conquistador de Nueva España; pero su objeto no se ceñía á la poética, como el de las Academias *Imitatoria* y *Selvaje*. El año de 1594 se había instalado en Valencia otra Academia poética con el nombre de *Academia de los Nocturnos*, á la cual, según las noticias recogidas por Don Francisco Cerdá en sus notas al Canto de Turi en la *Diana* de Gaspar Gil-Polo, concurrieron varios poetas de nom-

(1) Cap. II.

señor, si sois servido, algunos versos mayores, que quiero tomar de todo en todo el pulso á vuestro admirable ingenio. ¿No es bueno que dicen que se holgó D. Lorenzo de verse alabar de D. Quijote, aunque le tenía por loco? (38). ¡Oh fuerza de la adulación, á cuán-

---

bradía. Esta Academia, según las noticias de Navarrete, se renovó con otro nombre el año de 1615, el mismo en que se publicó la segunda parte del QUIJOTE.

Otra Academia hubo intitulada *de los Anhelantes* en Zaragoza, como se ve por un soneto de uno de sus individuos que antecede al libro intitulado *Nueva pragmática de reformation*, escrito por Fray Tomás Ramón, fraile dominico, é impreso en Zaragoza año 1635.

Cierre este catálogo la ilustre Academia de la Argamasilla, fundada el año 1615 por el ingenio de Cervantes, y compuesta de los académicos poeta Monicongo, Tiquitoc y Compañía.

(37) Como asaetó á los siete hijos de Niobe, mujer de Anfión, Rey de Tebas, de quien se dijo que hacía moverse las piedras al son de su lira, en venganza de que Niobe había disuadido á las mujeres tebanas de sacrificar á Latona, madre de Apolo. Las saetas eran armas propias de Apolo, á quien solía pintarse con aljaba y arco. Peor aun que los hijos de Niobe lo pasó Marsias, el cual, habiendo tenido la temeridad de desafiar á Apolo á tocar la flauta, fué vencido y desollado vivo por éste.

Munarriz hizo el reparo de que en la imprecación de que Febo asaetee á los jueces, y las Musas no atraviesen los umbrales de sus casas, está invertido el orden, porque una vez asaeteados los jueces, ni las Musas ni nadie puede atravesar sus umbrales. Repite Munarriz igual reparo sobre la expresión que viene poco después de que D. Lorenzo *condescendió con la demanda y deseo de D. Quijote*, alegando que el deseo precede y produce la demanda.

(38) Sentencia que envuelve un profundo conocimiento del corazón humano, pero dicha con ligereza y gracia. Munarriz toma ocasión de ella para censurar, no sin alguna amargura, á Cervantes, como que le halagaban los elogios que daba á composiciones suyas un loco como Don Quijote. Pero aun pudiera dudarse si Cervantes adoptaba por entero las exageradas alabanzas de D. Quijote; é! mis-

to te extiendes, y cuán dilatados límites son los de tu jurisdicción agradable! Esta verdad acreditó D. Lorenzo, pues condescendió con la demanda y deseo de D. Quijote diciéndole este soneto á la fábula ó historia de Píramo y Tisbe (39):

## SONETO

El muro rómpe la doncella hermosa  
Que de Píramo abrió el gallardo pecho;  
Parte el amor de Chipre, y va derecho  
A ver la quiebra estrecha y prodigiosa.  
Habla el silencio allí, porque no osa  
La voz entrar por tan estrecho estrecho;

mo reconoció en el pasaje, citado poco ha, del *Viaje al Parnaso*, que *el cielo no le había querido dar la gracia de poeta*; y en el prólogo de sus comedias cuenta que un autor de título había dicho que *de su prosa se podía esperar mucho, pero que del verso nada: y si va á decir la verdad, añade, cierto que me dió pesadumbre el oirlo*. Esta candorosa confesión manifiesta que si elogió sus versos, no fué en el grado que lo hacía D. Quijote con los de D. Lorenzo; y en todo caso, debemos ser indulgentes con las debilidades de los grandes hombres, que, aunque grandes, al cabo son hombres.

(39) Sabida es la historia de estos dos desgraciados amantes, que con tanta ternura describió Ovidio en sus *Metamorfoses*. La contradicción de sus padres no les había dejado otro medio para comunicarse durante sus amores que una estrecha hendidura ó quiebra de la pared que dividía sus casas, y habiéndose citado una noche para el campo, perecieron ambos víctimas de la equivocación con que Píramo creyó que Tisbe había sido devorada por una leona. Esta fábula dió argumento á varias composiciones de poetas españoles. Cristóbal de Castillejo tradujo en décimas la historia de Ovidio. Lope de Vega menciona el *Píramo* de Jorge Montemayor en su *Laurel de Apolo*, y el de D. Juan Antonio de Vera y Zúñiga, Conde de la Roca y Embajador en Roma, en la dedicatoria que le dirigió de la comedia *Los Esclavos libres*. D. Luis de Góngora escribió al propio asunto un romance, y el mismo Lope un soneto, que es el 18 de los que insertó en sus *Rimas humanas*, y vale tan poco como el de D. Lorenzo de Miranda.

Las almas sí, que amor suele de hecho  
Facilitar la más difícil cosa.

Salió el deseo de compás, y el paso  
De la imprudente virgen solicita  
Por su gusto su muerte: ved qué historia,  
Que á entrambos en un punto ¡oh extraño caso!  
Los mata, los encubre y fesucita  
Una espada, un sepulcro, una memoria.

Bendito sea Dios, dijo D. Quijote habiendo oído el soneto á D. Lorenzo, que entre los infinitos poetas consumidos que hay, he visto un consumado poeta (40), como lo es vuesa merced, señor mío, que así

---

(40) Vuelve aquí Cervantes á alabar sus versos, á pesar de que el soneto no vale más que la glosa, estando, como está, lleno de ideas falsas, obscuras, exageradas é inoportunas. Pudiera ocurrir que lo tachó D. Luis de Góngora, cuando en su romance de Píramo y Tisbe, al hablar de la grieta ó rendija de la pared medianera entre las casas de ambos, dijo que Tisbe:

halló en el desván acaso  
una rima que compuso  
la pared, sin ser poeta,  
más clara que las de alguno.

Y no sería la única vez que Góngora mordiese á Cervantes, puesto que ya lo hizo en el soneto en que se burló de la relación que éste compuso de las fiestas de Valladolid en 1605, con motivo del nacimiento de Felipe IV. (Publicado por Pellicer en la *Vida de Cervantes*, pág. CXV.) Pero á quien satisfizo Góngora en esta ocasión fué á Lope de Vega, que incluyó su soneto de Píramo y Tisbe en sus *Rimas*, á lo cual aludió en la *rima* (ó *grieta*, que esto significa *rima* en latin) hallada por Tisbe en el desván, y que era *más clara que las* (rimas) *de alguno*.

No fué de extrañar que Cervantes tuviese buena opinión de sus versos, cuando Lope de Vega decía muchos años después de su muerte, lejos ya de todo motivo de lisonja:

En la batalla donde el rayo austrino,  
Hijo inmortal del Aguila famosa,  
Ganó las hojas del laurel divino

me lo da á entender el artificio deste soneto. Cuatro días estuvo D. Quijote regaladísimo en la casa de D. Diego, al cabo de los cuales le pidió licencia para

---

Al Rey del Asia en la campaña undosa,  
La fortuna envidiosa  
Hirió la mano de Miguel Cervantes;  
Pero su ingenio en versos de diamantes  
Los del plomo volvió con tanta gloria,  
Que por dulces, sonoros y elegantes  
Dieron eternidad á su memoria.

Lope era pródigo de elogios. Si fueran justos los que derramó á manos llenas en el *Laurel de Apolo*, los siglos de Pericles y Augusto tuvieran que ceder al de los Felipes III y IV.

Por lo demás, es menester confesar que el soneto es entre las composiciones métricas breves la más difícil. Boileau dijo en su *Arte poética*:

*Un sonnet sans défauts vaut seul un long poème:  
Mais en vain mille auteurs y pensent arriver,  
Et cet heureux Phenix est encore à trouver*

Góngora, aunque no tan severo como Boileau, creyó que un poeta no puede pasar de hacer uno bueno, y dijo en una letrilla.

Que se emplee el que es discreto  
en hacer un buen soneto,  
bien puede ser.  
Mas que un menguado no sea  
el que en hacer dos se emplea,  
no puede ser.

Sin embargo, el mismo Góngora hizo muchos: Lope de Vega publicó muchísimos; pero entre todos, hay muy pocos buenos. Rodrigo Fernández de Rivera, Secretario del Marqués de Algaba, publicó en su *Esfera poética* siete centurias de sonetos á varios asuntos, repartidos por el orden de los siete planetas. Cervantes verificó la regla que dió Góngora en su letrilla: hizo un soneto bueno, que fué el del túmulo de Felipe II, y que con razón llamó *honra principal de sus escritos* en el *Viaje al Parnaso*; mas de allí no pasó. De los varios que insertó en el QUIJOTE, se hace juicio en sus lugares respectivos.

irse, diciéndole que le agradecía la merced y buen tratamiento que en su casa había recibido; pero que por no parecer bien que los caballeros andantes se den muchas horas al ocio y al regalo, se quería ir á cumplir con su oficio, buscando las aventuras, de quien tenía noticia que aquella tierra abundaba, donde esperaba entretener el tiempo hasta que llegase el día de las justas de Zaragoza, que era el de su derecha derrota (41); y que primero había de entrar en la cueva de Montesinos, de quien tantas y tan admirables cosas en aquellos contornos se contaban, sabiendo é inquiriendo asimismo el nacimiento y verdaderos manantiales de las siete lagunas llamadas comúnmente de Ruidera. D. Diego y su hijo le alabaron su honrosa determinación, y le dijeron que tomase de su casa y de su hacienda todo lo que en grado le viniese, que le servirían con la voluntad posible, que á ello les obligaba el valor de su persona y la honrosa profesión

---

Según la opinión más acreditada entre los literatos, el soneto se inventó en Sicilia, corriendo el siglo XII. En el XIII recibió forma más fija y leyes más severas en el continente de Italia; y Petrarca compuso más de 300 en el XIV. Alguno de ellos tradujo en lemosín Mosec Jordi, poeta valenciano que floreció á fines del mismo siglo ó principios del siguiente. Finalmente, se encuentran ya sonetos castellanos desde el Marqués de Santillana, D. Iñigo Lopez de Mendoza, que murió el año de 1458, á principios del reinado de D. Enrique IV.

(41) Vuelve á hablarse del viaje á Zaragoza, de que ya se había hablado al fin de la primera parte y al principio de la segunda. Pero no es el *día* de quien deba decirse que es *el de la derecha derrota*; y hubiera convenido suprimir los dos monosílabos *el de*, y aun la palabra *derecha*, diciendo: *hasta que llegase el día de las justas de Zaragoza, que era su derrota*. La circunstancia de *derecha* no dice bien con *derrota*, cuando se trataba de entretener el tiempo intermedio buscando aventuras por aquella tierra, y aun de visitar primero la cueva de Montesinos y las lagunas de Ruidera.

suya. Llegóse, en fin, el día de su partida, tan alegre para D. Quijote como triste y aciago (42) para Sancho Panza, que se hallaba muy bien con la abundancia de la casa de D. Diego, y rehusaba de volver á la hambre que se usa en las florestas y despoblados, y á la estrechez de sus mal proveídas alforjas: con todo esto, las llenó y colmó de lo más necesario que le pareció, y al despedirse dijo D. Quijote á D. Lorenzo: No sé si he dicho á vuesa merced otra vez, y si lo he dicho lo vuelvo á decir, que cuando vuesa merced quisiera ahorrar caminos y trabajos para llegar á la inaccesible cumbre (43) del templo de la fama, no tiene que hacer otra cosa sino dejar á una parte la senda de la poesía algo estrecha, y tomar la estrechísima de la andante Caballería, bastante para hacerle emperador en daca las pajas. Con estas razones acabó Don Quijote de cerrar el proceso de su locura (44), y más con las que añadió, diciendo: Sabe Dios si quisiera llevar conmigo al señor D. Lorenzo para enseñarle cómo se han de perdonar los sujetos, y supeditar y acocear los soberbios (45), virtudes anejas á la profe-

(42) Si esta palabra desciende, como parece, del latino *fatum*, debería escribirse *haciago*. De los días aciagos se habló en una nota al capítulo X de esta segunda parte.

(43) Entre *llegar é inaccesible* hay contradicción manifiesta. En vez de inaccesible pudo ponerse *difícil, áspera, enriscada* ó cosa semejante.

(44) Esto es, acabó de decidir la cuestión y pleito acerca de su discreción ó de su locura, que había pendido en el tribunal de D. Diego y su hijo, declarándose definitivamente loco. Está dicho con felicidad y gracia.

(45) Alusión al *Parcere subiectis et debellare superbos* que Virgilio atribuyó al pueblo romano, y D. Quijote á los caballeros andantes. Esta inesperada salida de D. Quijote en aconsejar á D. Lorenzo que se haga caballero andante, es una de las más festivas y saladas de la fábula. Por lo demás, no está bien el régimen del verbo *perdonar*, porque *se perdonan las cosas y se perdona á las personas*. Los verbos *supeditar* y *acocear* tienen distinto régimen que *perdonar*



sión que yo profeso; pero pues no lo pide su poca edad, ni lo querrán consentir sus loables ejercicios, sólo me contento con advertirle á vuesa merced que siendo poeta podrá ser famoso si se guía más por el parecer ajeno que por el propio; porque no hay padre ni madre á quien sus hijos le parezcan feos, y en los que lo son del entendimiento corre más este engaño (46). De nuevo se admiraron padre y hijo de las entremetidas razones (47) de D. Quijote, ya discretas y ya disparatadas, y del tema y tesón que llevaba de acudir de todo en todo á la busca de sus desventuradas aventuras, que las tenía por fin y blanco de sus deseos. Reiteráronse los ofrecimientos y comedimientos, y con la buena licencia de la señora del castillo (48), D. Quijote y Sancho sobre Rocinante y el rucio se partieron.

---

en el texto; y para uniformarlos, hubiera convenido ponerlos todos en impersonal, así: *para enseñarle* (á D. Lorenzo) *cómo se ha de perdonar á los sujetos, y supeditar y acocear á los soberbios*.—*Sujetos* en castellano tampoco significa exactamente lo mismo que en latín, y estuviera mejor *sumisos ó rendidos*.

(46) Como corría en el mismo Cervantes, según se ve por los elogios poco merecidos que acaba de dar á las composiciones poéticas de D. Lorenzo de Miranda. Cervantes da juntamente la regla y el ejemplo.

(47) En las palabras de los idiomas, aunque antiguas, puede ser nueva su aplicación y uso, y en esto luce la originalidad é invención de los escritores. Así sucede aquí con el adjetivo *entremetidas*, que empleó felizmente Cervantes para expresar que las razones eran *alternativamente diversas*, metidas unas entre otras.

(48) Nuestro autor, con su gracejo acostumbrado, había llamado á D. Diego de Miranda el *Caballero del Verde Gabán*. Con el mismo llama á Doña Cristina la *señora del castillo*; uno y otro remedando los usos y estilo de los libros de Caballería.

# BIBLIOTECA CLÁSICA

TRES pesetas tomo en rústica y CUATRO encuadernado.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.<sup>ª</sup>, ARENAL, 11, MADRID

## OBRAS PUBLICADAS

Tomos

<b>Clásicos griegos.</b> —HOMERO.— <i>La Iliada</i> , traducción en verso de Hermosilla, con un estudio del Sr. Menéndez y Pelayo.....	3
— <i>La Odisea</i> y la <i>Batracomomachia</i> , traducción en verso de Baráibar y de Alenda.....	2
HERODOTO.— <i>Los Nueve libros de la historia</i> , traducción del P. Pou.....	2
PLUTARCO.— <i>Las vidas paralelas</i> , traducción de Ranz Romanillos.....	5
ARISTÓFANES.— <i>Teatro completo</i> , traducción de D. Federico Baráibar.....	3
POETAS BUCÓLICOS GRIEGOS.—( <i>Teócrito, Bión y Mosco</i> .) Traducción en verso de D. Ignacio Montes de Oca, obispo de Linares (Méjico).....	1
PÍNDARO.— <i>Odas</i> , traducción en verso del Sr. Montes de Oca.....	1
ESQUILO.— <i>Teatro completo</i> , traducido y anotado por D. Fernando Brieva.....	1
TUCYDIDES.— <i>Historia de la guerra del Peloponeso</i> , traducción de Gracián.....	2
XENOFONTE.— <i>Las Helénicas ó historia griega</i> , traducción de Soms.....	1
— <i>La Cyropedia ó Historia de Cyro el Mayor</i> , traducción de Gracián.....	1
— <i>Historia de la entrada de Cyro el Menor en Asia y de la retirada de los diez mil griegos que fueron con él</i> , traducción de Gracián, corregida por Canseco.....	1
LUCIANO.— <i>Obras completas</i> , traducción de Vidal y de Baráibar.....	4
ARRIANO.— <i>Expediciones de Alejandro</i> , traducción de Baráibar.....	1
POETAS LÍRICOS GRIEGOS.—( <i>Anacreonte, Safo, Tirteo, Simonides, Arquilogo, Meleagro, Aristóteles</i> , etc.). Traducción en verso de los Sres. Menéndez y Pelayo, Baráibar, Conde, Canga Argüelles y Castillo y Ayensa.....	1
POLIBIO.— <i>Historia Universal, durante la república romana</i> , traducción de Rui Bamba.....	3
PLATÓN.— <i>La República</i> , traducción de D. José Tomás y García.....	2
DIÓGENES LAERCIO.— <i>Vidas y opiniones de los filósofos más ilustres</i> , traducción de D. José Ortiz y Sanz.....	2
MORALISTAS GRIEGOS.—( <i>Marco Aurelio, Teofrastró, Epicteto, Cebes</i> .) Traducción de Díaz de Miranda, Pedro Simón Abril, Luciano Blum y López de Ayala.....	1
JOSEFO.— <i>Historia de las guerras de los judíos y de la destrucción del templo y ciudad de Jerusalem</i> , traducción de D. Juan Martín Cordero.....	2
ISÓCRATES.— <i>Orationes políticas y forenses y cartas</i> , traducción de Ranz Romanillos.....	2
<b>Clásicos latinos.</b> —VIRGILIO.— <i>La Eneida</i> , traducción en verso de D. Miguel Antonio Caro.....	2
— <i>Eglogas y Gérgicas</i> , traducidas en verso por Hidalgo y Caro.....	1
CICERÓN.— <i>Obras completas</i> , traducción de Menéndez y Pelayo, Valbuena y Navarro. Van publicados 10 tomos.....	10
TÁCITO.— <i>Los Anales.—Vida de Agrícola, y Diálogo de los oradores</i> , traducción de D. Carlos Coloma, con un estudio del Sr. Menéndez y Pelayo.....	2
— <i>Las historias y las costumbres de los germanos</i> , traducción de Coloma.....	1
SALUSTIO.— <i>Conjuración de Catilina; Guerra de Jugurta, y Fragmentos de la grande Historia</i> , traducción del infante D. Gabriel y del Sr. Menéndez y Pelayo.....	1
CÉSAR.— <i>Los comentarios de la guerra de las Galias y de la civil</i> , traducción de D. José Goya y Muniaín.....	2
SUETONIO.— <i>Vidas de los doce Césares</i> , traducción de D. Norberto Castilla.....	1
SÉNECA.— <i>Epístolas morales</i> , traducción de D. Francisco Navarro.....	1
— <i>Tratados filosóficos</i> , traducción de Fernández Navarrete y Navarro.....	2
OVIDIO.— <i>Las Heroidas</i> , traducción en verso de Diego Mexía.....	1
— <i>Las Metamorfosis</i> , traducción en verso de Pedro Sánchez de Viana.....	2
FLORO.— <i>Compendio de las hazañas romanas</i> , traducción de Díaz Jiménez.....	1
QUINTILIANO.— <i>Instituciones oratorias</i> , traducción de Rodríguez y Sandier.....	2
QUINTO CURCIO.— <i>Vida de Alejandro</i> , traducción de D. Mateo Ibáñez de Segovia.....	2
ESTACIO.— <i>La Tebaida</i> , traducción en verso de Juan de Arjona.....	2
LUCANO.— <i>La Farsalia</i> , traducción en verso de D. Juan de Jáuregui.....	2
TITO LIVIO.— <i>Décadas de la Historia romana</i> , traducción de D. Francisco Navarro.....	7

TERTULIANO.— <i>Apología contra los gentiles en defensa de los cristianos</i> , traducción de Fray Pedro Manero, obispo que fué de Tarazona.....	1
HISTORIA AUGUSTA, traducción de D. Francisco Navarro.....	3
MARCIAL Y FEDRO.— <i>Épigramas y fábulas</i> , traducción en verso de Jáuregui, Argensola, Iriarte (D. Juan), Salinas, el P. Morell y Capalleja.....	3
TERENCIO.— <i>Teatro completo</i> , traducción de Pedro Simón Abril, refundida.....	1
APULEYO.— <i>El asno de oro</i> , traducción de Diego López de Cortegana.....	1
PLINIO EL JOVEN.— <i>Panegírico de Trajano y cartas</i> , traducción de Barreda y Navarro.....	2
CORNELIO NEPOTE.— <i>Vidas de varones ilustres</i> , traducción de Oviedo.....	
JUVENAL Y PERSIO, traducción en verso de Diaz Carmona y Vigil.....	1
SAN AGUSTÍN.— <i>La Ciudad de Dios</i> , traducción de Diaz de Beyral.....	4
AULO GELIO.— <i>Noches áticas</i> , traducción de D. Francisco Navarro.....	2

**Clásicos españoles.**—CERVANTES.—*Novelas ejemplares y Viaje del Parnaso*.....

.....	2
CALDERÓN DE LA BARCA.— <i>Teatro selecto</i> , con un estudio de Menéndez y Pelayo...	4
HURTADO DE MENDOZA.— <i>Obras en prosa</i> .....	1
QUEVEDO.— <i>Obras satíricas y festivas</i> .....	1
— <i>Obras políticas, históricas y críticas</i> .....	2
QUINTANA.— <i>Vidas de españoles célebres</i> .....	2
DUQUE DE RIVAS.— <i>Sublevación de Nápoles</i> .....	1
ALCALÁ GALIANO.— <i>Recuerdos de un anciano</i> .....	1
MANUEL DE MELO.— <i>Guerra de Cataluña y Política militar</i> .....	1
CRISTOBAL COLÓN.— <i>Relaciones y cartas</i> .....	1
ANTOLOGÍA DE POETAS LÍRICOS CASTELLANOS, ordenada por Menéndez y Pelayo. Precede á cada tomo un extenso juicio crítico del Sr. Menéndez y Pelayo. Se han publicado 4 tomos.....	4

**Clásicos ingleses.**—LORD MACAULAY.—*Estudios literarios, Estudios históricos, Estudios políticos, Estudios biográficos, Estudios críticos y Estudios de política y literatura*, traducción de D. Mariano Juderías Béndér.....

.....	6
— <i>Vidas de políticos ingleses</i> , traducción del mismo.....	1
— <i>Historia de la revolución inglesa</i> , traducción de D. Mariano Juderías Béndér y D. Daniel López.....	4
— <i>Historia del reinado de Guillermo III</i> , continuación de la <i>Historia de la revolución inglesa</i> , traducción de D. Daniel López.....	6
— <i>Discursos parlamentarios</i> , traducción del mismo.....	1
MILTON.— <i>Paraíso perdido</i> , traducción en verso de D. Juan Escoiquiz.....	2
SHAKESPEARE.— <i>Teatro selecto</i> , traducción de D. Guillermo Macpherson.....	5

**Clásicos italianos.**—MANZONI.—*Los Novios*, traducción de D. Juan Nicasio Gallego.....

.....	1
— <i>La Moral Católica</i> , traducción de D. Francisco Navarro.....	1
— <i>Tragedias, poesías y obras varias</i> , traducción de D. Federico Baráibar.....	2
GUICCIARDINI.— <i>Historia de Italia, desde 1494 á 1532</i> , traducción de D. Felipe IV.....	6
MAQUIAVELO.— <i>Obras históricas</i> , traducción de D. Luis Navarro.....	2
BENVENUTO CELLINI.— <i>Su vida, escrita por él mismo</i> , traducción de Marco.....	2
TASSO.— <i>La Jerusalén libertada</i> , traducción en verso de Gómez del Palacio.....	2

**Clásicos alemanes.**—SCHILLER.—*Teatro completo*, traducción de Don Eduardo Mier.....

.....	3
HEINE.— <i>Poemas y fantasías</i> , traducción en verso de D. José J. Herrero.....	1
— <i>Cuadros de viaje</i> , traducción de D. Lorenzo G. Agejas.....	2
GOETHE.— <i>Viaje á Italia</i> , traducción de doña Fanny Garrido.....	2
— <i>Teatro selecto</i> , traducción de la misma.....	2
HUMBOLDT.— <i>Cristóbal Colón y el descubrimiento de América</i> , traducción de Don Luis Navarro.....	2

**Clásicos franceses.**—LAMARTINE.—*Civilizadores y conquistadores*, traducción de D. Norberto Castilla y D. Mariano Juderías.....

.....	2
BOSSUET.— <i>Orações fúnebres</i> , traducción de D. Francisco Navarro.....	1

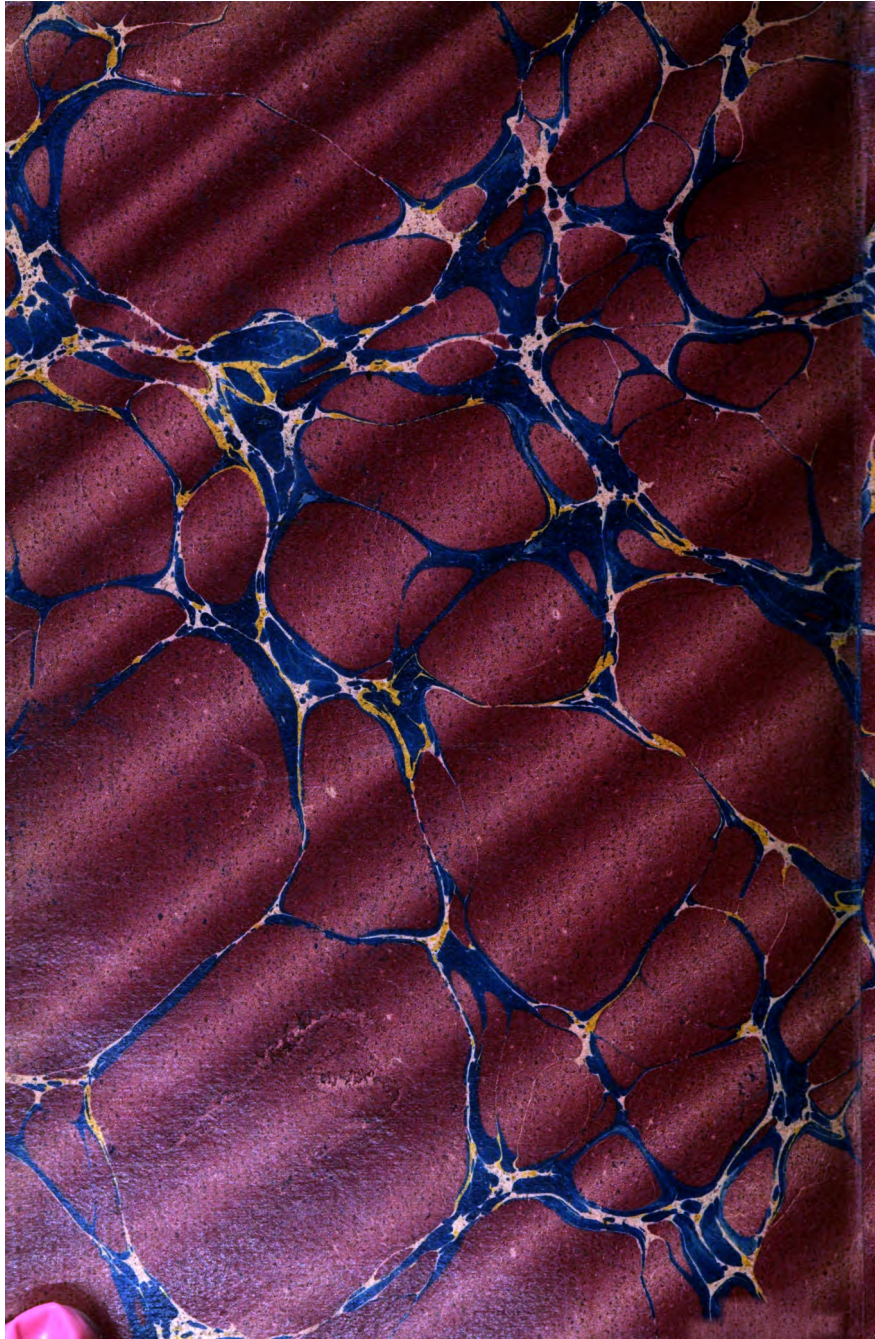
**Clásicos portugueses.**—CAMOENS.—*Los Lusitadas*, traducción en verso de D. Lamberto Gil.....

.....	1
— <i>Poesías selectas</i> , traducción del mismo.....	1

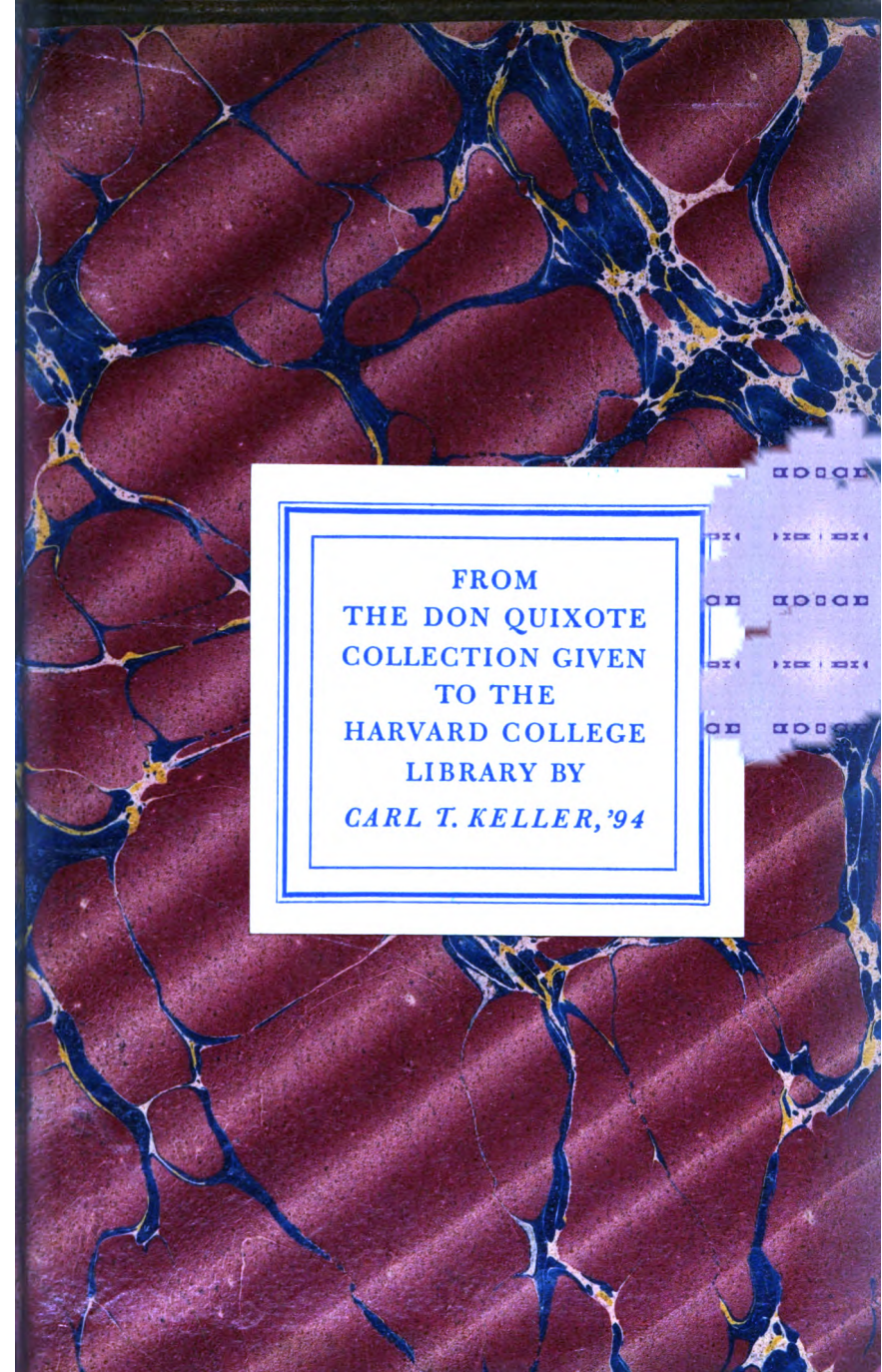












FROM  
THE DON QUIXOTE  
COLLECTION GIVEN  
TO THE  
HARVARD COLLEGE  
LIBRARY BY  
*CARL T. KELLER, '94*



